

A9741 c

# UGTE

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 344

ENERO 1974



## Ante la grave crisis actual

La estrategia de nuestra Organización responde a objetivos ambiciosos, pues aspira a la emancipación integral de la clase obrera, y sabe que ello requiere una labor paciente de formación y de convencimiento. Esa emancipación no se alcanzará más que con la revolución, que es para nosotros la transformación profunda, el cambio total de las bases y de la estructura de la sociedad, y estas bases y estructura dependen esencialmente de la posesión de los medios de producción. Pero no confundimos violencia y revolución, aunque en ocasiones se asocien circunstancialmente. Nuestra vía predilecta para alcanzar la sociedad más justa y humana que nos proponemos es la pacífica. Por eso queremos un régimen democrático y desenvolvemos en la legalidad.

Por el contrario, la violencia es la constante del régimen franquista —que tiene su origen en una rebelión militar y en la guerra civil— y es tan consubstancial con su existencia que de su repetición pretende hacer un derecho. Pero la violencia no deja de ser violencia porque se ejerza desde el poder. Esto la hace más condenable... y más cruel ¿Qué otra cosa es la conculcación permanente de la dignidad y los derechos del individuo? El régimen no permite otra expresión que no sea la suya y suprime las libertades públicas más elementales: de palabra, de reunión, de asociación, de huelga... La función judicial depende del poder ejecutivo que la utiliza despiadadamente contra quienes reclaman libertades democráticas o simples mejoras en sus condiciones de trabajo. Las recientes condenas contra diez dirigentes de Comisiones Obreras es una demostración más, entre tantas y tantas, de esos atropellos. La Universidad ha sido dejada sin

contenido, como no sea el de la policía que la holla, teniendo los estudiantes que luchar en la calle por su prestigio. El asesinato por la fuerza pública de trabajadores que se ma-

(Sigue en la página 2)

### Sumario

|   | página |
|---|--------|
| La C.I.O.S.L. y España .....                    | 2      |
| Detenciones en Canarias .....                   | 3      |
| «Paz social» a la española ..                   | 4      |
| La huelga de Montefibre .....                   | 5      |
| Huelgas en Irún .....                           | 6      |
| Valladolid conflictivo .....                    | 7      |
| Economía española .....                         | 8      |
| La huelga minera .....                          | 11     |
| Acciones obreras .....                          | 13     |
| Luchas actuales en Barcelona                    | 14     |
| El museo de cera .....                          | 15     |
| A los trabajadores y al pueblo de Euzkadi ..... | 16     |

4º P 4432



nifiestan pacíficamente por sus derechos se salda siempre con duras condenas para los compañeros de las víctimas. Nacionalistas vascos son perseguidos como alimañas y cazados a tiros. La vejación y la tortura contra los detenidos es norma corriente en los interrogatorios. El secuestro y supresión de periódicos va parejo a la manipulación de todos los medios de información para adormecer e intoxicar la conciencia pública.

El siempre invocado «orden público» —al que se asocia la «subversión» que se atribuye a todo lo que desagrade al gobierno— no es más que la cobertura de la injusticia, cuando el orden público tiene como función en las sociedades modernas la defensa de las libertades cívicas. Ese desenfreno represivo, del que no se libran ni los eclesiásticos que quieren poner su misión a tono con los Evangelios, se muestra sin embargo clemente y hasta cómplice cuando trata de enfrentarse a la corrupción desde dentro del sistema, en la que el escandaloso asunto Matesa no es más que un ejemplo.

En ese contexto, en el clima tenso de división y odios que a toda costa ha querido mantener el régimen desde la guerra civil, hay que situar forzosamente el atentado contra Carrero Blanco, sin olvidar que el hombre que ha caído era el designado por el tirano para mantener la tiranía más allá de su muerte. Tan sólo así se podrá calibrar el hecho y juzgarlo cada cual con arreglo a sus conceptos. En la conciencia universal, ha podido comprobarse fácilmente, ha habido una casi unánime

comprensión. Como decía Albert Camus, lo que no se puede perdonar es que la sociedad política se convierta en máquina para desespear a los hombres.

La sustitución se ha realizado donde únicamente podía hacerse: en El Pardo. Lo del juego perfecto de las instituciones, tan sospechosamente coreado por la prensa española, no ha sido más que una monserga. Nuestro país se sienta sobre una tremenda ficción: la apariencia de un Estado de Derecho. Ha bastado la crisis de estos días para que el tinglado llamado institucional se viniera abajo. Como el mecanismo sustitutorio no proviene del pueblo sino de El Pardo, es aquí donde se ha procedido a la designación del nuevo presidente del Gobierno. A los llamados consejeros del Reino no les ha cabido otro papel que el de comparsas. Y nótese que decimos que la designación se ha hecho en El Pardo y no directamente por el dictador, pues la única «institución» que ha funcionado ha sido la del clan familiar del Caudillo. Ya saben los españoles dónde está el centro de las más graves decisiones. En él se ha nombrado a un válido con la intención de que actúe de canciller de hierro. En el panorama tenebroso que nos ofrece el franquismo, nosotros sabemos dónde está la luz. Entramos en un nuevo año que todos los augurios presentan como particularmente duro. Para la U.G.T. será un año más de luchas y de sacrificios; al servicio de la clase trabajadora proseguirá con ahínco y entusiasmo su combate, unida a las demás fuerzas obreras y democráticas.

## Resolución sobre España

El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., reunido en Bruselas del 21 al 23 de noviembre de 1973,

CONDENA vigorosamente la continuación de la represión creciente contra los sindicalistas y los ciudadanos españoles;

PIDE una amnistía inmediata de todos los presos políticos y sindicales y que se introduzcan enmiendas a la legislación que castiga las actividades sindicales legítimas;

SUSCRIBE por entero la posición de la Confederación Europea de Sindicatos de oponerse a la entrada o a la asociación de España en la Comunidad Económica Europea o en la Asociación Europea de Libre Cambio;

PROMETE el incondicional apoyo a las fuerzas democráticas en su lucha para restaurar los derechos sindicales y las libertades civiles en España.



**CANARIAS**

# Detenciones en Canarias

En Canarias fueron detenidos cierto número de personas acusadas de pertenecer al Partido Socialista Obrero Español, a la Unión General de Trabajadores de España, o las Juventudes Socialistas.

La prensa caudillal en algunos de sus diarios y a grandes titulares anuncia la desarticulación de nuestras Organizaciones, nada más lejos de la verdad; en Canarias como en toda la península, sigue la actuación cada día más ascendente del P.S.O.E., de la U.G.T. y de las Juventudes Socialistas.

Protesta de la C.I.O.S.L. y de la C.M.T. ante estas detenciones:

Dieciseis sindicalistas españoles, miembros de la organización sindical clandestina U.G.T., han sido detenidos en las Islas Canarias.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), desean denunciar conjuntamente, ante la opinión pública, esta nueva violación de los derechos sindicales. La detención de los sindicalistas españoles, que tuvo lugar en ocasión de efectuarse la incautación de publicaciones clandestinas sobre el Congreso de la U.G.T. en Toulouse en agosto último proporciona una vez más la prueba evidente que la libertad sindical — sin hablar de las libertades civiles y políticas— es considerada letra muerta por el régimen dictatorial franquista.

**SEVILLA**

## La policía expulsa a los trabajadores de la factoría de «ISA»

El día 16 de Diciembre los trabajadores de la empresa Industrias Subsidiarias de Aviación celebraron una asamblea tras ser informados de que la empresa rechazaba las reivindicaciones de los trabajadores. Estas, consistían principalmente en 3.000 pesetas mensuales de aumento para todas las categorías, un mes de vacaciones, una paga de beneficios y semana de 44 horas. Por unanimidad rechazaron las migajas que ofrecía la empresa y decidieron hacer al

día siguiente una huelga de media hora y concentrarse en el patio de la factoría.

Así lo hicieron los trabajadores. Y cuando el turno de la mañana (unos 500 obreros) ocuparon sus puestos, pero decididos a continuar la lucha, la empresa no encontró mejor forma de diálogo que requerir a la Policía Armada. Esta, al mando de un comandante, procedió a la expulsión de los trabajadores. Al salir los trabajadores se concentraron de nuevo a la puerta de la factoría, que ha sido cerrada.



**MADRID****"Paz social" a la española**

Sindicato de Banca y Bolsa U.G.T.  
Madrid.

Desde que, en 1939, el pueblo español fue aplastado por las fuerzas reaccionarias capitalistas y el fascismo internacional, hemos asistido a un proceso inflacionista constante. En la actualidad, ese avance incontrolado de los precios ha llegado a límites inadmisibles que condenan a grandes masas de población a un estado de alarmante precariedad económica, con todas sus secuelas.

Las mejoras salariales logradas con grandes sacrificios y lucha, en medio de una salvaje represión combinada de empresarios, sindicatos fascistas, tribunales especiales y fuerzas del «orden», no cubren las elevaciones de precios. De esa forma, los teóricos aumentos de los sueldos vuelven a parar a las arcas de quienes detentan el poder económico.

Dentro de las constantes subidas de precios, es una costumbre ya tradicional aprovechar los meses de verano para acelerar el proceso inflacionista, pero es agosto el mes en que se baten esos odiosos records.

Los especuladores gubernamentales y empresariales, conscientes de su impune oportunismo, utilizan esta época en que, por las vacaciones, la actividad laboral y universitaria alcanza sus cotas más bajas.

El Gobierno, mientras nos endosa farragosos discursos de estúpida retórica, sube los precios de los servicios públicos (Metro, autobuses, microbuses, taxis, petróleo y derivados, gas, teléfonos, ferrocarriles, enseñanza, etc.); el capital privado, previa autorización gubernamental, o sin ella, con la descarada complicidad del sindicato fascista, llevan a cabo incrementos abusivos en el precio de los productos con mayor incidencia en los presupuestos económicos de los estratos sociales de más exiguos recursos (obreros, jubilados, enfermos, viudas, desempleados, etc.).

Productos considerados como esenciales en una alimentación racional (carnes y pescados) han alcanzado unos precios que hacen imposible, aún esporádicamente, su consumo a fuertes núcleos de españoles. Si a esto unimos la progresiva inmunidad en que actúan los adulteradores de todo tipo de productos alimenticios podremos hacernos idea de la situación de serio peligro para la salud de los trabajadores y sus familias, ya que son el objetivo mayoritario de tales fraudes.

La estrecha alianza financiero-gubernamental no puede, pese a su considerable

poder, llevar a cabo la explotación de la población, ni siquiera con ayuda de las fuerzas represivas.

Para consumir sus designios expoliadores necesita una organización que mantenga controlados a los trabajadores: Sindicato Vertical Fascista; un órgano que facilite, oficialmente, datos falseados o engañosos: Instituto Nacional de Estadística y sistemas de control, dominados por empresarios y Gobierno para encauzar las reivindicaciones obreras: Salario mínimo y Convenios colectivos.

Los trabajadores hemos de reaccionar contra la explotación de que somos objeto. Mientras España esté bajo un sistema protector, a sangre y fuego, del más cerrado y antisocial capitalismo europeo, nunca podremos tener posibilidades de una vida digna y libre.

Si existiera un verdadero sindicato obrero, libre, democrático y representativo, la batalla para la desaparición de las insulstantes desigualdades económicas y sociales podría plantearse con posibilidades de éxito.

Pero la imposibilidad legal de asociarse, de reunirse, de expresar libremente nuestras opiniones, hacen imprescindible el agrupamiento unitario de todos los trabajadores para ir constituyendo un frente amplio de acción conjunta contra nuestros más directos enemigos: El capitalismo financiero industrial y el Sindicato Fascista a su servicio.

Y, para luchar contra los primeros, sin enemigos a la espalda, será necesario destruir a los segundos.

En esta lucha estará la base para la solución de muchos de nuestros problemas de clase. Y esto llegará sólo cuando la mayoría de los trabajadores hayan adquirido conciencia de la explotación y de la injusticia a que conduce el sistema capitalista y cargue sobre sus espaldas la responsabilidad de luchar decididamente por la instauración de una sociedad socialista.

Se hace necesaria una acción conjunta contra la inflación.

Hemos de luchar por un salario mínimo que garantice una vida digna.

Hemos de lograr que la negociación colectiva sea arrancada al sindicato vertical.

La huelga debe constituir el arma legal de la clase obrera para luchar contra la injusticia social que es norma en el capitalismo.



**MIRANDA DE EBRO**

# La huelga de Montefibre Hispania

Como ya informábamos en el número anterior de este boletín, durante el mes de Septiembre de 1973 se ha producido en la empresa de Miranda de Ebro una situación conflictiva importante que encierra, a nuestro juicio, considerables consecuencias de cara a la lucha contra el Régimen y contra el capitalismo nacional e internacional.

En efecto, en un clima de lucha de clases profundamente agudizado se ha podido constatar, junto con el enorme espíritu combativo de aquellos trabajadores, lo siguiente:

1) La lucha obrera en Castilla se está revitalizando a impulsos de una juventud proletaria combativa y preparada.

2) En concreto la lucha de Montefibre se planteó espontáneamente por los propios trabajadores de la empresa que organizaron su comité de fábrica o su comisión obrera de fábrica, sin vinculación con ningún grupo sindical o político, lo que aumenta aún más el mérito de los compañeros trabajadores de Miranda. Ha habido ya algún grupo que ha intentado capitalizar en su beneficio la lucha, aludiendo a ficticias participaciones de sus militantes en ella. UGT en la línea que ha sido característica desde su fundación, tiene que reconocer el carácter autónomo de esta lucha, aunque nuestros militantes han colaborado con los trabajadores de Montefibre a nivel nacional e internacional para apoyarles en su lucha.

3) De todas formas el conflicto de Montefibre ha puesto de relieve lo acertado de los planteamientos de UGT sobre el Sindicato Vertical, puesto que se ha comprobado la ineficacia de la tarea del Jurado de Empresa cuya labor reivindicativa es nula y sus posibilidades de convocatoria y de

información ni se favorecen ni se respetan por la empresa, pese a la buena voluntad de muchos de sus componentes que han sido además represaliados y despedidos. A otros niveles, la Organización Sindical oficial ha colaborado estrechamente con la empresa, informando favorablemente para el despido de los representantes sindicales.

4) También se ha podido comprobar la actitud parcial del Magistrado de Trabajo de Burgos, de la Inspección del Trabajo y de la Autoridad Gubernativa, que han favorecido intensamente la posición represiva de la empresa.

5) La compañía Montefibre Hispania S.A. es una empresa de un grupo multinacional, la compañía Montecatini italiana, por lo que la U.G.T. ha favorecido los contactos de los compañeros de Miranda de Ebro, informando y alertando a los sindicatos italianos, y concretamente a la Federación Unitaria de Trabajadores de la Química (FULC) sobre el conflicto, para preparar una estrategia de lucha unitaria frente a la compañía multinacional, en la línea marcada por la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) en ese campo de las empresas multinacionales.

Finalmente se ha podido constatar que únicamente en una decidida acción de clase de los trabajadores está su fuerza para combatir al capitalismo, en el caso de Montefibre muy apoyado por las estructuras jurídico-políticas del Estado fascista.

U.G.T. saluda fraternalmente a los compañeros de Montefibre y les asegura una vez más su leal colaboración en su justa lucha contra la empresa.

¡Viva la unidad de la clase trabajadora!



**GUIPUZCOA**

# Huelgas en Irún

**C.A.F.**

El día 28 de Noviembre los trabajadores convocan una asamblea con el fin de presentar unas peticiones a la Dirección para el año 1974, que consisten en los puntos que se señalan:

- 100 pesetas por día natural.
- Impuesto de utilidades a cargo de la Empresa.
- Incremento de las pagas extraordinarias en 18.000 pesetas (Navidad y 18 de Julio).
- Incremento de las vacaciones a 23 días laborales.
- 100 % en caso de enfermedad o accidente.

Los puntos señalados son aceptados por la totalidad de los trabajadores y entregados a discusión. Se discute la fecha en que se ha de dar contestación a estas peticiones, quedando de acuerdo en que sea el día 15 de Diciembre a las 11 de la mañana. Una vez tomado este acuerdo se disuelve la asamblea reintegrándose los trabajadores a sus puestos con toda normalidad.

**PORCELANAS BIDASOA**

Los trabajadores de esta empresa plantean unas peticiones salariales a la Dirección. Ante la negativa de ésta a hacer concesiones, los trabajadores deciden unánimes la huelga. Esta duró 3 días, reintegrándose los trabajadores a sus puestos una vez llegado a un acuerdo con la empresa.

**HEREDEROS DE RAMON MUGICA**

Como en las otras empresas, se hacen peticiones por parte de los trabajadores. La oferta de la empresa consiste en un 6 % para oficiales de primera; 8 % para los de segundo; 10 % para los de tercero y especialistas. Disconformidad por parte de los trabajadores y decisión de iniciar la huelga. Esta se prolonga durante 10 días. Los trabajadores no se han mostrado firmes en sus peticiones y no han conseguido más que un 12 % para todos por igual.

**PALMERA**

Viernes 30 de Noviembre.

Los trabajadores de Palmera paran con el fin de que se les de una contestación a las peticiones que se habían presentado con anterioridad. El Comité de Fábrica se persona en la Dirección donde se le comunica que la empresa no puede acceder a las peticiones de los trabajadores. Ante esta postura los obreros deciden continuar la huelga. El lunes, día 3 de Diciembre, cuando parecían haber llegado a un acuerdo, la Dirección les comunica que debido al decreto por el cual quedan congelados los salarios se ve en la imposibilidad de cumplir con lo pactado. Ante esta nueva postura de la empresa los trabajadores manifiestan su intención de continuar la huelga comunicándole a la empresa que ellos nada tienen que ver con la congelación y que por lo tanto siguen reclamando se cumpla lo pactado el día anterior. Ante la negativa, de común acuerdo se dirigen hacia las oficinas con el propósito de hacer parar a los empleados, propósito que consiguen.

La empresa llama a los «grises», los cuales invitan a los trabajadores a que abandonen la fábrica. Así lo hacen y la fábrica queda cerrada hasta el lunes día 10 de diciembre.



**VALLADOLID**

# Valladolid conflictivo

La hoguera que alumbró el conflicto de la Construcción, con sus ascuas reivindicativas y sus pavesas de decisiones, aventadas por los aires de la unidad solidaria de la clase trabajadora, son algo más, bastante más que una cascada de luminarias artificiosas. Aquella hoguera que encendió la voluntad de los trabajadores, sirvió para derretir helores de los miedos pasados, a la vez que valía como pira donde se consumía y quebraban calcinados muchos temores y pasividades. Aquella fogata que calentó las horas de lucha de los hombres de la Construcción, dejó un fuerte rescaldo que temple la dinámica social de la hora presente.

Vamos a establecer cronológicamente y de manera concisa, los hechos acaecidos últimamente en Valladolid:

27 Noviembre. — Dos sacerdotes, los PP. Millán y Buenaventura, de las parroquias de la Pilarica y Santo Toribio, han sido sancionados con multas de 25.000 pesetas. La causa, unas «reflexiones cristianas» en torno a la huelga de la Construcción.

30 Noviembre. — La fuerza pública allanó la Facultad de Derecho, con el pretexto de retirar un cartel colocado en las paredes que dan acceso a la cafetería. En las paredes, tintadas con las leyendas «¡España Socialista! ¡Queremos una Universidad Libre!, ¡Libertad!, ¡Fuera los profesores cobardes!». Durante la irrupción de la Policía Armada, un grupo de estudiantes los acogieron con gritos de: ¡Fuera la Policía! ¡Libertad!. Preguntado el decano, Arias Bonet, comunicó su sorpresa por la entrada de la fuerza pública dentro del recinto universitario, ya que él era ajeno a esta intrusión.

En la reunión del «Comité Ejecutivo Sindical» se hizo un amplio informe sobre el desarrollo del Convenio colectivo de la Construcción y Obras públicas, en el que muestran su preocupación al tiempo que rechazan la situación de «anormalidad laboral, provocada por pequeños grupos y ambientada por determinados sectores».

A los profesores Bustos Tovar, catedrático de lengua española; Gloria Begué Cantón, de Economía; Tomás Valiente, de Historia del Derecho; y Barcowitz, de Derecho Mercantil, se les ha incoado expediente por unas supuestas faltas de respeto hacia el ministro de Educación y Ciencia.

1 Diciembre. — Los 291 trabajadores de la Empresa «Indal», dedicada a la fabricación

de aparatos de iluminación y fluorescentes, se han mantenido en actitud de paro, como protesta por la sanción impuesta a dos compañeros, así como por las diferencias surgidas con la empresa sobre el reajuste del convenio colectivo.

«Indal» ha fijado un índice de elevación del 20 %, mientras que los trabajadores solicitan un aumento de 3.000 pesetas para todas las categorías. Ante la actitud de los trabajadores, la empresa ha notificado el despido a unos cien obreros de la plantilla.

La publicación de la propuesta empresarial para la realización del nuevo convenio colectivo de Fasa-Renault, ha producido desagrado y preocupación entre los trabajadores de la factoría de Montaje-2, los cuales han parado en el turno de la mañana durante 20 minutos. El paro de 20 minutos fué decidido en una asamblea en la cual se pedía la dimisión de la comisión deliberadora y nombrar otra por la misma asamblea para que llevaran adelante la negociación.

La empresa ofrece un incremento salarial del 17 %, mientras los trabajadores solicitan una cantidad fija, igual para todos, de 3.000 pesetas. Ante la petición de un grupo de compañeros y trabajadores de Fasa, la U.G.T. materializó el trabajo de una octavilla, redactada por aquellos, la cual fue distribuida con profusión en todas las factorías de la empresa.

2 Diciembre. — A las cuatro de la tarde de este día, más de trescientas personas se reunieron en la iglesia del Sagrado Corazón. El motivo de esta asamblea fue efectuar una «reflexión» sobre el documento que las Comunidades Cristianas de la capital distribuyeron con motivo del conflicto de la Construcción, y por el que fueron sancionados los párrocos de Santo Toribio y la Pilarica. En esta asamblea estuvieron presentes diversos afiliados a la U.G.T. y del P.S.O.E.

3 Diciembre. — Más de un millar de trabajadores de la factoría Carrocerías 2 de Fasa-Renault, a la terminación del turno de la tarde (10 de la noche) iniciaron una marcha desde la factoría hasta la Plaza de Zorrilla donde se disolvieron. La marcha fue decidida en el curso de una asamblea, a la hora del bocadillo, para protestar contra las amonestaciones y expedientes incoados por la empresa a los trabajadores que iniciaron el paro parcial el día 1 en la factoría de Montaje-2.

**Sigue en la página 12**



Los tres sectores en que se suele dividir la economía son: la Agricultura, la Industria y los Servicios.

La Agricultura, que había sido la base tradicional de la economía española ha estado dominada por una política equivocada de sostenimiento de precios agrícolas. Los rendimientos españoles de trigo, por ejemplo (el campo español es en general malo, en comparación con los países vecinos, sobre todo de Francia que es el gran país agrícola de nuestras proximidades) son rendimientos bajísimos, de 10 a 12 quintales por hectárea, cuando en Dinamarca, en zonas de regadío o en zonas francesas, hay fácilmente rendimientos de 30 quintales por hectárea, etc... La política del gobierno español de « protección de la Agricultura » que impide las importaciones y sostiene unos precios muy altos por mediación de la oficina del trigo es debida a la situación actual que no puede resistir la competencia.

Esta política cerealista, la más importante, como es el mantenimiento de los precios agrícolas, ha tenido como resultado el que los dueños de las mejores tierras, por producir más y mejor, se llevaron el mayor beneficio

En lugar de sostener los precios, se hubiera podido, así como se hace en Inglaterra, subvencionar a los campesinos pobres condicionando las subvenciones a reestructuraciones tendentes, por ejemplo, a una estructura cooperativa en el campo. De este modo, sin que sea injusto subvencionar a los campesinos más pobres, los precios agrícolas hubieran sido más bajos, porque las tierras mejores hubieran podido producir a coste muy inferior.

Esta política de mantenimiento de los cultivos tradicionales en España, además de ser injusta, favoreciendo a los grandes terratenientes con tierras mejores e impidiendo los cambios estructurales, ha impedido que en Es-

paña se crease una ganadería importante. La agricultura evoluciona cada vez más hacia la ganadería, puesto que las demandas de producción aumentan cada vez más en favor de la carne, de la leche, etc... Aunque este problema sea general a toda Europa, en España está aún más agudizado, y va siendo, a medida que sube el nivel de vida, más angustioso. La agricultura española ha permanecido estancada sin desarrollar suficientemente la ganadería y actualmente es necesario hacer importaciones muy grandes de carne. Una de las razones de la in-

exporta pescadores y para más contradicción, la zona de las Islas Canarias y la zona del Sahara español constituyen uno de los bancos de pesca más importantes del mundo donde pescan flotas japonesas, rusas, etc... Sin embargo, la pesca española no se ha desarrollado, sigue en una situación digna de principios de siglo.

El sector agrícola junto con el de la pesca, es el sector que va a presentar más problemas a la hora de una integración en el Mercado Común.

La Industria ha sido, quizás, el sector que ha tenido

actualmente tiene una situación que puede llegar a ser competitiva, y en algunos casos ya lo es, con la Industria europea. Por ejemplo, en sectores como la siderurgia, como la construcción naval, la química, el transporte, el calzado y en algunos casos máquinas-herramienta sencillas y maquinaria eléctrica. España exporta actualmente más de un millón de toneladas de acero a los países de la Comunidad Económica Europea. En construcción naval es uno de los cinco primeros países del Mundo. En química se han constituido algunos grupos importantes como

ceses como el de Thomson, etc., dominan absolutamente el sector.

El mundo está repartido en zonas entre las empresas productoras que respetan acuerdos internos previamente establecidos y que producen más o menos al precio que sea y según sus intereses generales. España es uno de los países donde los negocios son más estables para estas grandes empresas (bajo salarios, fácil asimilación y gran habilidad técnica del obrero, sindicatos oficiales a las órdenes del patrón, etc...).

tido, un caso espectacular: la fábrica de acero del Estado en Avilés, «Ensidesa». Tras crear la empresa, en el año 1956, el ministro de Industria la paró prácticamente durante cuatro o cinco años, dejándola en situación de pérdida total, teniendo ella que seguir haciendo frente a gastos diversos: amortización, salarios, etc. Pero, ante la situación de déficit de acero a la que llegó España, López Bravo puso de nuevo en marcha «Ensidesa» que, debido a las pérdidas tan grandes, resultó ser uno de los grandes desastres de la empresa pública española. En el año 1971, esta empresa perdió todavía 1.500 millones de pesetas.

Por último, el sector de Servicios, que no se tratará aquí con detalle, es un sector particularmente difícil de analizar. Este sector es bastante parásito de la industria y de la agricultura española de quienes «chupa» parte de la productividad, de la riqueza creada por estos sectores. La Industria y la Agricultura han tenido precios controlados y en cambio, en las actividades de banca o de comercio, los precios no se pueden controlar con igual facilidad. Lo cual implica que los precios suban de prisa y absorban parte de la productividad de los otros sectores.

El turismo que se ha fomentado es un turismo de masas y actualmente, las cifras de turistas son del orden de los 32 a 33 millones al año. Las dificultades que esto crea son verdaderamente terroríficas. 32 millones de personas localizadas sobre todo en determinados meses del año y en determinadas zonas del país, exige inversiones importantes para solamente 3 ó 4 meses al año. Esta demanda, concentrada en determinados meses del verano, no puede por menos que ocasionar una subida de los precios y éste es un factor que de continuar con su crecimiento, como hasta ahora, puede hacer insostenible la vida en grandes

(Continúa en la página siguiente)

# ECONOMIA ESPAÑOLA

Extracto de una conferencia pronunciada en uno de los cursillos de formación de la U.G.T.

flación española es que los productos que se demandan no crecen a medida que sube el nivel de vida.

El sector de la Pesca no es un sector de una importancia comparable al de la ganadería o al de la alimentación en general, pero vale la pena recordar que aquí también existe una contradicción muy grave ya que es una industria poco desarrollada, en mala situación. Sin embargo, España es uno de los países que tiene una construcción naval adelantada y cuenta con una población pescadora de unos 110 000 trabajadores que tienen que emigrar a veces a otros países. España

un desarrollo, sin duda, más rápido en los últimos quince años. Hay algunos éxitos interesantes en el desarrollo industrial español debidos, evidentemente, a la habilidad técnica de la clase trabajadora, a los salarios de miseria y a las posibilidades que hubo de importar maquinaria-herramienta del exterior (los ingresos por turismo, los ingresos de inmigrantes y por supuesto la continuación de las exportaciones han permitido modernizar la casi totalidad de las empresas españolas, ya que solamente los ingresos por turismo suponen cerca de la mitad de los pagos de nuestras importaciones). España

Unión de Explosivos Río Tinto, etc, que son competitivos. De hecho, ha habido un aumento muy fuerte de estos sectores al lado de la decadencia de algunos otros tradicionales como era la industria textil catalana.

El capital extranjero ha conseguido el control en los sectores en que ha intervenido. En particular, domina sectores como el de la alimentación y como el farmacéutico que están absolutamente en sus manos en estos momentos, sin olvidar la industria electrónica, donde grupos norteamericanos como el de Standard-Eléctrica, I.T.T. e incluso grupos fran-

En la Industria, quizás hay que señalar también, la situación de la empresa pública dirigida por el Instituto Nacional de Industria. El I.N.I., si bien en estos momentos su funcionamiento ha mejorado, llegó a una situación de bancarrota entre 1956 y 1969, es decir, que las empresas estuvieron en situación de quiebra hasta esa fecha. Durante este periodo, por ejemplo, el gobierno de tecnócratas del Opus, en particular el ministro de Industria durante muchos años, López Bravo, se propuso restringir y desmantelar la empresa pública, siguiendo así la situación económica anterior. En este sen-



# ECONOMIA ESPAÑOLA

Viene de la página anterior

zonas españolas. Este es el fruto de la política del Ministerio de Información y Turismo, política puramente de «ponerse contentos», diciendo que todos los años crece un 20 % sobre el año anterior el número de turistas sin preocuparse de cuáles eran los efectos que eso producía.

De predominantemente agrícola que era en 1960, la economía española ha pasado a ser industrial y de servicios. Es éste el fenómeno característico principal de la economía española.

El desarrollo económico español tiende a un acercamiento, muy lento, al resto de los países europeos. Este desarrollo económico va a quebrantar el sistema fascista, ya que el caldo de cultivo del fascismo es el estancamiento y la miseria. Hay muchas probabilidades en el futuro de que la situación española se aproxime, aunque despacio, a la situación media europea y habrá ya que ir estudiando los métodos de lucha a aplicar en España. Hay que llegar a una coordinación sindical a nivel europeo, de lo contrario los países mejor organizados sindicalmente, con mayor combatividad de lucha en su clase obrera, se verán estancados y condenados, tal vez, al paro. Por ejemplo, la venida de la empresa Ford de automóviles a España. Aparte unos sala-

rios más bajos, que ya son un aliciente para una empresa capitalista, el hecho de que la organización sindical española es absolutamente inoperante es el principal atractivo para una empresa como la Ford para no instalarse en Inglaterra o en Francia. Entonces, se corre el riesgo de que la clase obrera en sus reivindicaciones se dañe a sí misma y dañe a su país. Salvo que pueda ponerse de acuerdo con la clase obrera de otros países y desencadenar huelgas simultáneas en nueve países. Si estos métodos no se perfeccionan, la contradicción va a ser tremenda. Los países más adelantados en la lucha obrera van a ser los más atrasados económicamente.

A nivel nacional es imprescindible coordinar la acción sindical de forma que la distribución que se pretende obtener mediante diversas reivindicaciones, se realice a favor de la clase trabajadora y no a favor de determinados sectores de la misma. Es muy fácil, en un ambiente como el español, subir los salarios de determinada empresa o sector industrial después de una acción reivindicativa de los obreros (ya de hecho, los salarios españoles según las estadísticas, suben de prisa, pero los precios suben más de prisa aún). Se conceden pues los aumentos de salarios, ya que siempre es mejor para el pa-

trono que una huelga sería y después se suben los precios. Esto acaba desencadenando una inflación y aquellos obreros de otras ramas, que no han visto subir sus salarios en igual medida, son los que quedan desfavorecidos. Lo que se produce es una distribución en detrimento de la clase obrera si no hay unos sindicatos capaces de ver el problema en su conjunto y de luchar en general.

¿Qué tipo de programa se podría presentar para la economía española o hacia dónde habría que orientar las reivindicaciones políticas en el terreno económico?

No podemos apartarnos mucho de lo que vaya ocurriendo en Europa. Por supuesto cada país tiene su personalidad, cada clase trabajadora tiene la suya y sus condiciones son diferentes. En toda Europa y en los países desarrollados hay que procurar «empujar» hacia la descentralización de las decisiones, tanto políticas como económicas. Este sistema de descentralización de las decisiones es preferible al viejo sistema de «vamos a nacionalizarlo todo», en el sentido de que el Estado es el dueño de todo y el que va a decidir lo que hay que hacer, siendo éste un sistema particularmente anticuado y que ha costado retrasos tremendos en el desarrollo de varios países.

**La U.G.T., P.S.O.E. y Juventudes Socialistas estiman que las asambleas de trabajadores son una de las plataformas válidas para la discusión, conocimiento y defensa de los intereses de la clase obrera.**



# U.G.T. EMIGRACION

## ALEMANIA

### Coraje ciudadano

Además de las discriminaciones sociales de que son objeto los trabajadores extranjeros, conocidas son también las burocráticas, entendiéndose como tales las medidas administrativas que, por virtud del árbitro y discreción de algunos funcionarios u organismos, distinguen claramente entre alemanes y extranjeros, en desventaja, naturalmente, de los últimos.

Tal es la práctica, por ejemplo, de las Stadtwerke de Düsseldorf, (Obras Municipales), cuyos administrativos exigen de todos los trabajadores extranjeros que solicitan una conexión de su vivienda a la red de energía eléctrica la deposición de 200 DM como caución. Supuesto motivo que «obliga» a las Stadtwerke a esta medida discriminatoria: los extranjeros pueden abandonar súbita y serpentinamente la República Federal dejando algunas mensualidades sin pagar.

Pena da imaginarse la «pobreza» y ruina municipal resultante de la fuga alevosa de unos pocos extranjeros incumplidores de su deber.

A veces, puede bastar un poco de coraje ciudadano por parte de los trabajadores extranjeros para hacer titubear a las autoridades sobre el sentido y la justicia de sus propias medidas.

Tal ha sido el caso de la señora Arias de Düsseldorf quien, desconocedora de esta medida especial, se presentó en las Stadtwerke a gestionar su solicitud.

El empleado, al principio, no percatándose aún de que era una extranjera quien tenía delante de la ventanilla, iba a dar a la solicitud el curso normal reservado a los alemanes, mas, tropezando sus ojos con apellidos no teutónicos, cambió su ademán y exigió de la perpleja señora los 200 mar-

cos, monises de cuya deposición en fondo muerto depende el goce hogareño de la luz y la electricidad.

De mal le sirvió al empleado que la señora Arias no se contentase con oír y callar, acatando esta exigencia, y de que ésta, esgrimiendo sus buenos conocimientos del idioma alemán y su sutileza de ama de casa, defendiese lo que era suyo, inquiriendo al contraatacado oficinista las razones de tal medida.

Inseguro, el administrativo contestó que esa cantidad debían depositarla todos los extranjeros.

Al deslizarse esta palabra clave, extranjero, en la discusión, la señora Arias no pudo contener la indignación, considerando esta discriminación como motivo suficiente para no pagar los 200 marcos.

Firme y decidida, dió a entender que serían las Stadtwerke quienes se responsabilizarían de la injusticia de no conectar su vivienda a la red; por ella podría quedarse desconectada que los 200 marcos no habrían de pasar en ningún caso de su monedero a la caja fuerte de las Obras.

La alternativa era pues clara. El funcionario vió en el gesto de la española decisión y... fue consultado el jefe principal.

La señora Arias obtuvo su razón, el jefe principal se disculpó y la vivienda fue conectada a la red sin tener que hacer la deposición arbitraria.

Las Stadtwerke no se atrevieron a llevar sus propias medidas a las últimas consecuencias, prueba de la injusticia latente en las mismas.

¿No va siendo ya hora de suprimir directriz tan absurda?

J.M. ARCHE.



**HOLANDA****Los obreros emigrantes  
ante la crisis del petróleo**

Alemania Federal ya ha cerrado, hasta nuevo aviso, sus fronteras para los trabajadores emigrantes procedentes de países no pertenecientes a la Comunidad Europea. Holanda, si aún no lo ha hecho pronto lo hará, pues al parecer en los medios gubernamentales se están cerniendo ya los planes para afrontar la crisis de energía mediante una «Ley de Poderes Especiales». Una parte de esta Ley nos afecta a los obreros emigrantes empleados en Holanda. Por el momento sólo se habla de «un alto a la contratación de nuevos obreros emigrantes».

De otras medidas, posiblemente en cartera, no se ha dicho nada todavía. Es posible que presionado por la situación económica y por la presión política que ejercerán y ya están empezando a ejercer ciertos sectores (los más reaccionarios) de la población, el gobierno pase a tomar medidas injustas, contra los obreros emigrantes.

Desde que hemos llegado a Holanda, los obreros emigrantes hemos colaborado al fortalecimiento y la estabilización de la economía del país. Es más, sin nuestra presencia en la industria no hubiera sido posible el crecimiento económico de Holanda ni el mantenimiento de ciertos sectores industriales experimentados durante los diez últimos años. Hemos estado pagando cotizaciones para todas las cargas sociales y hemos pagado impuestos sobre los ingresos como cualquier ciudadano holandés. Hemos adquirido mediante nuestras cotizaciones, derechos que, en justicia, no pueden sernos negados, como son por ejemplo el derecho al subsidio de paro y el derecho al subsidio en previsión del desempleo. La legislación social holandesa no puede negar a un obrero emigrante los subsidios a que tiene derecho y, por consiguiente, el obrero emigrante puede, *en teoría*, disfrutar de los subsidios previstos en caso de desempleo involuntario de larga duración. *En la práctica* pudiera resultar todo de forma muy distinta. Me explico: el Ministerio de Justicia de Holanda concede al obrero emigrante un permiso de residencia en el país «para realizar trabajo». Este permiso que en principio es de un año de duración, es prorrogable y, hasta la fecha, *mientras se trabajaba*, se prorrogaba automáticamente cada año. El permiso de residencia se concede paralelamente al permiso de trabajo. Y si el trabajo llegara a escasear, lo que se considera ya como inevitable a consecuencia de la crisis del

petróleo, los obreros emigrantes, por obra y gracia del Ministerio de Asuntos Sociales (Trabajo) y por convenios a nivel de la Comunidad Europea, verán en muchos casos que no se les prorroga el necesario permiso de trabajo. Pues sucede que habiendo oferta de mano de obra nacional, o procedente de las colonias (Suriname y Antillas Holandesas) o de la Comunidad Europea, esta mano de obra goza de preferencia sobre la mano de obra emigrante no comunitaria.

Aquí nos encontramos pues con que muchos obreros emigrantes —entre otros los españoles— se verán imposibilitados para «realizar trabajo». Y al no poder realizar trabajo desaparece la razón de prolongar el permiso de residencia. Esto representará la expulsión de Holanda de la mano de obra emigrante desempleada. Y como en Holanda la legislación social sobre el desempleo no tiene vigencia fuera del territorio nacional, los obreros emigrantes nos veríamos privados de frustrar de los derechos adquiridos.

El gobierno holandés, por boca de su Primer Ministro, ha proclamado públicamente que «si el país se ve en condiciones de distribuir algo, la distribución debería realizarse de forma cada vez más igualitaria, es decir, más para los que ganan menos y menos para los que ya ganan más». También ha manifestado que «si la recesión económica representaba una carga para el país, la carga debería ser distribuida de forma tal que la mayor parte de la carga recaiga sobre los más fuertes y la menor sobre los más débiles, económicamente hablando».

Para nadie es un secreto que la mano de obra emigrante que trabaja y vive en Holanda está compuesta por los más débiles económicamente.

Sería extremadamente injusto y contrario a la política proclamada por el gobierno progresista de Holanda, que para paliar los efectos económicos de la crisis del petróleo se dejara caer sobre los hombros de los obreros emigrantes la mayor carga. Expulsándolos del país e imposibilitándoles de esta forma el disfrute de los derechos sociales adquiridos.

Esto no lo puede hacer el gobierno actual de Holanda. Si lo hace, perpetrará traición a sus propios principios.

Las secciones de la U.G.T. en Holanda se lo han hecho saber a sus compañeros de la NVV y del Partido del Trabajo holandés.

Lino CALLE.



# Vida de la organización

## Formación del Militante

El viernes, 9 de Noviembre, se reunió en París la Comisión responsable de la Formación del militante que por ahora está integrada solamente por representantes del P.S.O.E. y de la U.G.T., esperándose no se retrase la incorporación de los de las Juventudes Socialistas.

La actual Comisión está compuesta por los compañeros:

Presidente: Ramón Hernández (P.S.O.E.).

Vice-Presidente y Tesorero: R. Hernández Alvariano (U.G.T.).

Secretaria: Carmen García (P.S.O.E.).

Vocal: Arsenio Gimeno (U.G.T.).

Vocal: Juan Iglesias (U.G.T.).

El Congreso de la Unión General de Trabajadores celebrado en Agosto pasado, fué en tan importante materia tan ambicioso como los anteriores, pues sin ninguna duda el problema de la formación y cultura de los militantes de nuestras Organizaciones debe ocupar un lugar de privilegio en nuestras preocupaciones y actividades. Del trabajo realizado tienen nuestras Secciones y compañeros conocimiento por la información recibida, de la que hay que destacar el Curso realizado en Lieja (Bélgica) y el del Campo-Escuela de Carmaux, con participación casi exclusiva de militantes del Interior. Tienen asimismo información de los textos elaborados y puestos a su disposición, siendo los últimos: Análisis de la realidad española, Ideologías políticas contemporáneas, Dictadura del Proletariado, La lucha de Clases, Historia del Movimiento Obrero, Funcionamiento de la Organización, Historia del Primero de Mayo, Ideas para realizar la propaganda. Se han rehecho y grabado cintas magnetofónicas, lográndose por los esfuerzos de la Comisión de Formación del Militante, una excelente documentación, que puede y debe servir a nuestras Secciones para hacer cursos de fin de semana sin necesidad de grandes gastos. Pensamos en todas las Secciones, pero sobre todo en las organizadas en los países de la emigración, sobre las cuales ha de ir en el Exterior nuestro mayor esfuerzo. Pero, cada Comité de Sección, los Vocales del Comité Nacional, los militantes de la U.G.T., deben tomar conciencia de que só-

lo a partir de su propio esfuerzo en esa tarea formativa podremos alcanzar los objetivos señalados por el XII Congreso. Para sensibilizar de este problema a los compañeros, utiliza este Secretariado la forma directa de comunicación e información que ofrece nuestro Boletín, convencido de ser el más idóneo si no queremos que sean letra muerta o casi, las decisiones tomadas. Por otra parte, el Congreso decidió la creación de un Fondo Especial con apertura de una Suscripción Permanente en el Boletín, pues de otra manera difícilmente podremos realizar los planes establecidos tanto en lo que se refiere al Exilio como dentro de España, en donde debemos hacer el máximo esfuerzo. Siendo difícil que de los recursos de nuestros militantes, dada la multiplicidad de las cuotas y otras obligaciones con las Organizaciones en las que militan puedan salir esas aportaciones extraordinarias, sería muy conveniente que los Comités examinen otras posibilidades para la recaudación de fondos, especialmente la organización de festivales, conferencias, actos públicos, ayuda de las organizaciones fraternales, etc.

En tanto cada uno se pone al trabajo, este secretariado desea que los comités, los Vocales del Comité Nacional, los afiliados directos, le comuniquen sus sugerencias así como sus posibilidades de poder cooperar en tan importante y ambicioso objetivo.

Queda vuestro y de la Causa Obrera.

J. IGLESIAS,

Secretario Formación del Militante.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

C.C.P. Toulouse 2337-34 A

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse

Tel. 21.38.17 - Precio : 0,50 F.

Imp. Dulaurier - Toulouse



## AYUDA AL BOLETIN

Florencio Muñoz, de Toulouse, 1 F; Nicolás Sanchez, de Toulouse, 7; Juan Torres, Hôpital Fleurance (Gers), 5; Eliseo Simón, de Gien (Loiret), 4; Juan Sasia, Hôpital de Lectoure (Gers), 10; Jacinto Laguna, de Perpignan (P.O.), 5; Tomás Ros, de Perpignan (P.O.), 5,80; Manuel Malo, de Pernes (Vaucluse), 2; Francisco Montaner, de Noe (H. Garonne), 4; Un compañero de Toulouse, M.N., 50; Sección de Guterloh (Alemania Occidental), 24; Dolores Llerena, de Curnaux (H. Garonne), 4; Gregorio Guillén, de Graulhet (Tarn), 4; Santos Fernández, de Toulouse, 10; Feliciano López, de Toulouse, 4; F. Sanchez, de Gavet (Isère), 14; Diego Sanchez, de Colimers (H. Garonne), 10; Sección de Rodez (Aveyron), Juan Escobar, 5,60; Sección de Neuss (Alemania Occidental), 9,90; Molines Valero, de Caillouet-Orgeville (Eure), 4; Benito Gómez de Toulouse (Haute-Garonne), 7; Horino Fernández, de Toulouse, 1; Sección St-Eloy-les-Mines, Puy-de-Dome, 25.

Total: 216,30 F.

## DONATIVOS PRO ESPAÑA

Juan Torres, Hôpital de Fleurance (Gers), 10 F; Sección de Gütersloh (Alemania Occidental), 13,20; Vicente Gonzalez, de Le Reve (Bouches du Rhône), 20; Tomás Gomez, de Perpignan (P.O.), 0,50; Jacinto Laguna, de Perpignan (P.O.), 0,75; Daniel Moreno, de Perpignan (P.O.), 0,75; Isidro Cabalero, de Perpignan (P.O.), 2,00; Sección de Ahlen (Alemania Occidental), 7,30; Sección de Veenendaal (Holanda) simpatizantes, 230; Un compañero de Toulouse, M.N., 50; Prudencio Alvarez, de Ahlen (Alemania Occidental), 13; Sección de Dortmund (Alemania Occidental), 10,80; María Cabastou, de París, 15; Juan Palerm, Blas Daniel Moreno, Ezequiel Ramos y Alfonso Moreno, a 10 F cada uno, 40; Fernando Gutierrez y Manuel Royon a 5 F cada uno, del Grupo de París, 10; José Brines, de Narbonne (Aude), 10; Sección de Colonia (Alemania Occidental), 12,10; Sección de Düsseldorf (Alemania Occidental), 33,60; Albino Sanchez, de Souillac (Lot), 10; Sanchez Campillo, de Souillac (Lot), 10.

Total: 499 F.

## NECROLOGICAS

## MANUEL VAZQUEZ SECO

El día 23 del pasado Noviembre, falleció, a los 84 años de edad, nuestro querido compañero Manuel Vazquez Seco.

Fué oficial de marina en la armada republicana cumpliendo con su deber en defensa de la República y en tanto que Socialista. Ya en el exilio y reorganizadas nuestras Organizaciones, siempre tuvo cargos en los comités locales de Vizille y Grenoble, hasta que se vio obligado a abandonarlos por enfermedad.

Según su voluntad, el entierro tuvo lugar en la más estricta intimidad.

A su afligida familia les transmitimos nuestro más sentido pésame.

F. GARNACHO.

## TEODORO GUTIERREZ

Razones totalmente ajenas a nuestra voluntad no han hecho posible inmediatamente después del óbito, la publicación de unas modestas líneas en memoria de nuestro amigo y compañero Teodoro, fallecido en Toulouse después de penosa enfermedad.

Parecidas razones nos impiden dedicar el espacio que hubiésemos deseado, pero esos inconvenientes en nada pueden empañar el profundo sentimiento, el sincero dolor que todos sus amigos y compañeros, sin diferencia ni distinción alguna, sentimos ante su muerte.

A esa muerte que hemos seguido paso a paso visitando su domicilio, en donde Mercedes, su abnegada compañera, cuidaba de él como sólo saben hacerlo estas mujeres, cuyas vidas también están entregadas al servicio del Ideal.

Pertenecía Teodoro a esas familias que de generación en generación van pasando la antorcha del Ideal, y que tanto honran y hacen respetar al Socialismo.

Toda su vida estuvo dominada por dos grandes amores: la familia y las Ideas. A ellos se entregó sin reservas, con el entusiasmo y la pasión que le caracterizaban.

En la Monarquía, durante la dictadura de Primo de Rivera, al advenimiento de la República, en la Revolución de Octubre, en la guerra civil, ocupó con alto sentido de responsabilidad cuantos cargos le asignaron los compañeros, desde las Juventudes pasando por la Unión General de Trabajadores, al de Secretario particular del Consejero socialista de Industria en el Gobierno Vasco.

No le dejó insensible la llamada de la Resistencia clandestina, y en 1944 pasó a Bilbao desde Francia, incorporándose inmediatamente a sus actividades. Descubiertas nuestras Organizaciones y su dirección, tuvo que volver a cruzar los Pirineos con un grupo de compañeros.

Desde su llegada formó parte de los Comités Centrales del Partido y de la Unión de Euzkadi, hasta el último minuto de su vida.

Estos trazos son un modesto y pálido reflejo de ella, tan rica en fidelidad a las Ideas, en acrisolada honestidad, que van dejando una estela ejemplar, de altos valores morales, sobre los cuales tenemos todos el deber de velar.

Creo que este es el mensaje que nuestro compañero Teodoro nos ha dejado. Seguir siendo fieles a él será el mejor homenaje a su Memoria

J.

Por el C.C. Socialista y U.G.T. de Euzkadi.



**ASTURIAS**

# La huelga minera

La huelga que afecta hoy a muchas explotaciones de carbón pertenecientes a la empresa Hunosa, tiene su origen en el malestar que venía en aumento desde hace bastante tiempo.

Las empresas mineras no toman auténticas medidas de seguridad porque sólo les interesa la producción. Los accidentes son cada vez más alarmantes, 31 muertos en 11 meses y millares de heridos, siendo muy numerosos los casos graves. Además, cuando los trabajadores hacen paros en protesta por los accidentes mortales, las empresas recurren a la sanción económica, lo cual justifica sobradamente el malestar de los mineros.

También las empresas mineras tienen últimamente los precios de los destajos muy reducidos, nada digamos de los salarios, que unido al incremento desorbitado de la carestía de la vida hace que los mineros, y los demás trabajadores, atraviesen una precaria situación económica.

Otra maniobra que alarma a los mineros es la pretendida jornada de 8 horas y 5 días de trabajo a la semana. El sistema de puntuación establecido por las empresas hace que los destajistas salgan bastante perjudicados en todos los aspectos, no siendo el menor la seguridad, pues los trabajos irán más atropellados si cabe.

Así las cosas, el día 1 de noviembre los mineros del pozo Venturo, de Hunosa, situado en la cuenca del Nalón, expresan su descontento trabajando a bajo rendimiento hasta el día 7 y deciden parar totalmente desde el 7 al 10 del mismo mes, iniciando los trabajos a partir de esta última fecha con cierta normalidad para sumarse luego al paro general en la cuenca del Nalón. Hay que destacar que una representación elegida por los trabajadores de este pozo, sin contar para nada con el sindicato vertical, se entrevistó con el ingeniero jefe del sector para exponerle sus reivindicaciones. Pero los resultados fueron negativos. El pozo Samuño, también de Hunosa y en la misma cuenca del Nalón, se había solidarizado con Venturo en aquella primera acción, pero sin que el resto de las explotaciones respondiesen.

A nuestro Sindicato Minero no le satisfacían estos paros parciales, era necesario generalizar el conflicto en todas las explotaciones mineras asturianas. Incluso parecía que la táctica de los paros parciales era preparada por Hunosa para un desgaste prematuro de los trabajadores, y así no encontrar resistencia en enero de 1974 cuando se negocie el nuevo convenio colectivo, adelantado por la empresa

en 3 meses porque teme la insostenible situación de los mineros.

El descontento general de los mineros hace que el conflicto se desarrolle de manera que el 22 de noviembre habían parado los pozos de la cuenca del Nalón y el día 27 del mismo mes se une al paro el pozo San Víctor, de Turón.

Nuestra Organización procura por todos los medios orientar la lucha y así poder alcanzar un resultado favorable para los mineros.

El desarrollo de la huelga puede decirse que está entre las dos hojas, que reproducimos, lanzadas y distribuidas profusamente por nuestros compañeros. La primera corresponde a la iniciación de la huelga; la segunda, a su extensión a la cuenca del Caudal y al resto de las explotaciones de la del Nalón, llegando el 9 de diciembre a hacerse general. Estos son los dos llamamientos:

## NO HAY OTRO REMEDIO QUE LA HUELGA

### COMPAÑEROS

Ante el triste y alarmante aumento de accidentes mortales en las minas, Hunosa no mejora las medidas de seguridad, sino que sanciona a los mineros con la pérdida de la séptima parte del salario de una semana o de quince días, cuando se para en acción de solidaridad y protesta. Y del mismo modo responde al galopante incremento de la carestía de la vida, disminuyendo el precio de los destajos, cuya base de 562 pesetas diarias está establecida desde hace unos cuatro años, y haciendo más arbitrario el percibo de las primas. Es decir, que a mayor subida de los precios, menores ingresos de los mineros, con vistas, además, a mostrarse «generosa» en el convenio colectivo que se avecina, para el que ya se dice que se pretenden conseguir entre ochocientos y novecientos millones de pesetas, que supondrían entre el 17 y el 20 % respecto a las retribuciones actuales, previamente rebajadas. Aunque tales subidas serían muy inferiores al aumento del coste de la vida, que en lo que va de año supera ya el 30 %, sin las enormes subidas que se esperan a partir de enero, la realidad será, como en ocasiones anteriores, que el nuevo convenio colectivo se quedará más corto de lo que dicen, y el poder adquisitivo de los salarios será inferior al actual.

Sigue en la página 14



## VALLADOLID CONFLICTIVO

viene de la página 7

4 Diciembre. — Sobre las dos de la tarde, a la salida del turno de la mañana más de 5.000 trabajadores de la Sección de Montaje-2, Carrocerías 1-2 y Pozuelo, se negaron a tomar los autobuses de la empresa iniciando una marcha hacia la capital. El motivo de la misma era protestar contra las amonestaciones a los obreros de Montaje-2 y contra el expediente incoado a 5 trabajadores. Un fuerte contingente de la Policía Armada desvió la marcha silenciosa de los trabajadores hacia el barrio de las Delicias, para impedir que llegaran al centro de la ciudad. A los autobuses del turno de la noche, no les consintieron parar en la Plaza de Colón, para evitar una concentración del elemento obrero.

Un escrito que recoge las firmas de 2.728 estudiantes ha sido entregado al Vicerrector Enciso, por ausencia del Rector, en el que los estudiantes protestan ante la incoherencia y falta de sentido realista y práctico de la ordenación universitaria que llevan a cabo el Ministerio de Educación y Ciencia y las autoridades académicas.

5 Diciembre. — Más de 5.000 trabajadores del turno de mañana de las distintas factorías de Fasa-Renault, han sido dispersados por fuertes contingentes de la Policía Armada cuando intentaban iniciar una marcha sobre el centro de la ciudad.

Un número superior a ésta, correspondiente al turno de la tarde fue dispersado por la Policía Armada a la salida del trabajo (10 de la noche). En esta ocasión la intervención de la Bandera Móvil nº 1, fuerza especial anti-disturbios, con todos los efectivos y reforzada con otros grupos llegados de capitales vecinas (León y Burgos), cargaron contra los trabajadores de Fasa-Renault, los cuales pretendían marchar a pie desde las factorías de la empresa al centro de la ciudad. En la confrontación provocada por las fuerzas represivas, resultaron contusionados bastantes trabajadores. Más de 60 jeeps y 20 autocares salieron disparados desde los lugares en que estaban apostados, hasta las pasarelas que cruzan el ferrocarril, en la carretera de Madrid, cerca

del poblado de Fasa y la desviación del Polígono de Argales. Un enorme tapón de vehículos de todas clases se formó en la carretera, estando detenidos durante largo tiempo, mientras las fuerzas represivas cargaban contra los trabajadores que se dispersaban y volvían a reagruparse con la intención de continuar la marcha. Aquella marcha humana de más de cinco mil trabajadores, que corría y se retiraba, que se paraba y gritaba, y volvía a reagruparse, todo ello a la luz de los faros de los vehículos, que rasgaban los celajes de la niebla invernal.

Los gritos de ¡Libertad! y ¡Asesinos! sonaban rabiosos en la noche castellana. Los incidentes se sucedieron continua y constantemente en distintos puntos de la ciudad, terminándose bastante después de pasada la medianoche.

Fueron detenidos siete trabajadores y retirados decenas de carnets de identidad, no solo a los trabajadores, sino a simples ciudadanos o curiosos que a dichas horas se encontraron en los lugares de los incidentes.

Alrededor de las siete de la tarde más de medio centenar de obreros (de los 97 despedidos) de la empresa «Indal», estuvieron reclusos durante hora y media en la iglesia de San Ignacio de Loyola; pero ante la actitud del párroco, un cura reaccionario, que amenazó con avisar la fuerza pública si no abandonaban el templo, depusieron su actitud.

En la Facultad de Medicina la fuerza pública entró dentro del recinto de la misma, para desalojar a los estudiantes que se encontraban reunidos en asamblea.

6 Diciembre — El acto de conciliación de los trabajadores de «Indal», ante la Magistratura, ha sido señalado para el día 10.

Sobre la una y media de la tarde, la Fasa-Renault, comunicó en un escrito aparecido en los tablones de anuncios de las distintas factorías, que el expediente incoado a los cinco trabajadores de Montaje-2, quedaba anulado. Igualmente se ha sabido que los siete trabajadores detenidos han sido puestos en libertad.

**No debemos caer en la trampa de pretender defender los «convenios» a nivel de fábrica, fragmentando el movimiento reivindicativo de la clase obrera, colocándole en una situación de tan acusada inferioridad que le dejaría inerte ante sus enemigos de clase, sus explotadores.**



**VIZCAYA****Acciones obreras**

Diversos conflictos se desarrollan en la provincia y no pocos están en gestación. En la General Eléctrica Española (Trapaga), por ejemplo, después de repartirse una hoja firmada por el Comité de la UGT de la G.E.E., el día 5 de Diciembre, a la salida de los comedores los trabajadores propician el acuerdo de parar por la tarde, de las 3 a las 5, para que se de explicación de la marcha del convenio. En este paro participa el 90 por 100 de personal de los talleres (unos mil trabajadores), absteniéndose el personal administrativo y técnico.

Al no obtenerse ese día ninguna aclaración, el 6, a las tres de la tarde, se produce el paro nuevamente. Al poco tiempo, algunos componentes de la comisión deliberadora hacen saber que se han roto las deliberaciones sobre el convenio, quedando en un compás de espera que pueda llevar a nuevas deliberaciones o al laudo. Los trabajadores, de común acuerdo, deciden reanudar el trabajo y permanecer vigilantes hasta conocer el desarrollo de los acontecimientos.

En la hoja que se distribuyó se decía, entre otras cosas:

«El pretender exigir este conocimiento (acerca de las pretensiones de la empresa sobre el absentismo) y el defender nuestras reivindicaciones parece ser «tabú» en nuestra factoría. Tal vez en este temor esté implícito, entre otros casos, la amenaza que flota en los talleres por la posible falta de puestos de trabajo al haber cesado 304 trabajadores por jubilación anticipada; 127 como disminuidos físicamente y 25 que dice la empresa no poder acoplarlos en ningún puesto, y si a esto añadimos los despidos de cinco compañeros en Marzo último por defender nuestra postura de clase, pueden ser los motivos que hacen de nosotros bustos mudos y pasivos ante los atropellos de la empresa.

Ante ello tenemos que anteponer nuestra conciencia de clase a los temores que la empresa pretende imponernos, exigiendo con valentía lo que en justicia nos corresponde. ¡Hay que luchar unidos!»

**EN LA NAVAL**

Los trabajadores de esta empresa siguen su lucha para obtener la readmisión de sus compañeros despedidos como consecuencia de la huelga de Enero-Febrero de este año. En la última octavilla que han distribuido puede leerse:

«Ha llegado el momento de pasar a la acción. Está muy bien que hablemos indignados de la injusticia que se ha cometido con Nico, Tomás y Castañares, pero esto no es suficiente... Nico, Tomás y Castañares son de estos hombres, todos los sabemos, que por estar siempre en vanguardia han de sufrir torturas en las comisarías y largas condenas en las cárceles. ¡No podemos permitir que sean despedidos!»

Se llevan a cabo concentraciones en la explanada de la fábrica y se celebran asambleas.

Si la democracia ha llegado a ser para la burguesía unas veces superflua y otras molesta, para la clase obrera es, por el contrario, necesaria e indispensable. Es necesaria en primer lugar porque crea formas políticas (autonomía administrativa, derecho electoral, etc.) que servirán al proletariado de atractivos y de puntos de apoyo en su trabajo de transformación de la sociedad burguesa. Y en segundo lugar, es indispensable porque es solamente en ella, en la lucha por la democracia, en el ejercicio de sus derechos, donde el proletariado puede llegar a la conciencia de sus intereses de clase y de sus tareas históricas. En una palabra, la democracia es indispensable, no porque ella haga «superflua» la conquista del poder político por el proletariado, sino, al contrario, porque ella hace que esta toma del poder sea a la vez «posible» y «necesaria».

**Rosa Luxemburgo**



**BARCELONA**

# Luchas actuales en Barcelona y Provincia

En la empresa Condiesel de San Cugat del Vallés, después de 22 días de huelga, se reanudó el trabajo, al conseguir los trabajadores que quedaran sin efecto todas las sanciones que la empresa había impuesto, así como el compromiso formal de estudiar bilateralmente las condiciones del nuevo convenio en preparación.

En Joresa, de Sardanyola, el conflicto ha permanecido latente durante un mes y medio. La situación fue creada por el despido de un trabajador, al que expresaron su solidaridad el resto de sus compañeros, siendo a su vez, despedidos 14 de estos. Entonces el conflicto se generalizó, englobando los trabajadores, a la petición de readmisión de sus 15 compañeros, la aprobación de unas mejoras que con anterioridad habían formulado. Hizo acto de presencia la policía que procedió a desalojar las naves, y tras 45 días de lucha, se alcanzaron algunas de las reivindicaciones en liza, pero sin lograr evitar el despido de veinte trabajadores.

Existen en la actualidad situaciones conflictivas en las empresas ASEA-CES, de Sabadell; Manufacturas Vidal-Combau, Hijos de Antonio Simon Numax, Mevosa y Piher, empresa de la que resumimos su planteamiento.

Piher se dedica a la fabricación de componentes electrónicos, está emplazada en Bada-

lona y cuenta con una plantilla de 1.098 trabajadores.

Se producen paros intermitentes a partir del pasado día 28 de noviembre, por haber pretendido la empresa imponer nuevos ritmos de trabajo, sin acceder a la revisión de planteamientos anteriores que los trabajadores habían solicitado. Desde hace más de sesenta días, los trabajadores de Piher, entre los que existe un Comité de la U.G.T. que prácticamente lleva en la actualidad la dirección de la lucha, celebran asambleas, con el objeto de elaborar las condiciones por las que deberá regirse el nuevo convenio. La situación es tensa, algunas secciones prolongaron sus paros parciales, extendiéndolos a todo lo largo de la jornada, y nada sería de extrañar que se procediera al cierre de la factoría.

Los trabajadores de Piher solicitan un sustancioso aumento de salarios, así como la reducción del período de prueba, la percepción del salario íntegro en caso de accidente, enfermedad o jubilación, 35 días de vacaciones anuales, diez de ellos en la segunda quincena de diciembre, y libertad de reunión y asamblea en el interior de la fábrica.

En Siemens, de Cornellá, con una plantilla de más de 2.000 trabajadores comenzaron una huelga total, debido a la tensión que ha producido la elaboración del nuevo convenio a causa de la resistencia de la empresa.

**ASTURIAS**

viene de la página 11

La disminución del precio de los destajos y el abuso en el pago de las primas obligó a los mineros de la cuenca del Nalón a recurrir al remedio heroico de la huelga, a la que es necesario se unan las demás zonas de Hunosa y de otras empresas particulares, exigiendo un aumento general de los ingresos de todos, los trabajadores de las minas no inferior al 30 % y que en el próximo convenio los salarios estén sujetos a escala móvil, para prevenir las nuevas subidas de precios.

**¡MINEROS! : ¡TODOS A LA HUELGA, EN APOYO DE NUESTRAS REIVINDICACIONES!  
UNION GENERAL DE TRABAJADORES**

U.G.T.

## A TODOS LOS TRABAJADORES Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

La minería asturiana se halla en huelga, en parte por problemas peculiares suyos, pero principalmente contra el alza del coste de la vida, que en artículos de primera necesidad llega este año al 30 % (el mayor porcentaje de Europa), a lo que el Gobierno responde con detenciones (en los últimos días, han sido detenidos 40 mineros), y Hunosa con despidos injustificados. Por lo tanto, la lucha de los mineros es por reivindicaciones que nos atañen a todos los trabajadores : metalúrgi-

Segue en la página 15



**ASTURIAS**

viene de la página 14

cos, de transportes, de la construcción, de enseñanza, pequeños empresarios, comerciantes, pensionistas, etc.; y en consecuencia, todos debemos unificar esfuerzos, sumándonos a la huelga y exigiendo, entre otros, los siguientes derechos:

1) Libertad inmediata de todos los presos y detenidos por motivos políticos y sociales.

2) Readmisión al trabajo de todos los despedidos y represaliados por idénticos motivos, en los mismos puestos y profesiones y con todos los derechos que tenían.

3) Salario mínimo de 500 pesetas diarias por jornada normal de trabajo, sin discriminaciones por motivos de edad ni sexo, con sujeción a escala móvil, para evitar que sean absorbidos por el alza de precios.

4) Pensiones mínimas de 10 000 pesetas mensuales, también sujetas a escala móvil.

5) I.R.T.P. y cuotas de la Seguridad Social, a cargo de las empresas.

6) 30 días de vacaciones anuales para todos los obreros, a salario real.

7) Salario total en caso de enfermedad y accidente laboral. Control obrero de la Seguridad Social, para una asistencia médica eficiente.

8) Derecho de huelga y de libertad sindical, con facultad de celebración de asambleas de los trabajadores en los propios centros de trabajo.

9) Anulación de primas, tareas y destajos.

10) Anulación de la eventualidad para obreros de todas las actividades y demás trabajadores, como profesores no numerarios de enseñanza, con readmisión de los discriminados por motivos no académicos.

11) Enseñanza libre, gratuita y laica en todos los grados; justa y científicamente organizada, y en centros autónomamente dirigidos y administrados por profesores y alumnos.

**¡TRABAJADORES ASTURIANOS, TODOS A LA HUELGA! ¡NUESTRA FUERZA ES LA UNIDAD!**

Asturias, diciembre de 1973.

**EL MUSEO DE CERA**

TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA



...asociaciones no, tampoco, nunca, jamás...

Vice-carrero, en la jerarquía de los jercas lleva el número 3. Es secretario de un Movimiento sin más secretos que perdurar inmóvil.

Se embarulla cuando deshoja la margarita de las asociaciones pero no es culpa suya: le soplan mal lo que tiene que pensar.

Prefiere la camisa azul pero se pone la blanca, que está más a la moda europea.

**ULTIMA HORA:**

Falleció políticamente el día 3 de Enero.

**ULTIMA HORA**

*Imprimiéndose ya el «Boletín» nos comunican nuestros compañeros del Interior que ha sido aplazado el paro anunciado en Euzkadi para el 15 de Enero. Oportunamente se anunciará la nueva fecha.*



# A los Trabajadores y al Pueblo

El año 1974 se abre bajo el doble y duro signo de la carestía y de la represión.

En el último período ha crecido como nunca la desproporción entre el precio de los artículos y servicios de primera necesidad, y el nivel de los sueldos. Y los decretos de congelación salarial del 30 de Noviembre expresan el propósito del Gobierno de que sean los trabajadores quienes sacrifiquen, una vez más, su ya precario nivel de vida para mantener una política económica caótica en todo lo que no sea aumentar los beneficios de la oligarquía.

A este paso la famosa cesta de la compra se va a convertir en bolsa de aire.

El año 1973 ha sido también gravemente represivo. Los centenares de trabajadores encarcelados, y condenados, por intentar ejercer derechos propios de cualquier Estado civilizado, los despidos y sancionados por defender a sus compañeros, los estudiantes expulsados por desear una enseñanza puesta al día, los sacerdotes presos por proclamar un nuevo mensaje cristiano y, también, esos hombres jóvenes, violentamente muertos y silenciosamente sepultados en los cementerios vascos.

Y continúan después de tantos años las libertades secuestradas y los derechos fundamentales menospreciados.

Pero frente a ello está la gran esperanza de nuestro Pueblo en pie, y a su cabeza la clase trabajadora cada vez más segura de sí misma, con mayor conciencia de su fuerza, y con la certidumbre de su ineludible victoria en la afirmación socialista y democrática.

Por ello, conjuntamente con las demás organizaciones políticas y sindicales de Euzkadi, llamamos a la Clase Trabajadora y al Pueblo a participar y a hacer suya la acción colectiva y general del MARTES 15 DE ENERO, para convertirla en masiva manifestación contra la Dictadura.

Han de parar todos los centros de trabajo y estudio: fábricas, talleres, oficinas y servicios, Institutos, Escuelas y Facultades. Han de participar los profesionales. Ha de cerrar el comercio. Ha de vibrar la protesta en los pueblos y ciudades.

¡CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA CONGELACION SALARIAL!  
¡CONTRA LA REPRESION Y POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES!

¡POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS!  
¡POR LA AUTODETERMINACION DE LAS NACIONALIDADES PENINSULARES!

Todos a protagonizar el 15 de Enero de 1974.

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO!

Euzkadi, diciembre de 1973.

**Comité Central Socialista de Euzkadi (P.S.O.E.) - U.G.T. - Juventudes Socialistas.**



# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 345

FEBRERO 1974

## La U.G.T. en la segunda Conferencia Regional Europea de la Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.)

- Los sindicatos verticales impugnados.
- La Unión General de Trabajadores de España invitada a participar en representación de los trabajadores españoles.
- Un gran triunfo para la clase trabajadora española. Como dice un reportage del diario de Ginebra «La Suisse»: «La U.G.T., clandestina en España... oficial en Europa».

40 P. 4432



# La U.G.T. en la Organización

Del 14 al 23 de Enero se ha celebrado en Ginebra la II Conferencia Regional Europea de la O.I.T. El compañero Miguel Sánchez-Mazas, había sido designado por la C.E. de la U.G.T. para que participara en dicha Conferencia incorporado a la delegación de la CIOSL. En el Grupo de Trabajadores, pues como se sabe en la OIT están representados los gobiernos, los patronos y los trabajadores, fue impugnada la delegación franquista. Inmediatamente se aceptó por unanimidad la representación de la UGT y de CC.OO. Nuestro delegado podía intervenir ya como representante directo de nuestra Organización. Así lo hizo en la reunión plenaria del 19 de Enero. Su intervención, escuchada con extraordinario interés, la publicamos a continuación.

Antes, sin embargo, queremos desmentir rotundamente al nuevo ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas, y a la Agencia franquista EFE que, haciendo una vez más mofa de la honestidad informativa, han afirmado en la prensa española que en la Conferencia se había aceptado como representación legítima de los trabajadores españoles a la ofi-

cial encabezada por Noel Zapico. Al estupor que causó en la delegación franquista la decisión del Grupo de Trabajadores, no cabe más que añadir el ridículo en que se vió sumida esa delegación, sin saber qué hacer, retirándose espectacularmente, para volver después de tapadillo... ¡Ya era hora de que en la OIT llevaran los franquistas su merecido! Tal era el ambiente, que ni siquiera Grecia se atrevió a votar en favor de la delegación oficial española.

## Intervención de Sánchez Mazas

Compañero presidente, compañeros delegados:

Quiero aprovechar la ocasión que me ofrece esta reunión plenaria y fraternal de los delegados de los trabajadores en la segunda Conferencia Regional Europea de la Organización Internacional del Trabajo para dar las gracias de todo corazón, en nombre de la

## La Internacional Socialista y el P.S.O.E.

El Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista, en su reunión de 6 de Enero de 1974, celebrada en Londres, tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

«El Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista decidió que el XII Congreso del Partido Socialista Obrero Español, celebrado en Toulouse en Agosto de 1972, fue un Congreso adecuado, legítimo y legal, y que la Comisión Ejecutiva elegida por aquel Congreso es, por consiguiente, el representante legítimo del Partido español miembro de la Internacional Socialista».

Como se sabe, la Internacional Socialista designó una Comisión especial para examinar el problema creado por la escisión en el P.S.O.E. Estaba formada por representantes de los dos Partidos socialistas italianos, Partido Radical de Chile, Partido Socialista francés, Partido Laborista de la Gran Bretaña y Partido Socialdemócrata de Suecia. Tras repetidas reuniones dentro y fuera de nuestro país, esta Comisión resolvió, también por unanimidad, considerar estatutario el Congreso de Agosto de 1972 del P.S.O.E. El informe hecho por dicha Comisión es el que se ha adoptado ahora, motivando el acuerdo señalado.

La decisión se ha atrasado debido a los muchos asuntos que ha tenido que tratar la Internacional Socialista a causa de la situación internacional.



# Internacional del Trabajo

Unión General de Trabajadores de España y de todo el movimiento obrero democrático español, a los delegados de los trabajadores de los 30 países de la Europa occidental y oriental que, con su voto unánime, han hecho al fin justicia a la clase obrera española, oprimida desde que terminó nuestra guerra civil, invitándonos a participar en esta Conferencia.

No es ésta, ciertamente, la primera vez que la Unión General de los Trabajadores de España está presente en las Conferencias de la O.I.T. En efecto, el último representante de los trabajadores españoles, libremente elegido por sus compañeros como delegado a una de estas Conferencias fue precisamente el gran dirigente de la U.G.T. Francisco Largo Caballero, hombre ejemplar, honesto y de una rectitud implacable, guía de nuestra clase obrera, que en el Instituto de Reformas Sociales y como ministro de Trabajo de la República Española supo lograr para los trabajadores de nuestro país más ventajas que a lo largo de toda nuestra historia. En aquellos años, España figuraba a la cabeza de los países europeos por el número de Convenios de la O.I.T. ratificados por el Gobierno. Algo ha cambiado después, ya que convenios tan fundamentales como los de libertad sindical y derechos de asociación y negociación colectiva llevan decenios sin ser ratificados por un régimen que quiere presentarse como democrático, ante el exterior, mientras que en el interior trata a sangre y fuego a los demócratas y sobre todo a los obreros.

En estos momentos, la represión que se abate sobre la clase obrera española es más cruel, más implacable que nunca. Acabamos de ver de qué modo diez militantes de las comisiones obreras han sido condenados a penas de hasta veinte años de cárcel por delitos de reunión y asociación que ni siquiera han sido debidamente probados. Estas penas son superiores a las que en nuestro país se infligen a muchos asesinos y parricidas con alevosía. Se ha dado precisamente la casualidad de que en la misma página 30 del diario «ABC», de Madrid, del domingo 30 de diciembre de 1973, en que se informa de las monstruosas penas de hasta 20 años infligidas a los inculpados de asociación ilícita en el proceso «1.001», se comunica a los lectores, unas líneas más abajo, la condena a doce años de prisión a un individuo que asesinó a su madre y a su esposa.

Estamos inquietos por los procesos que todavía aguardan a los más valerosos militantes de la clase obrera española. Así, por ejemplo, diez miembros de la organización Unión Sindical Obrera (U.S.O.) esperan ser juzgados dentro de poco y el fiscal ha solicitado para ellos, en conjunto, 122 años de prisión.

En cuanto a nuestros compañeros acusados de pertenecer a la Unión General de Trabajadores de España les aguardan para fecha próxima no menos de seis procesos, con más de 40 militantes amenazados de varios años de prisión. He aquí esos procesos:

— **Proceso 501/72:** nueve jóvenes y muchachos de Bilbao y Vitoria, acusados de formar parte de la UGT, para los que el fiscal pide hasta 8 años de prisión;

— **Proceso 120/73:** dos más acusados de ser militantes de la UGT, junto con tres militantes de comisiones obreras, todos del País Vasco, para los que el fiscal pide hasta 12 años de cárcel;

— **Proceso 325/72:** seis jóvenes de Elche y Alcoy, acusados de ser ugetistas, para los que el fiscal pide 3 años de prisión;

— **Proceso 163/71:** cinco de Madrid, Sevilla, San Sebastián y Bilbao, acusados de pertenecer a la UGT, para los que el fiscal pide hasta 12 años de prisión.

(Nicolás Redondo, cuyo despido de los Astilleros Españoles, después de largos años de servicio, acaba de ser confirmado, por «inasistencia al trabajo mientras se hallaba detenido», figura como inculcado en el segundo y en el cuarto de los procesos arriba enumerados, a la vez: por lo cual está amenazado de una pena conjunta ¡que puede llegar a veinte años!).

— Tenemos, además, los procesos iniciados hace pocas semanas contra 16 personas de Canarias, acusados también de pertenecer a la U.G.T.

Como podéis comprobar, compañeros, a lo largo y a lo ancho de la Península ibérica, e incluso en el archipiélago canario, nuestra U.G.T. demuestra que es representativa de la clase obrera, con la representatividad más palpable: verse perseguida, juzgada y condenada con crueldad por luchar en favor de la organización libre y las aspiraciones de justicia de esa clase obrera.

Se pretende acusar a la U.G.T., desde esos «sindicatos verticales» u oficiales del Estado fascista que a nadie representan si no es a la dictadura y a la brigada político-social de la policía, de no querer la unidad de los trabajadores españoles.

¿La U.G.T. no quiere la unidad de los trabajadores españoles? La verdad es todo lo con-

(Pasa a la página siguiente)



## La U.G.T. en la O.I.T.

viene de la página 3

trario. La razón misma de ser de la U.G.T. desde su fundación en 1888, es precisamente luchar tenazmente por la unidad de la clase obrera española. La U.G.T., que tenía dos millones de afiliados al empezar la guerra civil española, cuando el ejército y la extrema derecha, con la poderosa ayuda de Hitler y Mussolini, iniciaron la funesta tarea de aplastar y destruir la democracia en España, sigue hoy luchando, desde su heroica clandestinidad, por esa unidad de la clase obrera española, a través de los comités de empresa libremente elegidos por todos los trabajadores, sin distinción ideológica, a través de las plataformas de lucha unitaria, a través de su continua y generosa solidaridad con todas las fuerzas obreras españolas, con todos los obreros perseguidos.

Pero la unidad que quiere la U.G.T. es la unidad libremente querida y construida por los obreros, la unidad desde la base, no la falsa unidad impuesta desde el vértice del Gobierno fascista.

La U.G.T., fundadora de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, en 1948, así como de la Confederación Europea de Sindicatos, en 1973, está también profundamente preocupada por los graves problemas de los trabajadores emigrados, que constituyen uno de los temas centrales de esta Conferencia Regional Europea de la O.I.T. No se olvide que hay en Europa más de un millón de trabajadores españoles, lanzados fuera de nuestras fronteras por la política antisocial, por la represión y por los errores económicos del Gobierno español. No se olvide que el último Congreso ordinario de la U.G.T., celebrado en agosto de 1973, aprobó una importante resolución sobre trabajadores emigrados y que en cada país nuestra organización juzga con la severidad que merece — expresándose sin timidez y luchando sin contemplaciones, para acabar con ellas— las situaciones discriminatorias, humillantes o injustas de los trabajadores emigrados. En Suiza, la U.G.T. ha animado la creación, la radicalización y la lucha del llamado Comité para la elaboración del estatuto del temporero, que reúne a numerosas organizaciones suizas y de la emigración, dispuestas a terminar lo antes posible con la vergüenza de la opresión de los temporeros.

La participación de la U.G.T. en todos los problemas, actividades y luchas de la clase obrera europea, de los sindicatos europeos, está demostrando que, por fortuna, la integración fraternal del movimiento obrero español en la «Europa de los trabajadores» está bastante más avanzada que la imposible y absurda integración del Estado fascista español en la Europa democrática.

Por todas estas razones, compañeros europeos, en nombre de la U.G.T. y de los trabajadores españoles que luchan por la libertad, la justicia social y los derechos humanos y

políticos fundamentales, os repito de nuevo: Gracias. Habéis sabido, al fin, abrir vuestras filas para que podamos entrar en esta casa que, siempre, desde que participamos en su fundación, hemos considerado como nuestra casa: la Organización Internacional del Trabajo.

(Miguel Sánchez-Mazas habló en español y distribuyó luego a la prensa suiza su propia versión francesa de la intervención. A continuación habló Carlos Elvira, delegado de las comisiones obreras españolas. Lo hizo también en español y más brevemente, indicando que en la mayor parte de las informaciones y apreciaciones coincidía enteramente con el compatriota y delegado de la U.G.T. que le había precedido en el uso de la palabra. A lo largo de toda la reunión, numerosos oradores extranjeros manifestaron su satisfacción y alegría por la incorporación a la Conferencia de auténticos representantes de la clase obrera española y algunos vinieron a estrechar la mano del delegado de la U.G.T., felicitándole por su intervención y haciendo votos por el triunfo del movimiento obrero español y de la democracia y la justicia social en España).

### **La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la U.G.T.**

«La U.G.T., orgullosa de su pasado, puede estarlo también de su presente y de su porvenir. Vuestro XI Congreso había marcado una renovación de vuestros cuadros, un retorno a las fuentes y, al mismo tiempo, una adaptación flexible y eficaz de vuestras estructuras para hacer frente a los problemas y a las transformaciones que se producen en vuestro país. Sin descuidar la aportación de todos los compañeros de España o de fuera, habéis sabido dar en tan poco tiempo un vigor nuevo a vuestra acción, os habéis fortalecido y extendido vuestra influencia en España, habéis entrado por la puerta grande en la Confederación Europea de Sindicatos y habéis hecho sentir, más que nunca, vuestra presencia en la C.I.O.S.L.»

«Tengo la seguridad y la certeza de interpretar los sentimientos de vuestras organizaciones afiliadas sin ninguna excepción si yo os digo que la vía por la que marcháis es la buena, que vuestro XII Congreso es la expresión evidente de vuestra fuerza y de vuestra representatividad, que vuestra lucha es la nuestra y que juntos iremos, dándonos la mano, hasta el día en que España vuelva a ser un país democrático».

**Otto Kersten, Secretario General de la C.I.O.S.L.**



**VIZCAYA****Solidaridad con los despedidos de la Naval**

En los «Astilleros Españoles, S.A.», de Sestao, se siguen celebrando asambleas de trabajadores para tratar del despido de Nicolás Redondo, Tomás Tueros y Castañares. Es firmísima la determinación de los trabajadores de la empresa de mantener como primera reivindicación el reingreso de sus compañeros. Se recogen firmas y se ha enviado a la dirección la carta que sigue:

«Sr. Director: Los abajo firmantes queremos manifestarle nuestra más firme y decidida protesta por la postura que la dirección de esta factoría viene manteniendo con nuestros compañeros Nicolás Redondo, Tomás Tueros y Castañares.

Queremos hacer constar —contra el criterio de algunos— que son tres compañeros ejemplares, que han luchado en primera línea para defender nuestros intereses y por lograr que, por encima de todo, existiera entre nosotros un clima sincero de unión y solidaridad.

Consideramos que la postura mantenida por la dirección, despidiéndolos por haber sido hombres íntegros y consecuentes con sus principios, hace que todos nosotros nos sintamos ofendidos, atacados y represaliados en nuestra propia carne.

Pedimos, ahora que comienza una nueva etapa en la Dirección de la Naval, que reconsidere su postura como muestra de buena voluntad. En espera de ello estamos».

**VALENCIA****Un día de huelga en «Astilleros Españoles S.A.»**

En la factoría de «Astilleros Españoles, S.A.», de Manises, se produjo una huelga,

durante una jornada, a causa del despido injustificado de un trabajador.

**MADRID****HUELGA EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES**

Durante la jornada del 8 de Enero se ha parado prácticamente el servicio de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid. Hacía ya mucho tiempo que no se había producido una tan grande perturbación en ese servicio, que originó, además, muchos embotellamientos debido a que los conductores abandonaron sus vehículos de forma que impidieran la salida, por lo que acudieron los bomberos para retirarlos, empleándose también las grúas de la empresa.

El alcalde, García Lomas, que es también presidente de la E.M.T., en lugar de haber evitado el conflicto negociando con los trabajadores que planteaban reivindicaciones perfectamente atendibles, hizo unas declaraciones de amenaza a los empleados. Las conversaciones sobre el convenio colectivo se reanudarán bajo nuevas formas, pues tanto el alcalde como la empresa conocen ya la determinación de los trabajadores en defensa de sus derechos.



**BARCELONA**

# Luchas reivindicativas

Enero, avanzada del nuevo año, se presentó altamente conflictivo en todos los frentes del trabajo de Barcelona y su provincia. La monstruosa escalada de los precios no tiene compensación en los incrementos salariales, congelados y reducidos por el tope gubernamental. Una atmósfera de malestar se percibe por doquier y los paros de corta duración en señal de protesta se generalizan en muchas empresas de todos los ramos.

En el sector del ramo del agua, el pasado día 7 de enero más de seis mil trabajadores encuadrados en el textil de Sabadell, Tarrasa, Badalona, Mataró, Manresa y de la propia capital, iniciaron una serie de huelgas que en los más importantes centros de trabajo, como «Fabra y Coats», «IPSAS», «Bertrán y Serra», fueron de carácter general, con ocupación de las fábricas. En la últimamente citada, la policía procedió a desalojarla cuando los obreros permanecían sentados al pie de las máquinas totalmente paradas.

En los sectores de químicas y metalúrgico, los trabajadores celebran continuas asambleas, preparando movimientos reivindicativos que contrarresten la caótica situación en que se pretende sumir al mundo del trabajo. En «Matacás» de San Feliu de Llobregat, jornadas atrás ya los obreros dejaron de trabajar, en señal de advertencia.

Es de observar que la actual crisis económica que se percibe en el país, apenas si afecta al volumen de los beneficios de las empresas, que pretenden compensar su carencia de incrementos una política restrictiva a costa de los trabajadores.

Quizá sea la presente una de esas cíclicas crisis del capitalismo, que los obreros debemos de tener en cuenta, para desarrollar una estrategia frontal de lucha, cara al derrocamiento de las estructuras que nos explotan y oprimen.

CORRESPONSAL.

**MATARO**

## La lucha de los obreros de «Gassol S.A.»

Desde primeros de Diciembre ha tomado caracteres de crisis la lucha planteada por los trabajadores (unos 600) de la empresa textil «Gassol, S.A.», de Mataró. Los trabajadores reclaman revisión del sistema de primas y otras mejoras en sus condiciones de trabajo. La orientación de nuestros compañeros ha hecho comprender a los obre-

ros que a través del Sindicato oficial es imposible que obtengan ninguna ventaja. Por eso vienen haciendo paros intermitentes en apoyo de sus reivindicaciones. La empresa ha despedido ya a cuatro obreros y sancionado a varios más, pero el espíritu de lucha es elevado.



# LA IGLESIA ¿QUIÉN UTILIZA A QUIÉN?

De «UNION» órgano de la U.G.T. en Sevilla.

Quiere poner de manifiesto la U.G.T., un fenómeno que en los últimos tiempos se viene repitiendo con bastante frecuencia por parte de los trabajadores en las luchas por sus reivindicaciones: la utilización de la Iglesia en la resolución de nuestros problemas.

No deseamos hacer una crítica simplista de tan importante problema, ni mucho menos caer en la trampa de una fácil y demagógica postura «anticlerical», ni en un infantil purismo revolucionario.

Si es bien cierto que en la lucha por nuestros objetivos, en principio, cualquier medio que nos favorezca es bueno, es necesario tener presente, si en la práctica, los medios utilizados han sido siempre los correctos y los que más nos benefician.

En el complejo, tema que ahora nos ocupa, existen dos puntos fundamentales a tener en cuenta: quien es y que pretende.

Es necesario saber a quien se tiene enfrente y conocer las consecuencias que nuestros actos pueden acarrear. Parece ser, por la repetición y frecuencia de los encierros en parroquias y el Palacio Arzobispal, que por parte de algunos trabajadores se ha caído en la trampa de creer en la separación real entre la Iglesia y el régimen, sin tener en cuenta que sus intereses son coincidentes con él, y que el pretendido cambio operado en ella, (no ha sido más que en parte de su base y con todas las

limitaciones que lleva, y no en su estructura y jerarquías) es manifiesto, sin ver que en realidad es simplemente una postura «táctica» por su parte ante un próximo posfranquismo, (no en valde ha conservado un papel protagonista durante veinte siglos al que no está dispuesta a renunciar).

Olvidar lo que es la Iglesia y creer que la solución a nuestros múltiples problemas nos va a llegar por su mediación, nos parece una ingenuidad injustificable, ya que si la Iglesia actúa aparentemente en determinados casos a favor de los trabajadores, no lo hace por un repentino altruismo, sino como inversión para su futuro.

Solo con una toma de conciencia de nuestras fuerzas, y planteando el problema en sus justos términos (lucha capital-trabajo), estaremos en el camino correcto para su solución.

Ya que solo nosotros podemos resolver nuestros problemas, a través de una lucha clasista frontal y abierta, con los instrumentos adecuados (un sindicato de clase) y, por supuesto, utilizando e instrumentalizando todos los medios a nuestro alcance y valiéndonos de las contradicciones del sistema, pero ni mucho menos confiándonos en manos de la «buena voluntad de instituciones como la Iglesia, fuera de nuestro alcance y en contradicción manifiesta con nuestros intereses.

## ¡NO MAS ASESINATOS!

¡Salvemos a Salvador Puig Antich y sus compañeros!

¡Evitemos la monstruosa ejecución de esta pena de muerte!

¡Participemos en todas las acciones para salvarles!



La planificación económica es una técnica de desarrollo de la economía eminentemente socialista, puesto que la economía socialista es la que exige una planificación económica. De cara a las ventajas que proporcionan o que se derivan de esta técnica de desarrollo de la economía, la palabra planificación (plan económico) ha sido después copiada, utilizada o imitada por la economía capitalista.

La economía socialista persigue como finalidad última la satisfacción de las necesidades sociales. La economía capitalista persigue, como ya todos sabemos, la obtención del provecho máximo, del beneficio máximo, por parte del capitalista. Está claro y es de una lógica aplastante que una de las finalidades que se persigue a través de una estructura económica determinada, como por ejemplo a través de la economía capitalista, es imposible conseguirla a través de la economía socialista y viceversa, a través de una estructura económica socialista es imposible obtener el beneficio máximo.

**PLANIFICACION** en general, es una técnica de coordinación de las actividades económicas con la finalidad de alcanzar ciertos objetivos que son prioritarios. Esta técnica se va a concretar en la práctica en un Plan. Un Plan es un conjunto de disposiciones que son adoptadas con vistas a la ejecución de una finalidad u objetivo. Está muy claro entonces que todo plan está compuesto de dos partes:

— la determinación de los objetivos de la finalidad que el plan pretende conseguir o alcanzar,

— las disposiciones adoptadas, es decir, la fijación o determinación de los medios necesarios para alcanzar dichos objetivos o finalidades.

Partiendo de esta definición de plan en general, podemos decir que un plan, estrictamente económico, es aquel conjunto de definiciones adoptadas con vistas a la ejecución de una finalidad u objetivo que comporte en sí misma una actividad económica. Sin embargo, tal como hemos

# ECONOMIA SOCIALISTA

Extracto de una conferencia pronunciada en uno de los cursillos de formación de la U.G.T.

definido aquí el plan económico, no puede aún alcanzar el concepto pleno de Planificación. El plan económico puede ir dirigido a sectores muy parciales de la economía; se habla entonces de un plan económico de producción exclusivamente, o bien, de un plan económico de distribución, o bien de un plan económico de inversiones, etc. El plan económico al cual nosotros vamos a hacer referencia no es o no son estos planes parciales. El plan económico hace referencia a una unidad total. Es decir, alcanza a la totalidad de los sectores que componen la economía.

Tenemos que distinguir la planificación o los planes económicos socialistas de los planes económicos capitalistas. Ya hemos dicho antes que la planificación es un concepto o una técnica desarrollada, fundamentalmente, en los países socialistas. Posteriormente, hace pocos años, se ha iniciado la planificación capitalista, sobre todo en Francia, imitando un poco la planificación socialista.

Desde un punto de vista técnico, la planificación socialista es *imperativa*; la capitalista es *indicativa*. Las diferencias fundamentales entre estos dos tipos de planificación, dándolas muy simplemente, son las siguientes:

La planificación indicativa capitalista da una serie de indicaciones o de consejos al capitalista para que pueda invertir en determinado sitio pero sin ninguna obligación. Las directrices que contiene el plan no tienen ningún carácter obligatorio para el ca-

pitalista. Las directrices económicas en el campo socialista son imperativas. Esta diferencia va acompañada de una diferencia de fondo, de una diferencia mucho más profunda: la planificación indicativa o capitalista se basa fundamentalmente en el concepto de que la economía es un desarrollo libre, espontáneo, automático y que por lo tanto, la persona humana no puede a través de su voluntad incidir sobre su desarrollo para tratar de cambiarlo. Por consiguiente, basándose en esta premisa, el capitalista solamente puede preveer sobre una serie de datos presentes, cual va a ser el desarrollo de la economía en un momento determinado. La economía socialista parte del principio de que la economía no se desarrolla libre y espontáneamente y que la voluntad humana puede incidir sobre el curso de la economía. Así, pues, la planificación socialista lleva consigo una elaboración o un trabajo previo y, al mismo tiempo, un desarrollo cierto de lo que va a ser la economía en un momento determinado. Por supuesto, existe la posibilidad de que en el desarrollo de esta economía se cometan determinados errores, pero dado el hecho de que la voluntad del hombre puede incidir sobre el curso de la economía, siempre se está a tiempo de rectificar ese error sobre la marcha. La planificación socialista tiene la ventaja sobre la capitalista de que asegura una libertad real del individuo para fijar, no individualmente sino colectivamente, y no según las fluctuaciones de mer-

cado, sino en función de las necesidades sociales, lo que ellos van a producir, de la manera en que lo van a producir y también asegura así la distribución igualitaria y proporcionada de todos los bienes producidos.

La finalidad general que se persigue a través de la planificación socialista se encuentra en la satisfacción de las necesidades sociales. Es decir, en la adaptación a esas necesidades sociales.

¿Qué es una necesidad? O bien, ¿cuál es la necesidad social? En primer lugar empecemos por definir la necesidad individual, en relación con los medios necesarios o útiles para su existencia o supervivencia. En este sentido el individuo tiene una serie de necesidades (alimentación, vivienda, etc.), algunas de ellas se convierten en deseos de posesión. Sin embargo, esta no es la necesidad que trata de satisfacer la sociedad socialista o la planificación. La necesidad que se trata de satisfacer, a través de la planificación, es la necesidad real, la necesidad colectiva, que resulta de la consideración de una situación en un lugar y un tiempo determinado. La necesidad que pueda existir en el año 90 no es la misma que existía en el año 55, que no es la misma que pueda existir en España o en Chile o en EE.UU. Por lo tanto, nosotros podemos definir la necesidad social como el estado de la sociedad en relación con los medios necesarios y útiles para su existencia o desarrollo en un momento y en un lugar determinado. ¿Existen relaciones entre las necesidades del in-

dividuo y esta necesidad social, esta necesidad colectiva? Lo que hemos de tener en cuenta es que la necesidad social no es el conjunto de las necesidades individuales, no es la suma de estas necesidades, puesto que el individuo puede tener una necesidad que se traduce en deseos de poseer un coche, por ejemplo, y tal vez, la sociedad socialista no esté en disposición de producir tantos coches como necesidades del individuo. Lo único que hay que tener en cuenta en este sentido es que el órgano planificador tiene que señalar, tiene que determinar, cuales son las necesidades sociales y tiene que tener en cuenta también cuales son los medios necesarios para satisfacer esas necesidades. Tendrá, pues, que jerarquizar, clasificar y establecer qué necesidades sociales son las primarias y de acuerdo con los medios existentes tratar de satisfacerlas proporcionadamente.

Vamos a hacer ahora referencia (porque muchas veces se dice que una planificación de la economía no es posible) a la posibilidad y necesidad de la planificación económica en una sociedad socialista. Para esto, nos vamos a referir a una serie de citas de Marx y Engels. En primer lugar, es posible un desarrollo planificado, Engels decía que, al convertirse los medios de producción en un patrimonio de la sociedad, se hace posible la producción social con arreglo a un plan trazado de antemano. La socialización de los medios de producción permite establecer planificadamente la proporcionalidad en

la distribución y producción expulsando la espontaneidad y el automatismo. Por otra parte el desarrollo planificado es al mismo tiempo, no solamente posible, sino necesario. La gran propiedad socialista no puede desarrollarse sin este plan general. Es decir, es necesario una unidad de acción que asegure la necesaria proporcionalidad (son palabras de Marx) en el desarrollo de las diferentes ramas de la producción. De esta misma manera se puede decir que así como el capitalismo es inconcebible sin el mercado, sin la competencia, la economía socialista es inconcebible sin un desarrollo planificado de la misma, sin un plan económico.

El plan persigue, como finalidad última, la adaptación de la producción a las necesidades sociales. En general, esta finalidad que se persigue es asegurar la proporcionalidad en el desarrollo de la economía nacional. Y esta proporcionalidad se asegura:

— Garantizando la proporción necesaria y acertada entre la producción de bienes y el consumo de los bienes, de tal manera que se eviten los procesos inflacionistas y deflacionistas. Es decir, de tal manera que los bienes que se produzcan sean los bienes que se consuman.

— Asegurar la proporción entre los recursos materiales, financieros y la proporción del dinero que tenga la población dentro del volumen de la circulación monetaria.

— Asegurar la proporción necesaria en el desarrollo de todas las ramas de la economía, de forma que no haya una desproporcionalidad, en ese desarrollo, entre las ramas de la industria, de la agricultura y de los servicios. Se ha de procurar que estos tres sectores de la economía tengan un desarrollo adecuado y proporcionado para evitar desigualdades entre los mismos

— Distribuir los productos proporcionadamente entre todas las regiones económicas, para evitar el desarrollo desigual y desproporcionado entre las diferentes regiones económicas.

(Pasa página siguiente)



# ECONOMIA SOCIALISTA

(Viene de la página anterior)

— Asegurar la proporción entre la producción de los bienes de equipo y la producción de los bienes de consumo. Bienes de equipo son aquellos bienes que van a servir para producir bienes de consumo.

— En relación con el desarrollo de la industria de bienes de equipo, se ha de desarrollar la tecnología, la investigación científica, etc., con vistas a aumentar o a asegurar el crecimiento de la productividad del trabajo.

— Asegurar, también, una nueva distribución territorial que al mismo tiempo garantice la proporcionalidad de este desarrollo de los sectores económicos. Esta nueva distribución ha de hacerse acercando los centros de producción de bienes a los centros de distribución de las materias primas y al mismo tiempo a los centros de consumo para paliar de alguna manera los transportes irracionales. Al mismo tiempo se ha de procurar, también, el acercamiento entre la industria y la agricultura, asegurando una adecuada distribución de los transportes y de las comunicaciones.

Para terminar, nos vamos a referir a varios tipos de planificación y vamos a examinar, muy de pasada, una serie de experiencias de la planificación.

Hemos de tener en cuenta que toda planificación lleva consigo una carga ideológica, una serie de criterios políticos que van a condicionar el desarrollo de esa planificación. No podemos separar los esquemas ideológicos, en los cuales se basa la planificación, de la misma planificación.

Se ponen como ejemplos típicos de planificación imperativa y de planificación indicativa, por un lado la soviética y por otro lado la francesa. La francesa, como ya se sabe, ha sido copiada incluso en España.

A la planificación económica staliniana se la hacen dos tipos de críticas:

La primera crítica concierne a la aplicación de las deci-

siones. Se produce en los miembros de la sociedad una insatisfacción, debida a la arbitrariedad de las decisiones que se adoptan en el plan. En este sentido, se dice que las decisiones derivadas del plan se adoptan por un órgano único muy rígidamente centralizado, y que este órgano centralizado actúa, no racionalmente, sino por intuición. Y que esta intuición, estas decisiones, se respetan, más que nada, porque se otorga a este órgano central un poder casi carismático, es decir, que este órgano no se puede equivocar porque se confunde o se identifica con el Partido, y en consecuencia no necesita dar explicaciones de por qué se han adoptado dichas decisiones y en función de qué necesidad se han estructurado o basado las mismas.

La segunda crítica fundamental que se dirige a la planificación stalinista es la centralización de las decisiones en una única fuente de poder que es el Partido, la burocracia existente en Rusia. Por lo tanto, se dice que como la economía configura un plan total de desarrollo de la misma, no es necesario la descentralización de los órganos sino, simplemente, que todas las decisiones estén centralizadas en un único poder.

En resumen, las dos críticas fundamentales que se dirigen a la planificación stalinista, se basan, por una parte en la falta de racionalidad, de desarrollo científico de la planificación y por otra parte en la falta de autonomía de los miembros a los cuales va dirigido el plan. Se acusa, pues, a la centralización y a la falta de democracia del desarrollo planificado.

La planificación francesa, aparte de que es una planificación indicativa con todas las desventajas que ello ya trae consigo, es objeto, también, de una serie de críticas:

La planificación en un sistema capitalista como el francés, se basa sobre todo en un compromiso contractual. ¿Qué quiere decir esto? Pues que como son diversos los intere-

ses que confluyen en la planificación, son intereses de la clase trabajadora, son intereses de la clase capitalista y de otros sectores, para llegar a un acuerdo en la planificación, para conjugar toda esa serie de intereses, en el plan económico se ha de llegar a un acuerdo entre todos estos sectores, estas clases, que intervienen en el plan económico. ¿Qué supone esto? Por una parte que cada uno de estos sectores deja de lado, o margina, un amplio campo de autonomía en la realización del plan y, por otra parte, que también falta la racionalidad desde el momento en que también falta esa autonomía. La participación de los sindicatos en esta política de renta supone una coartación de la autonomía de los sindicatos en su estrategia para el futuro.

En la economía capitalista francesa no solamente se da también una falta de democracia, puesto que los órganos políticos franceses no aseguran la comprensión por todos los ciudadanos de las finalidades del plan y de los medios que van a adoptar para conseguir dichas finalidades, sino que al mismo tiempo también supone una falta de autonomía por parte de los sectores que elaboran el plan.

En definitiva, todas las críticas que se han dirigido a estos dos tipos de planes (ruso y francés) se basan, por una parte, en la falta de racionalidad, y por otra parte en la falta de autonomía.

Se puede decir, como conclusión, que las directrices del plan solamente pueden ser elaboradas por los miembros de la sociedad a los cuales van a ir dirigidas estas directrices. Por lo tanto, toda planificación ha de suponer, junto a un órgano central de planificación, un órgano técnico y al mismo tiempo un órgano que marque las orientaciones políticas o ideológicas del plan, como asimismo, una serie de descentralizaciones que se basen en órganos locales,

(Pasa página siguiente)



**ASTURIAS**

## Situación del conflicto minero en Asturias a fines de Diciembre

La huelga que afectó a casi todas las explotaciones hulleras asturianas, y que se inició el día 1 de noviembre de 1973 en los pozos de Samuño y Venturo de la cuenca del Nalón, fue originada por varias causas. Entre ellas citaremos las siguientes:

—Las empresas, en su desmesurado afán de lucro, no toman medidas eficaces para evitar el gran número de accidentes que se producen en las minas, en los últimos 11 meses han muerto 32 mineros en accidentes laborales y es muy elevada la cantidad de heridos. Además, las empresas castigan implacablemente todas las manifestaciones de protesta que los mineros hacen para evitar tantas desgracias.

—El bajo precio de los destajos, obligatorios en las minas debido al sistema de puntuación establecido por las empresas. Estas empresas, principalmente la estatal Hunosa, tienen montado un tinglado a base de primas e incentivos que son causa del general descontento entre los trabajadores. Pero este problema aún es más agudo para los picadores, forzados a trabajar brutalmente sufriendo con más intensidad las consecuencias de los accidentes y las enfermedades profesionales.

—Los mineros ven que el nuevo convenio colectivo va a elaborarse sin contar con ellos, siguiendo las empresas la táctica de siempre, imponiendo unas condiciones que sólo benefician a los capitalistas con el beneplácito del sindicato vertical.

—La carestía de la vida, que en España alcanza cotas altísimas, sin que el Gobierno tome otras medidas para evitarlo que reprimir todas las justas aspiraciones del pueblo trabajador.

Estos y otros motivos vinieron a crear el malestar por el cual los mineros se declararon en huelga. Ya decimos que el con-

flicto empezó a desarrollarse en los pozos Samuño y Venturo, extendiéndose a toda la cuenca del Nalón que el día 22 de noviembre estaba totalmente paralizada.

Pero el Sindicato Minero de la U.G.T. sabía que era necesario extender la huelga a la cuenca del Caudal para generalizarla y hacer la lucha más eficaz. El día 29 de noviembre, por medio de millares de pasquines, hace un llamamiento a todos los mineros de Asturias que en los primeros días de diciembre van sumándose al paro hasta rebasar 20.000 en huelga en la 2ª semana de este mes. Hunosa, que tiene las principales explotaciones mineras de Asturias, distribuidas en las cuencas del Nalón y del Caudal, con 26 pozos y 23.800 puestos de trabajo, ha quedado prácticamente paralizada; sumándose también al paro otras empresas particulares: mina Eskar, de Mieres; minas de Figaredo; pozo Solvay, de Lieres; mina Constantina; mina María Teresa, y otras.

Generalizado el conflicto en las minas, la UGT hace un llamamiento el día 10 de diciembre por medio de pasquines profusamente difundidos en toda Asturias; en ellos se exponen las reivindicaciones más perentorias y la necesidad de extender la lucha a todos los sectores laborales.

A partir de este llamamiento hubo paros en la construcción, en la metalurgia y en varios centros de enseñanza. Todo esto no alcanzó las proporciones del conflicto minero, pero dejó patente el descontento del pueblo trabajador.

La represión contra los trabajadores ya empezó con las acostumbradas sanciones de Hunosa, llegando a mandar 40 expedientes de despido y las consabidas amenazas

(Pasa página siguiente)

## ECONOMIA SOCIALISTA

(Viene de la página anterior)

en las propias fábricas, en las comunas, ciudades, etc., que puedan ir corrigiendo sobre la marcha, sobre el propio desarrollo concreto del plan, los errores que se puedan ir produciendo.

Es decir, que una planifica-

ción democrática, en contraposición a la planificación, por ejemplo, imperativa-centralizada de la Unión Soviética, ha de ser una planificación económica descentralizada que conjugue las relaciones entre ese órgano central de planifi-

cación y los órganos descentralizados, que asegure la máxima participación de todos los individuos en la elaboración del plan y que al mismo tiempo tengan la posibilidad de corregir sobre la propia marcha ese plan.

En suma, ha de haber una auténtica democracia en la elaboración del plan y autonomía cierta de todos los sectores que participen en el mismo.



## Situación del conflicto Minero

(Viene de la página anterior)

de militarizar la empresa, culminando con el cierre del pozo Samuño hasta el día 9 de febrero de 1974. En todo esto ya sabemos el papel que desempeña el sindicato vertical, único legal en España: sumisión incondicional a las decisiones empresariales, algún discurso demagógico de sus paniaguados y facilitar la proliferación de esquirolos y toda clase de traidores a los intereses de la clase obrera.

El despliegue de fuerza armada fue enorme, muchos centenares de guardias civiles llegados de otras provincias fueron distribuidos por las cuencas mineras, reforzando a la no pequeña guarnición habitual, llegando a personarse en las cuencas mineras Iniesta Cano, director general de la guardia civil.

La policía político-social, también reforzada con agentes de otras partes, empezó desde el primer momento a detener trabajadores, llegando a emplear los métodos ya conocidos: registros domiciliarios, torturar a los detenidos y todo el repertorio propio del fascismo. La prensa oficial llegó a dar el nombre de 15 detenidos, pero el número de éstos es muy superior porque muchos no pasaron a la cárcel, sino que fueron retenidos en los cuarteles y comisarías. Puede asegurarse que se vivió una etapa de auténtico terror; las noticias eran confusas y hasta la revista titulada «Asturias Semanal», que es una publicación autorizada y sin grandes alardes en los problemas sociales, fue secuestrada por tratar con cierta imparcialidad el problema minero en su número correspondiente al 8 de diciembre.

El día 26 de diciembre los trabajadores han empezado a reincorporarse a los puestos de trabajo y parece que por el momento el conflicto a cesado. Pero el ambiente es tenso: hay varios trabajadores en la cárcel, el pozo Samuño cerrado por represalia de Hunosa hacia los que allí trabajan, el convenio pendiente, la carestía de la vida en alza constante y la guardia civil ocupando los recintos de las empresas así como una vigilancia continua por pueblos y barriadas obreras.

He aquí uno de los pasquines distribuidos por la U.G.T. en Asturias, tendente a generalizar el conflicto minero a los demás sectores laborales.

### A TODOS LOS TRABAJADORES Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

La minería asturiana se halla en huelga, en parte por problemas peculiares suyos, pero principalmente contra el alza del cos-

te de la vida, que en artículos de primera necesidad llega este año al 30 % (el mayor porcentaje de Europa), a lo que el Gobierno responde con detenciones (en los últimos días, han sido detenidos 40 mineros), y Hunosa con despidos injustificados. Por lo tanto, la lucha de los mineros es por reivindicaciones que nos atañen a todos los trabajadores: metalúrgicos, de transportes, de la construcción, de enseñanza, pequeños empresarios, comerciantes, pensionistas, etc.; y en consecuencia, todos debemos unificar esfuerzos, sumándonos a la huelga y exigiendo, entre otros, los siguientes derechos:

1) Libertad inmediata de todos los presos y detenidos por motivos políticos y sociales.

2) Readmisión al trabajo de todos los despedidos y represaliados por idénticos motivos, en los mismos puestos y profesiones y con todos los derechos que tenían.

3) Salario mínimo de 500 pesetas diarias por jornada normal de trabajo, sin discriminaciones por motivos de edad ni sexo, con sujeción a escala móvil, para evitar que sean absorbidos por el alza de los precios.

4) Pensiones mínimas de 10.000 pesetas mensuales, también sujetos a escala móvil.

5) I.R.T.P. y cuotas de la Seguridad Social, a cargo de las empresas.

6) 30 días de vacaciones anuales para todos los obreros, a salario real.

7) Salario total en caso de enfermedad y accidente laboral. Control obrero de la Seguridad Social, para una asistencia médica eficiente.

8) Derecho de huelga y de libertad sindical, con facultad de celebración de asambleas de los trabajadores en los propios centros de trabajo.

9) Anulación de primas, tareas y destajos.

10) Anulación de la eventualidad para obreros de todas las actividades y demás trabajadores, como profesores no numerosos de enseñanza, con readmisión de los discriminados por motivos no académicos.

11) Enseñanza libre, gratuita y laica en todos los grados; justa y científicamente organizada, y en centros autónomamente dirigidos y administrados por profesores y alumnos.

¡TRABAJADORES ASTURIANOS, TODOS A LA HUELGA!

¡NUESTRA FUERZA ES LA UNIDAD!

Asturias, diciembre de 1973.



# U.G.T. EMIGRACION

## La estrategia huelguística

Muy raramente los trabajadores carecen de motivos serios para justificar sus huelgas. Sin embargo, no es siempre razonable ir a la huelga. Las circunstancias en las que se declaran los paros no son siempre favorables a los que los promueven. A veces, convienen más a los empresarios que a los trabajadores. Por ejemplo, cuando hay crisis de consumo de carbón y éste se acumula, falta de venta, en las plazas mineras, una huelga en tales circunstancias puede convenir más a los patronos y venirles como una bendición del Cielo.

Por el contrario, si hubiera que escoger momento propicio para formular reivindicaciones e ir, en caso de resistencia patronal, a la huelga en el sector de la construcción naval, el momento actual viene de perilla.

La cartera de pedidos de los astilleros españoles jamás estuvo tan repleta como lo está en estos últimos meses. Al primero de octubre de 1973, la cifra de encargos se elevaba a 521 buques con 7 188 718 toneladas de registro bruto, lo que es tanto como un aumento del 65,1 por 100 con relación a la situación registrada al 1º de octubre del pasado año de 1972.

Por añadidura, de esos 551 buques, 379 son para armadores españoles (con 3 936 567 toneladas de registro bruto); pero 142 son para armadores extranjeros (con 3 252 151 toneladas de registro bruto), es decir, el 45 por 100 del tonelaje. Si los armadores españoles pueden esperar en virtud de moratorias gubernamentales, no es lo mismo por lo que concierne a los extranjeros en caso de huelga. Los empresarios, en caso de conflicto y paro, habida cuenta que los trabajadores de los astilleros no se pueden sustituir por esquirolas procedentes de las zonas agrícolas ni por peones en paro forzoso, están en situación desfavorable para negarse a negociar con los obreros y soltar concesiones que

no soltarían en caso de crisis de la demanda.

Cuando se dice que la huelga es un arma de dos filos y que uno de ellos puede apuñalar a los trabajadores ciegamente audaces, es porque cuando se proyecta y se organiza una huelga conviene previamente examinar a quien sirve más, puesto que en el caso de la crisis de la demanda, sirve mejor el interés de la empresa que el de los trabajadores: los empresarios, en el caso de crisis: economizan salarios, cargas sociales y demás gastos de funcionamiento, de un funcionamiento que produce lo que no se vende.

A más de las económicas, existen las circunstancias de índole política, psicológica, social. Todo ha de tenerse en cuenta al momento de proyectar una huelga para que no sea como esas granadas de mano que, destinadas al enemigo, nos explotan en las manos, con gran contento de aquellos a quienes estaban destinadas.

Una de las muchas razones por las cuales somos partidarios del control obrero, de la cogestión en régimen capitalista, se entiende, es porque esa función permite a los trabajadores conocer la situación del mercado de la empresa donde trabajan a través de la cartera de pedidos, les permite saber si tal o cual momento es oportuno para reivindicar mejoras salariales o de otra especie y hasta donde es razonable llegar en la cuantía y extensión de la reivindicación, por cuanto que no es juicioso estirar la pierna más allá de donde permite la manta. A mayor abundamiento que esa misma cautela hay que tenerla en cuenta incluso en régimen socialista. Ninguna empresa, ni capitalista ni socialista, puede dar a sus trabajadores más de lo que la empresa misma produce, como beneficio repartible, después de descontar amortizaciones, impuestos y reservas.

J. B.



## Los misterios de las inversiones Extranjeras en España

Aunque en España hay un ministerio, una dirección general o una comisión para cada cosa —lo que no quiere decir que cada cosa esté en su sitio—, lo mismo para la coordinación y planificación económica que para calcular los años, meses y días que los T.O.P. disciernen a los que tienen la ocurrencia de decir o hacer algo contra la sacrosanta Cruzada, la verdad, la triste verdad es que no hay manera de saber con rigor estadístico la riqueza que han apandado los ministros y ex-ministros, los collares que posee Dña. Carmen Polo de Franco, ni las medallas de oro que ha recibido el Caudillo. Por consiguiente, tampoco es posible saber el volumen y destino de la inversión extranjera en España. «Actualidad Económica», que pasa por ser, a cencerros tapados, ministerial y opusdeista, no vacila, sin embargo, en afirmar que «dados los datos estadísticos existentes, es materialmente imposible conocer el volumen y el destino final de la inversión extranjera en España con el detalle y la exactitud que se consideran normales en este tipo de estadísticas». Menos posible es aún everiguar si tras las inversiones que aparecen, por su origen y falta de otras precisiones deliberadamente ocultas, bajo la denominación de «Francia», «Alemania», «Suiza» o «Estados», no se esconden capitalistas españoles disfrazados de helvéticos, paraguayos o de otra naturaleza foránea.

Sea lo que fuere, lo que es cierto y alarmante viene de que ya se cuentan por centenares las empresas españolas donde hay participación extranjera —alguien las cifra en 1600— y que en muchos casos alcanza a más del 50 por 100 del capital nominal cuando no no sube al 100 por 100 ó se aproxima a ese porcentaje, y no en pocos casos.

Los alemanes aseguran haber invertido, cerrando la cuenta al 30 de junio de 1972, la minucia de 1245 millones de marcos y les superan los Estados Unidos, Holanda y Francia. Italia y Gran Bretaña están, igualmente, entre los primeros después de los países anteriormente citados

España aparece, pues, como tarro de miel destapado, al aire libre y en el mes de agos-

to. Las moscas capitalistas allí meriendan, ponen sus huevos y secretan, no los beneficios, sino las fétidas exudaciones contaminantes de la colonización económica.

Lejos de nosotros la nacionalista, demagógica y absurda pretensión de que España pueda bastarse a sí misma, que no necesite de la técnica y de la inversión extranjera. No. Lo hemos dicho y escrito con frecuencia y sin rodeos. Ningún Estado, por mucha que sea su riqueza y su progreso técnico, prescinde del saber de otras naciones. Con mayor razón lo han de utilizar los pueblos que tienen la desgracia de no poseerlo o de no tener la cantidad necesaria para promover y mantener su desarrollo.

Lo que nos digusta y contra lo que protestamos es que el franquismo ponga albarda sobre albarda, que el capitalismo español, en vez de invertir en nuestro país lo haga en el extranjero, que los empresarios hispanos no estimulen y subvencionen con más fe y con más brío la investigación científica en el área particular de cada empresa, que se entreguen a la facilona comodidad de « que inventen los demás » y que el régimen, después de haber perdido preciosos años, entregado a condenable incuria, no acelere hoy esa investigación sin la cual ningún pueblo puede ser completamente libre — hasta donde es posible hoy esa libertad — y dueño de su porvenir.

Todo eso ya es una gran calamidad, pero no es todo. Aún queda el creciente poder económico del capitalismo extranjero y con él, como sombra inseparable, como infusa olla de cohetes, la influencia política que el poder económico entraña. Nos sobra con el que tienen los capitalistas indígenas para que permitamos se acreciente con el de los que viven fuera.

Bienvenidos, pues, la inversión y la técnica del exterior, pero con método, en lo que sea necesario y aconsejable, más con acendrada profilaxis política. Lo contrario es poner en almoneda la riqueza, el porvenir y la independencia de España.



**ARGELIA****Reunión fraternal en Argel**

La Sección de la U.G.T. corona sus actividades del año 1973, organizando una cena fraternal en la noche del 31 de diciembre.

Fue un encuentro de afirmación antifranquista, socialista y democrática. Asistían los ugetistas con sus familiares y familias amigas que daban sentido a la idea de que el establecimiento de un régimen democrático en España, es asunto de todos los españoles progresistas.

Las conversaciones eran diversas y animadas. Todos en torno de una gran mesa, pero los temas abordados eran diferentes, aunque los comensales solían pasarse de la conversación de unos a la de otros.

Unos hablaban de los 113 detenidos de Barcelona, de los curas en rebeldía, de la ejecución de Carrero Blanco, del empleo de la violencia terrorista que no resuelve ninguno de los problemas de España. Todo ello para convenir que la causa de la violencia está en el propio régimen franquista, que no sólo niega las libertades elementales de expresión y de asociación, sino que reprime con dureza salvaje todo intento de manifestación democrática.

Otros trataban el problema de la interdependencia de la economía y vida de los pueblos que con tan cruda evidencia había puesto sobre el tapete el embargo del petróleo por los países árabes. Todos coincidían en que este acontecimiento daba razón irrefutable al espíritu internacionalista y a las previsiones marxistas y que confirmaban que la humanidad, en nuestra época, no tiene más salida que la sociedad socialista que armoniza la igualdad, la amistad y el respeto recíproco de los ciudadanos.

En otra parte de la gran mesa, se discutía

sobre el problema de la unidad. Todos los trabajadores, se decía, somos explotados por el capitalismo y, a veces por la misma empresa o patrón, y deberíamos de unirnos en la acción para, en lo económico, afrontar y vencer a nuestro explotador. En lo político, si el régimen franquista perdura en nuestros días, obedece muy y mucho a nuestra división, que ni da confianza a nuestro pueblo ni a fuerzas de presión exterior que podrían contribuir a nuestra victoria. Todos los demócratas somos reprimidos y maltratados por el régimen franquista. Entonces, ¿por qué afrontar por separado a enemigo tan malvado, para que nos golpee con más facilidad, para debilitarnos y prolongar su existencia?

Otros comentan la ruptura que existe, de hecho, entre los nuevos movimientos de liberación nacidos en los países coloniales y del Tercer Mundo y el movimiento obrero clasista de Europa. Se coincide en que habría que esforzarse, de una y otra parte, para converger en un entendimiento, aunque sólo fuera limitado a sostenerse moralmente y mutuamente.

Las canciones populares dieron tonalidad al ambiente que alcanzó grandes proporciones cuando un grupo de jóvenes argelinos y marroquíes, de ambos sexos, replicaron a nuestras canciones andaluzas con canciones del árabe andaluz. Así la reunión se convirtió en un encuentro de fraternización de pueblos ansiosos de alegría y amistad.

A la media noche, todos juntos, recibimos el Año Nuevo a los acordes de la Internacional.

Corresponsal

**LIBROS Y FOLLETOS**

Pedidos a U.G.T. 71, rue du Taur, Toulouse (Francia).

Ante el acuciante problema de la emigración, 1 F.

Carta a los trabajadores, 2 F.

Análisis de un conflicto: la huelga de la construcción, 1 F.

¿Qué Socialismo? Por Arsenio Jimeno, 1 F.

El Sindicalismo, 1 F.

Declaración de principios, programa mínimo, 1 F.

La huelga de El Ferrol, 1 F.

Comentarios al programa socialista, 1 F.

Ciencia y proletariado estudios escogidos de Jaime Vera, 15 F.

Asturias y sus hombres, 12 F.

Medallón de Pablo Iglesias, 20 F.

Insignias de la U.G.T., 3 F.



## AYUDA AL BOLETIN

Manuel Navarro, de Annecy (H. Savoie), 4,00 frs.; Donativo de 2 lectores de Chateaudun (Eure et Loir), 10,00; Avelino Andrés, de Oissel (Seine Maritime), 5,00; Octavio Arroyo, de Trincourt-Boucly (Somme), 28,00; Teófilo Navarro, de Lavardoc (Lot et Garonne), 10,00; Sección de Dortmund (Alemania Occidental), 13,00; José Sordo, de Biarritz (Py. Atlantiques), 4,00; Diego del Puerto, Lavelanet (Ariège), 5,00; Angel Fernández, Macon (Saone et Loire), 10,00; Emilio Gonzalez, Macon (Saone et Loire), 2,00; Rafael Moreno, Macon (Saone et Loire), 3,00; Domingo Rodas, Macon (Saone et Loire) simpatizante, 2,75; Eduardo Gonzalez, Macon (Saone et Loire), 2,25; Ricardo Ortega, Mulhouse (H. Rhin), 8,00; Rafael Beneyto, Mulhouse (H. Rhin), 5,00; Mariano García, Toulouse (H. Garonne), 10,00; Carlos Martínez, Toulouse (H. Garonne), 5,00; Eloisa Gonzalez, Toulouse (H. Garonne), 10,00; Francisco Rodriguez, Rouen (Seine Maritime), 10,00; Leopoldo Varas, Rouen (Seine Maritime), 3,00; Julio Duque, Rouen (Seine Maritime), 1,50; Luis Duque, Rouen (Seine Maritime), 4,30; Florentino Gonzalez, Istres (Bouches du Rhône), 14,00; Emeterio Téllez, Foix (Ariège), 2,00; José Mateos, Villaudric (Haute Garonne), 28,40; Un compañero de Nantes (Loire Atlantique), 10,00; Mariano García, de Besançon (Doubs), 14,00; Francisco Bravo, de Brive (Correze), 6,80; Eladio Laguna, de Besançon (Gard), 4,00; Fermín Fernández, de Besseges (Gard), 4,00; Rogelia Seoane, de Besseges (Gard), 4,00; Ernesto Conejos, de Besseges (Gard), 2,00; Antonio García, de Besseges (Gard), 2,00; Aurelio López, de Toulouse, 1,00; Feliciano Jimenez, de Le Boulou (Py. Orientales), 10,00; Juan Redondo, de Le Boulou (Py. Orientales), 10,00.

Total ayuda al Boletín: 268,00.

## DONATIVOS PRO ESPAÑA

Donativo anónimo, de Toulouse, 100,00; Sección de Macon (Saone et Loire), 10,50; José Laforga, del Yonne, 6,80; Isidoro Ruiz Herrero, Uzay-le-Venon (Cher), 4,00; María Luz Pérez, de Fontenay aux Roses (Hauts du Seine), 10,40; Sección de Rouen (S. Maritime) para-presos, 65,00; Sección de Oloron (Py Atlantiques), 3,60; Sección de Ginebra (Suiza), 144,71; Francisco Bravo, de Brive (Correze), 100,00; Pedro Cantón, de Ury (S. et Marne), 30,00.

Total donativo para España: 475,01.

## «OBJETIVO IMPRENTA»

Sección St. Eloy-les-Mines (Puy de Dôme), 25,00; José Mateos, de Villaudric (H. Garonne), 28,40.

Total Objetivo Imprenta: 53,40.

## DONATIVOS A S.D.E.

Diego del Puerto, de Lavelanet (Ariège), 5,00; Rafael Beneyto, de Mulhouse (H. Rhin), 30,00; Luis Duque, de Rouen (Seine Maritime), 4,30.

Total: 39,30.

## NECROLOGICAS

## AMALIA REBOLL

El 20 de Octubre acompañamos a su última morada a nuestra excelente compañera Amalia Reboll. Fallecida a los 72 años de edad, víctima de un accidente de la circulación en el centro de Annonay.

El entierro fué civil. Asistieron numerosas amistades y compañeros de diferentes localidades del Drôme y del Ardèche.

Amalia era procedente de Barcelona: perteneció desde muy joven a nuestras Organizaciones. El compañero M. Lopez, en nombre del P.O.S.E. y de la U.G.T. dedicó unas palabras en las que trazó la vida de la finada, su ideal y personalidad. La familia Artal, recibió el pésame por la amistad que les unía desde muchos años. Que la tierra te sea leve, Amalia.

## CATALINO PEREZ

En el hospital de Privas (Ardèche) falleció el día 7 de Agosto de 1973, a los 82 años de edad, nuestro excelente compañero: Catalino Perez.

Su entierro fué digno y sencillo. El secretario de la Sección de Valence, compañero Vicente Gall y el compañero Peindao recordaron con emoción la vida del finado, su personalidad y su bondad como su ideal. En los últimos meses de su vida también con lealtad y firmeza, en ocasión de importancia para la vida de la Organización, dijo: «he sido siempre de la U.G.T. y lo seré hasta que muera». Al inhumar el cadáver en el cementerio de Le Couzin, la bandera roja de la U.G.T., bordada por su ya añorada compañera, se colocó en la fosa junto a él. Que la tierra te sea leve compañero Perez.

LOPEZ.

## José ROSELLO

El 9 de septiembre del año último, falleció el compañero José Rosello de nuestra sección de Quillan (Aude). Originario de Ibiza (Balears) dedicó toda su existencia a luchar por la Justicia y la Libertad en el seno de nuestra Organización, primero en el interior de nuestra patria y posteriormente en el exilio. Reciban el testimonio de nuestro dolor todos sus familiares.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

C.C.P. Toulouse 2337-34 A

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse

Tel. 21.38.17 - Precio : 0,50 F.

Imp. Dulaurier - Toulouse



**NAVARRA**

## Más de dos meses de huelga en «Laminaciones de Lesaca» Paro en Authi

Hace más de dos meses que los trabajadores de «Laminaciones de Lesaca», de Navarra, mantienen valientemente una huelga. Hace poco que esta empresa fue absorbida por «Altos Hornos de Vizcaya», con lo que se empeoró la situación de los trabajadores de Lesaca, debido a las diferencias salariales. Como dicen nuestros compañeros en el manifiesto que reproducimos más abajo, los trabajadores de «Laminados de Lesaca» agotaron todos los medios de diálogo y de negociación para que la empresa atendiera sus justas reivindicaciones. Pero la determinación de los trabajadores ha quedado probada con el mantenimiento de la huelga, que está repercutiendo en otras empresas relacionadas con «Laminaciones».

He aquí el manifiesto lanzado por nuestros compañeros huelguistas:

### «LLAMAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE LAMINACIONES DE LESACA A TODOS LOS TRABAJADORES.

Llevamos 60 días de paro, ante la negativa de la Empresa de conceder nuestras justas reivindicaciones. Este es un problema general de todos los trabajadores que nos vemos en la diaria necesidad de luchar, contra nuestros explotadores y su gobierno fascista, para arrancar nuestro sustento diario y mejorar nuestras condiciones de vida.

Compañeros que nos escucháis: queremos deciros que hemos hecho todo lo posible, dialogando con la Empresa, Sindicato y la Delegación de Trabajo, sin conseguir nada que responda a nuestras necesidades, teniendo que recurrir al paro, como única arma de lucha.

La experiencia nos está demostrando que nuestros explotadores se unen cada vez más, empleando las mismas artimañas, con el principal fin de que nuestras luchas sean aisladas, tratando de que llevemos la lucha cada cual en su fábrica. Una vez conseguido esto, tienen el camino abierto para presionarnos de muchas formas, como por ejemplo: amenazas, detenciones y despidos.

Los explotadores de nuestra fábrica ya han hecho uso del poder, sancionándonos con 34 despidos, dos enlaces expedientados,

detenidos y sanciones gubernativas. Ante estas injusticias, nuestra postura permanece firme ante nuestras reivindicaciones y reforzada aún más contra los despidos.

Compañeros: ¡No permitamos nunca los despidos, porque si los consentimos nos volverán a aplastar año tras año con ese vil sistema!

Hemos comprendido a lo largo de nuestra huelga que las luchas aisladas nos debilitan, que la única forma de combatir los despidos, los recursos legales de los capitalistas, Decreto, etc., es LA UNIDAD Y LA LUCHA SOLIDARIA DE TODOS LOS TRABAJADORES, por zonas, regiones, etc. Como gran ejemplo para toda la clase trabajadora tenemos la valiente Huelga de Pamplona, en la que todos unidos lograron un gran triunfo.

Necesitamos vuestra solidaridad y la unidad de todas las organizaciones obreras para que nuestra lucha, y de todas las fábricas que se encuentran en nuestra situación, se convierta en una victoria.

Necesitamos y esperamos vuestro apoyo, con asambleas, paros, etc.

VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA.

Este llamamiento se ha escrito y aprobado en Asamblea, por los 1.300 trabajadores de Laminaciones de Lesaca en huelga.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
(U.G.T.)

adherida a la Confederación Internacional de Organizaciones Libres (C.I.O.S.L.)».

## Paro en «Authi»

A causa del despido de varios compañeros hubo un paro parcial en la empresa «Authi», de Pamplona. Tras una asamblea de trabajadores, decidieron éstos la reincorporación a sus puestos.



**GUIPUZCOA****Conflictos en la Provincia**

**VEGASA DE URNIETA.** — Empresa de 270 trabajadores, dedicada a la fabricación de armarios de cocina.

A primeros de Noviembre los trabajadores presentaron a la Dirección un pliego firmado por toda la plantilla, pidiendo aumentos salariales, basados en la brutal subida de los precios de los artículos de primera necesidad. La dirección contestó que estudiaría la demanda a su debido tiempo ya que tenía que recopilar datos para decidir.

El lunes día 3 de diciembre por mediación del Jurado de Empresa, los trabajadores exigen una contestación inmediata a su petición, amenazando con ir al paro en caso que aquella no llegue. La dirección contesta que habiendo ya recopilado los datos necesarios para decidir, convoca una reunión para el día 10, a la cual habrán de asistir el Jurado de Empresa y un trabajador por cada sección. No satisfechos con esta contestación, los trabajadores inician un paro decidido en asamblea. La empresa insiste que como condición para continuar las negociaciones era necesario que se reanudara el trabajo. Los trabajadores se mantienen firmes en su postura de, primero atender a la petición de aumento salarial y, a continuación, reanudar el trabajo.

El martes día 4 de Diciembre prosigue el paro, y después de varias reuniones, la dirección ofrece un 14 % de aumento y 10.000 pesetas pagaderas en Semana Santa. Este ofrecimiento no satisface a los obreros que continúan el paro.

El día 7, viernes, la empresa comunicó por correo el despido de todos los trabajadores.

El día 10 se envía también por correo carta de readmisión, pero no a toda la plantilla. La empresa convoca a un determinado número de trabajadores para que reanuden el trabajo o si no quedan definitivamente despedidos. Estos trabajadores comienzan a trabajar el miércoles día 11 a la mañana. Para las tres de la tarde también estaba convocado otro grupo que así mismo se reincorpora al trabajo. El resto de la plantilla se convoca para el jueves día 13, a las nueve de la mañana, reintegrándose al trabajo. Dieciseis trabajadores quedan despedidos. Los que reanudaron el trabajo lo saben y sin embargo se desentienden de la suerte de sus compañeros. La empresa mantiene los aumentos que fueron establecidos anteriormente. A los 16 despedidos hay que sumar 19 más que, como consecuencia de la huelga, han rescindido el contrato laboral con la empresa. Los despe-

dados y estos 19, se pasearon por delante de la fábrica durante bastante tiempo protestando por su situación, hasta que llegó un jeep de la guardia civil que los disolvió.

Dieciseis trabajadores han quedado en la calle, abandonados a su suerte, sin el apoyo de los que reanudaron el trabajo.

**INQUITEX DE ANDOAIN.** — Empresa de unos 300 trabajadores, químico-textil. Los trabajadores de la empresa elaboraron en asamblea sus reivindicaciones. Estas eran las siguientes:

- Aumento de 100 pesetas diarias igual para todos.
- 100 % de sueldo en caso de enfermedad o accidente.
- Dos pagas extras de un mes y a sueldo real.
- I.R.T.P. a cargo de la empresa.

La dirección contesta denegando todas las peticiones de los trabajadores, y además, les prohíbe celebrar una asamblea en el interior de la fábrica. Los trabajadores deciden efectuarla en una Iglesia cercana, impidiéndoselo un autobús de «grises» avisados por la dirección de la empresa. No obstante consiguen reunirse en asamblea en otro lugar, decidiendo continuar la huelga. La asamblea nombra una comisión delegada de la misma, para que actúe junto con el Jurado de Empresa.

El día 11 a la mañana, se celebra otra asamblea. La dirección se niega a admitir a la Comisión, poniendo como condición la vuelta al trabajo. La huelga continúa y el día 22 la dirección ofrece aumento de salario, según el índice de aumento del coste de la vida, que señala el Instituto Nacional de Estadísticas (12 %).

El viernes 23 continúa la huelga, celebrándose otra asamblea con fuerte presencia de «secretas grises». Son detenidos tres trabajadores. El viernes 3 de Noviembre la empresa despide a toda la plantilla. Posteriormente comienzan a llegar cartas de readmisión por grupos, reanudándose el trabajo. Alrededor de 12 trabajadores han quedado despedidos, y 8 han sido sancionados con multas gubernativas que oscilan entre las 3.000 a 10.000 pesetas.

Así mismo se han producido paros y huelgas de menor importancia en Orbalan, Comay, Bilore de Villafranca, Vascosobres de Tolosa y Fitolitos Hernio.

**El Comité Provincial.**



**EL FERROL**

**Una semana  
de huelga  
en «Astano»**

Una semana ha durado la huelga de los trabajadores de «Astilleros y Talleres del Noroeste, S.A.» (Astano), que paralizó completamente la factoría naval.

La empresa cuenta con una plantilla de 6 000 trabajadores, más otros 2 000 de contratas. La dirección venía bloqueando las peticiones de los trabajadores con vistas al nuevo convenio colectivo y durante días existía gran malestar en los talleres, que se exteriorizó en plantas y otras protestas. La empresa, que se negó a recibir delegaciones de trabajadores para discutir, llegó a sancionar a unos 1.200 trabajadores.

Entre otras, los trabajadores pedían las siguientes mejoras: 4.000 pesetas de aumento para todos igual, 30 días de vacaciones y 6 por Navidad, congelación de los precios en el economato de la empresa, la incorporación como fijos de los trabajadores de contratas y abono de la totalidad del salario real en caso de enfermedad, accidente o viudedad.

Durante la huelga, que ha durado del 8 al 14 de Enero, continuaron las sanciones contra los trabajadores y hasta se practicaron algunas detenciones.

La disciplina del proletariado no es la disciplina militar; no es la obediencia pasiva a una institución establecida desde arriba; es la disciplina democrática, la sumisión voluntaria a una dirección elegida y a las resoluciones de la mayoría de los compañeros.

**Carlos Kautsky**

El idealismo más elevado en interés de la comunidad, la más severa disciplina consigo mismo, un verdadero espíritu de civismo en las masas, constituyen la base moral de la sociedad socialista.

**Rosa Luxemburgo**

**EL MUSEO DE CERA**

**ARIAS NAVARRO**



...estos son mis poderes.

Inició su carrera en Málaga como proveedor de cárceles y pelotones de ejecución.

Eso y el ser consejero gris de la eminencia gris le aupó a ser mandamás de los «grises» y «sheriff» honorario de la ciudad de Los Angeles.

Le gustan los toros y las patatas con carne. Padece gastritis y se alivia manteniendo el orden.

Según su propia confesión no tiene más ideario político que la devoción al Altísimo, lo que basta en España para ser Jefe de Gobierno.



**SINDICATO DE ARTES BLANCAS****Planteamiento de la lucha en Madrid**

1) Precio no inferior a 2 pesetas por kg de pan, mano comercial a los productores de fábrica, y a las restantes categorías una cantidad similar a la que perciben los productores de taller.

2) Jornada no mayor de 42 horas de trabajo.

3) Pagas y vacaciones de 30 días a salario real.

4) Descanso semanal y obligatorio.

5) Incentivos a no menos de 0,05 centimos, ya que en la actualidad están a 0,02 céntimos, y está legislado en 1946. y solamente la revalorización de dicha cantidad supondría más de 0,05 centimos.

6) Aplicación de la jornada laboral tal y como indica el artículo 37 de la Reglamentación Nacional de panadería en toda su extensión.

7) No discriminación en las diferentes cantidades de disfrutar las vacaciones, ya que según la Reglamentación y los Convenios Colectivos Provinciales existen desde 15 días hasta 30.

Tratándose de la temperatura en el trabajo, horario de nocturnidad. Es necesario actualizar la seguridad e higiene en el trabajo ya que uno de los principales objetivos es salvar al ser humano tanto de las jornadas agotadoras como de la falta de los medios adecuados legislados en la seguridad e higiene en el Trabajo.

8) 100 %, en caso de accidente y enfermedad, del salario real.

9) Jubilación a los 60 años, actualizando las pensiones de jubilación al 100 % de lo que venía percibiendo un trabajador.

10) No absorciones por ninguna causa. Elevación del tercer convenio, que entrará en vigor el 1 de Enero de 1974, al tanto por ciento que haya aumentado el nivel de vida, al año de su vigencia ya que la futura ley para convenios será de 2 años.

11) Respetar las condiciones más beneficiosas que hubiesen establecidas.

12) Incluir en los incentivos de 0,05 centimos, todo el pan de peso libre y precio, y el elaborado en latas.

13) En el último 1 de Noviembre cuando por orden de la sección social y sindicato se empezó la jornada a la hora que marca el artículo 33, que al ocurrir casos similares a éste no pueda haber represalias de ninguna clase y mucho menos despidos.

14) Que el periodo de prueba que marca la Reglamentación Nacional de Panadería en su artículo 17 no exceda en ningún caso de 15 días, siempre y cuando no existan vacantes, ya que al existir éstas, el trabajador debidamente examinado en los 15 días formará parte de la plantilla de dicha empresa.

**U.G.T. - Madrid.**



# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 346

Precio : 0,50 Frs

MARZO 1974

## Los "Sindicatos Verticales" rechazados con desprecio por la Europa de los Trabajadores

### La U.G.T. llamada a participar en la Conferencia Europea de la Organización Internacional del Trabajo

Los representantes de los trabajadores de todos los países europeos --del Este y del Oeste-- han infligido en enero de 1974, en el Palacio de las Naciones de Ginebra, un ejemplar castigo a los siniestros bufones del llamado «sindicalismo vertical» que, año tras año, dejándose atrás una estela de heroicos trabajadores encarcelados, condenados y torturados gracias a sus denuncias, tienen la osadía y el descaro de volver a una reunión en la que se les mira como pájaros extraños, que nada tienen que hacer allí: la Conferencia Internacional del Trabajo.

Apenas se había abierto, en la mañana del 14 de enero, la segunda Conferencia Regional de la O.I.T., cuando, contestando a la propuesta del delegado soviético Pimenoff de que se admitiera en el Grupo de los Trabajadores a un representante de las Comisiones Obreras, la compañera Baduel, delegada de los sindicatos italianos, afirmó que si había una organización

española auténticamente obrera y democrática, digna de participar, por su historia, su doctrina y su valiente acción actual, en los trabajos de la Conferencia era la Unión General de Trabajadores de España.

Habiendo apoyado esta posición otros muchos representantes obreros, el delegado francés Salanne, de la central C.F.D.T. (de origen cristiano) propuso que se invitara a la vez a un representante de Comisiones Obreras y a otro de la U.G.T. Puesta a votación dicha propuesta, todos los delegados obreros de los 24 países presentes en la reunión la aprobaron clamorosamente de modo unánime, con el único voto en contra del enviado del Ministro de Relaciones Sindicales del Gobierno franquista y nombrado por éste, el señor Noel Zapico, quien, después de

(Segue en la página 2)

409.4432



viene de la página 1

una airada protesta y de enrojecer hasta la calva por el sofión recibido, abandonó el Grupo de los Trabajadores, en el que no volvió a aparecer durante todo el resto de la Conferencia, que se cerró el 23 de enero.

El delegado de la U.G.T., Miguel Sánchez-Mazas, participó en las tareas de la Conferencia a partir del 15 de enero, figurando en la delegación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), socialista, del mismo modo que el delegado de Comisiones Obreras, Carlos Elvira, se incorporó a la delegación de la Federación Sindical Mundial (F.S.M.), comunista.

En su intervención, en la reunión plenaria y fraternal del Grupo de los Trabajadores, el sábado 19 de enero, nuestro compañero, después de dar las gracias, en nombre de la U.G.T. y de todo el movimiento obrero democrático español, a los representantes obreros de todos los países europeos, que con su invitación a la U.G.T., habían hecho, al fin, justicia a la clase obrera española, oprimida desde el fin de la guerra civil, recordó que el último representante de los trabajadores españoles, libremente elegido, que participó en la Conferencia Internacional del Trabajo, fue el gran dirigente de la U.G.T. Francisco Largo Caballero. Informó después a los compañeros europeos sobre las persecuciones de que son víctima los hombres del movimiento obrero español, refiriéndose a las duras condenas recientemente infligidas a 10 militantes de Comisiones Obreras, a los procesos de militantes de la U.S.O. y a los procesos pendientes contra militantes de la U.G.T., en seis de los cuales más de 40 compañeros se ven amenazados de penas de hasta 12 años de prisión, llegando, en algún caso, como en el de Nicolás Redondo, que figura en dos procesos, hasta 20 años. Pero, a pesar de estas persecuciones -afirmó nuestro delegado-, «la participación de la U.G.T. en todos los problemas, actividades y luchas de la clase obrera europea, está demostrando que, por fortuna, la integración fraternal del movimiento obrero español en la «Europa de los trabajadores» está bastante más avanzada que la imposible y absurda integración del Estado fascista español en la Europa democrática».

Varios periódicos suizos, franceses y de otros países recogieron el importante precedente de la presencia de la U.G.T. en la Conferencia Europea del Trabajo, así como extractos de la intervención de nuestro compañero y diversas declaraciones del mismo. Algún periódico tituló estas informaciones en la forma siguiente: «La U.G.T., clandestina en España y oficial en Europa».

La prensa oficial española, después de unos días de desorientación, ante la inesperada y sorprendente noticia de que representantes de organizaciones obreras clandestinas habían sido invitados a hablar en la Conferencia, en nombre de los trabajadores de nuestro país, recibió de los órganos directivos de la información española consignas de silencio y de mentira. Así el diario «Informaciones», que el día 16 de enero había publicado una larga y alarmante crónica en la

que se decía que «se llegó a solicitar en la sala -y la solicitud fue aprobada- que en el Grupo de Trabajadores se sustituyera la representación española de la Organización Sindical por las llamadas Comisiones Obreras y la U.G.T.», publicó tres días después un editorial lleno de calumnias contra la U.G.T., como la de que nuestra Organización había sido invitada a participar en la Conferencia por el delegado soviético -mentira- y la de que nuestro representante figuraba en la delegación de la Federación Sindical Mundial (comunista) -mentira-. Invitado a rectificar estas falsedades de hecho por nuestro delegado, el director de «Informaciones» se ha callado como un muerto. Eso muestra la general hipocresía y cinismo con que se ha lanzado y recogido, en los medios informativos españoles, la afirmación que figuraba en la «declaración programática» del nuevo ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas, pronunciada el día 5 de febrero y publicada en toda la prensa española el 6 de febrero: «Sólo el hombre informado puede optar con libertad». Esa es la palabrería, para engañar a los incautos. La conducta real es la contraria y podría resumirse en estas palabras: «Engañad a los lectores, a todos los españoles, pues si estuvieran bien informados y pudieran optar con libertad, optarían contra nosotros y en favor de organizaciones como la Unión General de Trabajadores».

Por eso nuestro delegado, en su réplica al director de «Informaciones» aplicaba a la España actual la afirmación de Solzhenitsin sobre la Unión Soviética: «La mentira es entre nosotros una categoría moral y un pilar del Estado».

Pese a todo ello, la histórica decisión adoptada por los representantes de los trabajadores europeos puede -y debe- servir de precedente para las próximas Conferencias Internacionales del Trabajo, no a nivel europeo sino mundial, la primera de las cuales tendrá lugar en junio de 1974. Sólo esa postura puede estar en armonía con la doctrina de la O.I.T., constantemente recordada por dicho organismo internacional al Estado español, de que «la situación existente en España en la esfera sindical y obrera está en contradicción con el principio de que los trabajadores tienen el derecho de constituir, sin autorización previa, las organizaciones que estimen convenientes». Y esta doctrina explica el dato que muy contadas y arriesgadas publicaciones españolas, como «Cambio-16», han recogido «de que las tres organizaciones internacionales de trabajadores -la Confederación Mundial del Trabajo (de origen cristiano), la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (socialista) y la Federación Sindical Mundial (comunista) hayan votado también contra la Organización Sindical Española» («Cambio-16», 28 de enero de 1974, página 43).

En esa exigencia de libertad sindical, derecho de huelga, libertad de reunión, expresión y asociación, todas las fuerzas del movimiento obrero español -por encima de sus legítimas y explicables diferencias doctrinales o tácticas- están unidas como un solo hombre, con el apoyo de todo el movimiento obrero internacional. Por esa exigencia vital estamos dispuestos a luchar, año tras año, hasta la victoria final.



**MADRID**

# Conflictos en la Capital

## DOS JOVENES ASESINADOS EN MADRID

A raíz del atentado contra Carrero Blanco, Madrid fue tomado por la policía. El 21 de Diciembre, por la noche, cuando regresaba del trabajo a su casa, fue herido a tiros por la policía un muchacho llamado Pedro Barrios, al no detenerse cuando fue requerido por la policía. Al principio se presentó la noticia como si se tratara de un supuesto participante en el atentado. Después, no se habló más. El muchacho no tenía nada que ver con el atentado; regresaba tranquilamente a su casa, tarde, pues trabajaba de camarero. A mediados de Enero ha muerto a consecuencia de las heridas. La Prensa no ha dicho una palabra de este asesinato. Sólo «Vida Nueva» informaba de su muerte en el número de 26 de Enero.

## ALCOBENDAS

En la noche del 20 al 21 de Enero fue muerto a tiros por la Guardia Civil un muchacho de 21 años, Francisco Madrigal, vecino de San Sebastián de los Reyes. A la salida de un baile, una pareja de la Guardia Civil pide la documentación a un grupo de cinco o seis jóvenes. Después de habérsela

retirado, les indican que pasen a recogerla a la mañana siguiente al cuartel. Madrigal dice que le será imposible recogerla por razones familiares. Los guardias intentan aprehenderle en ese momento y el joven sale huyendo. En ese instante, a pocos metros, un guardia civil dispara la metralleta y el muchacho cae muerto. Según informa «The Times», de 26 de Enero, recibió siete impactos de bala. El referido muchacho no tiene antecedentes políticos.

El martes, día 23, se produce una imponente manifestación popular desde la iglesia, donde se había celebrado el funeral, hasta el cementerio. Acuden unas ocho mil personas, y al pasar frente al cuartel de la Guardia Civil se detiene unos momentos el cortejo y se oyen muchos gritos de este estilo: «¡Guardia Civil, asesinos!», «¡Justicia!» Los guardias acuartelados, no intervienen. A la vuelta del cementerio, unas dos mil personas van otra vez al cuartel y profieren los mismos gritos de antes. Esta vez fueron disueltos por la Guardia Civil a golpe de mosquetones. Tampoco ha informado la Prensa de estos hechos ni se ha dado siquiera versión oficial.

## LA VALEROSA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE STANDARD

En la Standard Eléctrica, S.A., filial de la todopoderosa I.T.T., trabajan cerca de 20.000 personas. El 70 por 100 de la propiedad es extranjera, correspondiendo a la multinacional norteamericana I.T.T. el 60 por 100 de las acciones y el dominio total de la empresa a través de patentes, asistencia técnica, dirección financiera, etc. La empresa está dividida en siete centros entre los que destacan, en la lucha actual, el de la calle Ramírez de Prado con 6.000 trabajadores, Villaverde con otros 6.000, Centro de Investigación de Barajas con 400 en su mayoría técnicos superiores de Electrónica y Telecomunicación, y finalmente el de las oficinas de la calle Conde de Peñalver.

La empresa, fundada en 1926, tiene desembolsado un capital de 612 millones de pesetas y es hoy la empresa de mayores beneficios relativos de España. En el informe publicado por el Ministerio de Industria sobre las mayores empresas industriales del país, en 1971, figura en décimo lugar en

cuanto a volumen de ventas, mientras que en beneficios está en primer lugar. En 1973 los beneficios que declara se elevan a 2.000 millones de pesetas con solo 20.000 millones de ventas. Son beneficios declarados por la empresa, pero la realidad es siempre superior.

Durante el pasado otoño, denunciado el III Convenio vigente que finalizaba el 31 de Diciembre, los trabajadores han venido estudiando la situación socio-económica tanto de la empresa española como de la multinacional, sin haber podido contar en ningún momento con los medios técnicos de la Organización Sindical oficial. Al margen de ésta se han celebrado asambleas y reuniones representativas en las que salió un anteproyecto que fue presentado al Jurado con el respaldo de 7.000 firmas, número verdaderamente representativo e importante si se tiene en cuenta la carencia de apoyo sindical. Los puntos principales eran:

**Segue en la página 4**



# Conflictos en la Capital

viene de la página 3

1) Convenio de un año de duración, con revisión salarial a los seis meses según el coste de la vida incrementándose en el 50 por 100.

2) Jornada laboral de 40 horas semanales.

3) El Impuesto de Rendimiento Personal (I.R.T.P.) a cargo de la empresa.

4) Salario mínimo para la categoría inferior de 500 pesetas diarias, elevándose el cuadro salarial en 5.000 pesetas mensuales igual para todas las categorías.

5) Un mes de vacaciones.

También, previendo lo que iba a pasar, se reivindicaba el derecho de asamblea y que no hubiera sanciones contra los trabajadores que se significaron en la defensa de nuestras reivindicaciones. Por último, figuraba la creación y designación de una comisión elegida democráticamente para que participase en las negociaciones y pudiera mantener informada a la base de la marcha de las negociaciones.

El Jurado Central hizo caso omiso del anteproyecto elaborado tan penosamente por los trabajadores. Al iniciarse la negociación el Jurado presenta otro proyecto que ni siquiera fue tomado en consideración por la representación empresarial. La Organización Sindical no permite la actuación de la comisión elegida por los trabajadores y hasta se le prohíbe la entrada en el edificio. Empezadas las conversaciones el 15 de Enero, la voz dominante es la de «los amos», es decir, la Empresa. El Jurado admite que se deseché su proyecto y que se tome por base el de la empresa que consistía en lo ya alcanzado por el Convenio Provincial del Metal y un aumento salarial bochornoso. En el caso de un especialista, la categoría más numerosa, era de 29,10 pesetas diarias. Falta información, pero no obstante se filtra y corre entre los trabajadores la propuesta de la empresa y se extiende una actitud decidida contra las propuestas empresariales. Se producen paros totales de una hora, asambleas, concentraciones (de 4.000 trabajadores ante la Dirección de Villaverde). La unidad es clara, y pese a la debilidad de los representantes sindicales oficiales la empresa se ve forzada a subir su oferta.

El Jurado (¿qué razón tenía la UGT al negarse a participar en las «elecciones sindicales!»), en la sesión de 25 de Enero, se allana dócilmente y firma el Convenio pese a las dos horas de paro que hubo ese día en Villaverde, una hora en Barajas, dos en

Toledo y asambleas en Ramírez de Prado seguidas de un encierro de 1.500 trabajadores en los comedores, desde las 3 hasta las 10 de la noche. No puede ser más clara la discrepancia entre los trabajadores y sus «representantes» oficiales. Firmado el Convenio, a satisfacción de la Empresa, los medios informativos del país son puestos a disposición de los intereses empresariales. La Televisión, la Radio, la Prensa se apresuran a propagar que el Convenio firmado contenía «importantes mejoras salariales y sociales para los trabajadores».

A la mañana siguiente, sábado 26, la reacción obrera es unánime y elocuente: en Ramírez de Prado el paro es total desde el comienzo, y en Villaverde desde las 10 de la mañana; los turnos de tarde y noche paran en su totalidad. Los trabajadores rechazan el Convenio y exigen la dimisión de quienes lo han firmado. El lunes, día 28, se inicia la jornada con asambleas en las que la mayoría decide el paro. Villaverde y Ramírez de Prado prosiguen la huelga. A las 11,30 irrumpe la policía en Ramírez de Prado desalojando a los trabajadores, y lo mismo ocurre en Villaverde a las 13 horas. Ambas factorías son cerradas por orden gubernativa. La colusión gubernativa con Standard-ITT es manifiesta. El martes 29 se incorporan a la huelga unánimemente los trabajadores de Barajas y Conde de Peñalver; la policía procede al desalojo y cierre. Es significativo que la mayoría de los 400 trabajadores de Barajas, ingenieros y técnicos superiores, se hayan sumado a las posiciones de clase con plena identificación.

La respuesta de la Empresa es la habitual: despido de 28 compañeros, 8 de los cuales enlaces sindicales; uno de los despedidos es detenido por la Guardia Civil. La lucha se prosigue con estas peticiones:

— Readmisión de los despedidos, anulación de las sanciones, libertad para los detenidos (son ya varios).

— Aumento de 5.000 pesetas del salario en todas las categorías; mínimo al peón de 500 pesetas diarias.

— Dimisión de los Jurados que firmaron el Convenio.

Siguen las sanciones, despidos y detenciones. Desde Barcelona, la Sección de Instalaciones se incorpora a la huelga y se abre expediente a 10 compañeros. Los obreros son detenidos de noche y muchos no duermen en sus casas. Se quiere sembrar el terror por la siniestra Brigada Político-Social al servicio del capitalismo internacional. Pero siguen los paros y concentraciones. El viernes, 1 de Febrero, a las 13 horas se lee por los altavoces un requerimiento en el que se amenaza con el despido masivo a quienes no reanuden el trabajo en el plazo de media hora. La tensión es enorme y se hacen toda clase de presiones para que se

Sigue en la página 6



**BARCELONA**

# Consejo de Guerra contra 4 obreros

## Huelgas en la provincia

El 7 de febrero se celebró en Barcelona un Consejo de Guerra contra los obreros Manuel Pérez Ezquerro, Leonardo Ferrero Rodés, Fernando Lozano Revuelto y José Moreno Rider, acusados de haber participado en la huelga de la construcción de San Adrián de Bosós, el 3 de abril de 1973. Como se sabe, en esa huelga fue asesinado por la policía el obrero Manuel Fernández Márquez, de 27 años, casado, con un hijo, y resultó gravísimamente herido el obrero Serafín Villegas Gómez, de 25 años de edad. Ese crimen, como tantos otros del mismo género, quedó impune. Sin embargo, se comete ahora la vesanía de llevar a unos cuantos compañeros de las víctimas ante un tribunal militar.

Las condenas han sido las siguientes: cuatro años de prisión a Manuel Pérez Ezquerro, de 31 años, calderero; un año de prisión a Leonardo Ferrero, de 21 años, ajustador, Fernando Lozano, de 20 años, camarero y José Moreno, de 19 años, montador.

Esa monstruosidad ha motivado una durísima protesta de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la Confederación Mundial del Trabajo. En efecto, ambas internacionales sindicales han dirigido conjuntamente una carta, el 12 de febrero, al embajador franquista en Bruselas, calificando de inadmisibles el hecho de que sean juzgados por un tribunal militar unos obreros huelguistas. Ambas organizaciones han renovado la denuncia que habían depositado ante la Organización Internacional del Trabajo en abril de 1973 contra el proceder del gobierno español y de su policía hacia los trabajadores de San Adrián de Besós.

### DETENCION DE UN CONOCIDO ABOGADO

El abogado barcelonés, don Rodolfo Guerra Fontana, Secretario General de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, ha sido detenido por la Brigada Político-Social de Barcelona, bajo la acusación de haber pronunciado una conferencia sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, organizada por la Comisión de Humanidades de la Universidad Autónoma de Bella-

terra. Al parecer, dicha conferencia no había obtenido el correspondiente permiso gubernativo.

### LA LUCHA EN ENASA-PEGASO Y EN OTRAS EMPRESAS

Son muchísimos los conflictos sociales y huelgas que se están produciendo en empresas de la provincia. La combatividad de la clase obrera se alza contra los atropellos, celebrando asambleas en los lugares de trabajo, manifestaciones y recurriendo al arma por excelencia de la clase trabajadora: la huelga.

El Comité de Empresa de la U.G.T. de la ENASA-Pegaso, ha dirigido un llamamiento a los trabajadores de la empresa, del que reproducimos algunos párrafos:

«Los trabajadores de la empresa ENASA-Pegaso afiliados a la U.G.T., con el respaldo moral de una gran cantidad de compañeros afectos y simpatizantes, denunciamos a la Dirección de las factorías de Barcelona por su irracional represión y una elemental falta de respeto a los Derechos Humanos.

Los últimos acontecimientos ocurridos en las dos factorías, cuando sólo tratábamos de reivindicar mejoras económicas, partiendo de las categorías más débiles, a los que se respondió con la sanción de dos compañeros, motivó la postura general de paro, que fue adoptada con firme decisión por los trabajadores.

En la factoría de la Zona Franca han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo, durante cuatro días, 650 compañeros. La empresa, pues, practica el «lockout» y no se conforma con estas sanciones, sino que ávida de represión pretende acentuarlas. Se han obstaculizado las comunicaciones de unas secciones con otras, precintando las puertas con travesaños y candados. Ha puesto en marcha su ejército de esquirols y corruptores que se dedica a sembrar el miedo y el desconcierto... introduciéndose en la vida familiar de los obreros con cartas insidiosas y amenazantes... con todas estas abominables medidas represivas, la Dirección de «Pegaso» pretende amedrentarnos, no sólo en la fac-

**Sigue en la página 6**



# Conflictos en la Capital

viene de la página 4

reanude el trabajo. Todo inútil. Pasada la media hora se hace otro nuevo requerimiento perentorio y se consigue ahora la vuelta al trabajo, con tristeza. A la salida se celebra una asamblea y todos los trabajadores, en quienes brota la indignación, deciden volver a la huelga al día siguiente. Mientras tanto, la represión se acentúa, generalizando el miedo en las familias por las visitas nocturnas de la policía que traumatiza a los niños.

El sábado, día 2, se reafirma en asamblea la decisión de paro, que desde las primeras horas es total, hasta las doce de la mañana, en que la policía desaloja de nuevo la factoría. En Ramírez de Prado es parcial en un ambiente de gran tensión. Los laboratorios de ITT de Barajas continúan cerrados. El lunes empiezan a recibir los trabajadores cartas de despido. Resultan despedidos 4.000 trabajadores de Villaverde. Se trata de una habitual maniobra para dividir a los trabajadores en la esperanza de muchos para ser

readmitidos. Villaverde y Barajas continúan cerrados. Los trabajadores que sean readmitidos perderán la antigüedad y con ello la Empresa se beneficiará en muchos millones. El martes, día 5 de Febrero, la situación sigue estacionaria, dentro de su intenso dramatismo. Todo el mundo sabe que entre las grandes empresas metalúrgicas de Madrid la Standard-ITT es siempre, con mucho, la que más bajo paga los salarios.

Los acontecimientos de Standard son un claro indicador de los verdaderos propósitos del nuevo Gobierno, en contraste con la demagogia verbal de aperturismo y justicia social del presidente del Gobierno. El Comité Provincial de la UGT de Madrid ha divulgado una amplia información-llamamiento de nuestros compañeros de Standard. Termina así:

«La UGT, consciente del carácter multinacional de la empresa agresora traslada el llamamiento de estos compañeros a las organizaciones fraternas del sindicalismo libre de Europa y, de modo especial, a los trabajadores de las muchas fábricas que a través de Europa explota la ITT para quienes el enfrentamiento en la Standard-ITT de España tiene especiales motivos de solidaridad. Trabajadores: Unión contra la explotación capitalista y por la consecución de una nueva sociedad sin explotadores. Por el Socialismo y la emancipación obrera».

## PROTESTA EN LA «RENFE»

Los trabajadores de la factoría de la «Renfe» en Villaverde han realizado acciones de protesta porque no han sido atendi-

das sus reivindicaciones. Han celebrado asambleas en la estación de Atocha y han llevado a cabo manifestaciones.

## HUELGA EN LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX

Las enfermeras y auxiliares de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax se han puesto en huelga en apoyo de sus peticiones, que son entre otras, un contrato de trabajo estable, asistencia sanitaria por la Seguridad Social y equiparación de sueldos con el personal de este organismo. Hasta ahora no han recibido más que promesas sin que se atiendan sus reivindicaciones planteadas des-

de hace mucho tiempo. Unos sesenta médicos, casi la plantilla de la Escuela, se han solidarizado con sus compañeras. Las enfermeras y auxiliares perciben un salario real de 11.098 pesetas mensuales, mientras que sus compañeras de la Seguridad Social cobran 18.000 pesetas. Tras diez días de huelga han conseguido notables mejoras.

## BARCELONA

Viene de la página 5

toría sino en nuestras propias casas. Esta desconsideración hacia la vida familiar va contra los más elementales Derechos Humanos».

Otras empresas donde actualmente se desarrollan acciones y paros, son: «Butalco», donde ha sido condenado el obrero Tomás Benito a dieciocho meses de cárcel; «Petronius», donde la policía expulsó a 330 trabajadores; «Fecsa», donde se defiende nuestra plataforma reivindicativa; «Juan Domingo Casanova», de Sabadell, con paros parciales en petición de un aumento de 500 pesetas

semanales; «Gasol, S.A.», de Mataró, huelgas, despido de cinco obreros, uno de ellos encarcelado por propaganda ilegal; «Matacas, S.A.», de San Feliu de Llobregat, paros; «Electrónica, S.A.», de Viladecans, huelgas que han hecho perder un pedido de 6 000 lavadoras; 233 obreros despedidos; «Inter Electrónica», de Barcelona, huelgas, expulsión de los obreros por la policía, 34 obreros despedidos y 310 sancionados siete días de empleo y sueldo; «Motoplat», de Barcelona, huelgas, 57 obreros despedidos y más de doscientos suspendidos de empleo y sueldo varios días. Y la lista se alarga cada día. Aparte la dura represión, esas luchas están consiguiendo mejoras para los trabajadores.



**ALCOY**

## Huelga total de la Industria Textil

La industria textil alcoyana, por el mes de Octubre último, se enfrentó con una petición de todos los sectores textiles que exigían un aumento de 350 pesetas semanales. Pequeña compensación al aumento de precios registrados en lo que iba de año. Tras arduas conversaciones, la patronal accedió a esta petición, aunque esta paga sólo la harían efectiva durante los meses que quedaban del año. Ya que en Enero, argumentaba la patronal, entraría en vigor el nuevo convenio colectivo.

Llegado Enero, no sólo se suprimieron las 350 pesetas que se venían percibiendo, sino que tampoco entró en vigor el nuevo convenio. Al ser suprimida la sobreprima, los trabajadores exigieron el restablecimiento inmediato de la misma. La patronal se negó. Los trabajadores, ya en última instancia, dieron como fecha tope la del 15 de Enero para que se les acordase su justa petición. Ante la negativa final, se anunció la huelga para el miércoles día 16 de Enero.

Desde el primer instante la huelga fue mayoritaria e iba extendiéndose a medida que el día transcurría. Al llegar la tarde puede decirse que el paro era total, comprendiendo las ramas de fibras de recuperación, algodón, lana y géneros de punto.

El entusiasmo era grande y, francamente, el paro desbordaba los mejores cálculos, adquiriendo el movimiento caracteres masivos. Entusiasmo que llegó al paroxismo cuando los obreros metalúrgicos y papeleros anunciaron, el día 17, que de no solucionarse el conflicto textil, el lunes día 21 irían también a la huelga en solidaridad con sus compañeros de clase. Lo que hubiese supuesto una huelga general en Alcoy.

De esta manera, el día 18 al mediodía, un sector grande de la patronal cedió y por la tarde ya se iniciaba el trabajo en algunas

industrias. Aunque no ocurría así en las de cabecera al negarse los trabajadores a reintegrarse al trabajo mientras que la aprobación no fuese general. Así, pues, las últimas fábricas en reanudar el trabajo han sido las mayores de la localidad, allí mismo donde la U.G.T. tiene la mayor influencia.

La U.G.T., gracias al entusiasmo y al dinamismo de sus militantes que no pararon un instante, tal vez por la influencia del ambiente, de enorme camaradería y espíritu combativo, tal vez y sobre todo por la responsabilidad que un conflicto de esta envergadura acarrea, lo cierto es que estos hombres, casi sin dormir y apenas sin comer, dominaron la situación, llevando la huelga por cauces pacíficos y evitando cualquier conato de violencia incontrolada, propia del momento o de la exaltación.

El triunfo ha sido total, principalmente en su aspecto moral, ya que ha mostrado que las masas silenciosas, en un momento determinado, pueden dar auténticas sorpresas si delante de sí ven a auténticos líderes. Hoy en día, solemos leer en la prensa aquello de «esto que no ocurría antes, ocurre ahora»... Alcoy no ha tenido, ni por asomo, desde hace seis lustros ningún conflicto o huelga, como esta. Hubo perfecta conjunción en los deseos y se secundaron todos los objetivos hasta amenazar convertirse en un grave conflicto local, y, hasta comarcal, pues justo es decir que algunos pueblos limítrofes como Concentaina y Muro, también secundaron el paro textil.

Lucha aleccionadora y, desde estas páginas, queremos rendir nuestro mejor tributo a los compañeros que llenos de moral y estímulo han sido capaces de propiciar un movimiento espontáneo que hará historia en los anales de Alcoy.

*Corresponsal.*

### SOLIDARIDAD...

Mientras que la URSS se niega a suministrar petróleo a la India en 1974 tras haber abastecido a las multinacionales en Holanda, Rumania entabla contactos con la junta fascista de Chile a la cual propone inversiones por un valor de 3.000.000 de dólares estadounidenses en las minas de cobre. Polonia, por su parte, ha rechazado la demanda del Partido Comunista británico para que detenga el envío de carbón mientras dure la huelga minera en la Gran Bretaña. Un representante de la embajada polaca en Londres, ha declarado: Una vez firmado un contrato de venta hay que cumplirlo.



Los hombres, al principio, tenían una filosofía materialista primitiva. Materialista originaria porque lo que hacían era ver, por ejemplo, las cosechas que crecían, las lluvias, los fenómenos atmosféricos, el nacimiento y la muerte de los hombres y de los animales, etc. A todos estos fenómenos les daban una explicación material, pero originaria primitiva, sin darle un contenido científico. Como no eran capaces de explicar la relación que había entre lo que ellos veían y lo que *pensaban* sobre lo que veían, se inventaron una serie de fórmulas que les permitían explicárselo. Esto fue aprovechado por una serie de individuos, de estas colectividades, que por ser más listos, más inteligentes, tomaron para su bien personal este invento de una serie de explicaciones. Así nacen la cantidad de dioses que existen en la filosofía originaria: el dios de la siembra, el dios de la recolección, el dios del Sol, el dios de la Luna, etc. Cada uno de los fenómenos que el hombre no se podía explicar científicamente, por su escasez de conocimientos, se lo explicaba por medio de la creación de un dios, de un ser por encima de los hombres que era capaz de manejar, de ordenar, todos estos fenómenos. Aparece así una filosofía panteísta que ve a dios en todas partes y que crea muchos tipos de dioses. Pasando el tiempo se va operando un fenómeno de sincretismo de forma que los dioses se van reuniendo cada vez en menos dioses, hasta llegar al monoteísmo, a la creación en un solo dios, en un único ser coordinador de todo lo que pasa en la realidad, en el Mundo. Para explicar además la relación que existe entre la realidad que tenían ellos a su alrededor y lo que ellos creían sobre esa realidad, se inventa una fórmula, también de este tipo, religiosa, que es la fórmula del *alma* y del *cuerpo*. El pensar que el hombre, el ser humano, se compone de dos partes, una parte material que es el cuerpo y una parte espiritual que es el alma y que en realidad es lo verdadero del hombre, según la explicación de estos

# FUNDAMENTOS DEL MARXISMO

Extracto de una conferencia pronunciada en uno de los cursillos de formación de la U.G.T.

filósofos religiosos, despreciando la materia como algo corruptible y elogiando siempre el espíritu o el alma como algo inmortal, es algo que hoy en día en el mundo y sobre todo en el mundo marxista, está muy desplazado.

De hecho, los filósofos, o en un plano general no sólo el que se dedica a la filosofía sino todo el que piensa intentando explicarse el Mundo, se pueden dividir en dos tipos, desde el punto de vista de hoy, a saber: *Los idealistas y los materialistas*. Aunque una denominación mejor sería *ideistas y realistas*. En efecto, los filósofos idealistas o ideistas piensan que lo referente, lo primero que existe, es la idea y que el hombre que tiene forjada una idea es capaz, por medio de esta idea de crear la realidad que nosotros vemos. Sin embargo, los filósofos materialistas o realistas piensan lo contrario, es decir, que el hombre parte de la materia y lo que esta materia es aprendida, es recibida, por la mente de un hombre y por lo tanto, dicen los materialistas, la idea no es más que el reflejo de la materia.

En realidad existe, sin lugar a duda, una interacción, una acción mutua entre la existencia que se da de un objeto y la conciencia que un ser tiene de ese objeto. Esta interacción entre lo que existe (la materia) y lo que se piensa (la idea) es la interacción, precisamente, *dialéctica*.

¿Que es la *dialéctica*? La dialéctica es un término que se usa con bastante frecuencia. Se dice: «esto es dialéctico, esto no es dialéctico». Es, pues, necesario que estudie-

mos muy bien el concepto de dialéctica, ya que es fundamental dentro de una doctrina marxista.

*La dialéctica no es más que la ciencia de las leyes generales del movimiento y la evolución de la naturaleza de la sociedad humana y del pensamiento*. Es decir, que se dan unas leyes en el movimiento, en la evolución, tanto de la naturaleza, tanto de los hombres que conviven en sociedad, tanto del pensamiento. Y la ciencia que estudia ese movimiento, ese proceso, es la dialéctica.

La dialéctica surgió de unos filósofos presocráticos (de estos filósofos anteriores a Sócrates, el más importante fue Heraclito (576-480 antes J.C.). Es este filósofo, Heraclito, quien ponía el famoso ejemplo de que nadie puede bañarse dos veces en el mismo río, es decir, **TODO CAMBIA, NADA ES**. Concepción bastante elemental, pero que en realidad ya empieza a desbrozar el concepto de dialéctica que más tarde Marx va a poner verdaderamente en pie. Después, Platon con su concepto idealizante (la filosofía o el pensamiento burgués occidental está basado sobre dos filosofías fundamentales, aquellas de Platón y Aristoteles; Platon mucho más idealizante y Aristoteles mucho más cercano a la realidad) pensaba que a través de un diálogo confrontado (el famoso diálogo de Platon) entre dos opuestos, se podría uno acercarse a la verdad.

Posteriormente, el filósofo alemán Hegel (Stuttgart 1770-1831) dirá que la dialéctica, método del proceso de oposi-

ción de los diálogos, no sólo se da en el lenguaje, en la cabeza, sino que se da también en la realidad. Pero esta realidad existe siempre como reflejo de la idea. Es decir, que Hegel llegaba a decir que solo existe la idea.

El método dialéctico de Hegel funciona según un proceso ternario, es decir, según un proceso que tiene un ritmo triple. Este ritmo Hegel lo explicaba aproximadamente así: «En este momento yo en la cabeza tengo una idea (que denomina *tesis*), en el futuro esta *tesis*, esta idea que yo tengo se va a ver negada por algún otro conocimiento que yo voy a tener (a esta nueva idea la llamaba *antítesis* en oposición a la *tesis*) y entonces, entre las dos, por el choque de la tesis contra la *antítesis* se va a operar un proceso revolucionario que va a dar lugar a una idea que no es ni tesis ni *antítesis*, sino que es otra nueva que supera a las dos (Hegel la denomina *síntesis*). La *síntesis* participa de las dos pero no es ninguna de las dos. La palabra alemana empleada por Hegel para designar la *síntesis* significa, no sólo superación, sino abolición de lo que existía, se conserva sin embargo parte de lo que existía y se eleva, se supera, se hace algo más perfecto.

Este ritmo de la *tesis*, la *antítesis* y la *síntesis* es el ritmo ternario que se va a dar absolutamente en todos los procesos de la idea, como dice Hegel, y de la realidad como dice Marx.

Hay que tener muy en cuenta que este triple fenómeno de la tesis, la *antítesis* y la

*síntesis* no se queda nunca paralizado, sino que cuando se da una realidad presente: tesis, se le opone una *antítesis* y se llega a una nueva *síntesis*. La *síntesis*, una vez realizada, se convierte en una tesis que hay otra vez que negar y que por lo tanto se llegará a otra *síntesis*.

A este proceso, enunciado por Hegel, Marx le da la vuelta por completo. Dice que es eso precisamente lo que se da, pero justamente en la realidad, en la existencia antes que en la conciencia. Y que la conciencia, por supuesto, como parte de la realidad, va a tener que seguir el mismo proceso porque para Marx, para la doctrina marxista, la existencia es lo primordial y todas las otras manifestaciones no son más que regiones, facetas, partes, componentes de la totalidad que es la existencia. Entonces, nuestra capacidad intelectual no es un espíritu, no es un alma, sino que es un cerebelo con una serie de formas físicas que hacen posible que se piense, que se tenga una conciencia. Luego la conciencia es una esfera de la existencia, nada más que eso.

Esta interacción conciencia existencia nos lleva a distinguir lo que denominamos la *estructura*. Existe una estructura primera y una estructura resultado de esta estructura primera. A la estructura fundamental se le llama *infraestructura*, es decir, el cimiento, la principal, la que sostiene. Y a la estructura que es el resultado de esta *infraestructura* se le llama *superestructura* o *supraestructura*. Así que la *infraestructura*

será la materia y la *superestructura* la conciencia de la materia. Desde una manera más práctica tenemos que tener en cuenta que la *infraestructura* será todo lo que signifique un aspecto material económico y la *superestructura* todo lo que signifique una conciencia de esta materia económica. Por lo tanto, todo lo que signifique una elaboración intelectual, una elaboración cultural, una conciencia, una creencia, etc., La *infraestructura* será los modos de producción.

La crítica burguesa dice que el marxismo sostiene que la *infraestructura* determina a la *superestructura*; esto es falso. Porque si la *infraestructura* determinara, es decir, fijara (determinar es fijar sin ninguna posibilidad de cambio) la *superestructura*, pues entonces, culturalmente, no habría nada que hacer. No haría falta organizarse políticamente, ni culturalmente, ni estudiar la realidad, ni el movimiento, ni el proceso histórico, ni nada, ya que la *infraestructura* estará marcando lo que se puede hacer. Carlos Marx y Federico Engels lo que dicen con toda claridad es que la *infraestructura* condiciona a la *supraestructura* y que en última instancia, cuando haya duda de quien condiciona a quien, será siempre la *infraestructura* la que determine a la *superestructura*; pero sólo en última instancia. Quiere decir esto que no hay un efecto automático de la situación económica a la situación cultural, incluyendo en la situación cultural la substancia jurídica política, el Estado, las leyes, la aplicación del derecho, la substancia ideológica, el arte, la literatura, la religión, la cultura, etc. Es decir, si la economía fuese determinante, si la economía fijara definitivamente, entonces, ¿para qué llamar al proletariado a la revolución? ¿Para qué decir a los trabajadores que se organicen y luchen por la revolución, si la economía iba a fijar, se haga lo que se haga, la marcha *superestructural*, es decir, la organización social? Porque, en realidad, la *superestructura* no es más

(Pasa página siguiente)



## Fundamentos del Marxismo (Viene de la página anterior)

que la organización social en toda su acepción. Con objeto de dejar esto absolutamente claro, citemos al propio Marx: «Si alguno retuerce esta proposición (se refiere al condicionamiento) para decir que el factor económico es el único determinante, la transformación en una frase vacía, abstracta y absurda.»

Los principios de la dialéctica marxista, al analizar este proceso revolucionario de tensión dialéctica permanente, podrían resumirse como sigue: La naturaleza es un todo unido, un todo coherente, es una realidad absolutamente coherente en la cual los objetos están siempre ligados unos con otros. Y, además, en la naturaleza continuamente algo nace y algo desaparece. Es decir, que todo cambia, nada es o como ya decía Heraclito de una forma primitiva: «Todas las cosas están continuamente cambiando.»

Si las cosas continuamente nacen y desaparecen, si hay un cambio permanente, entonces no existe la permanencia de las verdades, no hay verdades absolutas. Las verdades científicas hay que tomarlas con valor relativo. Hoy una verdad tiene vigor, pero mañana puede ser que no la tenga. Y esto hay que hacerlo absolutamente de todo, hay que estar en esta actitud crítica ante todos los principios que hoy podamos sostener con absoluta garantía de que son reales, porque mañana pueden no ser verdaderos ya que no hay verdades absolutas. Sólo hay una verdad absoluta: aquella que dice que no hay ninguna verdad absoluta. Esa sí, esa se mantiene. Es decir: *el método dialéctico*.

Esta actitud crítica que hay que tener es una prueba de la cambiabilidad de los conceptos y por lo tanto de las verdades. En realidad, desde un punto de vista marxista, siempre hay que partir de las cosas mínimas, de las cosas concretas, individuales, para formular una ley universal. No como hace la filosofía

burguesa, que formula una ley universal y hace que las cosas concretas queden dentro, aunque tengan que forzarlas. Nosotros tenemos que ser antidogmáticos, no podemos decir las cosas son así, incambiablemente. Podemos decir, hoy, con el análisis que hacemos hoy, las cosas las vemos así, incambiables; pero, dentro de un segundo, tal vez tengamos un nuevo conocimiento que nos haga revisar todos los principios que hoy sostenemos con seguridad.

Este cambio que se da continuamente, no sólo es un cambio superador, en cuanto que las cosas dejan de ser una para pasar a ser otra, no sólo es un cambio de cantidad de cosas por otras cantidades, es decir, no sólo es un cambio cuantitativo, sino que también es un *cambio cualitativo*. Cambia la calidad de las cosas, la cualidad de las distintas cosas. Es interesante tener en cuenta esto, porque la filosofía, no marxista, idealista, sostiene que la cantidad no hace la calidad. Y eso es falso. La cantidad hace calidad. Muchos hombres, por ejemplo, no solamente pueden hacer la suma de cada uno, sino mucho más.

Este método dialéctico del ritmo ternario, *tesis, antítesis, síntesis* y *del cambio cuantitativo cualitativo*, se puede aplicar en muchos aspectos. Se puede aplicar a la realidad, se puede aplicar a diversos sectores que podríamos representar gráficamente por círculos concéntricos, de manera que el sector más amplio para aplicar el método dialéctico fuera la naturaleza (la aplicación del método dialéctico al conjunto de la naturaleza). Ahora bien, dentro de la naturaleza, formando parte de la naturaleza está la historia de la humanidad y de la naturaleza propia. Entonces, el método dialéctico se podría aplicar a la historia de la humanidad ya dentro de la aplicación que se hace a la naturaleza y dentro de la historia se podría aplicar al momento presente, al mo-

mento en que vivimos y dentro del momento en que vivimos se podría aplicar, por ejemplo, a nosotros, a la República, a la guerra civil española y a la posguerra y dentro de la posguerra podríamos ver la posguerra de tipo falangista, vaticanista o opusdeísta, etc., etc. Podríamos ir aplicando el ritmo dialéctico, continuamente, a la realidad que existe en sectores cada vez más concéntricos y cada vez más reducidos. O bien, a partir de un sector muy reducido, ir ampliando hasta el sector máximo que es toda la naturaleza.

El análisis dialéctico del marxismo se da justamente en todos estos sectores. En efecto, nosotros podemos decir, por ejemplo, que nosotros mismos somos y no somos continuamente. Que nosotros somos la misma persona, en cuanto al nombre que llevamos, pero que durante nuestra propia vida dejamos de ser continuamente el que éramos. Esto es evidente. Esta aplicación a la naturaleza se da incluso en la ciencia. La oposición de los contrarios, ya en las mismas personas («los extremos se tocan», como dice un refrán popular con acierto), ya en magnetismo (polo positivo, polo negativo, ya en las propias matemáticas (operaciones inversas, números imaginarios en oposición a números reales, etc.). Toda esta oposición se da con bastante profusión en todo lo que se puede estudiar de la naturaleza.

Nos interesa a nosotros, mucho más, ver como se da la aplicación dialéctica en la historia. Ya el «Manifiesto Comunista» se inicia diciendo: «La historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases». *Es esta lucha de dos clases, siempre a través de la historia, la que está haciendo el progreso de la propia Historia*. Siempre una lucha entre dos antagónicos, entre dos que se oponen, que se contradicen. Siempre hay una fuerza que se puede conside-

(Pasa página siguiente)

# U.G.T. EMIGRACION

## EUROPA

### El Fuero de los Emigrantes

Está en gestación por la C.I.O.S.L. una *carta constitucional o fuero de los emigrantes*, como consecuencia y en cumplimiento de la resolución sobre este particular adoptada por el X Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., celebrado en Londres en julio de 1972.

El grupo de trabajo que se constituyó con este fin, dividió las cuestiones políticas en tres aspectos:

- Aspectos económicos de la emigración.
- Aspectos sociales.
- Problemas sobre la organización de los trabajadores emigrantes en los sindicatos.

La discusión sobre el segundo punto trajo como resultado la creación del fuero del emigrante. Ya que, se pensó, un fuero de esta índole permitiría cubrir la mayoría de los problemas que encuentran los trabajadores emigrados, sirviendo, también, de base al movimiento sindical internacional en el momento de formular sus peticiones a la O.I.T., a la Comunidad Económica Europea y a otras instituciones intergubernamentales que se ocupan de los problemas de la emigración. Al mismo tiempo que serviría, en tanto que documento adecuado, de punto de referencia y de lazo de unión de todos los sindicatos interesados.

Esta carta constitucional del emigrante sólo concierne, por el momento, a los países de Europa. Es la conferencia mundial de la C.I.O.S.L. que sobre los problemas de los trabajadores emigrantes y apátridas, se reunirá en Ginebra en el curso del primer tri-

mestre de 1974, quien tendrá que decidir sobre el carácter europeo o mundial de este Fuero.

El primer principio sobre el cual reposa el fuero del emigrante es la igualdad de derechos entre trabajadores emigrantes y nacionales, y más particularmente, sobre la igualdad de derechos al empleo. El segundo principio es que los trabajadores emigrantes deben sobremontar dificultades lingüísticas o de otras especies y, sin pedir ningún régimen de favor, se desea que los gobiernos hagan un esfuerzo de educación, formación profesional, etc. y que engloben en los derechos sociales aquellos que conciernen la seguridad social, el bienestar social, viviendas decentes que eviten las abusivas concentraciones de la población emigrante. Además, el obrero emigrante, en aquello que concierne los derechos políticos y sindicales, deberá beneficiar, al menos, de la misma libertad de expresión que los trabajadores del país de acogida y se le dará la ocasión de expresar sus opiniones en las cuestiones comunitarias, en las materias que le conciernen muy de cerca y a todos los niveles de la autoridad en el Estado.

El fuero así elaborado toca todos los aspectos de la vida del emigrante y de su familia. Es un trabajo bien realizado, de gran utilidad, aunque esté concebido en un lapso de tiempo muy corto y por ello presente alguna laguna. A cada emigrante, a cada obrero, a aportar sus sugerencias, y más tarde defender este fuero para que pronto sea una realidad.

## FRANCFORT

### ACTO DE INFORMACION SINDICAL

Organizado por los delegados sindicales españoles en la DGB, se celebró en esta ciudad, el 26 de Enero, un gran acto de información sindical en la gran sala de la DGB, que estaba completamente llena. El tema a tratar era: «Desarrollo y situación actual del movimiento obrero en España».

Abrió el acto un representante de la DGB

e intervinieron después un orador de la CNT, otro de la UGT y otro de CO. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto fue muy interesante y contribuyó a informar a los trabajadores españoles en esta ciudad. Un compañero chileno, que fue muy ovacionado, invitó a los asistentes a un acto que están organizando los exiliados chilenos.



# U.G.T. EMIGRACION

## EUROPA

### El Fuero de los Emigrantes

Está en gestación por la C.I.O.S.L. una *carta constitucional o fuero de los emigrantes*, como consecuencia y en cumplimiento de la resolución sobre este particular adoptada por el X Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., celebrado en Londres en julio de 1972.

El grupo de trabajo que se constituyó con este fin, dividió las cuestiones políticas en tres aspectos:

- Aspectos económicos de la emigración.
- Aspectos sociales.
- Problemas sobre la organización de los trabajadores emigrantes en los sindicatos.

La discusión sobre el segundo punto trajo como resultado la creación del fuero del emigrante. Ya que, se pensó, un fuero de esta índole permitiría cubrir la mayoría de los problemas que encuentran los trabajadores emigrados, sirviendo, también, de base al movimiento sindical internacional en el momento de formular sus peticiones a la O.I.T., a la Comunidad Económica Europea y a otras instituciones intergubernamentales que se ocupan de los problemas de la emigración. Al mismo tiempo que serviría, en tanto que documento adecuado, de punto de referencia y de lazo de unión de todos los sindicatos interesados.

Esta carta constitucional del emigrante sólo concierne, por el momento, a los países de Europa. Es la conferencia mundial de la C.I.O.S.L. que sobre los problemas de los trabajadores emigrantes y apatridas, se reunirá en Ginebra en el curso del primer tri-

mestre de 1974, quien tendrá que decidir sobre el carácter europeo o mundial de este Fuero.

El primer principio sobre el cual reposa el fuero del emigrante es la igualdad de derechos entre trabajadores emigrantes y nacionales, y más particularmente, sobre la igualdad de derechos al empleo. El segundo principio es que los trabajadores emigrantes deben sobremontar dificultades lingüísticas o de otras especies y, sin pedir ningún régimen de favor, se desea que los gobiernos hagan un esfuerzo de educación, formación profesional, etc. y que engloben en los derechos sociales aquellos que conciernen la seguridad social, el bienestar social, viviendas decentes que eviten las abusivas concentraciones de la población emigrante. Además, el obrero emigrante, en aquello que concierne los derechos políticos y sindicales, deberá beneficiar, al menos, de la misma libertad de expresión que los trabajadores del país de acogida y se le dará la ocasión de expresar sus opiniones en las cuestiones comunitarias, en las materias que le conciernen muy de cerca y a todos los niveles de la autoridad en el Estado.

El fuero así elaborado toca todos los aspectos de la vida del emigrante y de su familia. Es un trabajo bien realizado, de gran utilidad, aunque esté concebido en un lapso de tiempo muy corto y por ello presente alguna laguna. A cada emigrante, a cada obrero, a aportar sus sugerencias, y más tarde defender este fuero para que pronto sea una realidad.

## FRANCFORT

### ACTO DE INFORMACION SINDICAL

Organizado por los delegados sindicales españoles en la DGB, se celebró en esta ciudad, el 26 de Enero, un gran acto de información sindical en la gran sala de la DGB, que estaba completamente llena. El tema a tratar era: «Desarrollo y situación actual del movimiento obrero en España».

Abrió el acto un representante de la DGB

e intervinieron después un orador de la CNT, otro de la UGT y otro de CO. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto fue muy interesante y contribuyó a informar a los trabajadores españoles en esta ciudad. Un compañero chileno, que fue muy ovacionado, invitó a los asistentes a un acto que están organizando los exiliados chilenos.



## Una reivindicación razonable. La Seguridad Social a cuenta de las Empresas

Cuando se reivindica, como lo han hecho recientemente la U.G.T. y el P.S.O.E., que las cotizaciones de los trabajadores a la Seguridad Social sean pagadas por las empresas, pudiera creerse que lo que se pide es que paguen, no con los beneficios o resultados de explotación de sus negocios, sino con la riqueza heredada de sus abuelos. Desde que existe la Seguridad Social, aunque se establecieron dos cuotas, una patronal y otra obrera, ambas se pagan a cuenta del que trabaja, por cuanto que es el único que origina los beneficios empresariales.

Los empresarios computan las cotizaciones que pagan a la Seguridad Social, ya sea para cubrir los riesgos de accidente, enfermedad o de otra especie, como salario diferido o familiar, es decir, como una forma de salario distinta del que devenga, en mano, el trabajador y que la contabilidad empresarial imputa a la cuenta de los gastos de explotación en concepto de cargas sociales.

Esas cargas sociales, desde que se han establecido no han disminuido en nada los beneficios líquidos de los accionistas o de los patronos si trata de empresas propiedad de un solo individuo o de una familia. El patrono, en el caso de la empresa individual, y los consejos de administración, cuando se trata de una sociedad anónima, imputan tales cargas sociales al capítulo de los costes de la producción al igual que los salarios, la energía, las materias primas, etc.

Si los trabajadores fueren exonerados del pago de las cotizaciones sociales y las pagaran las empresas, se tendría como resultado un ligero aumento del salario, igual al monto de las cotizaciones obreras y una simplificación contable muy de tener en

cuenta, pero los empresarios las repercutirían en los precios de los artículos que producen, exactamente igual que cuando se trata de aumentos salariales o del incremento del precio de la energía o de las materias primas. En el caso de una fábrica de pastas alimenticias o de conservas del mismo género, al repercutir tales aumentos en los precios de los alimentos producidos, serían los consumidores y entre ellos los trabajadores, los que pagasen los aumentos de los costes, salvo que pudieran ser absorbidos, por decisión de la autoridad competente, por un crecimiento compensativo de la productividad.

Y sucederá así mientras la economía esté sometida a las reglas funcionales del capitalismo, mientras un pequeño grupo de individuos, dueños de los medios de producción, transporte y distribución de los artículos de uso y consumo, se apropien de la plus-valía capitalista que es trabajo no pagado, trabajo robado o lucro, por cuanto que la substancia, la esencia del valor de un producto la constituye la cuantía y la valoración del trabajo en él acumulado.

Esa reivindicación, la exoneración de las cotizaciones sociales de los trabajadores, que algunos pudieran calificar de cargadas de demagogia, de excesiva demanda en el marco de la sociedad burguesa, no es más que un liviano aumento de los salarios y una benéfica simplificación contable.

El tanto de aumento no tardarían los empresarios en cargarlo a la cuenta de los costes de la explotación. El actual sistema es muy sensible a las desventuras económicas de los empresarios y no permitirá jamás que se ahoguen en una marejada de altruismo.

B.

## SECRETARIA DE FORMACION DEL MILITANTE

El XII Congreso de nuestra Organización Sindical decidió la apertura de un « Fondo Especial » destinado a ayudar las actividades del Secretariado para lo cual se abriría en el Boletín UGT una Suscripción Permanente. Siendo difícil que de los recursos de nuestros afiliados, dada la multiplicidad de las cuotas y otras obligaciones con las Organizaciones en las que militan, puedan

salir esas aportaciones extraordinarias, recomendamos a los Comités examinen otras posibilidades de recaudar fondos, especialmente con la organización de festivales, conferencias y ayuda de las organizaciones hermanas de sus respectivas localidades.

*Nota.* — La U.G.T. encabeza esta suscripción con 500 F.



## FRANCIA

# Reuniones importantes en Toulouse

## CONFERENCIA DE PRENSA

En Toulouse, en conferencia de información dos abogados españoles han convocado a representantes de diversas organizaciones políticas y sindicales antifranquistas de la prensa.

Estos abogados informaron del proceso de tres militantes del MIL: Puig Antig, condenado a muerte; Pons Llobet, a 30 años de cárcel y, la joven Mari Angustias de 17 años, a 5 años de cárcel.

## UNA CARICATURA DEL PROCESO

Según propia expresión de los informantes (que, no hace más que confirmar la opinión, que hace tiempo nos hemos forjado sobre los procesos del T.O.P.), sólo fue «una caricatura de proceso».

## UN TRIBUNAL IGNORANTE

De los cinco militares que componían el Tribunal, uno solo era jurídico. Ignorando la defensa, pues saben que están allí para condenar tres personas y lo consiguen.

Todo lo que digan los defensores no modifica en nada la sentencia final que está fijada de antemano. Sin embargo, los abogados están obligados a limitar sus declaraciones, si no quieren comprometer el ejercicio de sus funciones.

## ENDURECIMIENTO DE LA SITUACION

Después del atentado contra Carrero Blanco, dicen nuestros dos compatriotas, se teme que el Gobierno español haga ejecutoria la pena de muerte a que ha sido condenado Puig; se cree que el nuevo Gobierno se presentará bajo dos aspectos: represión incrementada, matizada con un aparente liberalismo cara a Europa.

## LOS ESPAÑOLES QUIEREN LIBERTAD

Contestando a las preguntas del auditorio, los dos conferenciantes declararon que existe latente una corriente liberal actualmente en la población española. El Colegio de abogados de Madrid está dividido en dos tendencias opuestas: los demócratas y los adictos al régimen; pero estos últimos, no son más que altos funcionarios del Estado que, también tienen su entrada en el Colegio.

Sin embargo, en Barcelona la situación a este respecto es distinta. El Colegio de abogados es liberal y favorable a un cambio de régimen. Esta tendencia se extiende a otros Colegios profesionales: médicos, ingenieros, aparejadores, etc., que desde hace algún

tiempo están sensibilizados por la política. A raíz del proceso de Puig, todos se han pronunciado por la abolición de la pena de muerte.

Esta corriente de democracia y liberalismo se generaliza en otras provincias españolas: La Coruña, Murcia, etc. se pronuncian también contra la pena de muerte y, por una amnistía general.

## SECCION DE TOULOUSE

El domingo, 27 de Enero, después de una asamblea ordinaria del P.S.O.E., se celebró, organizado por las J.J.S.S., una conferencia debate relacionada con el desarrollo de nuestras organizaciones en España y de la represión existente después de los últimos acontecimientos. Actuó de ponente un compañero del Interior.

Se comenzó el acto exponiendo el desarrollo en Cataluña de la U.G.T., y creación de los «Comités de Fábrica», explicó la vida orgánica y modo de coordinación a través de la Federación del Metal; hizo ver las diferencias que existen de un Comité U.G.T. a una Comisión, pues el Comité en la mayoría de los casos es un órgano clandestino cuyos militantes, se encuentran bien organizados dentro o fuera de las fábricas, efectúan una labor de concienciación y de información al margen de jurados y enlaces que movilizan a través de asambleas una fábrica sin que la dirección sepa quienes son los dirigentes. En cambio una «Comisión obrera» es más abierta, sin que haya disciplina orgánica; siempre existen problemas de oportunismo de la gente que la integra con consignas preparadas, que a veces están desfasadas y, adopta posturas infantilizadas con el único pretexto de que hay que parar y parar sin objetivos claros, y creando muchos mártires en pequeñas escaramuzas sin apoyo de los trabajadores; cuando se hace un paro espontáneo no hay medios de controlarlo y la «Comisión» queda desbordada y da lugar que se introduzcan chivatos.

Por esto, cada vez más la clase trabajadora española conoce a la U.G.T. en las fábricas y tajos de faena, por una organización joven con un sindicalismo moderno, cuya base es la de información, concienciación y participación.

La organización desarrolla gran actividad en las barriadas a través de «los comités de barrio» siguiendo la misma línea antes propuesta. Se trabaja en la promoción de los

Segue en la página 12



**TOULOUSE**

viene de la página 11

centros sociales y asociaciones de vecinos de barrio, hay datos concretos de movilización para petición de ambulatorios, semáforos, urbanismo, vivienda, etc. etc.

Se distribuye periódicamente por fábricas, barrios, escuelas, etc. el boletín UNION de la U.G.T. de Barcelona y, también el «U.G.T.» nacional.

Seguidamente nuestro compañero pasó a informar de los diversos cursillos a escala sindical que se están impartiendo.

Las Juventudes Socialistas están en auge, haciendo gran labor en los institutos y Universidad donde tienen influencia.

Las Juventudes llevan a cabo numerosos cursillos que atraen a buen número de nuevos militantes, actúan también en los barrios y fábricas y colaboran con los comités U.G.T.

Asimismo, los jóvenes socialistas actúan conjuntamente con el P.S.O.E. colaborando con sus compañeros y promocionando al mismo.

A continuación trata de la Asamblea de Cataluña.

Explicó que no tiene incidencia en la clase obrera, sino en el ámbito intelectual, siendo a raíz de la detención de los 113 cuando la gente ha empezado a conocerla.

Resultado satisfactorio en general en los ambientes de fábricas y barrios por la muerte de Carrero Blanco.

Respecto a otras fuerzas se tiene relación con todos los movimientos de izquierda.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA SECCION DE LA U.G.T.  
DE TOULOUSE**

El 13 del pasado Enero celebró asamblea ordinaria la Sección local. El Comité presentó amplia gestión, que fue aprobada por unanimidad; asimismo el estado de Tesorería.

Se trataron problemas de interés general de la Sección, entre otros el funcionamiento del Comité de Solidaridad pro España; redacción del Boletín, Sala de fiestas, etc.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos: Mesa de discusión, Comisión local de conflictos y del Comité de la Sección.

Cada día más se observa la participación y el interés de los jóvenes en los trabajos y en los cargos de responsabilidad. Como prueba de ello hemos de anotar la elección para el cargo de vocal del Comité, de la simpática Mari Ferrera que, por otra parte, denota la sensibilidad femenina por nuestros trabajos.

Deseamos que este interés por nuestra Organización que demuestran los jóvenes de ambos sexos continúe en aumento, para que juntamente con nuestros veteranos conjuguen la experiencia de éstos con el dinamismo de los jóvenes y así desarrollar una labor cada día más eficaz.

*Corresponsal.*

**AYUDA AL BOLETIN**

Juan Mora, de Heripian (Hérault), 7,00 F; Manuel Pina, de Béziers (Hérault), 4,80; Martín Sousa, de Annemase (H. Savoie), 2,80; De un compatriota de Toulouse, 10,00; Pedro Bilbao, de Noyon (Oise), 4,00; Pedro Bermúdez, de Aulnay-sur-Bois, 5,00; Juan Sasia, Lecture (Gers), 10,00; Julián Escudero, Chelles, Les Coudreaux (S. Marne), 2,00; Sección de Bruselas (Bélgica), 2,00; Joaquín Torres, de Tautavel (Py. Orientales), 12,00; Un compañero de la Sección de Toulouse, 50,00; Alfonso Sánchez, de Le Creusot (S. et Loire), 4,00; Sección de Zurich (Suiza), 133,22; Sección de Francfort (Alemania Occidental), 4,80; Rafael García, de Condom (Gers), 4,80; José Salichs, de Decazeville (Aveyron), 5,00; Tomás Ros, de Perpignan (P. Orientales), 13,90; Agustín Garrido, de Clermont-Ferrand (P. de Dôme), 4,00; Jaime García, de Pamiers (Ariège), 10,00; José Ginés, de Pamiers (Ariège), 10,00; Faustino García, de Pamiers (Ariège), 10,00.

Total: 309,32.

**OBJETIVO IMPRENTA**

Sección de Zurich (Suiza), 60,00 F.

**NECROLOGICA****Pedro ORTEGA**

El 31 de diciembre tuvo lugar el sepelio del compañero Pedro Ortega del Grupo departamental del Eure, falleció a los 60 años de edad. Era natural de Cajeyar (Almería), ingreso en la organización de joven y en la guerra civil fue voluntario en las filas del ejército republicano.

Como tantos compañeros, en el exilio, padeció en los campos de concentración; después de la liberación de Francia es de los primeros que se incorpora para reorganizar la U.G.T. en el destierro, a la que ha dedicado su vida de militante siempre dispuesto al servicio de las ideas. Durante muchos años fue Presidente o Secretario de la sección de Evreux.

Su entierro fue civil al que acudieron muchos compañeros, amigos franceses y españoles de Evreux, sin distinción de ideas. El féretro iba cubierto con una corona de claves rojas a las iniciales U.G.T.

Finalmente el Secretario local de la CNT y un compañero de la UGT dedicaron unas palabras a la memoria de Pedro Ortega. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

**Corresponsal.**

Por causa de una avería en la máquina de la imprenta, se ha retrasado de unos días la salida del Boletín.



## LA U.G.T. EN EL MUNDO

# OTTO KERSTEN

## con nuestros compañeros en Méjico

La noche del 27 de enero, los Comités de la Unión General de Trabajadores y Agrupación Socialista, junto con un grupo de afiliados jóvenes y veteranos de nuestras respectivas Secciones locales, convivieron durante una cena con el Secretario General de la C.I.O.S.L., presente en Méjico con ocasión del Congreso de la O.R.I.T.

No sabemos por qué, la imagen física del compañero Kersten se nos antojaba distinta a la que advertimos en la realidad. La imaginábamos como una persona mayor, quizá formalista en el trato. Acaso, psicológicamente nos impresionaba la importancia de su cargo en la gran Central obrera. Pero, Otto Kersten, hombre joven aún, tiene el encanto de ser muy familiar, sencillo, asequible, valores altamente estimados por quienes estando en la adversidad de un exilio sabemos bastante de manos que no se tienden, de rostros adustos y fríos ante nuestra situación y problemas. Otto Kersten, sindicalista de pura cepa, íntegro en su conciencia y sus actos —con seguridad por eso comprende tan bien nuestra lucha—, estuvo «muy feliz» de encontrarse con ugetistas españoles en Méjico, pero no fue menor la emoción que nosotros sentimos al comprobar que pese a sus múltiples ocupaciones aquí, encontró unas horas para entregárnoslas plenamente.

Rafael Fernández, en nombre de la U.G.T. y Agrupación Socialista, expresó al compañero Kersten la gratitud de los ugetistas españoles por la actitud de la C.I.O.S.L. en su lucha contra la dictadura. Recordó algunos pasajes del XII Congreso de la Unión General de Trabajadores, donde ambos coincidieron, y terminó diciéndole que en Méjico tendrá siempre un cobijo de amistad sincera entre nosotros.

Otto Kersten en su intervención señaló que «se siente orgulloso de haber sido, en cierto modo, el arquitecto de ese hecho que ha permitido se reúnan los compañeros del Interior y del Exterior, para que entre todos se decida cómo debe continuar la lucha y el combate permanente de la U.G.T. en el interior de España». Evocó con sentimiento el recuerdo de Pascual Tomás, nuestro dirigente sindical fallecido.

«La C.I.O.S.L. —siguió diciendo— ha estado y seguirá estando siempre atenta a los procesos de los compañeros de la U.G.T. en España y los apoyará y defenderá con todas sus fuerzas. Pero, además, hemos estado y estaremos siempre por la ayuda a la U.G.T., porque sabemos y estamos convencidos de que toda la acción que prestamos a la U.G.T. va destinada a las causas y a los objetivos más claros, más limpios, en la lucha contra Franco. Un ejemplo de esta determinación está en mi asistencia al Congreso de Toulouse. En Toulouse dijimos muy claro que seguiríamos con la U.G.T. y que ayudaríamos siempre y permanentemente la lucha de la U.G.T. contra el régimen.»

«El papel de la U.G.T. en la Conferencia regional europea de la O.I.T. es decisivo y ahí está junto a las demás organizaciones miembros de la C.I.O.S.L. con ayuda permanente de la C.I.O.S.L.». Hemos recogido los aspectos más importantes de la intervención del compañero Kersten grandemente alentadores para los ugetistas españoles. No olvidaremos esa noche que pasamos con él y la compañía igualmente grata de Francisco López Real, nuestro «Curro».

CORRESPONSAL.

## Fundamentos del Marxismo

(Viene de la página anterior)

rar conservadora, es decir, la *tesis*, y una fuerza progresista que se opone a la conservadora, es decir la *antítesis*. De la lucha de las dos surge la *síntesis*, que se convierte

en una nueva tesis que habra más tarde que negar. Es en esta lucha entre una esfera reaccionaria y una esfera progresista o revolucionaria, donde el hombre tiene algo que hacer. Desde este punto de vista, el hombre tiene un destino en la historia. El Hombre puede hacer de partera, de comadrona que acelere el proceso que se dá ya en la propia naturaleza. La lucha

de clases que hoy existe, es una lucha entre dos clases concretas: la burguesa y la proletaria. En aplicación a la dialéctica marxista, ésta podría ser la tesis, entonces como concesión la antítesis sería la dictadura del proletariado y como superación una síntesis, que sería la sociedad socialista, la sociedad del futuro, sociedad perfecta que nosotros propugnamos.



**VALLADOLID****LA REPRESION : Respuesta empresarial a las justas reivindicaciones del pueblo****EL CONFLICTO EN FASA-RENAULT**

Durante todo el mes de Diciembre continuaron los plantes, protestas y manifestaciones de los trabajadores de Fasa-Renault. Y el conflicto se alargó el mes de Enero con las mismas características. La represión se ha mantenido constantemente con rudeza. Obreros sancionados, despedidos y detenidos. Los trabajadores celebran asambleas, al margen naturalmente del sindicato oficial, y van decidiendo la forma de lucha, que suele ser la de paros intermitentes y manifestaciones. En una de estas reuniones se rechazaron las propuestas de la empresa y se pidió la dimisión de la comisión deliberadora. Se hacen paros por varias horas para protestar contra los despidos y sanciones.

El 22 de Enero se hace una votación en la sección de carrocerías para decidir sobre las propuestas de la empresa. Son rechazadas por 1.239 votos contra 597. Los técnicos y directivos, que hicieron por su parte otra votación, aceptaron las propuestas por 194 votos contra 173. Al día siguiente hay 52 trabajadores sancionados. En la sección de mo-

tores tuvo lugar una asamblea, en la que se acordó mantener las reivindicaciones, que se resumen así:

- Levantamiento de las sanciones.
- 3.000 pesetas de aumento lineal para todas las categorías.
- Cuatro pagas extraordinarias.
- I.R.T.P. a cargo de la empresa.
- Ritmo de producción más humano.
- Ayuda escolar para los hijos.
- Aumento de vacaciones anuales.

La situación sigue en período estacionario. Un grupo de obreros sancionados se reunió el día 28 con el director de Asuntos Sociales de la Organización Sindical oficial para conocer la respuesta de la empresa a sus demandas. La contestación de la empresa es vejatoria. Pide que los solicitantes reconozcan por escrito la representatividad de las comisiones deliberadoras de Montaje y de Carrocerías, representatividad que ha sido negada por los trabajadores en distintas asambleas.

**AGITACION UNIVERSITARIA**

Al mismo tiempo que se desarrollan las acciones de los trabajadores Fasa-Renault, existe una gran agitación estudiantil. El 18 de Enero el estudiante del tercer año de Magisterio, José Luis Cancho Beltrán, hijo de un modesto trabajador, se arrojó esposado desde el tercer piso de la Jefatura Superior de Policía, donde estaba siendo torturado. En grave estado fue trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Con este motivo, a las seis y media de la tarde del día 21, en el paraninfo de la Facultad de Medicina se celebró una asamblea de distrito, a la que concurrió varios miles

de estudiantes. Terminada la reunión, los estudiantes se trasladaron en grupo frente a la Residencia donde está internado José Luis Cancho, como repulsa contra la violencia y represión policíacas y en solidaridad con la víctima. Ataca la manifestación la Policía Armada y son detenidas unas treinta y cinco personas. El día 22, ante la inasistencia general de los alumnos a las Facultades y Escuelas especiales, la Junta de Gobierno suspende todas las actividades académicas. A última hora se nos informa que el estado del estudiante herido va mejorando.

**NOTA IMPORTANTE**

Se ruega a todas las federaciones provinciales de la UGT remitan al cuadro de redacción de este Boletín, o en última instancia a la dirección del mismo, los informes que esten destinados a estas columnas. Informes cuya dimensión máxima ha de ser inferior a dos hojas dactilografiadas por una sola cara.



**VIZCAYA****AGITACION SOCIAL**

Desplumar la gallina pluma a pluma es la táctica del sistema y de las empresas, en colaboración con el sindicato vertical, para que los convenios no se pronuncien al mismo tiempo a pesar de que por ser el mismo ramo y de la misma provincia no deberían separarse. Hoy Babcock, mañana General, pa-

sado Echevarría... dejando para último lugar los que consideran más conflictivos. Otra manera más de abusar de los trabajadores. Con todo, los trabajadores luchan para defender sus derechos y reivindicaciones. He aquí una muestra de acciones actuales en nuestra provincia.

\*\*

**SEIDA.** — Empresa radicada en Zorroza, dedicada a la industria auxiliar del automóvil, plantilla total de 400 trabajadores, de ellos 300 que se declararon en huelga en relación con sus peticiones y en disconformidad de lo que la empresa otorgaba, han sido sancionados de empleo y sueldo durante cuatro días.

**GALLETAS ARTIACH.** — Empresa radicada en la ribera de Deusto, de la alimentación, 400 mujeres que integran la sección de envasado tuvieron un paro de tres horas de duración.

**TALLERES ORMAZABAL.** — La totalidad de la plantilla compuesta por 150 trabajadores ha parado en esta empresa durante ocho horas.

**INDUSTRIA IBAIONDO.** — Paro desde las ocho de la mañana hasta las cinco de tarde (día 5 de febrero). Metalúrgica (140 trabajadores) por asuntos salariales.

**PROCERSA.** — De Baracaldo. De productos cerámicos, paro de 220 trabajadores durante ocho horas por diferencias salariales.

**FABRELEC** antes **EDESA.** — Dedicada a electrodomésticos con una plantilla de 1 800 trabajadores.

Desde el día 30 de enero se vienen sucediendo paros en la sección de fabricación, lo que hace que al ser el trabajo en cadena aboque en muchas ocasiones a que el paro se incremente. Los paros son debido a los procesos de producción con los cuales los trabajadores no están de acuerdo.

**GENERAL ELECTRICA.** — Ha sido firmado el convenio el día 19 de enero. Han existido asambleas esporádicas de trabajadores, pero el «jurado de empresa» no ha sido capaz de dar ninguna satisfacción al personal de cómo iban las deliberaciones, habiendo firmado éste sin que por su parte pidieran opinión a la plantilla, lo que ha originado un gran descontento entre los afectados obreros.

**PRADO HERMANOS.** — Con dos plantas de producción, una de ellas situada en Basauri, destinada a fundición de metales y colados (250 trabajadores aproximadamente de plantilla), la otra situada en Miravalles

está destinada para la producción de materiales para avicultura y ganadería (275 trabajadores aproximadamente). La carencia de seguridad e higiene, denigrante en todos los aspectos para persona humana, así como el que no se les abonen las pagas extraordinarias con el salario real, hizo que estos trabajadores se negaran a trabajar horas extraordinarias, imprescindibles para el planificado de producción de la empresa. Ante esta postura la empresa decide tomar una contrata (los doble explotados) que no rinden por desconocimiento del proceso, que es lo que la empresa pretende. Los jurados lejos de ser representativos se mantienen ajenos a todos los problemas que afectan a los trabajadores. Estos siguen en su postura de no trabajar ninguna hora extraordinaria.

**TALLERES URBASA.** — El 6 de febrero esta empresa, sita en Portugalete, ha parado de 9 de la mañana a 1,30 de la tarde debido a que los obreros habían presentado a la empresa sus proposiciones salariales y sociales pretendiendo la empresa dar largas a las deliberaciones. Conclusión: la empresa se ha avenido a acelerar las fechas de comienzo de éstas.

**BABCOK WILCOX.** — (4 800 trabajadores de plantilla). Metalúrgica.

En esta factoría se han producido asambleas durante la jornada de trabajo con un número aproximado de hasta 2 500 trabajadores, todo ello en relación con la firma del nuevo convenio. Esta presión ha motivado que la empresa acceda a dar unas mejoras salariales que en su media son de unas 36 000 pesetas anuales. El convenio, aunque no está firmado en definitiva, queda a expensas de pequeños retoques en su articulado, lo que hace prever que se firmará en breve.

**ECHEVARRIA S.A.** — Tiene tres empresas: Basauri, Recalde y Santa Agueda. Metalúrgica. El jurado, como en la mayoría de los casos, ha estado ajeno a las peticiones de los trabajadores, «sacándose de la manga» el convenio que propusieron sin contar con ninguna plataforma obrera como es la asamblea. La empresa ofrece unas mejoras sala-

(Pasa página siguiente)



## VIZCAYA

(Viene de la página anterior)

riales entre 2 000 y 2 500 pesetas, según categorías, y 21 días de vacaciones. Automáticamente de esta propuesta se declaran en paro Basauri y Santa Agueda y posteriormente Recalde. El día 27 ya ofrece 20 000 pesetas para todos igual y un aumento del 15 % (las 20 000 pesetas primeras anuales). El convenio ha sido firmado, pero no como apetecía la empresa ni con el asenso del jurado, sino con la presión de todos los trabajadores.

**MONCASA.** — Metalúrgica, 120 trabajadores de plantilla.

A partir del 1º de febrero se han venido sucediendo paros por el personal en apoyo de sus peticiones de 5 000 pesetas de aumento mensuales para todos igual y permitir a los trabajadores pronunciarse en asamblea para tratar de sus problemas. Ante la negativa de la dirección los trabajadores se declararon en huelga, siendo sancionados durante dos días de empleo y sueldo. El conflicto continúa.

La mayoría de esta plantilla trabaja para la empresa Ruiz y Velasco como contrata, lo que determina doble explotación.

**CONTRATA BENCOIN.** — 120 trabajadores, trabaja a contrata para Marítima de Axpe.

Ante su petición de 4 000 pesetas de aumento mensual igual para todos y como siempre denegada por la empresa, se toma la determinación de no trabajar horas extraordinarias y trabajar a bajo rendimiento. La Contrata Bencoin determina aumentar el sueldo en el 50 % de lo pedido, esto es, 2 000 pesetas. Ante la negativa obrera se liquida lo devengado por los trabajadores hasta entonces, haciéndolo en plena calle (una manifestación patronal muy peculiar) quedando todos cesantes de empleo y sueldo hasta nueva orden.

**TALLERES IBARRETA.** — Empresa metalúrgica de Baracaldo. De unos 320 de plantilla pararon el día 29 durante tres horas unos 250 trabajadores. Se normalizó de momento a la espera de las deliberaciones del convenio.

**EMPRESA HIGASSA.** — Dedicada a hornos eléctricos. 240 trabajadores de plantilla. Se están produciendo paros en relación con las negociaciones del convenio colectivo. El paro afecta al 80 % de la plantilla. Esta empresa está situada en el pueblo de Alonsótegui.

**ASTILLEROS ZAMACONA.** — 158 de plantilla. Pararon hasta 150 en diversos días y en horas determinadas dentro de la jornada laboral.

**TARABUSI.** — Desde el día 11 de enero se están sucediendo paros alternativos en esta empresa, debido a las deliberaciones, y no acuerdo, sobre el convenio colectivo. Los obreros habían exigido un aumento mensual de tres mil pesetas igual para todos, aparte de otras mejoras sociales. La empresa al seguir el conflicto despidió a ciento setenta trabajadores que han presentado demanda ante la Magistratura de Trabajo.

**MECNER, MECANICA DE LA PEÑA, TRAMAES.** — Estas tres empresas radicadas en Urduliz registraron paros. Las causas obedecían a la solicitud de una reunión conjunta de responsables de las tres empresas nombrados por los trabajadores en lo concerniente a la parte social y representación económica de las tres empresas. El sindicato vertical ha desestimado esta reunión, ya que ésta, de efectuarse, debiera hacerse con jurados de empresa y no por trabajadores elegidos en asamblea (la democracia del «sindicato» queda bien a la vista). «Mecner» de una plantilla de 420 trabajadores pararon unos 350. «Mecánica de la Peña» pararon unos 400 de una plantilla de 500, y en «Tramaes» de una plantilla de 111 pararon 85. La unión de estas tres empresas para hacer sus peticiones por igual es un estímulo que debemos ir aprendiendo.

**MICROMOTOR.** — 103 trabajadores de una plantilla de 170 han sido suspendidos de empleo y sueldo durante tres días por paros habidos a cuenta de las deliberaciones del convenio colectivo.

**ASTILLEROS DEL CADAGUA.** — De unos 300 trabajadores de plantilla, 200 están en paro por el ya repetido «convenio». Un letrado sindical ha intervenido en las deliberaciones entre empresa y trabajadores, que a no dudar hará un buen «pastel» a favor de la empresa.

**ASTILLEROS ESPAÑOLES S.A. (SESTAO)** — Aquí las cosas van con calma, ya que desde mediados de enero por una y otra parte están dando largas al asunto. Los «representantes jurados» parece que hacen de bomberos, ya que para el día 17 estaba programada una asamblea para que notificaran cómo iba el convenio, pero han lanzado una hoja donde hacen saber que hasta el día 12 las deliberaciones no recomenzarán (... y van haciendo ver que no se acepta la postura de la empresa que está dispuesta a «sacrificarse» donando de 32 000 a 35 000 anuales de aumento por categorías. Se quiere (por parte trabajadora consciente) que se invierta los términos y que los que más perciben disminuyan su tanto por cien en beneficio de los menos cualificados —especialistas y peones—.

Aparte de ello existe un fantasma sacado por la empresa y que lo ha hecho últimamente real, que es el de los despidos. Cuatro compañeros de trabajo han sido expulsados de la empresa después de pasar Magistratura de Trabajo por haber estado encarcelados y «no haber podido justificar sus faltas al trabajo», todo ello por motivaciones laborales que se suscitaron en febrero del año pasado. Esto crea una sicosis de amedrentamiento y coacción que queda bien a las claras. De todas formas esta empresa no ha dicho su última palabra en lo que concierne a sus trabajadores: 4 800 de plantilla.

**METACAL.** — Llevan tiempo sin hacer horas extras, realizando paros en defensa de un aumento global de 5 000 pesetas mensual para todos igual.



## CRONICA DE BARCELONA

## Un "desagravio" fascista

Ayer presencié un acto de «desagravio» ante el «Monumento de los Caídos» de nuestra Diagonal. Ayer, 26 de Enero de 1974, conmemoración de la «liberación» de Barcelona por las fuerzas «Nacionales», «Tercios de Requetés», «Banderas de Falange», «Guardia de Franco», «Alféreces Provisionales», «Ex-Cautivos»... sombras espectrales de una España diluida en la corrupción y la vaciedad, después de haber escalado todas las cimas criminógenas de su doctrinarismo fascista, después de haber descendido a todos los abismos de crueldad y opresión en aras de un patriotismo infame, se reunieron en aquelarre.

La voladura del monumento sirvió de pretexto para rememorar añejas remembranzas hitleristas de los energúmenos del oscurantismo llegados de todos los rincones de la provincia, acompañados de multitud de familiares, niños incluidos. Los funcionarios de todas las dependencias oficiales allí estaban, su presencia vigilada, portadores de espúreas pancartas prefabricadas en serie. Militares y policías armados francos de servicio, vestidos de paisano. La España oficial exteriorizaba su fervor, brazo en alto, para «desagraviar» a sus muertos, sacudida su memoria por los efectos de una explosión anónima. Anónima, como es anónima la lucha proletaria que al unísono de la mascarada, se desarrollaba en los auténticos pódioms de la ciudad, los escenarios del trabajo que son las fábricas. Porque mientras los fantasmas enmohecidos del «Imperio hacia Dios» desgranaban los deplorables arpegios de su «Cara al Sol», los trabajadores de «Inter Electrónica», de «Standard Eléctrica», de «Tubauto», de «Vulca» en San Justo Desvern; de «Artes de Arcos» en San Vicente dels Horts; de «J. D. Casanovas» en Sabadell; de «Casamitjana y Mensa» en Badalona, tenían planteadas sus reivindicaciones y luchaban contra todos los poderes del sistema reunidos en la mascarada —verticalismo, autoritarismo, explotación—, para conseguir imponerlas.

Los trabajadores, auténtica columna vertebral del país y de todos los países, cada día más conscientes de nuestros derechos, no permaneceremos impasibles ante la maniobra expoliadora de los decretos congeladores que sólo atentan a nuestros intereses, respetando en cambio los márgenes de beneficio obtenidos hasta hoy por los capitalistas.

Sigan cara al sol las momias insepultas del joseantonianismo. Nosotros, los trabajadores, en el taller, en la oficina, en la fábrica, en la mina en el aula, cara al surco, cara a la máquina, cara al libro, permaneceremos expectantes y, quizás en un día ya no muy lejano, decidamos pronunciar la palabra definitiva.

Corresponsal.

## EL MUSEO DE CERA

## EL GRAN DEDO



...Lo que va  
de ayer a hoy

Militar pilongo, sombra de aquel brioso paladín que ganó una guerra y perdió el honor en el envite.

Marrano, cual judío converso, sobrevive a fuerza de sueros y abjuraciones. Trocó la voluntad de Imperio por el estado de colonia, el fascismo por la digitocracia, el brazo en alto por la mano en el bolsillo.

Pasó a Clases Pasivas, sin renuncia a mover el dedo, para dedicarse a la pesca y a los juegos propios de su edad.

**EN CADIZ : Magnífica lucha  
de los trabajadores de Asti-  
lleros Españoles.**

(Información en nuestro próximo número)



## Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES)

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos se ha reunido en Bruselas los días 24 y 25 de Enero. La UGT, que forma parte del mismo, estuvo presente. El orden del día era muy importante, pero destacaba la demanda de afiliación a la CES hecha por los Sindicatos cristianos europeos procedentes de la Confederación Mundial del Trabajo. El Comité Ejecutivo tuvo presente el informe previamente presentado por las Secretarías de la CES y de la Organización Europea de la CMT con el resultado de las entrevistas y negociaciones de las delegaciones de ambas organizaciones sindicales europeas.

El Comité Ejecutivo, tras un examen profundo del asunto ha aceptado el principio de la afiliación individual de esas centrales sindicales. No obstante, tendrá que ser consultada la CIOSL y resolver definitivamente el Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos, que se celebrará en Copenhague en Mayo de este año.

En cuanto a las conversaciones que se vienen celebrando entre las delegaciones de la CES y la CGIL (central sindical italiana de tendencia comunista) para una eventual demanda de afiliación de ésta, el Comité Ejecutivo acordó que se prosigan esas conversaciones.

El Comité Ejecutivo redactó también una Declaración acerca de la situación en Europa, de la que publicamos un resumen más abajo. También se fijó la posición de la CES para combatir el creciente predominio de las sociedades multinacionales.

### DECLARACION

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos, después de haber examinado el informe presentado sobre la situación en Europa, comprueba que los mismos fenómenos inquietantes se desarrollan en toda Europa, a saber : la aceleración de la inflación, las amenazas sobre el empleo y las disparidades crecientes en el plano regional, los déficits cada vez mayores de las balanzas de pagos y la acentuación de la inestabilidad monetaria.

Las esperanzas de una unificación de Europa reclamada por los trabajadores desde la última guerra mundial desaparecen progresivamente.

El Comité Ejecutivo afirma que la crisis que se está atravesando no es consecuencia de una penuria real y generalizada de la energía, sino que las tensiones localizadas o sobre ciertos productos están provocadas manifiestamente por la voluntad de las grandes compañías petroleras, principalmente americanas, a fin de imponer su política de superbeneficios, con el concurso, incluso involuntario, de los gobiernos de la Comunidad Europea, incapaces de oponerse a los mandatos del cartel petrolero, que pese a una cierta pérdida de influencia en Oriente Medio conserva en los países industrializados el monopolio del transporte, de la transformación y de la distribución.

El Comité Ejecutivo no aceptará que imponga a los trabajadores, por medio de esta política, sacrificios y trabas durante las negociaciones salariales. El Comité Ejecutivo reclama con firmeza la organización de una conferencia excepcional a los gobiernos y a la Comunidad Europea con la participación de los trabajadores y los empleadores. La CES elaborará proposiciones, antes de su Congreso de Copenhague, y fijará su posición definitiva en la materia.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse

Imp. Dulaurier - Toulouse



# UGT

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 347

Precio: 0,50 F.

ABRIL 1974

## La U.G.T. y los trabajadores emigrados



Uno de los grandes problemas actuales que más ocupa a la U.G.T. es el de los trabajadores emigrados. A tal punto, que buena parte de la actividad y de las energías de nuestra Organización se vienen consagrandose a ello. Y la presencia de la Unión General de Trabajadores, con sus análisis y conclusiones, se hace sentir cada vez más en instancias y organismos internacionales interesados. La U.G.T. es una organización representativa de los trabajadores españoles en Europa que defiende sus derechos y sus intereses.

La tarea es muy compleja. En cada país los problemas son distintos y requieren su peculiar enfoque. Y, también, aún dentro de un mismo país hay notables diferencias entre sectores de trabajadores españoles, que dan lugar a una discriminación dentro de la discriminación general existente para los trabajadores extranjeros. El caso de los llamados «temporeros», en Suiza, es el más característico e indignante, pues constituye más que la explotación de una mano de obra segregada, la esclavitud vergonzosa de hombres y mujeres a los que no se les reconocen ni los derechos más elementales de la convivencia familiar. Todo ello agravado por claras muestras de racismo y xenofobia que no son privativas de Suiza. Natu-

ralmente, el régimen franquista, que tanto provecho saca de la emigración, es el principal responsable de la misma y de las condiciones en que se desenvuelve.

De otra parte, la U.G.T. es consciente de que también en España existe un lacerante problema de trabajadores inmigrados. Estos son principalmente portugueses y marroquíes, que suelen ser explotados en nuestro país de la forma más ignominiosa e inhumana. La falta de libertad y la carencia legal de Sindicatos auténticos pone a estos trabajadores en el mayor desamparo. Su situación es infinitamente peor que la de los que trabajan en los otros países de Europa. Ni qué decir tiene que la U.G.T., pese a las enormes dificultades en que ha de actuar, toma a su cargo la defensa en nuestro país de estos hermanos de clase.

(Sigue en la página 2)

4° P. 4432



viene de la página 1

Para examinar toda esta problemática y enriquecer a nuestra Organización de la información y elementos de juicio necesarios, se ha celebrado una conferencia de trabajo, del 1 al 3 de marzo, en las proximidades de Bonn (Alemania). Junto con dos miembros de la Comisión Ejecutiva, participaron en ella veintitantos compañeros que por su diaria actividad en los países industrializados de Europa están enfrentados con los problemas de la emigración. Varios llegaron directamente de España. Puede decirse que fue una reunión de compañeros especializados.

Hubo un fructuoso contraste de opiniones y de experiencias, una puesta al día de los asuntos, un intenso trabajo realizado, todo ello digno de encomio, que facilitará extraordinariamente la

labor que la U.G.T. viene desarrollando cerca de los trabajadores españoles emigrados, en los Sindicatos de los distintos países y en la confección de la « Carta de los Trabajadores Migrantes » que está preparando la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Además, tratamos de estar en las mejores condiciones para hacer llegar nuestras sugerencias y denuncias a la Conferencia Internacional del Trabajo (de la O.I.T.), que se celebrará en Ginebra el mes de junio próximo. En el « Boletín » del mes de mayo publicaremos un resumen de las conclusiones de esa reunión sobre la emigración tenida por la U.G.T.

No obstante, podemos anticipar ya una clara conclusión: La constante preocupación de la U.G.T. por los trabajadores emigrados y el creciente interés de éstos por nuestra Organización.



## La Confederación Mundial del Trabajo (C. M. T.) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) van a examinar las vías de su unificación sindical mundial

Las delegaciones representativas del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. y del Comité Confederal de la C.M.T. se han reunido en Ginebra el 2 de marzo de 1974. Se trataba de la tercera reunión de este género.

Las dos delegaciones se han felicitado por las acciones en común que han podido realizarse hasta ahora. Al final de un examen profundizado referente a las relaciones entre las dos internacionales, las dos delegaciones se han puesto de acuerdo para proponer a sus instancias competentes la creación de una comisión de trabajo conjunta CIOSL-CMT cuyo objetivo sería el estudio de los medios para desarrollar la cooperación entre las dos organizaciones y la búsqueda de vías de unificación.

Las dos delegaciones están convencidas de que así van a reforzar la solidaridad y la eficacia del movimiento sindical democrático.

Las dos delegaciones han procedido además a un intercambio de puntos de vista sobre diversos problemas, principalmente sobre su acción respecto de las sociedades multinacionales y sobre algunas cuestiones referentes a la O.I.T.



## CADIZ

## Magnífica lucha de los trabajadores de Astilleros Españoles

A primeros del pasado mes de noviembre, los trabajadores de Astilleros Españoles S.A., —Factoría de Cádiz—, reunidos en Asamblea, aprobaron el anteproyecto de Convenio Colectivo a presentar en las próximas negociaciones.

La factoría cuenta con casi tres mil trabajadores, a los que ha de añadirse el personal que trabaja por contrata (tal vez mayor número que los obreros de plantilla de la factoría, encuadrados en innumerables empresas, de todos los tamaños, entre las que se encuentra Aguirrezabala Tubet y otras de semejante corte). A este personal de contrata no le afecta el Convenio de Aesa.

El día 15 de noviembre de 1973, se presenta a la Organización Sindical el aprobado anteproyecto de convenio, a la vez que se da traslado del mismo, «oficiosamente», a la propia dirección de Astilleros.

Lo sustancial de las peticiones obreras, contenidas en este anteproyecto es:

- 5.000 pesetas de incremento salarial mensual para todas las categorías profesionales por igual.
- Jornada de 42 h. semanales continuada.
- Jubilación a los 60 años, con el 100 % del salario.
- I.R.T.P. con cargo a la empresa.
- Revisión semestral, garantizando un incremento del 10 % de todas las percepciones.
- Convenio por un año.
- Además de una revisión en los valores de los trabajos, a efectos de incentivos a la producción.

Es necesario aclarar que la situación salarial de los trabajadores de la Factoría de Cádiz es la más baja de todos los Astilleros Españoles S.A., hasta el punto de que los salarios base actuales son:

Oficial de 1a. Especial: 192,50 pesetas.  
 Oficial de 2a. Normal: 184,00 pesetas.  
 Oficial de 2a: 178,00 pesetas.  
 Oficial de 3a: 173,00 pesetas.  
 Especialista: 168,00 pesetas.

A estas cantidades ha de añadirse lo que se obtiene como incentivo a la producción, según el sistema Gomper, que importa una media de 70 a 80 pesetas diarias y una llamada prima de asistencia de 50 pesetas diarias.

La penosa situación económica que puede deducirse de estas cifras, se ve paliada por la realización, de unas 2.000.000 de horas extraordinarias al año.

—o—

El día 5 de diciembre se celebra la primera reunión formal de convenio, pero sin llegarse a ninguna discusión sobre el mismo, puesto que la empresa manifiesta que oficialmente no ha tenido conocimiento hasta ese momento del anteproyecto del personal.

El día 11 de diciembre es convocada una nueva entrevista.

La empresa manifiesta en la misma que la propuesta del personal no es admisible, pues supone un incremento del 99,7 % en los niveles salariales y globalmente un aumento de 675.000.000 pesetas.

Sigue en la página 4

## Salvador Puig, asesinado

Franco ha cometido otro crimen. Franco y su flamante Gobierno, presidido por quien ya tiene una siniestra carrera de verdugo. El «Carnicero de Málaga» ha vuelto a su faena. La ejecución de Salvador Puig Antich es un indiscutible asesinato. A una parodia de juicio y al desprecio del clamor universal que reclamaba el indulto se ha añadido el vilipendio y la crueldad del sistema de ejecución: el «garrote vil». Este es el repugnante emblema del franquismo.

En España y en todo el mundo la nueva fechoría ha producido una general repulsión. Las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T., del P.S.O.E. y de las Juventudes Socialistas hicieron público un comunicado condenatorio y expresando su indignación.



CADIZ

## El conflicto de Astilleros Españoles

viene de la página 3

El día 19-12-73, se mantiene una reunión de carácter oficioso en la propia empresa.

A requerimiento de la empresa, se acuerda lanzar una circular informativa al personal, comunicándole la suspensión de las deliberaciones, por razones de «carácter técnico».

Asimismo se promete que en la semana segunda del mes de enero se reanudarán las deliberaciones.

El lunes día 14 de enero, el personal, ante la falta de información, el incumplimiento de la fecha prometida y el desconocimiento de reiniciar las conversaciones, decide parar, manteniéndose en la factoría.

Hacia el mediodía, reunidos en Asamblea, son informados de la reapertura de las conversaciones, fijada para el día siguiente, 15 de enero.

Tras la asamblea se reanuda el trabajo, hacia las cinco de la tarde.

En la mañana de ese día la Autoridad Laboral requirió al personal para que reanudara la normalidad laboral, cosa que ocurrió plenamente esa misma tarde. Se advierte al personal que su actitud puede ser considerada como coactiva y por consiguiente, dar lugar a la suspensión de las deliberaciones por seis meses.

El día 15 se inician de nuevo las sesiones deliberativas del convenio.

La empresa presenta al personal (comisión deliberadora) su proyecto de Convenio, que en los puntos básicos, contiene:

- 40 % aumento sobre los salarios base, con carácter de media, ya que no todas las categorías son tratadas por igual. Se favorece en porcentaje a los especialistas.

- Jornada continuada de 44 h. semanales.

- Premio global a la producción garantizado equivalente, como mínimo a 45 días de salario.

- Se admite alguna reducción en las calificaciones existentes a efectos de incentivos.

El día 16 de enero, el personal se reúne en Asamblea para recibir información sobre la propuesta de la empresa y sobre la fecha de la próxima reunión de convenio.

La Asamblea rechaza totalmente la propuesta de la empresa, exige una respuesta inmediata de la misma en relación con su propuesta e inicia el paro, permaneciendo en la factoría.

Se avisa al personal que el día 17 se reinician las conversaciones. A las 5 de la tarde se vuelve al trabajo. El turno de noche también se incorpora con normalidad. El día 17 persiste la normalidad.

Desde las 21 h. hasta la 2 de la madrugada del día siguiente permanece reunida la comisión deliberadora, manteniéndose sustancialmente la misma posición por parte de la empresa y de los trabajadores.

El 18 a las ocho de la mañana se informa en Asamblea al personal de la situación del convenio.

De nuevo se acuerda parar.

A las doce menos diez de la mañana se persona en la factoría el representante de la Autoridad Laboral, requiriendo al jurado para que se restablezca la normalidad. El jurado promete informar al personal sobre la situación y solicita del representante del Delegado que amplíe el plazo para que se restablezca la normalidad, argumentando la imposibilidad de que esto se cumpla tan rápidamente. Se llega al acuerdo de reincorporación. Habrá de entenderse que la reincorporación se produce si el personal se retira normalmente a comedores y vuelve al trabajo.

A la vez que los jurados están informando al personal, la empresa está insertando los avisos de cierre de la factoría (a partir de la 12 h, 10 minutos).

A la vez se comunica la sanción de suspensión de empleo y sueldo durante tres días y la orden de desalojo de la factoría, con carácter inmediato.

El personal cumple con entera normalidad esta orden de desalojo, abandonando la factoría.

Como dato curioso se ha de consignar que la empresa excluye de la sanción a los administrativos y técnicos, estimando que este personal no ha parado por lo que su situación es de mera suspensión de los contratos a causa de fuerza mayor (les pagaría lo perdido el Seguro de Desempleo). Esta comunicación aparece en el mismo documento que el del resto de los trabajadores.

Los administrativos y técnicos se dirigen a la empresa manifestando que su actitud ha sido idéntica a la de sus compañeros de factoría, por lo que la sanción debe ser la misma. Se establece una peculiar polémica entre estos trabajadores y la empresa, pidiendo los primeros que se les aplique la misma sanción que a los demás, por haber parado igual que ellos y negándose la empresa a sancionarlos.

Esta situación obliga a los administrativos y técnicos a hacer una comparecencia en la U.T.T., en la que ponen de manifiesto su total identificación con el personal de factoría, su solidaridad con el mismo, insistiendo de nuevo en ser sancionados.

Segue en la página 6



**ALICANTE**

## Más sobre el calzado... Punto final

El aparatoso y ficticio sistema de organización exportadora; la carencia de previsiones para un desarrollo previsto y calculado; la ineficacia de sus Ferias de muestras a escala internacional y las consabidas carencias de medios adecuados, para un progreso efectivo y escalonado de nuestras posibilidades industriales, han ocasionado muy serios problemas a la industria en general, cuyas alarmantes consecuencias, al iniciarse el año 1974, no pueden ser ignoradas por ninguno de los factores que en ella concurrirnos.

Primeramente, han producido un desconcierto tan alarmante, entre los clientes peninsulares, que nadie es capaz de comprar calzados de próximas temporadas, ya que las Ferias del Calzado a escala internacional, desequilibran las modas y modelos de los muestrarios, con su inadecuada prospección de artículos a consumir por la clientela.

Es necesario modificar el sistema de estos feriales, si se quiere evitar el determinante negativo, de las compras peninsulares, principal necesidad de consumo de la industria y el comercio nacional.

En segundo lugar, el error tremendo que supone mantener la paridad de nuestra moneda, frente a la devaluación del dolar, y la carencia de materiales para la exportación, juntamente con las gravaciones impositivas de todo tipo, nos han colocado frente a una competencia, imposible de realizar operaciones hacia otros mercados que necesitamos abrir, si queremos conseguir vender los sobrantes de nuestra capacidad productiva.

Así, por ejemplo, los fabricantes italianos, que siempre han sido muy elevados en precios, en relación con los nuestros, se permiten ya, ofrecer zapatos de Boxcalf, casi al mismo precio que aquí se ofrecen los de plástico.

Esto confirma de manera inequívoca, que ni se puede seguir exportando zapatos, en la medida que precisa nuestra capacidad productiva, ni el mercado nacional, está dispuesto a normalizar sus compras, sin las medidas de seguridad necesarias.

Las consecuencias de todas estas anomalías, comenzaron a dar sus frutos, a mediados del año 1972, cuando entre las muchas industrias que se cerraron, por falta de trabajo, figuraban las tan importantes fábricas de Ripoll, y Viuda de Vicente Perez, «El Palmeral», que cubrían unos 5 000 obreros fijos, independiente de otras muchas,

que se cerraron en todo el ámbito regional a que afecta esta industria.

El número de parados, llegó a los 10 000, que de momento crearon un grave problema sindical, con erucciones de violencia, que la fuerza pública, disolvía con rapidez.

Los Sindicatos estatales, hubieron de hacer uso de todos sus recursos para evitar que la iniciativa de algunos obreros más conscientes, tuvieran repercusiones desagradables para sus organismos.

Hoy el problema estriba principalmente, en que la escasez de pedidos, no solo ha provocado el cierre de muchas industrias, que a diario se repiten, sino que al fin se ha vuelto a la jornada de 8 horas en todas las empresas. Terminando, por fuerza, con el injusto sistema del trabajo a destajo. ¡Esta es la gravedad inicial de esta crisis, cuyas circunstancias finales, nadie puede prever! Porque si con los destajos y las jornadas de 16 horas, los obreros cobraban sueldos de tres, cuatro y cinco mil pesetas semanales, la jornada de 8 horas, que es la que se impone como obligada en la actualidad, solo produce salarios medios que oscilan entre las 1 500 y las 2 000 pesetas semanales, después de la subida salarial de primeros de septiembre, que supuso casi un 35 % de aumento en todas las categorías. Y ahora es cuando verdaderamente la clase trabajadora, comienza a darse cuenta, de lo engañados que han vivido, y cuales son los verdaderos problemas que tienen planteados y que en manera alguna se los podrá resolver el Sindicalismo actual.

No es posible sostener un nivel de vida a los precios actuales, con salarios de esta cuantía. Tampoco es posible colocarse en nuevas empresas, como en otras circunstancias ocurría, con lo cual el problema de obreros parados aumenta por momentos, sin que podamos prever su cuantía final.

¿Donde puede llevarnos esta situación? Ya hemos dicho antes, que es muy difícil de prever los problemas conflictivos que van a producirse a corto plazo; pues estos problemas se agravan mucho más, teniendo en cuenta esas modalidades de compras a plazos, en las que los obreros han operado de acuerdo con unas posibilidades, que ahora quedan reducidas en más de un 50 %.

Una juventud, que disponía de medios económicos, para cubrir muchos de sus caprichos circunstanciales, se ve en la imposibilidad de seguir este ritmo de vida, y ahora comienza a darse cuenta de los errores de su despreocupación.

Sigue en la página 6



CADIZ

## El conflicto de Astilleros Españoles

viene de la página 4

El día 21 a las 8 de la mañana se produce un nuevo paro de media hora, para la celebración de una Asamblea informativa, tras el cumplimiento de los tres días de suspensión.

Se pide la inmediata reanudación de con-

### El conflicto de Astilleros Españoles de Cádiz se extiende a la factoría de Matagorda y la Bazán

En condiciones muy semejantes, en relación con la negociación del convenio colectivo, las empresas de Astilleros de la Bazán, en San Fernando y Matagorda (Cádiz) se han unido en los paros reivindicativos y en la protesta a la de Astilleros Españoles, Factoría de Cádiz.

Con distintos intervalos los paros han afectado a 5.000 ó 6.000 trabajadores.

Las «fuerzas del orden» ante el temor de una situación conflictiva del tipo de la producida en El Ferrol, han intervenido con extraordinaria dureza.

Del 28 al 31 de enero se han practicado unas 30 detenciones, bajo la acusación aparente de propaganda ilegal, pero encubriendo una acción represiva contra los metalúrgicos afectos a las empresas en que se han registrado incidentes durante la negociación del convenio.

Las detenciones afectan a militantes obreros de las localidades de Cádiz, San Fernando, El Puerto de Sta. María y Jerez, prestando prácticamente todos ellos servicios en las

versaciones. Se espera respuesta a las 13,30 h.

La empresa, sin contar con el Jurado, inserta un aviso, anunciando la celebración de nueva sesión de convenio para el día 23.

El jurado muestra su desacuerdo por este proceder, pese a lo cual, con el personal deciden esperar hasta el miércoles 23, para ver en qué quedan las deliberaciones.

empresas navales o en industrias auxiliares de éstas.

Teniendo en cuenta que en la provincia existe aún poca experiencia en estas luchas, la tensión de la clase trabajadora es muy grande en estos momentos. No obstante, es posible que no cedan los trabajadores ante las presiones combinadas de autoridades y empresas, puesto que, el mismo día 31, siendo ya conocidas en toda la provincia las detenciones, los trabajadores de Matagorda han permanecido en huelga durante la jornada correspondiente al turno de mañana.

La pasada semana, ante el empuje de los trabajadores de la Bazán, las fuerzas represivas se han visto obligadas a desalojar la factoría con la intervención de la Infantería de Marina.

Aunque la policía ha tenido buen cuidado en hablar de la desarticulación de una supuesta célula comunista, lo cierto es que los hombres detenidos no son más que sindicalistas en defensa de los intereses de los trabajadores del sector naval en la provincia de Cádiz, existiendo, al parecer, entre ellos, hombres de diverso matiz ideológico.

## MAS SOBRE EL CALZADO

Viene de la página 5

Lo propio ocurre en muchos hogares, donde al trabajar el matrimonio, los ingresos eran mayores, y jamás se pensó en otras circunstancias, que en muchas zonas españolas eran el fiel reflejo de la situación política y sindical del Régimen Capitalista que vivimos. Hoy, cuando la esposa debe quedarse en casa, para atender los hijos que van llegando, y no solo queda el salario del esposo, sino que éste se reduce al 50 % del que antes percibía, surgen los problemas económicos entre la familia, con su gravedad de interpretación, que tantos disgustos producen y que crean muchos problemas en el seno de las familias.

Este es el gran y grave problema que se nos plantea a las organizaciones y que

tendremos que hacer frente, con rigurosa prontitud y recta objetividad.

La U.G.T., que tan de cerca ha vivido y vive estos problemas, nunca ha dejado de aconsejar a los trabajadores, sobre su conducta y efectividad ante esta clase de circunstancias. Los obreros tienen necesidad de volver la vista hacia estas organizaciones que representan el único remedio y garantía de todos sus problemas. Tenemos seguridad en el porvenir y sabemos que así deberá ser, porque la evolución de los hechos y los problemas de nuestra industria así lo aconsejan; y como siempre, no dejaremos de estar en la brecha que esta situación nos depara, conscientes de que sabremos cumplir con nuestro deber.

F. P. de A.



**BARCELONA**

# Tríptico de actualidad

En los medios obreros de la Ciudad Condal se sigue hablando del juicio celebrado en el TOP contra tres abogados barceloneses y un obrero del metal, incluidos todos en un mismo sumario por propaganda ilegal, los tres primeros, y, además, por asociación ilícita, el último. Alberto Fina, Montserrat Avilés y Asunción Puig, fueron defendidos por Francisco Casares, José Bonet y Magdalena Oranich, que lograron 3 y 4 meses para sus patrocinados, mientras que Francisco Puerta, el obrero, defendido por un tal Kravel, obtuvo 5 años de prisión.

La diferencia de penalización no es lo que ha dado qué hablar, ya que contra el obrero pesaban más cargos, y no es de extrañar, además, que a los obreros se les pegue más

fuerte; no en balde es el movimiento obrero el principal enemigo de la dictadura. Lo que dió y está dando aún tema de conversación dudosa es la actitud de los Decanos de los Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona y Mataró, que asistieron al juicio, acompañados de cerca de un centenar de letrados, quienes, casi en bloque, abandonaron la sala de juicio cuando, tras los parlamentos relativos a sus colegas, comenzó la defensa del obrero. Teniendo en cuenta que los tres abogados encartados son especialistas en derecho laboral, de notoria significación en Barcelona, resultó incomprensible la indiferencia de los letrados hacia un trabajador que se vió poco menos que en solitario ante el juez.

Seraffín Blanco era un obrero de «La Seda de Barcelona» —factoría enclavada en El Prat de Llobregat—, de recta ejecutoria y muy apreciado por sus compañeros. Incansable luchador, fue despedido por la empresa, tras un juicio en Magistratura, y recientemente ha fallecido de un ataque al corazón.

Al entierro asistieron cerca de dos mil trabajadores, que organizaron una imponente manifestación de duelo. Hizo acto de presencia una sección de la Guardia Civil montados en «jeeps», y ordenaron se colocara el féretro en el coche funerario, mientras

indicaban al conductor la conveniencia de partir inmediatamente. Pero los obreros rodearon el coche, que se vió obligado a marchar a su paso. En un instante, levantaron el féretro y lo llevaron a hombros. La Guardia Civil esgrimió armas de fuego y obligó a colocar de nuevo el féretro en el coche. Se originó un revuelo de magnas proporciones, y ante el cariz que tomaban los acontecimientos, la Guardia Civil abandonó el sitio y los obreros pudieron acompañar los restos de su compañero hasta el mismo cementerio, donde se pronunciaron sentidas palabras.

Felipe Antoja Vigo era alcalde desde hacía diez años, de Badalona, diputado provincial y procurador en Cortes. Poseía la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, la Cruz Benemérita Pontificia, Medalla de Sufrimiento por la Patria, Medalla de Campaña, Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, Cruz del Mérito Militar, Medalla Distinguida al Mérito Sindical, etc., etc. Satisfecho y feliz, gozaba de la Paz de Franco a manos llenas. La paz de Franco, para el Alcalde Antoja, se traducía en pingües negocios, amasados con las rentas de sus laboriosos conciudadanos, que el buen alcalde se complacía en afanar.

Un día un ciudadano, o tal vez un grupo de ciudadanos, publicó un cuaderno ciclo-

estilado en el que se refería «con pelos y señales», los orígenes de toda la fortuna del Alcalde, dando nombres, fechas, circunstancias y concesiones, con todos los detalles que pudiera menester el más riguroso investigador. El cuaderno corrió como la pólvora; se reprodujeron centenares y centenares de fotocopias, y Badalona tuvo su «best seller». Antoja lo conoció, y a partir de entonces se agravó una vieja enfermedad que le llevó a una clínica barcelonesa, primero, y al campamento después.

Y recordamos que al señor Porcioles, ex-alcalde de Barcelona, también se le dedicó un cuaderno análogo, y sin embargo, sigue vivo y coleando.

*Corresponsal.*



¿Cómo se plantea en el momento presente la lucha de clases? En realidad, ahora, en el siglo en que vivimos, la oposición entre las clases se ha simplificado mucho más que antes y hoy está perfectamente clarificada la oposición entre dos clases: una la que posee los instrumentos de producción, los medios de producción; y otra la que no posee los medios de producción.

Anteriormente en la historia, las clases estaban divididas, pero había cierta confusión porque había sectores muy intermedios. Esta oposición ha sido siempre histórica, se ha dado siempre en todos los aspectos de la historia. En un principio hubo hombres libres y hombres esclavos, después hubo hombres patricios y hombres plebeyos, luego hubo varones (los señores feudales) y siervos, después los maestros y los ayudantes en los gremios y hoy en día el burgués y el proletario. Hoy, pues, está más claro el enfrentamiento: por un lado burguesía y por el otro proletariado.

La burguesía, hoy, según la dialéctica marxista, es la tesis, es lo reaccionario contra lo que hay que luchar y, sin embargo, hace tiempo fueron ellos los revolucionarios. Ya que cuando la aristocracia estaba en el poder, la burguesía fue un elemento absolutamente revolucionario que luchó contra los reaccionarios de entonces que eran los aristócratas, pero en cuanto que la burguesía consiguió establecerse en el poder, esa antítesis que se oponía a la tesis aristocrática, al ser una síntesis se convirtió en seguida en una tesis que el proletariado tiene nuevamente que negar.

Cuando la Revolución francesa instaura el poder a la burguesía, al crecer la burguesía, va creciendo el proletariado, y el proletariado no vive si no encuentra trabajo, y no encuentra trabajo si no aumenta el capital de la burguesía gracias a su propio trabajo. Es el momento que estamos viviendo. Esto es así, claro está, dentro del esquema capitalista: el proletariado no puede vivir si no tiene trabajo y no encuentra trabajo si el burgués o el capitalista no

progresa. Y ¿cómo progresa? Aumentando el capital. Y ¿quién se lo aumenta? El trabajador con su propio trabajo. Significa, pues, que hay un ciclo cerrado que no le permite al trabajador salir hacia la libertad. Es un ciclo que le va a alienar, que le va a hacer estar completamente perdido, completamente enajenado. Hay por lo tanto dos clases, una dueña de los medios de producción y otra completamente excluida de la propiedad.

Antiguamente el trabajo era individual y la propiedad era individual, correspondiendo a ese trabajo individual. Hoy el trabajo es colectivo y a este trabajo colectivo corresponde, naturalmente, una propiedad colectiva que es lo que el proletariado intenta conseguir y lo que la burguesía intenta frenar. La oposición que se da entre las clases —hoy entre la burguesía y el proletariado, antes entre otras clases— no es solo una oposición de mentalidad, no es solo que los empresarios tengan una mentalidad de empresarios, de malos empresarios, y los trabajadores una mentalidad de trabajadores que quieren conquistas frente a los empresarios porque no les dan lo suficiente. No es así, es una oposición objetiva que se da independientemente de la actitud que adopten los trabajadores. Porque si no fuera objetiva, si fuera subjetiva, si fuera de los sujetos, empresarios y trabajadores, entonces, bastaría con cambiar la mentalidad de los empresarios y la mentalidad de los trabajadores para modificarlo todo. Es decir, que habría que dar

un sermón, como quieren los cristianos, para hacer a los empresarios buenos, buenos empresarios y, en el caso contrario, a los trabajadores colaboradores de la empresa.

Decir que todos estamos en el mismo tren, que los intereses de los capitalistas son los intereses de los trabajadores, que hay que hacer la riqueza de la Nación, etc., etc.

Es mentira y es mentira porque existe un concepto marxista que es la plusvalía, que es el robo que el capitalista hace al trabajador. Y mientras que exista un céntimo o una parte de un céntimo de robo del capitalista al trabajador, existirá la lucha de clases. Porque mientras que el trabajador no reciba el producto íntegro de su trabajo siempre habrá una injusticia, siempre estará robando el empresario al trabajador. Así, pues, la oposición no es subjetiva sino que es absolutamente objetiva. Entonces, el trabajador, que no existe por sí mismo, sino que existe en cuanto que el capitalista le permite existir por el salario que le abona, el trabajador no es capaz de reconocerse a sí mismo. El trabajador está alienado. La alienación es la pérdida del reconocimiento de un hombre. Se dice que son alienados los locos, porque los locos no son capaces de verse ellos mismos. Entonces, cuando el hombre se pierde, no es capaz de reconocer su obra; cuando el hombre se da cuenta de que no es dueño de sus propios actos, sino que el dueño es otro, el hombre se aliena, se enajena y vive en un mundo fantasmagórico, en un mundo falso. Hay que

tener en cuenta que el trabajador no está alienado, como dicen algunos pseudo-marxistas, por no poseer. Por ejemplo, Jean Jacques Servan-Schreiber dice que lo que hay que hacer es darle riqueza a los trabajadores, darles confort, porque si el trabajador está alienado es porque no tiene la riqueza que tienen los capitalistas. Eso no es verdad, el trabajador no está alienado por no tener, es decir, la no propiedad no es la que aliena al trabajador. Lo que aliena al trabajador es que otros tengan lo que ellos producen, aunque ellos tengan más. Mientras que otros tengan lo que el trabajador produce, éste se halla alienado porque lo están estafando, le están robando una parte de su propio trabajo. Esta alienación económica se va a reflejar en una alienación social de oposición de dos clases: poseedores y no poseedores. Alienación social que trae consigo una alienación política: la aparición del Estado como árbitro de la contienda de las dos clases sociales (que en realidad no es árbitro, está totalmente al servicio de una de las dos clases: la detentora del poder económico). Y por último, una alienación de tipo filosófico mental que no le permite realizarse.

Ante tal situación, el hombre o la humanidad, contraponen la revolución, contraponen una lucha contra esta situación. Esta revolución es similar a estos saltos bruscos, estos saltos antitéticos, que se dan en la naturaleza en la lucha del pasado y del futuro. El pasado, el presente y el

porvenir (tesis, antítesis, síntesis).

¿Conseguirá el proletariado con su acción revolucionaria que la humanidad dé ese salto, el salto de la necesidad a la libertad? Y, ¿por qué es el proletariado el que tiene que conseguir pasar de la necesidad a la libertad? ¿Por qué no van a ser, por ejemplo, los técnicos? como sostienen los tecnócratas franceses, americanos o ingleses, al afirmar que lo que hay que hacer es desarrollar tecnológicamente el capitalismo, es decir el neocapitalismo, hasta satisfacer las necesidades de los trabajadores y entonces la tecnocracia, los técnicos, los modernos empresarios europeos, serán los que hagan la revolución. Eso es falso, será el proletariado el protagonista de la revolución por varias razones, pero hay algunas que son más importantes, hay algunas que son objetivas.

Objetivamente el proletariado es el elemento progresista, dado que su trabajo social, es decir su trabajo colectivo, le hace el único capaz de comprender la necesidad de la propiedad social, es decir de la propiedad colectiva. Siendo el trabajador el único protagonista, es el único capaz de comprender la necesidad de la propiedad colectiva en función de este trabajo colectivo. Además, si a trabajo individual correspondía propiedad individual, el trabajo colectivo está exigiendo la urgencia de una propiedad colectiva. Subjetivamente, también, el trabajador es el único capaz de comprender el valor curativo del trabajo, el valor dignificador del trabajo, o

más que dignificador realizador del hombre. Y si el único que lo puede comprender es el que trabaja, entonces es el obrero el único que puede modificar esas relaciones sociales dentro del trabajo, dentro de la propiedad. Además, es el propio trabajador el que sufre en su propia carne la injusticia, la falta de humanidad, etc., es decir, es la víctima, ¿cómo vamos a pensar que sean los técnicos los que realicen toda esta revolución? Los únicos protagonistas tendrán que ser, pues, los obreros.

Con la revolución que la clase proletaria va a realizar, es decir, con el paso de una propiedad individual a una propiedad colectiva, se suprimirán las clases. También se suprimirá el poder político propiamente dicho, es decir, el Estado como elemento represor o represivo de los ciudadanos que componen el propio Estado. Y este paso se puede dar de una manera gradual o de una manera inmediata o radical.

Esta famosa oposición que se ha dado siempre entre reforma o revolución (Rosa Luxemburgo ha titulado uno de sus libros así), es un planteamiento bastante falsificador, como ya Rosa Luxemburgo dice. En efecto, no se puede elegir así, mecánicamente, entre reforma por un lado o revolución por otro lado, sino que la reforma de cada día, la modificación del día, es algo que hay que hacer inevitablemente. Cada una de las cosas que cada día se pueden hacer están violentando el sistema, cada una de las reformas del día es una violencia menos, es una parte del todo de la violencia de la revolución. Ya que el cambio definitivo será siempre un cambio violento. Este paso de una situación de injusticia, de lucha de clases, a una situación de supresión de las clases tendrá que ser un paso violento, un paso revolucionario. Lo cual no quiere decir que haya que desprestigiar, ni mucho menos las reformas, sino que hay que aprovecharlas, pues también son violencias. Son un paso revolucionario, en mucha menor esca-

(Pasa página siguiente)

# LUCHA DE CLASES

Extracto de una conferencia pronunciada en uno de los cursillos de formación de la U.G.T.



# Lucha de Clases

(Viene de la página anterior)

la, en un sector mucho más reducido, que nos acerca a la revolución y que es necesario dar. Lo que ocurre es que en un lugar histórico y en una fecha histórica, tal vez la etapa pueda ser muy larga y en otros lugares la etapa pueda ser muy corta. Por eso, el dogmatismo no sirve; por eso, la teoría del foquismo, del foco revolucionario, es decir, lo que hicieron, por ejemplo Fidel Castro y Che Guevara en Cuba no se puede exportar a todas partes, ni tampoco el maoísmo. *No se puede seguir la receta del método concreto.* Se ha de seguir el método general. Lo que se ha hecho, concretamente, en un lugar y en un momento histórico, no se puede seguir al pie de la letra en otro lugar si las condiciones circunstanciales son diferentes. Claro, si todo coincide..., pero nunca coincide plenamente todo porque no hay cosas absolutas. Lo único absoluto que hay es que todo es absolutamente relativo.

Al pasar el proletariado a ser la clase dominante, se llega a la segunda fase. De la

tesis que es la lucha de clases, pasamos a que el proletariado está en el poder, es decir, se llega a la antítesis, a la dictadura del proletariado. Concepto muy discutido y al cual no hay que temer en absoluto porque está bastante claro en las tesis marxistas. Sin embargo, se ha deformado tanto que la gente le teme mucho, incluso dentro de algunos sectores marxistas. Y es que, hay que distinguir entre dictadura del proletariado y dictadura de un partido o de la élite de un partido, ya que no es lo mismo la burocracia de un partido que el proletariado, como no es lo mismo la opresión del pueblo por unos pocos que la opresión de unos pocos por el pueblo.

La revolución acaba con el estado burgués, pero la revolución que se puede hacer en un minuto, en un mes, en un año, no crea ya la sociedad socialista y hasta llegar a ella hay que resolver toda una serie de problemas. Porque como la humanidad vive alienada por el sistema burgués, por el capitalismo, hay que hacer

perder toda esa alienación y hay que conseguir que los modos de producción se modifiquen y esto no se puede hacer por decreto. No se puede hacer en un día, ni en dos días. La dictadura del proletariado es precisamente el período de transición que nos permitirá pasar a la sociedad socialista. Este período de transición podrá durar unos meses o unos años, según las condiciones que se den. Y es la propia dinámica de los acontecimientos quien aportará la sociedad socialista en un plazo breve, a no ser que, como en Rusia, exista una falsificación de la revolución.

Después de la dictadura del proletariado se llega a la sociedad socialista, a una sociedad humana de verdad, a una sociedad justa, cuyas características fundamentales serán:

- La supresión de las clases;
- La supresión del Estado;
- Y la llegada o el advenimiento de un tipo de hombres y mujeres nuevos: El Hombre socialista.

## Las multinacionales de la industria petrolera absorben otras fuentes de energía

Con los extraordinarios beneficios acumulados, y las importantes concesiones fiscales que les han sido otorgadas, las compañías multinacionales del sector petrolero están absorbiendo otras fuentes de energía, justificando así plenamente la petición de los sindicatos de ejercer controles públicos más severos sobre esas sociedades. Las compañías Gulf Oil y la Royal Dutch Shell acaban de absorber, a razón del cincuenta por ciento cada una, la General Atomic Company, que era anteriormente un departamento de la General Dynamics. Inmediatamente, la General Atomic concluyó un importante contrato con la American Electric Power System para la puesta a punto de centrales nucleares de 1 500 megavatios, utilizando la técnica de los reactores a alta temperatura enfriados a gas. Además, seis de las siete principales multinacionales de los Estados Unidos han comprado minas de uranio y fundiciones. Varias de entre ellas, especialmente la Exxon —el nuevo nombre de Esso— y la Continental Oil, han igualmente comprado importantes empresas explotadoras de minas de carbón.



# U.G.T. EMIGRACION

## EMIGRACION

### La progresiva internacionalización de la mano de obra

Una de las prerrogativas de la libertad consiste en permitir a los trabajadores buscar trabajo y emplearse donde más les plazca; pero es doloroso e injusto que tengan que emigrar contra su voluntad, en busca de empleo, a causa del paro y de la miseria que reina en sus respectivos países. Nos duele que los campesinos, los obreros agrícolas abandonen sus pueblos huyendo de una agricultura feneciente, descuidada, carente de técnica moderna y de condiciones laborales humanas y económicas adecuadas.

Subleva el ánimo que, mientras se dice que la humanidad carece de alimentos en cantidad suficiente, se abandonen las tierras de cultivo para emplear los hombres que antes las cultivaban en la industria y los servicios, con lo cual no hay paralelismo entre producción y demanda. No la hay porque aumenta la demanda al aumentar los trabajadores industriales y la producción agrícola disminuye, se estanca o no crece al mismo ritmo que el consumo de productos agropecuarios. Por añadidura, las grandes ciudades y las zonas industriales devienen insalubres a causa de los excesos de la

concentración industrial y del hacinamiento demográfico.

Las praderas, las tierras de labor se transforman en matorrales y en tristes e infrecuendos eriales. Donde había pueblos y hombres activos sucede con demasiada frecuencia que no hay otra cosa que páramos y ruinas.

Al hombre de hoy, mejor dicho, a la organización capitalista de la economía, no le bastan los desiertos que el clima determina; con las grisáceas concentraciones industriales y las monstruosas ciudades modernas se acrecen los desiertos y los eriales.

Para alimentar ese ritmo creciente y demente de la concentración, hay ya cifras abrumadoras de la emigración interna en cada Estado: el trasvase de los hombres del campo hacia las aglomeraciones urbanas e industriales, hay, además, según estimaciones muy ponderadas, unos diez millones de trabajadores de nacionalidad diversa —a comienzos de 1973— trabajando en el extranjero, tan solo en el área de la C.E.E. Los

Sigue en la página 12

## EN BÉLGICA

## MANIOBRA FRANQUISTA AL DESCUBIERTO

La osadía de los franquistas no tiene límites. El embajador del régimen en Bélgica tuvo el descaro de solicitar una invitación para el Coloquio que sobre los trabajadores migrantes ha organizado la Universidad Católica de Lovaina, del 30 de Enero al 2 de Febrero, a petición de la Comunidad Económica Europea. Naturalmente, la solicitud no obtuvo respuesta. Pero los franquistas tuvieron la desvergüenza de presentarse utilizando falsos títulos de estudiantes o como representantes de una organización «inofensiva» belgo-española. La burda estrategia fue descubierta: tras esa máscara se encubrían funcionarios del consulado de España. La Federación General del Trabajo de Bélgica, envió una carta de protesta al presidente del Coloquio, profesor Chaumont, quien tomó las medidas de higiene que se imponían, expulsando a los impostores.

Las organizaciones sindicales de los países siguientes, Alemania, Bélgica, Francia, Países Bajos, Italia, Luxemburgo y Suiza, participantes en el Coloquio, firmaron este documento:

«Los representantes de las organizaciones sindicales obreras en este Coloquio, han aprobado la posición del Profesor Chaumont relativa a la demanda del embajador de España para hacerse representar en estos trabajos.

Con el mismo espíritu que las han animado recientemente en Ginebra, las organizaciones protestan vigorosamente contra la presencia clandestina de representantes del régimen policiaco español.

Aseguran su apoyo y su simpatía a los organizadores del Coloquio y especialmente al Profesor Chaumont en su actitud decidida».



**HOLANDA****Un proyecto de Ley sobre la emigración obrera**

Con grandes titulares y a primera página, la prensa holandesa del día 14 de marzo nos da a conocer una serie de normas que el gobierno progresista actual ha presentado como proyecto de Ley sobre la emigración obrera en Holanda.

La que más salta a la vista y se nos ofrece como anzuelo, a ver quién pica, es la siguiente: «El gobierno Den Uyl quiere dar una prima de 5 000 florines a todos los obreros extranjeros que voluntaria y definitivamente regresen a su país de origen después de haber trabajado en Holanda dos o tres años.»

¿Sorprendente? No. La crisis económica internacional y nacional obliga, por fin, a tomar medidas serias con respecto al fenómeno de la emigración obrera. Actualmente trabajan en Holanda 160 000 extranjeros, 90 000 de los cuales proceden de los países mediterráneos, formando estos últimos el 2,3 % de la población activa holandesa que es, en la actualidad, de cuatro millones.

El paro obrero en Holanda todavía no es alarmante, unos 130 000, pero no hay duda de que va a aumentar. Lo que en especial preocupa al gobierno es el hecho de que se tenga que importar mano de obra no calificada y quiere hacer todo lo posible para que los trabajos de peonaje resulten más atractivos y los obreros holandeses parados se decidan, por fin, a solicitarlos.

El gobierno dice estar dispuesto a respetar los derechos de los obreros extranjeros que ya trabajan *legalmente* en el país, pero, de momento, no alude para nada al artículo de la Ley de Extranjeros en el que se dice que a un obrero que lleva parado más de seis meses se le podrá retirar el permiso de estancia en Holanda. Tampoco hace mención a la solicitud que se le ha hecho de otorgar el perdón general a los ilegales que llevan trabajando en el país desde hace años.

Que las normas van a ser cada vez más restrictivas es evidente. Veamos algunas de ellas.

— Precisar exactamente el número de obreros extranjeros no sólo en el país sino en cada empresa. O sea, se congelará el número de obreros extranjeros en todas las empresas.

— Limitar las nacionalidades de los obreros extranjeros.

— Introducir un permiso de trabajo que facilite el cumplimiento de la ley. (Aquí no podemos por menos que preguntarnos en qué clase de permiso se estará pensando).

— Las empresas deberán proporcionar viviendas adecuadas.

— A los patronos que no cumplan con las normas legales se les castigará de acuerdo con lo prescrito por la ley de delitos económicos.

Basándose en sus ideales de justicia e igualdad, el gobierno progresista de Den Uyl nos habla de que hay que ir hacia un mejor reparto no sólo de la riqueza y del conocimiento sino también de las posibilidades de trabajo a escala internacional. El sistema de producción holandés, dice, tendrá que adaptarse a nuevas normas. Por ejemplo: cuando en un determinado proceso de producción sea necesario emplear mano de obra no especializada lo mejor será llevar dicha fábrica a alguno de los países mediterráneos de donde proceden los obreros que ahora trabajan en Holanda, facilitando, por un lado, el aprendizaje de dichos obreros durante sus estancia en Holanda y, por otro, el regreso de los mismos a su país de origen al saber que tendrán allí un puesto de trabajo.

El gobierno declara estar dispuesto a invertir dinero en esta clase de proyectos de ayuda a los obreros extranjeros, en ampliar y mejorar su información y capacitación y en conseguir viviendas a los que estén decididos a permanecer en este país. Desea asimismo la integración de los hijos de los emigrantes al sistema escolar holandés sin que por ello pierdan el contacto con la lengua y cultura de su patria. En fin, una serie de normas atractivas, pero, por desgracia, vagamente formuladas.

Nosotros, como ugetistas, no podemos por menos que ver con buenos ojos esta tendencia del gobierno a querer poner fin al fenómeno de la emigración obrera, porque no hay duda de que es pernicioso para el proletariado emigrante y para el del país receptor. Resulta, además, esperanzador el hecho de que se quiera por fin ayudar eficazmente a los obreros que ya llevan trabajando en Holanda algunos años, sobre todo en lo que a la capacitación profesional y a la educación de los hijos se refiere. Lo que nos inquieta es esa sugerencia de querer montar fábricas en los países del Mediterráneo no pertenecientes a la C.E.E., porque nos parece que en ella está implícito un germen de expansión colonial peligroso para la independencia económica y política de dichos países, la mayoría de ellos, además, sometidos a regímenes dictatoriales, como España, Grecia, Marruecos, Portugal, etc.

Josefina.



**ALEMANIA****Resolución sobre Chile**

La resolución Política e Internacional del XII Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, celebrado los días 13 a 15 de Agosto de 1973, declaraba su solidaridad con el pueblo chileno de la siguiente forma : « La lucha de la clase obrera chilena por su emancipación, suscita nuestra fraternal solidaridad y el deseo de que logre sus objetivos de clases ».

Mientras tanto, el gobierno de Unidad Popular presidido por el compañero Salvador Allende, después de conseguir apreciados avances por la emancipación de la clase obrera, fué derrocado por el único argumento que poseen los privilegiados : el de las armas. El día 11 de Septiembre de 1973 fué ocupada Chile militarmente por los lacayos de los intereses de la oligarquía financiera americana. Desde entonces, miles de trabajadores chilenos han sido asesinados, otros se encuentran internados en

campos de concentración y algunos han podido huir de la represión fascista.

Las secciones de la U.G.T. en la R.F.A. manifiesta su incondicional solidaridad en la lucha del pueblo chileno y declaran su más enérgica protesta ante la violación de un gobierno que expresa la voluntad democrática popular.

Las secciones de la U.G.T. en la R.F.A. apelan a la opinión pública, a todas sus secciones y afiliados a intensificar sus esfuerzos en beneficio de la lucha de clases que desarrollan nuestros compañeros en Chile.

Esta resolución fue aprobada, por el pleno de las secciones de la Unión General de Trabajadores de España U.G.T. reunidas en Frankfurt del Meno, el día 23 de Febrero de 1974.

Unión General de Trabajadores  
Comite Federal

## El Presidente del Parlamento holandés recibe en audiencia a un grupo de españoles de la oposición

El Sr. Anne Vondeling, Presidente de la Segunda Cámara de Holanda, ha recibido a un grupo de obreros españoles en el edificio del Parlamento en La Haya.

Los españoles le hicieron entrega de un documento en el cual varios centenares de españoles habían estampado su firma. En el documento se protesta enérgicamente contra la represión en general en España y contra la falta de libertad en que se obliga a vivir a todo el pueblo español. Se constata también en este documento que « la política que practica el actual gobierno de Madrid, mostrando abiertamente su carácter opresor, tiránico y fascista, hace imposible la convivencia pacífica entre los españoles, y es por lo tanto generadora de violencias. Los actos violentos a que la clase obrera pudiera verse empujada, no son otra cosa que la reacción a una violencia institucionalizada desde hace años, recrudescida en los últimos meses ».

Los firmantes, dicen en el documento entregado al Presidente del Parlamento Holandés, «repudian la violencia. No obstante se explican que, cuando a un pueblo se le cierran todos los caminos por medio de los cuales pueda manifestar sus opiniones o defender sus intereses, haya hombres que

busquen en su desesperación salida a esta situación en actos violentos».

En el documento se dice además que «los firmantes manifiestan su solidaridad con los obreros en su lucha reivindicativa dirigida a obtener mejores condiciones de vida y de trabajo, y la libertad de constituir partidos políticos y sus propios sindicatos obreros, sin ingerencias ni imposiciones de los patronos ni del Estado» y dicen también «que no reconocerán como legítima cualquier situación «de facto» que se intente imponer a los españoles, sin que para ello y con las debidas garantías, se consulte al pueblo. La monarquía que Franco pretende instalar en la persona de Juan Carlos de Borbón, es una institución sin base legal y por lo tanto desechable».

Durante veinte minutos, el Presidente de la Cámara, acompañado del Vicepresidente de la Comisión Permanente de Asuntos Exteriores, conversó con la delegación de españoles que le hizo entrega del documento, interesándose por la situación de las organizaciones políticas en España, y prometió distribuir el documento entre las diversas fracciones parlamentarias representadas en el Parlamento holandés.

Lino CALLE



## AYUDA AL BOLETIN

Juan Mora, de Heripian (Hérault), 7,00 F; Santiago Prudencio, de Burdeos (Gironde), 10,00; Marcial Gutierrez, de Burdeos (Gironde), 4,00; Sección de Ahlen (Alemania Occidental), 80,00; J. Cáceres, de Dunes (Tarn et Garonne), 3,00; Martín Sousa, de Annenase (H. Savoie), 3,00; José Figueiro, de Jassans-Riotter (Ain), 6,80; Sección de Kassel (Alemania Occidental), 10,00; Sección de Colonia (Alemania Occidental), 45,00; A. Sánchez, de Pamiers (Ariège), 2,00; Sección de Zurich (Suiza), 133,20; Jacinto Jimenez, de Quillan (Aude), 8,60; Jacinto Laguna, de Perpignan (Py. Orientales), 1,00; Daniel Moreno, de Perpignan (Py. Orientales), 1,00; Antonio Cuenca, de Perpignan (Py. Orientales), 6,00; José Bella, de Perpignan (Py. Orientales), 6,00; Pedro Manzaneque, de Cèrbère (Py. Orientales), 10,00; F.O. de la Mayenne, 200,00.

Total: 536,60 F.

## NECROLOGICAS

## JUAN LOPEZ GARCIA

El 30 de noviembre del pasado año tuvo lugar el sepelio civil del compañero Juan Lopez Garcia, secretario de la sección de Hyeres (Var).

Era natural de Albox (Almeria), donde nació el 13 de febrero de 1900. Ingresó desde joven en nuestras organizaciones, teniendo gran amistad e admiración por el diputado socialista de la provincia de entonces: nuestro inolvidable compañero Gabriel Pradal, a quien citaba a menudo, gustándole saborear los recuerdos inmejorables que de él guardaba.

Alcalde de Albox, siempre estuvo a la altura de las circunstancias, defendiendo en todo momento nuestras ideas y por consiguiente los justos derechos del campesino andaluz, sin defraudar nunca la confianza que en él había depositado el pueblo de Albox.

Siempre en la brecha, y como todo obrero español consciente, al estallar la guerra civil actúa con valor en defensa del gobierno republicano legítimamente elegido. Después, conoce las cárceles franquistas padeciendo toda clase de vejaciones, para más tarde, después de muchos años de cárcel y de sufrimientos en España, exiliarse a Francia en el año 1963 ya con poca salud.

Junto a su querida esposa: Carmen Rodríguez Raya, abnegada compañera de fatigas, llegan primero a Grenoble, para residir en la casa de reposo de St-Vincent de Paul en La Tuvière en Chavon. Años después se trasladaron a la casa de reposo «Beau Séjour» en Hyeres donde Juan ha vivido hasta su fallecimiento, rodeado del afecto de sus compañeros y del cariño entrañable de su querida Carmen.

Reciban su esposa y demás familiares y compañeros nuestro más sentido pesame.

## GARCIA BALAGUER

Otro compañero que nos deja, García Balaguer, que sabía vencer todas las adversidades que la vida le había deparado. En él, todo era alegría y ganas de vivir para servir a su pueblo.

García Balaguer fue uno de aquellos combatientes que empujaron las armas en defensa de la República, traicionada por Franco y un cuarterón de generales.

Terminada la guerra, José García Balaguer, fue hecho prisionero y conoció las mazmorras franquistas, las brigadas de trabajo forzado y las humillaciones y vejaciones de los rufianes del nuevo orden fascista.

Balaguer consiguió escapar del infierno franquista. En el exilio continuó la lucha alimentada por la esperanza de ver un día restablecida la libertad en España.

En Skikda, donde vivía y trabajaba, ha muerto repentinamente cuando se derigía al trabajo cotidiano.

El compañero Balaguer, «Pepet», por su espíritu generoso y carácter afable, era estimado por sus compañeros de trabajo y las muchas amistades argelinas que mantenía.

Balaguer dejó un vacío en nuestras filas ugetistas, pero otros combatientes vendrán a cubrir el puesto vacante de tan sentido compañero. CORRESPONSAL.

LA PROGRESIVA  
INTERNACIONALIZACION  
DE LA MANO DE OBRA

viene de la página 9

futurólogos de la emigración calculan que si el proceso emigratorio actual no varía, habrá catorce millones en 1980.

En España misma, si no mienten las crónicas periodísticas, se comienza a notar la fase carencial de mano de obra. Se asegura que ya hay en Cataluña 50 000 trabajadores norafricanos. Sólo en Cataluña y, para que no se desmienta la indecente explotación capitalista, estos trabajadores están empleados ilegalmente y sometidos a una explotación mucho más indecente que lo pueden estar los españoles que trabajan en el extranjero.

Las fronteras se quiebran, el nacionalismo a ultranza se mete en los desvanes del olvido cuando se trata de que los empresarios no carezcan de brazos a precios de almoneda.

No hay fronteras para las empresas multinacionales. Para que la zafra capitalista pueda efectuarse donde más le convenga y sin obstáculos nacionalistas o de raza, también se quiebran las fronteras para los esclavos de la cristiana y culta Europa de fines del siglo XX.

Los condicionamientos económicos determinan la fenomenología de la emigración con todas sus secuelas. Quizás sirva —ya se perciben los primeros síntomas— para que los trabajadores se comprendan mejor por encima de fronteras y razas y lleguen a deducir lo mucho que pueden ganar uniéndose en todas partes para alcanzar el objetivo común de la liberación socialista. B.



Federación de la Enseñanza de Vizcaya (U.G.T.)

# Situación actual del Profesorado Oficial No Numerario

Nuevamente y cuando ha pasado apenas un trimestre del curso 1973-1974, volvemos a denunciar como sindicalistas y como socialistas que somos la situación en que se encuentra uno de los sectores de la vida nacional, que pone, o al menos debería poner, las bases de una formación básica del país.

Hoy que todas las empresas españolas forzadas por los acontecimientos, ya que no por deseos de humanitarismo, están revisando la situación económica de sus trabajadores por medio de los «Convenios Colectivos», el Estado franquista, que como empresa que es en ciertos aspectos tiene un fin de numerarios que de él dependen, así como la vida de sus familias, se muestra indiferente ante la situación de más del 75% de los trabajadores de la Enseñanza en centros Oficiales. Nos referimos al ya por tantas razones «desprestigiado Cuerpo» de

Profesores No Numerarios (Interinos y Contratados), cuyas bases salariales son las mismas que regían en el curso de 1965, cuando el coste de vida ha subido hasta tal punto que las ha desfasado ampliamente.

Antes de la anterior «crisis ministerial», el ministro de Educación y Ciencia saliente, Julio Rodríguez, había prometido solucionar nuestra situación sin que hasta el momento presente no se oigan más que rumores contradictorios que en ocasiones llegan a afectar la moral de los que imparten la Enseñanza de Bachillerato en los Institutos de Enseñanza Media.

Es por lo que un grupo de Profesores No Numerarios de Instituto de Vizcaya ha confeccionado un estudio que por parecernos lo suficientemente realista queremos poner en conocimiento de todos los ugetistas y socialistas.

\*\*

Recientemente, el ministerio de Educación y Ciencia ha anunciado la subida de sueldo a los Profesores Contratados, que entraría en vigor a comienzos del año en curso, a la vez que prometía convocatoria de Oposiciones, destinadas a cubrir las futuras plazas vacantes que apareciesen dentro del cuerpo de Profesores Agragados.

Estas dos disposiciones, junto con la retirada del Certificado de Buena Conducta y

la concesión de «ciertos beneficios» de la Seguridad Social, parecen representar el conjunto de medidas estratégicas con las cuales el ministerio pretende resolver (por la menos de momento) los problemas de los Profesores Contratados.

La falacia de estas soluciones se pone de manifiesto en el informe que hemos redactado donde se visualiza de forma concluyente el alcance de aquellas.

## A) MEDIDAS ECONOMICAS.

Aunque todavía no se conoce en concreto la cuantía del reajuste salarial, parece ser que éste va a redondear la cifra de 21 000 pts. que, descontando seguros e impuestos, se convertirían en unas 18 000, es decir, un aumento de 3 000 pts., sobre la nómina anterior o lo que es equivalente a un 20% de incremento perceptual. Hay que recordar que desde 1965 no han sido alteradas las bases de nuestro específico grupo profesional de trabajadores de la Enseñanza, por lo que las tablas que hemos confeccionado, son ilustrativas de la injusticia que durante

8 años hemos sido víctimas en cuestión de emolumentos.

Partiendo de base 100 para el año 1965 (año que entró en vigor el coeficiente 4 para profesores interinos de Enseñanza Media) y de acuerdo con el índice del coste de vida (medias anuales) del Instituto Nacional de Estadística y los índices confeccionados con datos del Banco de Bilbao (Informes Económicos) más unas previsiones realistas para los años 1973 y 1974, hemos confeccionado

(Pasa página siguiente)



## Situación actual del Profesorado Oficial No Numerario

(Viene de la página anterior)

nado las siguientes tablas que informan sobre la *evolución de la renta nacional, del coste de vida, de la renta real, de nuestros sueldos nominales y reales, además de una detallada exposición de las nóminas de los años 1965 y 1974* (previstas).

Estos en cuanto al *coste de vida* se refiere, en el período en cuestión, ha subido en un 70%, mientras que la renta racional nominal se ha incrementado en un 170%. Por otra parte si tenemos en cuenta el incremento de la renta real (una vez descontado el aumento del coste de vida) éste ha sido del 60% mientras sueldos reales habían disminuido en un 12% al final de 1973 y se colocarían (si la subida prevista tiene lugar) al mismo nivel de 1965, es decir, crecimiento real «0». Esto significa que si el sueldo hubiese aumentado en la misma proporción que la renta nacional (mantenimiento de la

posición relativa con respecto a otros grupos sociales) los ingresos líquidos ascenderían a 27 000 (10 000 más el 17% sobre 10 000) muy distante de las 18 000.

El proceso de proletarización de nuestro grupo profesional en los distintos años es un hecho que las cifras ponen claramente de manifiesto y parece irreversible si la cuantía y la periodicidad de las subidas continúan como hasta ahora. Además el ministerio no ha decidido, par ahora, alterar sus criterios en otros capítulos muy importantes como retrasos en los cobros, reconocimiento de la antigüedad, derecho a pensiones por jubilación, ajustes en el sueldo base en vez de los complementos que afectan de modo especial a la cuantía de los pagos extraordinarios, etc., derechos todos ellos que cualquier otro trabajador de nuestro país no estaría dispuesto a renunciar y que a nosotros, ensalzados continuamente a nivel verbal por la administración, se nos niegan absolutamente.

|      | RENDA<br>NACIONAL<br>NOMINAL | COSTE<br>DE VIDA | SUELDOS<br>NOMINALES | RENDA REAL | SUELDO<br>REAL |
|------|------------------------------|------------------|----------------------|------------|----------------|
| 1965 | 100                          | 100              | 100                  | 100        | 100            |
| 1966 | 114                          | 106              | »                    | 107,3      | »              |
| 1967 | 125                          | 113              | »                    | 111,3      | »              |
| 1968 | 140                          | 119              | »                    | 118,3      | »              |
| 1969 | 152                          | 121              | »                    | 125,4      | »              |
| 1970 | 170                          | 129              | »                    | 132,5      | »              |
| 1971 | 191                          | 139              | »                    | 138        | »              |
| 1972 | 223                          | 150              | »                    | 149        | »              |
| 1973 | 270                          | 170              | 150,3                | 160        | 88             |
| 1974 | 302                          | 184              | 180                  | 166,4      | 98             |

| RETRIBUCIONES LIQUIDAS EN EL AÑO 1965 |             |            | OTRAS   |         | TOTAL |
|---------------------------------------|-------------|------------|---------|---------|-------|
| SUELDO BASE                           | SUELDO BASE | DESCUENTOS | RETRIB. | LIQUIDO |       |
| 12 000                                | 9 600       | 1 000      | 1 400   | 10 000  |       |

| RETRIBUCIONES LIQUIDAS PARA EL AÑO 1974 (previstas) |                   |        |            | TOTAL   |  |
|---|-------------------|--------|------------|---------|--|
| SUELDO BASE   | COMPLE-<br>MENTOS | TOTAL  | DESCUENTOS | LIQUIDO |  |
| 12 000  | 9 000             | 21 000 | 3 000      | 18 000  |  |

### B) OPOSICIONES.

Con respecto al segundo punto: las oposiciones, la promesa de convocatoria anual ha quedado plasmada por lo que se refiere a este año en el anuncio, «*siné die*», de convocatoria «restringida» para cubrir plazas de Profesores Agregados, lo cual representa el total de vacantes incluidos en el presupuesto. Quedan excluidos a esta llamada todos aquellos profesores que no hayan prestado servicio docente en un centro «oficial» durante un mínimo de 5 años con anterioridad a 1970, es decir, prácticamente la mayoría. Como confirmación de esto último, y según datos oficiales, mientras en el

curso 65-66 el número de profesores en centros oficiales de Enseñanza Media alcanzaba la cifra total de 6 360, en el 73-74 debe rondar entre 13 000 y 16 000 (con un porcentaje elevado de profesores interinos y contratados). Esto nos hace suponer, sin mucho temor a equivocarnos que al menos el 80% de los profesores oficiales en activo no cumplen los requisitos exigidos para su presentación. En este contexto, la cuantía de las plazas en pugna creemos que tiene un carácter más bien propagandístico de cara

(Pasa página siguiente)



## ESPAÑA y EL MERCADO COMUN

## "Algo tendrá España cuando tantos se nos oponen"

Martí Michelena escribe en «El Economista»: «Tengo para mí que la eventual integración de España en el Mercado Común es asunto que no ha de decidirse en Bruselas, sino en las logias masónicas y en la Internacional Socialista. A este avellanado caballero se le ha parado el reloj hace muchos años. Atribuir influencia a las logias masónicas en la marcha de los fenómenos económicos es tanto como creer en la virtud aviatoria del tapiz mágico de los cuentos de «Las mil y Una Noches».

Sea cual fuere la influencia de la Internacional Socialista, sabido es que siempre estuvo contra la entrada de la España franquista en la C.E.E. Como lo ha estado y lo está la C.I.O.S.L., todas sus organizaciones filiales y los demócratas europeos que no han olvidado el origen y la esencia fascista del régimen liberticida de España. Consecuentemente, el Parlamento Europeo se manifestó siempre en el mismo sentido. Pero lo que verdaderamente asusta al Sr. Martí

Michelena son esos fantasmones de las logias masónicas. Ellas más que nadie se opondrán a que el franquismo reciba el espaldarazo de la integración.

Grave es también que se oponga la Internacional Socialista. ¿Acaso esperaba el beneplácito de ella o la indiferencia ante semejante atentado al espíritu y a la letra del tratado creador de la Comunidad Económica Europea?

Cierto que él mismo da la explicación de esa tenacidad opositora: «...algo tendrá España cuando tantos se nos oponen.» En efecto, algo tiene España para que contraríen su deseo de ser integrada en el M.C. Tiene la peste franquista, tiene la lepra nazifascista y mientras no se cure harían mal, muy mal los Estados-miembros de la Comunidad si aceptaran entre ellos un apestado tan peligroso y tan indigno de codearse con los pueblos libres.

ALFA.

## Situación actual del Profesorado Oficial No Numerario

(Viene de la página anterior)

a la Opinión Pública, en un intento de crear una cortina de humo que encubra los problemas reales de fondo, que salieron a relucir con toda su intensidad en los conflictos del año pasado. Llegados a esto tenemos que volver a recordar el conjunto de reivindicaciones presentadas en la Asamblea Nacional de Profesores Contratados, celebrada en Madrid el año pasado y a la que sea dicho de paso el Sr. Mendizabal, Jefe de Personal del Ministerio (y hoy fuera de éste para su propia desgracia) apenas se dignó escuchar y sobre las cuales la Administración a hecho mutis:

a) Necesidad de una reglamentación jurídica clara, donde se reconozcan derechos como estabilidad y seguridad en el empleo; retribuciones dignas, acompañadas y revisadas periódicamente, de acuerdo con el alza del coste de vida.

b) Existencia de cauces representativos adecuados.

c) Eliminación de las discriminaciones y subordinación respecto a los otros cuerpos docentes (peores horarios, obligación de impartir enseñanzas fuera de la especialidad, desigualdades en las retribuciones, carencia de voto en los claustros), etc.

Estos son nuestros graves problemas sobre los cuales no se ha pronunciado la Administración y es que el grupo de Profesores Contratados presenta una serie de ventajas para el régimen, como una mano de obra barata que con sueldos bajos realizan las mismas funciones con un contrato que no se ajusta a las normas establecidas en el derecho del trabajo, lo cual supone un gran margen de maniobrabilidad para el Estado por su flexibilidad y adaptabilidad a sus necesidades coyunturales.

RESUMIENDO y como CONCLUSION, podemos afirmar que el conjunto de medidas aisladas anteriores (aumento de sueldos, oposiciones) se encuadran dentro de una política cuyo fin último persigue mantener la situación actual creando la falsa ilusión de que esta puede resolverse a escala individual en unas futuras oposiciones, cuyo éxito será sólo cuestión de tiempo, intentando crear la división entre nuestros compañeros y evitar así la unión necesaria que aborde de «frente» y en «comunidad» las cuestiones de fondo.

FEDERACION DE LA ENSEÑANZA DE VIZCAYA — U.G.T.



# El Orden Capitalista

La Renfe, aunque se nos asegura que va mejorando sus servicios, sus instalaciones y su situación financiera, liquida el ejercicio de 1972 con un déficit de 3 107 millones de pesetas, pese a que la cuenta de explotación arroja un beneficio de 1 505 millones de rubias, insuficiente para cubrir la carga abrumadora de amortizaciones —3 860 millones de pesetas— y de los intereses pagados por los créditos que le fueron otorgados —752 millones de pesetas.

Las pérdidas de Hunosa, en 1972, ascendieron a 3 050 millones de las mismas anémicas y rubias pesetas. En 1971 tuvo 3 020 millones de pérdidas y se vaticinan 3 300 millones para el ejercicio de 1973.

El precio del petróleo sube que se las pela y los Estados de Europa occidental, como alguien dijo burlescamente, están bailando la jota a la manera que la tocan los medioevales jeques, sultanes y tiranuelos, disfrazados de progresistas y —no te asombres lector— de socialistas, que dicen gobernar los arenales petrolíferos del hervidero afroasiático, que está bajo la protección de Alá y su profeta Mahoma. No pocas compañías petroleras, que no presumen de progresistas ni de socialistas ni de mahometanas, no pierden siempre en este escandaloso tinglado del petróleo, como tampoco pierden los que ya practican el mercado negro del oro negro.

Entre tanto, los camiones siguen estropeando las carreteras, contaminando la atmósfera, ensordeciendo a los que tienen la desgracia de vivir al lado de las rutas de gran circulación y practican, con desleal ventaja, la competencia a la Renfe, en España, a la S.N.C.F. en Francia, como en otros países a otros servicios ferroviarios propiedad de la nación. Les hacen la competencia en itinerarios que pueden ser atendidos por el ferrocarril, incurriendo en doblamiento de servicios para una sola necesidad.

Las centrales termoeléctricas, diversos sectores fabriles han sustituido el carbón por la energía derivada del petróleo. Este hay que importarle y cada vez es más caro,

cada vez es más dañoso para la fauna marina y aérea y para el hombre. Mientras, se cierran las minas de carbón o las explotaciones carboníferas devienen deficitarias. Los gobiernos, entregados a las escapatorias facilonas, no desarrollan otras fuentes de energía que no son contaminantes, sanas como la fuerza del viento, la energía solar, la potencia de las mareas y la que aún queda sin explotar en ríos y lagos de altura.

El desorden es manifiesto. Es manifiesto e imprevisor. Lo es porque, en fin de cuentas, al ritmo que crece el empleo de los derivados del petróleo, es forzoso su agotamiento y no habrá más remedio que volver al carbón, que tampoco es inagotable, y a otras fuentes de energía que aún no se explotan o están insuficientemente explotadas, algunas de las cuales ofrecen perspectivas de utilización inextinguible.

Todo sucede como si los gobernantes de hoy fueran ciegos, locos o se dijeran para su capote: «Después de nosotros, el diluvio.»

Acontece tal como lo vemos hoy porque la economía, el gobierno del potencial energético o está en manos de tuertos y locos que sólo piensan en la efímera grandeza de unos instantes o están dominados por el lucro infernal que motoriza al capitalismo. Unos se han fijado como objetivo salir del subdesarrollo sea como sea, y los desarrollados incrementan el sacrosanto beneficio capitalista, aunque finalmente la humanidad termine a no muy largo plazo en un inmenso y pestilente osario.

He ahí el horizonte que nos ofrece el buen orden capitalista y otros órdenes que dicen ser lo contrario de la ceguera burguesa y que la imitan como si ellos fueran simios. Ceguera que no carece de defensores encarnizados, en España, en Portugal, en Chile o en Grecia, citando únicamente los casos más notorios donde el sable y el tanque, la tortura y la cárcel sustituyen la justicia, la libertad y la decencia.

J.

La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia

libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de

la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social.

(Declaración de principios de la U.G.T.)



**EN HOLANDA**

## Solidaridad con los Profesores de Barcelona

Leída la «CARTA ABIERTA A LA OPINION PUBLICA» suscrita en Bellaterra el 5 de marzo de 1974 por la Asamblea de Profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona ante la Asamblea del Claustro y Estudiantado del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amsterdam, celebrada el día 13 de marzo de 1974, a las 14 horas, esta última Asamblea resolvió por unanimidad hacer y dar a conocer la siguiente.

**DECLARACION**

La Asamblea del Claustro y Estudiantado del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amsterdam hace suyo el contenido de la «CARTA ABIERTA A LA OPINION PUBLICA» suscrita por la Asamblea de Profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona, se solidariza totalmente con los firmantes de la misma y adopta el firme propósito de :

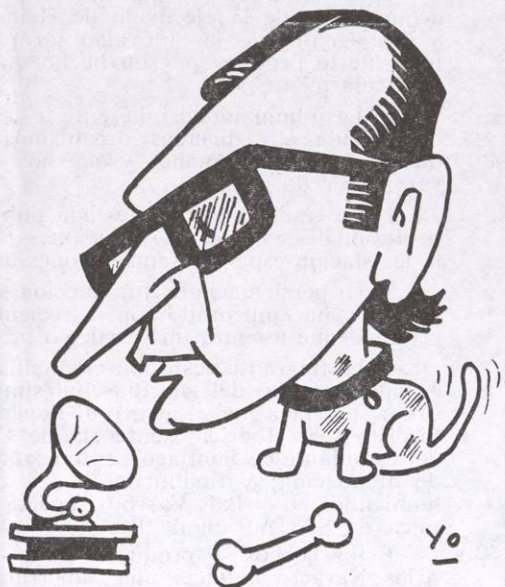
1º Dar la máxima divulgación del texto de dicha carta en el mundo académico de Holanda en demanda de adhesión y solidaridad, y ;

2º Prestar su decidido apoyo a cuantas acciones emprenda la Asamblea de Profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona con vistas a oponerse a cualquier sentencia de pena de muerte que pueda dictarse en lo sucesivo en España, a la supresión de dicha pena del ordenamiento jurídico español y a la consecución de unas estructuras que permitan a los españoles el ejercicio de las libertades políticas.

Dada en Amsterdam el 13 de marzo de 1974.

Asamblea del Claustro y Estudiantado del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amsterdam.

El Presidente.

**EL MUSEO DE CERA****Emilio Romero****...la voz de su Amo**

Confiesa admirar a Fouché, el hombre que sirvió al Terror, al Directorio, a Napoleón y a la Monarquía. Fouché del franquismo, también él, dentro del sistema, sirve para todo y para toda situación política.

Polemista, procurador, literato y director de «Pueblo» (que se dice órgano de los sindicatos con voz) no es más que el eco de las alturas, que bien se lo premian.

Muy decorativo para barómetro de despachos oficiales.

La miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política de la clase asalariada, según afirma nuestro programa, no tienen más origen que la sujeción económica de los obreros a la clase capitalista. Querer buscar en otra parte la causa y la explicación de los males de los desheredados, es apartarse del camino de la verdad.

Pablo Iglesias



# Carta Abierta a la Opinión Pública

Ante la noticia de la muerte por «garrote vil» de Salvador Puig Antich, acompañada de la ejecución de Heinz Chez, condenados por haber dado muerte a dos agentes de la autoridad nos vemos en la necesidad de expresar nuestra más fuerte protesta por un hecho que repugna a cualquier conciencia civilizada. Particularmente por:

1º La inhumanidad inherente a la pena de muerte que ha sido reiteradamente denunciada por diversos organismos internacionales consagrados a la defensa de los derechos humanos y que hoy en día se halla abolida en un número cada vez mayor de países.

2º La tradicional manifestada públicamente en diversas ocasiones por colegios profesionales y otras corporaciones públicas por la persistencia de esta pena en la legislación española (conclusiones del II Congreso de la Abogacía en León).

3º La persistencia de jurisdicciones especiales (TOP, Consejos de guerra), situación que ha empeorado con la reciente modificación de la ley de Enjuiciamiento criminal que asegura un privilegio procesal a las fuerzas policíacas.

4º La flagrante desproporción entre las penas que impone la justicia del Estado español: indulto del guardia civil simultáneo a la muerte de Puig Antich y Heinz Chez; sentencia por el atraco al Banco Atlántico de Madrid por miembros del grupo fascista Cruz Ibérica; sentencia de 17 años al policía responsable de la muerte del estudiante de Santiago, sentencia, además en curso de revisión con perspectivas de atenuación; y finalmente el sobreesimiento sin juicio de los agentes de los homicidios en el País Vasco, Granada, El Ferrol, Madrid, Seat de Barcelona, y Térmica de San Adrián de Besós.

Estos hechos se producen en un momento en que el gobierno presidido por Arias Navarro anuncia una «apertura política» en su primer discurso ante las Cortes. Precisamente cuando, antes del anuncio de este aperturismo se había ido instaurando la práctica de la conmutación de las sentencias de muerte, se produce ahora la ejecución del militante del M.I.L., Salvador Puig Antich, que por otra parte, coincide con las medidas tomadas contra el obispo de Bilbao Mgr Añoveros, por la carta pastoral leída en su Diócesis en defensa de los derechos fundamentales del Pueblo Vasco. Todo esto evidencia la continuidad y el endurecimiento de un marco político represivo del ejercicio de las libertades generales políticas.

Exponemos ante la opinión pública esta situación a fin de manifestar nuestra repulsa por estos hechos y expresamos nuestra voluntad de participar y de impulsar todas aquellas acciones de oposición a cualquier sentencia de pena de muerte y que nos lleven a conseguir unas estructuras que permitan el ejercicio de las libertades políticas (derecho de expresión, de reunión, de asociación, etc.), con todas las garantías, condición indispensable para evitar en el futuro tales hechos y sus causas. Esta repulsa es tanto más urgente en estos momentos cuanto es presumible esperar la petición de nuevas penas de muerte en procedimientos judiciales actualmente en curso.

En consecuencia, nosotros, profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona,

**EXIGIMOS** la inmediata y radical supresión de la pena de muerte del ordenamiento jurídico español y

**MANIFESTAMOS** que ante cualquier nueva petición fiscal de pena de muerte nos veremos forzados a cesar inmediatamente todo tipo de actividad académica y a emprender las acciones oportunas.

Asamblea de profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona

Bellaterra, a 5 de marzo de 1974.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse

Imp. Dulaurier - Toulouse



# U.G.T.

## BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 348

Precio : 1,00 F.

MAYO 1974



# VIVA EL

# PRIMERO DE MAYO

El combate cotidiano del movimiento obrero contra la explotación capitalista y por su emancipación, adquiere el Primero de Mayo valor de demostración y de afirmación clasista. En este día se vivifican en el recuerdo los actos revolucionarios que atrajeron la atención de la historia y se simboliza una llamada al entendimiento universal de los trabajadores, dando al Primero de Mayo resonancia internacional. Pablo Iglesias nos lo ha dicho: «Este día, ya no se lucha por reformas que beneficien sólo a los trabajadores de tal país o región, sino por soluciones favorables a todos aquellos que sufren la tiranía patronal. Este día no son grupos de explotados los que combaten contra grupos de explotadores: es toda la clase oprimida que lucha contra toda la clase opresora; este día, en fin, no se trata de cuestiones que conciernan sólo a una parte del mundo del trabajo, sino de aquellas que interesan y son susceptibles de liberar a este mundo en su conjunto. Por esto —porque la lucha de clases se afirma en ella de manera tan potente y anuncia a los proletarios un triunfo seguro— la manifestación del Primero de Mayo es más que un hecho pleno de brillo y de belleza, es una acción de suprema utilidad para la clase de los trabajadores».

Destacado el carácter internacionalista del 1º de Mayo, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español requieren a la clase obrera

(Sigue en la página 2)

40 P 4432



# Viva el Primero de Mayo

viene de la página 1

de nuestro país a que tome conciencia de la situación en que se encuentra. A la esclavizante explotación, jornadas agotadoras de trabajo, horas extraordinarias, pluriempleo, y paro de otra parte, se une la privación de libertades y de derechos cívicos. Al constante deterioro del esfuerzo del trabajador que cada día va viendo más reducido su poder adquisitivo con el aumento brutal de los precios, propiciado por el régimen como medio de sujeción, se añade una permanente corriente migratoria que se desarrolla en las condiciones más envilecedoras e inhumanas. A la barrera que impide el acceso a la cultura a los obreros y a la falta de información, se suma el enriquecimiento continuo y provocador de una minoría de privilegiados que además ha puesto al país al servicio de las altas finanzas mundiales.

Como cobertura de ese desesperante estado de cosas, se encuentra el poder fascista, nacido de la violencia, cuyo cometido principal es el ejercicio de la represión. Esta alcanza cada vez formas más duras, y bajo la cínica invocación del «orden público» y de la «subversión» se cometen los más condenables atropellos y los más repugnantes crímenes. La víctima predilecta de esa represión es la clase trabajadora. Por eso, y porque la lucha por sus derechos y reivindicaciones lo exige, es absolutamente necesaria la unidad en la acción.

El P.S.O.E. y la U.G.T. se hallan como siempre en vanguardia:

- contra la carestía de la vida, por el cese de la represión y la liberación de los presos políticos y sociales.
- por el derecho de huelga y las libertades políticas y sindicales.

En definitiva, para que se devuelva al pueblo su soberanía.

¡Trabajador! ¡Únete a nuestro combate, que tiene como objetivo final tu total emancipación!

1º de Mayo de 1974.

Las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T.

El trabajador español sufre una explotación cada vez más acentuada, mayores ritmos de trabajo, más horas extraordinarias para poder mal vivir. Una reducción cada vez más acusada de su poder adquisitivo, etc., etc.

Urge remediar esta situación inadmisible. Constituir comités de fábrica en todas las empresas, talleres, tajos, es crear el instrumento adecuado a la emancipación de la clase trabajadora y pueblo español.



# El desorden capitalista

## Nacionalización y Socialización. Inflación y control de precios

Contra lo que dice un irresponsable y atrevido foliculario de «El Economista», difieren mucho entre sí NACIONALIZACIÓN y SOCIALIZACIÓN, al menos, tal y como las entendemos socialistas y sindicalistas libres, progenitores, al fin y al cabo, de esas dos maneras de organización económica.

Huelga decirlo, nosotros aspiramos a la socialización. Aspiramos a poner en manos de los trabajadores los medios de producción, financiación, transporte y distribución, expropiándolos a los poseedores de esos medios, de los que sirven para la injusta explotación del hombre por el hombre, puesto que a ningún sindicalista ni a ningún socialista que conozca la experiencia bolchevique se les ocurre socializar las peluquerías, los talleres de los zapateros remendones, las pequeñas explotaciones agrícolas familiares, etc., donde no explotan a ningún asalariado. Tal restricción no impide el cooperativismo democrático o la organización de esas unidades de producción y servicio de acuerdo con otros esquemas de inspiración socialista si así lo desean libremente los interesados.

Contra la tesis de que la socialización ocasiona desinterés e incompetencia en los trabajadores, desorden y merma de la producción, recordamos que al poner en manos de los trabajadores los precisados medios no implica de ninguna manera que los peones sin calificación adecuada sustituyan a los ingenieros ni a los contables ni a los directores. Estas categorías técnicas de la empresa, incluidos a menudo los directores, no son otra cosa que trabajadores. Pagados a sueldo o a modesto salario, al mes o al día, son siempre asalariados. Si administran, dirigen y aportan técnica a la empresa capitalista, nada impide que hagan lo mismo en una empresa socializada.

En la nacionalización el empresario privado o el conjunto de los accionistas son sustituidos por el Estado. Suele decirse que la empresa deviene propiedad de la nación, pero ésta no suele tener intervención eficaz, directa, efectiva en su gobierno. Lo que antes era propiedad particular o privada, pasa a ser propiedad del Estado.

Semejante mutación de la propiedad no implica, ni en la teoría ni en la práctica, que las empresas nacionalizadas sean dirigidas y administradas exclusivamente por los sindicatos como asegura el bobático periodista de «El Economista». De hecho y por desgracia, el Estado-patrono es en muchos casos más intransigente y brutal que el empresario capitalista. La buena teoría, al res-

pecto, es la que concede a las empresas nacionalizadas autonomía administrativa y ésta conferida a la triple representación de los trabajadores, consumidores o utilitarios y del Estado, bajo un efectivo control del parlamento democrático.

Pese a que las nacionalizaciones que conocemos no responden a nuestro criterio sobre este sistema de organización económica, algo bueno hay en ellas. Entre otras ventajas tienen la de la posibilidad del control cualitativo y cuantitativo de la producción y de los servicios nacionalizados, tienen potencialmente la virtud de controlar los precios. Eso sucede con el carbón, la electricidad, el transporte ferroviario de viajeros y mercancías —la lista no es limitativa— cuando estos centros de producción o servicios están nacionalizados. Si acontece que no funcionan bien se debe, precisamente, porque no intervienen los trabajadores, los consumidores o utilizadores y el control parlamentario no existe de manera idónea.

Hasta ahora no hay un control eficaz del precio de la carne, de los zapatos o del aceite, de los garbanzos o de la mantequilla, del vino o de cualesquiera otras mercancías de producción privada. Ullastres —en su época de ministro de Comercio— dijo que los precios eran diablillos ingobernables. Los diablillos o duendecillos en cuestión son como las marionetas: alguien los mueve hacia arriba con hilos invisibles u otros procedimientos. ¿Es menester decir que ese alguien son los empresarios, los detallistas y los intermediarios, todos ellos pertenecientes al sector privado?

Cuando los precios se desmandan, como sucede actualmente en casi todos los Estados del mundo capitalista, todo el mundo grita pidiendo la intervención del Estado. Es cierto que no todos los gritos tienen el mismo tono, ni la misma intención, ni el Estado es políticamente parejo en todas partes. Unos gritan contra el alza de las materias primas, otros, contra la «constante subida de sueldos, salarios y cargas sociales», éstos contra la subida de las tarifas de transporte y aquellos, los consumidores, especialmente los trabajadores, que son los únicos que tienen más razón, contra los comerciantes de manera preferente. Al fin, la única cara conocida es la del que le vende el kilo de garbanzos y cada mes se lo vende más caro.

El Estado, las más de las veces, no tiene autoridad para aconsejar o imponer la mo-



## El desorden Capitalista

Viene de la página 3

deración en los precios. El mismo es un factor de carestía y a cada presupuesto sube un poco más la escala ilimitada de la subida. Si es cierto que hay gastos públicos innecesarios, excesivos o suntuosos, no lo es menos que todos a una, cada año y con no poca razón de tiempo en tiempo, piden más y más al Estado: mejores carreteras, modernización y ampliación de los medios de transporte, más escuelas, más becas, más y mejores profesores y maestros, acrecer las subvenciones a los agricultores, a los deportistas, a la Iglesia y a las cofradías. Sin que lo pidan los ciudadanos, cada vez gasta más el Estado para tener mayor suma de funcionarios, crecientes brigadas de policías de toda especie y ejército más poderoso.

Jamás el Estado ha devorado con más apetito los billetes de banco que él mismo fabrica, que pone en circulación y que, luego recoge en parte por el impuesto. Lejos de ser un freno a la inflación, el Estado la promueve y la acrecienta.

Es así porque el Estado capitalista no es el defensor de la masa general de los consumidores, sino de los intereses capitalistas y, consecuentemente, el más calificado organizador del desorden. Para que el desorden no destruya la máquina estatal, necesita de un ejército de jenízaros, voluminosa tropa de polizontes, confidentes y tribunales especiales. Todo ello cuesta dinero y es factor de inflación.

No sería tal si hubiera un parlamento que reflejara auténticamente las aspiraciones dominantes del conjunto de los ciudadanos y

fuera la fiel expresión de los anhelos del pueblo, lo que sería tanto o casi tanto como disponer de un parlamento socialista o profundamente socializante. Ese objetivo no es, alcanzarlo, grano de anís con una ciudadanía ignorante, embrutecida por jornadas interminables de trabajo, con una libertad yacente o paticoja y la intensa enajenación económica de la clase trabajadora. De ahí la lucha persistente y permanente de la Unión General de Trabajadores por mejorar la situación laboral de los asalariados de nuestro país, como lo evidencia su campaña actual, su papel de protagonista en los movimientos reivindicativos de todos los meses, de todas las semanas, de todos los días. Procede así porque la miseria no es suficientemente rebelde.

Es preciso llegar a un tal parlamento. En el peor de los casos aproximarse a ese objetivo. Si no es la puerta grande abierta hacia la política económica a que aspira la U.G.T., será la poterna que permite adentrarse en la fortaleza de la corrupta sociedad burguesa que el franquismo ha instaurado en España.

Sólo así se podrá luchar contra la inflación, contra la vida cara. Sólo así será posible establecer verdaderos controles para dominar los duendecillos del Sr. Ullastre. Pero que nadie se engañe, el remedio radical reside en la nacionalización, cuando no es posible la socialización, de los medios de producción, financiación, transporte y distribución fundamentales o básicos de la economía nacional; una nacionalización, repetimos, con autonomía administrativa y directiva, gobernada por consejos de trabajadores, consumidores y representantes del Estado democrático.

Pin de la Llera.

## CHILE

### Las compensaciones que otorgan los cruzados chilenos

Chile debía a los Estados Unidos 875 millones de dólares, más 570 millones de la misma moneda a instituciones privadas norteamericanas. Total: 1445 millones de los fugitivos y enflaquecidos dólares estadounidenses.

La Administración de nuestro llorado amigo Allende había suspendido el pago de tales deudas hace ya unos dos años, sin por ello haber roto conversaciones periódicas al respecto con los acreedores.

Allende no tenía la mano suave cuando trataba de dar en los morros a los yanquis, quienes jamás son blandos con quienes se oponen a sus ambiciones. Entre estos merienda-pueblos están los de la estirpe perniciosa de I.T.T., megaterios de una especie no desdentada que igual parasita los teléfonos que devora las bananas, chupa el petróleo de tierras ajenas y se lleva el mineral, pagándolo mal —ahorcado sea tal barato—, siempre, claro está, siguiendo la directriz consistente en que engorden los gordos y adelgacen los flacos.

Los cruzados chilenos, los asesinos de Allende —y en él simbolizamos a todos los demócratas chilenos *chequeados* a la manera falangista—, los liberticidas *antimarxistas* —no faltaba más—, hermanos gemelos de los que enseñaron en Iberia la manera de asesinar una democracia, se aprestan, y muy de prisa, a pagar la deuda chilena a los Estados Unidos. Las desnacionalizaciones recientemente anunciadas, puerta abierta a los capitalistas de toda especie y principalmente para los epígonos de la I.T.T., no permiten la duda. Los cruzados chilenos se apresuran a pagar los buenos servicios que les han prestado los yanquis.

Si antes se decía que el dinero era el estiércol del Diablo, ahora se puede afirmar que los dólares extramuros de la «gran democracia» más que dentro de ella, es la más infecta de todas las basuras que contaminan y destruyen la libertad de los pueblos.

J.



**CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES****Manifiesto del Primero de Mayo**

El primero de mayo recobra toda su significación de día de lucha para los millones de trabajadores que en estos últimos años lo consideraban como una celebración anual de reminiscencias históricas pasadas. Los acontecimientos de estos últimos meses, la crisis energética y la inflación galopante nos han hecho comprender que no existe país alguno en el mundo en el cual los trabajadores puedan contar con un empleo seguro, un sueldo estable y un nivel de vida más elevado.

Es cierto que en la mayoría de los países industrializados los sindicatos logran proteger a sus miembros contra los efectos del alza del coste de la vida resistiendo a los controles de los ingresos en sentido único y velando por asegurar los aumentos salariales apropiados, de manera que el peso de la inflación no deba ser soportado exclusivamente por los trabajadores. Pero la lucha ha sido ardua para conseguirlo tanto más cuanto que en los últimos años no han podido evitar un aumento del desempleo que en los países en vías de desarrollo se hace sentir en forma todavía más aguda. De todos modos evitar lo peor y anular las consecuencias inmediatas de una crisis es una cosa, pero atacarla directamente es otra. Esta es una tarea mucho mayor y más difícil a la cual todos debemos consagrarnos.

Estamos convencidos se trata de una crisis del propio capitalismo internacional. El sistema capitalista puede eventualmente superar una escasez de energía de la que es exclusivamente responsable pero la inflación endémica, esta constante amenaza de recesión económica y la pobreza en el mundo que hace aumente cada vez más el abismo entre ricos y pobres, no podrán dominarse mientras los trabajadores no sean capaces de asegurar una más justa distribución de la riqueza y una verdadera participación en el proceso de decisión en todos los niveles, desde la fábrica hasta el seno de los organismos nacionales e internacionales. En este sentido, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha sometido a la Asamblea General extraordinaria de las Naciones Unidas sobre las materias primas y el desarrollo un plan en ocho puntos conteniendo las medidas a largo y corto plazo.

Se hace no obstante necesario afirmar que las decisiones más importantes no se toman por las organizaciones gubernamentales o intergubernamentales sino por las compañías internacionales gigantescas. Sus transacciones e inversiones afectan la suerte de naciones enteras: desempeñan un papel importante en la espiral inflacionista en razón del monopolio del que prácticamente disponen para controlar los precios de numerosos sectores; pueden transformar una aldea perdida en un centro industrial o arruinar una región floreciente transfiriendo su producción a otra parte; ejercer influencia en las políticas de Estados soberanos y hacer y deshacer los gobiernos como los horribles acontecimientos de Chile lo han demostrado. Siendo el lucro el único objetivo de estas compañías multinacionales, su enorme poder no está contrarrestado por un sentido equivalente de las responsabilidades y dado que su poder aumenta de día en día se hace urgente se tomen medidas efectivas para controlar sus actividades.

El movimiento sindical internacional ha comenzado a laborar para constituir un contrapeso valioso a las multinacionales. Como punto básico de partida al haberse creado en algunas industrias los consejos internacionales de compañías, los Secretariados Profesionales Internacionales estarán mejor situados para evitar que los trabajadores empleados por tales firmas en diferentes países sean explotados y opuestos unos contra otros. Gracias a campañas mundiales y en ciertos casos mediante boicoteos de consumidores, como recientemente lo demostró la acción emprendida contra la Empresa Farah, las multinacionales pueden verse obligadas a respetar los derechos sindicales garantizando a su personal salarios decentes y seguridad de empleo. Disponemos actualmente del dispositivo, es decir del Grupo de trabajo CIOSL/SPI sobre compañías multinacionales, para coordinar se ejerza la mayor presión posible sobre firmas bien definidas cuando haga falta. Pero esto

**Segue en la página 6**



## EL COSTE DE LA VIDA

A fines de agosto último, el índice del coste de la vida en España, durante los ocho primeros meses del año, creció en un 9,2 por 100, según la prensa franquista. El ritmo de crecimiento en los últimos meses de ese período octomensual fue muy superior: «superaba el 15 por 100 anual». Así lo asegura un comentario de «El Economista».

Si esa velocidad de crecimiento no desaparece o se atenúa, la capacidad de compra de sueldos, salarios, pensiones, jubilaciones y rentas vitalicias aún disminuirá en un porcentaje elevado.

Si las rentas del trabajo asalariado, pensiones, jubilaciones y rentas vitalicias aumentaran en proporción suficiente para compensar el incremento de los precios, los trabajadores por cuenta ajena y los que viven de pensiones no padecerían las perniciosas consecuencias de la inflación.

Queda la deterioración de la moneda con el daño consiguiente para el comercio exterior, siquiera se compense esto, en parte, con la inflación que prospera más o menos en todas las naciones.

No hay noticias de que sueldos, salarios, rentas vitalicias, pensiones y jubilaciones hayan aumentado de manera que se anulen las pérdidas provenientes del alza del coste

de la vida. Incluso en el caso de que ciertos sueldos y salarios hayan tenido la improbable fortuna de alcanzar una tasa compensatoria, estamos lejos de que tal alivio alcance a los demás. Y los demás, el maltratado y burlado prójimo del minúsculo rebaño capitalista español, pagará, como siempre, los vidrios rotos de la inflación.

No hay duda de que los folicularios del periodismo burgués atribuyan la inflación al crecimiento de los salarios nominales. De alguna manera hay que encubrir las torpezas y el desmedido afán de lucro de los empresarios. Ellos alegan, sin embargo, que no tienen ninguna culpa: son los leyes ciegas y locas de la economía las que, por tener la espalda ancha, sirven de cabrón emisario.

Quiénes son culpables son los trabajadores si se les ocurre pedir aumentos de sueldos y salarios, de pensiones y jubilaciones y eso es lo que piden en España, mediante vigorosa campaña, los grupos clandestinos de la Unión General de Trabajadores. Eso pide también el P.S.O.E., secundando la campaña de la Unión. Eso piden todos los trabajadores. Prefieren aparecer ante la sociedad burguesa como culpables de inflación que como testigos impasibles de la estafa de que son objeto los trabajadores.

ALFA.

### Manifiesto del Primero de Mayo

viene de la página 5

no es suficiente. Debemos movilizar igualmente una presión política eficaz con objeto de persuadir a los gobiernos que lleven a cabo la acción concertada apropiada. Por esta razón, renovamos nuestra petición en favor de un tratado multilateral bajo los auspicios de las Naciones Unidas que sea capaz de obligar a las compañías gigantes a que reconozcan sus responsabilidades sociales y utilicen su poder en beneficio de los países en los que operan y, de hecho, en favor de la comunidad mundial.

Al tiempo que lucha para resistir a la amenaza de las multinacionales, el movimiento sindical libre no debe perder de vista sus otras múltiples tareas, ni tampoco a sus enemigos tradicionales. No podremos realizar nuestros ideales de una paz mundial duradera y de un orden mundial más justo mientras en numerosas partes del mundo subsisten dictaduras que niegan a los pueblos sus derechos más elementales y mientras las fuerzas del colonialismo sigan oprimiendo y explotando las poblaciones indígenas.

El régimen colonialista portugués parece hallarse actualmente en plena crisis, cuyo desenlace podría ser decisivo no solamente para los territorios africanos todavía bajo dominación portuguesa, sino también para el propio Portugal, el país más subdesarrollado de Europa occidental. Pero los otros dos baluartes del colonialismo y del racismo en África austral, resisten encarnizadamente a los esfuerzos que el movimiento sindical libre realiza para conseguir cambios decisivos. Sin embargo, incluso en ellos se vislumbra un movimiento en la buena dirección. Nos incumbe consolidar en todas partes las fuerzas de la libertad y la democracia dando pruebas de nuestra solidaridad, del mismo modo que hace poco lo afirmó una de las más grandes afiliadas de la CIOSL, el TUC de Gran Bretaña: «por el derecho a organizar sindicatos libres, por la libertad de expresión y de asamblea, por las elecciones libres y democráticas...» La CIOSL pide a los trabajadores de todos los países que tomen una parte activa en su lucha sosteniendo al propio tiempo todos los movimientos verdaderos hacia una más fuerte unidad de las fuerzas sindicales libres y democráticas del mundo. Este es en efecto el único camino que nos conducirá a la realización de nuestros grandes objetivos: Pan, Paz y Libertad para todos en la tierra.



## Las "Multinacionales" y la solidaridad obrera

La empresa multinacional AKZO tiene en España varias factorías. Una de ellas radica en Barcelona y lleva por nombre «La Seda de Barcelona».

En esta empresa se han llevado a cabo varias huelgas en apoyo de las reivindicaciones obreras por conseguir mejoras salariales y el reconocimiento de los verdaderos representantes de los trabajadores. A consecuencia de estas huelgas, la empresa ha despedido a varios de los líderes obreros. Estos han recurrido ante la Magistratura del Trabajo y ésta ha fallado en contra de la empresa, llegando a la conclusión de que no había motivos para despedir a los obreros. Como quiera que la legislación fascista y antiobrera en España permite a una empresa escaparse a un dictamen de la magistratura del trabajo, mediante una indemnización en metálico a los obreros despedidos, nueve obreros de «La Seda de Barcelona» han sido despedidos y la empresa los ha de indemnizar.

Pero he aquí que la AKZO, tiene su sede central en Holanda, y que a petición de nuestra U.G.T., el sindicato Industriebond-NVV ha planteado el problema a nivel internacional, exigiendo de la dirección central de la AKZO la readmisión de los despedidos.

Como siempre, la dirección central de la AKZO se esconde tras la dirección de la

empresa en Barcelona, diciendo que esta última se atiene a la legislación española.

A pesar de todo, la dirección de Holanda ha tenido que prometer al sindicato obrero holandés que hará presión para conseguir la readmisión de nuestros compañeros de «La Seda de Barcelona».

Jan de Jong, el Secretario del Industriebond, que está llevando a cabo estas gestiones, se ha manifestado abiertamente en contra de las complicidades de la AKZO, a través de su filial en Barcelona, con el régimen despótico y antiobrero. «Los obreros de Akzo en Barcelona deben trabajar bajo las mismas condiciones que trabajan los obreros de Akzo en Holanda. Por eso exigimos que los nueve despedidos de Barcelona, de acuerdo con lo decidido por la Magistratura del Trabajo sean readmitidos en sus puestos de trabajo. No aceptamos que la empresa, amparándose en la legislación fascista española, compre el despido de varios de nuestros compañeros españoles que han demostrado, sobradamente, ser los representantes del personal de la AKZO en España.»

De esta forma empieza a tener efectos prácticos la solidaridad internacional que es necesaria para combatir a las empresas multinacionales.

Lino CALLE.

## Divinos Pilares

Los jueces, el ejército, la policía, la guardia civil, en lugar de poner fin a la corrupción franquista, se dedican a reprimir a los trabajadores hasta llegar al asesinato. Es lógico, son los perros guardianes del sistema, viven de las migajas que segrega el corrompido régimen franquista, incapaces de vivir de un trabajo honesto, digno, necesitan comer y para ello si es necesario matan.



Lo que, por razones didácticas, llamamos la historia del movimiento obrero europeo no es una historia especial o un aspecto de la historia, sino la Historia. Esta es una totalidad en marcha según un proceso dialéctico: fuerzas opuestas, que en última instancia se originan en las necesidades materiales y psíquicas del ser humano, se traban en lucha, la cual se resuelve en síntesis, engendradora a su vez de oposiciones. De este proceso van derivando las formaciones sociales, políticas y culturales y la evolución de las mismas (1). No se puede aislar, pues, al movimiento obrero como si fuera una historia aparte, ya que este movimiento ha sido y es tan determinante y motriz de la historia como lo haya podido ser el movimiento burgués. Es más, el uno se explica por el otro, son el haz y envés de la misma medalla. Así que, si bien se mira, la historia del movimiento obrero europeo es, pura y simplemente, la historia de Europa. Y como Europa ha acabado por imponer aspectos fundamentales de su civilización y cultura a todo el mundo, la historia del movimiento obrero europeo es también, en medida muy importante, la historia del mundo.

Nos referimos, claro, a la época contemporánea —a partir de la Revolución Francesa (1789)—, que es cuando se va a ir adquiriendo conciencia de la materialidad del ser humano y de la lucha de clases como fuente de la dinámica histórica, y cuando esta lucha se va a ir planteando en los términos todavía actuales: enfrentamiento entre la burguesía y el proletariado.

La Revolución Francesa fue la rebelión triunfante de las clases sociales oprimidas —la burguesía y el proletariado nacientes— por la sociedad estamental aristomónárquica del Antiguo Régimen, derivado aún de la Edad Media —el poder de la sangre de origen pretendidamente divino—. Derrotada esta sociedad aristomónárquica, fue la burguesía —el poder económico— la que monopolizó el triunfo. La Revolución de 1830 —por que darnos en Francia, país piloto

en el siglo XIX—, que exalta la figura de Felipe Igualdad (de Orléans), el llamado «rey ciudadano», representa la consolidación del poder político de la nueva clase. Tras haber pasado por encima de los cadáveres de quienes habían sostenido el radicalismo revolucionario —Robespierre, Babeuf— y haberse unido al carro de Napoleón, la burguesía llega a la Monarquía de Julio y a la II República configurando ya lo que ha de ser la sociedad burgueso-capitalista moderna y revelando el verdadero sentido de la Revolución Francesa: la simple sustitución en el poder político de una clase —la aristomónárquica— por otra —la burguesa—. En lo sucesivo ya no mandarían los individuos privilegiados por la herencia de

en el mismo año publican en Londres Marx y Engels. El «Manifiesto Comunista» es una lúcida toma de conciencia y una explícita declaración de guerra con el fin de acelerar el proceso revolucionario y advenir a la sociedad sin clases.

El proletariado se había ido constituyendo, inconscientemente, podríamos decir, a partir de finales del siglo XVIII, y su desarrollo corre paralelo al de la Revolución Industrial, que la introducción de la máquina en la producción (ya en 1750, la de vapor de Watt en 1769) había puesto en marcha. En aquel período inicial, el proletariado, dándose cuenta de la injusticia de que era víctima, pero todavía no de la fuerza en potencia que representaba, reaccionó de una

va York de 13 dirigentes obreros, etc.). Así y todo, el proletariado, cada vez más consciente de su situación y de la fuerza que podía adquirir en la unión, replica con energía (1819: manifestaciones de masa en Manchester y otras que obligan, cinco años más tarde, a abolir la prohibición de asociación sindical; 1829: «Grand Union of Spinners»; 1831: levantamiento de los sederos de Lyon, «Federación de los Justos y de los Proscritos» en Alemania, la «Sociedad de los Amigos del Pueblo» en Francia; 1840: primera asociación obrera en Cataluña). Un hito importante es la promulgación (1838) de la «Peopel's Charter», especie de declaración de los derechos del pueblo trabajador (cartismo), por la Asociación Democrática de

ra, especialización y división del trabajo, el comercio organizador de la industria, en suma, el advenimiento del gran capitalismo industrial, comercial y financiero) introduce la segunda fase del movimiento obrero. Desde entonces los círculos obreros conscientes no admiten ya como intocable la propiedad capitalista de los medios de producción y adquieren conciencia de la necesidad de la democracia política (asociación sindical libre) y de la solidaridad internacional en la lucha por los derechos humanos. Así se llega a la primera gran efemérides del movimiento obrero: la fundación, en 1864, en Londres, de la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T. o I Internacional), basada en el «Memorial a la

dos políticos obreros nacionales y preparó el auge del sindicalismo. Muestra elocuente de ello son las importantes y definitivas conquistas que hizo el obrerismo inglés (1871: reconocimiento legal de las Trade Unions; 1875: igualdad del patrono y del obrero ante la ley; 1900: fundación del Partido Laborista). Pero lo mismo cabría decir de los demás países europeos, donde, antes de finalizar el siglo XIX, van surgiendo, en unos con más ímpetu y fortuna que en otros, las grandes organizaciones proletarias de carácter político y sindical, muchas de las cuales aún hoy perduran, entre ellas el PSOE (1879) y la UGT (1888).

Desde la disolución de la I Internacional se suceden una serie de conferencias encaminadas a reconstituirla. En un congreso celebrado en Londres en 1896 se decide invitar sólo con tal fin a las organizaciones que acepten «la transformación del orden capitalista en el socialista y la participación en la legislación y en la actividad parlamentaria». Quedan así excluidos los anarquistas de la II Internacional (París, 1900), que encarnará sobre todo la socialdemocracia alemana. Esto significa el ingreso del socialismo y del sindicalismo en la legalidad burgueso-capitalista, con todos los riesgos de asimilación que ello implica. En efecto, a pesar de la oposición de los radicales (Rosa Luxemburgo, Georg Ledebour, Franz Mehring), la socialdemocracia alemana acaba por votar los presupuestos de guerra (Primera Guerra Europea, 1914-1918), incurriendo en una gravísima contradicción. Lo mismo se hace en Austria, Francia e Inglaterra, lo cual da lugar a que en la conflagración armada los obreros de una misma Internacional se maten entre sí al servicio de los intereses económicos de la burguesía. De hecho la II Internacional quedó desintegrada en agosto de 1914.

Una vez pasada la gran crisis, se celebran de nuevo conferencias internacionales con vistas a la reconstitución del movimiento obrero, pero en 1917 estalla la Revolución Ru-

(Pasa página siguiente)

## HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EUROPEO

(Síntesis de una conferencia pronunciada en uno de los cursillos de formación de la U.G.T.)

la sangre, sino los acumuladores de riqueza y sus herederos. La burguesía suplantó, simplemente, a la aristocracia. Las revoluciones burguesas no han sido empresas de justicia, como quiere ser la del proletariado, sino de conquista y de dominio absoluto de la clase. En los movimientos revolucionarios posteriores —1848 y 1871— la burguesía en el poder aplastará a la clase antagonista —el proletariado— con la misma implacable crueldad con que se deshizo del Antiguo Régimen.

Por eso, a partir de 1848, en que la burguesía, en brazos de la Reacción, desencadenará en París una matanza de más de 3.000 obreros, el proletariado sabe ya a qué atenerse. Tal es el sentido del «Manifiesto Comunista», que

manera instintiva (1758: los trabajadores ingleses destruyen las tundidoras; 1792: revuelta de los operarios textiles de Silesia, que se repite en 1794, etc.), o bien, al amparo de teorías económico-filantropicas (Adam Smith, Owen, Malthus, Godwin), recurrió al asociacionismo de carácter cooperativo o mutualista. Es lo que se llama el período del socialismo utópico, que la burguesía, dueña exclusiva del poder político, no deja de combatir con saña (1791: Ley de Chapelier en Francia prohibiendo las asociaciones, corporaciones y gremios obreros; 1799-1800: leyes inglesas anulando el derecho de asociación sindical; 1815, en Francia, medidas de terror contra los obreros, y ya antes, en 1813, ejecución en Nue-

Londres. En 1847, en vísperas ya de la publicación y difusión del «Manifiesto Comunista», el sindicalismo y el cartismo consiguieron en Inglaterra la promulgación de una ley que establecía la jornada laboral de 10 horas, lo cual, en aquel momento, constituyó un gran triunfo del movimiento obrerista.

Pero es el «Manifiesto Comunista» y la elaboración científica (socialismo científico) de las razones y tácticas de la lucha de clases que están llevando a cabo Marx y Engels lo que, juntamente con la nueva fase en que entra la industrialización (enorme aumento demográfico, formación de distritos industriales, gran desarrollo de la técnica y del maquinismo, racionalización y mecanización de la agricultura,

clase obrera» de K. Marx, a la que se unen belgas, suizos, holandeses, italianos, alemanes, españoles y austríacos. Desgraciadamente, en el seno de la Internacional se produce muy pronto el antagonismo entre Marx y Bakunin —dos concepciones distintas de eliminar el Estado burgués: ir minándolo para al fin asaltarlo o politicismo (Marx) y destruirlo inmediatamente y no querer saber nada con él o abstencionismo (Bakunin)—, lo que ha de conducir a la escisión de los bakuninistas (anarquistas) y al fin de la Internacional (1876). Primera gran división ésta del movimiento obrero de la que éste no se ha rehecho todavía.

De todos modos, la I Internacional creó las bases para la fundación de los parti-



# Historia del Movimiento Obrero Europeo

(Viene de la página anterior)

sa que de momento representa el triunfo de las teorías, tradiciones y fines de dicho movimiento, por lo que se produce una especie de galvanización general: huelgas en Alemania y Austria, rebeliones en el ejército francés, la huelga del 17 en España, etc., pero lo cierto es que la revolución no se propaga. Las mayorías socialdemócratas se oponen, por ejemplo, a los jefes revolucionarios de Berlín, a la Unión Espartaco, al Rayo Luminoso, a la Política Obrera... Entre tanto reacciona la burguesía y desencadena, presa del pánico, una oleada de asesinatos (Rosa Luxemburgo), encarcelamientos y exilios de los dirigentes obreros.

En 1919, a invitación de los bolcheviques, se reúne en Moscú el congreso fundacional de la Internacional Comunista (Intercom o III Internacional). En su segundo congreso (1920) la Intercom, tocada sin duda de espíritu

mesianico, exige absoluta centralización y rigurosa disciplina e impone 21 condiciones, inspiradas en tales exigencias, para el ingreso de los nuevos partidos y organizaciones. Este atentado contra la democracia interna de las organizaciones proletarias provoca la segunda gran escisión del movimiento obrero entre socialismo (II Internacional) y comunismo (III Internacional)).

Y esta es todavía, a grandes rasgos, la situación actual, de tal suerte que el movimiento obrero está dividido en cuatro grandes tendencias: anarquismo, socialismo, socialdemocracia y comunismo. A nuestro juicio, todas pecan (han pecado) de algo: el anarquismo de impaciencia, el socialismo de vacilación, la socialdemocracia de contaminación burguesa y el comunismo de culto a la eficacia. Por eso deberíamos esforzarnos todos por conseguir un

movimiento obrero unido, calculador en la táctica, resuelto, firmemente revolucionario y atento siempre a la verdadera y definitiva emancipación del ser humano.

(1) La historiografía burguesa nos tiene acostumbrados a ofrecernos sólo los resultados más externos de ese proceso (reyes, batallas, tratados de paz, etc.), o los testimonios de la exaltación de su ideología de clase (nacionalismo, patriotismo, imperialismo, etc.), pero nos ha escamoteado las razones profundas, dialécticas, del mismo. Recélese, pues, de la mayoría de los manuales de Historia que por lo común se ponen a nuestro alcance. Sólo en los últimos decenios se ha iniciado una nueva manera de historiar que tiene en cuenta el materialismo dialéctico.

## Conferencia sobre la emigración

Por razones técnicas no podemos publicar en este número el resumen de las conclusiones de la reunión de la U.G.T. sobre la emigración, celebrada en Alemania a primeros de marzo. Las insertaremos en el próximo «Boletín».

«La clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo, y afirma su propósito de hacer accesible libremente a la actividad de los obreros organizados y redimidos todas las fuentes naturales y sociales de la producción.

(Principios fundamentales de la U.G.T.).

## ¡OBRERO!

Un obrero solo, es un hombre indefenso.

Unete a tus compañeros de fatiga, tus compañeros de clase. La U.G.T., organización democrática es una organización del obrero para el obrero.

Integrándote a la U.G.T. luchas por tu emancipación y la de tu familia.

En suma, por la emancipación de España.



# U.G.T. EMIGRACION

## La práctica de la solidaridad internacional en Düsseldorf. Alemanes y españoles luchan juntos por sus derechos

Una crónica de un enlace sindical español. En la oficina postal N° 2 de Düsseldorf trabajan casi unos 400 españoles. El 70 por ciento están afiliados al Sindicato.

Ultimamente, en el mes de febrero, en el sector de los Servicios Públicos y de los Correos Federales se pusieron las cosas bastante mal al plantearse las reivindicaciones salariales y encontrar éstas la barrera inmovible de los empresarios, en este caso el Estado, personificado en Hans-Dietrich Genscher (liberal), Ministro Federal del Interior.

Con anterioridad a las negociaciones se había intentado intimidar y dividir a los trabajadores de Correos mediante tácticas de la dirección, haciendo llegar a los españoles escritos en los que se les comunicaba que la no asistencia al trabajo podría ser motivo de despido. Es decir: clara desvirtuación de la auténtica situación legal con el objeto de intimidar a los españoles. Pero éstos, dentro del general descontento, guardaron la calma, esperando el normal desarrollo de los acontecimientos.

Genscher, Ministro del Interior, se puso duro y la reacción obrera no se hizo esperar. Paros de los carteros que llegaron a paralizar el tráfico en la estación central de Düsseldorf, seguidos de una gran manifestación en la que participaron 7000 trabajadores de los Servicios Públicos, de los Correos Federales y de los Ferrocarriles, alemanes y extranjeros, marroquíes, turcos, griegos y españoles luchaban unidos defendiendo los mismos intereses.

La tan cacareada crisis del petróleo no debía cargarse sobre las espaldas de los trabajadores.

Las votaciones para ir a la huelga fueron el siguiente paso y, en vista del magnífico resultado (85 por ciento se decidieron por la lucha laboral), ya el día 11, en el Postamt 2, no entró al trabajo el turno de noche parándose la actividad laboral desde las 20 hasta las 6 de la mañana. Trabajadores y empleados participaron en esta huelga, dándose el caso de que algunos españoles que no estaban sindicados y sin derecho, por lo tanto, a la ayuda económica solidaria del Sindicato, prefirieron perder el salario antes que hacer de esquirols. Lo mismo ocurrió en el Postamt 1, donde se declaró la huelga al día siguiente. En ambos departamentos se destacó la solidaridad entre alemanes y españoles sobre todo a la hora de formar los piquetes de huelga, afortunadamente una labor fácil. Nadie intentó entrar al trabajo y no se recurrió en ningún momento a la violencia.

La huelga se ganó, llegándose a un buen resultado. Una vez más se ha demostrado que a la hora de defender nuestros derechos la solidaridad es el pilar más fuerte donde debe apoyarse la clase trabajadora, sin distinción de nacionalidades, creencias políticas o religiosas, ni sexo, ni edad, pues todos los trabajadores del mundo tenemos los mismos adversarios que combatir y los mismos derechos que defender.

F.F.

## Otra forma de explotación

Gran actividad está desplegando la Sección de Gütersloh en esta ciudad y alrededores.

Al tener notificación de la maniobra que una de las firmas establecidas en Wiedenbrück se proponía llevar a cabo, se personó a hablar a los trabajadores que en dicha empresa prestan sus labores.

Informada la Sección de que una de las firmas de Wiedenbrück quería repartir un dinero entre sus trabajadores como una par-

ticipación en los beneficios y según el número de años de trabajo en la empresa, por varias veces los compañeros de Gütersloh viajaron a entrevistarse con los obreros compañeros de la firma ya mencionada.

El plan consistía, en que de la cantidad estipulada que a cada trabajador le correspondiese tendría que dejar el cincuenta por ciento a la fábrica para la compra de má-

Segue en la página 10



# Movimiento de Secciones

El día 9 de febrero se reunió en Asamblea General Ordinaria la Sección de Ahlen para examinar la marcha de la misma.

Entre los puntos más sobresalientes fueron estudiados, el Estado de Tesorería, Correspondencia y Circulares, Afiliados, Propaganda y otros. Una vez finalizada la Asamblea hubo una reunión de trabajo conjunta de las Secciones Ahlen-Gütersloh, donde se estudió la inauguración de la «Casa de España» y el trabajo que ésta última Sección viene desarrollando en una de las industrias de Wiedenbrück.

Contemplaron ambas Secciones la forma de llevar a la práctica una conferencia en el mes próximo en el Centro Obrero Español de Ahlen con la participación de oradores de Gütersloh y Kassel, así como la preparación de la celebración del Primero de Mayo.

Al día siguiente y a invitación de la Sección de Dortmund el Comité de la Sección de Ahlen se trasladó a esta ciudad de Dortmund, donde ambas Secciones tuvieron una labor de trabajo que duró desde las once horas hasta las siete de la tarde, excepto una pausa de dos horas para la comida.

La Sección de Dortmund reunida en Asamblea General examinó los puntos del Orden del Día para esa fecha.

En la reunión de trabajo y en lo concerniente a las relaciones con los Sindicatos Alemanes, estuvo presente el compañero M..., funcionario de la DGB alemana en Dortmund, llevándose a cabo un buen trabajo que aportará más beneficios a los trabajadores de esa zona y vinculando más estrechamente los lazos UGT-DGB.

En las intervenciones que tuvieron lugar todo el día, lo hicieron con eficaz ejemplaridad el secretario de Organización de la de Dortmund, el Presidente de la Sección y otros componentes como L.L., el veterano E.C., R. y casi todos los compañeros de la Sección.

Después de la comida y en la Sala de los Jusos alemanes de Dortmund, el compañero de Ahlen, M. Conde, hizo una exposición resumen de los trabajos del XII Congreso de la UGT, contestando a preguntas y aclarando conceptos en animado coloquio.

Se recaudó una cantidad de dinero para la ayuda a España.

Secciones de

Ahlen, Dortmund y Gütersloh.

CORRESPONSAL.

## OTRA FORMA DE EXPLOTACIÓN

viene de la página 9

quinas y utensilios que ella creyera oportuno y del otro cincuenta por ciento que percibiría tendría que pagar todos los impuestos del dinero.

Ejemplo: Si un trabajador iba a percibir MIL MARCOS, tendría que entregar el cincuenta por ciento a la firma para que ésta comprara maquinaria; del otro cincuenta por ciento a percibir pagaría los impuestos totales de los mil marcos, con lo que la firma se proveería de más máquinas que pagaría el trabajador; de los impuestos que costaría la compra y de los impuestos de su dinero a percibir en mano, casi no le quedaría nada. La empresa aumentaría su capital en máquinas-herramientas a costa del dinero del trabajador que encima emplearía para explotarlo.

El tiro «les salió por la culata»; en varias entrevistas de los compañeros de la Sección de Gütersloh con los compañeros trabajadores de la empresa, les hizo ver del despojo que querían hacerles y que su postura debería ser la de renunciar a esta forma de reparto de su dinero ya que si la empresa lo daba como beneficios obtenidos, era sudor de ellos y de que su postura tendría que ser todo lo que les correspondía o nada. Su trabajo costó; algunos captaron enseguida el engaño perseguido por el que

la firma quería hacerles pasar, otros de a poco se les convenció.

RESUMEN: Los trabajadores de una de las firmas establecidas en Wiedenbrück han renunciado a los «beneficios»; se han anotado una victoria frente a la explotación capitalista, y la Sección de la UGT de Gütersloh un éxito más en defensa de la clase trabajadora.

### «CASA DE ESPAÑA»

Está próxima a inaugurarse la llamada «Casa de España» en la ciudad de Gütersloh; no se sabe en que fecha, pero ya se dan allí conferencias, conciertos, etc., anunciados a bombo y platillo que están costando sus buenos marcos, al igual que los CIEN MIL (más de dos millones de pesetas) que se llevan gastados en la tal llamada «Casa de España», y todavía, ¡lo que te rondaré morenal!

A una de estas conferencias, la Sección destacó a ocho compañeros (...) Pero cuál no sería la sorpresa que recibieron cuando entraron en la sala y se encontraron en ésta con el señor conferenciante y dos compatriotas que formaban el auditorio.

Estos son los éxitos que está cosechando la «Casa de España» de Gütersloh a pesar de los miles de marcos que se emplean en refaccionarla y en propaganda franquista. ¡Para muestra basta un botón!

OLMEDA.



## ACTO PUBLICO EN AHLEN

Organizado por las Secciones de Ahlen y Gütersloh y la presencia de las de Dortmund y Neuss, así como un miembro del Comité Federal y el suplente del Comité Nacional, ambos por la Zona 6a de Alemania, tuvo lugar en el Centro Obrero Español de Ahlen, un acto público el día 10 de marzo, con numerosa asistencia, que resultó un éxito absoluto.

Presidió el acto el compañero G., de Ahlen, quien presentó a los oradores. Dirigió un saludo el miembro del C.F., compañero P.J. Tenorio, a los allí presentes, a la vez que en breves palabras explicó la finalidad de lo que era y a dónde se encamina la Unión General de Trabajadores de España, sucediéndole, en representación de Dortmund, nuestro veterano compañero E.C., que con su saber y experiencia en las luchas sindicales corroboró las palabras del compañero Tenorio, haciendo ver a los asistentes el compromiso de la clase trabajadora en defensa de sus intereses.

Cerrando el acto, el compañero de nuestras Organizaciones de Gütersloh y profesor de la Universidad de la ciudad alemana de Bielefeld José M. Ruiz, versó su disertación

sobre los «Trabajadores españoles en la emigración y sus problemas». Todos los oradores respondieron a la serie de preguntas que se hicieron a continuación en el coloquio que a tal fin se montó, en especial nuestro compañero Ruiz, siendo todos muy aplaudidos durante sus intervenciones.

Fue guardado un minuto de silencio en memoria de Salvador Puig Antich, y nunca más significativas las palabras de nuestro compañero Conde, que queremos destacar aquí, al decir: «...guardamos un recuerdo como homenaje, dentro de nuestra tristeza y amargura, por una vida tronchada en su juventud, a quien supo darla generosamente por sus convicciones políticas...»

Después de la pausa de la comida, las cuatro Secciones se reunieron en una mesa de trabajo para la preparación del acto que con el apoyo del Comité Federal se celebrará a escala nacional, en Alemania, el día 14 de abril para conmemorar la proclamación de la II República Española, siendo la Sección de Dortmund la que correrá con la preparación del mismo, y del que daremos una reseña en esta sección una vez realizado.

Corresponsal.

## Reunión extraordinaria de la U.G.T. en Alemania

Con asistencia de todas las Secciones de Alemania, se ha celebrado el día 23 de febrero, en Francfort, una reunión extraordinaria de la Federación de la U.G.T. para tratar algunos problemas de actualidad. Con la elección de un compañero de Neuss fue cubierta la vacante que se había producido en el Comité Federal, al ser elegido el compañero Carlos Pardo miembro de la Comisión Ejecutiva y Secretario de la Emigración.

Al examinar las actividades efectuadas hasta ahora no hubo completa satisfacción por parte de los delegados quienes reclamaron del Comité Federal una mayor atención por su labor de coordinación manteniendo intensivo contacto con las Secciones.

De todas formas, se constató una importancia cada vez mayor de la organización en la República Federal. Se reflexionó sobre algunos problemas actuales de la emigración y sobre la orientación que debería darse a la solución de los mismos.

Se discutió mucho en torno a la situación del mercado de mano de obra y los despidos consecuencia de la misma.

Se comprobó que en algunos ramos y en determinadas localidades existe una situación desfavorable para los trabajadores extranjeros. Pero examinando la situación general se llegó a la conclusión de que el número de trabajadores parados, en com-

paración con el de los alemanes, no era alarmante.

Sin dejar de estimar que el desempleo perjudica los intereses y la existencia de los trabajadores, la Federación de la UGT consideró que toda dramatización de la situación, en las actuales circunstancias, es una postura desfavorable para la protección social y laboral de los derechos de los trabajadores extranjeros, pues una situación de pánico y de temor a perder el puesto de trabajo facilita una incondicional e irreflexiva sumisión a los empresarios y a la arbitrariedad de las autoridades.

Todo trabajador que se encuentre en una situación de paro debe exigir de los organismos competentes un tratamiento justo y diáfano, conforme al derecho adquirido a las correspondientes prestaciones de desempleo. Pisotear estos derechos es intolerable. Permanecer inactivo ante las arbitrariedades que puedan surgir no puede ser la conducta de un trabajador consciente ni de su sindicato.

También se manifestó la solidaridad de la Federación de la UGT con el pueblo chileno en una declaración que fue aprobada por unanimidad.

Finalmente se elevó una enérgica protesta contra la sentencia de muerte dictada contra el joven anarquista Salvador Puig.

J.M.A.



## DONATIVOS PRO-ESPAÑA

Juan Torres, Hôpital Rural Fleurance (Gers) 10,00; Sección Dortmund (Alemania) 98,00; Grupo del Eure, Antonio Navarro y Jacinto Lozano 20,00; Vicente Gonzalez, Le Douard - Le Rove (B.-du-Rhône) 20,00; Vicente Ganzo, Saint-Gaudens (H.Garonne) 50,00 Santos Borbolla, Besançon (Doubs) 10,00 ; Eugenio Muñoz, La Grand'Combe (Gard) 20,00; Herminio Alvarez, La Grand'Combe (Gard) 15,00; Miguel Leira, La Grand'Combe (Gard) 10,00; Lorenzo Martín, Amplaing (Ariège) 7,00; Sección de Caen (Calvados) 30,00; Atanasio José, Château Arnoux (B.-Alpes) 3,25 Angel Herreros, Munich (Alemania) 50,00; Ignacio y Lucía Martín (Grupo Paris (Seine) 50,00; María Gabaston (Grupo Paris) (Seine) 15,00; Patronico Pina (Grupo Paris) (Seine) 10,00; Juan Fernández (Grupo Paris) (Seine) 10,00; José Flores (Grupo Paris) (Seine) 5,00; Hipólito Gonzalez (Grupo Paris) (Seine) 5,00; Tomás Alberó (Grupo Paris) (Seine) 5,00; Manuel Rayón (Grupo Paris) (Seine) 5,00; un compañero de Nantes (Loire-Atlantique) 10,00. Total : 458,25 F.

## OBJETIVO IMPRENTA

Santos Borbolla, Besançon (Doubs) 20,00; Vicente Ganzo, Saint-Gaudens (H.-Garonne) 50,00; Angel Herreros, Munich (Alemania) 12,60; Sección Stuttgart (Alemania) 40,15. Total : 122,75 F.

## AYUDA AL BOLETIN

Juan Torres, Hôpital Rural de Fleurance (Gers) 5,00; César Antuña, St-Amand-Tallende (Puy-de-Dôme) 3,80; Sección de Dortmund (Alemania) 6,64; Miguel López, Flaviac (Ardèche) 6,80; Manuel Pineda, St-Jean-de-Variscle

(Gard) 10,00; Antonio Sanz, Luz St-Sauveur (H.-Pyrénées) 6,80; Grupo Dtal, del Eure, Antonio Navarro y J. Lozano 13,60; José Luis Fernández, de Toulouse (H.-Garonne) 4,60; Honorino Fernández, de Toulouse (H.-Garonne) 2,00; Juan Soria, Toulouse (H.-Garonne) 10,00; José Martínez, Toulouse (H.-Garonne) 16,00; Victor Navarro, Toulouse (H.-Garonne) 5,00; Florencio Muñoz, Toulouse (H.-Garonne) 5,00; Francisco Gelada, Sección de Weztlar (Alemania) 5,47; Luciano González, La Rochelle (Ch.-Maritime) 1,60; Isidoro Calleja, Bellegarde (Ain) 1,80; Vicente Ganzo, Saint-Gaudens (H.-Garonne) 50,00; Santos Borbolla, Besançon (Doubs) 20,00; Eugenio Muñoz, La Grand'Combe (Gard) 20,00; Herminio Alvarez, La Grand'Combe (Gard) 5,00; Miguel Leira, La Grand'Combe (Gard) 5,00; Sección de Caen (Calvados) 30,00; Atanasio José, Château Arnoux (B.-Alpes) 3,25; Angel Herreros, Munich (Alemania) 50,00; Sección de Stuttgart (Alemania) 19,00.

Total : 305,76 F.

## DONATIVOS S.D.E.

Santos Borbolla, Besançon (Doubs) 25,00; Victor Navarro, Toulouse (H.-Garonne) 5,00; Vicente Ganzo, Saint-Gaudens (H.-Garonne) 50,00.

Total : 80,00 F.

## NOTA

Por error, en nuestro número 347 del mes de abril, en la relación de cantidades de donativos, figura «Ayuda al Boletín», cuando debe decir «Donativos Pro-España». Rogamos a los donantes nos disculpen y les aseguramos que cada donativo está registrado al destino señalado por sus donantes respectivos.

## NECROLOGICAS

Manuel MORA

El 3 de marzo, después de larga y penosa enfermedad falleció en Esparraguera (Barcelona), el compañero Manuel Mora, natural de Villanueva de las Minas (Sevilla).

Viejo militante de nuestras organizaciones y un gran luchador por nuestras ideas, fue el suyo el primer matrimonio civil en Villanueva de las Minas. Durante la guerra civil fue voluntario en defensa de la República, perteneció a la 36 Brigada donde lucho hasta el final. Fue torturado por los « liberadores », sufrió prisión y campos de concentración, pero siguió fiel al ideal socialista. Bloqueado económicamente por los cerriles detenedores del « orden », se vió obligado a abandonar su pueblo en busca de trabajo, que el fin obtuvo en las minas de León. También de allí tuvo que salir para ir a Esparraguera, donde no le quedó más remedio que realizar trabajos muy duros e insalubres, causa cierta de su pérdida de salud.

Su entierro fue una verdadera manifestación de amistad. Esparraguera en pleno acudió a despedir al compañero Mora. A todos sus familiares nuestro más sentido pésame.

## El "Boletín" a 1 franco

La Comisión Ejecutiva, después de haber consultado al Comité Nacional, se ha visto obligada a aumentar el precio de venta del boletín « U.G.T. », a partir del presente número. El nuevo precio es de un franco ejemplar y de la suscripción anual diez francos. El precio de 0,50 F se ha venido manteniendo desde enero de 1969. Desde entonces acá fácil es apreciar el elevado alza de la vida que se ha producido. Solamente en los últimos meses hemos tenido que hacer frente al aumento de la imprenta, del franqueo y del correo concertado. De otra parte, se han añadido cuatro páginas de suplemento « U.G.T. Emigración ».

Los lectores comprenderán la razón de este aumento y el haber fijado un precio más razonable. Esperamos también se haga un esfuerzo para la difusión del órgano de nuestra Organización y para incrementar los donativos. La prensa obrera no depende más que de los obreros.



**Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (U.G.T.)**

# Informe sobre la Universidad Española en 1973

Posiblemente nunca ha estado en España la educación y, más en concreto, la Universidad, en una situación de descomposición tal como la que actualmente soporta, hasta el punto de poder hablarse de un proceso continuado de «destrucción» de la misma: las imposiciones, arbitrariedades, uso de la fuerza. En definitiva, la represión como medio de eliminación de lo más crítico y genuino que la Universidad tiene, se ciernen implacablemente sobre profesores y estudiantes, de forma que el desconcierto y el temor han salido ya de los «campus», extendiéndose por otros órganos sensibilizados de la vida social (Colegios Profesionales, Asociaciones de Padres de Alumnos, Asociaciones Familiares...)

Parece obvio que todo análisis de la situación universitaria debe tener como eje de reflexión la Ley General de Educación del Ministerio Villar, que venía a significar un cambio importante en la dirección y sentido que la clase dominante del país daba a la educación. De una educación de tono imperial y triunfalista se pasaba a una concepción que respondía a las nuevas exigencias socioeconómicas del proceso productivo. En efecto, la L.G.E. fue el intento de adecuar las estructuras culturales y educativas a la situación y necesidades de crecimiento y expansión de las estructuras socioeconómicas capitalistas del país.

Sin embargo, los cambios planteados en la L.G.E. iban a mostrar una de las contradicciones más evidentes del Régimen: la existencia de un orden político autoritario y regresivo, en clara contradicción con las necesidades de la reforma educativa y, por tanto, de la situación presente del proceso productivo. El Gobierno, representación de ese orden político regresivo, no era capaz de asumir las tímidas directrices liberalizadoras que la Ley Villar llevaba consigo, sobre todo en la Universidad, produciéndose un aumento de las situaciones reales conflictivas y la adopción por el Gobierno de la política de mano dura y represión (Fuerza Pública estacionada de modo permanente en el interior de las Facultades y Escuelas, cierres, detenciones arbitrarias de líderes estudiantiles, expulsiones de profesores y estudiantes, «decretos de excepción»...), con ciega reducción de todos los problemas a una pura cuestión de orden público.

Y es, en efecto, en este contexto en el que debe entenderse el significado del pasado equipo ministerial, caracterizado por la procedencia «carrerista» del Ministro de Educación, así como por su actuación eminentemente represiva en su anterior cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Madrid durante el curso 1972-73, durante el cual, además de gastar un notable presupuesto en enrejar las ventanas y puertas de acceso, disolvió los Departamentos de Filosofía y Física, y procedió a la expulsión sistemática de estudiantes y profesores.

Esta política universitaria ha sido absolutamente regresiva, incluso respecto a aquellos escasos rasgos aperturistas de la Ley Villar (tímida autonomía, participación de los Departamentos, nuevos planes de estudio, mejores condiciones para el profesorado...), respondiendo a ello todas las medidas, muchas por otra parte, que se han venido aplicando los últimos meses a la Universidad. Entre ellas cabe mencionar, como inicio de la política de orden público a ultranza:

1) Supresión radical de los vestigios de autonomía y participación que establecía la L.G.E. y los Estatutos particulares de las diferentes Universidades. Esto se llevó a cabo mediante los decretos de julio de 1972, que imponían el estado de excepción para las Universidades de Madrid y, posteriormente, Barcelona, las más numerosas y conflictivas del país, y por los decretos de 26 de julio y 17 de agosto del año 1973 —sobre reestructuración de los Departamentos Universitarios y sobre órganos de gobierno y representación de las Universidades, respectivamente— que extendieron a todas ellas la política regresiva del Gobierno. En efecto, en estos decretos se suprime de un modo definitivo toda participación de la base, estudiantes y profesores —aún los numerarios—, en la gestión tanto de los Departamentos como de las Facultades y Escuelas, e incluso de la programación de los contenidos de los planes de estudio.

2) Riguroso control político de las oposiciones a agregaciones y cátedras universitarias, sobre todo de las disciplinas de mayor contenido ideológico y crítico (Filosofía, Psicología, Filosofía del Derecho, Ciencia política, Sociología, etc.) Para ello se vienen utilizando medidas tales como la manipula-

(Pasa a la página siguiente)



# Informe sobre la Universidad

(Viene de la página anterior)

ción de los tribunales de oposición, los caciquismos reaccionarios, la exclusión continuada y sistemática de profesores idóneos con gran dedicación y notables aportaciones científicas, la promoción en su lugar de personas ineptas y carentes de labor científica personal, pero con una adscripción arribista al sistema político vigente.

3) Utilización del recién creado *Cuerpo de Profesores Adjuntos* como instrumento de discriminación ideológica y política. Así se ha imposibilitado la entrada en él a profesores con una larga y notable labor docente, pero ideológicamente «dudosos», mientras que han pasado a formar parte de dicho cuerpo señores apartados por completo de la Universidad, a quienes interesa el título de Profesor Adjunto como refuerzo en la venta de su imagen profesional.

4) Mantenimiento de la inestabilidad profesional del *Profesorado No Numerario (PNN)*, calificado por el anterior Director General de Universidades como «uno de los males que afectan a la Universidad». El carácter administrativo y la duración de los contratos, las cláusulas leoninas que en ellos se incluyen, la imposibilidad de negociar y pactar condiciones como grupo laboral y, fundamentalmente, la permanente amenaza de expulsión, puesta en práctica cada vez más sistemáticamente, ya sea por no renovación del contrato, ya incluso por suspensión del mismo, todo ello ha convertido a estos profesores en auténticos temporeros de la enseñanza, resultando heroica cualquier actitud crítica frente a la realidad universitaria, reflejo de la situación del país. Como último hecho, la arbitraria diferenciación de los Profesores Ayudantes de unos Departamentos u otros, a la hora de establecer nuevas condiciones de contratación, ratifica la irracionalidad de las medidas que se adoptan contra este estamento.

5) Imposición de *planes de estudio*, en cuya elaboración y determinación del contenido no han participado en absoluto los directamente afectados: profesores y alumnos. A veces, incluso, se ha hecho trabajar a profesores y estudiantes durante años en la confección de planes, para imponer más tarde, de modo autoritario y haciendo caso omiso de estos proyectos, otros distintos.

Se da, además, en ellos una notable regresión en la planificación de algunas carreras respecto a la programación anterior, y la standardización a toda España de planes dados desde Madrid, haciendo abstracción de las particularidades de los intereses regionales y de la «individuación» de los ritmos históricos en las distintas nacionalidades ibéricas.

Todo lo cual no es sino un reflejo más de la situación de arbitrariedad ministerial en el campo de la educación, donde se evidencia que las más peregrinas arbitrariedades pueden convertirse en decreto. Estas medidas se justifican por razones de mantenimiento del orden necesario para una «sana» educación, o de mejor formación de las nuevas hornadas de profesionales, los tecnócratas nacidos bajo la ideología del crepúsculo de las ideologías, a quienes sonríe un capitalismo satélite económico al servicio de las grandes empresas multinacionales para las que España ha pasado a ser un ideal enclave colonial.

6) En la implantación de una enseñanza acrítica a cumplir una buena labor los *Colegios Universitarios* y la *Universidad Nacional a Distancia*, los cuales, con el pretexto de constituir un nuevo escalón en la democratización de la enseñanza, son, en realidad, un sutil instrumento de manipulación ideológica y de promoción de una mentalidad mitificadora de las carreras universitarias como medio competitivo para la ascensión social. Se consigue así, bajo el signo de la eficacia, un mayor grado de integración en los valores derivados de los intereses del capitalismo español. Se fomenta, además, la creación de los Colegios Universitarios por instituciones privadas, con un encarecimiento de la enseñanza y un nuevo grado de control, siendo por otra parte fácil que dichos colegios se conviertan en feudos particulares de determinadas vacas sagradas del profesorado más adicto al sistema; cuando no sucumben a la ambición desmedida de cierta burguesía provinciana y administrativa que implanta en ellos su caciquismo.

Se intenta con dichos Colegios Universitarios descargar la responsabilidad estatal de una reforma educativa, en la que nunca se creyó sino como medio de alimentar el sistema existente, y a la que nunca se presupestó suficientemente, a pesar de que nuestra administración se empeña en hacer cierta la frase de que la Estadística puede ser la más científica de las mentiras, aplicándola con gran ingenuidad, como quien hace un juego sucio pensando que sólo él conoce las trampas.

A este respecto son interesantes los datos que a continuación exponemos:

a) *Porcentaje del presupuesto del Estado dedicado a Educación:*

1960 : 8,57 % del total

1970 : 14,6 % del total

1971 : 16,5 % del total

1972 : 15,2 % del total

1973 : 13,7 % del total (\*)

1974 : 14,7 % del total (\*\*)

(\*) En 1973 el presupuesto del Estado fue



## Española en 1973

de 475 000 millones de pesetas, de los que se dedicaron a Educación 65 000 millones de pesetas.

(\*\*) En 1974 hay previsto un presupuesto de 551 000 millones de pesetas, de los que se destinan a Educación 81 000 millones de pesetas.

Sólo en 1971 y 1972 el presupuesto de Educación ha sobrepasado el 15 % del presupuesto del Estado. La cota más alta se alcanzó en 1971. En 1973 y en el proyecto para 1974 se vuelve a estar por debajo de la cifra del 15 %, cuando es normal que los estados destinen del 20 % al 25 % de su total presupuestado a Educación.

b) *Porcentaje del Producto Nacional Bruto destinado a Educación:*

España destina poco más del 2 % de su PNB a Educación, uno de los porcentajes más bajos del mundo. En la Comunidad Económica Europea, por ejemplo, el presupuesto de Educación supone alrededor del 6 % del PNB.

7) Establecimiento de un nuevo *calendario escolar* sin razones de peso suficientes y sin ningún tipo de consulta a quienes participan en la tarea universitaria e, incluso, contra la oposición tajante de estudiantes, profesores y, en general, de todas las instituciones sociales, privadas o públicas, que tienen algún interés en relación con la Universidad. Dicho calendario separa aún más a la Universidad Española de las extranjeras, pues a ninguna de ellas se le ha ocurrido la brillante idea de un calendario similar. (Originalidad comprensible dentro del más original fenómeno de un Ministro arrebatado por un extraño «numen» poético, al que parecía dedicar sus mejores momentos).

Por otra parte, la implantación de este calendario viene a añadir a los ingentes problemas reales de nuestra Universidad un problema artificial, del que se derivan grandes consecuencias. En última instancia, la existencia de dos calendarios simultáneos es claramente contraria a lo establecido en la LGE, que determina que el calendario será único y uniforme para todo el país. Ello ha supuesto un notorio desprecio por parte de la autoridad ministerial de «su» propia legalidad. En fin, el aplazamiento de los problemas por tres meses no ha hecho sino agudizar las contradicciones de la Universidad.

8) Las mismas medidas adoptadas bajo una justificación de reforzar la seriedad del trabajo universitario resultan, en este culmen de contradicciones, toscos medios de represión de las inquietudes y contestación de los estudiantes. Así, por ejemplo, la obligatoriedad para todos los profesores y disciplinas de

realizar *exámenes trimestrales* perfectamente delimitados en cuanto al momento de los mismos a lo largo del curso escolar, tiene como «pedagógica» finalidad el multiplicar por tres los «periodos de exámenes finales», y de este modo distraer la atención y dedicación de los estudiantes de los problemas reales de la Universidad.

9) Celebración en algunas Universidades de *pruebas de valoración* como requisito para entrar en las mismas a los estudiantes que ya han aprobado COU, como mera forma de control (una más) y medio de posible establecimiento de «*numerus clausus*».

10) *Expulsión de estudiantes* de los centros universitarios, prohibiéndoseles la formalización de matrícula oficial y la entrada en los recintos. La reciente expulsión de trescientos universitarios de la Universidad de Valencia, muchos de ellos con sus estudios acabados y algunos con los mejores expedientes, son expresión suficientemente relevante de la arbitrariedad y del contenido puramente represivo de este tipo de medidas.

11) Utilización de los *Patronatos Universitarios*, supuestos intermediarios entre sociedad y Universidad, como un instrumento de apoyo a la política represiva del Ministerio, como ha quedado suficientemente claro en la actuación ministerial respecto al Patronato de la Universidad de Valencia. Cuando éste reivindicaba las funciones que legalmente le habían encomendado, en el mencionado asunto de la expulsión de trescientos estudiantes, el Ministerio «dimitió» a los miembros «respondones» de dicho Patronato, sustituyéndoles por personas más adictas.

12) Progresivo aumento de las intervenciones de los Rectorados en el funcionamiento de los *Colegios Mayores*, tendente al sometimiento de su vida escolar y cultural. Numerosas no admisiones y expulsiones en cada curso, pronunciadas subidas de los precios, prohibición de conferencias y otros actos, control de las direcciones por el Rector..., van convirtiendo estos centros en caras pensiones donde se garantiza la vida estudiantil más «ideológicamente sana» y el «audaz» esparcimiento de la futura burguesía profesional.

13) Inaceptable afirmación de que la llamada «Junta de Asociaciones de Estudiantes» es el órgano de representación y «cauce obligado para la tramitación de todos los asuntos de interés para el alumnado», cuando éste tiene sus propios cauces de representación y organización que son los que, en la práctica, plantean las reales reivindicaciones que los estudiantes, como un estamento más de la Universidad, tienen.

(Pasa a la página siguiente)



## La mayor industria del mundo de alimentos precocinados, en Galicia

Así reza en el título de la noticia publicada por «Actualidad Económica».

A lo que parece, se trata de un complejo alimenticio de más de 16 hectáreas de extensión. La empresa fundadora es norteamericana y la inversión presupuesta se calcula en 17 millones de dólares, unos 964 millones de pesetas. Se anticipa que la producción anual alcanzará el valor de 65 millones de dólares —la friolera de 3 685 millones de pesetas, grosso modo—. Consumirá 18 000 toneladas de carne, 20 millones de toneladas de hortalizas y pareja cantidad de pescado. La novedad de esta industria consiste en fabricar conservas alimenticias sin latas ni frío, es decir, sin envases de hojadelata ni congelación artificial. Así nos lo sirve la revista ya citada.

A los altos ejecutivos U.S.A. que visitaron Galicia estos días les ha acompañado José Martínez Emperador, consejero nacional del Movimiento y cargo sindical en Madrid, «al que uno no se imaginaria metido en negocios con los americanos.» El entrecomillado es de «Actualidad Económica» y se ve que tal revista carece de imaginación (o finge no poseerla) para no imaginar a un picatoste sindical y consejeril en colusión con los yanquis para arrimar el ascua a la sardina de tan avisado como diligente cicerone.

Añádese que el 70 por 100 de la producción será exportada, preferentemente a los Estados Unidos y al Mercado Común.

En España no sobran los alimentos, singularmente la carne de vacuno. No obstante, por tal procedimiento una compañía extranjera exportará el 70 por 100 de su producción de alimentos precocinados. Por si eso fuera poco:

- Explotará la mano de obra española, más barata que la de los EE.UU. y M.C.;
- Explotará la ganadería y pesca del Noroeste, también más barata;
- Enrarecerá la carne, el pescado y las hortalizas. Con ella empujará hacia arriba la inflación, los precios, para que se entienda mejor;
- Los beneficios, que no serán pocos, irán a engrosar los bolsillos de los inversores de Ultramar.

Cierto que darán trabajo a unas centenas de obreros. Ciertamente aumentará el P.N.B., la renta per cápita y la máquina industrial española, siempre que no se les ocurra a los yanquis cerrar las puertas del complejo alimenticio si cambia el régimen político de España y el nuevo no les gusta.

La política económica de apertura exterior iniciada por los tecnócratas del Opus Dei está convirtiendo a España en una indefensa Guatemala. Es difícil imaginarse el grado de colonización económica a que ha llegado nuestro país. Desde los yanquis a los japoneses, pasando por todos los Estados burgueses de Europa, todos colonizan a España a cual más y mejor y sin rebozo ni rodeos.

Y por si a los inversores yanquis o turcos les naciera en el fondo de la conciencia algún escrúpulo, siempre hay un ministro, un alto funcionario o un consejero nacional, con sinecura sindical, que se encarga de animar al foráneo capitalista para que no repare en pelillos y se instale donde más le convenga.

B.

### Informe sobre la Universidad Española en 1973 (Viene de la página anterior)

A la vista de esta situación, sintetizada en las realidades y medidas concretas que acabamos de examinar, la F.E.T.E., consciente de la imposibilidad de luchar contra la misma por el cauce (ineficaz, cuando no inexistente) de las reaccionarias estructuras oficiales, propone a sus militantes y a todos los profesores socialistas que, unidos al resto de las fuerzas democráticas que existen en la Universidad, promuevan la creación de Comités de profesores que, junto a los ya existentes Comités de estudiantes, canalicen

la lucha sindical y política por una Universidad racional y democrática. Sólo así, en unión con las fuerzas obreras y profesionales que desde todas partes se alzan justamente contra el fascismo, podremos cooperar a la instauración en nuestro país de una sociedad democrática y socialista, donde nuestro papel de trabajadores de la enseñanza tenga un genuino sentido histórico de creación y crítica por una sociedad del pueblo trabajador.



## COMISION FORMACION DEL MILITANTE

Se ha reunido la Comisión de Formación del Militante el día 25 de marzo. Después de dar cuenta de las cuestiones despachadas se esbozó el plan de los próximos meses.

Se retuvo la idea de organizar para el primer fin de semana de junio próximo tres cursillos, destinados a los compañeros del exterior. Participarán profesores del interior y el programa está elaborado por los responsables de la F.E.T.E., encargados de la Formación del Militante U.G.T., P.S.O.E. y J.S.E.

Cuando tengamos las precisiones necesarias nos dirigiremos a las Secciones.

También se estudió la forma de realizar una labor formativa en torno a la preparación de oradores, midiendo la necesidad que tienen nuestras organizaciones de portavoces eficaces para sus ideales.

Por fin podemos anunciar la aparición de una nueva serie de folletos titulada *Textos escogidos* donde recopilaremos escritos de nuestros fundadores, que representan una fuente segura de enseñanzas.

Cuando aparezca esta reseña habrá salido *Yunque*, una revista doctrinal realizada con el concurso de esta Comisión.

Nos es grato indicar que la formación del militante constituye, hoy, en el seno de nuestras organizaciones, una preocupación constante que incita a las Secciones a renovar ideas para trabajar más y mejor. Resaltamos con particular atención la tarea que se realiza además de en España, en Suiza, Alemania, algunas Secciones de Francia y Méjico, donde se está llevando a cabo una labor muy positiva, lo que muestra que nuestras organizaciones son conscientes del esfuerzo que deben realizar para preparar, con sentido de responsabilidad, a los militantes ugetistas y socialistas.

También es justo decir que hemos solicitado ayudas y que algunos compañeros nos han contestado afirmativamente, lo que nos ha permitido realizar la labor que hemos indicado y contamos hoy con colaboradores con residencia fuera y dentro de España en perfecta compenetración.

*Libros nuevos en el despacho de librería:*

- Aproximación a la Histórica del Socialismo Español : 17,50 F.
- Líderes del Movimiento Obrero : 15,00 F.
- Ciencia y Proletariado : 12,50 F.
- Manifiesto Comunista : 5,00 F.
- Procès á Madrid (en francés) : 15,00 F.
- L'attentat de Troski (en francés) : 15,00 F.

Pedidos : Servicios Librería del P.S.O.E. : 31, rue Général-Beuret - Paris (15°).

## EL MUSEO DE CERA

### LICINIO DE LA FUENTE



*...aunque el burgués  
se vista de obrero.*

Su turbadora mirada desarma a los más feroces partidarios de la subversión social.

Intérprete número 23.427 de José Antonio, versión 1974, es un jerarca sin prisa. Se acuerda de la revolución que (todavía) hay que hacer desde el gobierno, cuando las aguas bajan turbias.

Sus discursos — pues no tuvo tiempo de hacer otra cosa — le auparon del Ministerio de Trabajo a una vicepresidencia compartida.

Luce muy bello en la televisión, principalmente cuando le sacan de perfil.



## Congreso de la Histadrut

La gran central sindical de Israel, Histadrut, ha celebrado su XII Congreso en Jerusalén, del 11 al 13 de marzo. Al mismo concurrió una numerosa representación de organizaciones sindicales de muchísimos países. Por la U.G.T., que había sido invitada, asistió el compañero Juan Iglesias, de la Comisión Ejecutiva. Más de 1 500 delegados debatieron problemas concernientes a la marcha adelante para la formación de una sociedad igualitaria. Estos temas dejaron en lugar secundario al de la guerra. Los debates fueron frecuentemente muy apasionados.

La Histadrut se fundó en 1920, pero su verdadero desarrollo se produjo a raíz de la creación del Estado de Israel. Actualmente cuenta con cerca de millón y medio de afiliados. 80 000 de los cuales son trabajadores árabes. Más del 25 por 100 de la economía del país está en manos de la Histadrut con tendencia a aumentar.

Nuestro representante, que ocupó la tribuna del Congreso, fue objeto de una calurosa y excepcional acogida.

## Resolución sobre Chile

*A pesar de la decisión del Club de París favorable a la Junta militar, la CIOSL pide a los gobiernos de los países industrializados que rehusen las negociaciones bilaterales con Chile.*

La decisión del Club de París del 26 de marzo de 1974, otorgando a la Junta militar chilena facilidades de pago para su deuda exterior de 1973 y 1974, sin ninguna contrapartida que garantice el restablecimiento de los derechos humanos en Chile, ha indignado profundamente al movimiento sindical libre internacional. El Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Otto Kersten, deseoso de explotar al máximo las posibilidades de contrarrestar la consolidación del régimen militar en el poder en Chile, ha solicitado inmediatamente a sus organizaciones afiliadas en los países industrializados que exhorten a sus gobiernos respectivos en el sentido de no emprender nuevas negociaciones bilaterales con la Junta militar chilena susceptibles de concretizar la decisión de principio tomada por el Club de París.

27 de marzo de 1974.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse



# UGT

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 349

Precio : 1,00 F.

JUNIO 1974



## **PARTICIPACION O ENFRENTAMIENTO**

La posición de las diferentes organizaciones sindicales clandestinas, en España, frente a los numerosos problemas que pesan sobre nuestra clase trabajadora, define realmente no sólo su táctica, sino la esencia de su peculiar concepción del sindicalismo.

Partamos del presupuesto previo de la existencia de un sindicalismo vertical, en el que quedan obligatoriamente encuadrados empresarios y trabajadores, y de que esta organización sindical está absolutamente dominada desde el gobierno en sus fines, y en sus medios, como un aparato de control del movimiento obrero para su sujeción a la política capitalista de la dictadura, para la conservación del poder de los empresarios, garantía de su lucro, y para la dominación política de la clase obrera impidiendo su libre dinámica en su camino hacia la redención de los explotados.

Al cumplimiento de tales fines obedece específicamente la carencia absoluta de democracia e independencia que se da en la llamada Central Nacional de Sindicatos, auténtica Central Nacional-Sindicalista que por mucho que se vista de sedas reformistas o reivindicativas queda vestida de mona nazi, al servicio de la oligarquía.

Los Sindicatos verticales no se constituyen por la libre voluntad de los trabajadores, sino por creación artificial del y para el poder. No se autogobiernan, pues sus cargos políticos o representativos y sus escalofones administrati-

vos se eligen y designan por el poder como un auténtico Ministerio Sindical sin intervención de los afiliados.

Sus jefes provinciales, regionales, nacionales y sus responsables por sectores de industria, son todos ellos cargos políticos, falangistas más o menos renovados, avezados en la persecución del movimiento obrero libre y en la represión de los trabajadores democráticos y combativos.

En este marco el sindicalismo español, a nivel de fábrica «permite», cuando le conviene, elecciones al más bajo nivel de empresa, para la constitución de los jurados de Empresas, nombramiento de sus vocales y enlaces, y a estas elecciones las rodea de un conjunto de atractivos que las haga aparecer como democráticas, para poder decir que los trabajadores eligen a sus representantes, y en esta trampa van cayendo no sólo militantes aislados, sino auténticas organizaciones sindicales clandestinas que se autodefinen como contrarias al sindicalismo vertical y anhelantes de un sindicalismo libre y auténtico.

Esta es la primera e inicial contradicción, combatir una estructura falsa, aparente, burocrático, político-totalitaria, y luego servirle de relleno, paliando su imagen de aparato opresivo, con el esfuerzo de los hombres que niegan su función sindical pero paradójicamente la sirven, aún cuando crean servirse de ella. Para apoyar

(Sigue en la página 2)

40 P 4432



## PARTICIPACION O ENFRENTAMIENTO

(Viene de la página 1)

esta tesis dicen que desde los jurados de Empresa hay mas medios de trabajo a favor de los compañeros. Pero resulta que los jurados no tienen garantías, pueden ser desposeídos del cargo no por los compañeros que los eligen sino por el aparato político, pueden ser despedidos en connivencia con una Magistratura Laboral al servicio del Ministerio de Trabajo, pueden ser detenidos policialmente, sancionados con multas e incluso condenados penalmente por su actividad sindical «legal», no pueden reunirse cuando quieren en los locales sindicales, no tienen libertad de comunicación con sus representantes, ni libertad de expresión oral u escrita. Son meros representantes a los que se coloca en este puesto procurando romper toda vinculación con la base que sólo les sirvió para llevar a cabo la farsa electoral. Son al final lo único que se busca que sean, un nombre «jurado de empresa» que exhibir como prueba de democracia, única prueba que el régimen puede esgrimir gracias a las fuerzas que dicen que van a combatirlo.

Y así los enlaces y jurados que resultaron elegidos, están lo suficientemente indicados para que se pueda hacer con ellos el largo camino que va desde su compra, su ascenso, su protección, hasta su despido, persecución y encarcelamiento. La trampa nazi da el más perfecto resultado, el sindicato no cambia y sujeta el movimiento obrero, en base al aperturismo de todos los que no ignoran estas dificultades pero prefieren ocultarlas por el simple gusto de «apa-

recer como representantes», que en muchos casos es lo único que les guiaba en su táctica participacionista.

Pero hay una segunda contradicción más importante aún. Cuando esos jurados se ven obligados a negociar un convenio, a practicar una reclamación, a demostrar una solidaridad, es frecuente que sus puntos de vista difieran de la base trabajadora, menos limitada por esa «colaboración», y entonces cuando surgen iniciativas de lucha más radicales, asambleas de fábrica, comités expresos, tienen que ser frenados desde el jurado, incapaz de superar su limitación integrada y propensos a actuar como moderadores para no perder su situación y las posibles ventajas que suponen para todos. ¿Para todos?

Se les exige a veces la dimisión y no están dispuesto a ella pretextando que todo esto es maximalismo e izquierdismo.

Y acaban, convenciendo a los trabajadores para que toda su lucha se quede reducida a unas escasas pesetas, con olvido de la propia finalidad de la lucha: conseguir unas libertades políticas y sindicales auténticas sin las cuales no hay posibilidad de una lucha reivindicativa y eficaz.

Y aquí se ve claramente dos estrategias: los que aspiran a derrumbar el sindicalismo falso, no alentándolo ni parcial ni formalmente so pretexto de utilizarlo, para que se creen unos sindicatos libres, y los que aspiran a heredarlo con todas sus lacras, incluida la de la unidad sindical forzada, sin perder de vista su patrimonio.

Para unos el sindicalismo son los obreros en sí, con toda su fuerza. Para otros el sindica-

Sigue en la página 4

### PORTUGAL

#### LA CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS APOYA AL MOVIMIENTO SINDICAL LUSITANO

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos, reunido el 9 de Mayo de 1974, bajo la presidencia de Victor Feather, después de haber oído las informaciones de varios representantes de sus Confederaciones afiliadas que han visitado Portugal, se alegra del restablecimiento de la libertad y de la democracia en Portugal.

La Confederación Europea de Sindicatos apoyará todos los esfuerzos para garantizar y desarrollar una situación estable.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos cuenta firmemente con el nuevo Gobierno para que se ponga fin en sus territorios de ultramar al régimen colonial y para que las libertades sindicales se garanticen en el interior del país.

La Confederación Europea de Sindicatos contribuirá a la creación en Portugal de un movimiento sindical democrático y unido. La C.E.S. espera que ese movimiento sindical portugués se incorporará a las filas del sindicalismo europeo.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos invita a una delegación del movimiento sindical portugués a asistir a su Congreso, que se celebrará en Copenhague del 23 al 25 de Mayo de 1974.



**PORTUGAL****Por fin cayó una dictadura**

El 25 de abril será una fecha histórica para Portugal. La primavera política alcanzó finalmente esa parte extrema de Europa. Un sistema con todas las apariencias externas de ser eterno, inmutable, se hunde en unas horas merced a un extraordinario golpe de Estado más anónimo de lo que parece.

Al conocer la noticia todos los demócratas del mundo se estremecieron de alegría a la vez que las dudas y las inquietudes acosaban su mente. ¡Tantos y tantos golpes de Estado habían sido sinónimos de muerte de la democracia y de la libertad! desde hace cincuenta años, que parecía sospechoso que la historia cambiase su rumbo en la mañana del 25 de abril. Cuando hora tras hora, y luego día tras día, fue manifiesta la voluntad de liberar al país; cuando se abrieron las cárceles; cuando en un grandioso y alegre primero de mayo Lisboa se volcó en las calles, quedaba el temer del error, del exceso que hubiera permitido que todo volviese a la época anterior con apellidos diferentes.

Los acontecimientos han ido desmintiendo las aprensiones para el futuro inmediato. Llegó Soares, el primero de mayo no motivó incidentes sino que vio fraternizar ejército y pueblo como sólo se había visto en la historia de Europa en las primeras horas de la revolución rusa o en los grandes momentos de liberación de 1918 y 1945.

Hoy parece instalarse en Portugal un futuro prometedor aunque difícil. Habrá tiempo para analizar los factores internos del hundimiento espectacular y cobarde del salazarismo, pero, una vez más se ha demostrado que una guerra colonial puede terminar con un régimen político.

Los socialistas españoles han sido los primeros y de manera muy directa en participar de la alegría del pueblo liberado, durante el 1º de mayo, en Lisboa. Hermanos de esclavitud en la Península, la libertad de los portugueses es parte de nuestra libertad.

El 25 de abril es un rayo de sol que atraviesa las nubes pesadas de las dictaduras que, poco a poco iban estrechando en el mapa del mundo la zona de la libertad. Quizá, su primer efecto sea recobrar para esa sagrada libertad millones de africanos. No dudamos que ese rayo de sol de manera más cercana haya recalesado las esperanzas del pueblo hermano que sigue sometido a la opresión.

A la hora de la reflexión, después del entusiasmo, se puede hacer un balance de los enemigos potenciales del nuevo Portugal y de los posibles recursos de su pueblo. Enemigos potenciales hay muchos: de internos por la desastrosa situación económica que el salazarismo y la

guerra colonial entrega; externos porque el despertar de la libertad no es tolerado por los poderosos del mundo en cuanto se acompaña de cualquier intervención en sus sacrosantos intereses económicos y estratégicos, porque, también a miles de kilómetros de Lisboa, los reaccionarios de Africa Austral deben de empezar ya a buscar las complicidades económicas que les permitan entorpecer y perjudicar el nuevo régimen portugués, porque también a lo largo de su única frontera terrestre Portugal estará vigilado por un franquismo moribundo que se quiere sobrevivir.

Frente a esas amenazas no deben contar los portugueses con más apoyo que el de su voluntad y tesón. La solidaridad de los trabajadores y demócratas les está adquirida, pero poco pesa en nuestra época. Europa que debería acoger, proteger, ayudar en su necesario desarrollo ese confin del continente no tiene personalidad, ni inteligencia continental para comprender que, en esa labor radica su interés más egoísta.

Afortunadamente, los días que han seguido el 25 de abril han demostrado en el pueblo portugués una madurez, capacitación y disciplina política que pueden ser sus mejores armas para mañana. Si las izquierdas consiguen cubrir rápidamente el territorio con organizaciones sindicales competentes, pueden ya obtener una primera garantía. Si en el ámbito político y constituyente mantienen la prioridad en lo que les une y no en lo que les separa, podrán promover la democracia de manera entusiasta en un país que quiere por fin vivir.

Para quienes afrontan los problemas políticos y económicos, fuera de las fronteras lusitanas, el 25 de abril da grandes lecciones.

Nuestro porvenir se decide muchas veces a escala planetaria, aquí con una guerra colonial, allí por carencia de materias primas o de energía. Nadie puede seriamente pensar que su destino se forja solo en el marco de su ciudad ni siquiera en el de su país. El socialismo enseña esta verdad desde hace más de un siglo.

El ejército puede ser un motor revolucionario si las condiciones objetivas lo permiten; el «nasserismo» tendrá otras ilustraciones que las de Portugal. La revolución brota de la coyuntura de factores subjetivos y objetivos, estos últimos a veces imprevisibles, como el 25 de abril en Lisboa. La conciencia de clase y la disciplina de las masas obreras constituyen su mejor garantía. Todo eso y más aún está en el socialismo. Por todo ello los ugetistas, con todos los españoles verdaderos gritamos, lo que poco común es en la historia de España: ¡Viva Portugal!

J. M.



## PRIMERO DE MAYO

El primero de mayo es un día de recuerdo y de reivindicaciones, de pasado y de presente, única forma de construir el futuro. En este día, en el mundo entero salen a relucir todos los problemas económicos, sociales y políticos. Para nosotros obreros españoles, es sobre todo un día de lucha y de esperanza. Esperanza de libertad, de justicia social que en este año 1974 parece estar al alcance de todos nosotros.

Son estas ansias incontinentes las que numerosos compañeros nuestros, venidos de diferentes regiones de España, han manifestado en Lisboa, mezclándose a la alegría de un pueblo al fin liberado.

En España, aún esclavizada, es la pasión contenida la que hemos exteriorizado en la ciudad, en el pueblo, en la aldea. Grito sordo, potente, muy presente. Lucha constante, tenaz, voluntad de alcanzar ya, muy pronto, la justicia, la libertad y la democracia necesarias a todo ser humano.

En el resto de Europa se ha exteriorizado la solidaridad, el pensar en España, en los compañeros privados de libertad, en la explo-

tación más aguda del obrero por falta de organización sindical representativa. Mítines, manifestaciones, reuniones, se han realizado en todas las ciudades y pueblos de Francia, Alemania, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, etc. En todas ellas, el pueblo español emigrado, asociado a sus compañeros de clase en los diferentes países, han pedido libertad, justicia y democracia para España. Así, citaremos el primero de mayo en Toulouse, Pau, París, la Grand'Combe, Ginebra, Bruselas, Nuremberg, Ahlen, Guterloh, y por terminar esta larga enumeración que, si el espacio no lo permitiese, se extendería aún más, citemos la ciudad de Kassel (Alemania) donde participó también un compañero chileno, miembro de la central sindical C.U.T., testigo a cargo de los crímenes del fascista Pinochet.

Primero de mayo reivindicativo y, como es tradición, de afirmación ugetista. Realidad de hoy de una lucha de clases cada vez más presente, exteriorización firme, potente, de los deseos de libertad de toda la clase obrera.

Corresponsal.

## PARTICIPACION O ENFRENTAMIENTO

viene de la página 2

lismo es un aparato de representación, y obtenida la representación, como sea y a costa de lo que sea, se creen ya haciendo sindicalismo.

La Unión General de Trabajadores, pide públicamente a todos los obreros españoles que hagan su balance sobre a dónde nos ha conducido estas dos estrategias y sus consecuentes tácticas. Cuando los estudiantes denuncian las asociaciones estudiantiles y las abandonan en masa, estas caen en el vacío.

Cuando los profesionales han forzado la máquina de sus corporaciones, menos coartada en su democracia, han conseguido ir haciendo desaparecer su falsa imagen de libertad.

Cuando los trabajadores han ignorado a enlaces y jurados, y han llegado a Comités de Fábrica auténticos, para cada caso, salidos de Asambleas libres, han podido obligar a la Empresa a negociar con estos, han podido profundizar su lucha y extenderla, han mantenido viva la relación obrero-representante natural, y no han saltado a la representación empresa-jurado al margen de la base. Y por mantener esta postura de abstención que donde ha prosperado ha dejado vacío al sindicalismo se nos ha llegado a acusar de protectores de la falange y demás ralea.

Participar en elecciones sindicales, municipales o de Procuradores en Cortes es dar la razón al sistema, y servir a su imagen de nacional sindicalismo y democracia orgánica, es vivificarlo.

Ignorar estos esquemas, dejarlos vacíos, es ir separando cada vez más la dictadura burocrática del pueblo, agudizando la contradicción entre el inmovilismo político y el movi- lismo sociológico y abrir la grieta en la que se hunde el régimen.

Lo contrario, no es ni reformismo, es ayudar para paliar defectos y tapar boquetes, que sólo pueden servir al capitalismo y a la policía. No seamos tan maquiavélicos, aprendices de brujo, como para ser víctimas de nuestra propia ingenuidad, si es que de ingenuidad se trata.

¿Cómo se puede ir a la O.I.T. a denunciar a los sindicatos verticales, cuando se les está dando el argumento de la participación electoral masiva en la elección de sus representantes?

¿Cómo se puede decir que los enlaces y jurados no sirven para nada, a nada representan y luego jugar a la farsa de querer ocupar estos puestos?

¿Cómo se puede decir a los trabajadores, que se afilien a los sindicatos clandestinos, que les den fuerza, para luego utilizar estos en reforzar la base de los sindicatos oficiales, y decir entonces que todo se ha de canalizar con el jurado, o que se ha de evitar crearle dificultades a este?

La Unión General de Trabajadores quiere un Sindicato libre, democrático, único, creado por los trabajadores, nacido de ellos, incluso en su unidad y no aspira a «apoderarse del aparato fascista» o a infiltrarse en él, porque pensar simplemente en esto es reconocerle una validez o una ventaja sobre la auténtica sindicación, y por ello sigue y seguirá postulando la ignorancia y la abstención del sindicalismo vertical al que sólo se ha de reconocer existencia para denunciarle y destruirle.

Si esto ocurre con los Sindicatos cuya esencia está clara ¿que va a pasar con las Asociaciones Políticas desde el sistema y para el sistema? Vayamos preparándonos a tener las graciosas sorpresas de ver jurar los principios fundamentales del Movimiento a los que pretenden ostentar la hegemonía de la revolución, y dicen representar a las víctimas de los asesinatos de ese Sindicalismo falso y del sistema totalitario al que sirve de pieza básica.



**ALCOY**

## Magnífica huelga de los trabajadores de la industria textil

*En enero último, en los días 16, 17, 18 y 19 en Alcoy, se protagonizó un hecho que no ha ocurrido en 34 años: la huelga de los trabajadores de la ciudad textil alcoyana (unos 5 000 obreros).*

*La patronal, intentó suprimir una sobreprima de 350 pesetas semanales que se venían percibiendo desde octubre último. La respuesta obrera a este abuso de los patronos, no se hizo esperar y la huelga total, pacífica y ordenada logró que se cediera a la justa demanda de los trabajadores textiles.*

*Esta huelga, que se terminó con la victoria material y moral de la clase obrera, fué secundada en Concentaina y Muro de Alcoy Bañeres. Además, los trabajadores metalúrgicos y papeleros, en solidaridad, amenazaron con ir a la huelga el día 21 con sus compañeros textiles de no atenderse las demandas de estos.*

*También como antecedente es importante destacar que la parte social (obrero) del sindicato de géneros de punto de la provincia de Alicante, no firmó el Convenio Interprovincial, en Madrid (28 provincias), por considerarlo UNA TRAMPA Y CONTRARIO A LOS INTERESES OBREROS (publicado en la Verdad de Alicante, 4 de abril 1974, página 3).*

### REIVINDICACIONES DE LOS OBREROS

Con estos antecedentes, llegamos al miércoles día 3 de abril, los obreros representantes de géneros de Punto, Algodón y Lana, en vista del convenio recientemente firmado, mantienen:

1º La retroactividad del mismo desde el 1º de enero.

2º La inabsorbilidad de las 300 pesetas semanales, que venían percibiendo como sobreprima.

La patronal no acepta esta demanda y concreta los siguientes puntos:

1º Que las 350 pesetas tengan carácter de garantía personal y que afecte exclusivamente a los productores que constituyen la actual plantilla.

2º Que no sirva de base para el cálculo de incentivos, pagas extraordinarias, ni ningún otro retributivo.

3º Que el concepto salarial, se regirá de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia (que entrañan los conceptos de absorbilidad y compensable).

En vista del NO ACUERDO, los delegados obreros determinan ir a la huelga al día siguiente.

### JUEVES DIA 4

Los trabajadores de géneros de Punto, Algodón y Lana, unos 1 600, ocupan las fábricas y se niegan a trabajar.

Los requerimientos de las autoridades sindicales, para que se vuelva a la normalidad,

son desoídos. El paro continúa todo el día, la huelga es un hecho real.

### VIERNES DIA 5

El Delegado Provincial del Trabajo, exige para que se restablezca las negociaciones, el desalojo de las fábricas y la vuelta al trabajo. Los locales continúan ocupados (uno se desalojó voluntariamente) y la huelga prosigue con entusiasmo.

A primeras horas de la tarde, la policía armada, brigada político social y guardia civil, invitan a desalojar las fábricas, lo cual se produce sin el menor incidente y máximo orden.

Los huelguistas, en número superior a 1 500 se concentran en los jardines de la Casa Sindical.

A las ocho de la tarde, los representantes obreros, rogaban se retirasen a sus casas, lo cual se hizo con el máximo orden.

No han habido negociaciones con la patronal, por el hecho de haberlo requerido la Delegación Provincial del Trabajo que sugiere una vez más la normalidad como condición previa.

### SABADO DIA 6

Los trabajadores de la empresa Marcial Gonzalez, al ir a la fábrica a las seis de la mañana, se encuentran con las puertas cerradas y la orden del director de no abrirlas. Se levanta acta ante el asesor del sindicato

**Sigue en la página 6**



# Magnífica huelga de los trabajadores

viene de la página 5

textil y se denuncia a la Delegación Provincial del Trabajo.

Son sancionados todos los huelguistas, con suspensión de empleo y sueldo, desde el 8 de abril hasta el 14 del mismo. Amenazas de despido de no reincorporarse el día 15 al trabajo.

Al mediodía, en la Casa Sindical, se concentran los obreros en huelga. Los representantes trabajadores se entrevistan con las autoridades y manifiestan su propósito de continuar la huelga, no alterando el («orden público») siempre y cuando no sean provocados.

Por la tarde, varios dirigentes obreros se trasladaron a Alicante con el alcalde de Alcoy, Jorge Silvestre Andrés, para tener un cambio de impresiones con las autoridades provinciales.

La Casa Sindical permanece cerrada. A este paro se suman en solidaridad, los trabajadores de dos empresas de fibra de recuperación.

## DOMINGO DIA 7

Llega a la ciudad, procedente de Murcia, una bandera de policía Antidisturbio, equipados con los más modernos métodos represivos (cascos, caretas, porras eléctricas, lanzabombas, metralletas, escudos, etc.) con los que han sido dotados, por el «Policía Mayor» Arias Navarro y sus aperturistas, todo ello al mando de un capitán legionario venido ex profesor de Madrid. Les han dicho que en Alcoy hay desórdenes. Se sorprenden del grado de civismo, unidad y disciplina de los huelguistas.

Por la mañana, se realiza una asamblea de los trabajadores (pese a su prohibición) en la casa sindical. La policía con megafono y metralleta en mano, pide que se disuelvan, lo cual se hace sin la menor alteración. Hubo incidentes aislados, en los que se realizaron cinco detenciones. Horas después en vista de que los ánimos estaban exaltados fueron puestos en libertad.

En los patios del colegio de San Roque se celebra una asamblea con la participación de más de mil obreros, en la que se informó de la situación actual y se acordó proseguir la huelga para el lunes. La asamblea fue breve ya que intervino la fuerza pública. Un intento de detención en este acto contra un delegado obrero fue abortado por la coraza que formaron con sus cuerpos sus compañeros. En vista de esta actitud desistieron de su propósito.

## LUNES DIA 8

La huelga de los trabajadores continúa. A esto se añade la incorporación al paro de los compañeros del sector de fibras de recu-

peración (102) empresas en solidaridad. En Cocentaina ocurre lo mismo: dos fábricas de aceitunas, una de papel y una metalúrgica, se suman al paro.

Nuevos desalojos de fábricas y sanciones de empleo y sueldo a los trabajadores que hoy se han declarado en huelga. Se abren expedientes a cargos sindicales.

Asambleas de 2000 obreros en el Preventorio Mariola, se reafirman en su postura. Por la tarde en Alicante, los representantes trabajadores se entrevistan con las autoridades provinciales sin acuerdo alguno.

El Delegado Comarcal de Sindicatos Antonio Millana, sigue predicando en el desierto «por la vía legal».

## MARTES DIA 9

El paro se incrementa. Son más de 6000 los obreros en huelga. Igual número de suspensiones de empleo y sueldo.

El Delegado Provincial de los Sindicatos Verticales, Gabriel Castro Villalba llega a Alcoy. Su intento de arreglar las cosas fracasó ante la intransigencia patronal y la firmeza de los huelguistas.

Por la mañana, concentración de obreros en la iglesia de Santa María que es disuelta por los grises.

A las siete de la tarde, en el interior de la Parroquia de Santa Rosa, se celebra una Asamblea, en la que se informa de los acontecimientos.

A las doce de la noche, se termina una reunión entre obreros y empresarios. Hay acuerdo, menos en la retroactividad del convenio. Los trabajadores insisten, en que se les pague los atrasos de enero al 31 de marzo, de 1750 pesetas a 3500 pesetas, ya sean aprendices o trabajadores. La patronal se niega y propone levantar las sanciones a todos, si se vuelve al trabajo, esta propuesta es rechazada por los representantes obreros. Al término de la reunión, los miembros de la sección social (obreros), presentan su dimisión y arrojan sus credenciales sindicales.

## MIÉRCOLES DIA 10

El paro prosigue con toda su intensidad (afecta a unas 300 empresas). El Delegado Provincial de Sindicatos, Gabriel Castro, solicita un voto de confianza a los obreros, ofreciendo la garantía de su patrocinio y dirección, para formalizar una negociación sobre el pago de los atrasos en litigio, con base de reincorporación al trabajo el siguiente lunes, día 15. Propuesta que es rechazada por los representantes de los trabajadores.

A las tres y media de la tarde, se produce una gran concentración en la Casa Sindical. Son informados de la oferta del delegado provincial, la cual es rechazada, en votación, por la inmensa mayoría de los huelguistas, que deciden proseguir el paro. Es de des-

# de la ciudad textil alcoyana

tacar que las autoridades y los «jefes» grises fueron expulsados para evitar coacción alguna, en el momento de la votación.

Los obreros metalúrgicos, acuerdan hacer público un comunicado, en el cual consideran justas las reivindicaciones del textil y dan su apoyo moral y económico a los huelguistas.

Lo mismo hacen saber los trabajadores del sector de Alimentación, Papelera, Comercio y Banca.

Repudian la actitud de la patronal y el día 15 como no esté solucionado el problema, se sumarán a la huelga lo cual equivaldría a la huelga general de cuyo alcance nadie responde.

## JUEVES DIA 11

Concentración y Asamblea en el Preventorio Mariola. Se informa de la situación.

Por la noche, los representantes trabajadores, patronos y autoridades, se reúnen sin llegar a un acuerdo en el punto en litigio: La retroactividad del convenio.

Con motivo del Jueves Santo, se lee una homilia en todas las iglesias, excepto en dos, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En la situación actual, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores.»

«La remuneración del trabajo debe ser suficiente para permitir al hombre y a su familia, una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual.»

«Entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho a fundar libremente asociaciones obreras, que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho a participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias.»

«Por ello merece destacarse la solidaridad presenciada estos días entre los trabajadores, signo de amor.»

«Hay que comenzar por los derechos propiamente humanos: el respeto a la persona, la libertad de opinión, la información, la asociación.»

«Detestamos toda violencia y abuso de poder y reprobamos toda represión y falta de reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana.»

## VIERNES DIA 12

Una reunión entre los delegados obreros y patronales, celebrada por la mañana no resuelve nada.

A las 6 de la tarde, se celebra una reunión en la que se decide convocar una Asamblea para el domingo.

A las seis y media de la tarde varios delegados de los obreros, junto con el alcalde y la patronal se reúnen en Alicante.

Ante la unión y la fuerza demostrada por los trabajadores, unido a la amenaza de huelga general para el día 15, la patronal cede a la reivindicación obrera en litigio: *Pagará las tres mil quinientas pesetas por trabajador y mil setecientas cincuenta pesetas por aprendiz, en concepto de la retroactividad del convenio.*

Tras nueve días de paro, con el triunfo de los trabajadores, termina la más importante lucha llevada a cabo en Alcoy desde que acabó la guerra. Sin despidos ni detenciones y victoria total, que ha sido recibida con entusiasmo y alegría por todo el pueblo.

## SABADO DIA 13

Los periódicos dan la información del desenlace de la lucha. Lo que ha sido un total triunfo de la clase obrera, utilizando su arma más eficaz la HUELGA, tratan de ignorarlo, diciendo que la Organización de Sindicatos (C.N.S.), actuando de mediadora, ha resuelto el problema ¡MENTIRA! Los llamados «sindicatos» (C.N.S.) en todo momento han actuado descaradamente a favor de sus amos (los capitalistas), intentando confundir y presionar a los trabajadores con intención de hacer fracasar la huelga.

No han hecho más que el papel, para el que fueron creados y existen: ¡Servir al capital y amordazar a la clase obrera!

## DOMINGO DIA 14

Por la mañana, en el Preventorio Mariola, a pesar de la prohibición gubernativa se celebra Asamblea, con la participación de unos 3000 obreros.

Cerca de 300 «grises» vigilan a los trabajadores. Como siempre provistos de los más modernos medios de represión (armas antidisturbios).

En vista de la firmeza que demuestran los obreros en llevar a cabo la Asamblea, la policía se ve obligada a prestar sus propios megafonos a los representantes trabajadores.

Los dirigentes de la huelga emocionados les hablan a sus compañeros de la lucha que han protagonizado y la victoria que han alcanzado. la UNIDAD, SOLIDARIDAD y CIVISMO demostrado en todo momento son las bases del triunfo alcanzado.

¡LA HUELGA NO SE PIDE, SE HACE!

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)



Siguiendo la metodología dialéctica aplicada al movimiento histórico, el enfrentamiento entre dos clases, la burguesa y la proletaria, conduce inevitablemente a la revolución. Revolución que acaba con el estado burgués, pero no llega a la sociedad socialista. Antes hay que pasar por un período de transición que se ha dado en llamar: DICTADURA DEL PROLETARIADO.

Ya dentro de la Dictadura del Proletariado, existe una oposición entre algunos elementos que se conservan del estado burgués y de otros elementos que son socialistas: el proletariado. Ahora bien, hay que hacer la distinción entre la dictadura, en el sentido burgués, y la Dictadura del Proletariado. Una dictadura capitalista es la dictadura ejercida por un núcleo muy reducido de la población (militares y propietarios) sobre un núcleo enorme de la población (los trabajadores). Por lo contrario, la Dictadura del Proletariado es la dictadura de un núcleo enorme de la población (los trabajadores) sobre un núcleo muy reducido de la población (los militares y los empresarios) que no están de acuerdo con la revolución y que están haciendo una contrarrevolución. La Dictadura del Proletariado es, pues, muy diferente. Se podría hablar de «Dicta-blanda» mejor que de dictadura, ya que es mucho menos dura que la dictadura burguesa. No es igual la opresión del pueblo por unos pocos que la opresión de unos pocos por el pueblo.

Instalados en este período que se ha dado en llamar Dictadura del Proletariado, la dificultad radica en saber en qué momento termina esta época de transición. En qué momento se puede pasar de la dictadura del proletariado a la sociedad socialista. ¿Cuándo se ha llegado? En realidad esto es algo que viene de por sí, que la propia dinámica de los acontecimientos lo tiene que dar, a no ser que halla una falsificación de la revolución, como ha ocurrido en Rusia. Después de la revolución de Octubre del 17 se instaura en Rusia, efectivamente, la Dictadura del Proleta-

riado. Pero, ¿cuándo hay que liberalizar esta dictadura del proletariado? ¿Cuándo hay que dejar de controlar burocráticamente la Nación? ¿En qué momento hay que pasar de un lado a otro? Estas fueron las grandes polémicas entre Stalin, Trotsky, etc. Entonces, en Rusia, lo que acontece con Stalin es que no es el proletariado el que está en el poder. Es el partido. Y ni siquiera el partido, sino un grupo de dirigentes del partido que, se establecen en el poder creando una nueva aristocracia. Aristocracia no ya la del dinero o de la sangre, como antes, sino aristocracia política, aristocracia del partido, con lo cual la revolución está aún pendiente. Esto no quiere decir que vayamos a negar las realizaciones que se

tiene un control fuerte de la Nación, o del continente del Mundo en el caso internacional. En principio, existe una labor económica que realizar, hay que abolir la propiedad privada de los medios de producción. Esto se puede decir por decreto, pero en realidad luego hay que llevarlo a la práctica. Hay que evitar que ningún hombre pueda depender de otro hombre en cuanto que por su trabajo recibe un beneficio y por tanto tenga que estar dependiendo de otro hombre. Por otra parte hay que realizar una industrialización total, de manera que la riqueza se pueda llevar a todo el mundo. Esto que, hoy en día, ya técnicamente se podría haber hecho, el capitalismo no lo quiere hacer. Pues, el automatismo en la indus-

porque entonces el trabajador está en disposición de paralizar la producción cuando lo desee. Entonces, una huelga en estas condiciones, sería para el capitalismo la derrota absoluta.

Además de esta labor económica que supone la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, además, también, de esta labor económica que supone la industrialización para lo cual se necesita un poder estatal fuerte, hay que realizar una labor política que consiste en terminar con la resistencia reaccionaria, con la resistencia contrarrevolucionaria. Y, además, hay que hacer una labor de preparación de la desaparición del poder, el poder como tal elemento represivo. El Estado, en una sociedad

mo, de individualismo pequeño burgués. Porque el hombre vive en esa conciencia de que esto es una selva, de que hay que hacer la competencia, luchar codo con codo con los demás para llegar al poder. Fijaros bien que, por ejemplo, los estudios se llaman carreras. Parece que ponen a los potros en una línea y a ver quién llega antes a la meta. Como si los estudios no fuesen el comprender una realidad, el enterarse de una materia. Se denominan carreras... y se dice: «yo lo que quiero es terminar la carrera». Como si fuésemos galgos. En realidad es así como está concebida la sociedad burguesa.

Para conseguir estas tareas, tanto políticas como económicas, y como pedagógicas, el Estado tiene que ser a la vez

el hombre. No se va a decir, por una orden: «ya nadie cree en Dios». Así por una orden, pues hasta podría ser contraproducente y suscitar incluso mayor creencia.

Después de la dictadura del proletariado se llega a una sociedad socialista que calificamos como la síntesis. La condición que se tiene que dar, fundamentalmente, para la sociedad socialista es el progreso tecnológico de forma que haya producción para todos. La crítica burguesa sostiene que el marxismo es grosero, es materialista, porque solo piensan en la riqueza y no en el espíritu. Esto es una estupidez, el fin de la sociedad socialista no es la riqueza material. Esa es la salida. Es decir que precisamente, el marxismo sostiene que cuando la riqueza llegue a todos los hombres es cuando la sociedad va a permitir que los hombres sean hombres. Ahí se empezará a concluir una sociedad humana de verdad. La riqueza material no es el fin. Es el principio imprescindible para que la sociedad deje de ser una selva, para que deje de ser una máquina fabricadora de monstruos, de robots, de hombres alienados, de locos, de gente enajenada. Entonces, el final no es la riqueza sino el comienzo para llegar a un final que es una sociedad justa, una sociedad socialista cuyas características fundamentales serán:

- La supresión de las clases sociales.
- La supresión del Estado.
- Y la llegada o el advenimiento de un tipo de hombres y mujeres nuevos sin prejuicios pequeño burgueses. Lo que se ha dado en llamar el hombre nuevo, el hombre socialista.

Existe una máxima de Carlos Marx que dice: «De cada uno según sus facultades a cada uno según sus necesidades». Lo que quiere decir Marx, naturalmente, es que cada uno dará lo que pueda dar y cada uno tomará de la sociedad lo que necesite. Pongamos un ejemplo: si hoy en día, con la mentalidad burguesa, se dice a los trabaja-

(Pasa página siguiente)

## HACIA LA SOCIEDAD SOCIALISTA

Extracto de una conferencia pronunciada en uno de los cursillos de formación de la U.G.T.

han hecho en Rusia después de octubre del 17. Ni mucho menos. Desde el punto de vista de la justicia distributiva se ha avanzado muchísimo. Desde el punto de vista de las libertades no se ha avanzado nada, estamos en la misma situación. El pueblo soviético tiene otra revolución pendiente contra la aristocracia que se ha instaurado en el poder en nombre del proletariado, ya que en realidad no es el proletariado el que está en el poder.

Pero, ¿por qué la dictadura del proletariado? ¿No sería posible pasar directamente de una situación capitalista a una situación socialista, en un día, en un mes? No, porque es necesario realizar una serie de labores que son labores imposibles de hacer si no se

tría ha llegado a tal grado de perfección que hoy la producción se podría multiplicar por diez, por mil, por un millón, con gran facilidad y en poco tiempo. Pero el capitalismo no quiere. El capitalismo quiere que se produzca más, pero, sin llegar a producir tanto que se le escape la explotación de las manos y sin entregar la producción a los trabajadores. Al capitalismo le interesa la producción en serie porque le da más dinero, más beneficio, pero hasta cierto grado. No quieren automatizar completamente, o sea, el automatismo que consiste en que la materia prima aparezca por un lado y un trabajador solo, delante de una máquina, elabore todo el proceso productivo hasta el final, eso no le conviene al capitalismo,

socialista, tiene que desaparecer. Engels utiliza el término siguiente: «El poder se extinguirá, el poder se adormecerá, se aletargará hasta que poco a poco, según las estructuras democráticas verdaderas (en el sentido político y económico) que vaya la sociedad adquiriendo, el poder irá cada vez teniendo menos capacidad de presión hasta que el poder deje de tener eficacia, hasta que se aletargue, hasta que desaparezca».

Además de esta labor económica, de esta labor política, hay que realizar también una labor pedagógica que consiste en términos groseros pero reales, en educar al Hombre. Hay que hacer que la humanidad se purgue, pierda los prejuicios pequeños burgueses, los reflejos de egois-

democrático y a la vez dictatorial. Es democrático porque es la mayoría la que está en el poder y es dictatorial porque impone por fuerza, a esa minoría contrarrevolucionaria sus criterios. O sea que durante la etapa de transición, la dictadura del proletariado, el Estado será por una parte democrático y por otra dictatorial.

En esta fase de la dictadura aún no se dará la justicia completa y la igualdad plena, pero desde luego, lo que no existirá será la explotación de unos hombres por otros. Es decir, no habrá propiedad de las tierras, de las fábricas, de lo que pueda vincular la propiedad de un hombre a otro. Tampoco, en esta fase, se van a poder suprimir determinadas enajenaciones que padecen



**MADRID**

## Aumenta el paro en la Construcción

El nivel actual de paro excede en más del doble del que se sufría en septiembre del año pasado. Epoca en la que la rama aún daba un porcentaje de parados superior al de la media industrial.

Ya a primeros de abril, «Dragados» y «Huarte» empezaron por despedir unos 200 trabajadores y continúan los despidos sin que por el momento sepamos la cifra exacta. Los primeros despidos afectaron al personal de los destajos y los próximos serán los trabajadores contratados directamente por las empresas. El ejemplo ha cundido y varias empresas entre las que se encuentran Entrecanales, Asturianas, etc., despiden ya sin obra terminada. Una excepción: la empresa Comylsa que aún aceptaba personal a principios de este mes.

La tendencia «aperturista» que se sigue en estos momentos es la contratación por jornadas superiores y salarios cada vez más bajos que los practicados hasta ahora y que como todos sabemos andaban más bien por los sótanos, por aquello de no mezclarse con los precios de la carne, el aceite, etc. Así, pues aún hay obras en ejecución, desde hace meses y no afectadas por el paro, en

las que un oficial de primera cobra por semana (como en Comylsa) 600 pesetas menos, por dos horas más de trabajo.

Primero se crea el paro y después se da trabajo a precio de limosna. ¿Confundirán «nuestros» ministros apertura con apretura?

Los solicitantes de empleo van pues en aumento y lo que es peor, aparecen cada vez con mayor frecuencia trabajadores que ofrecen su trabajo por debajo de su calificación profesional.

Es precisamente este estado de espíritu el que hay que combatir, atacando la causa, es decir al patrón y al gobierno que propician esta situación. Mientras no se ataje este mal debemos procurar que nuestra valía se reconozca a su justo valor, sin claudicaciones, ya que estas van en contra de nuestros intereses de clase.

Todos, desde el oficial hasta el peón, hagamos frente común a esta nueva ofensiva patronal. Unamos nuestros esfuerzos, busquemos todos juntos la táctica a seguir para deshacernos del yugo que nos oprime.

¡Demostremos ya nuestra resolución de acabar con la explotación que sufrimos!

*Corresponsal.*

## HACIA LA SOCIEDAD SOCIALISTA (Viene de la página anterior)

dores que dos obreros que hacen el mismo trabajo no van a recibir el mismo salario, porque el uno tiene diez hijos y el otro es soltero, los propios trabajadores no están de acuerdo. Dicen que eso no es justo. Marx dice que la igualdad no es justa. Entonces, estos dos obreros que están realizando el mismo trabajo, aunque cada uno según sus facultades, recibirán de la sociedad distinto fruto. Es decir, la sociedad recibirá de cada individuo lo que cada individuo pueda aportar y los hombres se llevarán de la sociedad lo que necesiten (en una sociedad socialista, naturalmente). Esto es considerado como una utopía por la clase burguesa. No es una utopía. Porque en principio hay que prever los nuevos métodos de producción que van a crear una gran riqueza (méto-

dos que el capitalismo no quiere emplear). Y desde luego, hay que considerar que el hombre, educado en un sistema socialista, no será el hombre de ahora, no será el hombre individualista y egoísta de ahora y por lo tanto, esos hombres serán incapaces de despilfarrar los bienes como hoy se despilfarran. Y serán incapaces, además, de exigir lo imposible, sino que en cada momento histórico sabrán hasta donde se puede llevar la riqueza, sin exigir más de lo que ellos, que son los que se autogestionan, sean capaces de poder conseguir. Entonces no existirá este individualismo pequeño burgués que harán que boicoteen la situación creada en un sistema socialista porque no reciben todo lo que quisieran recibir sino que considerarán que el paso gradual de la con-

formación de la sociedad socialista les irá dando cada vez lo que ellos mismos puedan conseguirse sin crear tensiones de este tipo.

Ahora bien, la sociedad socialista es la síntesis y como tal síntesis se convertirá en una tesis y entonces habrá que negarla de alguna manera. ¿De qué manera? Hoy en día no tenemos ningún tipo de elemento de juicio de cuales serán los factores que van a aparecer en una sociedad socialista que puedan crear tensiones sociales. Lo que sí podemos decir es que desde nuestra perspectiva, de lo que conocemos de la producción de la riqueza, de la humanidad, de los bienes, la sociedad socialista se percibe como el fin último al que hay que llegar.



# U.G.T. EMIGRACION

## SOLIDARIDAD, NO SOLO UNA PALABRA, SINO UN HECHO

«En la firma Pierburg K.G. de la ciudad de Neuss (RFA) se intenta llegar a cabo de una depuración... por parte de la Empresa, últimamente se ha despedido a cuatro compañeros, activos y consecuentes en la lucha laboral en pro de la clase obrera. A los citados compañeros se les acusa de provocar dos huelgas denominadas «salvajes» cuando en realidad las citadas huelgas fueron productos del descontento y la tiranía a la que estaban sometidos los obreros y obreras de esta Firma, bajo el sistema de sueldos a que estaban sujetos.

En una declaración de la Administración Local del IG Metall del día 15 de Agosto de 1973 decía entre otras cosas... «El IG Metall y el Consejo de Empresa exigen desde hace muchos meses la anulación de ese sistema de sueldos completamente discriminatorios y un escalonamiento en grupos de sueldos mayores».

Aquí se ve claramente que el Empresario, a pesar de la solidaridad mostrada en su tiempo por el IG Metall ahora que el cree «que las olas se apaciguaron» elimina cómodamente a estos cuatro compañeros. ¡No será tan fácil, la solidaridad con estos compañeros ya no es sólo una palabra, sino un hecho, en esta localidad!

Corresponsal.

## NORUEGA

### Asamblea General Ordinaria del Norske Spaniakomiteen

El 11 de Marzo pasado se ha celebrado en Oslo la Asamblea general ordinaria anual del Den Norske Spaniakomiteen. A ella ha asistido nuestro compañero Martínez Parera, delegado del Comité en Francia.

La Asamblea aprobó a la unanimidad la gestión del Ejecutivo durante el ejercicio 1973 y después de haber escuchado la información de nuestro compañero respecto de la situación política en España y las actividades y dificultades de nuestras organizaciones, aprobó igualmente un voto de delegación en el Comité para el establecimiento del programa de ayuda para 1974.

El mismo día, el Comité reunido con nuestro compañero estudió los capítulos y posibilidades de ayuda y decidió la reconducción del programa convenido en la reunión de París de Marzo de 1973, en favor del P.S.O.E. y U.G.T. y ejecutado en el transcurso del año.

Con ocasión de su presencia en Oslo, nuestro compañero Martínez Parera celebró una conferencia de prensa, a la que asistieron todos los periódicos de Oslo y respondió a las numerosas preguntas que le fueron hechas, pudiendo verificar el gran interés de la prensa noruega por la situación española y la excelente información que de ella tienen, información que aparece en todos los periódicos casi diariamente.

Martínez Parera visitó a Thora Johansen, que por enfermedad no realiza ninguna actividad y a quién la Asamblea general había acordado el título de miembro de honor del Comité. La compañera Johansen muy emocionada por el recuerdo que de ella conservamos, pidió que fuesen transmitidos sus fraternales saludos a todos los compañeros que luchan en la clandestinidad o en el exterior. Lo que nos complacemos en cumplir por medio de estas líneas.



**HOLANDA****El Gobierno pretende comprar los derechos sociales de los obreros extranjeros**

De nuevo el problema de la seguridad en el empleo y la residencia de los trabajadores extranjeros en Holanda ha ocupado las primeras páginas de los periódicos.

Holanda no es un país de la inmigración, dicen las autoridades. Por eso hay que limitar a un máximo la cantidad de trabajadores extranjeros que vengan a trabajar a Holanda. Los patronos que no respeten las leyes estrictas que se pretende dictar, serán castigados como infractores de la Ley de Delitos Económicos y pueden ser encarcelados.

En las empresas sólo podrá trabajar un determinado porcentaje de obreros extranjeros. Se piensan limitar también las nacionalidades, a fin de simplificar los problemas derivados de los diferentes idiomas.

Estas y otras medidas que tienden a mejorar la situación de los trabajadores extranjeros en Holanda, han sido comunicadas por el gobierno al Parlamento, en forma de un proyecto de ley, que será discutido dentro de poco en la Segunda Cámara.

Por doquier han surgido las críticas a una de las medidas propuestas por el gobierno, y que tiende a incitar a los trabajadores extranjeros a que, tras dos o tres años de estancia en el país, se marchen definitivamente a sus países de procedencia. El gobierno dice: « si tras dos o tres años te vas, entonces te damos una bonificación de 5 000 florines contantes y sonantes ». De esta forma, serán muchos los que se dejarán cegar por esta oferta, y regresarán definitivamente a sus países. Si lo hacen, renuncian a toda una serie de derechos adquiridos y no pueden regresar a Holanda. Estos cinco mil florines son una especie de cebo para ver si los obreros pican. Tras los dos o tres primeros años de residencia en Holanda, el obrero extranjero empieza a tener conciencia de cuál es su situación en el país, cuales son sus derechos y cuáles son los canales a seguir para hacer valer sus derechos. Es entonces cuando empiezan a reclamar viviendas adecuadas, cuidados médicos aceptables, enseñanza para sus hijos también en forma adecuada... Y es entonces cuando los trabajadores extranjeros empiezan a ser molestos. Ocurre que empiezan también a exigir derechos de ciudadanía, derechos políticos en los ayuntamientos y en el Parlamento. Y es precisamente entonces, cuando para el obrero los problemas empiezan a tener verdadera importancia, que el gobierno les ofrece cinco mil florines para que se vayan y no resulten molestos.

Si regresan a su país definitivamente, pierden el derecho a servirse del seguro de paro y del de enfermedad o incapacitación para el trabajo.

Unos meses de paro en España o unos meses de enfermedad, teniendo en cuenta

las condiciones de la legislación social de España, equivale a la pérdida en dinero contante y sonante de una cantidad superior a los cinco mil florines ofrecidos por el gobierno holandés.

Mientras no se decrete un verdadero alto a la contratación de nuevos trabajadores extranjeros, todo nos hace pensar que se trata aquí de introducir de forma astuta y velada el funcionamiento del sistema de rotación. Pues si a los que ya llevan dos o tres años se les invita a regresar, y en su puesto se siguen contratando nuevos obreros extranjeros, ya tenemos la rotación en marcha.

En realidad, la cantidad que se ofrece no cubre apenas las cotizaciones que los obreros pagan en concepto de seguro de vejez. Los impuestos sobre el salario y todas las demás cotizaciones a la seguridad social, quedan en las arcas del Tesoro holandés, sin que al obrero que ha contribuido a llenarlas le quede la posibilidad de disfrutar de las realizaciones que se costeen con el dinero que él contribuyó a formar.

Este sistema nos parece desechable y así se lo hemos hecho saber a nuestros compañeros en el Parlamento holandés. No estamos seguros de que esta Ley propuesta llegue a alcanzar la mayoría. Si se logra, esta ley va en contra de la «progresividad» proclamada por el gobierno de coalición en el que se encuentran también ministros socialistas.

Mucho nos tememos que sean muchos también los compañeros que se dejen cegar por la apetitosa suma de cinco mil florines, equivalente a unas 100.000 pesetas y que se marchen definitivamente. Tras unos meses en España, la mayoría de ellos estarán arrepentidos, y no podrán regresar a Holanda, donde no existe ningún paraíso social, pero donde el obrero tiene sus necesidades más elementales cubiertas, en todo caso en grado muy superior a España. Y no hablemos de otros países de emigración, donde la clase trabajadora se encuentra en situación más precaria que en España.

Desde estas páginas aconsejamos a nuestros compañeros de emigración que, caso de que la ley fuera aprobada, como la marcha definitiva sería de carácter «voluntario» (la voluntad se compra también con dinero), que se lo piensen veinte veces antes de firmar el documento que, bien es verdad que les proporcionará una bonita suma de dinero, pero les hace renunciar a toda una serie de derechos adquiridos, que valen mucho más.

Lino CALLE.



**DORTMUND****Conmemoración del 43 aniversario de la II República Española**

El día 14 de abril, se celebró en un céntrico local en Dortmund-Eving un acto político-sindical para conmemorar el 43 aniversario de la II República Española.

El salón se hallaba engalanado con las banderas de la República y de la U.G.T. y se vió muy concurrido ya que habían acudido las secciones de la U.G.T. de diversos puntos del país, así como numerosos españoles de Dortmund y alrededores.

Empezó el acto algo más tarde de lo que estaba programado, abriendo el mismo un compañero de la sección de Dortmund quien dió la bienvenida a todos los participantes y presentó a los oradores en este orden: compañero María Arche del Comité Federal de la U.G.T. en Alemania, un compañero del interior y el compañero Manuel Villa, residente en Bélgica.

El compañero Arche expuso brillantemente los rasgos históricos de la República, la aportación de la U.G.T. en el advenimiento de la misma y terminó explicando las características esenciales del sindicato obrero y revolucionario que es la Unión General de Trabajadores.

Resumiendo también, el compañero del interior expuso con palabras sencillas, la situación actual de la U.G.T. en España, como del obrero en general. Afirmó que la pretendida liberalización es un mito y que por lo contrario, la represión se ha endurecido. Finalmente agradeció a todos el apoyo y la solidaridad que cara a España se viene desarrollando.

Finalmente hizo uso de la palabra el compañero Manuel Villa, quien entusiasmó al auditorio con su palabra fácil y convincente. Entre otras cosas dijo que le había llegado al alma el agradecimiento mencionado por el compañero del interior; « Nosotros, — dijo — somos los que debemos estar agradecidos a los del interior por su capacidad de lucha y por mi parte — siguió diciendo — me queda el convencimiento de que no hacemos bastante ». Terminó sus palabras con un VIVA LA REPUBLICA! La Internacional cantada con entusiasmo por todos los presentes clausuro este brillante acto.

Corresponsal.

Traducción de la carta enviada a

Confederación Alemana de Sindicatos  
Frankfurt, Main 16-4-1974  
Heinz Oskar Vetter  
Presidente de la  
DGB  
Düsseldorf

\*\*

Estimado compañero,

*En nombre de los trabajadores españoles te pedimos que la D.G.B. impida el que en la República Federal de Alemania se lleve a cabo los proyectos o planes de introducir el "modelo suizo", o sea el contratar a trabajadores como temporeros, como así mismo el contratarlos con contratos de trabajo de tres años.*

*Con la introducción de estos métodos se agravarán todavía más los problemas sociales y humanos de los trabajadores extranjeros en la República Federal de Alemania.*

*La introducción de tales planes sería también un inconveniente para el trabajo sindical entre los trabajadores extranjeros, ya que con este procedimiento se formaría una nueva clase entre los trabajadores extranjeros, los cuales no tendrían ningún derecho y por lo tanto tampoco ningún interés en sentirse solidarios junto a sus compañeros alemanes en los momentos críticos.*

Con cordiales saludos.

U.G.T. - Secretariado de Emigración.

**CHARLA DE FORMACION  
EN FRANKFURT**

Dentro del ciclo de conferencias convocadas por la sección local de la U.G.T. en Frankfurt se llevó a cabo la segunda charla de este ciclo cuyo tema era: « 1º de Mayo como día de lucha de la clase trabajadora », y a la cual, según deseo de la sección, participaron afiliados y simpatizantes.

Después de la disertación hecha por la compañera Alicia Ayala sobre dicho tema, una discusión polémica se entabló que permitió intercambiar diferentes puntos de vista sobre las modalidades de lucha internacional en un 1º de Mayo.

Las charlas que seguirán celebrándose en los próximos meses serán, según el ánimo que nos guía, fructíferas para la extensión de nuestras ideas.

Es de señalar a los asistentes a las mismas que se les envía un folleto sobre el tema a tratar, para su estudio.

L. LOPEZ.



## DONATIVOS PRO-ESPAÑA

Vicente Montull Querol, de Tours (Indre et Loire), 10,00 frs.; Sección de Nantes (Loire Atlantique), 4,50; Compañeros XX, entregado en Toulouse, 70,00; Isidoro Caballero, de Perpignan (Py. Orientales), 3,50; Daniel Moreno de Perpignan (Py. Orientales), 0,25; Jacinto Laguna, de Perpignan (Py. Orientales), 0,25; Tomás Gomez, de Perpignan (Py. Orientales), 0,60; Arcadio Martinez de Perpignan (Py. Orientales), 22,00; Tomás Ros, de Perpignan (Py. Orientales), 5,00; Sección de Gutersloh (Alemania), 11,20; Sección Saint-Etienne (Loire), 65,00; Sección de Rouen (Seine Maritime), 115,00; Luis López, de Francfort (Alemania), 23,10; Donativos Sindicatos Holandeses N.V.V. pro huelguistas, 239,23; Federación de Ferrara (Italia), 989,50; Sección de Marvejols (Lozère), 40,00; Sección Metzlar (Alemania), 10,37; Quintín Sarmiento, de Souppes-sur-Loing (Seine et Marne), 5,00; Sección de Kassel (Alemania) pro-presos, 45,00; Lorenzo Moquilo, de Donercy (Nievre), 10,00; Sección de Kassel (Alemania), 40,00; Juan Iglesias, de Bayonne (Py. Atlant.), 20,00; Manuel Outeiral, de Bayonne (Py. Atlantiques), 10,00; Juanito Calvo, de Bayonne (Py. Atlantiques), 25,00; Manuel Collantes, de Bayonne (Py. Atlantiques), 12,00; J.M. Incausti, de Bayonne (Py. Atlantiques), 20,00; José Sordo, de Bayonne (Py. Atlantiques), 2,50; Fermín Mateo, de Bayonne (Py. Atlantiques), 5,00; Rafael Expósito, de Bayonne (Py. Atlantiques), 5,00; Sección Oloron (Py. Atlantiques), 3,60.

Total: 1.802,60 frs.

## DONATIVOS A S.D.E.

Comité Ayuda, de Hamburgo (Alemania), 5.733,52 frs.; Luis Duque, de Rouen (Seine Maritime), 5,60; Lorenzo Moquilo, de Lardyles-Forges (Nievre), 10,00; Sección de Kassel (Alemania), 22,00.

Total: 5.771,12 frs.

## PRO IMPRENTA

Sección Saint-Etienne (Loire), 100,00 frs.

## AYUDA AL BOLETIN

Vicente Montull Querol, de Tours (Indre et Loire), 14,80 frs.; José Bas, de Macon (Saone et Loire), 0,50; Domingo Roda, de Macon (Saone et Loire), 2,50; Pedro Valverde, de Macon (Saone et Loire), 0,50; Mascarella, de Macon (Saone et Loire), 1,00; Compañero suscriptor, entregado en Toulouse, 20,00; Tomás Ros, de Perpignan (Py. Orientales), 6,10; Jacinto Jimenez, de Quillan (Aude), 100,00; Sección de Saint-Etienne (Loire), 75,00; Luis Duque, de Rouen (Seine Maritime), 5,55; Sección de Francfort (Alemania), 24,60; José Olmedo, de Toulouse, 5,00; José Donate, de Haute Savoie, 4,00; Braulio Riestra, de Joëuf (Meurthe et Moselle), 4,80; Quintín Sarmiento, de Souppes (Seine et Marne), 5,00; Juan Ollero, de Munich (Alemania), 52,80; Lorenzo Moquilo, de Donercy (Nievre), 6,00; Honorino Fernández, de Toulouse, 2,00; Angel Quesada, de Toulouse, 2,00; Fausto Tris, de Toulouse,

2,00; Silvano Sánchez, de Toulouse, 2,00; Feliciano López, de Toulouse, 8,00; Santos Fernández, de Toulouse, 5,00; Benito Gómez, de Toulouse, 10,00; Juan Iglesias, de Bayonne (Py. Atlantiques), 20,00; Manuel Outeiral, de Bayonne (Py. Atlantiques), 10,00; Manuel Collantes, de Bayonne (Py. Atlantiques), 10,00; Juanito Calvo, de Bayonne (Py. Atlantiques), 25,00; J.M. Incausti, de Bayonne (Py. Atlantiques), 10,00; José Sordo, de Bayonne (Py. Atlantiques), 5,00; Antonio Gutierrez, (Py. Atlantiques), 10,00; Fermín Mateo, de Bayonne (Py. Atlantiques), 5,00; Rafael Expósito, de Bayonne (Py. Atlantiques), 5,00; Tomás Callejas, de Bayonne (Py. Atlantiques), 2,80.

Total: 461,95 frs.

## NECROLOGICAS

## ANGELES LLERA

El pasado 26 de abril falleció en Besançon (Doubs) la compañera Angeles Llera, esposa de nuestro compañero Santos Borbolla, natural de Ribadesella (Asturias).

Desde hacía tiempo sabíamos que se encontraba muy enferma, pero como acontece siempre nos resistíamos a creer en el fatal desenlace.

Desde estas columnas transmitimos al buen compañero Santos Borbolla, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

*Corresponsal.*

## TERESA VICEDO

El 28 del pasado mes de marzo, en Mehun sur Yèvre, y a la edad de 82 años, ha fallecido Teresa Vicedo, viuda del que fue un grande luchador de la causa obrera y socialista Manuel Rodríguez Martínez, alcalde de Elche, desde el advenimiento de la II República Española y Gobernador Civil de Castellón de la Plana y de Alicante durante la guerra.

A sus hijas, nietas y demás familiares les enviamos desde estas columnas, nuestro más sentido pésame.

Sección Departamental del Cher.

## LEON DIAZ EXPOSITO

A la edad de 75 años ha fallecido en la casa de reposo de Hyeres el día 16 de febrero de 1974 nuestro querido y buen compañero León Diaz Exposito. Su sepelio civil tuvo lugar el día 18 del mes de febrero.

Nacido en Guipuzcoa, perteneció en España a la agrupación de Madrid y más tarde, ya en Francia, a la sección de Bayonne.

Compañero ejemplar, buen militante deja detras de si una estela de afecto y pesar. Reciban sus familiares y compañeros nuestro más sentido pésame.



## CRONICA DE INGLATERRA

*John Simmons, secretario del departamento de español de las juventudes socialistas inglesas (LYPS) nos informa de las innumerables acciones que este secretariado está llevando a cabo en Inglaterra por el bien de nuestras ideas comunes.*

*El P.S.O.E., la U.G.T. y las J.J.S.S. encuentran tanto en el Labour Party como en las Juventudes Socialistas inglesas, un constante apoyo que no es nuevo, cierto, pero que hoy se aviva con el esfuerzo y el dinamismo de todos los compañeros ingleses que al igual que John Simmons sienten las ansias de justicia, libertad y democracia del pueblo español.*

La labor que se está desarrollando en Inglaterra en beneficio del obrero español y de los socialistas españoles, es muy importante. Además de las acciones que el Labour Party y LYPS llevan a cabo, existe un Comité de defensa de los socialistas (SYSDC) y la constante preocupación de la central sindical TUC de acudir en ayuda de los obreros españoles en dificultad cara a España o cara a la emigración. No faltan mítines, reuniones de información, manifestaciones, colectas, difusión de toda clase de propaganda, desde el boletín nacional «Spain», al boletín local, pasando por toda clase de panfletos. Acciones, todas ellas, coronadas con gran éxito, debido a la buena recepción del pueblo inglés a estos problemas y al dinamismo y espíritu de sacrificio de todos los militantes, sin exclusivas de nacionalidades.

El pueblo inglés, muy sensible, ve con simpatía la valerosa lucha del pueblo español frente al capitalismo, que en la mayoría de los casos es internacional, bien asentado en las empresas multinacionales. De ahí que, ante esta nueva organización del capital, el obrero ha de organizarse de diferente forma. Se impone una compenetración más eficaz del movimiento obrero internacional. La solidaridad ha de extenderse y allí donde la empresa sea multinacional la solidaridad pasará a ser un reflejo de auto-defensa y ayuda mutua. Cuando los obreros españoles decidan una huelga, los obreros ingleses de la misma empresa han de secundarla inmediatamente y recíprocamente. Es necesario que ambos obreros vean estas posibilidades de lucha que la realidad del momento nos impone.

El Labour Party, la TUC y LYPS han desencadenado recientemente una campaña tendente a sensibilizar aún más la opinión pública inglesa hacia los problemas españoles. Así, en noviembre último y patrocinado por

LYPS, se organizó un coloquio sobre España. Acudieron más de 200 obreros, todos ellos delegados en sus fábricas respectivas. Como consecuencia de este coloquio y a título de clausura, se leyeron las siguientes recomendaciones, síntesis de los debates habidos:

1º Publicar y divulgar información de la lucha en España. Organizar mítines sobre el problema español. Recaudar fondos y material diverso para España.

2º Patrocinar dentro de los sindicatos la creación de comités obreros conjuntos dentro de las fábricas españolas e inglesas.

3º Hacer ver la necesidad urgente de que los sindicatos, TUC (Consejo General de Uniones) y el Partido Laborista organicen una campaña de publicidad y apoyo hacia la lucha en España. En particular, patrocinar un boicot total de todo tipo de armas al régimen franquista y pedir la liberación inmediata de todos los presos políticos.

4º Luchar por la igualdad de derechos entre los obreros ingleses y los obreros inmigrantes y por la desaparición de todo tipo de discriminación.

Así queda planteado por el momento nuestro apoyo a España, apoyo que esperamos vaya creciendo con el tiempo.

Las juventudes socialistas inglesas (LYPS) envían un fraternal saludo a la U.G.T., P.S.O.E. y J.J.S.S. al mismo tiempo que les notifican sus deseos de acrecentar la ayuda en la lucha ejemplar que están llevando a cabo por la emancipación del pueblo español.

Las Juventudes Socialistas inglesas quieren hacer resaltar a la clase obrera española que, en su lucha no se encuentra sola, cuenta con el apoyo de LYPS y de la clase obrera inglesa e internacional.

John SIMMONS,  
(Secretario SYSDC).



## Federación de Trabajadores

# LA SELECTIVIDAD EN LA

Recientemente el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, ha remitido a las Cortes un Proyecto de Ley para regular el acceso a la enseñanza superior, mediante la implantación de pruebas selectivas previas. Este Proyecto ha sembrado la inquietud entre alumnos, profesores, padres de familia y, en general, en toda la sociedad española. Nos parece imprescindible realizar un análisis del Proyecto y de su alcance en el contexto concreto de la educación y de la realidad socioeconómica española.

Para juzgar el Proyecto de selectividad es necesario —aunque sólo sea brevemente— analizar la función que actualmente desempeña la Universidad dentro de la sociedad española. Frente a la necesidad acuciante de una Universidad en estrecho contacto con la realidad social, tanto en la formación de trabajadores cualificados capaces de dinamizar un verdadero desarrollo como en la potenciación de las capacidades humanas de racionalidad, crítica, creatividad y libertad, nos encontramos hoy con una Universidad muy alejada de estas funciones esenciales. En efecto, la Universidad española se encuentra instrumentalizada y reducida a ofrecer títulos superiores, siendo la posesión de éstos requisito y medio ineludible para el triunfo social y para poder participar en los grupos dominantes de la actual estructura social española. De aquí que todos los hijos de la clase dominante necesiten y obtengan fácilmente el título universitario, en tanto que los hijos de la clase trabajadora no puedan obtenerlo o lo hacen en porcentajes mínimos.

El Ministerio aduce, para implantar la selectividad, tres argumentos fundamentales:

1. Bajo nivel de la enseñanza superior.
2. Masificación de la Universidad.
3. Deseo de favorecer con esta medida a las clases económicamente débiles.

Conviene analizar estos puntos por separado, para ver en qué medida justifican las pretensiones de la política ministerial.

### 1. — BAJO NIVEL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

Es evidente que el nivel de la enseñanza superior en España es, en gene-

ral, bastante bajo. No es ningún problema nuevo: lo es ahora y lo ha sido siempre, desde 1939. Es preciso preguntarse cuáles son las causas de esta situación: evidentemente, la Universidad no ha contado nunca con la libertad y los medios necesarios para llevar a cabo su verdadera función, a la vez que ha estado continuamente instrumentalizada por la ideología de la clase dominante.

Por otra parte, es de justicia reconocer que muchos de entre los mejores profesores e investigadores universitarios fueron eliminados de las aulas a raíz de 1939. Los puestos dejados por ellos fueron ocupados, en su mayoría, por arribistas incapaces cuyo único «mérito intelectual» era el de haber ganado una guerra. Estos, y la mayoría de sus discípulos, coparon los puestos académicos, impartiendo una docencia, arcaica y de bajísima calidad, realizando una investigación nula o triunfalista, totalmente separada de las mejores corrientes del pensamiento. Las honrosas excepciones a esta situación general, con carencia de medios y en un ambiente hostil, han dado a la Universidad española lo mejor que ella tiene hoy, al precio, generalmente, de su expulsión o segregación de la vida académica oficial.

Tanto estos profesores, como los mejores de las nuevas generaciones de profesores universitarios —que en gran parte engrosan las filas del Profesorado No Numerario—, formados a costa de un impropio esfuerzo, son los responsables de una cierta elevación del nivel de enseñanza en los últimos años. Todo este esfuerzo por mejorar la enseñanza se ha realizado y se realiza en unas lamentables condiciones de ínfimos salarios, inseguridad en el empleo, carencia de medios, etc.

Además, ¿cómo puede pretenderse una elevación general del nivel universitario en el seno de una Universidad coactiva, acrítica, donde se prohíbe sistemáticamente todo intento de actividad libre y creadora y que elimina de sus aulas a los profesores y alumnos con mentalidad más abierta?

Las verdaderas soluciones a la baja calidad de la enseñanza no están, pues, en la línea de implantar un examen de selección, sino en la de promocionar una enseñanza racionalizada y crítica, con profesores plenamente dedicados, medios materiales suficientes, métodos idóneos, etc., desde la Enseñanza General Básica hasta los últi-

## de la Enseñanza (F. E. T. E)

# ENSEÑANZA SUPERIOR

mos niveles de la enseñanza superior, puesto que el problema de la calidad de la enseñanza nace desde los primeros años de escolaridad.

### 2. — MASIFICACION DE LA UNIVERSIDAD.

El Ministerio esgrime una segunda razón en favor de la selectividad: la masificación de las aulas universitarias. El argumento es realmente ambiguo y, si cabe, falaz. ¿Qué se entiende por masificación? ¿Que hay muchos alumnos por aula o, por el contrario, que hay más alumnos universitarios que los que realmente necesita el país? Si lo primero, la única solución real que afronte el problema de un modo honesto y serio es el aumento de puestos escolares reales, creando nuevos centros universitarios adecuadamente dotados, lo que supone inversiones en edificios, medios, profesorado, etc. Inversiones que no parece que los grupos de poder estén dispuestos a afrontar, pues suponen en última instancia creer en la Universidad, lo que no parece ser el caso.

Ahora bien, la verdadera masificación vendría originada cuando la sociedad no necesitara el número de profesionales que las aulas proporcionan. Bien entendido que la medida de esas necesidades no estaría determinada por los dirigentes del proceso productivo, sino por criterios reales, medidos con baremos objetivos relacionados con las exigencias técnicas de un desarrollo humano en una sociedad igualitaria a la altura de nuestros tiempos. Solamente en este caso podría tener sentido no dejar entrar en la Universidad sino a un número definido de, por ejemplo, aspirantes a médicos, cuando la sociedad tiene suficientemente cubiertas sus necesidades.

No parece, sin embargo, que éste sea el caso de nuestro país. Según datos aportados por el propio Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, el número de estudiantes universitarios era de 194 000 en el curso 1971-72, lo que supone escasamente el 0,6 % de la población española, porcentaje a todas luces muy bajo. En relación con otros países, en 1970 el número de estudiantes de enseñanza superior en España era de 653 por cada 100 000 habitantes, mientras que, por ejemplo, en Francia era de 1211 y en Yugoslavia de 1272. Las cifras parecen evidentes.

Lo que realmente sucede es que en el actual estadio del crecimiento capitalista español, estrechamente dependiente del capitalismo internacional, se necesitan una gran cantidad de técnicos medios y de obreros cualificados, mientras que no son imprescindibles los titulados superiores, en cuanto que la investigación, la gestión a nivel superior y el control del proceso productivo dependen directamente del capital extranjero. En efecto, ¿se podría decir con honestidad que sobran licenciados si España, en lugar de mantener la dependencia científica y tecnológica del capitalismo internacional —con el consabido derroche de dinero en royalties—, se decidiera de una vez a tener su propia investigación y un desarrollo tecnológico autónomo? Mucho nos tememos que el aparante exceso de licenciados se convertiría en una dramática escasez. Algo similar puede decirse de los licenciados que podrían realizar una función docente, en el caso de que se llegara a la justa y necesaria escolarización de todos los niños españoles hoy sin escolarizar o escolarizados insatisfactoriamente.

Por todo lo dicho, creemos que la masificación a que el Ministerio se refiere no se da en función de las necesidades reales del país, sino como consecuencia de las insuficiencias de los centros universitarios, saturados desde hace ya bastantes años, sin que se haya previsto ninguna respuesta racional al problema.

### 3. — DESEO DE FAVORECER CON ESTA MEDIDA A LAS CLASES ECONOMICAMENTE DEBILES.

¿Se puede argumentar sinceramente que una medida de selectividad puede favorecer a los más débiles económicamente, en esta sociedad?

Aunque supongamos que la selectividad pueda excluir de la Universidad a algunos hijos de la clase dominante, lo que parece evidente es que en modo alguno facilitará el acceso a aquélla de los hijos de la clase obrera. No sólo no va a favorecer a éstos, sino que, por el contrario, quedarán más perjudicados si cabe. En efecto, las pruebas selectivas de acceso basadas en un exá-

(Pasa a la página siguiente)



# La selectividad en la Enseñanza Superior

(Viene de la página anterior)

men único perjudican de hecho a los alumnos de inferior nivel económico, pues los hijos de los grupos sociales de altos ingresos tienen siempre capacidad para procurarse medios correctores que les ayuden a superar las nuevas barreras: así, pueden ir a mejores centros, pagarse profesores particulares, etc. Quede, pues, claro que la medida no va a «mejorar» el porcentaje de hijos de la clase trabajadora que lleguen a la Universidad, sino que, al contrario, va a disminuir, al reducirse el número general de los que consigan entrar, por implantación de un encubierto «numerus clausus», quedando excluidos, como es lógico, los que tienen menos posibilidades de procurarse mejores medios y métodos pedagógicos, en función de la clase social a que pertenecen.

Por otra parte, se arguye constantemente que la Universidad debe ser para los mejor dotados en inteligencia y capacidad de trabajo, pero la afirmación esta viciada en su origen. En efecto, es esencial tener en cuenta que el nivel de inteligencia y la llamada capacidad universitaria están en relación directa con el nivel socioeconómico al que se pertenece en una sociedad determinada. Cuando en ésta se producen diferencias sustanciales como las existentes en la sociedad española actual, hablar neutramente de nivel de inteligencia no pasa de ser una falacia. La capacidad y el nivel de inteligencia únicamente adquieren su verdadero sentido en una sociedad igualitaria, en la que, al no haber distinciones socioeconómicas sustanciales y al no ser la Universidad una expendedora de títulos que se cotizan en un mercado dirigido y controlado por los grupos sociales dominantes para su propio provecho, son los más capaces los que mejor puedan servir al conjunto de la sociedad desde la especialización y responsabilidad que supone la tarea universitari.a

Además, parece necesario recordar que el clasismo de la Universidad no sólo se manifiesta en la extracción social de sus alumnos, sino también en los contenidos ideológicos de la enseñanza impartida. Así, aún suponiendo que se aumentase y mejorase el sistema de becas, lo que se conseguiría es un aumento del porcentaje de hijos de obreros, seleccionados de acuerdo con su capacidad de conformismo y aceptación del

orden establecido, y a los que se recompensaría con el ascenso social. Una medida de este tipo no conduciría a una verdadera Universidad democrática, sino todo lo contrario.

Parece evidente, en resumen, que el sistema educativo general que impera en el país va a integrar rápidamente la posible selectividad que se establezca por la medida actual en sus propios criterios de selección. La única selectividad real es la que emana de un sistema educativo que responde a la estructura de una sociedad escindida en clases. O se hace una transformación radical del sistema educativo, con existencia de una efectiva y real igualdad (no parcheando la situación actual con becas y otras medidas encubridoras), lo que implicaría una transformación del sistema social vigente, o toda introducción de artificios selectivos son rápidamente integrados por el sistema educativo y acaban, en último término, reforzándolo.

En último lugar, es importante destacar que el Proyecto de Ley se ha realizado a espaldas de todos los sectores afectados, y en especial de las Universidades, lo que contrasta con las flamantes palabras que tanto el actual Ministro de Educación y Ciencia, como sus colaboradores han pronunciado en diferentes ocasiones acerca de la autonomía y participación de las Universidades en las cuestiones que les conciernen. Además, hay que resaltar igualmente la precipitación y falta de maduración de unas medidas que, junto a no haber sido consultadas, no parecen sino una vuelta, o una permanencia, de los métodos del anterior equipo ministerial, de tan infausto recuerdo.

Por todo lo dicho, el Proyecto de Ley sobre la selectividad únicamente refleja una manifiesta declaración de impotencia gubernamental para enfrentarse a los graves problemas de la realidad educativa española, así como el intento de adecuar y someter la función de la Universidad a los intereses del capitalismo internacional.

La U.G.T., consciente de que no existen soluciones educativas adecuadas en el seno de un sistema educativo —y de una sociedad— esencialmente clasista, y considerando «la relación y condicionamiento mutuo entre la infraestructura (económica) y la superestructura (cultural, ideológica, jurídica y política)», considera como única alternativa frente a la actual situación de la enseñanza «la necesidad de una revolución cultural que con la revolución económica y política, imprescindibles para el surgimiento de un auténtico socialismo, posibilite el desarrollo integral del hombre». (Declaración socialista de la enseñanza aprobada en el XII Congreso de la U.G.T.).

F.E.T.E. (Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid), U.G.T. (Unión General de Trabajadores).



## EL FUTURO DE ESPAÑA

por Pedrin KASSEL

No creo necesario, ni tampoco sería muy lógico, el tener que coincidir con todas las organizaciones, partidos y periodistas-profetas que pretenden aplicar sus teorías para la solución del problema del futuro de España y, que como en el último artículo que he tenido oportunidad de leer en una revista editada en Alemania, no admiten ninguna otra variación al tema, como si fuera su teoría la piedra filosofal del futuro. (Para evitar discusiones bizantinas que a nada conducirían, evito el nombrar la dicha revista).

Es una opinión bastante extendida, sobre todo en los medios más pseudos-liberales y social reformistas, el tratar de querer utilizar las actuales estructuras del régimen, para el futuro de nuestro país. No acabo de comprender como despues de 35 años de «paraíso», existe todavía la opinión de que se puede cambiar el sistema desde dentro, reformando unas estructuras, imposibles de reformar, que estan pensadas, y en la práctica diaria se ve, para proteger al capitalismo y a la más reaccionaria burguesía y que por tanto no valen para el pueblo; ni dando «cheques en blanco» a personajes que nada tienen en común con el pueblo español, cheques dados sin su consentimiento y que por tanto (permaneciendo en términos bancarios) hipotecarían su acción en la lucha diaria por sus reivindicaciones.

Yo sé positivamente que al emplear la palabra Revolución, esta nueva ola de «arregladores» de España, se asustan y escandalizan, y es sólo por el simple hecho de que desconocen el sentido exacto de la expresión, por carecer de una educación revolucionaria, y que pretenden asociarla con excesos y derramamientos de sangre que en nada y de ninguna manera se pueden confundir con la Revolución. Pero por mucho que les pese, por mucho que pretendan implantar sus ideas reformistas, no conseguirán llevar a los trabajadores por ese camino. La Revolución hay que hacerla desde abajo, hecha y dirigida por el pueblo, controlada por los trabajadores, eliminando esas estructuras que no nos valen, e implantando otras propias de un Estado de derecho, y esta es la idea que poco a poco se va implantando y que cada día que pasa más adeptos encuentra, porque es lo más lógico y lo único viable con garantías de apoyo popular.

## EL MUSEO DE CERA

### BARRERA DE IRIMO



#### ...LA POLITICA BAJO SIETE LLAVES

Afortunado superviviente del gobierno Carrero, conservó la cartera de Hacienda y le dieron de prima una vicepresidencia del Consejo de Ministros.

Desciende de una hermana de San Ignacio y estudió con los jesuitas de Deusto. La Telefónica fué su trampolín y la reforma fiscal el cojín de su poltrona. Guarda sus ideas políticas en una caja de caudales.

Sus hinchas le llaman el Giscard español pero en vez del acordeón toca el violín con mucha maña.



## Declaración sobre Portugal

**Ahora corresponde al pueblo soberano determinar libremente su destino**

Después de 48 años de régimen tiránico, la libertad renace en Portugal. La situación insostenible en que se encontraba el país y la absurda e interminable guerra colonial han hecho entrar en razón al Ejército que ha comprendido que no se pueden solucionar a espaldas del pueblo los graves problemas que le habían creado a éste.

Pero la intervención del Ejército no puede ir más lejos. Ahora corresponde al pueblo soberano determinar libremente su propio destino.

La Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español expresan su alegría al pueblo hermano de Portugal y a su clase trabajadora que ha comenzado una etapa decisiva en el camino de su liberación. Saludan a los Sindicatos libres y al Partido Socialista que tan dura lucha han venido sosteniendo contra la tiranía.

El restablecimiento de la libertad, de los derechos humanos y de la democracia en Portugal es un gran aliento para el pueblo español que todavía está sometido a un régimen oprobioso semejante al padecido por los portugueses. No hay duda de que esos acontecimientos acelerarán el proceso de descomposición del franquismo, aproximando el día en que España pueda celebrar también la reconquista de la libertad.

Portugal ha de tener presente que la marcha que acaba de emprender será obstaculizada al máximo por el franquismo. Este régimen será desde ahora su peor enemigo. El pueblo español, en cambio, se siente solidario y hace suya la gran esperanza abierta en Portugal.

¡Viva Portugal libre!

29 de Abril de 1974.

**Las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T.**

## Primero de Mayo en Lisboa

**La Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista Obrero Español y las Juventudes Socialistas manifiestan junto a los obreros portugueses en las calles de Lisboa.**

Una importante delegación de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J.S.S., conducida por varios miembros de las Comisiones Ejecutivas de las tres organizaciones y agrupados bajo una banderola común, ha desfilado por las calles de Lisboa en signo de solidaridad con el pueblo portugués.

Los miembros de la C.E. tuvieron una entrevista muy cordial con el compañero Soares, secretario del Partido Socialista portugués y hoy ministro de Negocios Extranjeros, a quien desearon éxito en sus actividades futuras en bien del pueblo portugués.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse



# U.G.T.

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 350

Precio : 1 F.

JULIO-AGOSTO 1974

## **Congreso Extraordinario de la Confederación Europea de Sindicatos**

Mientras que la Europa política, monetaria y agrícola se encuentra en crisis, el movimiento sindical europeo acaba de reforzarse y darse un nuevo impulso en el Congreso Extraordinario que ha celebrado la Confederación Europea de Sindicatos, en Copenhague, del 23 al 25 de mayo último. Lo esencial del Congreso ha sido la ratificación de las demandas de afiliación, la presentación del Programa de Acción y la aprobación de la Resolución.

La U.G.T., que como se sabe es una de las diecisiete organizaciones fundadoras de la C.E.S., estuvo representada por los compañeros Pedro Catalano, Carlos Pardo y A. García Duarte. Presidió Victor Feather, el veterano ex Secretario General de las T.U.C. británicas, presidente de la C.E.S., que en este Congreso se retira por haber alcanzado la edad de la jubilación. El Congreso ha ratificado el ingreso en la C.E.S. de doce organizaciones, casi todas cristianas, procedentes de la ya disuelta Organización Europea de la Confederación Mundial del Trabajo. El Comité Ejecutivo ya había dado su aceptación de principio. Con ello el movimiento sindical europeo ha dado un gran paso para su fortalecimiento. Actualmente la Confederación Europea de Sindicatos cuenta con 29 organizaciones de 17 países que agrupan

más de 33 millones de afiliados, lo que hace de ella la organización sindical europea más importante en la historia del movimiento obrero.

Las nuevas organizaciones son las siguientes: Confédération des Syndicats Chrétiens (Bélgica), Fællesrådet for Danske Tjenestemandes og Funktionærorganisationer (Dinamarca), Solidaridad de Trabajadores Vascos (España), Confédération Française Démocratique du Travail (Francia), Irish Congress of Trade Union's (Irlanda), Letzburger Chrestleche Gewerkschaftsbund (Luxemburgo), General Workers Union (Malta), Nederlands Katholiek Vakverbond (Holanda), Christelijk Nationaal Vakverbond (Holanda), Christlich-nationaler Gewerkschaftsbund (Suiza), Schweizerischer Verband Ecdangelischer Arbeitnehmer (Suiza) y Suomen Ammattiliittojen Keskusjärjestö (Finlandia).

La C.G.I.L., organización sindical italiana de influencia comunista, tiene solicitado su ingreso en la C.E.S. Se han celebrado varias reuniones al más alto nivel entre representantes de la C.E.S. y de la C.G.I.L. El Congreso de Copenhague ha decidido «dar mandato al Comité Ejecutivo de la C.E.S. para que éste decida

(Sigue en la página 2)

40 P 4432



## CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS

(Viene de la página 1)

sobre la demanda de afiliación de la C.G.I.L. sin que esta decisión sea sometida a ratificación del próximo Congreso». En próxima reunión del Comité Ejecutivo se examinará si las concesiones que ha hecho la C.G.I.L. son suficientes para aceptar su ingreso, que es apoyado decididamente por las otras dos centrales sindicales italianas, la C.I.S.L. y la U.I.L., ambas afiliadas a la C.E.S. y a la C.I.O.S.L.

El Congreso discutió ampliamente el proyecto de Programa de Acción, que presentó el Secretario General, T. Rasschaert. Constituye un excelente documento de base que dará mayor dinamismo a la C.E.S. No se pudo concluir, pero se seguirá trabajando para su puesta a punto. En cambio, se aprobó por unanimidad la Resolución que reproducimos aparte. Constituye un compromiso entre tantas organizaciones con visiones no siempre coincidentes de los problemas y de las tácticas. Aunque algunos puntos nos parecen flojos, otros contienen posiciones positivas y radicales.

Por último, el Congreso procedió a la elección de cargos. El Comité Ejecutivo fue elegido sin ninguna objeción. De él forman parte,

por la U.G.T., nuestros compañeros A. García Duarte, como Efectivo, y Juan Urbieto, como Suplente. Como Presidente de la C.E.S. fue elegido H.O. Vetter (presidente de la D.G.B., Alemania); como Secretario General continúa T. Rasschaert; para Secretario General Adjunto resultó elegido P. Carlsen (L.O., Dinamarca); Vicepresidentes: G. Debunne (F.G.T.B., Bélgica), L. Murray (T.U.C., Gran Bretaña), T. Nielsen (L.O., Dinamarca), W.J.L. Spit (K.N.V., Holanda), B. Storti (C.I.S.L., Italia) y A. Stroer (O.G.B., Austria). El Congreso rindió caluroso homenaje a V. Feather por su competencia durante el tiempo que presidió la C.E.S.

Una delegación de los Sindicatos portugueses fue acogida con gran entusiasmo. Dos de sus componentes, Francisco Marcelo Curto y Andrés Gonçalves, intervinieron en el Congreso, siendo muy aplaudidos. En conversaciones sostenidas entre nuestra delegación y estos compañeros se perfilaron las formas de estrechar al máximo las relaciones fraternales U.G.T.-Intersindical portuguesa.

La Confederación Europea de Sindicatos va consolidándose. En poco más de un año se ha convertido en una poderosa organización en condiciones de hacer frente al capitalismo europeo y al desafío de las sociedades multinacionales. Aunque consideramos que queda mucho por hacer, el Congreso de Copenhague ha sido una etapa importante para la edificación de un movimiento sindical europeo combativo y unido, en condiciones de aportar su contribución decisiva a la sociedad socialista por la que lucha la U.G.T.

## XII Congreso Confederal de la C.G.T. - F.O.

En el amplísimo Parc des Expositions, de Toulouse, se reunieron los más de 1600 delegados que han asistido al XII Congreso Confederal de Force Ouvrière, durante los días del 11 al 14 de junio. Acudió también una numerosa representación internacional en la que figuraban Otto Kersten, Secretario General de la C.I.O.S.L., y T. Rasschaert, Secretario General de la C.E.S. La delegación fraternal de la U.G.T. fue la más numerosa, pues no en vano se halla en Toulouse nuestra Secretaría en el Exterior. Estaba compuesta por los compañeros T.H., J.L.M., A.B. (los tres del Interior), José Mata, Máximo Rodríguez, Arsenio Jimeno y A. García Duarte.

Por razones de tiempo, no todas las delegaciones internacionales intervinieron en la tribuna, pero a la U.G.T. se le reservó un espacio. Habló en nombre de nuestra Organización T.H., quien dirigió un saludo al Congreso e hizo un resumen de las actividades de la U.G.T., siendo muy calurosamente aplaudido. André Bergeron, que ha sido reelegido Secretario General, en su discurso de respuesta a los delegados internacionales tuvo palabras muy cariñosas para la U.G.T. a la que alentó en su lucha.

Los delegados internacionales y los dirigentes de F.O. confraternizaron en una comida, en la que se reiteró el homenaje que hizo el Congreso al veterano sindicalista y buen amigo de los españoles, Camille Mourgues, que toma su jubilación.



# DECLARACION COMUN

## De los representantes de los trabajadores españoles en la Conferencia Internacional del Trabajo a la prensa y opinión pública del mundo democrático

Los representantes de las organizaciones obreras españolas —hoy perseguidas en España— Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores de España (U.G.T.) y Unión Sindical Obrera (U.S.O.), que en la primera reunión plenaria del Grupo de los Trabajadores de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en el Palacio de las Naciones de Ginebra el mismo día de apertura de la Conferencia, 5 de junio de 1974, han sido oficialmente incorporados a dicho Grupo e invitados a participar en los trabajos de la Conferencia por el voto fraternal y unánime de los representantes de los trabajadores de los 101 países participantes en la misma —salvo el voto contrario del delegado español, señor Zapico— se sienten hoy en la obligación de formular ante la prensa y la opinión pública del mundo democrático una declaración común sobre los puntos siguientes:

1) Desde que en 1939 la sublevación militar del General Franco destruyó, con la ayuda de Hitler y Mussolini, la República y sus instituciones democráticamente elegidas, los derechos de asociación, reunión y expresión quedaron suprimidos y siguen suprimidos en España;

2) Fueron disueltas y perseguidas todas las organizaciones obreras, suprimidos físicamente sus dirigentes y muchos de sus militantes, encarcelados los restantes y borrada o falsificada su historia. La libertad sindical y el derecho de huelga quedaron suprimidos y en 35 años no han vuelto a restaurarse. España sigue sin ratificar los Convenios 87 y 98 de la O.I.T. sobre libertad sindical y negociación colectiva;

3) El Gobierno franquista ha pretendido suprimir por decreto la lucha de clases, imponiendo a la clase obrera la camisa de

fuerza de los llamados «sindicatos verticales», que integran de modo coactivo a trabajadores, patronos y funcionarios estatales y están dirigidos por jefes nombrados por la dictadura;

4) En la legislación de la España actual, son castigados como delitos actividades que —según han manifestado reiteradamente distintos órganos de la O.I.T. y se afirma en el Informe sobre la situación laboral y sindical en España de esta Organización— son consideradas como actividades sindicales normales en todos los países democráticos: asociación sindical, reuniones obreras y huelgas;

5) Como consecuencia de ello, los dirigentes y militantes obreros son encarcelados y condenados a largos años de prisión, como lo prueban los innumerables procesos que han venido denunciando ante la O.I.T. todas las Internacionales Obreras, y entre los cuales recordamos los muy conocidos en los que se ven implicados dirigentes de las tres organizaciones obreras que aquí representamos;

6) En las Comisaría de Policía se practica habitualmente la tortura contra los militantes obreros —como se ha denunciado y demostrado en multitud de cartas abiertas firmadas por centenares de personalidades civiles y religiosas, intelectuales y otros ciudadanos—. Las condiciones en que estos militantes se encuentran en las cárceles son crueles, humillantes y abominables, según ha revelado un famoso informe publicado en agosto de 1973 por «Amnesty International». El Gobierno español, además, a los 35 años de terminada la guerra civil, sigue utilizando el horrendo suplicio del «garrote vil» y ase-

Sigue en la página 4



## DECLARACION COMUN

viene de la página 3

sina en las calles a los trabajadores que manifiestan pacíficamente sus aspiraciones de justicia. Sólo entre 1969 y 1973, no menos de 17 trabajadores han muerto en toda la Península por disparos de la policía o a manos de ésta: en Erandio (2), Lequeitio (2), Madrid (2), Granada (3), Barcelona y San Adrián de Besós (2), El Ferrol (2), Santiago, Eibar, Algorta y la frontera vasco-francesa;

7) Esta supresión violenta y sangrienta de los derechos políticos y sindicales se ve acompañada por la opresión de los derechos de los distintos pueblos de la Península —vasco, catalán, gallego... — y por el encarcelamiento de quienes los reclaman, incluidos numerosos sacerdotes, así como la intimidación y calumnia de los obispos que como el de Bilbao, Monseñor Añoveros, han defendido las legítimas aspiraciones de la clase obrera y la personalidad cultural y social de esos pueblos;

8) El triunfo de la democracia en Portugal —que saludamos calurosamente— acentúa hoy aún más el anacronismo y aislamiento de la dictadura fascista española dentro de la Europa occidental y estimula las ansias de democracia del pueblo español. Una encuesta nacional que acaba de publicar la revista madrileña «Cambio 16» demuestra las aspiraciones de democracia y socialismo de la mayoría del pueblo español, y especialmente de los jóvenes;

9) La prensa española se ve obligada a ocultar —por imposición oficial— a sus lectores y a la opinión pública de nuestro país la plena repulsa de todas las organizaciones sindicales del mundo y de todas las Internacionales Obreras —sin una sola excepción— hacia el Régimen fascista de España y sus «sindicatos verticales», repulsa que se ha manifestado de manera cruda y tajante en esta Conferencia Internacional del Trabajo de 1974.

Por ello, hacemos desde aquí un llamamiento a todos los órganos democráticos de expresión para que informen verazmente sobre este hecho positivo y esperanzador para la clase obrera española, y a todas las fuerzas obreras y democráticas, españolas y extranjeras para que, por todos los medios a su alcance, difundan estas informaciones en nuestro país;

10) Las organizaciones auténticas y representativas de la clase obrera española han sido acusadas en esta misma conferencia por los agentes del Gobierno español de oponerse a la unidad de los trabajadores espa-

ñoles. Esta calumniosa acusación resulta grotesca en labios de quienes han disuelto «manu militari» las organizaciones obreras españolas y, colaborando con la brigada social de la policía española, hoy perpetúan la represión de las mismas. La unidad que queremos las organizaciones obreras no es la falsa unidad anti-obrera impuesta desde el vértice de la dictadura, sino la unidad de clase, libremente querida y construida por los trabajadores españoles, en la solidaridad y convergencia de sus organizaciones hacia unos objetivos comunes de emancipación del proletariado. De esa convergencia damos fe hoy aquí redactando solidariamente esta declaración común y reafirmando en ella nuestra coincidencia en la lucha por los siguientes objetivos vitales de nuestro pueblo y de nuestra clase trabajadora:

- Derechos de asociación, de reunión y de expresión;
- Libertad sindical y derecho de huelga;
- Derechos de los distintos pueblos peninsulares a su lengua, cultura y personalidad;
- Liberación de los presos políticos y sociales y retorno de los exiliados políticos;
- Devolución de la soberanía al pueblo español.

*Palacio de las Naciones, Ginebra (Suiza),  
6 de junio de 1974.*

Los representantes de las organizaciones obreras españolas en la Conferencia Internacional del Trabajo:

- Comisiones Obreras
- Unión General de Trabajadores de España (U.G.T.)
- Unión Sindical Obrera (U.S.O.)

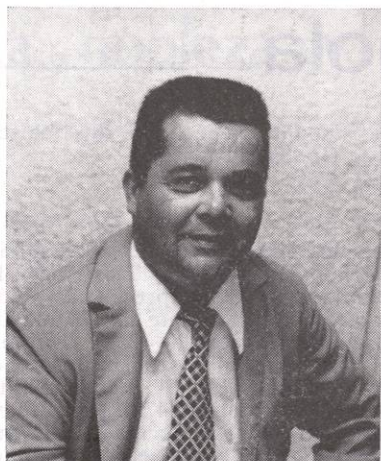
—o—

*Declaración del representante de Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.) en la Conferencia Internacional del Trabajo.*

El Sindicato Solidaridad de Trabajadores Vascos manifiesta su profunda satisfacción por la determinación de los representantes de los trabajadores de 101 países, que componen el Grupo de los Trabajadores en esta Conferencia Internacional del Trabajo, al aceptar unánimemente la candidatura presentada por Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.), como organización sindical de Euzkadi que lucha por defender los derechos de los trabajadores vascos, consciente del carácter específico que la lucha sindical representa en el seno de una nacionalidad oprimida.

Solidaridad de Trabajadores Vascos se muestra solidaria con la lucha que las organizaciones obreras españolas perseguidas desarrollan contra el Régimen franquista.





## Declaraciones de Otto Kersten en Toulouse

**La U.G.T. y la C.I.O.S.L. vamos juntos en el mismo barco y si algo ocurre en España yo iré a España para defender los intereses de la U.G.T.**

*Presidida por el compañero Otto Kersten, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y ante un auditorio compuesto en buena parte de periodistas franceses, se ha celebrado en Toulouse una conferencia de prensa organizada por la U.G.T. Se trataba de informar a la opinión pública francesa e internacional de la situación actual en España, después de los acontecimientos de Portugal. Compañeros nuestros del Interior expusieron claramente la situación en España, suscitando un vivo interés entre los periodistas presentes.*

*Por nuestra parte, reproducimos a continuación la exposición que como entrada hizo Kersten, con el calor y la sinceridad que le caracterizan.*

«Quiero empezar diciendo que la organización aquí presente es más que la U.G.T. en el exilio, se trata sencillamente de la U.G.T. Esto significa, como yo mismo he podido comprobarlo, la unidad en el seno de la U.G.T., el acercamiento entre las generaciones que la forman, las más jóvenes y las más experimentadas, en franca fraternidad, y una lucha conjunta en bien del trabajador español, por la libertad y la justicia social en España.

Nosotros, en tanto que C.I.O.S.L., hemos procurado siempre ayudar a estos compañeros. Entre otros hechos, hemos elaborado con la C.E. de la U.G.T. un plan de educación destinado a la formación de militantes que actúan en la clandestinidad, de forma que estén siempre preparados para estructurar un sindicalismo libre y democrático en el país. Al mismo tiempo que ciertos compañeros de la U.G.T., recientemente he estado en Lisboa y juntos hemos festejado Lisboa libre, Portugal libre y la unidad e independencia del movimiento sindical.

El ejemplo portugués ha venido a recordar a aquellos que lo hubiesen olvidado, la existencia de una dictadura vieja de 48 años y las carencias de todo orden que ese sistema engendra siempre. Así se ha puesto de manifiesto la escasez de cuadros socialistas y sindicalistas. En ese sentido y como remedio inmediato la C.I.O.S.L. ha emprendido su acción. Se están formando ya, bajo un concepto libre, independiente y democrático, cuadros sindicales.

También se pueden prever las consecuen-

cias que el 25 de abril portugués tienen en España y yo formo parte de los que han dicho: «Mi presencia en Lisboa no ha sido un sueño y sin embargo estoy soñando con mi presencia en Madrid libre.» Espero que este sueño será seguido pronto por la realidad que me permitirá presentarme en Madrid con una delegación C.I.O.S.L.-U.G.T. para festejar la libertad en España. Y, de verdad, que para esto nuestros compañeros de la U.G.T., especialmente los residentes en España, hacen un buen trabajo, encauzado siempre dentro de los principios de un sindicalismo independiente y libre. Y estas palabras, «independiente y libre», tienen mucho valor en España y el mérito de no confundirse con los llamados sindicatos verticales, de no mezclarse en las Instituciones oficiales. Nuestros compañeros de la U.G.T. rechazan la incorporación en las instituciones más o menos oficiales y, según mis informaciones, tienen razón, ya que la U.G.T. crece en todo el país y existen jóvenes y también militantes con experiencia que han demostrado ya sus cualidades que nos demuestran que el día no está lejano en que la U.G.T. ofrecerá al país la infraestructura democrática del sindicalismo libre.

Todo aquello que nosotros hemos podido hacer como C.I.O.S.L. lo hemos hecho. Nuestros contactos son cotidianos y, además, en la C.I.O.S.L. se siguen atentamente los acontecimientos que se desarrollan en España y nada se le escapa. Hace aproximadamente

**Segue en la página 6**



# Vida española

## PRECIOS

Las fuentes oficiales del Instituto Nacional de Estadística, confiesan aumentos record en el coste de la vida para los meses de marzo y abril: 2,17 y 2,19 por 100. Y eso que tales estadísticas están siempre por debajo de la realidad económica española. Así es como según datos oficiales del 68 para acá aumentó el coste de la vida del 44 por ciento menos de los 14 corresponden a 1973. Pero «oficiosamente el aumento alcanza los 60 por ciento... Y para 1974 se estima la cifra a unos posibles 20 por ciento.

## SALARIOS

La Unión Bancaria Suiza ha publicado un informe sobre las diferencias de salarios entre diversos grupos laborales de 13 capitales europeas. Madrid es de todas estas ciudades la que mayores diferencias ofrece entre dos salarios extremos. Un director de personal gana al año diez veces el salario de un mecánico. En cuanto a los ingresos netos por habitante en 1972, expresados en poder

adquisitivo, España tiene sólo dos países detrás de sí: Grecia y Portugal.

## HUELGAS

Datos oficiales admiten que en 1973 sufrió España 811 huelgas que afectaron más de 440 000 trabajadores. Las provincias más afectadas fueron naturalmente las de mayor industrialización: Barcelona (239), Guipúzcoa (178), Vizcaya (85), Asturias (64), Sevilla (29) y Madrid (20). El metal resulta ser la rama mas conflictiva (472). Estas huelgas han supuesto un paro de más de 11 millones de horas. Dice también el informe que la «actuación sindical fue muy activa y estuvo a cargo, tanto de los delegados provinciales como de los directores provinciales de asuntos sociales, delegados comarcales, Juntas sindicales, enlaces, jurados y letrados sindicales». Mentira. Con esto si que no estamos de acuerdo. El sindicalismo oficial no pinta nada en tales conflictos; asambleas de obreros, ocupación de talleres, solidaridad obrera, se hace fuera del sindicalismo vertical. Participan muchas veces los «clandestinos». No siempre. Pero nunca los verticales.

## Declaraciones de Otto Kersten

viene de la página 5

un mes el coche de la C.I.O.S.L., con la bandera de la C.I.O.S.L. estaba preparado para conducirme a España a un proceso de U.G.T. que iba a celebrarse en Madrid. Por suerte o por desgracia, no lo sé, el proceso se ha aplazado. Pero yo puedo garantizarles a ustedes que en el momento preciso en que se celebre un proceso contra representantes de nuestra organización U.G.T., el Secretario General de la C.I.O.S.L. irá públicamente a Madrid para defender los intereses de nuestros compañeros, procesados después de haber sido perseguidos por la policía secreta.

Estos compañeros procesados pueden tener la seguridad de que el régimen franquista no puede permitirse el lujo de celebrar un proceso en 1974 sin que la C.I.O.S.L., como tal organismo, acuda a Madrid para hacer una demostración contra ese proceso. Porque los compañeros sometidos a ese proceso solamente están acusados de haber comprendido el contenido de la Convención 98 de la O.I.T. No se puede acudir a Ginebra a la O.I.T., como hace el Gobierno español, y luego burlarse del principio de libertad sindical que es la base de todas nuestras actividades. No, el mundo es cada vez más internacionalista y las organizaciones internacionales libres y democráticas como la nuestra saldrán siempre en defensa de las víctimas de tales atropellos.

Y ya que hablo de la O.I.T. diré dos cosas. Primero, que la C.I.O.S.L. ha presentado la Carta de los Trabajadores Migrantes, que ha merecido la felicitación del señor Blanchard, Director General de la O.I.T., porque ha sido la primera organización mundial que ha presentado unas reivindicaciones bien detalladas de los trabajadores migrantes. La U.G.T. ha jugado un gran papel en su redacción a través de compañeros muy experimentados. Segundo, y es un hecho de primordial importancia, la participación de la U.G.T. en la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra. Siempre la C.I.O.S.L. ha defendido la causa justa de la U.G.T. y siempre hemos impugnado la presencia legal de los sindicatos verticales. Legal porque así está estipulado en los reglamentos de la O.I.T. El Grupo de Trabajadores y finalmente los Comités competentes han decidido reconocer a la U.G.T., a la U.S.O., a C.O. y a S.T.V. como representativas de los trabajadores españoles y han excluido de hecho a los llamados sindicatos verticales.

La U.G.T. y la C.I.O.S.L. vamos juntos en el mismo barco y si algo ocurre en España yo iré a España para defender los intereses de la U.G.T. La repercusión de los sucesos de Portugal en España, la influencia de nuestros compañeros de Portugal, la influencia del mundo civilizado ayudará a los españoles a que pronto se deshagan del régimen franquista.»



# La nobleza y el placer en el trabajo

(Mensaje al compañero Roque, afectuosamente)

Por José BARREIRO

Desde muy niño, como para protegerme de ir a la escuela, a la antipática escuela de mi infancia, practiqué numerosas y diversas actividades laborales. Fui aprendiz de peluquero, pinche en una batería de fabricación de coque, pasé por la iniciación en los oficios de albañil, leñador, metalúrgico y casi llegué a la madurez en la profesión de minero. He conocido las oficinas y las máquinas de escribir y culminé, si ello merece el calificativo de culminación, ganándome a pulso el título de maestro de primera enseñanza. Hasta fui comisario político de retaguardia y periodista de tres al cuarto. Si hago el relato de mi historia laboral no es por vanidad, que en ninguna de las fases de esa historia alcancé la calificación de genial. Aún no me han concedido una medalla ni espero ni deseo que me la concedan. Si lo hago es porque quiero advertir que tengo alguna experiencia sobre lo que es el trabajo y la faena de trabajar.

Es verdad que he sentido menos pena e insatisfacción en unas actividades que en otras, pero en todas he conocido y sentido la fatiga, la pena del trabajo. De ahí que para mí, y creo que para todo el mundo, trabajo y pena sean sinónimos. De ahí que «pasar uno la pena negra» signifique «padecer aflicción o trabajo».

Para León Blum el trabajo es una pena. En España, el franquismo impuso la redención de las penas por el trabajo. En Rusia se condena a penas de trabajo «educativo» y a trabajos forzados aún se condena en ciertos países.

Recuerdo que, en la mina donde trabajé en Francia, durante la ocupación alemana, decíamos irónicamente que si el trabajo fuera salud y placer, los ricos accionistas tenían que ser unos tristes personajes y ninguno de ellos podría librarse de la tisis galopante.

Si el trabajo fuera «un placer mayúsculo» habría cola a las puertas de las fábricas para trabajar de balde. Si pagan un salario por el trabajo no es porque sea fuente de placer ni vísperas de paraíso.

No debiéramos ni mentar la legendaria condenación divina: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», que no tiene nada de divina y sí mucho de malicia humana; pero esa leyenda para muchos millones de seres humanos entraña el sentido de pena, fatiga, castigo y sudor que no son el prosencio de la corte celestial.

El trabajo muy raramente puede ser «un placer mayúsculo». Es una necesidad. Los hombres, mientras no entremos en los fantásticos dominios del reino de Jauja,

no disfrutaremos de la «libertad de practicar» (el trabajo). Los hemos de practicar o, acogiéndonos al derecho de la pereza, morir o vivir como parásitos, tanto en la sociedad capitalista como en la sociedad socialista a la que aspiramos.

Cosa distinta es la libertad de escoger el trabajo que mejor cuadre con nuestras aptitudes, con nuestra vocación o que menos nos desagrade. Cosa distinta es la libertad de cambiar de trabajo, la de trabajar aquí o en Cochabamba, libertades que consideramos como legítimas, incluida la de dejarse morir por inanición.

La cuestión de la vocación, del descubrimiento de la aptitud profesional de cada uno, entra en el dominio de la pedagogía, de la enseñanza, de la exploración psicológica, disciplinas en las que se gasta muchísimo menos que en los famosos viajes interplanetarios y que en la investigación para inventar artefactos bélicos cada vez más potentes, cada vez más mortíferos.

Y, por tanto, si el trabajo, además de fatiga muscular y nerviosa, además de su evidente necesidad, puede ir acompañado de un placer, de una íntima satisfacción sólo se puede lograr cuando trabajo y vocación son coincidentes.

Me parece excesivo y lugar común afirmar que el trabajo ennoblece. La nobleza, no la de sangre azul y heráldicas representaciones —que tenemos en nula estima— sino la de corazón, de generosidad y sentimientos elevados no es inherente al pico y a la pala. O se nace con ella, sea uno rico o pobre, instruido o ignorante, paleta o duque —y advertimos que no deben confundirse educación e instrucción—, o solamente la educación y una organización vocacional del trabajo, auxiliándose mutuamente, podrían producir el ennoblecimiento por el trabajo.

Lo que resulta incuestionable es que el trabajo en la sociedad capitalista no es una fuente de ennoblecimiento. De ahí viene que los socialistas aspiramos a la dignificación, al respeto del trabajador, ofreciéndole condiciones humanas, dignas, vocacionales, por consiguiente, ennoblecedoras. Aspiramos a modificar a fondo, mejorándola constantemente, la ecología del trabajo.

Todo lo que se diga en más acerca del «placer mayúsculo» y ennoblecedor del trabajo, es evidente que puede estar animado de las mejores intenciones del mundo, pero no va más allá de ser una manifestación de lirismo y de romanticismo proletario. Y ello no nos impide apreciar como más moralizador la tarea de un peón campesino que la del presidente de Matesa, antes de la matesada, la de un banquero venal y logrero o que la de un asalteador de caminos.



# Prensa española

## «SABADO GRAFICO» :

A los veintidós años justos de su promulgación, el «plan de obras, colonización, industrialización de la provincia de Badajoz», ese mítico proyecto que recibió el apócope de *Plan Badajoz*, sigue deshojando perezosamente la margarita de su viabilidad.

A estas alturas debía estar ya finiquitado y listo para sentencia, pero el caso es que prosigue su marcha con apenas un 70 % de sus objetivos cumplidos, con un sistema de comercialización fatal, unos cultivos anárquicos, desfasados y pobretones, y, sobre todo, presidido por la emigración, el bajo nivel de vida y la desesperación de los protagonistas del plan: sus colonos.

Hace poco más de un mes, la plana mayor

de varios ministerios ha vuelto a patear las poco oníricas vegas del Guadiana. Se han vuelto a desempolvar viejas promesas y permanentes cifras estadísticas, incluyendo números rojos. Y el Plan, por lo visto, va a ofrecer cuerda para rato, cuatrienio desarrollista tras cuatrienio desarrollista, pero sin que nadie garantice, de una vez y en serio, que una idea tan ambiciosa como ésta pueda concluirse felizmente algún día. Eso a pesar de las continuas presiones de las masas agrícolas, endeudadas ya hasta el gorro y ganando gran número de colonos, con el sudor de su frente, menos del salario mínimo legalmente establecido.

## «HERMANO LOBO» :

Y lo que más me temo yo de la selectividad es que a lo mejor no son los más inteligentes los que entren a la Universidad, aunque fuesen los que más saben. Ejemplo: yo conozco a un chico listo que se cree que La Toja es un jabón, porque es lo que le dicen en los anuncios; y otro tirando a torpe que sabe que La Toja es otra cosa, porque veranea allí quince días de sus larguísimas

vacaciones. Cuestión de medios. Así me temo que en nuestra sociedad pueda pasar como en aquel pueblo, en que los feos se casaban con las feas y los guapos con las guapas, y los hijos iban naciendo cada día más feos y más guapos, hasta que llegó un tiempo en que hubieron de ser considerados de distinta especie.

## «MUNDO»

En buena lógica histórico-política quien se encuentra en las mejores condiciones sociológicas para hacer, sin apremios y con todas las garantías, la experiencia portuguesa de la democracia política es precisamente España. Por ello, si en Portugal da resultado positivo —aunque tendrá que superar coyunturas muy difíciles— no habrá ya razones de justa prudencia para demorarla en nues-

tro país. Los pueblos español y portugués son de idéntica idiosincrasia ibérica. España es un país desarrollado: ¿qué razón habrá, entonces, para sostener que la experiencia democrática no podría dar el mismo o mejor resultado en España? (Cantarero del Castillo, presidente de la Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes.)

## «PUEBLO» :

### LA VERDAD DEL ABSENTISMO

Ya empieza a resultar molesta la cantinela del absentismo laboral y de sus gravosos efectos económicos para las empresas. La insistencia en poner sobre el tapete los problemas reales o ficticios del absentismo inducen a pensar que, evidentemente, algunas empresas se encuentran al borde del cataclismo financiero por este motivo, aunque tal amenaza resulta inconciliable con los porcentajes de beneficios que, de año en año, anuncian a bombo y platillo. Los razonamientos que se esgrimen rozan la frontera del absurdo por su falta de objetividad.

Dicen que las ausencias injustificadas del trabajo derivan, anualmente, en muchos cientos de miles de jornadas laborales perdidas. Su traducción en pesetas produce escalofríos. ¿Y cuál es la causa? Pues, sencillamente, que el trabajador cada vez busca más pretextos para faltar a sus obligaciones laborales en la medida que está mejor pagado.

Pero, ¿no será exactamente lo contrario de lo que se nos propone la verdadera razón del absentismo? Parece que ha llegado la

Sigue en la página 20



**PAMPLONA****Formidable lucha de los trabajadores de «Authi» y de «Villanueva»**

El día 27 de mayo —faltando un mes para la renovación del convenio colectivo— los trabajadores de Authi (1.700), después de tener una asamblea en la fábrica, deciden encerrarse para mostrar la disconformidad con la propuesta económica que la empresa les ha hecho. Además de esta razón —la propuesta de subida de sueldo de 2.300 pesetas frente a las 6.000 requeridas por los trabajadores— exigen la admisión de los 5 trabajadores despedidos en Enero y una información detallada de la situación en que se encuentran las conversaciones, hasta ahora secretas, para el transpaso de la factoría Authi a la General Motors.

Los trabajadores son sancionados con dos días de suspensión de empleo y sueldo. Ante la negativa de reincorporarse al trabajo les suspenden 4 días.

Asimismo, la empresa Venancio Villanueva, de 50 obreros, se halla en huelga hace 49 días. El conflicto surgió por la revisión del Convenio. Los trabajadores perciben 8.000 pesetas, incluidas las primas, antigüedad, etc.

La primera petición de los trabajadores de Villanueva —cifra ridícula ante la carestía de vida— asciende a 3.000 pesetas. La empresa no acepta y los obreros van a la huelga. Después de algunos días de paro, sancionados los trabajadores con suspensión de empleo y sueldo, rebajan éstos la petición a 2.000 pesetas. La empresa no la admite y los obreros siguen en huelga. Frente a esto, la empresa despide a 41 de ellos. En esta situación se encuentran los trabajadores de Villanueva, esperando el juicio de la Magistratura.

Solidarizándose con los despedidos de Villanueva, otras empresas realizan paros intermitentes (Pamplonica, Ciganda, Argal, etc.).

Esos han sido los hechos, narrados con objetividad (no al estilo de la prensa fascista), que ha originado el movimiento obrero y antifascista de Navarra.

Ante la imposibilidad de reunirse en la Casa Sindical, los trabajadores de Authi y Villanueva, para poder informar a todos los obreros de Pamplona, realizan asambleas en templos de la ciudad con el permiso «explícito» del Obispo.

Las primeras asambleas (realizadas en la Catedral de Pamplona) se dedicaron a analizar los problemas concretos que sufren los trabajadores de Authi y Villanueva. A partir de la tercera asamblea la clase trabajadora es consciente de que el problema no es exclusivamente el del sueldo. Las palabras de los directivos obreros apuntan hacia objetivo más importante: la lucha en pro de las libertades democráticas. Los estudiantes, los profesionales, todo el movimiento antifascista de Pamplona nos unimos a la lucha.

En este momento —estamos a 10 de junio— Pamplona se encuentra contaminada de fuerzas armadas. Es el «gris» el color que predomina por toda la ciudad.

Las asambleas celebradas —hasta el día de hoy— se han efectuado en los templos, han seguido la misma línea de lucha por la libertad del pueblo soberano. La fuerza pública —haciendo caso omiso de la prohibición del señor Arzobispo— ha entrado 6 noches seguidas en la catedral y en otros templos, para evacuar a los asistentes reunidos en el lugar sagrado.

El señor Arzobispo denunció la intervención policial, pero el Gobernador (sangriento-fascista) trae a colación la consabida «urgente necesidad». La policía no se ha conformado con entrar en los templos. El día 7 del corriente, a las ocho treinta de la tarde, estando reunidas en la Catedral más de 2.500 personas, invadiéronla fuerzas del orden y, ocupando las salidas, golpearon a los asistentes como fieras, causando más de un centenar de heridos. No hay que olvidar que en el lugar citado nos encontrábamos todo tipo de gente: chicas, mujeres mayores, señoras en estado, cojos, jóvenes, etc.

Situación actual: 1.500 trabajadores de Authi sancionados a 21 días, suspensos de empleo y sueldo; los de Villanueva esperando el juicio de la Magistratura, y todo el movimiento socialista navarro sorteando toda clase de inconvenientes, decididos a seguir el combate. Por último, recordamos que el 14 del mes actual se conmemora el año de la «gloriosa huelga general». Todo hace esperar que el aniversario lo celebraremos adecuadamente.

*Corresponsal.*



La entrada del Opus en escena en 1943 fue debida a un concurso de circunstancias donde encontró terreno favorable la «organización desorganizada», así llamada por su propio fundador en 1928, Escriba de Balaguer.

Después de la guerra civil, España, en régimen de autarquía, situándose en una posición no belicosa con respecto a los países en guerra, quiso reconstruir «las élites intelectuales y sociales del país» ya que en una proporción fuertísima, los mayores valores humanos, tanto intelectuales como manuales, habían sido exterminados o forzados a exiliarse más allá de las fronteras ibéricas.

En el campo de deslucio social y económico, así como de opresión total en el que se sitúa la posguerra, toma cada vez más asiento la tendencia opusdeista de acuerdo con el franquismo en su voluntad de dicha reconstrucción, que no tenía más finalidad que la de poder manejar mejor las diferentes capas sociales. Colocando en cada una de ellas, verdaderos espías incondicionalmente partidarios de una reconstrucción opuesta a la emancipación de la clase trabajadora y dispuesta a colaborar plenamente en el mantenimiento de un poder dictatorial.

¿De dónde surge el Opus?  
¿Y qué pretende?

Para mayor comprensión hemos de remontar al año 1876 en el cual España se dotó de una constitución que definía al estado español como un estado católico. La libertad de cátedra, según la cual los catedráticos pueden exponer sus propias concepciones aunque sean diferentes del dogma católico, no existía. Tras la presión de algunos catedráticos que forman en el año 1876 la «Institución Libre de Enseñanza», el gobierno más liberal de Sagasta, en una circular del Ministerio de Fomento del que dependía entonces la Instrucción pública, oficializa dicha libertad. La enseñanza superior toma entonces una dimensión mayor, abriéndose así a diversas

## RASGOS SOBRE EL OPUS

corrientes. Ya entra en la Universidad una concepción renovadora llevada a cabo por un grupo de profesores anticatólicos, minoritario pero muy dinámico. Por entonces no existe ninguna personalidad católica de talla suficiente para enfrentarse con esta situación. El catolicismo se siente atacado y no puede reaccionar.

La libertad de cátedra proporciona una mayor información y una politización en el medio estudiantil que conduce, pasado el tiempo, a la formación de diversas corrientes de opinión entre las que, por consiguiente, se entablaría rápidamente una lucha.

Con Giner de los Ríos la Institución Libre de Enseñanza (I.L.E.) toma dimensiones más amplias. Influencia la creación en 1907 de la «Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», cuyo secretario era Ramón y Cajal y el secretario permanente Castillejo, que se propone remediar al retraso científico en España. Así, por ejemplo, con objeto de formar un personal más competente, la junta decide enviar becarios al extranjero y crear Institutos especializados de investigación. De esta forma y a pesar de un presupuesto económico muy reducido, la Institución adquiere gran prestigio, obtiene en sus realizaciones resultados notables y con su impulso la enseñanza universitaria toma otra envergadura.

Ante este auge del anticatolicismo, la corriente católi-

ca ve la necesidad de extender aún más su influencia fuera del ámbito universitario. En 1909 se funda un movimiento de renovación del catolicismo español, llamado «La Asociación Católica Nacional de Propagandistas (A.C.N.D.P.)» creada por el padre Ayala (jesuita) con el asentimiento de la Santa Sede, con el propósito de prolongar y extender la idea directriz que animaba las «Congregaciones Marianas» llamadas también «Los Luises». Los Luises estaban constituidos en grupo amical de antiguos alumnos de élite de los jesuitas, ligados entre ellos por un juramento de solidaridad o asistencia mutua durante toda su existencia. Es esta idea la que inspirará más tarde al Opus. Así se crea, preconizado por el padre Ayala, y por este motivo precursor del Opus, un grupo de laicos-militantes bien seleccionados que desempeñarán fervorosamente una acción catolizante sobre la vida política y social de la Nación. Estos grupos reducidos de la A.C.N.D.P. llamados «propagandistas» tienen como objetivo: «guiar el conjunto de la población, orientar las masas hacia aptitudes y formas de vida tradicionales basadas en un conformismo cristiano como mayor salvaguardia de un orden social». Y en el año 1912, bajo su amparo, la A.C.N.D.P. funda la Acción Católica y la Confederación Nacional Católica Agraria (C.N.C.A.). Esta última implanta cooperativas y cajas de ahorro en las regiones campesinas del centro (Castilla la Vieja y León sobre todo) don-

de los pequeños propietarios campesinos creyendo escapar a las garras de usureros miserables caen en las de estos nuevos usureros, camuflados en las llamadas C.N.C.A.

Aunque extendiéndose fuera de la Universidad, la corriente católica no deja de querer dominarla, como así lo demuestra la existencia de «Universidades Pontificias» (donde se enseñaba la teología) y también, de dos embriones de instituciones universitarias, no oficiales, de letras y de derecho. En el año 1928, Callejo, Ministro de Instrucción Pública de Primo de Rivera, concede a estas universidades el derecho, hasta entonces inexistente, de otorgar títulos universitarios. A raíz de este hecho, la F.U.E. (Federación Universitaria Escolar) reacciona vivamente frente a la Federación de Estudiantes Católicos, sobre todo en las Universidades de Derecho, Medicina y Filosofía y Letras, produciéndose duros enfrentamientos con la policía en manifestaciones públicas. También y en signo de protesta Ortega y Gasset, Sánchez Román y Fernando de los Ríos, entre otros, renuncian voluntariamente a sus cátedras.

Al final de la Dictadura de Primo de Rivera, la lucha entre partidarios de una libertad de pensamiento y de expresión, necesaria para la emancipación de la clase oprimida, y los defensores de un conservadurismo cerril, indispensable para el mantenimiento de sus privilegios, está ya bien definida.

Ante el peligro que supone para estos últimos la pérdida de dichos privilegios, un viraje hacia la derecha se afirma y si en el año 1923 (año del advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera) eran pocos los catedráticos «propagandistas», ya no es lo mismo en el año 1931. Con la llegada de la República, el 14 de abril de 1931, Herrera (presidente de la A.C.N.D.P. y abogado del Estado) preconiza, por cuestiones tácticas, la vuelta a la antigua «neutralidad política». Hay que esperar octubre del año 1934, ya la C.E.D.A. en el gobierno y Gil Robles en cabeza, para que esta orientación hacia la derecha sea palpable y aún más efectiva. Un año más tarde, en 1935, Herrera abandona la A.C.N.D.P. y le reemplaza el antiguo dirigente de estudiantes católicos: Fernando Martín Sánchez Juliá, de tendencia más conservadora.

El Opus que preconiza, sin establecerse como organismo oficial, la reconquista paciente del mundo univertisario a partir de pequeños núcleos de jóvenes bien preparados y activos, va aumentando poco a poco, dentro de una actividad muy secreta, su influencia.

Escribá de Balaguer, fundador del Opus, cuya filosofía la sienta en 999 máximas insertas en el libro «Camino» y que son un tejido de fanatismo feroz encaminado hacia una élite intelectual encargada de dominar las masas, va a dar forma definitiva, a partir de 1936, a lo que hoy es el Opus. En esta tarea se en-

cuentra secundado por dos profesores, José María Albarreda y José Ibañez Martín, a la que se consagran durante todo el tiempo que dura la guerra civil española en reclusión voluntaria. El primer encuentro de los 3 hombres se hace en la embajada-refugio de Chile en Madrid, zona que huirán hasta llegar a la zona nacionalista en Burgos donde seguirán su reclusión voluntaria. En el lapsus de tiempo que va del año 1939 al año 1941, la organización de Escriba encuentra un campo de predilección en Barcelona. Los jóvenes de la burguesía catalana que rechazan los partidos políticos, creyendo poder realizar sus aspiraciones con el movimiento del Opus que preconiza ser un movimiento puramente religioso, sin ninguna incidencia política directa y que se aleja del arcaísmo estrecho de los jesuitas, cuya preponderancia en la élite social de Barcelona irá disminuyendo.

En marzo de 1941 el obispo de Madrid-Alcalá concede el estatuto de asociación diocesana al Opus y en octubre de 1943 la Santa Sede lo reconoce como «Instituto Comunitario».

Al terminar la guerra civil los locales y bienes de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas y la Fundación Nacional de Investigaciones científicas, creadas bajo la I.L.E., fueron expropiadas, en noviembre del 39, por la C.S.I.C. Organismo de Estado que se inspira directamente de la I.L.E., tan atacada siempre por los católicos.

Poco a poco, el alcance político del Opus va a ir afirmándose por mediación del C.S.I.C.

Antes de ir más adelante abramos un paréntesis para hablar del Organismo creado en el 1931 por las derechas españolas, de confesión católica y que será el punto de convergencia, hasta 1936, de las derechas españolas. Hemos citado Acción Española. Este organismo ha influenciado fuertemente al Opus Dei

(Pasa página siguiente)



## Rasgos sobre el OPUS (Viene de la página anterior)

en el año 1939. Acción Española representa al catolicismo de combate muy hostil al liberalismo. Su doctrina, definida por Menéndez y Pelayo, propugna un retorno a los valores anti-revolucionarios y a las tradiciones católicas y nacionales.

Carremos el paréntesis hablando del que pudiéramos llamar el hombre providencial para el Opus: José Ibañez Marín, católico acérrimo, colaborador incondicional de Primo de Rivera, miembro de la A.C.N.D.P., ligado a Acción Española y cofundador de su revista, diputado por Murcia en 1933 de la CEDA, formando también parte de los amigos de Gil Robles con Franco. Este hombre ocupa en el Ministerio de Educación de 1939 a 1950 aproximadamente y durante este período es la llave que introduce al Opus en diversos organismos y particularmente dentro del gobierno.

José Ibañez, influenciado por Albareda, crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) el 24 de noviembre de 1939. El C.S.I.C. reemplaza a los organismos fundados durante la República: «La Junta para Ampliación de Estudios» y «La Fundación Nacional de Investigaciones Científicas». El C.S.I.C. se apropia, como ya hemos dicho anteriormente, los locales de estos organismos y obra como secretario general, de 1939 a 1966, Albareda, quien cuenta con la colaboración estrecha de Alfredo Sánchez Bella y el apoyo incondicional de Ibañez. Este organismo posee un presupuesto au-

tónomo y está organizado en 8 patronatos que van de la teología a la economía. A su vez, los patronatos agrupan institutos y centros de investigación especializados con estructura propia. El CSIC es, pues, el coordinador y estimulador de estos centros y a su vez es la matriz y el nido del Opus.

José María Casciaro, hermano de uno de los primeros compañeros del padre Escrivá de Balaguer y miembro de la obra, es uno de los principales consejeros financieros del C.S.I.C.. Los recursos económicos del Opus son considerables ya que al poseer un presupuesto autónomo éste se encuentra inscrito en el presupuesto estatal y, por si fuera poco, hay que añadir innumerables y cuantiosos donativos.

Estos recursos se utilizan de diferentes formas, becas, construcción de nuevas escuelas, invitaciones a personalidades nacionales y extranjeras, profesores, sabios, etc. Así, en el año 1950, visitan España 12 premios Nobel invitados por el CSIC. La finalidad es clara, necesitan cambiar el estado de opinión que el extranjero se hace de la España franquista. El portavoz oficial de este organismo es la revista «Arbor», dirigida por Calvo Serer. «Arbor» es la primera publicación verdaderamente sometida a la influencia efectiva del Opus, y de 1948 a 1953 constituye su órgano de expresión esencial.

En 1961, 75 % de los profesores de enseñanza superior obtuvieron la cátedra después de la guerra civil y pertenecían a A.C.N.D.P., Acción Católica o Acción Española.

El carácter secreto del Opus hace imposible conocer el número exacto de miembros que componen la obra. El Opus está implantado en más de 61 países, repartidos entre los cinco continentes, y según el «New York Times» del 9.5.67 se agrupan alrededor del Opus unos 20 000 miembros.

De hecho, el Opus, es una nebulosa que quiere dar apariencia de desorganización, pero en realidad surge de una capa social bien definida: sus intereses son claros y están estrechamente ligados con el capitalismo. Pretende ser una organización de cuadros al servicio del Capital, defendiendo cerrilmente la jerarquía y mientras que los unos se erigen en élites, soberbios personajes que todo se lo creen permitido, los otros, «los del montón» como ellos mismos dicen, están subordinados al dictamen o beneplácito de las élites.

El opus, en definitiva, constituyen una serie de hombres que ocupan en la vida activa los puestos claves de la Nación, allí instalados por y para el Capital, de forma que éste detenga siempre el poder real del país, aunque a veces, una situación adversa (elecciones desfavorables, etc.) pueda hacerles perder el poder político.

La lucha contra el capital lleva implícita la lucha contra el Opus y éste dejará de existir cuando el pueblo consciente vaya conquistando el poder real y cambie las estructuras del sistema capitalista.

R.R.

## Prensa española

viene de la página 8

hora de plantearse seriamente y sin tópicos el problema del absentismo laboral (que no es, ni mucho menos, un fenómeno característico de nuestra sociedad industrial) a partir de una consideración de los ambientes laborales, de la organización del trabajo, del rigor con que se aplican en nuestras empresas las medidas de seguridad e higiene, de la excesiva subordinación del trabajador

—para mantener un nivel decoroso de vida— a las horas extras, pluriempleo, etc., del cansancio y de la fatiga. Hay mucho que hablar del absentismo, pero deben y tienen derecho a hablar los trabajadores, porque muchos tememos que, pese a las apariencias, son, en general, los que más perjudicados resultan en definitiva.



# U.G.T. EMIGRACION

## Reunión de trabajo de la U.G.T. sobre los problemas de la emigración

### Interesantes conclusiones

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. convocó en Bed Münstereifel, no lejos de Bonn, en Alemania, durante los días 1, 2 y 3 de marzo de 1974, una reunión de trabajo sobre los problemas de la emigración española en Europa y de la emigración extranjera en España. Participó un grupo de militantes de la Organización, especialmente capacitados y con una larga experiencia en esos asuntos. Procedentes de Alemania: José María Arche, Adolfo Conde, Manuel Galinier, Francisco Gil, Adolfo Llopis Brave y Pedro Mateos. De Bélgica: Ignacio Armas, Francisco Santín y Manuel Villa. De Francia: Arsenio Jimeno y Manuel Simón. De Holanda: Francisco Avila, Lino Calle, Salvador Roselló y Josefina Vidal de Lorda. De Suiza: Juan García, Gottlieb Iseli, María Rosa Leonart, Antonio Quadranti, Miguel Sánchez-Mazas y Antonio Verdugo. De España: tres compañeros. Por la Comisión Ejecutiva: Carlos Pardo y A. García Duarte y M. Cepedal por la C.I.O.S.L.

Después de unas palabras de bienvenida de la compañera Elke Esters, que puso a disposición de los participantes los locales de la Fundación Friedrich Ebert en dicha localidad, y de una intervención del veterano sindicalista alemán compañero Max Diamant acerca de la emigración masiva de 12 millones de trabajadores mediterráneos a la Europa industrial, comenzaron las deliberaciones.

Los participantes expusieron con precisión la situación de los emigrantes españoles en sus respectivos países de acogida y de los extranjeros en España, basándose en sus propias experiencias, en las estadísticas oficiales o sindicales y las leyes, decretos, disposiciones y práctica en vigor en cada país. Al término de largas y minuciosas confrontaciones de experiencias y animadas discusiones, los participantes coincidieron en unas conclusiones y recomendaciones a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Debido a su extensión, no podemos publicar en su totalidad ese documento que, como se podrá apreciar por los extractos que reproducimos, es del mayor interés. El documento íntegro va a ser recogido en un folleto editado en la Imprenta de la U.G.T.

#### I. — LA EMPRESA. DERECHOS SINDICALES

Resulta indispensable que los trabajadores españoles en los países europeos sean sindicalmente activos en el seno de la empresa, reclamando la libertad de celebrar frecuentes asambleas en español y constituyendo, allí donde sea preciso, comités españoles para la defensa de sus intereses específicos,

sin perjuicio de su participación en los órganos y actividades sindicales de carácter general, dentro y fuera de la empresa;

A este respecto, apoyamos plenamente el contenido de los párrafos III.1 y III.2 del cuarto proyecto de Carta de los trabajadores migrantes de la C.I.O.S.L., que dicen así:

— Los trabajadores migrantes deberían tener el mismo derecho que los nacionales a ingresar en sindicatos en el país de aco-



## Reunión de trabajo de la U.G.T. sobre

gida, a expresar sus aspiraciones a través de los mismos y a desempeñar un cargo;

— Los trabajadores migrantes deberían tener los mismos derechos que los nacionales respecto de los comités de empresa, de sanidad e higiene y organismos similares en los que esté representado el personal de la firma y el mismo derecho que los trabajadores nacionales a participar en procedimientos para la solución de conflictos industriales.

Apoyamos plenamente por ello y por otras elementales razones de defensa y de independencia de los trabajadores emigrados cuantas iniciativas se adopten, tanto por parte de las autoridades y empresas locales como por parte de grupos de emigrados, apoyados en los sindicatos y en las instituciones educativas de los países de acogida, para resolver práctica y eficazmente, sin esfuerzos ni gastos suplementarios para los interesados, el grave y apremiante problema del aprendizaje de la lengua local.

En particular, apoyamos el párrafo X.1 del cuarto proyecto de Carta de los trabajadores migrantes de la C.I.O.S.L. que dice así: «Las autoridades del país de acogida deberían facilitar la enseñanza de la lengua de la región a los trabajadores migrantes y a sus familias. Debería permitirse a los trabajadores migrantes participar en un número adecuado de lecciones en la lengua local durante las horas de trabajo sin pérdida de remuneración. Los cursos de lenguas deberían organizarse con la colaboración de los sindicatos».

### II. — DERECHOS SOCIALES Y LABORALES. SEGURIDAD SOCIAL. RESIDENCIA. ILEGALES O CLANDESTINOS. TEMPOREROS. VIVIENDA. REAGRUPACION FAMILIAR.

Recordamos, en primer lugar, en lo que atañe a los puntos aquí mencionados, los principios generales establecidos en nuestro último Congreso, en la resolución sobre emigración, y en particular los siguientes:

— Igualdad de condiciones sociales y de coberturas sociales sin discriminaciones;

— Dotación de alojamientos dignos, no discriminados geográficamente, que permitan la real convivencia y la relación con la sociedad a cuya integración puedan acceder voluntariamente;

— Política de protección a la reagrupación familiar sin discriminación de los parientes próximos y necesitados por cuestiones de edad o de salud física y mental;

— Reforma de los sistemas legislativos, tendente a la dotación de garantías reales que aseguren la estancia voluntaria de los emigrantes sin quedar sujetos a situaciones arbitrarias que permitan su expulsión injustificada.

En lo que atañe a los trabajadores que se encuentran en situación ilegal en el país y que han sido empleados clandestinamente o sin la debida autorización, por motivos interesados y de lucro de los empleadores —pago de salarios inferiores a los vigentes e intento de eludir las obligaciones sociales—, nuestra postura es que, por razones de elemental justicia, debe exigirse de las autoridades de los países de acogida que, al descubrirse dichas situaciones de ilegalidad, no se penalice a los trabajadores, que ya han sido víctima de una explotación suplementaria, sino a los empleadores desahonestos, a quienes debe ponerse en guardia contra ulteriores intentos, obligándoles no sólo a someterse a las multas y penas que procedan, sino además a indemnizar a los trabajadores, abonando a éstos, cuando sea preciso, el importe de su estancia en el país y del viaje de repatriación. Debe castigarse también duramente a los traficantes de trabajadores clandestinos y tomar todas las medidas necesarias para terminar de una manera humana con esa forma de superexplotación de los emigrantes.

Los trabajadores temporeros, ya sean oficialmente declarados como tales e incluidos en el correspondiente estatuto discriminatorio, que restringe gravemente muchos de sus derechos humanos y familiares esenciales, ya sean temporeros clandestinos o de hecho, constituyen una de nuestras mayores preocupaciones. Y dado que este fenómeno inhumano e intolerable se produce, si no exclusivamente, sí al menos de modo primordial y masivo en el marco de la emigración extranjera a Suiza, recogemos al respecto las conclusiones y exigencias formuladas en la Plataforma Política del Comité suizo para la Abolición del Estatuto del Temporero (C.A.S.S.) que fué elaborada en 1973 en Ginebra por la U.G.T., recogiendo en especial el siguiente párrafo:

— El mantenimiento del estatuto de temporero y de una numerosa categoría de trabajadores sometidos a dicho estatuto representa, de hecho, la creación y consolidación de un sub-proletariado extranjero, incapaz de integrarse, por su confinamiento en un «ghetto» de barracas y su falta de derechos, con el proletariado del país de acogida, debilitando esta situación, a la larga, a la clase obrera en su conjunto y facilitando la opresión de los propios obreros de dicho país de acogida, a quienes se pretende enfrentar por parte de las corrientes nacionalistas, con sus hermanos de clase, creando en ellos

## los problemas de la emigración

una ficticia conciencia de privilegios y paralizándolo así su lucha.

Convencidos de que es preciso impedir por todos los medios la disgregación de la célula familiar, creemos necesario exigir que las normas de los países europeos en este aspecto se ajusten a los mejores sistemas hoy vigentes.

En lo que se refiere a vivienda, es preciso que por parte de las autoridades de los países de acogida se adopten las medidas oportunas para que en el mismo momento en que llega un trabajador o en un corto plazo de tiempo pueda reunirse con él su familia.

Nos oponemos, por otra parte, al principio de que las empresas puedan hacer depender el derecho a disfrutar de una vivienda de la relación laboral del trabajador con ellas, pues esa dependencia puede suponer, en el caso de despido o de cambio de trabajo, que toda una familia se encuentre en la calle, de la noche a la mañana, y se vea obligada a repatriar.

En lo que se refiere a la expulsión de los trabajadores de los países de acogida, apoyamos plenamente el texto del cuarto proyecto de Carta de los trabajadores migrantes de la C.I.O.S.L. cuando dice:

— La expulsión de los trabajadores migrantes sólo debería producirse en un número limitado de delitos contra la ley e incluso en estos casos la expulsión no debería ser automática. Los delitos menores contra la ley no deberían dar lugar a expulsión de trabajadores migrantes. La facultad de expulsión debería corresponder a un tribunal que permita los debidos procedimientos legales... Las decisiones referentes a la expulsión deberían quedar en suspenso mientras se tramita un procedimiento de recurso. Si la expulsión se hace efectiva, debería darse al trabajador migrante y a su familia el tiempo suficiente para poner en orden sus asuntos y obtener la admisión en otro país que el de su origen, si así lo desea. Los trabajadores migrantes no deberían ser obligados a volver a los países que hayan abandonado a causa de su oposición a un régimen dictatorial.

### III. — EDUCACION DE LOS HIJOS DE LOS EMIGRANTES. FORMACION PROFESIONAL.

Reafirmamos, ante todo, lo proclamado en el último Congreso de la U.G.T.: «Integración escolar, previa la necesaria labor preparatoria, en todos los grados educativos, con expresa condena de segregaciones clasistas o nacionalistas... complementada por

el respeto, cuidado, fomento y desarrollo de su lengua, cultura e idiosincrasia.»

En lo que se refiere a la enseñanza de los hijos de los trabajadores migrantes, la experiencia recogida especialmente en Alemania en lo relativo a las llamadas «escuelas de introducción» es fundamentalmente negativa. Los niños pasan en ellas a veces varios años sin llegar a aprender ni la lengua del país ni el español. Por otra parte, estas escuelas suelen estar dominadas con frecuencia por personas de orientación reaccionaria.

En lo que se refiere a la enseñanza del español y, eventualmente, a la preparación para el bachillerato español, los trabajadores migrantes tienen derecho a exigir que sus hijos no se vean automáticamente sometidos por las autoridades de los países de acogida a maestros y profesores nombrados con ese fin por el Gobierno español.

En lo relativo a formación profesional, los trabajadores emigrados deben ser equiparados en todos los aspectos a los nacionales.

### IV. — DERECHOS POLITICOS Y SINDICALES DE CARACTER GENERAL.

En lo que atañe a los derechos políticos y sindicales de carácter general —y más concretamente, a todos los derechos de expresión, asociación y reunión— la U.G.T. reclama la justa y legítima equiparación de todos los trabajadores emigrados en Europa con los nativos. Para nosotros, siendo el trabajo la raíz y fuente esencial de todos los derechos, no debe haber discriminaciones entre distintas categorías de trabajadores, a la hora de reconocerles el ejercicio de los mismos, salvo en aspectos muy específicos y limitados, aún provisionalmente vinculados a la nacionalidad y a la noción actual —transitoria y superable— de soberanía nacional.

La U.G.T. reafirma, en esa línea, todo lo que se aprobó en la resolución sobre emigración adoptada en el último Congreso de la Organización, y en particular los puntos siguientes (7° y 8°):

— Reconocimiento de todos cuantos derechos, sancionados en las respectivas constituciones, se otorguen a los nativos;

— Expresa protección de los emigrantes por sus actividades sindicales o políticas realizadas en el país de trabajo frente a represalias de las autoridades del país de origen.

En lo que se refiere a los derechos sindicales de carácter general, independientemente de los que ya han sido evocados en



## Reunión de trabajo de la U.G.T. sobre

otro lugar en relación con aspectos específicos de estos derechos en el seno de la empresa, reafirmamos también lo que se aprobó en el repetido Congreso (punto 1º) en los términos siguientes:

— El sufragio activo y pasivo en todo organismo de defensa de la clase trabajadora...

En esa misma línea, apoyamos la reivindicación formulada en el Cuarto proyecto de la Carta de los trabajadores migrantes de la C.I.O.S.L., que dice así (párrafo III, 1):

— Los trabajadores migrantes deberían tener el mismo derecho que los nacionales a ingresar en sindicatos en el país de acogida, a expresar sus aspiraciones a través de los mismos y a desempeñar un cargo.

En efecto, si en lo que atañe a las dos primeras exigencias la experiencia general recogida en todos los países europeos es positiva, en lo que atañe a la tercera queda mucho por andar en algunos de esos países, pues en ellos existe un sector importante de la «burocracia» sindical impermeable a la penetración de los trabajadores extranjeros en puestos clave.

En lo que se refiere a la libertad de expresión, apoyamos también la reivindicación formulada por la C.I.O.S.L. en el citado cuarto proyecto de la Carta de los trabajadores migrantes, donde se dice (párrafo III, 3):

— Los trabajadores migrantes deberían tener libertad para expresar sus opiniones sociales, políticas, culturales y religiosas, del mismo modo que los trabajadores nacionales.

Los participantes en la Reunión de Trabajo de la U.G.T. sobre los problemas de la emigración han examinado y discutido con detalle las experiencias registradas tanto en Alemania como en Bélgica en relación con distintas iniciativas locales dirigidas a lograr la participación de representantes de los trabajadores extranjeros en los llamados «consejos consultivos» de los municipios. Algunos de los presentes en la reunión destacaron los aspectos que ellos consideran positivo en esta fórmula —integración de los trabajadores extranjeros en la vida y en la política local, posibilidad de que hagan oír su voz en problemas y proyectos que pueden afectarles extraordinariamente, aprendizaje democrático y selección de los dirigentes más aptos, mayor cotización de las posiciones y opiniones de los emigrantes, posibilidad de que los ugetistas encuentren en tales «consejos» medios de influencia y proselitismo, etc. Otros señalaron los resul-

tados negativos: absorción de las energías de la clase obrera emigrada a través de unos cauces prefabricados por las autoridades municipales de los países de acogida con el fin de conocer sus opiniones sobre temas por ellas seleccionados, pero dando a los emigrados un papel meramente «consultivo», pero nunca una posibilidad de decisión ni una responsabilidad real; falta de auténtica democracia —comprobada, al menos en muchos casos— en la elección, siempre prefabricada de los «representantes» de los trabajadores extranjeros en dichos «consejos»; paralización de la acción que los trabajadores podrían llevar adelante más limpiamente y sin trabas a través de las organizaciones de clase, inaseptabilidad de toda «tutela», etc.

Ante lo contradictorio de las experiencias —que están iniciándose a estas horas también en Suiza— y la difícil generalización del juicio a situaciones muy distintas que se han creado y se podrán crear en torno a estos «consejos consultivos», los participantes en la Reunión de Trabajo decidieron recomendar a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. que no adopte, de momento, en lo que atañe a tales «consejos», una actitud tajante y de alcance general, positiva o negativa, sino que deje a la conciencia y a la prudencia de cada Sección y de cada grupo de compañeros enfrentados con una situación local determinada, la libertad de apreciación de los pros y los contra, y los resultados que puedan deducirse, a corto y a largo plazo, para los objetivos de la clase obrera, de nuestra participación o no-participación en iniciativas del tipo apuntado.

### V. — LA ACCION DE DIVERSAS FUERZAS POLITICAS SOBRE LOS TRABAJADORES EMIGRADOS.

En su acción entre los trabajadores de la emigración, la U.G.T. ha de tener muy en cuenta —para contrarrestarla eficazmente— las acciones y maniobras de otras fuerzas que pretenden a toda costa utilizar a esos trabajadores y su descontento para sus fines políticos sectarios, que generalmente divergen de las aspiraciones y objetivos de clase de los obreros emigrados, cuando no se oponen de modo tajante a los mismos.

Entre esas acciones y maniobras hemos de destacar, naturalmente, las promovidas por los agentes franquistas de toda laya —«agregados laborales» y sus numerosos viajantes, policías, «asistentes sociales», «intérpretes», comités de los «centros españoles» montados por los consulados fran-

## los problemas de la emigración

quistas, bastantes comunidades católicas, sacerdotes aislados y redactores y corresponsales de las publicaciones franquistas en y para la emigración, etc. — con la colaboración de sus aliados indígenas permanentes u ocasionales, para desprestigiar y atacar a los sindicatos obreros democráticos, dividir a los trabajadores españoles, espiar, denunciar y perseguir a nuestros militantes y a todos los militantes obreros conscientes, lanzar informaciones y campañas perturbadoras y desmoralizadoras en la emigración, intimidar a los obreros emigrados en situación más delicada —«temporeros», clandestinos, etc., — para que acaben entregándose a sus múltiples «servicios», preparar el reconocimiento de sindicatos «de emigrantes», a corto plazo, para facilitar más tarde, la instalación — con la tolerancia benevolente de las autoridades locales, a quienes se ofrece «un más eficaz control» de las actividades de los obreros emigrados— de los propios «sindicatos verticales» en el extranjero: todo ello facilitado por la enormes tiradas y la excelente distribución de las publicaciones franquistas en y para la emigración como «7 fechas», «La Región», etc., y otras no menos «oficiosas» del Régimen como «España 70» de Bruselas, de orientación claramente fascista y antidemocrática.

Los esfuerzos de los agentes del Gobierno franquista por controlar no ya las «Casas de España», que les pertenecen enteramente, sino incluso los «Centros españoles», montados con gran trabajo por los propios trabajadores emigrados, se suceden cada día con más intensidad en los distintos países de la emigración española en Europa. Es preciso que la U.G.T. denuncie sin cesar tales intentos y maniobras, oponiéndose a ellas con la colaboración de todas las fuerzas de nuestra emigración.

Entre otras actividades de los mencionados agentes, cabe mencionar el «cursillo de capacitación» organizado hace poco en Francia con la participación del Director del Instituto Nacional de Emigración, de los Cónsules, de los Agregados Laborales y del Presidente del «Consejo Nacional de Trabajadores» de los Sindicatos Verticales. Este último tuvo la osadía de «prometer» que muy pronto sería una realidad la representación de los trabajadores españoles emigrados en el «Consejo Nacional de Trabajadores».

A veces las maniobras de los citados agentes incluyen actitudes de falsa cordialidad y deseo de colaboración con las propias fuerzas del movimiento obrero claramente hostiles al franquismo, entre ellas la misma U.G.T. No hace mucho, el Cónsul español en Düsseldorf visitó un Centro español prácticamente controlado por la U.G.T. y mani-

festó su deseo de mantener buenas relaciones con dicho Centro y sus miembros «a pesar —precisó— de la propaganda socialista que allí se hacía». Es preciso que nuestros militantes estén constantemente en guardia frente a tan melifluas actitudes, tan peligrosas como las agresiones directas, si no más.

Es preciso que los compañeros de la U.G.T. sigan también con extraordinaria precaución y prudencia las actitudes y actividades de las organizaciones de trabajadores emigrados montadas sobre una base confusa, equívoca, demagógica y, en muchos aspectos, contradictoria, por iniciativa especial del Partido Comunista Español en la emigración, aunque con la colaboración, en ocasiones, de elementos sanos del movimiento obrero emigrado —políticamente neutros o poco definidos muchos de ellos— y, por otra parte —y de ello tenemos pruebas palpables, documentos escritos, recortes de periódicos, etc., que lo atestiguan— con la infiltración, participación y tácita colaboración de agentes franquistas. Nos referimos principalmente a dos organizaciones; una exclusivamente española, la otra de carácter más amplio, abierta a todos los trabajadores emigrados, cualquiera que sea su nacionalidad. La primera es la Asociación de Trabajadores Españoles Emigrados en Suiza (A.T.E.E.S.), fundada hace un lustro en las principales ciudades suizas y que, desde hace algún tiempo, viene celebrando «Congresos» de la emigración española e intentando extenderse a otros países europeos, principalmente Francia, Alemania y Bélgica. La A.T.E.E.S. se presenta como una fuerza obrera española exclusivamente de la emigración, sin ataduras con el movimiento obrero del interior de España, toma con frecuencia actitudes demagógicas pero jamás abiertamente políticas, ya que no excluye el mantener relaciones directas con los Consulados españoles, las Agregadurías Laborales franquistas, etc., para «hacer presión» —dice «en favor de las reivindicaciones de nuestros emigrados» y conseguir ventajas que «sólo a través de la negociación directa con los representantes oficiales del Gobierno franquista pueden lograrse: supresión de las tasas consulares, problemas escolares, de servicio militar, etc.» Pero las relaciones —oficiales u oficiosas— de la A.T.E.E.S. con los representantes franquistas han ido mucho más allá.

Pero independientemente de episodios y anécdotas concretas, la U.G.T. debe mantener su actitud crítica y distante respecto de la A.T.E.E.S. —salvo en aquellas ocasiones especiales en que el interés y la solidaridad esencial entre los trabajadores españoles emigrados no exijan una acción común— por dos razones fundamentales: por-



## Reunión de trabajo de la U.G.T. sobre

que la A.T.E.E.S. coincide de hecho con el Gobierno franquista en su campaña incesante de ataque a los sindicatos libres y socialistas europeos —y, ante todo, suizos— desprestigiándolos y apartando con todas sus fuerzas a los obreros por ellos influidos para que no ingresen en los mismos —perdiendo así unas posibilidades de apoyo que pueden ser indispensables en multitud de conflictos de trabajo individuales y colectivos—; y porque, en la misma línea, la A.T.E.E.S. pretende suplantar con una organización pseudo-sindical exclusivamente formada por trabajadores españoles emigrados, no sólo a las organizaciones sindicales locales sino también a las organizaciones auténticas del movimiento obrero, que tienen sus raíces en España —y muy especialmente la U.G.T.— Como los representantes de la U.G.T. no se han cansado de proclamar, principalmente en Ginebra, y en variadas ocasiones —como la elaboración de la plataforma política del Comité para la Abolición del Estatuto del Temporero, realizada por la U.G.T., y la intervención en la Segunda Conferencia Regional Europea de la Organización Internacional del Trabajo—, todo planteamiento doctrinal o práctico, toda actividad y toda organización que tiendan a separar al movimiento obrero emigrado de sus raíces en España y el conjunto de los problemas y aspiraciones de la clase obrera española son socialmente y políticamente suicidas y están de antemano condenados al fracaso.

En esa línea equivocada —que no es sino una versión del llamado movimiento Anna Frank, para la organización de sindicatos exclusivos de «emigrantes»— está también la segunda organización a la que deseamos referirnos: el Comité de Liaison des Organisations des Travailleurs Immigrés (C.L.O.T.I.) —Comité de Enlace de las Organizaciones de Trabajadores Inmigrados—. El C.L.O.T.I., fundado en Bruselas por iniciativa de los partidos comunistas de distintos países de emigración —español, italiano, etc.— en Bélgica, en colaboración con organizaciones de griegos, turcos, marroquíes etc., en la emigración y el apoyo de los sindicatos cristianos de Bélgica, pretende también actuar como un pseudo-sindicato de emigrantes de varias nacionalidades. Incluso, en su afán «integrador», los comunistas que editan en Bruselas la publicación «Información Española» (difundida en toda Europa) han llegado a manifestar en la misma que la U.G.T. y el P.S.O.E. estaban de acuerdo en colaborar con el C.L.O.T.I. Pero lo cierto es que la U.G.T. no se ha adherido nunca a esa organización, que está perdiendo últimamente mucha importancia y desprestigiándose cada vez más.

Entre otras influencias y acciones de origen diverso que gravitan sobre la emigra-

ción extranjera, y en especial española, en Europa, citaremos de pasada, los intentos de atracción de nuestros trabajadores —a veces con actitudes, reivindicaciones y promesas demagógicas— realizados en Suiza por parte de los sindicatos cristianos, así como —éstos con más sinceridad— por los Centros Sociales protestantes, principalmente en Ginebra y Lausana, donde en ocasiones han prestado apoyos no desdeñables a la U.G.T.

### VI. — LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA.

La representación de la U.G.T. del Interior de España ha presentado a la Reunión de Trabajo de la U.G.T. sobre los problemas de la emigración española en Europa y de la emigración extranjera en España un largo, minucioso e interesantísimo informe, en el que se describe con todo detalle la situación grave y escandalosa de los obreros extranjeros —principalmente portugueses y norteafricanos— que trasladados, instalados, contratados y explotados por los traficantes, los patronos y el Gobierno franquista como una pura mercancía, son destinados a los trabajos más penosos, sin ningún tipo de garantías económicas, sociales, legales y humanas.

Gran parte de esos trabajadores inmigrados en España se hallan en situación ilegal, lo cual favorece su explotación. El porcentaje de trabajadores portugueses debidamente autorizados para trabajar en España descendió del 73 % del total de trabajadores en 1969 al 32 % en 1971. Estas condiciones de clandestinidad se acentúan en el caso de los trabajadores norteafricanos (y, en especial, de los marroquíes): en Barcelona trabajan actualmente más de 30 000 marroquíes y sólo 480 gozan de permiso de trabajo. «El tipo de trabajo que desempeñan estos hombres, las condiciones de vida, higiene, asistencia sanitaria y educativa es algo digno de ver. Baste con decir que el humanitario Régimen fascista los acoge en confortables campos de concentración, de donde sólo pueden salir a los trabajos (en Barcelona, las autopistas del Mediterráneo, etc.).»

La emigración norteafricana (y en algunos casos centroafricana: senegaleses) se caracteriza por su carácter de transitoriedad frente a la portuguesa, que es más estable. «Estos tipos de trabajadores —sigue el informe—, al carecer del oportuno permiso de trabajo, quedan a merced de los prestamistas de trabajo, a recibir salarios inferiores a los mínimos legales y a realizar tareas casi siempre ingratas, sin ningún tipo de seguros sociales, vacaciones, etc.»

## los problemas de la emigración

Después de haber considerado con detenimiento los aspectos legales de la contratación, la inspección de trabajo y las sanciones, el informe destaca algunos aspectos esenciales de la vida real de los trabajadores inmigrados en España, entre ellos:

a) La inexistencia de centros de acogida y de salida de estos trabajadores;

b) La vivienda: «La existencia de barra-cas, a veces con un verdadero régimen penitenciario, campos de concentración, etc., hacen necesaria la lucha de las organizaciones por su supresión»;

c) La inexistencia de una alfabetización previa de estos trabajadores;

d) La falta de formación profesional;

e) Las dificultades de todo tipo —económicas, de garantía de trabajo, etc.— para la vuelta al país de origen.

Por último, el informe señala tres aspectos generales de la situación humillante de los trabajadores inmigrados en España: el *racismo*, que se va difundiendo entre numerosos grupos de obreros españoles, que acusan a los extranjeros, sobre todo en situaciones de paro —que siempre las hay—, de quitarles los puestos de trabajo; la inexistencia de una *seguridad social* que proteja a estos trabajadores; finalmente, la *falta de integración* de los mismos a la sociedad española.

Como conclusiones de su informe, nuestros compañeros del interior formulan las siguientes propuestas y recomendaciones a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. :

*Primera* : profundizar los estudios sociopolíticos, económicos y estadísticos sobre la situación, origen y demás circunstancias, así como del número de los trabajadores extranjeros inmigrados en España;

*Segunda*: denunciar dentro y fuera de España todas las situaciones abusivas que se conozcan referentes a dichos trabajadores;

*Tercera*: perseguir por todos los medios, incluidos los legales, a aquellos empresarios e intermediarios-trafficantes que exploten a los citados trabajadores;

*Cuarta*: estudiar la posibilidad de ir tomando contacto a través de nuestra Organización con aquellos trabajadores que ofrezcan condiciones reales dado su nivel de concienciación política y de clase.

Todos los participantes en la Reunión de Trabajo de la U.G.T. decidieron, por unanimidad, apoyar estas recomendaciones ante la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

### VII. — LA EMIGRACION, LAS EMPRESAS MULTINACIONALES Y EL INTERNACIONALISMO OBRERO.

En relación con las empresas multinacionales, cuyo poder y cuya penetración económica y política en España, con la colaboración y la entrega incondicional y servil del Gobierno franquista, se desarrolla a un ritmo agigantado, empleando sus filiales en España a muchos millares de trabajadores peninsulares y sus filiales en Europa a otros muchos millares de trabajadores españoles emigrados, los participantes en la Reunión de Trabajo de la U.G.T. han formulado las conclusiones y recomendaciones siguientes:

Como consecuencia de la penetración de las multinacionales, en España se está produciendo, de un modo análogo a como ya viene ocurriendo, desde hace más tiempo, en los países industriales del Continente, así como en diversos países en vías de desarrollo, una progresiva translación del centro de gravedad de los conflictos obreros y de la lucha obrera hacia el sector multinacional, de tal modo que el proletariado español se ve enfrentado hoy, objetivamente y de modo consciente, no sólo con la burguesía local y con el capitalismo agrario, industrial y financiero de raíces españolas sino además, y de modo creciente, con el capitalismo internacional, cuya sede, capital originario y centros de decisión se hallan a miles de kilómetros de la Península y principalmente en Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Suecia, Holanda, Suiza y Japón.

Esta circunstancia, unida al hecho de que los restantes países del Continente también registran, sin excepción, un análogo desarrollo de esos gigantescos consorcios multinacionales, en cuyas filiales europeas trabaja una parte considerable de los doce millones de trabajadores emigrados en Europa —entre ellos, muchos miles de trabajadores españoles—, obliga a nuestra clase trabajadora a recrear el internacionalismo obrero, ajustándolo a las nuevas realidades, a las urgencias apremiantes de recíproca información, colaboración y solidaridad que se derivan de esta situación de concentración creciente del capital, de la producción y de la mano de obra en pocas manos.

Consideramos que, en las actuales circunstancias, es imposible y utópico detener ese proceso de concentración, pero creemos que la clase obrera debe organizarse con el fin de intentar condicionar y controlar ese proceso en función de los derechos y exigencias de los trabajadores, preparando respuestas de alcance internacional al desafío de las



## Reunión de trabajo de la U.G.T. sobre los problemas de la emigración

multinacionales y requiriendo un control de los Estados y de la Comunidad sobre las operaciones financieras y los proyectos de inversiones y de traslado de la producción de esos consorcios y de sus filiales y asociadas.

Para ello, creemos indispensable el reforzamiento del sindicalismo europeo, y la participación activa, crítica y entusiasta de los trabajadores españoles emigrados en los mismos, así como la formación de la emigración para que se integre en la lucha social, sindical y política. Ello facilitará el que nuestro proletariado adquiera una visión global de los problemas económicos y sociales mundiales y del enfrentamiento, a escala continental y mundial del proletariado con el poder capitalista, cuyo vértice último está constituido por las multinacionales, y pueda adaptar así las modalidades de la lucha y de la colaboración y solidaridad obrera internacional a esa visión global.

### VIII. — LA U.G.T., EL SINDICALISMO EUROPEO Y LA O.I.T. (ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO).

La U.G.T., como organización fundadora de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) en 1949 y de la Confederación Europea de Sindicatos (C.E.S.) en 1973, está en condiciones inmejorables para hacer oír su voz y sus exigencias, tanto ante estas internacionales como ante sus filiales, los sindicatos de los distintos países europeos, en relación con los más graves y apremiantes problemas de los trabajadores emigrados, en general, y de los españoles, en particular.

Objetivo primordial de la U.G.T. es, en todo momento, el reforzamiento del sindicalismo y la reactivación de las organizaciones de clase. La U.G.T. pretende tener relaciones muy estrechas con todos los sindicatos hermanos de los países de acogida. Deben institucionalizarse, a través de encuentros periódicos y cordiales, las relaciones de la U.G.T. con esos sindicatos. Pero en esas relaciones es necesario que reine un clima de franqueza recíproca, y que cuando la U.G.T. tenga que denunciar una actitud de pasividad, de discriminación o de tolerancia de los sindicatos europeos con actitudes de opresión, de explotación o de xenofobia de los patronos, de los Gobiernos o de la

población de los países de acogida para con los trabajadores emigrados en general y para con nuestros compatriotas en particular, así lo hagan nuestras Secciones, nuestros representantes y nuestros militantes en todo lugar y momento, con la exigencia de ser escuchados por los sindicatos hermanos.

### IX. — EL SECRETARIADO DE EMIGRACION DE LA U.G.T.

En vista de la importancia de los problemas de los trabajadores migrantes y del papel esencial que para el planteamiento y resolución de dichos problemas puede tener el Secretariado de Emigración de la U.G.T., debidamente reforzado, los participantes a la Reunión de Trabajo de la U.G.T. sobre los problemas de la emigración española en Europa y de la emigración extranjera en España someten a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. las recomendaciones siguientes:

El Secretariado de Emigración de la U.G.T., cuya sede actual es Francfort (Alemania) se rodeará de un equipo compuesto por dos compañeros de cada uno de los países de emigración, incluida España.

Estos compañeros centralizarán y condensarán todo tipo de informaciones respecto a los problemas de la emigración en sus países respectivos.

El Secretariado de Emigración, con la ayuda del grupo de trabajo así compuesto, realizará los estudios necesarios que permitan a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. llevar a cabo en todo momento, cara a la opinión pública, sindicatos y demás organizaciones interesadas las pertinentes intervenciones respecto al problema de la emigración.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. procurará reunir en sesiones de trabajo como la presente —y tantas veces como le sea posible— las compañeras y compañeros más informados, preparados y preocupados por los problemas de la emigración. Cuando así convenga, alguna de estas reuniones podrá dedicarse a un punto único, importante y bien definido, dentro de los problemas de la emigración: seguridad social, derechos sociales y laborales, educación, derechos políticos, etc.



# VALLADOLID CONFLICTIVO

## EL FRAUDE DE LOS ABONOS

Las grandes empresas monopolistas, apoyadas por el Gobierno, no se contentan sólo con explotar a los campesinos de la forma más descarada, sino que organizan sus estafas, en las que están especializadas, según se desprende de los últimos escándalos conocidos (Matesa, Redondela, Poggi...). La última, descubierta, precisamente en la provincia de Valladolid, consiste en la adulteración de los abonos.

Campesinos de Mota del Marqués y Medina de Rioseco (Valladolid), al comprobar que los sembrados no prosperaban, decidieron analizar algunas muestras de abonos, descubriendo que habían estado pagando tierra en vez de mineral. Los abonos que habían comprado a altos precios (tanto que en muchos casos —remolacha— los costos no compensaban los beneficios, e incluso se perdían en determinados cultivos), resultaron tras los análisis faltos de potasio, nitrógeno y fosfato, entre un 20 % y un 80 %.

Tanto fraude ha llenado de indignación a los campesinos castellanos, no sólo por los millones de pesetas que los grandes fabricantes se han embolsado descaradamente y los males que han ocasionado a sus cosechas, sino también por el silencio y la complicidad criminal de las autoridades fascistas y organismos oficiales que están tratando de encubrir el robo, eludiendo cualquier investigación sobre el asunto y negando pagar indemnizaciones a los campesinos afectados.

Están implicadas en este fraude las empresas Induca y Explosivos Riotinto que, al ser denunciada la estafa, retiraron apresuradamente los depósitos de abonos que tenían, prohibiendo analizarlos a los campesinos e intentando sobornar a algunos afectados.

El escándalo ha tenido mucho eco en toda la prensa nacional, y concretamente el diario local, «El Norte de Castilla», hasta donde los terratenientes vinculados a él lo han permitido, ha servido de plataforma a innumerables muestras de solidaridad: varias cartas muy valientes de vecinos de Mota del Marqués a los que la Empresa Riotinto se atrevió a responder antes de los análisis hechos en Madrid, que luego se han tapado. Cartas de Cooperativas de Medina de Rioseco, Campo de Peñafiel, Torozos y S.J. Obrero publicadas en el «Norte» el 29 de marzo 1974, en que literalmente decían: «que somos víctimas de fraudes de toda índole y condición es cosa que intuimos unas veces y otras estamos seguros de ello, como en el presente fraude de los abonos. Los análisis efectuados muestran... la fuerza de que hacen gala los grupos financieros que campan a su antojo (hoy todo se está tapando) y el poco impulso con que se mueven nuestras representaciones en la salvaguarda de nuestros intereses...»

Este fraude ha de enmarcarse en la situación general del campesinado español, víctima máxima de la política de rapiña del capitalismo franquista. Ya los abonos se habían recargado con el transporte, el precio del saco, las comisiones a los mayoristas y minoristas y otros impuestos que antes corrían por cuenta de la empresa. Con este fraude se ha puesto de manifiesto tanto la corrupción de grandes empresas como la vinculación a las mismas de organismos como algunas cooperativas, Hermandades y Cámaras Sindicales, contribuyendo a la defensa de los explotadores del pueblo.

## LA LUCHA REIVINDICATIVA DE LOS TRABAJADORES DE FASA-RENAULT

### HISTORIA DE UN CONFLICTO

De nuevo, los trabajadores de Fasa-Renault se han destacado como punta de vanguardia de la clase obrera de Valladolid en la lucha contra la patronal. No apagado todavía el eco del primer enfrentamiento, serio e importante, contra la empresa y las

fuerzas de orden público en los primeros días de diciembre de 1973, fue tomando cuerpo la postura de los trabajadores de hacer oír su voz y sus peticiones con oca-

Si sigue en la página 22



# Valladolid

## conflictivo

viene de la página 21

sión de las deliberaciones del nuevo convenio colectivo.

El movimiento reivindicativo se venía gestando desde el mes de septiembre del pasado año, a partir del cual los trabajadores de Fasa se reunían durante los diez minutos de descanso para el bocadillo para discutir y sentar las bases previas y catálogo de peticiones que tenían que plantear de cara al nuevo convenio colectivo. En estas primeras asambleas se acordó por mayoría que el lugar de discusión del convenio fuera Valladolid y que la comisión negociadora se eligiese de modo directo por todos los trabajadores, poniendo en cuestión a la representación sindical. Asimismo en estas asambleas se elaboró un anteproyecto de convenio que recogía las siguientes peticiones:

- 3.000 pesetas de aumento lineal para todos.
- 4 gratificaciones extraordinarias.
- IRTP a cargo de la empresa.
- 30 días de vacaciones de verano, más los 6 días de Navidad.
- Un año de duración del convenio.
- 40 a 44 horas semanales.

El convenio, en contra de la opinión de los trabajadores manifestada en las asambleas, comienza a discutirse en Madrid. El 30 de noviembre pasado se produce un paro de protesta por la marcha del convenio. La dirección de la empresa responde comunicando pliegos de cargos a cinco trabajadores de Montaje-2. La respuesta de los trabajadores, unánime en este caso, no se hace esperar. Los días 3 y 4 de diciembre, a la terminación de la jornada de trabajo, se decide no utilizar los autocares y bajar desde las factorías a pie como protesta por las sanciones a los cinco compañeros. Cuando la manifestación entra en el casco urbano es disuelta violentamente por la policía, produciéndose duros enfrentamientos. Ante estos acontecimientos, la empresa levanta las sanciones a los cinco trabajadores expedientados.

Las marchas a pie se interrumpen, pero no la actividad ni la combatividad, pues se sigue aprovechando el descanso para el bocadillo a media jornada para discutir sobre la marcha del convenio.

En este estado de la lucha, a mediados de diciembre, los trabajadores comunican a la empresa que como existe un interregno legal, por haber caducado el convenio anterior y no existir calendario laboral, harán uso del derecho al descanso de media

hora a mitad de jornada que les concede la legislación laboral, en lugar de los diez minutos que venían disfrutando hasta entonces. El 22 de diciembre, día que comenzaban las vacaciones de Navidad, la Delegación de Trabajo se apresura a contestar que hasta que se apruebe el nuevo calendario laboral, se prorroga el anterior, rigiendo, por tanto, el descanso de diez minutos. Ante esta contestación escapista de la Autoridad Laboral, los trabajadores deciden hacer efectivo su derecho al descanso de media hora. La empresa en un cambalache jurídico reúne el 14 de enero a algunos miembros del Jurado de Empresa, sin citar a otros que luego serían expedientados y aprueban un calendario provisional en el que expresa que el descanso a media jornada seguirá siendo de diez minutos. Esta maniobra de la empresa acelera la postura de los trabajadores, que el día 15 de enero del presente año deciden ejercitar su derecho al descanso. La reacción de la empresa es automática: suspende de empleo a 49 trabajadores, invocando razones imperiosas de seguridad y disciplina colectiva, haciendo constar en los respectivos escritos de comunicación que ésta medida no tiene carácter de sanción.

La chispa salta con estas «sanciones profilácticas» y el día 21 de enero, los trabajadores de Montaje-2 y Pozuelo paran 3 horas y 50 minutos en protesta por las mismas, mientras esperan que la Dirección de la empresa «se digne» dar una explicación satisfactoria y suficiente de por qué ha adoptado estas medidas discriminatorias y carentes de sentido. La empresa no sólo no da esta explicación que se le exige sino que responde apartando de su puesto de trabajo a otros obreros. En el mes de febrero la empresa comunica formalmente sanciones de suspensión de empleo y sueldo a los trabajadores apartados cautelarmente de su puesto de trabajo. Al final del conflicto el balance de sancionados es el siguiente:

— siete cargos sindicales con propuesta de sanción de 21 días (1), 40 (1), y 60 días (5),

— trabajadores que no ostentan cargos de representación sindical: 3 con 10 días, 3 con 21, 5 con 30, 19 con 50 y 2 con 60.

Los siete cargos sindicales, suspendidos cautelosamente de empleo y sueldo mientras se tramita el expediente sancionador, impugnan esta medida ante la Magistratura de Trabajo de Valladolid, y en la comparencia celebrada ante la misma empresa propone, y los representantes sindicales aceptan, la suspensión de empleo pero no la del sueldo.

Mientras tanto, la mayor parte de los trabajadores que no ostentan cargos de representación sindical, recurren las sanciones impuestas por la empresa. Los juicios orales y públicos se señalan para los días

**Sigue en la página 25**



## CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS

# RESOLUCION

La Confederación Europea de Sindicatos: Subraya la necesidad fundamental para la sociedad europea de realizar una planificación y un control democrático del desarrollo económico y de asegurar a la población y a los trabajadores el beneficio de un crecimiento orientado sobre las necesidades de los individuos y de la colectividad;

Expresa su solidaridad a los pueblos de los países en vía de desarrollo y se compromete a tomar en consideración las consecuencias de todas las políticas llevadas por los gobiernos, las instituciones y las empresas europeas sobre los países en vía de desarrollo a fin de aportarles las correcciones necesarias.

Se compromete a promover, por una política europea global y coherente, en cada país y en todos los países de la Europa occidental, a través y al margen de la C.E.E. y de la A.E.L.E., los objetivos generales siguientes:

- la promoción de la democracia económica y cultural para permitir un poder real de los trabajadores sobre las condiciones de vida y de trabajo;
- la promoción de los derechos del hombre y de los derechos sindicales;
- la realización del pleno y del mejor empleo en todas las regiones de Europa;
- la seguridad de empleo y la garantía de unos ingresos en una sociedad en la que es necesario planificar las mutaciones;
- igualdad de oportunidades y de derechos sociales para los trabajadores extranjeros;
- abolición de cualquier forma de discriminación entre hombres y mujeres en materia de empleo, de demanda de ocupación y de remuneración;
- acceso a todas las posibilidades existentes en materia de educación y de formación;
- redistribución equitativa de las rentas y de los beneficios sociales;
- mejora de las condiciones de vida a fin de dar a los trabajadores que tienen a cargo sus familias las posibilidades de conciliar sus intereses profesionales, familiares y sociales;
- lucha eficaz contra la inflación;
- la salvaguarda del medio ambiente y la activación de la vida regional, la humanización de la vida urbana e industrial;
- una cooperación estrecha entre los países europeos de estructuras democráticas;

— la contribución al aflojamiento de la tensión entre el Este y el Oeste;

— una nueva definición de las relaciones entre los países en vía de desarrollo y Europa.

Además, la C.E.S. estima que frente al desenvolvimiento de la situación energética se impone prioritariamente que los poderes públicos aseguren y controlen el funcionamiento de la economía energética en un espíritu de servicio público y en función del interés general.

Para poner en obra estos objetivos y sobre la base del programa y de los asuntos en discusión, el Congreso encarga al Comité Ejecutivo —en colaboración con las Organizaciones afiliadas— el profundizar este programa, fijar las prioridades y precisar las acciones que han de realizarse, según los casos, por las Organizaciones sindicales en los diferentes niveles.

La Confederación Europea de Sindicatos se dotará de los instrumentos y de los medios necesarios al desarrollo de la cooperación sindical y a la realización de su programa de acción. Trabjará para el desarrollo de organizaciones sindicales democráticas fuertes en todos los países. Las organizaciones sindicales reaccionarán en común contra cualquier tentativa de restringir su autonomía por una supuesta política de rentas.

La Confederación Europea de Sindicatos saluda el retorno de la democracia a Portugal y se compromete a asegurar la ayuda necesaria a las organizaciones sindicales de ese país para que puedan reforzar esa democracia. La C.E.S. otorgará un sostenimiento particular a las organizaciones sindicales que luchan en la clandestinidad bajo regímenes dictatoriales.

La participación activa de las organizaciones sindicales, por medio de procesos de consulta y de negociación sobre la definición de las políticas en todos los terrenos fundamentales, es una de las expresiones esenciales de un poder democrático.

La Confederación Europea de Sindicatos se verá forzada, si no se desarrolla ninguna evolución real, a reconsiderar su actitud y su posición respecto de las instituciones existentes.

Una evolución real representa para el movimiento sindical el establecimiento de relaciones directas y permanentes con los poderes de decisión europeos para confrontar las opciones, extraer posiciones comunes o comprobar las divergencias.

Sigue en la página 24



## Derechos de los trabajadores

### LAS VACACIONES DEBEN SER PAGADAS SOBRE UN SALARIO REAL

Durante el periodo de vacaciones los trabajadores tienen derecho a que les retribuyan con el salario que perciben al comenzar a disfrutarlas, en toda su amplitud, excepción hecha de las horas extraordinarias, pero sin deducir las primas o pluses que regularmente vienen devengando, porque estas excepciones forman parte del salario de conformidad a lo dispuesto en el art. 37 de la Ley de Contrato de Trabajo y artículo 3° del Decreto de 21 de Septiembre de 1960 y su complementario de 15 de Febrero de 1962, ya que lo contrario sería desmaterializar tal propósito. (Sentencia del Tribunal Central de Trabajo de 18 de Febrero de 1971).

A quienes trabajan normalmente por sistema de remuneración por incentivo, habrá de abonarle, durante las vacaciones retribuidas el promedio del salario obtenido durante los tres meses anteriores al disfrute de las mismas. (Sentencia del Tribunal Supremo de 1 de Marzo de 1971).

Si las empresas han venido abonando mal los salarios de vacaciones pueden ser reclamados todos los comprendidos en los últimos tres años.

### EL PERIODO DE PRUEBA EN LA SIDEROMETALURGIA DEBE CONSTAR POR ESCRITO. EN CASO CONTRARIO EL TRABAJADOR ES FIJO DE PLANTILLA.

El art. 10 de la Ordenanza Laboral del Metal establece que «sólo se entenderá que el trabajador está sujeto a periodo de prueba si así consta expresamente por escrito».

En todos aquellos casos en que la contratación sea verbal, o escrita pero sin referencia al periodo de prueba, los trabajadores son automáticamente fijos de plantilla, no pudiendo la empresa despedir más que por justa causa notificada por escrito al trabajador.

## Resolución

viene de la página 23

El Congreso hace suya la reivindicación del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos consistente en organizar rápidamente —bajo forma de conferencias especiales— la confrontación en los terrenos sociales y de la energía entre gobiernos, instituciones europeas y representantes de los patronos y de los trabajadores.

La Confederación Europea de Sindicatos utilizará los medios más eficaces para imponer a los patronos europeos la negociación, en todos los niveles, sobre una base paritaria, de los puntos de este programa que conciernen a las relaciones de trabajo de 33 millones de trabajadores y sus patronos.

La tarea esencial incumbirá a los Comités Sindicales con los cuales la Confederación

Europea de Sindicatos y sus órganos competentes desarrollarán la cooperación, el intercambio de informaciones y las estrategias.

El Secretariado de la Confederación Europea de Sindicatos tendrá la responsabilidad de recoger y transmitir a las confederaciones afiliadas las informaciones indispensables para la colaboración sindical, la solidaridad y la coordinación de la acción.

De conformidad con el espíritu que ha presidido su constitución, la Confederación Europea de Sindicatos laborará por la unidad y la solidaridad sindicales en Europa para mejor realizar los objetivos que se ha asignado el día de hoy en su Congreso de Copenhague.

Copenhague, 25 de mayo de 1974.



**BARCELONA****Maniobra capitalista**

Tiempo atrás tuvimos ocasión de comentar las consecuencias de un voraz incendio ocurrido en la fábrica de «Iberia Radio-Televisión» de la barriada barcelonesa de Pueblo Nuevo, siniestro en el que murieron tres hombres y de resulta del cual la empresa presentó expediente de crisis. Entonces hicimos alusión a una sospechosa proliferación de incendios habidos en aquella fábrica, mediante los cuales —al parecer— la dirección de la empresa venía eliminando sus viejos stocks de material, hasta el referido de 28-11-71 en que se incendiaron todas las naves. A estas alturas siguen sin determinarse las causas «oficiales» del suceso, si bien todo el mundo, incluso la compañía de Seguros, tiene sus ideas y sabe a qué atenerse al respecto.

Con el expediente de crisis, de una plantilla de más de mil trabajadores, cerca de la mitad fueron despedidos, y la empresa, tras una serie de trámites y negociaciones decidió trasladar la fábrica a otras latitudes. Con anterioridad al gran incendio, don Baldomero Gómez Serrano, principal accionario y virtual propietario de la Sociedad, ya había realizado prospecciones en diferentes lugares para un eventual traslado de la industria. Le fueron ofrecidos terrenos en la Zona Franca de Barcelona y otras zonas industriales, pero don Baldomero no accedió. A él le interesaba una comarca pacífica, donde la lucha obrera no hubiese alcanzado el nivel que en Barcelona, y optó por unos terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Cervera, en la provincia de Lérida.

Los trabajadores recurrieron en contra del traslado a través de los cauces del Sindicato vertical, y tras muchas conferencias, gestiones y delegaciones de toda índole que han durado muchos meses, «Iberia Radio-Televisión» se va a Cervera. Los trabajadores presentan un memorandum a la Delegación de Trabajo, argumentando su disconformidad, pero no obtienen ningún resultado positivo, condicionando luego su aceptación al traslado, mediante los siguientes puntos:

«Indemnización por los perjuicios y gastos de traslado familiar. Garantías de vivienda habitable, cuyo alquiler no fuese superior al que se satisfacía en Barcelona. Plazas garantizadas en colegios para los hijos de los trabajadores. Centros asistenciales de vejez, sanidad y recreativos».

Como tales condiciones no existen en Cervera, fueron denegados de plano, accediendo la empresa, respaldada por el Ministerio de Trabajo, a conceder unas mínimas compensaciones económicas a los trabajadores que no quisieran trasladarse.

Unas breves consideraciones caben, además de lo apuntado: «Iberia Radio» nació en 1940, siendo entonces una modestísima industria dedicada a la fabricación de aparatos de radio. El actual capital de la empresa es el valor acumulado por el trabajo y la explotación de sus derechos adquiridos, mientras la empresa iniciará su resurgimiento en una zona de más bajos niveles salariales y menor concienciación de la clase obrera.

*Corresponsal.*

**Valladolid conflictivo**

Viene de la página 22

22 —16 trabajadores y los 7 cargos sindicales expedientados— y 25 de abril — otros 14 — y 8 de mayo —2 trabajadores—.

El día que se celebra el primer juicio el ambiente es expectante y tenso. Los locales de Magistratura están abarrotados de compañeros de los sancionados. Frente al local del Tribunal, en la calle de Gamazo, se encontraba apostado un coche de la Brigada Político-Social haciendo fotografías a algunos de los que entraban a presenciar el juicio, y cerca se encontraban varios vehículos de la Policía Armada.

A la hora señalada comenzó la vista oral. En ella los defensores de los sancionados hicieron un planteamiento general del me-

todo que se iba a seguir, explicitando el primer letrado los antecedentes y marco en el que se había desarrollado el conflicto. Señaló la irracionalidad e incongruencia de la postura de la empresa al sancionar indiscriminadamente a los trabajadores, llegando a sancionar a uno de ellos que estaba en su casa el día que ocurrieron los hechos que se le imputaban. Los demás defensores insistieron en que el derecho al descanso de media hora era irrenunciable.

Por último hay que decir que las sentencias recaídas en los tres juicios han confirmado totalmente las sanciones impuestas por la empresa, excepto en el caso de dos trabajadores a quienes se les ha revocado.



## No todos están locos en el manicomio inflacionista.

### La manipulación de las estadísticas

Por Pin de la LLERA

La U.G.T. clandestina tiene mucho que hacer para disponer del sosiego necesario a fin de calcular la tasa mensual del crecimiento del coste de la vida. Anda a la brega para librarse de grises y jueces, de tricornos y alguaciles, de soplones y comisarios. Le falta tiempo para despabilar a los que se duermen en la inhibición y, en vez de luchar, prefieren la esclavitud. No goza del tiempo y libertad suficientes para organizar y secundar rebeldías archi-justificadas y amparar a perseguidos y resesaliados.

Si dispusiera de tiempo y de los hombres adecuados —que los hay, pero que no siempre están disponibles—, haría una gran obra de esclarecimiento calculando, sin demagogia, friamente, lo que cada mes cuesta la cesta a las amas de casa. Así podrían evaluar lo que el constante aumento del coste de la vida deteriora el poder de compra de sueldos y salarios.

No se trata de ninguna novedad. Todas las centrales sindicales que tenga sentido de la responsabilidad y no ignoren como los gobiernos burgueses manipulan las estadísticas para evitar justificaciones a la demanda de aumentos salariales, tienen servicios de estadísticas propios.

La calculación real de los precios a base de los artículos y servicios ordinarios imprescindibles, tales como el alquiler de la vivienda, el gas, la electricidad, los transportes urbanos, el pan, el aceite, la carne, en fin, los alimentos ordinarios de la clase trabajadora —excluyendo el caviar, la langosta y las lenguas de faisán—, el calzado, el vestido, la escuela, etc.; permitiría, esa calculación, poseer poderosa arma de discusión cuando los trabajadores necesitan justificar el aumento de los salarios, cuando menos, para compensar las mordeduras de la inflación.

Algunos pueden pensar que esta actividad estadística es una gollería, una acción superflua, innecesaria. Pueden alegar: «¿Para qué sirven entonces los organismos oficiales que tienen la misión de hacer esos cálculos?». La respuesta es obvia. Sirven mal o sirven a medias o sirven para engañar, mistificar a los consumidores. Varias veces he-

mos señalados las contradicciones entre las diversas fuentes estadísticas, lo que prueba la falsedad de unas, la imperfección de otras o las intenciones políticas de unas terceras.

Por ejemplo, en la misma página de «Actualidad Económica» se asegura que la subida de los precios en España fue en 1973 de un 11,4 por 100 (Cálculo de la O.C.D.E.) y, en columna adyacente, se dice que la subida alcanzó el 15 por 100. La diferencia no es una bagatela y, a buen seguro, otros organismos tienen estimaciones diferentes. Tampoco las bases del cálculo son las mismas siempre.

A los trabajadores les apremia mucho más conocer la incidencia que en el coste de la vida ejercen las subidas de los precios correspondientes a los garbanzos o los huevos, de la carne o de la leche, del pan y del aceite que la de los alimentos de lujo, de los automóviles, las máquinas de lavar platos u de otros objetos, a los que, sin duda, tienen derecho los trabajadores, pero que no son de primerísima necesidad. ¿Qué auto ni qué máquina lavaplatos pueden comprar los jubilados que apenas se pueden permitir el gusto de comer chuletas los domingos y fiestas de guardar? ¿Qué digo? Ni siquiera los domingos las chuletas son del programa.

Tampoco los que devengan los salarios minimales (6.750 pesetas al mes) se pueden codear con los grandes accionistas y consejeros de la Financiera Banloque, S.A., que repartió un dividendo del 21 por 100, o con los de Electra del Viesgo, S.A., que gratificó a los suyos con un dividendo del 9,5 por 100, sin contar otras ventajillas, frecuentemente superiores al dividendo.

A los del salario mínimo y a los que les avecinan en la retribución, les preocupa muy poco o nada que suba el precio de los automóviles o que bajen, que la langosta se mantengan a nivel parecido al que tenía en octubre del 73 o que las tartas almendradas hayan subido menos que los garbanzos. Lo que les interesa a los minimales y sus vecinos es que no suban los garban-

(Pasa a la página siguiente)



## No todos están locos en el manicomio inflacionista

(Viene de la página anterior)

zos, pues, ¡para tartas y langostas están ellos!

Lo grave es que la perspectiva para el año en curso es una senda con chumberas y sin higos chumbos, a derecha, a la izquierda y en horizonte espesa cortina de cactus que conservan las espinas, pero que no ofrecen el consuelo de florecer porque lo impide la contaminación. Para marzo, el coste de la vida ya lo sitúan las flacas estadísticas oficiales en la tasa del 2,17 por 100 ¡sólo en marzo!

La culpa, la fea y cochina culpa que nadie quiere, la tiene el petróleo, no los grupos monopolíticos. La tienen las materias primas de importación, no las empresas que las manipulan, inflándolas. Y es verdad que han subido de precio, pero son excelente coartada y tienen la espalda ancha, prestándose maravillosamente para la función de chivo emisario y cargarle la voracidad capitalista. La inflación viene de fuera. Lo bueno, lo grandioso son nacionales. Lo malo, la inflación, las tentaciones del Infierno vienen de fuera. Una excepción: los trabajadores contribuyen con sus desmedidas demandas de aumentos de salarios a que se incremente el coste de la vida.

Venga de donde viniere, lo que es innegable es que el encarecimiento del coste de la vida se pega a los proletarios como el muérdago a los manzanos y no es para vigorizarlos. Lo cierto es que la inflación es el gran negocio para la mafia capitalista, los bancos prosperan, los Fondos medran como las hortigas en los muladares, las docientas familias —que las hay en todos los Estados— no se mueren de inación. Es la gran romería para los ricos. La estrechez, la angustia y la rabia para los trabajadores.

Si la U.G.T. y los trabajadores, en general, no pueden hacer estadísticas, no por ello dejan de sentir la deterioración de los salarios. ¿Cómo extrañarse que los mineros, los metalúrgicos, los hombres de la construcción, los funcionarios, los campesinos y demás especies laborales reclamen subidas y subidas de salarios? ¿No padecen todos los meses subidas y subidas de precios? ¿Que de ahí viene el círculo infernal precios-salarios o el perro loco que gira sobre sí mismo porque su boca, los precios, muerde constantemente y con furia incontrolable la cola, que simbolizan los salarios?

¿De quién la culpa? Por mucho que haga y se diga por los Merlin de la mafia capitalista, será siempre imposible probar con rigor científico que la culpa es de los trabajadores.

## EL MUSEO DE CERA

**JULIO RODRIGUEZ MARTINEZ**



### ...FRIGOCEFALO VOLUNTARIO

Ex-ministro de Educación y Ciencia. Fracasó su invento del nuevo calendario universitario pero ha creado la hermosa palabra «termocéfalos» para calificar a los españoles, descanlificándolos en política.

El es más bien frigocéfalo, aunque le hirviera la sesera cuando se presentó voluntario para vengar a Carrero. Sobre esto ha escrito un libro nostálgico.

No figura en ninguna lista de futuribles.



# La U.G.T. y otras organizaciones clandestinas españolas en la Conferencia Internacional del Trabajo

## La delegación franquista, en un ataque colectivo de histeria, produce un incidente ante los periodistas

Del 5 al 26 de junio se celebró, en Ginebra, la 59 Conferencia Internacional del Trabajo. El mismo día de la apertura, en la primera reunión plenaria del Grupo de Trabajadores, que tuvo lugar en el Palacio de las Naciones, los representantes de los trabajadores de 101 países participantes en la misma, con el solo voto en contra del representante franquista, aceptaron oficialmente la incorporación a dicho Grupo de la Unión General de Trabajadores, CC.OO., U.S.O. y S.T.V. El representante de la U.G.T. es nuestro compañero Miguel Sánchez Mazas. Los sindicatos clandestinos de Chile y de Grecia también fueron admitidos. Los representantes de los trabajadores españoles se han inscrito, para participar en todos los trabajos de la Conferencia, en las delegaciones de la C.I.O.S.L., F.S.M., F.I.T.I.M. y C.M.T., respectivamente.

En la delegación franquista, la más numerosa con mucho de todas las que asistían, se ha producido el consiguiente berrinche. A tal punto que hasta el ministro de Trabajo, en la perorata que lanzó en la Conferencia, no pudo contener su desolación porque se hubiera reconocido la representatividad a esas organizaciones clandestinas.

Pero donde llegó al paroxismo la desesperación de la delegación oficial franquista fue cuando los cuatro representantes de las organizaciones clandestinas citadas celebraron una conferencia de prensa en el recinto del Palacio de las Naciones. Los 38 individuos de la delegación franquista rodearon a los cuatro representantes de los trabajadores españoles, dando aullidos —se ve que esto también forma parte de sus funciones— y amenazando, cogidos de un agudo ataque de histeria. Los periodistas tuvieron ocasión de apreciar a lo vivo la veracidad de las cualidades chulescas y el irrefutable dominio de la jergonza de burdel de la delegación oficial franquista en la Conferencia Internacional del Trabajo. La rueda de prensa tuvo así un éxito inesperado para sus organizadores, pues cada uno ha quedado en el lugar que le corresponde. La prensa española, sin embargo, ha dado una versión completamente falsa del incidente.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A



# UGT

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 351

Precio : 1 E.

SEPTIEMBRE 1974



## Declaración de la Unión General de Trabajadores

### A LA CLASE TRABAJADORA

El Régimen padece una profunda crisis política que precipita su liquidación.

La muerte de Carrero, la desaparición de la figura del dictador, la caída de las dictaduras en Portugal y en Grecia y el aislamiento internacional son los factores más llamativos e inmediatos de esta crisis. Bajo estas causas operan otras de carácter económico y social que ponen de manifiesto la falta de adecuación de las formas dictatoriales de poder para la superación de los problemas actuales.

Durante treinta y cinco años la burguesía en el poder ha sacrificado el futuro económico del país por la obtención de grandes y rápidos beneficios. Desarrollo y estabilización se han cargado sobre el esfuerzo de los trabajadores, mediante la utilización del aparato de control del sindicato oficial.

Pero el progresivo fracaso de los factores económicos que otras veces permitieron salvar temporalmente la crisis, unido a la creciente

presión obrera que ha conseguido liberar a los trabajadores del control burocrático-sindical operan hoy sobre la realidad política y social del país.

En efecto, a las características generales de la crisis --debilidad del mercado, reducción de inversiones, aumento de stocks, falta de liquidez bancaria, restricciones crediticias, etc.-- se suman la caída del turismo, el descenso de las remesas de los emigrantes y la disminución de las inversiones extranjeras.

Estos factores políticos y económicos de descomposición del Régimen se manifiestan en un momento en que la clase trabajadora ha incrementado considerablemente su fuerza y ha tomado conciencia de que la solución pasa por la conquista de un sistema político democrático que permita la construcción de un sindicalismo de clase, independiente de la patronal y del Estado, representativo y libre.

(Sigue en la página 2)

40p 4432



## A la Clase Trabajadora

(Viene de la página 1)

La política de supervivencia del gobierno se apoya en la creación de una imagen «aperturista» que incluya la aceptación por la clase trabajadora del nuevo montaje sindical.

La clase trabajadora tiene la responsabilidad histórica de protagonizar el cambio político. La U.G.T., consciente de la dimensión histórica de esta tarea, ofrece una estrategia de clase para la creación de una sociedad democrática que garantice la autonomía organizativa y la defensa de los intereses de la propia clase.

La U.G.T. propone una política unitaria de la clase obrera que, vaciando de contenido al sindicato vertical, la dote de instrumentos de poder para la conquista de sus derechos políticos y sindicales.

La lucha de la clase trabajadora contra la carestía de la vida, contra la inflación, contra los bajos salarios, contra el paro obrero, contra el cierre patronal, contra las horas extraordinarias y contra las manipuladas elecciones sindicales, serán factores decisivos en la lucha por la ruptura democrática.

La gran tarea de la clase obrera en esta situación consiste en conectar estas luchas reivindicativas con la conquista de las libertades democráticas.

Por ello la Unión General de Trabajadores como organización de clase llama a la lucha por la liquidación de la dictadura y el establecimiento de un sistema democrático que se concreta en:

- 1) Gobierno provisional sin signo institucional.
- 2) Libertad de todos los presos y detenidos por motivos políticos y sindicales.
- 3) Libertad sindical en su doble proyección de : libertad para constituir sindicatos; libertad de acción sindical (derecho de huelga).
- 4) Restitución del patrimonio perteneciente a las organizaciones sindicales suprimidas por la Dictadura.
- 5) Adopción de medidas económicas que permitan paliar la pérdida de la capacidad adquisitiva.
- 6) Control de las instituciones de la Seguridad Social.
7. Disolución de las jurisdicciones represivas y reposición en sus puestos de trabajo a los sancionados por actividades políticas y sindicales.
- 8) Convocatoria de elecciones para que el pueblo español exprese su voluntad sobre el futuro político.
- 9) Reconocimiento y protección de las libertades democráticas.
- 10) Reconocimiento de los derechos de las nacionalidades ibéricas.

La U.G.T. reitera su llamamiento consciente de que sólo la unidad y la presión de los trabajadores harán posible la realización de este programa, base de una sociedad más justa y democrática.

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Madrid, septiembre de 1974.

## La CIOSL insiste sobre una acción inmediata contra la Junta chilena

Dados los persistentes informes de que la Junta chilena se ha librado a una nueva e intensa ola de persecución de sindicalistas, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, de común acuerdo con la central sindicalista chilena en exilio, C.U.T., ha pedido con urgencia al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, Francis Blanchard, que envíe inmediatamente a un representante de alto rango de la O.I.T. para que investigue sobre el terreno las violaciones a la libertad sindical y a los derechos humanos.

Por iniciativa del Grupo de trabajadores de la O.I.T., la Conferencia Internacional del Trabajo decidió se llevase a cabo una investigación sobre la situación en Chile, investigación que se efectuará de acuerdo con el procedimiento establecido por la O.I.T. Esto significa que una misión se trasladará a Chile antes de noviembre próximo. No obstante, en la situación actual, Otto Kersten, Secretario General de la C.I.O.S.L., tiene la firme convicción que «una acción más inmediata es absolutamente esencial para alentar a la opinión pública mundial y poner fin a este sistemático reino del terror contra el pueblo chileno».

19 de agosto de 1974.



**BARCELONA**

# FORMIDABLES LUCHAS OBRERAS

## Empresa Elsa

La lucha de la clase obrera barcelonesa alcanzó su cenit estos meses pasados con los conflictos de las empresas Elsa y Solvay principalmente, y sus conexiones. Dos conflictos que han venido gestándose desde hacía algún tiempo a causa de la intransigencia de las empresas y de la complicidad de los sindicatos oficiales. La empresa Sociedad Anónima de Material Científico Elsa, dedicada a la fabricación de vidrio hueco, con un total de 900 trabajadores, está enclavada en Cornellá. La mayoría de los trabajadores son eventuales, a los que se les renueva contrato cada tres meses. Este abusivo sistema se halla muy extendido en España. Los trabajadores de Elsa son de los peor pagados en toda la comarca del Bajo Llobregat. Un tornero de primera con veinte años de antigüedad no llega a las 13 000 pesetas mensuales.

Hace más de año y medio que los obreros pidieron la revisión del convenio y un aumento global de 1 000 pesetas, a lo que se negó la empresa. Los obreros deciden boicotear

las horas extras y la empresa obtiene un fallo a su favor que obliga a cada obrero a trabajar tres domingos liberándole el cuarto, en lugar de trabajar dos liberándole el tercero como se venía haciendo. Los obreros no aceptan y recurren a la Dirección General del Trabajo, en Madrid. La empresa despide a ocho trabajadores, lo que recrudece el conflicto. Desde el mes de mayo los trabajadores recurren a la huelga y la policía los expulsa de los tajos. Despidos y sanciones, unidos a la negativa al diálogo, es la respuesta de la empresa. El conflicto, en su parte más aguda ha durado unos dos meses.

La solidaridad de los trabajadores del Bajo Llobregat ha sido realmente magnífica. Colectas de fondos para los huelguistas, apoyo moral, reuniones en parroquias y manifestaciones con duros enfrentamientos con la fuerza pública, que culminaron en una huelga seguida por más de 20 000 trabajadores. La U.G.T. lanzó hojas de solidaridad y convocando a la huelga del día 4 de julio.

## Empresa Solvay

Simultánea a la huelga de Elsa, se desarrolla la de la empresa Solvay y Cie., S.A., instalada en el polígono industrial de Martorell. Fabrica sosa cáustica y materias primas para el plástico. Tiene 603 trabajadores. Pertenece a la empresa multinacional del mismo nombre, cuya dirección se encuentra en Bruselas. Ese carácter de multinacional ha dado excepcional relieve al conflicto.

El conflicto surge ante la revisión de una cláusula establecida en el convenio colectivo que decía que se aumentaría el salario lo que el coste de la vida. Los trabajadores no están conformes con la estimación del I.N.E., que pretende que desde octubre de 1973 a marzo de 1974 el coste de la vida no subió más que el 6,5 por 100, índice en el que se basa la empresa. Los trabajadores se reúnen en asamblea el 3 de mayo y deciden pedir un aumento lineal, igual para todos, de 6 000 pesetas mensuales. La empresa rechazó de plano esta petición y los obreros, para dar facilidades, en asamblea posterior fijan su petición definitiva en 3 500 pesetas y actualización de las condiciones salariales cada seis meses. La empresa va dando largas

a la respuesta y los trabajadores apoyan sus demandas con paros intermitentes. Por fin la empresa responde negándose a atender las peticiones. El 21 de mayo se hace un paro general de tres horas al que se suma, por primera vez, el personal administrativo y técnico.

Inmediatamente se movilizan las «jerarquías» y acuden a la fábrica entre paternalistas y amenazadoras. El alcalde de Martorell quiso cohibir a los obreros con el peligro que entrañaba para la población el material altamente combustible y explosivo que se emplea en la fábrica. Pero los trabajadores salieron al paso con un escrito, firmado por todos, en el que se comprometían a hacerse cargo del cuidado de las instalaciones, permaneciendo en el interior del complejo aún sabiendo que por estar sancionados no recibirían ningún salario. Sin embargo, la dirección llamó a la policía para que expulsara a los obreros y cerrara la fábrica. De sanción, de cierre en cierre, por orden del Gobierno Civil de la provincia quedaron militarizados 63 obreros. Era la primera vez

Sigue en la página 6



# CARMONA

(Viene de la última página)

años se vienen padeciendo en la localidad irregularidades en el suministro de agua, irregularidades que se han incrementado en los dos últimos años, con el total desabastecimiento de barrios enteros, y que, lógicamente, se hacen más insoportables en verano, dadas las altas temperaturas que se alcanzan en la región. La carencia de agua, por otra parte, obliga al vecindario a procurársela comprándola a camiones cisternas que la transportan desde otros lugares. Esta compra de agua supone, para una familia y en una semana, un gasto que oscila entre las 400 y las 700 pesetas. Hay que tener en cuenta que los barrios más desabastecidos son los barrios obreros, en los que habitan las familias de los braceros agrícolas (sin ocupación durante una gran parte del año), para los que este gasto supone un desembolso importantísimo.

Las autoridades municipales se han mostrado durante todo ese tiempo, no ya incapaces para resolver el problema, sino totalmente inoperantes. El alcalde nombrado hace ya diez años, no reside en Carmona, sino en Sevilla, y ni siquiera ha recibido a numerosas comisiones de vecinos que han ido repetidamente a expresarle su inquietud y su protesta por la falta de solución del problema. Se ha intentado paliar el problema mediante el alumbramiento de pozos, pero en Carmona, ciudad situada en lo alto de un cerro, son escasos los fondos de agua en el subsuelo y, por lo tanto, totalmente insuficientes para una población de 25 000 habitantes. La única solución consiste en la traída de aguas desde el Guadalquivir, pero el municipio no cuenta con los fondos necesarios y la Administración central no se los facilita.

Dada esta situación, el día 31 de julio se prometió a los habitantes de Carmona que para el día siguiente habría servicio de agua en las zonas más afectadas. Tal promesa no fué cumplida, ante lo cual surgió espontáneamente la protesta del pueblo.

Así, a las 4 de la tarde del día 1° de agosto, grupos de mujeres y niños provistos de cubos, barreños y otros recipientes cortaron en varios puntos la carretera nacional Sevilla-Córdoba, que pasa por el centro de la ciudad, impidiendo el tráfico rodado por la misma. Dado el intenso tráfico, se produjeron embotellamientos que llegaron a alcanzar 11 kilómetros de longitud en ambas direcciones. Rápidamente acudieron fuerzas de la Guardia Civil de Carmona y de los pueblos cercanos, limitándose, en principio, a vigilar a los manifestantes y a intentar convencerlos para que se disolvieran, pero sin intervenir violentamente.

Conforme iba avanzando la tarde, con el regreso de los trabajadores del campo y la salida de los centros de trabajo en la pobla-

ción, la manifestación fué creciendo hasta alcanzar un número aproximado de 2 000 personas. Todo transcurrió pacíficamente, limitándose los manifestantes a expresar en voz alta sus protestas. Por otra parte, en repetidas ocasiones se permitió el paso a través de la manifestación a ambulancias y vehículos particulares que trasladaban enfermos.

A las ocho de la tarde llegaron a Carmona fuerzas de la Guardia Civil procedentes de Sevilla, con la orden de disolver la manifestación inmediatamente. Para conseguirlo, empezaron a emplear diversos medios violentos, desde lanzar camiones en marcha contra los manifestantes hasta golpear a los mismos con las culatas y cañones de sus fusiles. Los manifestantes se lanzaban al suelo ante las ruedas de los camiones pidiendo a gritos que los atropellasen y ofrecían el cuerpo a la Guardia Civil que les apuntaba con sus fusiles ametralladoras, con gritos de: ¡Asesinos, disparad! Finalmente dispararon las armas contra los manifestantes. A causa de estos disparos resultaron heridos Miguel Roldán Zafra, de 37 años, carpintero, casado y con dos hijos y Enrique Rodríguez Valverde, de 15 años de edad. Miguel Roldán Zafra murió al día siguiente a consecuencia de las graves heridas recibidas.

Según los testigos presenciales (entre ellos militantes de la U.G.T.) los autores de los disparos que alcanzaron a los dos manifestantes fueron el Comandante —que disparó sobre Miguel Roldán Zafra— y el Teniente de las fuerzas que lo hizo sobre el joven Enrique Rodríguez Valverde. Ambos disparos fueron realizados a una distancia de unos dos metros.

Al día siguiente se efectuó el entierro de Miguel Roldán Zafra, bajo vigilancia total de la Guardia Civil, que rodeó el pequeño cementerio de Carmona, y que condujo el feretro desde Sevilla a Carmona por caminos vecinales, ya que en la carretera era esperado por miles de trabajadores dispuestos a arrebatárselo a la Guardia Civil.

El gobernador civil accidental (Mariano Borrero Hortal, hijo político de Carrero Blanco) ha hecho publicar en la prensa dos notas oficiales intentando justificar lo sucedido. En la primera de ellas se hablaba de que la Guardia Civil había tenido que disparar para repelar una agresión de los manifestantes. En la segunda, se decía que un *único disparo* (producido accidentalmente), había sido el causante de las heridas de Roldán Zafra y Rodríguez Valverde. Tales argumentos, sin embargo, no han encontrado el menor eco entre el pueblo.

Ante estos hechos, la Unión General de Trabajadores ha realizado un llamamiento a la clase trabajadora y al pueblo de Sevilla en general, mediante la realización de pintadas y lanzamiento masivo de octavillas, para que muestre su repulsa ante el asesinato cometido y para que prosiga en la lucha tendente a conseguir el derrumbamiento del régimen franquista.



# De la Dictadura a la Democracia

Cuando se hace un examen de la situación económica española, es frecuente que en el mismo se haga una gran valoración de la importancia que, para el desarrollo español, han tenido tres factores muy coyunturales, cuales son las inversiones extranjeras, las divisas producidas por las oleadas turísticas y cuanto en ellas se ha apoyado, y finalmente las remesas de nuestros trabajadores en la emigración económica.

No podemos dudar de estas importantes fuentes de financiación, pero menos aún olvidar que la principal fuente de acumulación de capital ha estado en la explotación de la clase obrera que desde 1939, privada de auténticos sindicatos, con una permanente congelación salarial impuesta desde el Ministerio de Trabajo y sojuzgada por unos mecanismos jurídicos represivos y policíacos, ha estado entregando y entregando el fruto de su esfuerzo a la voracidad de los empresarios y del Estado, que a través de los impuestos indirectos ha mantenido un presupuesto favorable a la expansión de los comerciantes, a la creación de riqueza para la burguesía y al mantenimiento de la clase trabajadora en situaciones de empobrecimiento permanente.

A esta situación en la que las diferentes estabilizaciones se han soportado siempre por la clase trabajadora, se une hoy un importante factor que agrava la situación y éste es la crisis energética, que se presenta frente al pueblo como la responsable de todos nuestros males económicos cuando esto no es así.

Y no es así porque se olvida que esa crisis, con el encarecimiento del petróleo, de las materias primas derivadas de éste y de todos los productos que han sufrido brutales aumentos, no perjudica a la clase empresarial, ya que ésta, a través del mecanismo de los precios, sin limitación en su alza, puede siempre repercutir sus mayores costos sobre los consumidores, el pueblo en general, que acaba teniendo que hacer grandes sacrificios, y estos sacrificios no se producen en el lucro ni en las ganancias de quienes detentan la propiedad de los medios de producción.

Sin limitación alguna siguen y siguen los dividendos de las sociedades anónimas, la plusvalía, la especulación de terrenos, de los productos alimenticios, los salarios de los altos ejecutivos y altos funcionarios y los de las fuerzas armadas a quienes en el plazo de cuatro años se han multiplicado por tres sus ingresos. Solamente a los trabajadores se les mantiene congelado, de hecho, el salario, para obligarles a una política de horas extraordinarias, de las que realmente sacan algún ingreso superior

para poder cubrir sus más perentorias necesidades, sin olvidar que, según estadísticas oficiales bancarias, la llamada cesta de la compra, la vivienda, el vestido y el transporte suponen aproximadamente el 83 por ciento de los ingresos de cualquier trabajador.

El problema más importante que tiene hoy la clase trabajadora, la carestía, y al lado de ella la reducción de puestos de trabajo, el paro, la vuelta de los emigrantes, y la falta de un sindicalismo auténtico en que, agrupadamente, adquirir fuerza frente al empresario y frente al Estado para paliar su explotación, podrá parecer un problema sindical o económico, pero en realidad es un auténtico problema político. Es un problema de libertades cívicas y políticas.

En un régimen sin libertad, no sólo no es posible la existencia de sindicatos auténticos y fuertes, sino que además el Estado, dominado y administrado por unas minorías no tiene frente a sí freno alguno. Ni partidos de clase, ni movimientos de masas, pueden frenar políticas fiscales que imponen sólo sacrificios a las rentas del trabajo y protegen las rentas del capital y la especulación.

Sin partidos políticos y sindicatos de clase, el presupuesto nacional puede ir directamente encaminado, con preferencia, a mantener una burocracia administrativa parasitaria y no rentable que es una auténtica lacra social que sólo sirve para proteger la explotación. Sin libertad ni democracia, o lo que es lo mismo, sin control del pueblo de la legislación, en lo que cabe en el sistema democrático formal, pueden seguir existiendo legislaciones represivas que conducen a la cárcel a todo el que alza la voz contra la injusticia y el abuso. Sin libertad de prensa, la corrupción goza de patente de impunidad y de silencio para que nada se mueva contra ella.

Y este problema político, un cambio de régimen, de la Dictadura a la Democracia, del sistema represivo a la libertad cívica, sólo puede ser alcanzado por el esfuerzo unido del pueblo, a través de los muy variados medios de lucha que tiene a su alcance.

En esta coyuntura hay quienes creen que una simple política de «personalidades», de «élites» sociales, por acuerdos de capilla, pueden resolver una situación y en base a ello organizan auténticas conspiraciones decimonónicas que más tienden a sustituir a los que tienen el poder que a devolvérselo al pueblo.

Otros, pensamos que arrancar de las manos de una minoría desprestigiada e incapaz los instrumentos de la Administración del Estado,

Segue en la página 6



## DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

viene de la página 5

para sentar las bases de un nuevo sistema político constituyente, en que sólo el pueblo sea el detentador de su soberanía, es obra del pueblo mismo, encabezado por sus organizaciones políticas y sindicales, de auténtico sentido democrático, y por medio de una lucha que siga día a día vaciando de contenido las

instituciones del régimen, incluida expresamente la institución monárquica del 18 de julio, que tiende, lógicamente, a perpetuar la falta de libertad, la ausencia de elementos de control democrático y que sólo se apoya en las bayonetas y las metralletas.

La llamada a una movilización general contra la carestía, contra la represión, no tiene sentido, si no se ve claramente que ese problema tiene su solución, como todos los demás, en el único camino auténtico de la democracia y la libertad.

## BARCELONA

### Empresa Solvay

(Viene de la página 3)

que esto ocurría en Cataluña desde hacía muchos años. Mientras tanto se comunicó el despido a cinco obreros y la apertura de expediente a tres más. A partir de este momento se impone como condición para entrar al trabajo la admisión de todos. « Todos o ninguno », es la consigna. En días sucesivos se agrupa el personal a las puertas de la factoría y hay enfrentamientos con los guardias. La firmeza de los trabajadores es admirable y rechazan todo intento de negociación que no lleve en primer término la readmisión de los despedidos.

Hay que tener en cuenta, y ello va en elogio de esos trabajadores, las difíciles condiciones, ya de origen, en que tuvieron que mantener su lucha. La mayoría son emigrantes, casados y con hijos; la media de edad es de 30 años aunque hay no pocos que tienen más de 40. Viven en poblaciones bastante separadas unas de otras y muy pocos en las cercanías de Martorell. Con todo, cada mañana se concentraban y reunían para mantener la huelga. Pronto rechazaron toda clase de intermediarios y los trabajadores se entendían directamente con la dirección, prescindiendo de enlaces y jurados y de los Sindicatos oficiales.

La huelga ha durado unos dos meses tras arrancar los trabajadores notables mejoras, incluso en el asunto de los despedidos, que si no dan plena satisfacción son muy supe-

riores a las que la dirección estaba dispuesta a conceder.

La solidaridad con los trabajadores de Solvay ha sido ejemplar. El pueblo de Martorell ha apoyado en todo momento a los huelguistas. Se han recogido alimentos y dinero. Se consiguió una verdadera movilización de simpatía que sobrepasó la zona del conflicto. Constantemente se distribuían clandestinamente hojas de información. Internacionalmente ha tenido una repercusión destacadísima. La intervención de la U.G.T. ha sido esencial en el desarrollo del conflicto y en la obtención de la solidaridad internacional. La C.I.O.S.L. ha presionado considerablemente y envió duros telegramas a la dirección de Solvay en Martorell. Los trabajadores de Solvay de Europa actuaron con diligencia, destacándose los de Bélgica, donde reside la dirección general, que de acuerdo con la F.G.T.B. realizaron huelgas y manifestaciones, siendo decisiva su presión. La ayuda económica internacional ha sido importante.

La lucha fue muy dura, pero con resultados positivos, y alcanzó unas repercusiones que no se imaginaron al principio la dirección de Solvay de Martorell, ni las autoridades, ni los sindicatos oficiales. Una gran lección para todos y un éxito de la combatividad de los trabajadores y del sentido de la solidaridad.

La clase trabajadora ha tomado conciencia de que la solución al problema español pasa por la conquista de un sistema político democrático que permita la construcción de un sindicalismo de clase representativo y libre.



**CRONICA DE ALICANTE****Necesaria unidad en la protesta**

Como indicábamos en reciente «comentario de actualidad», hoy volvemos a incidir en una de las circunstancias que más de cerca afectan a los trabajadores: Se trata de la inflación que produce los aumentos constantes en el costo de la vida en los hogares, y que precisan tomemos urgentes medidas para evitarlos.

Es cierto que todos los países de Occidente tienen conciencia de estos problemas; también lo es que los aceptan con un conformismo de fenómeno inevitable, dentro de una situación de consumo establecida por el capitalismo, en su actual etapa de desarrollo; pero lo verdaderamente alarmante es que los Gobiernos, conocedores de esta situación, no hagan nada por evitarla, y en muchos casos sus medidas son tan deficientes que nada o muy poco significan para poder resolverla con eficacia.

Sin duda de ninguna clase que el proceso tecnológico anula todas esas deficientes medidas para reglamentar la situación alimenticia y de consumo en general, por ser más eficiente en su ascenso que los dietéticos que se establecen para su curación, que casi siempre quedan desfasados en su trayectoria.

Los españoles conocemos el problema en demasía, ya que pagamos en muchos artículos precios muy superiores a los de cualquier otro país de la Europa Occidental. Ello es debido, sin duda de ninguna clase, a esa excesiva benevolencia con que el Estado trata a los especuladores, pues aunque aparentemente se les conmina a mantener el nivel de precios, lo cierto es que no está decidido a enfrentarse con industriales y comerciantes, que como brazo derecho del capitalismo desarrollado puede crearle problemas en caso de exigencias terminantes. Esa benévola condescendencia produce una dilación en las medidas de freno, que en muchos casos son arrolladas por las mismas necesidades de los consumidores.

Pero esta inestable situación es más inadmisibles si comparamos el 8 % de aumento en el costo general de los artículos de consumo, con el escaso 2 % de algunos aumentos salariales.

No podemos aceptar esta falsa proporcionalidad que desnivela los sistemas de nues-

tra pequeña economía hogareña, porque las autoridades encargadas de evitar estos desniveles entre precios y salarios no son capaces de tomar las medidas necesarias para evitarlos, ni perseguir adecuadamente a los que especulan sin freno con la benevolencia de los organismos encargados de vigilarlos.

Tampoco podemos seguir aceptando esos contratos de trabajo que se confeccionan a nuestras espaldas y sin nuestro consentimiento, porque no reflejan las condiciones económicas, salariales y morales, que en la actualidad necesitamos para una digna supervivencia.

Ya estamos hartos de conformismos en aras de una paz por la que pagamos un tan alto precio, y que sólo sirve para beneficiar a unos cuantos, con perjuicio de todos los ciudadanos restantes. Es hora de tomar iniciativas y de hacer frente a esta situación, que nos conduce a un embarazoso desequilibrio económico, con medidas efectivas para nuestros intereses.

Ni los trabajadores, ni los ciudadanos en general, pueden seguir aceptando esta serie de imprevisiones gubernamentales; todos tenemos la obligación de protestar por considerarlo injusto y sin protección al consumidor, en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan.

O se toman medidas para evitar esta inflación en los constantes aumentos en el costo de vida, y se nivelan los salarios en la misma proporción de estos aumentos, o todos declinaremos nuestra responsabilidad ante los acontecimientos de todo orden que esta situación injusta pueden provocar.

Basta ya de lamentaciones y de protestas a la chita callando, por miedo a ser descubierto o represaliado; es preciso afrontar los hechos con decisión e ir tomando conciencia exacta en todo lo que nuestra lucha representa y desde todos los niveles socioeconómicos y políticos, con los que sin duda habremos de enfrentarnos en plazo no demasiado largo.

Hasta pronto, en que volveremos a insistir sobre problemas similares.

C.P. de Alicante.



Las compañías multinacionales constituyen, hoy en día, un elemento clave sin el cual no se puede comprender la actual estructura, tanto económica como política del Poder capitalista en el Mundo.

La empresa multinacional es ya un hecho consumado, irreversible. Ha pasado, pues, el momento de discutir sobre si el hecho de las empresas multinacionales debe de rechazarse o de aceptarse. Lo que podemos discutir es, de que forma la clase obrera ha de actuar frente a ellas, buscar la estrategia eficaz que impida que este desarrollo que representan las empresas multinacionales, se convierta, no ya en una amenaza, sino en una realidad definitivamente anti-obrera de poder capitalista superconcentrado frente al cual durante siglos, quizás, no se podrá reaccionar.

¿Qué es la empresa multinacional?

La esencia de la empresa multinacional está en su estructura y en su conducta. Estructura y conducta que son absolutamente nuevas en el capitalismo internacional.

Lo esencial de la empresa multinacional, es la centralización de las decisiones, que afectan a la economía de muchos países, en una sola base que es la sede de la compañía madre. La compañía multinacional lleva esa centralización a un grado tal que no se le escapa ninguna de las actividades de las filiales que puedan tener una importancia para la estrategia de conjunto, ni de la situación particular de la mano de obra en cada país: escasez o exceso, mano de obra barata o cara, situación sindical, situación de mayor o menor posibilidad para los obreros de defenderse o para reivindicar. De ahí que en los países donde los obreros están más cogidos por el cuello, por las dictaduras o por las oligarquías locales, (como España o como los países del sureste asiático) las empresas multinacionales tienen una base extraordinariamente fácil de acción.

Para que nos demos una idea de lo que son las dimensiones de las empresas multinacionales, veamos algunos

datos que se bastan por sí solos:

De las cien unidades económicas más grandes del Mundo, 50 son estados soberanos y 50 son empresas multinacionales. Es decir, que si hacemos la lista de las unidades económicas o complejos económicos que podemos considerar en el Mundo, tendríamos que alternar la lista de los países, por ejemplo, EE. UU., Inglaterra, Francia, etc. con multinacionales, la General Motors vendría antes que Suiza, etc. Y si sumásemos la General Motors y la Ford, la cifra de ventas sería superior a la de España. En el año 1972 la renta nacional de España, es decir, la suma del valor de la producción agraria, minera, industrial y de todos los servicios, enseñanza, etc., en un año ha sido doscientos cincuenta y dos mil millones de pesetas. Lo que supone 4 mil doscientos millones de dólares. ¡Y en ese mismo año, la General Motors ha vendido por treinta y dos mil millones de dólares! Es un conjunto de elementos los que permiten caracterizar a una empresa como «multinacional». Las características esenciales (coordinación y centralización de las actividades de distintos países) van de par. También forma parte de la esencia de la multinacional las relaciones con sus filiales. Veamos algunos aspectos: por ejemplo, la mano de obra. Para una empresa multinacional, la mano de obra es algo que está absolutamente disponible. Recurre a ella, en un país, cuando la conviene o prescinde de ella si así son

sus deseos. El chantaje es un recurso fácil que la multinacional emplea con frecuencia si sus intereses se encuentran amenazados. Si las justas pretensiones del obrero la resultan intolerables, amenaza con cerrar la fábrica y trasladarla a otro país. Como tiene filiales en todas partes puede permitirse este lujo. Así, amplía unas filiales, reduce otras, etc. Esto se está practicando diariamente.

Otra característica es la posibilidad de realizar transacciones internas entre filiales, o sea las ventas y compras de unas filiales a otras. Es decir, la estructura de una multinacional consiste, en distribuir el trabajo perfectamente entre las filiales de distintos países, de manera que un país haga las piezas, otro país las monte, otro país sirva como mercado de exportación. A la mano de obra barata, de otro país, se le utilizará como chantaje hacia la mano de obra de otros países, etc.

Por ejemplo, si en un país el sistema fiscal es muy gravoso para una multinacional y si en ese país la multinacional necesita ocultar los beneficios o reducirlos al mínimo, le es suficiente con que haga figurar unos gastos de compra de piezas a una de sus filiales, exagerados, unos gastos que son ficticios. Y de la misma manera que burlan los sistemas fiscales, burlan también las reglas del comercio internacional, porque tienen la gran ventaja de aprovechar todas las características del comercio internacional que les son favorables, como si se tratara de un comercio

entre dos países, puesto que de hecho está instalada entre varios países. Pero, por otra parte, la multinacional tiene establecidos unos vasos comunicantes que la permiten hacer invisible todo aquello que no quiere que sea visible y llevar el comercio a través de terceros y hasta, en muchos casos, de cuartos países. Es decir, redondea enteramente su estrategia sobre todo el Mundo, de tal forma que aprovecha el sistema fiscal favorable, de otro país aprovecha la inexistencia de sindicatos libres (como ocurre en España) y de otro país aprovecha la carestía de los productos.

La empresa multinacional es, pues, una estructura y una forma de actuar. Para alcanzar esta estructura y actuar de esa forma, necesita tener un volumen de negocios inmensos. Así, se suele caracterizar a una empresa multinacional por la cifra de ventas y por el número de países en que está instalada. Se dice, por ejemplo, que es una empresa de más de doscientos millones de dólares (cifra que se ha tomado como umbral) y que está instalada por lo menos en seis países.

Ahora las grandes multinacionales están instaladas en 80 países y sus ventas alcanzan las cifras siguientes en millones de dólares:

General Motors : 30 000  
Standard Oil : 20 000  
Ford : 20 000  
General Electric : 10 000  
Chrysler : 10 000  
IBM : 10 000  
Mobil Oil : 9 000.

# LAS COMPAÑIAS MULTINACIONALES

Extracto de una conferencia pronunciada en uno de los cursillos de formación de la U.G.T.

ventas de las empresas multinacionales es mucho más rápido que el aumento del producto nacional bruto de los principales países. Su ritmo viene a ser de un 10 % anual, porcentaje que no lo alcanza ningún país, salvo, tal vez el Japón, pero en términos monetarios, no en términos reales.

Las compañías multinacionales de hecho representan una transferencia de poder, no ya solo económico, sino incluso político, de los estados soberanos a las empresas con todas las agravantes que esta transferencia de poder lleva consigo. Transferencia de tal calibre que en muchos casos, Estados muy poderosos dirigen su política, económica o no, al dictado de las empresas multinacionales. Por ejemplo, al producirse en Chile, a través de elecciones libres, la revolución socialista, revolución pacífica, completamente democrática, sin ninguna violencia, la empresa multinacional ITT que interviene en la economía chilena, además de la de otros países, prepara la contra revolución en Chile llegando al resultado que todos conocemos para regocijo de esta indole de empresas. Y no es que ITT, o IBM, o General Motors sean empresas que representen al imperialismo americano, es que Norte América es un instrumento del imperialismo de estas compañías. Haríamos mal en ver la política norte americana como una política de un gobierno o de otro, de un Departamento de Estado o de otro. Pueden derrotar a los republicanos y ganar los demócratas, poco importa a las empresas multinacionales como la ITT, IBM, etc., todas estas compañías seguirán teniendo bajo su pie a los Estados Unidos, obligando al Gobierno a hacer la política que sirva a sus intereses. Lo mismo pasa en otros países.

Desde el punto de vista de las libertades que se toman las multinacionales, incluso con sus propios estados, basta considerar, por ejemplo, que las multinacionales han iniciado los contactos con los países del Este mucho antes

(Pasa página siguiente)

La mayoría o una buena parte de las empresas multinacionales tienen su base en los Estados Unidos. En Europa e incluso en el Japón existen bastantes multinacionales y este número se multiplica cada vez más.

En los países europeos «multinacionales» como la Philipps, como la Fiat, como la Siemens, tienen dimensiones comparables a algunas de las de Norte América.

Otra de las características que definen a una multinacional, es el hecho de tener filiales en muchos países cuyas cifras de ventas son mayores, en muchos casos, a las de la empresa madre. Nestle tiene un 2 %, solamente, de ventas en el país de origen (Suiza) y el 98 % de las ventas las tiene fuera. Philipps tiene el 10 %, en Holanda y el 90 % lo tiene fuera. La British American Tobacco tiene 85 % fuera y solamente el 15 % en Gran Bretaña. Michelin tiene 73 % fuera y el 27 % en Francia, etc. En Estados Unidos el mercado interior es de tales dimensiones que este fenómeno es menos acusado. Así, la General Motors solo tiene el 21 % de ventas fuera de Estados Unidos. Sin embargo la IBM e ITT se acercan al 50 %.

Lo importante de las multinacionales no es solamente su situación actual sino, sobre todo, su ritmo acelerado de desarrollo. Un informe de la OIT precisa que 187 multinacionales de Estados Unidos poseían en el año 1950, 988 filiales en el mundo. En el año 1959 ya eran 1 981 y 3 646 en el año 1967. El aumento de



(Viene de la página anterior)

## Las Compañías

que los gobiernos de los países occidentales lo hicieran. Es decir, que la guerra fría dejó de existir para el capitalismo mucho antes que para los estados. Así la casa Fiat está montando un complejo inmenso en la Unión Soviética donde también IBM, la empresa super-capitalista cuyas fabricaciones son clave para la defensa, la administración, etc., y de una importancia política extraordinaria, está haciendo negocios inmensos. Existen fenómenos parecidos en los países del Este, aunque naturalmente en otras dimensiones y con otras intervenciones. En los países del Este existen ciertas empresas de Estado, pero que poseen tal autonomía que les permite pactar con las empresas multinacionales e incluso han llegado a tener producciones comunes. En este sentido, Levinson pone un ejemplo que éste llamaría Vodkacola, porque la Pepsi-cola y ciertos grandes productores de vodka se han ligado para hacer negocios en común.

Por otra parte, las empresas multinacionales son las empresas que pretenden ser más impermeables a la influencia sindical de todos los demás tipos de empresas que son conocidos hasta ahora. Las empresas multinacionales, hacen un verdadera lavado de cerebro primero de sus cuadros, luego de sus empleados y finalmente de sus obreros, intentando infundirles una especie de orgullo de pertenecer a una corporación que en realidad tiene gran poder, tiene gran influencia, les asegura desde luego salarios normalmente superiores, pero al mismo tiempo les integra, les asimila, les incapacita. Se han dado muchísimos casos de despido, simplemente por pertenecer a un sindicato.

Crean, pues, una mentalidad entre sus miembros, mentalidad con la que pretenden hacerles impermeables a la influencia de los sindicatos y a todo llamamiento de unidad de clase.

Es prácticamente imposible controlar económicamente a una empresa multinacional. Lo que hace que las empresas multinacionales sean responsables de algunos de los fenómenos recientes de la crisis que presenciemos. El economista norteamericano Karl dice, por ejemplo: «Estos últimos meses hubo una relación directa entre las transferencias de tesorería de las empresas multinacionales de una moneda a otra y las crisis monetarias». Los culpables de estas crisis y principales responsables son las empresas multinacionales. ¿Por qué? Porque, como las empresas multinacionales tienen productos y capitales en todas partes, en cuanto una moneda se hace menos golosa, por perder su poder adquisitivo o porque la productividad de aquel país es menor (como le ha pasado a EE.UU.) y otra moneda se va haciendo más golosa porque aquel país tiene un excedente extraordinario de la balanza de pagos, porque las inversiones en aquel país son muy rentables, etc. (lo que pasa con el marco alemán y el yen japonés) entonces, como no tienen más que una tesorería, aunque con muchas monedas, estas multinacionales ordenan a sus filiales que tienen malas monedas, que compren inmediatamente de las buenas y que inviertan en aquellos países donde les va a rentar mucho más. Esto lo han hecho, por ejemplo, en el Japón y en Alemania. Entonces el marco ha subido muchísimo y ha tenido que desvalorizar el dólar y es en ese momento cuando muchos ingenuos en el mundo han dicho: «Que mal van los Estados Unidos, pobres Estados Unidos, les baja el dólar, sin embargo que brillante está Alemania y que brillante está el Japón». En realidad las que están verdaderamente brillantes son las multinacionales que tienen siempre la moneda más favorable, en el momento más favorable.

Los beneficios de las multi-

nacionales son enormes, aunque se desconoce la cantidad exacta, ya que las multinacionales exageran la parte que han de dedicar a las inversiones minimizando los beneficios distribuidos (adquisición de nueva maquinaria, de nuevos terrenos, edificios, etc.), o simplemente la compra de otras sociedades). Las multinacionales, no solamente han instalado sus filiales en el extranjero sino que allí donde existían empresas hechas y derechas las adquirieron en bloque para después, si así lo estiman oportuno, transformar la producción de esas empresas en el sentido que más les convenga. Los beneficios, por ejemplo, declarados de la IBM (con 9 000 millones de dólares) alcanzan 1 300 millones de dólares. Esta cifra da idea de las posibilidades de inversiones, de automultiplicación. En esta cifra de beneficios, las amortizaciones, es decir las cantidades que una empresa dedica a reponer su propio desgaste, están reducidas, es decir, que la suma de beneficios y de amortizaciones es todavía mayor.

¿Cómo controlar la empresa multinacional?

En realidad, las multinacionales son como misiles en órbita, para controlarlas hace falta introducir un control en el seno mismo de la sociedad. Intervenir las inversiones desde el interior. Que los trabajadores participen en las decisiones de la empresa. Los trabajadores son los primeros interesados en esta intervención, y debieran tener la prioridad, pero, también los consumidores, los intelectuales, el Estado tiene un papel muy importante que desempeñar. Hay que transformar el sistema de negociaciones colectivas de los sindicatos.

También sobre lo utópico de la intervención externa en las compañías multinacionales de las que habla Levinson, una de las muestras que hemos tenido más recientemente, por ejemplo, fue el intento del Gobierno norteamerica-

## Multinacionales

no de poner coto a la IBM por sus prácticas y forma monopolista. Se intentó un proceso antimonopolio contra la IBM. Se constituyó un tribunal, se nombró un número imponente de abogados con posibilidades y medios extraordinarios para empezar a encauzar a la IBM. Pues bien, la IBM como respuesta envió al tribunal 1 300 000 documentos de descargo...

Por lo expuesto puede no darse idea de la capacidad económica, informativa y de gestión que tiene IBM. En efecto, IBM, es una compañía que posee computadores que escriben 200 líneas por minuto, con estos elementos le es facilísimo repetir sus falsedades millones de veces, en millones de lenguajes y millones de formas diferentes.

La verdadera amenaza de un super-estado capitalista la tenemos con las multinacionales. Como a estas empresas no se les puede controlar desde fuera, hay que dar la batalla desde dentro.

Es necesario ingeniárselas para introducir la acción de la clase obrera en el seno de las multinacionales y coordinar la acción emprendida en un país con la emprendida en otro. A este respecto, las principales federaciones internacionales de trabajadores, tienen una conciencia muy clara del problema. Las tres Internacionales FITIM del Metal; Industrias Químicas y de la Alimentación siguen una política bastante parecida en el montaje de lo que se ha llamado Consejos Mundiales de Industrias. Estos Consejos Mundiales pretenden reunir a representantes de los trabajadores de filiales de las multinacionales en distintos países (por ejemplo, a los trabajadores de la General Motors, en los Estados Unidos, de la Opel en Alemania, a los de la General Motors en España cuando se instalen y a los de la Vauxal en Inglaterra). Representantes que constituirán los Consejos. Su labor consistirá en mantener una información

permanente sobre los planes de las empresas de los distintos países, en particular todos los planes de transferencia, por ejemplo, cuando la producción de un país vaya a salir para llevarse a otros. Según las informaciones que se obtengan a este respecto, el Consejo Mundial establecido, coordinará la acción de la forma más adecuada al momento.

La información, la estrategia, campañas coordinadas comunes para organizar la lucha en todos los niveles en que se pueda atacar a las multinacionales, recurriendo en algunos casos incluso a la huelga de solidaridad, en empresas de la misma multinacional y movimientos, manifestaciones, presiones sobre la casa madre.

Ya se han creado una serie de consejos mundiales, por ejemplo, en el sector del auto móvil y el consejo mundial de la General Motors, Ford, Chrysler, Fiat, Simca; en el sector de la alimentación existe el consejo mundial Nestle, en el sector químico Michelin, Dunlop, Pirelli, etc.

En la lucha contra las multinacionales, la información es algo que debe correr con la mayor rapidez posible, porque, precisamente, su gran fuerza es la información. Quienes han constituido una verdadera internacional son ellos, es decir, el internacionalismo obrero que lleva más de un siglo intentando organizarse, ha sido sobrepasado por un internacionalismo muchísimo más ágil, rápido, poderoso de lo que podíamos soñar, precisamente en un momento en que nosotros todavía estamos en mantillas respecto de esta internacional.

La manera de penetrar en las empresas multinacionales, es encontrar una respuesta al lavado del cerebro a todas las transformaciones de la mentalidad, pues, los trabajadores más impermeables a la acción sindical son los de las multinacionales.

Es preciso una contra-ofensiva psicológica-sindical en estos trabajadores privilegiados. Pues en cierto modo lo son. Y, por otra parte, desarrollar una acción de acercamiento hacia los empleados e ingenieros, pues en estas empresas la frontera entre los trabajadores manuales y los otros, desaparece cada vez más.

En estas empresas, es necesaria una acción sindical y también que se borren todas las distinciones entre el trabajador manual y el intelectual, pero al mismo tiempo que se haga sentir a todos los empleados sin distinción que son instrumento de la dirección.

Las empresas multinacionales en España están muy bien implantadas. Recientemente se ha efectuado un estudio comparativo de las empresas españolas con las europeas del mismo sector, en el que se percibe la desproporción, entre otras cosas, de recursos ventas y beneficios, etc.

Por ejemplo, vemos que, entre la primera europea del sector de la alimentación y la primera española (Nestle) existe desproporción enorme (cinco mil millones de pesetas a cinco millones de pesetas, respectivamente en lo que se refiere a las ventas de cada empresa).

Ahora bien, ¿es que la primera española es Nestle? este es otro hecho del que hay que darse cuenta. No es que la primera española sea muy inferior a la primera europea, es que Nestle es multinacional.

Lo mismo ocurre en el sector de construcciones mecánicas: La primera es alemana con 141 000 millones de pesetas como cifra de ventas, mientras que la primera española solo alcanza la suma de 4 000 millones de pesetas de ventas.

Esto ocurre en el sector de material eléctrico:

La Philips que es la primera europea cuenta con 357 millones de pesetas. La primera

(Pasa página siguiente)



## Las Compañías Multinacionales

(Viene de la página anterior)

española es la ITT que es Standard Eléctrica. La segunda es la Philips Ibérica. La tercera es la General Eléctrica española. La cuarta es la Siemens y la quinta la AEG.

Es decir que las cinco primeras empresas españolas del sector eléctrico, son filiales de multinacionales.

En el sector siderorúrgico, la primera europea es la British con 215 000 millones de pesetas y la primera española Altos Hornos de Vizcaya, que pertenece en más de la cuarta parte a la primera norte americana.

En el sector de vehículos la primera europea es la Volkswagen: con 343 000 millones de pesetas, y la primera española es la Seat. Pero ésta pertenece en un 35,9 % a la Fiat. Pero, además entramos ahora en otro problema, pues, no solo existe el de la participación directa, también el de la dependencia técnica fabulosa de las empresas españolas a las de otros países que tienen la propiedad de las patentes, de ciertos procedimientos técnicos que ceden a sus filiales en unos casos y en otros no, sino es por medio de pago. Así las empresas multinacionales venden la técnica a sus filiales:

FIAT cobra a SEAT 559 millones.

ITT cobra a la STANDARD ELECTRICA 335 millones.

ENSIDESA paga 228 millones.

FASA paga 216 millones.

MOTOR IBERICA 55 millones.

En conjunto, el pago de royalties, es decir de patentes y de asistencia técnica que la industria española abona anualmente al extranjero asciende a la suma de 200 millones de dólares. Es decir, la equivalencia de 12 000 millones de pesetas, cantidad que representa el medio por ciento del producto total nacional bruto. Cuatrocientos mil millones de pesetas es la renta nacional bruta española. Doce mil millones se paga por la asistencia técnicas, exacta-

mente dos veces y media más de la cantidad máxima que se ha llegado a pagar a la investigación que en un medio de liberarse de las asistencias técnicas extranjeras.

Casi todas las primeras empresas multinacionales se han introducido en España y gran parte de éstas, tienen la mayor parte del capital.

El sector informático en España, como también en otros muchos países está por completo en manos de la IBM.

Este sector y el de la electrónica constituyen sectores clave, pues, la electrónica y la informática están introducidas en los demás sectores industriales. También son sociedades que se entremeten en política. Puede asegurarse que algunas personas de IBM son gente con el cerebro lavado y los empleados de IBM son como agentes de policía del Estado más totalitario, al servicio de esta empresa.

Entonces, frente al problema de las multinacionales, es preciso formar en España una conciencia, en la generalidad de la clase obrera, fundamentalmente en la UGT, que llegue a darse cuenta de la enorme responsabilidad que tenemos para el porvenir de la clase obrera y para el porvenir del país.

No es exagerado hablar del país, pues en realidad, con estos procesos los países quedarán incluidos y disueltos en su totalidad en el seno de las multinacionales.

Hay un informe reciente de la ONU, que trata este asunto y dice: «La influencia sobre la economía y la sociedad de los países, pero al mismo tiempo sobre su cultura, sobre las características más propias de las multinacionales, es verdaderamente impresionante.

En España en el sector de la informática la Universidad de Madrid, tiene un contrato con IBM y ésta formará a los futuros informáticos. Es decir, que las multinacionales

económica y políticamente podrán orientar la política cultural de los países y no digamos lo que hacen en países todavía menos desarrollados que España.

En el sur-este de Asia existe un verdadero pillaje. En países como Formosa, Corea, Singapur, Malasia, que apenas estaban industrializados, que tenían una economía agraria artesanal, las multinacionales han creado unas industrias y esas industrias sólo sirven para crear mano de obra baratísima. Pagan incluso menos que las industrias locales a la mano de obra. Los tienen absolutamente militarizados y el 99 % de las exportaciones va a otros países. Tienen absolutamente todos los servicios públicos, por ejemplo, la construcción de viviendas, los transportes. Son estados dentro del Estado.

Este tipo de acciones son mucho más peligrosas y de mayor alcance que las acciones represivas de estados totalitarios, a pesar de que un Estado totalitario pueda durar unos 30 años, como el español pero su penetración es mucho menos profunda y la racionalización del dominio es mucho menor. Comete muchas más torpezas un Estado que una compañía multinacional.

Es el verdadero poder capitalista con el que hay que enfrentarse y al que habrá que dominar desde el interior. Esto, podrá hacerse nada más que a base de una extraordinaria información, de un internacionalismo efectivo, real, de un intercambio creciente de trabajadores de un país con los de otros, desde todos los puntos de vista. Una solidaridad firme en el momento que se ataque a los trabajadores de la misma filial. Es decir, hacer sentir la presión, el peso de toda la clase trabajadora internacional en aquel sector, en aquel campo, a la multinacional. Crear un verdadero internacionalismo obrero.



# U.G.T. EMIGRACION

**DESDE ALICANTE**

## Presencia obligada

La situación actual de la política española, aconseja poner en marcha a ritmo acelerado, a todas las fuerzas opositoras al régimen franquista, que tienen la responsabilidad de estar preparadas, para el próximo futuro que se avecina a pasos agigantados.

En este sentido, la Unión General de Trabajadores de España, que valora y vigila los pormenores de los acontecimientos diarios, no puede dejar de cumplir con este deber, y al mismo tiempo que informa de todas las circunstancias que determinan esta situación actual, requiere a todos los españoles, principalmente a la clase media y trabajadores en general, para que se incorporen de manera decisiva y desde todos los lugares de trabajo, reunión, incluso en sus correspondientes, barriadas, al contexto de esta lucha, haciendo acto de presencia activa en la misma, ya que los acontecimientos se precipitan y no debemos dejar de estar presentes en ella, ya que es nuestro porvenir lo que está en juego, y en la medida que seamos capaces de intervenir en la lucha, dependerán las posibilidades que determinarán nuestra preponderancia, en ese futuro que se avecina.

Cualquier ciudadano que siga de cerca las incidencias de esta situación, habrá podido captar (por artículos de prensa o emisiones de radios extranjeras) que el fruto de 38 años de lucha clandestina, nos ha colocado en condiciones inmejorables, ante los ojos del mundo civilizado que sigue de cerca nuestros pasos.

Ya no son los franceses, ingleses, alemanes o italianos los que nos envían el apoyo moral y económico, que precisamos para los planteamientos de las circunstancias conflictivas que nos vemos obligados a plantear; es la clase trabajadora internacional, la que se solidariza con nuestra causa, y desde todos los frentes, nos ayuda a combatir al Fascismo Internacional, que por desgracia padecemos, como auténtico descendiente de la secuela hitleriana, en toda la Europa de nuestros días.

¿Y qué podemos hacer los Españoles, para corresponder a esta Solidaridad Internacional, mejor que incorporarnos definitivamente a esta lucha por la Libertad y la Democracia, y que se nos devuelvan los derechos humanos, que como españoles y ciudadanos libres tenemos derecho?

¡Este es el deber que nos impone el momento presente!

El aumento constante del costo de la vida, que en los últimos seis meses, ha sido incrementado con más de un 8 %, frente a la congelación parcial de los salarios que el Gobierno mantiene a rajatabla, desde octubre del pasado año, crean los permanentes conflictos laborales en toda España, que ya nos alcanzan a todos, pese a vivir en una zona privilegiada, y que el Estado actual, es incapaz de resolver.

Los constantes cierres de empresas, que van sembrando el paro por toda la geografía española, con la enorme dificultad de volver a encontrar un puesto de trabajo, y de cuyos hechos tenemos tantas pruebas los alicantinos; La injusta forma con que se nos trata por esa desquiciada Seguridad Social, que solo se preocupa de la acumulación de cuotas efectivas, pero no de atender al obrero, aunque no sea nada más que por respeto a sus dolencias; el máximo rendimiento que se nos exige en todos los cronometrados puestos de trabajo, impuestos por un desarrollo capitalista, injusto e inadecuado, que ha llegado al máximo de su ampliación, para hacer ricos a unos cuantos, a costa de la pobreza general de nuestro pueblo; y la persecución policial que padecemos, ante cualquier reclamación justa, que a veces la propia Ley nos concede, negándonos el derecho a la huelga o reunión, que todos los obreros del mundo, tienen reconocido, son unas precisas causas de descontento general, que el Gobierno del País, tampoco puede resolver, como en justicia procede.

Sigue en la página 10



## VIDA DE LAS SECCIONES

### TOULOUSE

La sección local de Toulouse se reunió en Asamblea General el día 7 del presente mes de julio. A pesar de ser período de vacaciones, la asistencia fué importante puesto que se llenó la sala de reuniones; lo que es prueba de vitalidad de la sección.

El orden del día fué bastante cargado porque además de los asuntos corrientes se discutieron y aprobaron dos proposiciones del Comité tendientes a mejorar el funcionamiento orgánico de nuestra sección adaptándolo a las exigencias del mundo moderno. La estructura del Comité fué modificada

adoptando la forma colegiada. Entre los diversos secretariados creados se destaca el de Relaciones Sindicales y el de Cuestiones Femeninas; también se tomaron medidas para facilitar el ingreso de nuevos militantes.

El Comité presentó una gestión importante que fué aprobada por unanimidad: ésta concentrada mayormente en actividades de solidaridad hacia el Pueblo Español en lucha y en acciones de propaganda mediante una importante campaña que ha comenzado y que se proseguirá en el otoño próximo.

Todos estos problemas y otros fueron tratados en discusión abierta donde prevalecía el ánimo evidente de trabajo y progreso.

### Presencia obligada

viene de la página 9

El caos económico en que estamos sumergidos, en este ficticio desarrollo industrial; la falta de materias primas, para poder concurrir a los mercados en la forma competitiva más adecuada; la imprevisión de planes de seguridad económica a largo plazo y la imposibilidad de ingreso en el Mercado Común, son otras de las infinitas causas que

determinan el desastre de nuestra situación actual.

Muchas más razones podríamos señalar, para justificar esta presencia necesaria para la que con urgencia se os convoca; pero baste con lo enumerado, para que tomeis conciencia, de vuestro deber en los momentos presentes.

¡Os esperamos!

¡Por la presencia de todo el pueblo español, contra el caos predominante.

¡Viva la Unión General de Trabajadores de España!

### RECTIFICACION

La Crónica de Inglaterra de John Simmons, publicada en nuestro número de junio, contenía un error involuntario e imputable a esta redacción.

Escribíamos entonces: « El Labour Party, la T.U.C. y L.Y.P.S. han desencadenado recientemente una campaña tendente a sensibilizar

aún más la opinión pública inglesa hacia los problemas españoles.» En realidad son únicamente las juventudes socialistas inglesas quienes han organizado este tipo de campaña, explicando los vínculos que unen la lucha en España a la lucha por una sociedad socialista en Inglaterra.

### A V I S O

Un grupo de mujeres españolas antiguas resistentas, deportadas e internadas, buscan el máximo de informaciones necesarias para la publicación de un libro, ruegan a todas las mujeres que hayan participado a esos acontecimientos, de ponerse en contacto con:

Groupe de Femmes Espagnoles  
L'Amicale de Ravensbrück  
10, rue Leroux - 75016 PARIS  
Tél. 553.84.05

y  
Groupe de Femmes Espagnoles  
La F.E.D.I.P.  
27, rue de Leningrad - 75008 PARIS  
Tél. 387.18.89



## Comité Federal en la República Federal de Alemania

A las Secciones de la U.G.T. en la R.F.A.

### *Nueva ley sobre el subsidio familiar para los hijos de los trabajadores extranjeros.*

Los trabajadores extranjeros en la República Federal han dejado en sus patrias a más de un millón de niños. En gran parte se debe a que la R.F.A. está primordialmente interesada en la fuerza de trabajo de los adultos y, por ello, falta la infraestructura social necesaria (viviendas confortables y asequibles, jardines de la infancia, colegios etc.), que promueva la reunificación familiar y facilite, al mismo tiempo, una integración positiva.

La nueva ley de impuestos prevee la desaparición de las cantidades libres de impuestos por los hijos, a excepción de una cantidad libre por familia. Como compensación se pagará un subsidio familiar (Kindergeld) de 50 D.M. por el primer hijo, 70 por el segundo y 120 por los siguientes. El subsidio se limita a los niños residentes en la R.F.A.

Para los hijos de los trabajadores extranjeros (con excepción de los trabajadores de la Comunidad Europea y de los extranjeros que residan en Alemania desde hace 15 años) que residan en los países de origen, son excluidos de los beneficios. Estos últimos, se teme, percibirán un subsidio mucho más reducido y que se calculará según el nivel de vida (puntos) en los países de origen.

Espontáneamente se han constituido comités locales que han desarrollado protestas en diversas ciudades ante la infracción del principio de paridad en el sector social.

La Comisión Ejecutiva de la D.G.B. tomó postura en Hammeln el día 2 de julio de 1974 declarando: «Que los trabajadores extranjeros han de ser equiparados en lo laboral y lo social a los alemanes». Así mismo rechaza energicamente las medidas del Gobierno según las cuales los hijos de los trabajadores extranjeros residentes en su patria saldrán perjudicados. Finalmente hará las gestiones convenientes ante el parlamento y ministerios alemanes en orden a conseguir para los trabajadores extranjeros un trato de igualdad. En forma análoga se han expresado muchas personalidades de la vida pública.

Entretanto se firmó el día 28 de junio de 1974 un Convenio entre España y la República Federal que aún no ha sido publicado. Los acuerdos más importantes referentes al Kindergeld para los niños residentes en España a partir del 1º de enero de 1975 son los siguientes:

- 1º Por el primer niño percibirán 10 D.M.
- 2º Por los demás niños seguirán percibiendo las cantidades actuales.
- 3º No existe limitación de ingresos para percibir el Kindergeld por el segundo hijo.
- 4º Se percibirá el Kindergeld también en situación de paro.

5º Asimismo se percibirá en caso de enfermedad sin limitación de tiempo.

Estas medidas suponen, pese alguna mejora, una infracción unilateral del principio de igualdad. Exigimos que se mantenga el trato de igualdad en el sector social para los hijos de los extranjeros residentes en sus patrias y los alemanes o extranjeros residentes en Alemania.

Visto todo ello, el C.F. recomienda a las Secciones (siempre que no lo hayan hecho) a llevar a cabo un intenso trabajo de información y concienciación a escala local entre trabajadores españoles y de otras nacionalidades, p.e. a través de los sindicatos, consejos de empresa, centros culturales etc.

Una vez superada la dificultad de comunicación con otras nacionalidades podríamos considerar la posibilidad de realizar una gran concentración en el otoño próximo.



*Chile* : El próximo 11 de septiembre es el primer aniversario del brutal golpe militar contra el legítimo gobierno del Presidente Allende. En tan triste aniversario quedan convocadas las Secciones a expresar su incondicional solidaridad en la lucha del pueblo chileno. Como sugerencia para el desarrollo de los actos de solidaridad les recordamos la magnífica documentación de «Amanecer Socialista» de Kassel.



*Sección de Gütersloh* : La Sección de Gütersloh ruega que la correspondencia dirigida a la misma se haga a partir del 15 de julio de 1974 a las siguientes señas :

José M. Ruiz  
4812 Brackwede - 3 (Ummeln)  
Bokelstrasse 45 c.

En ningún caso debe dirigirse la correspondencia al compañero Ildefonso Ramos.



*Socialismo peninsular* : Según informa la revista madrileña «Cambio 16» nº 138, se ha celebrado los días 28, 29 y 30 de junio en París —patrocinado por el Partido Socialista Francés y el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)— la primera Conferencia Socialista Ibérica, a la que asistieron organizaciones socialistas catalanas, valencianas y gallegas, así como otros grupos socialistas autónomos. Fueron *expresamente excluidos* de la misma los grupos de Rodolfo Llopis y del profesor Tierno Galván. Se acordó realizar en breves semanas una segunda conferencia con el fin de concentrar y coordinar las acciones de las diversas organizaciones socialistas de la península.

Alicia Ayala - Pedro Jimenez Tenorio  
Adolfo Pablo Dorr.



## DONATIVOS

### AYUDA AL BOLETIN

Sección de Dortmund (Alemania) 6,90; Juan Sasía, de Lectoure (Gers) 10,00; Sección de Wetzlar (Alemania) 12,60; Hipólito Montañés, La Unión (H. Garonne) 10,00; Un compañero de Nantes (Loire-Atlantique) 6,90; Manuel Fernández, de Tournus (Saône-et-Loire) 8,00; Juan Escobar, de Rodez (Aveyron) 10,60; Sección St-Juéry (Tarn) 10,00; Nicolás Sánchez, de Toulouse, 10,00; Honorino Fernández, de Toulouse, 0,50; Sección de Nürnberg (Alemania) 63,30; Manuel Mondelo, de Toulouse 20,00; Lorenzo Campos, de Londres, 11,80; Victoria Sánchez de Pacheco, de Toulouse, 10,00; Avelino Andrés, de Oissel (Seine-Maritime), 7,00; Fausto Tris, de Toulouse, 2,00; Emeterio Téllez, de Foix (Ariège), 2,50; Modesto Solsona, de Foix (Ariège), 1,20; Teodoro Casaña, de Paris (Seine), 10,00; Tomás Ros, de Perpignan (P.-Orientales), 7,45; Manuel Pineda, de St-Jean-de-Valerisclé (Gard), 10,00; Sección de Frankfurt (Alemania), 6,80; Sección de Wetzlar (Alemania), 13,00; José Coste San Martín, de Mazières-les-Metz (Moselle), 10,00; Sección de Düsseldorf (Alemania), 3,20; Angel Herreros y esposa, de Munich (Alemania), 24,00; Ricardo Ortega, de Mulhouse (Haut-Rhin), 5,00; Pedro Bermuez, de Aulnay-sous-Bois (Seine-et-Oise), 5,00; A. Martínez, de St-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme), 4,00; Vicente Murillo, de Carmaux (Tarn), 2,00; Eduardo Gonzalez, de Macon (Saône-et-Loire), 5,00; Pedro Valverde, de Macon (Saône-et-Loire), 1,00; Domingo Roda, de Macon (Saône-et-Loire), 2,00; Benito Gómez, de Toulouse, 5,00; Juan Soria, de Toulouse, 3,00; Feliciano López, de Toulouse, 12,00; Honorino Fernández, de Toulouse, 1,50; José Luis Llamas, de Toulouse, 20,80; Pedro Pérez, de Toulouse, 2,00; José Vandallos, de Toulouse, 10,00; Antonio Martínez y Florentino Rivas, de Belfort, a 4 F. : 8,00. Total 374,00 francos.

### DONATIVOS PRO ESPAÑA

José de la Torre, de Bordeaux (Gironde), 10,00; Marcial Gutierrez, de Bordeaux (Gironde), 10,00; Centrale Générale (F.G.T.B.) de Charleroi (Belgique), 84,71; Sección de Nürnberg (Alemania), 63,30; Juan Torres, Hôpital Rural de Fleurance (Gers), 10,00; Sección de Gütersloch (Alemania), 24,30; Miguel Leira, de La Grand'Combe (Gard), 10,00; Sabas Nuñez, de Paris (Seine), 25,00; Antonio Castillo, de Paris (Seine), 20,00; Victor Gómez, de Paris, (Seine), 10,00; Luis Fernández Garrido, de Paris (Seine), 5,00; Rosita García, de Paris (Seine), 10,00; Antonio Carreiras, de Paris (Seine), 10,00; Teodoro Casaña, de Paris (Seine), 10,00; Sección de Oloron-Ste-Marie (Pyr. Atl.), 3,60; José Bella, de Perpignan (Pyr.-Orient.), 4,60; Jacinto Laguna, Daniel Moreno y Tomás Gómez, los tres de Perpignan a 0,75 frs cada uno, 2,25; Tomás Ros, de Perpignan (Pyr.-Orientales), 5,00; Vicente Gonzalez, de Le Douard-le-Rove (B.-du-Rhône), 5,00; Comité Dtal du Gard (colecta), 200,00; Angel Herreros y esposa de Munich, 30,00; Ricardo Ortega de Mulhouse (Haut-Rhin), 5,00; Angel Fernández, de Macon (Saône-et-Loire), 10,00; Compañera de Fernandez, de Macon (Saône-et-Loire), 10,00; Eduardo Gonzalez, de Macon, (Saône-et-Loire), 5,00. Total 627,66.

### PRO IMPRENTA

Manuel Mondelo, de Toulouse (Haute-Garonne), 10,00; Victoria Sanchez de Pacheco, de Toulouse, 10,00; Sección de Bruselas (Bélgica), 55,00. Total 75,00.

### DONATIVOS A S.D.E.

Comité Ayuda de Hamburgo, 6 314,25; un simpatizante, de Toulouse, 20,00; Manuel Fernández, de Tournus (Saône-et-Loire), 8,00; Rafael Beneyto, de Mulhouse (Haut-Rhin), 20,00. Total 6 362,25.

## NECROLOGICA

### Francisco PLA SALAMANCA

El 11 de marzo, a las tres de la madrugada, falleció este veterano compañero, en Alcoy, su pueblo natal, a los 71 años de edad, víctima de una dolorosa y larga enfermedad, que después de más de un año de padecimientos lo ha llevado a la tumba.

Como la mayoría de los españoles que buscamos asilo en Africa del Norte al término de la guerra civil, pasó por los campos de concentración y compañías de trabajo. Se estableció en Uxda (Marruecos) donde rehizo su vida e hizo reunirse con él a su esposa e hijas que habían quedado en España al exiliarse.

Al constituirse en estas las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E., al término de la

segunda guerra mundial, fue de los compañeros fundadores de ellas, a las que ha pertenecido hasta su muerte, y a las que pertenecía en España desde su juventud.

Su entierro, que se efectuó en Alcoy en la mañana del día 12, fue una verdadera manifestación de duelo, pues asistieron al mismo infinidad de amigos de su juventud y compañeros alcoyanos, los que le enviaron una hermosa corona de flores como último tributo de compañerismo y de sentido pésame a sus familiares.

Descanza en paz y que la tierra te sea leve, compañero Pla. Que tu esposa, hijas e hijos políticos, residentes en Uxda y demás familiares residentes en España, reciban el más sentido pésame de la gran familia que forman nuestras organizaciones y el muy especial del que redacta estas líneas, asociándonos todos al dolor que os embarga por tan irreparable pérdida.

Corresponsal.



## Portugal, Grecia y...

En Grecia como en Portugal cayó una dictadura. Jamás dos sin tres... y todas las miradas se volvieron hacia El Pardo donde el General Franco, símbolo ya más que poder, luchaba contra la muerte, pues enfermo lo está desde mucho tiempo. Pero el pacto que en 1936 firmó con los cuatro jinetes de la Apocalipsis permitió que la más terrible de las tres dictaduras sobreviviese algún tiempo más. Pero si nadie duda que algo, y algo muy importante va a cambiar en España, sería prematuro comparar situaciones dispares.

En Portugal la conjunción de una situación económica mala y de un conflicto exterior estéril que desangraba al país dió paso a una Junta militar de izquierdas y al resurgir de las libertades.

En Grecia una situación económica desastrosa, un conflicto exterior insostenible permitió que Washington cambiase los gobernantes en Atenas. En el primer caso como en el segundo se han abierto las cárceles y la libertad ha brotado en tierras hermanas. Nuestros compañeros sindicalistas y socialistas han podido con todos los demócratas, manifestar su alegría.

En ninguno de los dos países el enemigo ha desaparecido. Intacto, sin haber pagado la más mínima de las criminales deudas acumuladas, las derechas y el capitalismo siguen al acecho en Lisboa, en el Gobierno en Grecia. En este último país el Gobierno de «Unión Nacional» no admite la más mínima presencia de las fuerzas vitales del pueblo. Estados Unidos ha cuidado con esmero la canalización de la inevitable caída de los militares.

Por lo tanto, nada se ha resuelto en Grecia y es de temer que la presencia de Cara-

manlus baste para garantizar el nuevo régimen frente a las democracias europeas. Por lo tanto debemos quedar atentos a la verdadera lucha del pueblo griego y no desmolvilizarnos en la necesaria solidaridad.

De todo esto debemos hacer un lógico análisis, evitando iniciativas precipitadas y comparaciones fuera de lugar, aún cuando la salud de uno de los monstruos mayores de la humanidad se quebrante un poco más.

España tiene una situación económica difícil pero no comparable a la de sus dos hermanas geográficas. No tiene conflicto exterior demoledor de un régimen, y no creo que a pesar de las amenazas de otro dictador, el rey Hassan, se lance El Pardo en una operación africana suicida. La «Unión Nacional» tiene varios matices por el Mediterráneo y en cada uno de sus aspectos vigentes el capitalismo en su expresión política y económica, sale entero, indultado del pasado y dispuesto a mantener todos sus privilegios. Por fin, sorprendidos en Portugal, vigilantes en Grecia, los Estados Unidos estarán mucho más presentes a la hora del cambio en Madrid.

Por todo esto la U.G.T. no debe ver motivo para modificar su estrategia, su propuesta de solución institucional y su contrato de base para una solución justa y durable para el pueblo español.

Con todo esto no se debe ni puede despreciar lo que representaría en nuestro país que se abran las puertas de las cárceles y que se recobren las libertades básicas. Sería el principio de la solución y un alegre comienzo pero después de Portugal, Grecia es media alegría, velemos porque España no sea falsa alegría.

J.M.C.

## Chile 11 de Septiembre de 1973

Un año de la opresión del pueblo chileno y de la muerte de su presidente Salvador Allende.

El combate del pueblo chileno por su liberación, es nuestro combate.

Compañeros chilenos : ¡en la lucha por vuestra libertad estamos presentes!

El pueblo unido jamás sera vencido.



# PRENSA ESPAÑOLA

## «CAMBIO 16»

La sociedad española, como les ocurre a todas las sociedades, ha experimentado muchos cambios y necesita nuevos trajes. Es inútil querer estirar las mangas. Todos estamos cansados de oír repetir que aquí se puede participar políticamente muy a placer a través de la familia y el Municipio. Pero si luego llegan unas elecciones municipales y vota menos del veinte por ciento del censo, porque no le interesan a nadie, aparte de los candidatos, o se presentan unas elecciones a procuradores familiares, como en las últimas de Baleares, y vota menos del quince por ciento del censo electoral, está claro que el procedimiento no sirve para atraer la participación política de los individuos. Por ello se necesita que las fuerzas sociales reales se organicen para permitir una acción de gobierno al nivel del tiempo. Y la mejor forma de organizar democráticamente esas fuerzas, de las hasta ahora conocidas, son las agrupaciones políticas, donde se reflejen los intereses, las ideas y las aspiraciones plurales de la sociedad. Es a partir de ellas como pueden constituirse Gobiernos bañados en legitimidad la que otorga la auténtica fuerza para la acción política.

## «PUEBLO»

### TAMBIEN PARA LOS CAMPESINOS

Un grave problema que necesita solución eficaz a corto plazo es el de la asistencia sanitaria en el sector campesino. La insuficiencia, cuando no la carencia absoluta de medios, es decir, tanto de centros médicos cercanos, donde puedan ser atendidos los campesinos y sus familias, como el fallo de la propia asistencia pública domiciliar, resulta bien patente. La imprevisión o la falta de coordinación ha determinado el que exista en estos momentos una situación francamente discriminatoria para la población campesina, y que cuando menos es todavía del orden de los ocho millones de personas. La gravedad de esta situación ha sido reconocida por el propio director general de Sanidad al señalar que «la asistencia sanitaria en los medios rurales está atravesando momentos difíciles».

## «ECCLESIA»

«La mayoría de los expertos concuerdan en afirmar que gran parte de nuestro desarrollo económico se ha logrado a base de una sangría del mundo rural. Desarrollo que ha acentuado un mayor desequilibrio entre los sectores económicos. La siempre urgente y deseada reforma de la propiedad agraria, *«necesita una profunda reestructuración económico-social que implica la socialización de los procesos productivo y de comercialización, la justa redistribución de la renta, mayor participación en la gestión y más vigorosa representatividad en sus propias asociaciones».*

## «PUEBLO»

### ESPAÑA Y PORTUGAL SON LOS PAISES DE EUROPA CON MENOS UNIVERSITARIOS EN RELACION A SUS HABITANTES

El Servicio Sindical de Estadística ha publicado un amplio informe con el título de «La enseñanza en España. Su evolución en los últimos cincuenta años», del que es autor don Antonio Amor Fernández, director del Servicio de Estadística en el Sindicato Nacional de la Enseñanza.

Este estudio llega a la conclusión de que «la característica principal de la enseñanza en España en estos últimos cincuenta años ha sido la rigidez del sistema, con una fuerte influencia de la tradición y una acusada falta de previsión; así como que los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia han representado hasta la última década un porcentaje muy exiguo de los generales del Estado. Incluso en la actualidad, no obstante los aludidos incrementos experimentados por estos porcentajes en la última década, el gasto público en educación en España (expresado en porcentajes del producto nacional bruto) queda por debajo de los correspondientes a diversos países de Europa y América.»

Con abundantes estadísticas, el estudio demuestra que España es superada en cifras relativas por otros muchos países —entre ellos Checoslovaquia, Irlanda, Italia, Yugoslavia, Austria, Rumania, Polonia, Hungría y otros países más desarrollados— tanto en estudiantes como en licenciados.



## Dicen los prohombres del régimen...

(Sin comentarios)

DON ALEJANDRO FERNANDEZ SORDO

«La permanente cooperación Sindicalismo y Ejército (justicia y fuerza) genera el sentido social de las Fuerzas Armadas y es una de las bases más positivas de la fecundidad del Estado».

«En nuestro caso concreto, la espléndida obra realizada por el Ejército con el mundo universitario, a través de la Instrucción Militar Superior, ha llenado los cuadros de dirigentes de empresas, con hombres que ostentan la calidad de oficiales de complemento y que, en una gran mayoría, están al frente de las estructuras productivas de la nación.

El que puede enorgullecerse del desarrollo económico de España es el Ejército. El lo ha hecho posible con su sacrificio y con su servicio a la paz.»

—○—

JOSE SOLIS RUIZ

(Consejero nacional designado por el Jefe del Estado).

«Quien no quiera jugar dentro del Movimiento, que no lo haga. El Movimiento es muy amplio abierto y no puede haber política fuera de él porque el Movimiento es la política y no puede existir la política fuera de la política.»

—○—

BLAS PIÑAR

«Nosotros preferimos estar muertos antes que ser rojos».

—○—

TENIENTE GENERAL INIESTA CANO

(Consejero nacional por Ceuta).

«¿Asociaciones políticas fuera del Movimiento? Eso es absurdo. No tengo más que decir, sino que eso es absurdo.»

—○—

MARTINEZ ESTERUELAS

«El cambio está en la continuidad» pero...

«Las rupturas y los revisionismos con que algunos sueñan, improvisándose como profetas o como salvadores, son factores inconsistentes de perturbación.»

## EL MUSEO DE CERA

GARCIA DEL RAMAL



...acrobata vertical

Ex-ministro de Relaciones Sindicales.

Se sabía que era ministro pero nadie supo cuáles eran las relaciones. Mentarle la lucha de clases es mentarle la bicha.

Paladín del sindicato único y mantenedor incansable del equilibrio verticalista, después de luchar contra el paro laboral, el paro técnico, el paro conflictivo y todos los paros que no son huelgas, se encontró en paro forzoso.

Ya se lo premiarán con una buena bica.



# CARMONA - 1 de Agosto de 1974



El día 1º de agosto de 1974, en Carmona, ciudad situada a 33 kilómetros de Sevilla, resultó muerto Miguel Roldán Zafra a consecuencia de los disparos realizados por la Guardia Civil, disparos realizados para disolver una manifestación pacífica en la que el

pueblo protestaba por la deficiencia del servicio de abastecimiento de aguas.

La carencia de agua es un problema endémico en Carmona, como en otros pueblos de la provincia de Sevilla. Desde hace diez

**Sigue en la página 4**



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. nº 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse



# U.G.T.

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 352

Precio : 1,00 F.

OCTUBRE 1974



## A LA CLASE TRABAJADORA

El Régimen franquista sigue siendo, como siempre, leal a la defensa de los intereses que le llevaron al poder tras la más injusta represión de la historia española contra la clase trabajadora y los movimientos democráticos. Ante la crisis económica por la que atraviesa el país, solo comparable a la crisis política, las medidas del Gobierno recaen esencialmente sobre el proletariado prolongándose así en otra forma la represión que sufre desde 1939. La victoria de entonces sigue manifestándose en:

- ser los trabajadores quienes soportan las medidas económicas para que sigan aumentando los beneficios de las empresas nacionales y multinacionales ;
- ser los trabajadores quienes reprimidos cuando intentan reunirse y asociarse al margen del sindicato oficial en sus propias organizaciones de clase, mientras los empresarios pueden hacerlo con toda libertad en los consejos de administración y en la cámaras de comercio.
- ser los trabajadores los únicos que se aprietan el cinturón, soportan los despidos, los

sacrificios inherentes a la productividad, la insoportable carestía de la vida.

La última medida de descongelación salarial del pasado 9 de agosto, se inscribe, por tanto, en la tradicional táctica explotadora del capitalismo español, siendo complementaria de las estabilizadoras del 1º de diciembre de 1973. Si en aquella ocasión lo importante era asegurar la continuación de las inversiones a costa del descenso de los salarios reales, en el momento presente el gobierno español pretende encontrar en el aumento de los aumentos salariales el arma contra la recesión a través de un incremento del consumo privado que busca compensar las pocas esperanzas de la patronal sobre el porvenir económico, social y político del Régimen.

Sin embargo así como las medidas estabilizadoras trataron de contrarrestar, sin conseguirlo, las presiones reivindicativas del proletariado, así también la llamada descongelación de salarios se inscribe en el marco de una situación económica frágil en la que los trabajadores ten-

(Sigue en la página 2)

41P 4432



## A la Clase Trabajadora

(Viene de la página 1)

drán que luchar no sólo por sus reivindicaciones salariales y sociales sino también por el mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Como siempre en momentos de crisis, el capitalismo agrava la explotación de la clase obrera directamente en los lugares de trabajo, e indirectamente haciendo recaer sobre ella el incesante aumento de los precios.

Por ello en la decisiva etapa que atravesamos hemos de movilizarnos por:

- Libertad de asociación política y sindical. Asambleas libres en los centros de trabajo.
- Libertad de presos políticos y sindicales.
- Readmisión de los despedidos por motivos políticos y sindicales.

— Aumento de 5 000 pesetas mensuales para todos por igual con revisión semestral.

- I.R.T.P. a cargo de la empresa.
- 100 % del salario real en caso de enfermedad y accidente. Jubilación a los 60 años.
- Paso de la plantilla de contrata a fijos de la empresa.
- A trabajo igual salario igual sin discriminación de sexos.

**¡TODOS UNIDOS POR LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO!**

Septiembre 1974.

Partido Socialista Obrero Español.

Unión General de Trabajadores  
(Afiliada a la C.I.O.S.L.)

# Extraordinario eco de las declaraciones de la U.G.T. y del P.S.O.E.

Las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y del P.S.O.E., reunidas conjuntamente, decidieron dar la mayor difusión a las Declaraciones de ambas organizaciones sobre la situación actual. La presentación de las mismas se hizo en una Conferencia de Prensa, en Madrid, el 10 de septiembre. Acudieron numerosos periodistas de la Prensa extranjera y algunos de la nacional, así como un equipo de la Televisión sueca. Esa rueda de Prensa, naturalmente sin autorización oficial, ha tenido extraordinario eco en muchos países. Para reforzarla y ampliar la divulgación de las Declaraciones, se dieron otras ruedas de Prensa, en París el mismo día, y el 13 en Bruselas, Lisboa, Roma y Zurich. Todas ellas despertaron el mayor interés y estuvieron muy concurridas. En otros puntos también se dieron comunicados que fueron recogidos ampliamente por la Prensa, como en Méjico y Toulouse. Puede afirmarse que las posturas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores han tenido una repercusión internacional enorme y han contribuido a clarificar las informaciones acerca de la situación en España.



# ECOS DE ASTURIAS

## Asamblea general

En la última asamblea general celebrada por los socialistas y ugetistas asturianos en fecha reciente, ha quedado reafirmado que la verdadera fuerza de nuestras organizaciones se basa en que los grupos se reúnan continuamente:

- Para decidir sobre la orientación de nuestra lucha.
- Para leer, comentar y orientar nuestra prensa y publicaciones.
- Para promover campañas de ayuda eco-

nómica con las cuales intensificar y potenciar la movilidad de nuestras organizaciones.

— Para tratar todos los problemas propios de la localidad donde reside el grupo, etc.

Otro tema importante tratado en la asamblea fue la necesidad de que la mujer se incorpore directamente a nuestra lucha, sin grupos femeninos ni otras capillas que acaban por convertirse en centros de cotilleo y en nada contribuyen a dar la dinámica que la mujer debe aportar al socialismo.

## Placa conmemorativa

Nuevamente ha sido colocada en el Pozo Funeres (Peña Mayor) una placa en memoria de los trabajadores allí asesinados por el fascismo.

Anteriormente, en 1971 y 1972, habían sido colocadas otras placas con idéntico motivo. Fueron arrancadas por la guardia civil des-

pués de ser tiroteadas por falangistas, somatenes, confidentes y otros secuaces del fascismo, los cuales, cuando tal hicieron, es porque en alguna medida habían contribuido al horrendo crimen allí perpetrado en 1948.

La placa que ahora está colocada dice así:

A LOS ASESINADOS POR EL FASCISMO  
VIVA LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO  
P.S.O.E. U.G.T. F.J.S.E.

Como puede observarse, la placa está colocada en nombre del Partido Socialista Obrero Español, la Unión General de Trabajadores

y la Federación de Juventudes Socialistas de España.

## Los precios

Recientemente han vuelto a subir de precio los artículos de primera necesidad: pan, leche, carne, chocolate, etc., mientras que los salarios son insuficientes para vivir decorosamente. De todo esto se culpa a la inflación y a la crisis mundial. Pero mientras en otros países se toman medidas en conjunto para luchar contra la crisis, en España todo el peso recae sobre la clase obrera, tiranizada, explotada y asesinada por un gobierno corrompido que dicta leyes arbitrarias: normas de obligado cumplimiento que perjudican a los trabajadores, ley de orden público, persecución de organizaciones obreras, etc. Por otra parte, este gobierno que padecemos permite a sus secuaces todo tipo de

especulaciones, adulteraciones y robos: aceite de Redondela, la carne de Vizcaya, la leche de Santander, la cosecha de patatas de este año, etc., lanzando a sus perros guardianes (policía, guardia civil, ejército, etc.), contra el pueblo cuando éste sale a la calle para protestar por los atropellos a que es sometido: asesinatos de El Ferrol, Erandio, Granada, San Adrián de Besós, recientemente en Carmona, etc.

Esto lo llevamos soportando desde hace treinta y cinco años, bajo una dictadura que nos esclaviza. Pero actualmente la dictadura se tambalea y se siente morir, su continuidad o su muerte dependen de nosotros, DE

Sigue en la página 4



**ASTURIAS**

viene de la página 3

**NUESTRA UNION Y DE NUESTRA ACCION.**  
Por eso todos debemos manifestar nuestro descontento y nuestra oposición con la lucha diaria: en los lugares de trabajo, en los centros de estudio, al realizar la compra, etc.

- Contra la carestía de la vida.
- Contra la dictadura franquista y sus continuadores.
- Por las libertades políticas y sindicales, con la reincorporación de todos los repudiados a sus puestos de trabajo.
- Por el SOCIALISMO.

P.S.O.E.

J.S.E.

U.G.T.

Asturias, agosto de 1974.

**El Ayuntamiento de Oviedo, Masaveu, los coches y otras inmoralidades**

*En «Región», de Oviedo, del 12 de septiembre, en la sección «Gotas de tinta», leemos bajo la firma de «Ricardo»:*

*«Circula por ahí una serie de panfletos lanzados contra el Ayuntamiento de Oviedo y otras personas más, también de Oviedo. Los firman el Partido Socialista. Conviene aclarar que esos panfletos no los ha lanzado el Partido Socialista. Es como en los tiempos en que «El Bárgana» pagaba las culpas por todos los atracos que se cometían en Asturias.»*

*Pues, sí, esas hojas, que reproducimos, han sido lanzadas (junto con la U.G.T. y las Juventudes Socialistas) por el Partido Socialista. ¿Sería capaz «Ricardo» de reproducir su texto o de desmentirlo?*

La decisión municipal de ordenar la circulación en el centro de la ciudad de Oviedo y prohibir los aparcamientos en las calles Palacio Valdés, Melquiades Alvarez, Pelayo, Luna, Fruela p.d., Lila, F. Vela y otras ha sorprendido a los ciudadanos. Esta conversión a la «planificación urbana» resulta sospechosa en quien siempre que ha podido (y ha podido muchas veces) ha actuado en el sentido más antipopular y más pro-especulador posible. Porque, ¿a qué viene tanta prisa en ordenar el tráfico y los aparcamientos? El Ayuntamiento de Oviedo tuvo medios y tiempo de sobra para hacer una ciudad humana, hermosa y habitable; sin embargo la ha convertido en una birria cada vez más congestionada, inhumana e insalubre. Porque, ¿dónde están los prometidos y famosos parques, el de Invierno y el de S.P. de los Arcos a los que deberían de poder ir nuestros hijos a limpiar un poco sus pulmones y a jugar sin aperturas. Por no tener prisa ni ganas, el parque de S. Francisco ha quedado convertido en una porquería en cuyo asfalto miles de niños ovetenses se apelotonan contagiándose enfermedades y aburriéndose. Y ¿dónde están las escuelas para los niños de Oviedo ¡Qué brillante es la gestión municipal en la enseñanza! Los niños ovetenses, salvo unos pocos afortunados que los han «metido» en algún lugar, tendrán que ir a la escuela por turno desde las siete de la mañana, algunos a las «magníficas instalaciones» que el Ayuntamiento ha puesto en los bajos comerciales del polígono de Otero. Y, ¿qué hizo el Ayuntamiento con el polígono de Buena Vista? Hubiera podido ser el Oviedo moderno y humano, pero se autorizaron torres y más torres, que van a provocar un hacinamiento y una congestión terrible, sin escuelas, sin jardines, sin centros de desahogo, sólo torres y millones para los «avispados».

A la vista de estos ejemplos, desde luego no exhaustivos, vemos que lo ocurrido es que

Masaveu y Compañía, no hacen suficiente negocio con el aparcamiento que por tres perros las concedió el Ayuntamiento (en terrenos públicos para que el «padrino» de la «mafia» local, a cambio de un ridículo canon se ahorrase los millones que le costaría comprar y construir un solar para su aparcamiento). A Corleone Masaveu y a sus sicarios, alcalde y concejales no les bastaba con las barbaridades hechas hasta ahora: arruinar el comercio de la zona vieja de Oviedo, dividir por el aparcamiento y sus accesos y obras la ciudad en dos zonas separadas de circulación; ahora han logrado que el Ayuntamiento, que preside la ridícula figura del alcalde, la esfinge Señorita, al suprimir los aparcamientos públicos y gratuitos, les coloque en posición de VACIEN ¡YA! los bolsillos de los ovetenses.

¿Cómo se pretende descongestionar el centro si a la vez se autoriza al mismo Masaveu a construir un bloque gigantesco de 20 plantas en la calle Toreno, en el centro, en un terreno que si hubiese el menor pudor habría debido expropiar el Municipio para dedicarlo a museo, conservatorio u otro centro de beneficio público, conservando la zona verde que ahí existe? No, los concejales, alcaldes y demás sicarios del capitalismo destructor, que administra como cosa suya la ciudad, lo que desean es llenar más los bolsillos de sus amos.

¡Fuera los fascistas ladrones del Ayuntamiento!

¡Abajo los especuladores!

Ya está bien de robos y tropelias.

- Por la Municipalización del suelo urbano.
- Por un Ayuntamiento libre y democrático.
- Por el control absoluto del pueblo sobre el poder municipal.

P.S.O.E.

J.S.E.

U.G.T.

Oviedo, septiembre de 1974.



## LA U.G.T. ANTE LA SITUACIÓN POLÍTICA

Los acontecimientos que vivimos proyectan el problema de las instituciones de nuestro país al primer plano. Iniciativas políticas, las unas espectaculares, las otras centradas en falsos rumores, brotan a diario. Acontecimientos trágicos, porque absurdamente sangrientos, ponen de manifiesto que nuestro pueblo vive una tragedia. Pero por debajo de todo esto sigue, cada día más intensa, cada día más organizada, cada día más convencida la acción de los obreros. En su marcha tenáz hacia la satisfacción de sus reivindicaciones legítimas, a pesar de la represión feroz, a pesar del telón de humo que la prensa sensacionalista arroja en diario forcejeo, la clase trabajadora aplica cada día mejor la unidad y la solidaridad.

Por ello en el brote de manifestaciones políticas, la U.G.T., genuina expresión sindical de la clase trabajadora española, no podía dejar callada su voz.

La U.G.T. así recuerda, a quien lo pudiese olvidar, que los intereses de la clase trabajadora y del pueblo español deben ser defendidos desde la base. Nunca la U.G.T. pensó que las iniciativas de estados mayores políticos eran inútiles, pero está convencida de que la coincidencia de las fuerzas de oposición, que hoy tan abiertamente se manifiesta, tiene que ser fortalecida en la fábrica, en el campo, en la universidad, en los focos de la vida profesional y social, antes

de plasmarse en acuerdos espectaculares que tantas veces resultaron prematuros.

La U.G.T., sindicato de clase, no quiere hipotecar y no hipotecará lo que representa en defensa de los trabajadores, contrayendo compromisos a la ligera. Al recoger, lo que todos los obreros de nuestro país reafirman a diario en sus luchas, para hacer suyas estas reivindicaciones, es fiel a su ideal democrático. Al señalar la necesidad inaplazable de solución política para lograr la satisfacción de estas reivindicaciones, es consecuente con su análisis de siempre del régimen actual de España. Al mantener que el sindicalismo debe actuar y organizarse fuera de cualquier institución del régimen, empezando por los Sindicatos Verticales, propone una estrategia de verdadera RUPTURA con el sistema franquista. La primera y más urgente tarea de los trabajadores españoles que permita, en el terreno sindical, el restablecimiento de la democracia en nuestro país, pasa por el boicot total al sindicalismo vertical. Debemos recordar como los estudiantes derrocaron el S.E.U. y obtener en nuestra lucha la misma victoria.

En una palabra, la U.G.T. no cree en el aperturismo y toda actitud que se funde en una solución continuista del régimen o de sus estamentos la considera inaceptable para una organización de la clase trabajadora.

J. M. C.

## Industria farmacéutica

«Pueblo» ha publicado, con la pluma de Luis Romasanta, unas reflexiones críticas, que aquí reproducimos y a las que añadiremos breves comentarios:

«Una noticia de agencia acaba de alertarnos sobre el elevado consumo de productos farmacéuticos, que tiene su exponente más claro en la prestación de la Seguridad Social para el quinquenio 1972-76: nada menos que trescientos siete mil millones de pesetas se gastarán en esta partida probablemente. El impacto económico es, de hecho, brutal, pero no debe conducir a pensar fáciles conclusiones, ya que hay que tener en cuenta que la población protegida en nuestro país por el entrañable «Seguro» aumenta sin cesar, el aparato publicitario de los laboratorios funciona en plan estelar y, a fin de cuentas, el enfermo tiene el sagrado derecho de que se le atienda como mejor proceda.

Pero hay algo que se queda casi siempre al trasluz de los hechos, y es la industria farmacéutica como tal, pues de su estructura proviene todo el asunto. ¿Es aconsejable que la mitad de nuestro mercado farmacéutico esté totalmente en manos extranjeras? Y no vale argumentar que «nosotros» poseemos la otra mitad, puesto que las empresas nacionales han de pagar en «royalties» más de un ojo de la cara. Concretamente, 800 millones de pesetas en un solo año. Hay otro dato fundamental: el número creciente de laboratorios. Resulta que figuran en activo 524, pero un centenar de ellos

Segue en la página 6



## Industria farmacéutica

viene de la página 5

apenas elaboran un producto de cierta difusión que justificaría su existencia. Si eligiéramos al azar un medicamento concreto, podríamos comprobar sin dificultad que puede haber una docena de laboratorios que lo fabriquen igual; cambia el envase, y el paciente se forma un lío.

Resolver los dos grandes problemas de esta industria —colonizaje multinacional y erróneo planteamiento del sector— no es una cuestión de matiz médico, sino expresamente político. Los beneficios que se obtienen son realmente suculentos entre los grandes laboratorios multinacionales, pero estos tienen vigente un compromiso en orden a realizar investigación en este país, por ejemplo, requisito que suele saltarse a la torera con pasmosa frecuencia. Lo mismo ocurre en cuanto a instalar fábricas de materias primas o incrementar la exportación. No se sabe entonces si la culpa está en abrir la mano excesivamente a la penetración extranjera o en descuidar la vigilancia sobre su comportamiento.

La verdadera esencia conflictiva escapa al control de los clínicos, y el congreso de médicos jóvenes que tuvo lugar en Valencia hace dos años dejó meridianamente clara la postura de estos, incapaces de admitir que se despilfarre el consumo de medicamentos. Una cosa es atender limpiamente las necesidades y otra bien distinta que la venta de

productos farmacéuticos crezca en España de una manera desproporcionada, sin que los beneficios repercutan en la nación. Es el eterna cantilena de las multinacionales. Lo que ocurre es que, en este caso, estamos hablando de alta rentabilidad en unos productos cuya finalidad es necesariamente social y prioritaria.»

En un futuro que esperamos no muy lejano, el sindicalismo libre, y claro está, la U.G.T., tendrán que participar a la gestión del Seguro Social. Y uno de los problemas con que se enfrentará será el de la Industria Farmacéutica en los aspectos médico, económico, social y político.

Como lo manifestó el Congreso de Médicos Jóvenes en Valencia, tampoco la U.G.T. admitirá que se despilfarre el consumo de medicamentos más allá de la necesaria educación del enfermo y del médico. Se trata de controlar la proliferación, en general inútil, de medicamentos y los pingües beneficios que procuran a laboratorios sobre todo extranjeros. Para ello una solución: *la nacionalización de la industria farmacéutica*, planificando las inversiones de inversiones de investigación en función de un auténtico progreso científico y no de las posibilidades de venta del medicamento. El problema es, pues fundamentalmente político.

## Las gratificaciones voluntarias

Suele ocurrir con frecuencia que a un trabajador le paguen más de las bases y en momento determinado, sin causa explicable, sólo le paguen los mínimos. ¿Qué se puede hacer?

El problema que plantean estas cantidades es si se pueden o no suprimir o reducir. A pesar de las posibles contradicciones de tipo legal que se pueden plantear lo cierto que podemos establecer como conclusión es lo siguiente:

1º — Cuando las gratificaciones voluntarias son fijas (es decir 10, 20 o 50 pesetas por ejemplo, pero siempre la misma cantidad) y de cobro periódico (es decir se pagan todas las semanas, cada quincena, cada mes, etc.) el trabajador tiene derecho adquirido sobre las mismas y no se las puede reducir o suprimir la empresa.

2º. — Cuando no son fijas, cuando no son periódicas, cuando no son ni fijas ni periódicas, las empresas pueden suprimirlas o reducirlas.

En el caso primero, cuando las empresas reducen o suprimen las gratificaciones voluntarias las reclamaciones deben hacerse en la Magistratura de Trabajo, por la diferencia que haya entre los salarios anteriores y los que percibe ahora el trabajador. En el juicio el obrero deberá probar que las gratificaciones existían y que eran fijas y periódicas.

P.S.O.E.

U.G.T.



# No a las elecciones sindicales

Nuevamente, en breve, el régimen intentará llenar de contenido y revitalizar el Sindicato Vertical fascista mediante la convocatoria de «elecciones» de enlaces y jurados. Los hombres del Sindicato Vertical son conscientes de que cada vez con mayor intensidad la clase trabajadora se organiza progresivamente dotándose de sus propios órganos y medios de lucha al margen del Sindicato fascista, y por ello tratan de resucitar y revitalizar una Institución como la C.N.S. que va muriendo lentamente por su propia dinámica interna y por su estructura antiobrera.

La alternativa para la clase trabajadora es bien clara: o bien participar en las elecciones de enlaces y jurados, participar en la ocupación de dichos cargos, participar en la podrida y corrupta vida de una organización todavía dominada por los «camisas viejas» y en no pocas ocasiones en directa conexión con las fuerzas represivas y la Dirección General de Seguridad, en definitiva participar y aceptar la estructura Sindical creada por el fascismo al que combatimos, reforzándola y dándole nuevos impulsos.

O, por el contrario, vaciar de contenido a la C.N.S., crear órganos y estructuras de defensa y lucha de la clase trabajadora al margen del Sindicato Vertical y por consiguiente al margen de la legalidad establecida, dotando a la clase trabajadora de sus propios instrumentos y medios de lucha obrera en defensa de sus intereses y por la consecución de su propia emancipación.

La U.G.T. y el P.S.O.E., conscientes de que son un instrumento de la clase trabajadora para la consecución del objetivo final —la implantación del Socialismo— y fieles a su estrategia sindical que vienen manteniendo sin vacilación ni desaliento alguno, *propugnan la no participación de la clase trabajadora en las próximas elecciones sindicales y la marginación total de la organización sindical*, y ello porque:

1º Toda participación, cualquiera que sea en el Sindicato Vertical, contribuye a reforzar y dar vida a una estructura que cons-

tituye uno de los pilares del régimen que queremos derrocar, y que lejos de defender los intereses de la clase trabajadora frena el desarrollo de las reivindicaciones obreras encuadrando a los trabajadores en un sindicato al servicio del neocapitalismo español.

2º La experiencia de años pasados demuestra que casi todos los enlaces y jurados fieles a su clase, han sido despedidos, detenidos, multados, represaliados, y en último caso forzados a dimitir.

3º El colaboracionismo con el Sindicato Vertical significa engañar a la clase trabajadora haciéndola concebir esperanzas en un organismo que no ha sido creado para defender sus intereses de clase.

Frente a la estrategia de participación en la organización Sindical, la U.G.T. y el P.S.O.E. propugnan como alternativa:

1º La política de vacío al Sindicato Vertical, conscientes de que si éste es marginado totalmente de las luchas de la clase obrera se está logrando su hundimiento, con lo que crece la confianza de los trabajadores, se impide la integración y se acelera el proceso de conquista de la libertad sindical.

2º Las únicas plataformas válidas de lucha obrera son las Asambleas de Trabajadores, y los acuerdos tomados por éstas democráticamente, los Comités Obreros de Fábrica, como instrumentos unitarios de organización de los militantes obreros en cada fábrica impulsores de la lucha en las mismas, la Coordinadora de Comités de Fábrica de Zona, cuyo objetivo es la unificación de las luchas obreras, siendo las únicas armas con las que cuenta la clase trabajadora en la actualidad, la huelga, las manifestaciones, los piquetes, etc. *¡No al sindicato fascista, no a las elecciones sindicales, por la conquista de las libertades políticas y sindicales!*

Partido Socialista Obrero Español  
(P.S.O.E.)

Unión General de Trabajadores  
(U.G.T.)



# CENTRALES NUCLEARES : ANÁLISIS DE UN PROGRAMA ERRADO

Reproducimos de « Cuadernos Para el diálogo » del mes de julio de 1974, pasajes de un artículo de sumo interés que sobre la política energética de España ha realizado el señor Pedro COSTA MORATA,

Octubre de 1973 marcó, para la política energética española, un «antes» y un «después». Hasta entonces, expansión sin fin del consumo de petróleo (y generosa construcción de refinerías); desde entonces, avalancha de proyectos para centrales nucleares (sin ningún tipo de estudio serio o programa integral).

Representando el «disparo» de las centrales nucleares, un tema sin desperdicio para descalificar una política energética (elemento primordial de una política económica general), en la que su parecido con la conveniencia real del país es harto discutibles, se hace necesario un somero estudio de los elementos más notables que confluyen en el tema nuclear.

## I. — UN MARCO FRAUDULENTO

Es cada vez más evidente que la llamada «crisis energética» ha sido provocada por los EE. UU. (Gobierno y «trusts» petroleros) para resolver ciertos molestos problemas monetarios y políticos, a la vez que se conseguían beneficios asombrosos de forma fácil (beneficios que siguen obteniéndose durante 1974). Exactamente, las mismas grandes compañías petrolíferas (Exxon, Guef, Mobie, Shell, Continental, etc.) actúan, desde hace algún tiempo, en el «ciclo nuclear», es decir, desde la obtención de uranio mineral hasta la construcción de centrales nucleares, pasando

por el enriquecimiento y el reprocesado.

No es de esperar un avance notable (ni comercial) en el aprovechamiento de la energía solar, geotérmica o marina, de capacidad inagotable. Los líderes en la investigación prefieren explotar antes, al máximo, la rentabilísima «aplicación pacífica» de la tecnología nuclear ya desarrollada con fines puramente bélicos.

La política energética americana no está planteada en términos de soluciones, sino en una estrategia de dominación.

## II. — MAS DEPENDENCIA

España no posee uranio en cantidades suficientes ni sistema de enriquecimiento. Tampoco posee tecnología nuclear ni producción verdaderamente propia de equipos y componentes para centrales nucleares. Tampoco, compañías de ingeniería que puedan elaborar por sí solas un proyecto nuclear. Ni legislación propia acorde con nuestras características.

Sin embargo, desde octubre han visto la luz pública doce proyectos nucleares, que suponen más de 25 centrales. Y en el transcurso del mes de junio han sido tres (La Ametlla, Vandellós y Valdecaballeros), con seis centrales nucleares, los proyectos solicitados.

En todos los casos se trata de centrales que necesitarán uranio enriquecido principalmente de los EE. UU., utilizarán tecnología americana (Westinghouse y General Electric) e ingeniería y material básicos americanos. No olvidemos que, si bien suele afirmarse que el 60 por 100 del material ha de ser «fabricación nacional», la casi totalidad de este porcentaje está producido en España, pero en fábricas y con licencias americanas (en general, los mismos grupos nucleares).

A todo esto hay que añadir el tenaz empeño de nuestro medios oficiales en convencernos de la difícil viabilidad de la explotación de nuestros carbones o del agotamiento de nuestros recursos hidráulicos.

## III. — ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS CENTRALES NUCLEARES

Aparte del error económico que supone dejar a expensas de una fuente de energía tan problemática como la energía nuclear el futuro desarrollo del país, las centrales nucleares poseen determinadas nefastas propiedades con respecto al hombre y su medio. Estas son:

a) Problemas técnicos no resueltos.

La fijación de ciertos isótopos radiactivos en cadenas biológicas vitales para el hombre o los animales. Los dese-

chos sólidos de alta actividad, imposible de neutralizar, que han de someterse a vigilancia y protección durante miles de años. La dosis de 0,17 rads de radioactividad ambiente, estimada como no novica para el organismo humano se ha relevado seriamente peligrosa.

b) Inseguridad de funcionamiento.

c) Inexperiencia y efectos no evaluados. El tipo L.W.R. (930 Mw), que están vendiendo los EE. UU. en España, apenas posee un año de experiencia.

d) Deseconomías engendradas. Por diversas causas, una central nuclear es incompatible con actividades económicas tales como la agricultura (sobre todo donde el agua escasea), el turismo, la concentración de población, la pesca.

## IV. — LAS OPOSICIONES LOCALES

Actualmente, una mayoría de los proyectos sometidos a autorización administrativa han sido impugnados por las autoridades locales, sectores afectados y vecinos en general. Después de la sorpresa, la reacción promete que todos los proyectos que vayan surgiendo sean contestados. Y no sin razón, si analizamos el último aspecto pendiente.

Las compañías eléctricas tienen absoluta libertad para elegir el emplazamiento de acuerdo con sus convenien-

cias. Este hecho insólito se ve agravado por la circunstancia de que tampoco suelen respetarse impedimentos legales, en algún caso. Se construye actualmente una central nuclear (Ascó, sobre el Ebro) a menos de 2000 metros del núcleo habitado (precepto que señala el «Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, 30-XI-1961) y se pretende construir otra en un terreno urbanizado (Aguilas, en Murcia).

Este panorama de abusos se está viendo *in crescendo* ante la indignación de los habitantes de la Administración, que ni siquiera ha procedido a desautorizar los proyectos ilegales o lesivos.

Es por esta razón por la que cada vez más las pretensiones llegan a ser demenciales y vergonzantes. Y para corroborar esto no hay más que observar la concentración en la provincia de Tarragona de siete centrales nucleares (2 en Ascó, 2 en La Ametlla y 3 en Vandellós) y de diez en la costa vasca (2 en Lemoniz, 6 en Oguella y 2 en Deva), en una distancia total de 39,5 kilómetros, afectando las zonas más pobladas del país.

## V. — ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE CIERTOS EMPLAZAMIENTOS

Dentro de la constante «antiagricultura» de nuestro desarrollo, las centrales nucleares vienen a representar un sutil y depurado atentado a las mejores zonas agrícolas del país.

Es deplorable ver cómo los EE. UU., interesados en la recesión de la agricultura de los países sometidos a su influencia, se encuentran gratuitamente con el suculento plato de un país dispuesto a saturarse de industria pesada (y altamente contaminante) americana, a cubrirese materialmente de centrales nucleares americanas, y a arruinar progresivamente las fuentes de riqueza más genuinas.

En tanto, los EE. UU. desarrollan más y más una agricultura altamente racionalizada y cualificada, en razón, precisamente, de una finalidad exportadora.

## VI. — CONCLUSIONES

En tanto nuestra legislación suponga una carta blanca a los intereses privados y nuestra Prensa siga bloqueando (con honrosas excepciones) un debate público a nivel nacional que permita oír los intereses de todos los afectados, el actual planteamiento energético, sobre todo en lo relativo a centrales nucleares, constituye una agresión a la soberanía y la seguridad del ciudadano.

La experiencia de las «seguridades» oficiales y el «desarrollismo» de estos años no puede ser más triste: ríos, rías, playas y atmósfera hostiles totalmente para el hombre.

¿Qué es de la tan cacareada «calidad de vida»?



# CONFLICTO

La factoría de Vitoria 2061 trabajadores comienza las conversaciones para la firma del convenio de 1974 en diciembre de 1973.

El día 7 de diciembre de 1973 la parte obrera hace una exposición justificando sus reivindicaciones, alegando:

- Las diferencias de equiparación salarial de las distintas factorías de MEVOSA, repartidas por España.

- Aumento de la producción en un 100 % con respecto al año 72.

- Denegación del aumento salarial hecho en septiembre del 73.

- Disminución del poder adquisitivo salarial.

Ante esto, las reivindicaciones se concretan en:

- Un 25 % de incremento revisable cada seis meses.

- Reducción de 32 horas en el calendario anual.

- Revisión por antigüedad.

- Revisión por nocturnidad.

El día 13 de diciembre la Empresa contestó explicando la situación deficitaria de la Empresa lo que justificaba con:

La denegación de todo lo presentado por la parte obrera y ofreciendo a cambio:

- Aumento de un 11 % en el salario.

- Primas diferentes según categorías.

- Aumento del ritmo de producción máximo a un 133.

Con el estudio de la parte empresarial, la parte trabajadora pone las reivindicaciones siguientes:

- 4 000 pesetas de aumento salarial.

- 25 días de vacaciones.

- Mejoras sobre nocturnidad y antigüedad etc.

El día 14 de diciembre aparece en los carteles de anuncios de las dependencias de la Empresa, la solución propuesta por la empresa y la negativa de todo lo presentado por parte de los obreros. A la hora del bocadillo (las diez de la mañana) los obreros manifestando su disconformidad hacen una asamblea con 800 trabajadores donde la empresa está presente con un abogado sindical, que trata de justificar la postura empresarial; fué pitado e interpelado, se acordó un paro hasta la hora de salida, 2 de la tarde, se consiguió en la mayoría de las secciones, para el taller, para la cadena se extendió por toda la factoría, excepto empleados y técnicos.

El día 15 de diciembre a la hora de entrada aparece un anuncio amenazando con el desalojo de la fábrica si no se empieza a trabajar a la media hora. Nueva asamblea (500 trabajadores) que acuerda el paro, hasta ver los resultados de la comisión deliberadora. A partir de ese día y como protesta, a pesar de estar prohibido, se come el bocadillo en el pasillo. El día 17 de diciembre se efectúa la reunión de las dos partes manteniéndose ambos en sus ofertas. La empresa presenta su tabla de primas muy complicadas y escalonadas por categorías presionando por su implantación, los trabajadores contestan que no es negociable, viendo que la empresa y la comisión deliberadora no se llega a un acuerdo y se lleva el caso a Sindicatos.

El día 8 de enero la empresa presenta las alternativas: o se acepta la oferta de un 11 % de aumento salarial con la complicada tabla de primas o se pasa el caso a la Magistratura con la aceptación de la NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

El día 15 de marzo la Magistratura dicta su fallo: un 13 % para la clase trabajadora y un 18 % para funcionales y empleados de alta categoría, con carácter retroactivo desde primeros de año.

Al mismo tiempo la empresa insiste en otras de sus ofertas «Aceptación del sistema de primas» para lo cual hace una encuesta; sólo consigue las firmas del jurado representante de los empleados y algunos trabajadores no productivos, y aquí hacemos resaltar que sólo obtuvo las firmas de aquellos a los cuales sólo afecta la prima a la hora de cobrar pero no así a la hora de trabajar, ya que su trabajo es independiente del sistema de primas, y no está sujeto a cronometraje. La Empresa, sigue insistiendo en poner la prima mandando cartas a las casas para que la familia nos convenza y nos haga ver, erróneamente, la manera de sacar dinero, viendo que esto no tiene éxito, el día 3 de abril, como la empresa no puede obligar en ningún momento a que se trabaje a prima, hace de nuevo votaciones, pero éstas ya entre el personal productivo, en las cuales el resultado es de un 80 % No, 15 % Si y un 5 % de abstenciones.

Ante esta situación y como es habitual en el comportamiento de los capitalistas, la empresa ha comenzado a emplear todos los medios sucios que tiene a su alcance, para obligar a los trabajadores a aceptar la prima poniendo topes muy elevados, poniendo en peores puestos, turnos de noche, a los obre-

# DE MEVOSA

ros más destacados en no aceptar el trabajo a prima, y provocando la competencia y desunión entre nosotros.

A lo largo de este conflicto el «Comité de Empresa» ha sacado octavillas explicando el interés de la empresa en que se acepten sus ofertas, explicando el significado y repercusión para la clase obrera del sistema de primas, informando de la actitud de la dirección, del Sr. Calbacho, destacable explotador de la clase obrera, y llamando a la unión y discusión de todo el conflicto en secciones y asambleas, llamando al paro tanto de cara a conseguir las reivindicaciones expuestas, como la dimisión del Sr. Calbacho.

Estando así la situación el día 9 de junio la empresa se ve en la necesidad de más mano de obra para sacar la producción que desea, para esto pide a los obreros que acudan a trabajar los sábados, pagando estas

horas como festivas. Ante la disconformidad con el fallo de la Magistratura y las represiones de Calbacho y la patronal, los obreros se han UNIDO, decidiendo no trabajar los sábados, y exponiendo la igualdad de subida como a los funcionales, un 18 % de aumento salarial (desde primeros de año) y 1 000 pesetas por cada sábado trabajado.

Ante este bloque de explotación y de opresión por parte de los capitalistas, el proletariado opondrá su fuerza, LA UNION, como clase, con intereses muy concretos que defender y por supuesto contrarios a los de los capitalistas. Ante esto y como un medio más de ir afianzándonos como clase, vemos la necesidad de analizar el conflicto y resaltar las nuevas experiencias, los fallos que ha habido en la lucha de MEVOSA en el convenio de 1974.

## Experiencias y fallos a lo largo del conflicto

A lo largo de todo el conflicto de MEVOSA, los obreros hemos comenzado a desarrollar los métodos de lucha que nos van a permitir afianzarnos como clase en las próximas luchas contra las maniobras integradoras de la empresa, sindicatos, Magistratura y del sistema capitalista en general.

Se ha conseguido la estructuración de un organismo de clase; un Comité obrero que a pesar de los fallos que más abajo se exponen, constituye un avance muy positivo en la lucha.

Hemos impuesto la asamblea donde se ha discutido nuestra situación, la postura a tomar cara al conflicto. La experiencia y participación de los trabajadores en dichas asambleas ha sido bastante notoria. En una de ellas se expulsó a un delegado de Sindicatos por parte de la Empresa, siendo esto una prueba más de rechazo de los trabajadores hacia el Sindicato Vertical.

Durante varios días hemos efectuado paros intermitentes de 8 horas en casi todas las secciones de la empresa, a pesar de los intentos por parte del jurado para que se volviera al trabajo, pues con los paros no se soluciona nada, según él.

El papel de los jurados y enlaces se ha puesto de manifiesto una vez más, frenar nuestra lucha con discursos demagógicos que no representan más que la defensa de los intereses de la Empresa y del Capitalismo.

Hemos de reconocer también nuestros fallos que nos servirán de experiencia en próximas luchas:

El Comité de Empresa se constituyó formalmente después de que la Magistratura dictase la Norma de Obligado cumplimiento, que como es natural no respondió a favor de las reivindicaciones obreras. Se ha notado a falta de una organización autónoma de clase dentro de la empresa que analizase y preparase la situación antes del convenio colectivo y plantearse los métodos de lucha a seguir a lo largo de las negociaciones. Esto nos lleva a ver la necesidad de crear organismos de clase permanente en todas las empresas, barrios, etc., que faciliten y agilicen nuestra lucha y nuestro éxito.

La lucha del Comité obrero se ha centrado especialmente en el boicot a la prima exigida por la Empresa, lo que suponía más explotación y rendimientos inhumanos y por otra parte en la exigencia de una subida en el salario igual para todos, reivindicaciones que han estado presentes en las hojas que el Comité ha lanzado, hojas por otra parte, y esto hay que destacarlo, que han sido apoyadas en todo momento por los trabajadores y cuyas consignas han sido aceptadas.

En este punto ha existido una confusión que es importante apuntar para no caer en próximas luchas en el mismo defecto; la subida de salario que se pedía, estaba expresada en tantos por cientos, es decir la Magistratura había decidido un 13 % para la parte productiva y empleados de poca puntuación, y un 18 % para la parte funcional y empleados de altos salarios.

(Pasa página siguiente)



# Derechos de los trabajadores

## Trabajos prohibidos a los menores y a las mujeres

Los trabajos prohibidos legalmente a los menores y a las mujeres están determinados en el Decreto de 26 de Julio de 1957, que establece lo siguiente:

Está prohibido, en general, a los varones menores de 18 años y a las mujeres cualquiera que sea su edad:

a) El trabajo en una serie de actividades e industrias que se comprenden en una amplia relación aneja al Decreto, que no transcribimos por su extensión.

b) El engrase, limpieza, examen o reparación de las máquinas o mecanismo en marcha que resulten de naturaleza peligrosa.

c) El manejo de prensas, guillotinas, cizallas, sierras de cinta o circulares, taladros mecánicos y, en general, cualquier máquina que por las circunstancias de las mismas represente un marcado peligro de accidentes.

d) Cualquier trabajo que se efectúe a más de cuatro metros de altura sobre el terreno, salvo que se realice sobre el piso continuo o estable y hallándose debidamente protegido.

e) Todos aquellos trabajos que resulten inadecuados para la salud de estos trabajadores, por implicar excesivo esfuerzo físico o ser perjudicial a sus circunstancias personales.

f) El trabajo de transportar, empujar o arrastrar carros que representen un esfuerzo superior al necesario para mover un rasante de nivel de pesos (incluido el del vehículo) que se citan en el Decreto.

## Conflicto de Mevosa

(Viene de la página anterior)

El Comité de Empresa, fijó la reivindicación «Salario igual para todos y de acuerdo con el coste de la vida», reivindicación que se expresó erróneamente a nuestro parecer, en tantos por ciento en vez de mantener la subida de salario en una cantidad fija (4 000 pesetas). (Cifra expuesta a principios del convenio). Decimos erróneamente en cuanto que las subidas en tantos por ciento no llevan a igualar los salarios entre la clase trabajadora sino que por el contrario, mantienen las diferencias salariales y acrecienta la competencia entre nosotros, siendo un punto negativo a la hora de conseguir la UNION de la clase trabajadora.

Nuestra tarea es ya desde ahora crear unas organizaciones de clase en todas las empresas que posibiliten ir adelante en la lucha contra la explotación y sistema capitalista, para ello nos vemos en la obligación de ver el camino de ir creando en todos

los tajos Comités de Empresa autónomos haciendo el boicot a Sindicatos, Magistratura y a todas las instituciones del sistema que tratan de integrar nuestra lucha.

La lucha de MEVOSA con sus aspectos positivos y negativos es un punto más dentro de la lucha de la clase obrera por su emancipación.

— ¡Adelante la clase trabajadora de MEVOSA!

— ¡Vayamos imponiendo progresivamente las Asambleas, y los Comités Obreros!

— ¡La Democracia Obrera y la Huelga como expresión y medio de nuestra lucha!

— ¡Potencemos los Comités de Fábrica!

— ¡No a la C.N.S.!

Comité del Metal de U.G.T.  
(C.I.O.S.L.)



# U.G.T. EMIGRACION

## 40 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Al evocar después de 40 años lo que ha sido para los hombres de mi generación, para los que hemos vivido en toda su intensidad, la revolución de octubre, afluyen a mis recuerdos los momentos históricos del Proletariado Asturiano, en los cuales la clase trabajadora durante 15 días supo demostrar al mundo entero su capacidad de combate en la lucha por la libertad y la justicia social.

Antes de relatar la lucha armada y la represión feroz sufrida por la clase trabajadora, deseo señalar algunas consideraciones necesarias que permitan valorar aquellos momentos vividos y la experiencia que podemos sacar todos los trabajadores, en el próximo futuro, cara a las luchas por la emancipación de nuestra clase.

Durante la Dictadura del General Primo de Rivera, el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores, emplearon dicho periodo para (sin dejar de combatir en defensa de la clase trabajadora declarando huelgas de reivindicaciones salariales y otras mejoras sociales fortalecer la organización, desarrollar una intensa propaganda para crear una conciencia de clase. La escisión provocada en el año 1921 con motivo de las 21 condiciones impuestas por Moscú habían debilitado nuestras Organizaciones. El P.S.O.E. y la U.G.T. salen fortalecidos al final de la Dictadura y es la fuerza mejor organizada; en Asturias la Federación Socialista Asturiana, el Sindicato Minero Asturiano y la Federación Provincial de Juventudes Socialistas cuentan con miles de afiliados extendidos por toda la región.

Después de la caída de la Dictadura y en elecciones municipales celebradas el 12 de abril, el tiempo de la conjunción Republicano-Socialista es arrollador en la casi totalidad de las capitales de provincia y en los pueblos más importantes. El pueblo español consigue el tiempo de la libertad. Para hacer un análisis correcto de la etapa que empieza el 14 de abril de 1931 sería necesario trasladarse al momento en el cual se proclama la República. Lo cierto es que a pesar de la colaboración ministerial, de los errores que se cometieron, el P.S.O.E. y la U.G.T. salen fortalecidos y bien organizados.

En Asturias y pese a la oposición de las clases privilegiadas contamos con el mejor

periódico obrero de provincia «Avance», diario de la clase trabajadora.

Las organizaciones socialistas, tanto del Partido como de la U.G.T. constituyen las fuerzas obreras más dispuestas para el combate.

Las Casas del pueblo son las escuelas donde se forjan las conciencias de los trabajadores.

Después de varios ataques de las fuerzas reaccionarias contra la República y las leyes que desde el Gobierno había hecho el compañero Largo Caballero (leyes que permitieron alcanzar mejoras sociales importantes), observando que queriéndonos cerrar los cauces democráticos para establecer la nueva Sociedad Socialista, se entrega el poder a los enemigos de la República, la clase obrera al final de 1933, bajo los impulsos del P.S.O.E. y de las Juventudes Socialistas empieza la campaña por la unidad de acción de toda la clase trabajadora.

Después de los primeros contactos con los compañeros de la C.N.I. de la Regional de Asturias se constituye el Comité de Alianza Obrera en Asturias.

Se había advertido por los hombres más representativos del Partido y de la U.G.T. que de entregar el Poder a los enemigos de la República, la clase trabajadora estaba dispuesta a defender lo que había conquistado el 14 de abril de 1931.

El Organismo de Alianza en Asturias se constituyó y estaba dispuesto a la lucha. La consigna U.H.P. —Unión Hermanos Proletarios— ha sido el grito del Proletariado Asturiano.

El Comité Provincial de Alianza Obrera estaba compuesto de la forma siguiente en su fundación:

**Presidente** : Bonifacio Martín, representando al P.S.O.E. y a la U.G.T. (asesinado en Posada de Llanera por las fuerzas del General Ochoa).

**Secretario** : José María Martínez, representando a la C.N.T. (Regional de Asturias, León y Palencia) (muerto el 12 de octubre en Sotiello, a 8 km de Gijón).

**Tesorero** : Graciano Antuña : Secretario del Sindicato Minero Asturiano (Diputado en 1936 y fusilado por los fascistas en 1936).

Segue en la página 10



# La revolución de Octubre

viene de la página 9

Además se incorporaron otras fuerzas como el Bloque Obrero y Campesino.

Del Comité de Alianza Obrera formaban parte otros destacados compañeros. El Partido Comunista estuvo combatiendo la Alianza Obrera hasta los últimos momentos para terminar incorporándose la víspera del movimiento revolucionario.

El día 5 de octubre al amanecer empiezan los combates en la cuenca minera con asaltos a los cuarteles de la Guardia Civil. La víspera ya están en marcha los Comités locales de guerra para organizar la lucha.

Respondiendo a un plan militar establecido se organiza el cerco de Oviedo con los grupos de milicias seleccionadas. Se trabaja durante todo el verano para poner en pie el Ejército revolucionario, de ello se ocupan los compañeros más competentes.

Ya todo a punto, se espera el momento oportuno para lanzarse a la conquista del poder para el pueblo. Los jóvenes de entonces, como puede comprenderse, deseábamos llegase pronto el movimiento para poder alcanzar una sociedad más justa.

Por fin el día 4 de octubre por la noche llegó la noticia. Rapidamente nos agrupamos todos en las Casas del Pueblo. Los planes establecidos no pueden ponerse en práctica y la sorpresa en el asalto a Oviedo no puede realizarse.

Empezamos el asalto a los Cuarteles de la Guardia Civil. En Sama de Langreo dura 24 horas el asedio y asalto al cuartel, cuyos efectivos eran de 120 guardias civiles y de asalto, mandados por el capitán Nort y varios tenientes.

Entran por San Esteban de las Cruces los compañeros de Mieres al frente de los cuales está el compañero Arturo Vazquez (en Sama de Langreo es el compañero Manuel Otero quien dirige la lucha). Los primeros grupos de la cuenca Minera de Langreo entramos por Colleto y nos incorporamos por la tenderina y Villafría para conectar con los compañeros de la cuenca del Caudal. Atacamos el cuartel de Carabineros y al primer asalto se rinden. Los trasladamos a la retaguardia para ponerlos a disposición del Comité y que puedan estar seguros. Proseguimos avanzando hasta la Universidad, entrando en ella por una puerta de la verja, desde las ventanas delanteras de la Universidad dominamos unos cuantos edificios donde resisten las fuerzas de la Guardia Civil y Asalto logrando hacerles retirarse. Más tarde atacamos la fábrica de armas de «La Vega» donde encontramos una cantidad enorme de fusiles y ametralladoras. Poco a poco se van retirando las fuerzas al cuartel de Pelayo.

En Frubia, la fábrica de cañones, ha sido tomada por sus mismos obreros. La fábrica de la Manjoya en donde había una Sección de soldados del regimiento del Milán de Oviedo se pasa a nuestro lado.

Prácticamente Oviedo y toda la cuenca minera está en nuestras manos. Se organiza el trabajo y el comercio, el orden público es mantenido por compañeros en la retaguardia.

El día 11 entra en Oviedo por la carretera de Avilés, llegando a Lugones, la columna del General Lopez Ochoa, le hacemos frente a todo lo largo de la carretera pero no podemos impedir que penetre en Oviedo y haga el contacto con el Cuartel de Pelayo.

Por el Puerto de Pajares entra una columna a la cual se le hace frente, se le ataca en «Vega del Ciego» logrando paralizarla. De Santander también llegan fuerzas sobre Asturias.

Al conocer la situación en el resto de España en donde en unas horas son ahogados los intentos hechos por grupos aislados fracasa la revolución, salvo en Asturias.

La falta de espacio impide hacer un análisis crítico de las causas del por qué del fracaso; pero lo cierto es que el proletariado asturiano organizado y dirigido por la Alianza Obrera supo demostrar su capacidad en la lucha por la nueva sociedad socialista.

Relatar las incidencias en los 15 días de combate sería extenderse en detalles. Lo cierto es que, hombres como Ramón Gonzalez Peña supieron dirigir en los momentos más difíciles y en los combates más intensos, los asaltos de las posiciones claves con gran acierto.

Belarvino Tomás, otro de los dirigentes de los Mineros Asturianos, con peligro de su vida, pacta con el General Lopez Ochoa de forma que las fuerzas de la Legión extranjera y los Regulares (Marroquíes) no entren en vanguardia en las cuencas mineras; teníamos ya información que estas fuerzas de «choque» asesinaban a mujeres y niños. En Villafría y otros lugares de los alrededores de Oviedo cometieron crímenes horribles.

Recordemos los asesinatos de Carbagin, donde asesinaron a machetazos a tantos compañeros. Los martirios sufridos en el convento de las Adoratrices en Oviedo (yo mismo permanecí durante 21 días). Allí tenía su cuartel general el fatídico comandante Doval.

Asturias la heroica, la Asturias de ayer, la de hoy, la de mañana debe sentirse orgullosa de sus luchas por la emancipación del pueblo.

Los que en octubre hemos cumplido con nuestro deber, ya viejos por los años y los sufrimientos, saludamos a las nuevas generaciones que hoy, como ayer lo hicieron otros, mantiene el combate por la libertad y el Socialismo. Queridos compañeros y jóvenes amigos, un veterano paisano nuestro quiere saludaros a través de estas mo-

Sigue en la página 11



# Los fósiles del franquismo

La democracia representa una real evolución para España, políticamente retrasada.

Algo me ha hecho reflexionar el artículo del ex-ministro de Obras Públicas ilustre tecnócrata Don Gonzalo Fernández de la Mora, publicado hace poco en «ABC», el cual con un cinismo sorprendente, después de haber tratado a Anatole France de cínico, pretende que la idea de cambiar el Estado actual por un Estado democrático, pluripartidista y parlamentario equivale —según dice— «a un desarrollo hacia atrás, una retroevolución al fósil»; que es lo que él llama «paleo-democracia discutidora», sin olvidarse de tratar de ignorantes a los que como yo piensan que restablecer la democracia y las libertades básicas representa no solamente una evolución, sino también una necesidad vital para el pueblo español.

En verdad es necesario tener una inteligencia superior a la del más común de los mortales para tener la capacidad de entendimiento necesaria y poder soltar una coztan magistral como la de Don Gonzalo.

Tal vez su postura se explique por su conducta: un hombre que durante muchos años ha disfrutado de una serie de privilegios indiscutibles, que ha llevado una vida fácil llenándose los bolsillos a costa de los españoles que trabajan haciendo y deshaciendo a su antojo, usando de todas las libertades de que el pueblo carece, poniendo leyes sin tener que dar cuentas ni plegarse a la voluntad de nadie, excepto... eso sí, a un sólo hombre, al jefe supremo: el generalísimo a quien se le obedece sin decir pío ni mío porque se sabe que, sin eso, el menor signo de desviacionismo, es la expulsión del equipo gubernamental. Un ex-ministro, pues, que quiere volver a ocupar su puesto cuanto antes mejor, y en todo caso continuar integrando la clase dominante, la clase privilegiada.

Así, ya comprendemos mejor. Con la democracia este hombre jamás volvería a ser ministro, y como los privilegios pueden desaparecer, tampoco podría continuar perteneciendo a la clase privilegiada; la vida para él ya no sería tan fácil, tendría que contar con la opinión de los demás para poner leyes y por fin quizás tuviese que

dar el callo trabajando como todo quisque para poder vivir.

Pero la evolución no se puede juzgar desde el sólo punto de vista de un hombre ni de un grupillo de privilegiados. Los que trabajamos tenemos también derecho a vivir, y a pensar, y a manifestarnos, y a tener las creencias políticas y religiosas que queramos y a agruparnos para pedir a la sociedad lo que creemos que nos pertenece, y a tomar parte en la dirección de nuestros propios destinos, etc.

El Primer ministro Arias Navarro en su discurso de toma de posesión del gobierno dijo del trabajo: «es palanca de la prosperidad de la patria cuya primera y principal riqueza es el trabajo de sus hombres.»

En esto de acuerdo con él, es el trabajo —y no los discursos— lo que hace vivir y prosperar una nación, somos los trabajadores con nuestro sudor y no la oligarquía gobernante quienes hemos hecho que nuestra economía progrese desde el abismo en que la dejó la guerra civil que ellos provocaron. Es pues injusto que los obreros vayan arrastrando su pobreza mientras constituyen la riqueza del país.

Por otra parte la clase que trabaja y que está oprimida representa una aplastante mayoría de la población. Para esta mayoría la libertad, la democracia representan un progreso considerable. Creo, pues, que podemos decir —sin que haya lugar a discusión— considerando el conjunto de la nación que la democracia no solamente es progreso, sino también una necesidad apremiante para el pueblo español que desde hace mucho tiempo espera impaciente el momento de sacudir el yugo que le oprime. El pueblo español espera pacífica porque no quiere que la sangre sea el precio de la libertad.

El ex-ministro de Obras Públicas, Señor Gonzalo Fernández, podría aprender lo que es una obra y, antes de lanzar artículos demagógicos, ejercerse en el manejo del pico y de la pala y ya con callos en las manos esperemos que comprenderá lo que, para un obrero, representa la democracia y la libertad.

José Luís LLAMAS.

## La revolución de Octubre

Viene de la página 10

destas líneas que surgen de lo más profundo de mis sentimientos.

Manteneros fieles a las ideas por las cuales dieron su vida tantos mártires. Yo soy de los que no conciben el Socialismo sin libertad y libertad sin Socialismo. Ya no me queda ninguna ilusión a mis años. La única ilusión que me queda es poder regre-

sar pronto a la tierra en que he nacido y poder abrazaros a todos cuantos habeis continuado marchando por el camino del Socialismo.

¡Un abrazo y quizás hasta pronto!

J. MATA.



**FRANCIA****Nota de interés**

El decreto 74-54 del 23 de enero 1974 fijando las condiciones de aplicación de la ley n° 73-1051 del 21 de noviembre 1973 en su artículo 2° dice:

Art. 2. — Pour l'application de l'article 3 de la loi n° 73-1051 du 21 novembre 1973, sont assimilées aux périodes de mobilisation ou de captivité visées par cet article les périodes durant lesquelles les requérants ont été engagés volontaires en temps de guerre, combattants volontaires de la Résistance, déportés ou internés résistants ou politiques, réfractaires au service du travail obligatoire, patriotes résistants à l'occupation des départements du Rhin et de la Moselle, incarcérés en camps spéciaux ou patriotes réfractaires à l'annexion de fait.

Seules les périodes occumples postérieurement au 1<sup>er</sup> septembre 1939 peuvent, au titre de l'article 3 de la loi du 21 novembre 1973 susvisée, être assimilées à des périodes d'assurance pour l'ouverture du droit et la liquidation de la pension de vieillesse, sous ré-

serve que les intéressés aient ensuite exercé, en premier lieu, une activité au titre de laquelle des cotisations ont été versées au régime général de la sécurité sociale.»

Resumiendo y precisando:

Todos aquellos que todavía no han pedido el retiro, no deben de proseguir el expediente de «rachat». En el momento que solicitarán el retiro, el tiempo de Compañías posterior a septiembre 1939, internamiento y deportación les será validado gratuitamente sin condición.

Todos aquellos que el día 31 de diciembre 1973, disfrutaban ya del retiro, no pueden disfrutar de la ley en cuestión. Ellos deben de proceder —si han hecho la solicitud antes del 31 de diciembre 1973— el «rachat» que les permitirá el ver su pensión de retiro revisada con la validación gratuita del tiempo de internamiento o deportación, con la consecuencia inmediata de que el «rappel» es superior a la cantidad de los trimestres a comprar.

**NECROLOGICAS****Diego Martín Horrillo**

*A mediados del pasado mes de junio falleció en Buziet (P.A.), donde residía, el compañero Diego Martín Horrillo, a consecuencia de larga y dolorosa enfermedad, adquirida en los duros trabajos de montaña y de galería en los que se ganó la vida como refugiado en Francia.*

Originario de Quintana de la Serena (Badajoz), militó en España, antes y durante la guerra —como luego en el exilio— en la U.G.T., cumpliendo siempre fielmente con sus obligaciones de afiliado.

Su entierro, al que asistió numeroso público, compuesto de españoles y de franceses, confirmó las muchas simpatías con que contaba el finado, lo mismo que su familia. La Sección de Pau, a la que pertenecía, estuvo representada por su Presidente, compañero Parada y por el compañero Ramirez.

Con tan infausto motivo reiteramos a su viuda e hijos, y en particular a su hermano y también compañero nuestro Francisco —cuya salud es igualmente delicada y al que deseamos pronto restablecimiento— el más sentido pésame de la Sección de Pau y de todos los ugetistas.

B. A.

**José Muñiz Martínez**

*En Tarrasa y en el hogar de una de sus hijas, falleció José Muñiz Martínez. Nuestro veterano amigo y compañero dejó de existir el 24 de agosto. En octubre cumplía 73 años*

*y militó en nuestras organizaciones más de cincuenta.*

*Aunque no era nativo de Gijón, allí vivió la mayor parte de su vida hasta la pérdida de Asturias en 1937.*

*El exilio, como para otros muchos, no fue clemente con Muñiz. Hubo de refugiarse, primero, en Argelia, después, en Francia. Pasó por Toulouse, Béziers y Hendaya.*

*Era hombre de fuerte carácter. Si no carecía de defectos —¿quién no los tiene?— no le faltaban virtudes. Como amigo, se daba por entero a la amistad. Como ugetista y socialista, se dió por entero a las organizaciones y las sirvió a su manera, como él entendía. Si no siempre acertaba, no era por carencia de amor a las ideas. Hasta en los momentos en los cuales ya su salud era muy deficiente, no se olvidaba de practicar la solidaridad, de modo muy especial, a favor de los compañeros de Asturias.*

*El destino final de Muñiz es el de todos nosotros, pero él tuvo la poca suerte de sufrir mucho antes de morir. Estaba encamado, desde que fue repatriado, a causa de una parálisis. Ya antes había padecido mucho y había sido hospitalizado en Francia, adonde vino su familia a buscarle.*

*Con Muñiz se va uno de esos ejemplares humanos, sólidamente unidos al ideal socialista, que jamás han dejado de servirle y que conservan las ideas hasta la muerte. Son hombres de la vieja escuela y sentiríamos mucho que se agotara tan precioso venero de militantes. No eran santos, pero no estaban despojados de motivos de admiración.*

BARREIRO.



# LA LUCHA EN CATALUÑA

La economía del ama de casa se agrieta cada día más: Una familia barcelonesa necesita más de 500 pesetas diarias para vivir.

Según un informe oficial, y ya sabemos lo que valen los informes oficiales, un matrimonio con dos hijos necesita 509,36 pesetas diarias para vivir, lo que al mes viene a resultar unas 15 300 pesetas. 15 300 pesetas que están muy lejos del alcance de la mayoría de los trabajadores. El gasto que pesa más en el presupuesto familiar es la alimentación que abarca aproximadamente el 52 % del total. Desde diciembre del 68 hasta hoy el coste de vida diaria e individual se ha incrementado de 90 pesetas, lo que justifica bien las reivindicaciones económicas de los trabajadores.

## CASADESPORT

La solidaridad obrera juega de nuevo el papel motor en la lucha contra el capitalismo.

El lunes día 19 de agosto, la empresa decidió a un trabajador acusado de reunión ilegal por hablar con sus compañeros de trabajo. El día siguiente el despedido se presentó en la empresa apoyado por sus compañeros. La plantilla completa, unos 500 trabajadores, decidió en una asamblea, de no abandonar la sala donde se reunían hasta que no se readmitiera al despedido. Al mismo tiempo se eligió una delegación para que presentase a la dirección otras reivindicaciones: aumento de 500 pesetas semanales, 40 horas de trabajo semanal sin recuperaciones y pagas extras a salario real. Como de costumbre la dirección recurrió a la policía que desalojó a los obreros de la sala.

El 22 de agosto a las 6 h 45 de la mañana, los obreros se agruparon a la entrada principal de la factoría, siendo presionados por el jurado de empresa, la dirección y la político-social para que entrasen por una puerta trasera de la fábrica, donde les esperaba la policía. La mayoría se negaron a entrar si no era readmitido el despedido, por lo cual se quedaron en la calle. La empresa rechaza las peticiones hechas por la delegación obrera respaldándose en la «legalidad» del Jurado de Empresa. La dirección ha dirigido a los trabajadores en huelga una carta en los siguientes términos: «Ponemos en su conocimiento que de no reanudar su actividad laboral normal el viernes próximo día 23, nos vemos en la obligación de estimar que la relación laboral que le une con la empresa queda automáticamente rescindida.» La mayoría del personal se mantiene firme en no incorporarse al trabajo mientras no consi-

ga sus reivindicaciones. El viernes día 23, la tensión era tal que se produjo un enfrentamiento con la policía. Los delegados de los trabajadores se entrevistaron varias veces con la dirección para dialogar sobre sus reivindicaciones pero ésta las rechazó de plano.

Durante toda la semana siguiente se ha proseguido la huelga. El día 26 los trabajadores distribuyeron unas octavillas en la que exponían los hechos acaecidos, sus reivindicaciones y donde denuncian la colaboración del jurado de empresa con la dirección. Al mismo tiempo piden solidaridad. Llamamiento que ha sido atendido por los trabajadores de las empresas «Euroestil» y «Nesprat» que se declararon en huelga y organizaron asambleas en sus respectivas fábricas. Y la lucha prosigue...

*Nota :* CASADESPORT pertenece al ramo textil y su personal es en mayoría femenino y muy joven.

## LOS COMITES DE BARRIO

Todos los militantes de las organizaciones revolucionarias, como tales, tienen unos fines que conseguir. Para conseguirlos cada organización tiene sus métodos y éstos son los que la caracterizan, aunque todas persigan el mismo fin: La Sociedad Socialista.

La sociedad socialista es el fin último al que avoca todo proceso revolucionario, pero antes tenemos una serie de objetivos que cumplir, que son los pequeños fines que se van consiguiendo en la lucha diaria. Los problemas que a todos se nos plantean, y que quizá no les demos mucha importancia, son los de nuestros pueblos o barrios. Para solucionarlos debemos unirnos todos en un Comité de Barrio.

Estos comités, ante todo, deben ser clandestinos; deben estar formados por gente «concienciada» —no siendo necesario estar organizados—. Es tarea de estos comités intentar solucionar todos los problemas del pueblo o barrio haciendo principal protagonista a todos los ciudadanos, haciéndoles ver el fondo del problema y la manera de luchar contra él. A la vez todos los integrantes del comité deben seguir una tarea formativa y de discusión de los problemas de actualidad, quedando bien claro que los comités no pueden ni deben tomar decisiones políticas, ya que esto compete a las organizaciones. Internamente los comités deben estar formados por grupos, siendo el número de componentes lo que las circunstancias exijan, teniendo todos los grupos una coordinación entre ellos y siendo su máximo representante la asamblea.



# Sobre el placer del trabajo

Mini-réplica amistosa  
al compañero Barreiro.

Muy escuetamente, porque no es lícito restar espacio del boletín, que puede faltar para informaciones de más entidad, quiero contestar al Maestro Barreiro. Y escribo Maestro, sin asomo de ironía, con todo el respeto y la admiración que su magisterio me inspira; no su magisterio docente, sino su auténtico magisterio socialista.

He dicho que sería escueto y voy a serlo. Yo, querido Barreiro, he sentido el placer mayúsculo del trabajo, siempre que lo he realizado conscientemente, por propia voluntad y en provecho de algo digno. Y tú, también, y seguramente con mayores motivos. ¿O acaso no has disfrutado después de revisar, por ejemplo, el contenido de un magnífico *trabajo* de divulgación ideológica? ¿A qué viene, pues, esa especie de máscara cínica en un semblante que no le va? ¿Y por qué

no va a sentir un placer mayúsculo, incluso el lavaplatos que acaba de ofrecer un suculentísimo ágape a un grupo de buenos amigos? ¿Y hasta el picapedrero o el deshollinador, si su cometido lo han realizado con satisfacción? La imagen, como ves, puede ser variante y multiválida. Lo que ocurre es que nos empeñamos en considerar el trabajo como derivado de un engranaje opresivo y explotador, lo que resulta una aberración. «Salut i feina», dicen los catalanes, siendo como son, la gente que más trabaja sobre nuestra piel de toro.

Permíteme, compañero Barreiro, que me reafirme en lo que me reprochas: «El placer del trabajo es un placer mayúsculo, cuando su necesidad vital es plenamente consciente de la propia libertad de practicarlo.»

Roque.

## LAS LEYES...

*Hace muchos años apareció el hombre sobre la tierra. Al principio todos los humanos eran iguales, pero poco a poco los más fuertes fueron haciendo valer su condición física y dominaron a los más débiles. De este dominio surgió la superioridad económica de los fuertes, fruto de la apropiación del trabajo de los débiles. Pero como la apropiación de lo ajeno era una cosa injusta por naturaleza, la clase dominante creó un sistema de leyes que legalizaran la apropiación del trabajo de los débiles.*

*A través de la historia este proceso viene repitiéndose bajo todos los reinados y sistemas. Actualmente vivimos bajo un sistema capitalista que sigue manteniendo las leyes que le favorecen. Así tenemos:*

— *La apropiación del fruto del trabajo ajeno (plusvalía) está legalizado y defendido por todos los regímenes capitalistas.*

— *Por el contrario, el derecho de los trabajadores al producto íntegro de su trabajo está castigado por las leyes que protegen la propiedad privada de los más fuertes.*

*Queda claro la desventaja con que se encuentran los trabajadores a la hora de apelar ante las leyes. Por lo tanto, la subida de la clase trabajadora al poder no puede ser una mera cuestión caprichosa, sino que el poder político burgués no sirve por la arbitrariedad de sus leyes, por lo que los trabajadores deben «romper» «destruir» el viejo sistema legislativo y construir el que cumpla las exigencias de la sociedad socialista no haciendo discriminación entre fuertes y débiles.*

De «Avances», Asturias.



## Presencia Internacional de la U. G. T.

### CONGRESO DE LA F.I.T.I.M.

Del 2 al 6 de julio, se celebró en Estocolmo el XXIII Congreso Mundial de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas. Participaron 370 delegados de 55 países, representando a los doce millones y medio de afiliados que tiene dicha Federación. La Federación Nacional Siderometalúrgica de la U.G.T. delegó en un compañero del Interior, Carlos Pardo y Miguel Sánchez-Mazas.

### CONGRESO DE LA I.T.F.

También en Estocolmo, celebró su XXXI Congreso la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte, durante los días del 7 al 15 de agosto. Esta Federación cuenta con 368 organizaciones afiliadas en 81 países, con un efectivo de cerca de cuatro millones y medio de miembros. En representación de nuestra Federación Nacional del Transporte acudió un compañero del Interior.

### CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA F.G.T.B.

En Bruselas, el 13 de septiembre ha tenido lugar el Congreso Extraordinario de información de la Federación General del Trabajo de Bélgica. Por la índole especial de este Congreso no se hicieron invitaciones a delegaciones extranjeras. Hubo sin embargo dos excepciones: Isabel Allende, hija del Presidente de Chile, mártir de la libertad, Salvador Allende, que pronunció un discurso, y la U.G.T. Nuestra delegación estaba formada por Ricardo, del Interior, F. López Real, que acababa de llegar de Madrid, donde estuvo clandestinamente en la Conferencia de Prensa que el P.S.O.E. y la U.G.T. celebraron en la capital de España, y A. García Duarte. Ricardo pronunció un discurso.

### CONGRESO DE LA I.G. METALL

Este importante sindicato metalúrgico alemán, adherido a la D.G.B., celebró su Congreso ordinario del 15 al 21 de septiembre, en Hannover. Delegados por nuestra Federación Nacional Siderometalúrgica, asistieron tres compañeros del Interior.

## EL MUSEO DE CERA

### PIO CABANILLAS



*...agosto de solemnidad*

Hizo sus clases de circo con Fraga en Información y Turismo, y ya con categoría de ministro, es el encargado de contar los chascarrillos que se le ocurren al gobierno.

Es socio de la APEPA y Caballero de la Orden de la Gaita en su categoría oro, lo que no es moco de pavo.

Cuando estaba en Tabacalera S.A. nos drogaba con celtas; en Información nos droga de intenciones.

Pasará a la Historia por aquella su frase de: «Un acto de justicia es un acto de justicia». La pronunció cuando su gobierno ejecutó a Puig Antich.



# P. S. O. E.

## XIII CONGRESO

### PARIS

### 11, 12 y 13 de Octubre de 1974

Durante los días 11, 12 y 13 de octubre el Partido Socialista Obrero Español va a celebrar, en Suresne (París), su XIII Congreso Ordinario fuera de España. Un Congreso del Partido Socialista constituye siempre un acontecimiento político de primer orden. Mas en esta ocasión su importancia se acrecienta porque el P.S.O.E. ha tomado una nueva impulsión, coincidente con el claro declinar del régimen franquista. Y, principalmente, porque al ir cobrando mayor conciencia de clase los trabajadores españoles hacen del Partido Socialista Obrero su instrumento político indispensable para las luchas decisivas que se avecinan y para conducirlos al Socialismo. Es explicable, pues, la extraordinaria expectación que ha levantado ese comicio.

La Unión General de Trabajadores, en su independencia, siente como propio el quehacer del P.S.O.E. Desde su nacimiento son muchos los años en que fraternalmente unidos han participado de forma tan concluyente en la construcción de la gloriosa historia del movimiento obrero español. Y todo predispone a las dos organizaciones a seguir la misma ruta en el porvenir. La U.G.T., por consiguiente, estará atenta a lo que se trate y acuerde en el Congreso y confía en el sentido de responsabilidad de los delegados.

El Partido Socialista Obrero Español acaba de cumplir 95 años. Muy pocos partidos socialistas tienen tan larga existencia. Esa veteranía se enriquece hoy con la aportación de nuevas generaciones que se han integrado en sus filas, asociando eficazmente la experiencia con la dinámica juvenil. Se dan así las condiciones óptimas para que el Congreso dé un nuevo arranque al Partido. Ese sería el mejor servicio que se podía prestar a la clase trabajadora y a la causa de la libertad y de la democracia en nuestro país.

Compañeros congresistas: Os deseamos un buen trabajo y el mayor acierto.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse



# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 353

Precio : 1 franco

NOVIEMBRE 1974

## Presencia de la U.G.T. en el XIII Congreso del P.S.O.E

La delegación fraternal de la U.G.T. en el XIII Congreso del P.S.O.E. la componían los compañeros J. y A. García Duarte, ambos de la Comisión Ejecutiva. Este último se dirigió al Congreso, diciendo lo siguiente:

«La presencia de una delegación fraternal de la U.G.T. en un Congreso del Partido Socialista Obrero Español constituye una tradición a la que nos hemos habituado. Lo mismo ocurre con los Congresos de la U.G.T., donde la asistencia del Partido Socialista es una norma. Esa costumbre es admirable y potencia nuestras Organizaciones.

La malo está en que se convierta en rutina. Y para que no sea así, la U.G.T. debe venir, y viene en esta ocasión, al Congreso del Partido no sólo a desear el mayor acierto en sus resoluciones, sino a señalar que es una organización independiente, que desde su terreno de acción sindical, con sus estructuras propias y su problemática peculiar, no ha sido, no es ni será correa de transmisión de ninguna otra entidad.

A partir de ahí, cabe afirmar que la vincula-

ción que durante toda su larga historia mantuvo con el Partido Socialista es esencial para el desarrollo del movimiento obrero en nuestro país y para que éste pueda alcanzar sus objetivos. La acción del Partido Socialista y la de la Unión General se complementan y confirman el principio de que no hay movimiento político que no sea al mismo tiempo movimiento social, ni movimiento social que no sea también movimiento político.

Pero si bien concedemos primacía en el terreno político al Partido Socialista porque ha sabido desenvolverse en él a satisfacción de nuestra organización sindical, no quiere decir ello que la U.G.T. renuncie a su propia interpretación de los acontecimientos políticos para tenerlos en cuenta al ajustar su estrategia. Es decir, queremos deshacer un error que durante algunos años se ha puesto de manifiesto, consistente en la afirmación de que la U.G.T. se considera representada permanentemente en el terreno político por el Partido Socialista. Ni el Partido Socialista aceptaría eso, ni la Unión

(Sigue en la página 2)

4º P 4432



## Presencia de la U.G.T. en el XIII Congreso del P.S.O.E.

(Viene de la página 1)

General de Trabajadores puede caer en esa renuncia que la llevaría al apoliticismo, que la vaciaría de su contenido ideológico expuesto claramente en sus Principios Fundamentales y en su Declaración de Principios.

Queda claro que ni la U.G.T. es un doble del P.S.O.E., ni éste en todos los casos la voz de la Unión General. Vamos por vías distintas, aunque paralelas, cada uno con nuestras particularidades, hacia la emancipación integral de la clase trabajadora.

Creo que convenía decir esto porque todavía hay quien no entiende bien lo que ha significado y significa la estrecha fraternización entre el Partido Socialista y la Unión General.

Todo el mundo tiene conciencia de que este Congreso se celebra en un momento crucial para el porvenir de España y de su clase trabajadora. La responsabilidad de los delegados es grande, pues de sus decisiones van a depender muchas cosas de la mayor importancia. A nuestro característico apasionamiento en defensa de cada uno de los criterios debe imponerse la serenidad y el sentido de responsabilidad. El acierto es a veces producto de la osadía, de la aventura; pero en esta ocasión, por la trascendencia de lo que está en juego, hemos de procurar poner el mayor número de triunfos a nuestro favor. Y para ello lo más aconsejable es la reflexión. En resumidas cuentas todos los más ambiciosos proyectos han nacido siempre de la reflexión.

En una situación como la presente, en que se avecinan luchas decisivas y se otean transformaciones, se reproduce un hecho históricamente comprobado, y es que fracciones de la burguesía se desprenden de ella y se alían a la clase revolucionaria, a la que lleva en sí el porvenir. Entonces hemos de estar alerta para distinguir entre los ideólogos que descubren súbitamente el movimiento obrero y la lucha de clases y quieren influirlos con doctrinas frecuentemente mal asimiladas, o tratan de inventar lo que hace ya muchísimos años que está inventado, cuando no caen en infantilismos seudorrevolucionarios, y aquellos otros que de verdad vienen a ponerse al servicio del movimiento obrero, aportándole su cultura y su inteligencia, pero aceptando sus reglas y su disciplina. Nuestras organizaciones tienen sus puertas abiertas, pero desde que se entra hay que saber que se viene a servir. El elitismo tiene más que probada su nocividad entre la clase obrera.

Espero de este Congreso un gran paso adelante del P.S.O.E., tan necesario para la clase

obrero de nuestro país en las acciones venideras. En esas acciones encontrará siempre a la U.G.T., que además sostiene el combate por la unidad de la clase trabajadora. Y en el campo sindical esa necesidad de unidad se hace apremiante, hasta el punto de que pasa al primer plano la posibilidad de una central sindical unitaria. Estoy firmemente convencido de que la U.G.T. reúne esas condiciones. Su propio nombre es bien elocuente. ¿Qué trabajador consciente puede rechazar su Declaración de Principios? Porque lo que no puede ser una central sindical unitaria es una organización amorfa, sin ideal, viviendo al día, que sirva para reajustar las necesidades de los obreros con la sociedad en que viven, sin la ambición de transformarla. Eso, no. En la U.G.T. no hay ninguna clase de discriminación, ni filosófica, ni religiosa, ni de sexo, ni racial, ni de nacionalidad, ninguna.

Es una organización absolutamente democrática, que se determina exclusivamente por sus afiliados. Pese a la clandestinidad y el exilio y a tantas dificultades, viene celebrando Congresos cada dos o tres años (quizá se le podría reprochar en la situación actual su frecuencia). Tan solo vosotros, el P.S.O.E., haceis lo mismo entre todas las organizaciones políticas y sindicales de España de cualquier ideología. Nadie puede, pues, presentar una prueba de democracia interna semejante.

Y, sobre todo, la larga y gloriosa historia de la U.G.T. es una incuestionable garantía del mejor servicio a la clase trabajadora. ¿Qué necesidad hay, para que exista una central sindical unitaria, de inventar otra? Por eso hay que salir al frente de esos que invocando la unidad de la clase obrera no cesan de dividirla creando nuevos grupos u organizaciones, que a veces se suelen subdividir en corpúsculos en nombre también de la unidad. Si en el campo político puede ser explicable, en el sindical es sencillamente condenable.

Como es sabido la U.G.T., entidad viviente, ha efectuado democráticamente renovaciones internas destinadas a mejor adaptar la organización a la situación presente. Eso acredita también su capacidad de movimiento y de puesta al día. De otra parte, ninguna organización en España como la U.G.T. tiene hecha la prueba de haber dado cobijo en su seno a trabajadores de las más diversas ideologías o de ninguna.

Yo creo que es tarea de los socialistas que algunos han descuidado estos últimos tiempos, con grave error, fortalecer al máximo la U.G.T. para hacer de ella lo más rápidamente posible la gran central sindical de la clase trabajadora española.»



# U.G.T. EMIGRACION

## EL REFERÉNDUM SUIZO

Los suizos han rechazado la expulsión de 500 000 trabajadores extranjeros. Si consideramos la situación hecha a los emigrados en ese país, los argumentos de la campaña electoral, podemos avanzar que más que la justicia, es la razón que ha triunfado.

Suiza no solo ha evitado una catástrofe económica, sino que también ha escogido la vergüenza menor. El referendum era, ya en un principio, indigno. Al someter a votación el destino de centenares de miles de trabajadores y de sus familias, el Gobierno suizo ha legalizado algo que se parece mucho a un mercado de esclavos. Al aplicar la Constitución queremos creer que lo hizo con mal sabor de boca, pero desde luego ha sido un abuso de la ley democrática: no se puede poner a referendum la aprobación de un crimen. ¿Cuántas veces los trabajadores emigrados tendrán que sufrir la amenaza de tales iniciativas?

Parece inverosímil que en 1974, en un país democrático, hombres, mujeres y niños tengan que esperar, con inquietud, con angustia y sin el menor recurso, que otros decidan de su destino como en tiempos de antaño los esclavos esperaban en la plaza del mercado que les futuros dueños fijasen su precio. No puede ser la condición de un hombre libre, en un país libre, de estar sin derecho a la defensa, contando únicamente para su seguridad con los reflejos egoístas de los demás. Esto no puede durar y al amontonar así la ira y el rencor, las sociedades burguesas agravan los problemas sin encontrar las soluciones adecuadas. Nuestros compañeros suizos que en estas luchas tanto nos han apoyado saben muy bien que es hora ya de que el emigrado sea más, mucho más, que un par de brazos a disposición de las inversiones en los bancos suizos. Es hora que el emigrante goce, no sólo

de los derechos del hombre, sino también de los del ciudadano: en esas únicas condiciones han podido países y sociedades nuevas nacer de la emigración. Hoy, con razón, los suizos se enorgullecen de los monumentos, de los trabajos que sus antepasados erigieron y realizaron en su maravilloso país. Dentro de cincuenta años, más de la tres cuartas partes de las casas, edificios, puentes, presas, carreteras que existen por esas montañas suizas serán obra de los brazos emigrados. Lo admitan o no, los fanáticos de la Acción Nacional, la Suiza de mañana la están forjando los extranjeros de hoy.

El Referendum del 20 de octubre ha tenido resonancia en toda Europa. Resonancia, sí, pero pocas protestas, como si los demás países esperasen la decisión para volcarse, ellos también, en una xenofobia criminal y delirante que hiciese olvidar a la clase trabajadora las verdaderas razones de la crisis actual.

En Europa Occidental hay 12 millones de trabajadores extranjeros, la otra «energía barata» después del petróleo. Para los años 80 Europa necesitará unos millones más si quiere evitar la recesión. La sociedad occidental acaba de vivir la rebelión del petróleo; de seguir así se encontrará con otra rebelión: la de los proletarios más míseros de su riqueza: los emigrados.

No puede haber otra solución, aceptable económicamente y digna socialmente, que la de reconocer al emigrante el uso entero de sus derechos de Trabajador Libre. Si la justicia no penetra en el corazón de las sociedades occidentales, que al menos, como en Suiza el 20 de octubre, mande la razón en sus decisiones.

J. M.



**ALEMANIA****Posición de la U.G.T. sobre la Ley referente al subsidio familiar**

Los trabajadores extranjeros en la República Federal han dejado en sus países de origen a más de un millón de niños. En gran parte se debe a que la R.F.A. está, primordialmente interesada en la fuerza de trabajo de los adultos y, por ello, falta la infraestructura social necesaria (viviendas confortables y asequibles, jardines de la infancia, colegios, etc.), que promueva la reunificación familiar y facilite, al mismo tiempo, una integración positiva.

La nueva ley de impuestos prevée la desaparición de las cantidades libres de impuestos por los hijos. Como compensación se pagará subsidio familiar (Kindergeld) de 50 DM por el primer hijo, 70 DM por el segundo y 120 DM por los siguientes. El subsidio se limita a los niños residentes en la R.F.A.

Entretanto se firmó el día 28 de junio 1974 un Convenio entre España y la República Federal de Alemania. Los acuerdos más importantes referentes al Kindergeld para los niños residentes en España a partir del 1° de enero 1975 son los siguientes:

- Por el primer niño percibirán 10 DM.**
- Por los demás niños seguirán percibiendo las cantidades actuales.**
- No existe limitación de ingresos para percibir el Kindergeld por el segundo hijo.**

**Se percibirá el Kindergeld también en situación de paro.**

**Asimismo se percibirá en caso de enfermedad sin limitación de tiempo.**

Estas medidas suponen, pese a alguna mejora, una infracción del principio de igualdad. Exigimos que se mantenga el trato de igualdad en el sector social para los hijos de los extranjeros residentes en sus países y los alemanes o extranjeros residentes en Alemania.

Inmediatamente de que llegase a conocimiento de la U.G.T., las disposiciones del Gobierno alemán para las modificaciones de las prestaciones por concepto de subsidio para los hijos residentes en el país de origen de los padres, trabajadores españoles en Alemania, se puso en contacto con la Confederación Alemana de Sindicatos para manifestarles su protesta y apoyo en cuantas medidas se hiciesen para evitar el manifiesto perjuicio de los trabajadores españoles.

La rapidez del gobierno fascista español aceptando el manifiesto perjuicio contra sus ciudadanos ha servido para callar todas las voces, menos la de la U.G.T. que seguirá, como por el pasado, defendiendo los intereses de los trabajadores españoles sea cual sea el lugar de residencia.

**U.G.T.**

**VIDA DE LAS SECCIONES FRANKFURT**

Las secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E., organizaron el 21 de septiembre una charla de información abierta a todos nuestros afiliados y simpatizantes. Charla pronunciada por dos compañeros del Interior.

En una sala, cedida por la D.G.B. local, nos reunimos para escuchar la disertación de estos dos compañeros que con claridad y sencillez, expusieron a los asistentes todo el tinglado de la política actual española, del trabajo de la organización en España, su crecimiento y su afianzación. Tema muy interesante a gusto de todos los asistentes al acto, en su mayoría emigrantes económicos, compatriotas que a veces tienen formada una idea confusa de los compañeros que luchan en la clandestinidad y de las mismas organizaciones. Todos, a mi entender, salieron convencidos de que no existe demagogia en nuestra actuación, que nuestra táctica es la acertada, como lo demues-

tran las declaraciones que han difundido recientemente la U.G.T. y el P.S.O.E. sobre el momento actual de la situación en España.

Toda una serie de preguntas dirigidas a los conferenciantes, clausuraron la reunión. Preguntas de todo tipo, cuyas contestaciones permitieron aclarar algunos puntos y ciertos equívocos entre los asistentes.

**L. LOPEZ.**

**AVISO**

Se desea saber el paradero de Joaquín Payá Riera, natural de Sevilla. Es su hija quien se interesa por él.

Informes a la dirección del «Boletín».

Se desea conocer el paradero de los compañeros Eustaquio Quirager y Jesus Zamora o de algún otro que como ellos, perteneciese a la Compañía de Trabajadores Extranjeros n° 129.

Dirigirse a Pedro Hernandez, 12, rue Flécher (Nîmes).



## DOS VIDAS, UNA CONDUCTA

Con tres meses de intervalo y con el dolor que nos aflige al redactar estas líneas el C.D. de S.D.E. de Haute-Garonne ha perdido dos de sus hombres más queridos y estimados de nuestras organizaciones.

El primero en dejarnos para siempre fué Mariano Lombarte, falleció el 20 de julio. El segundo Ernesto Abella, el 24 de octubre. Ambos consagraron toda su vida al servicio de la organización y de forma singular a través de nuestro organismo solidario. Para quienes tuvimos la suerte de compartir con ambos las duras y excepcionales preocupaciones de un exilio de 35 años, cargado de toda clase de dificultades y necesidades para nuestros compañeros y sus familias, sabemos cual fué el desvelo empleado por estos magníficos compañeros en servir a los demás, que ellos consideraban siempre más desventurados que ellos.

Mariano Lombarte, nacido de una familia numerosa de Aragón, conoció en su niñez las vicisitudes del hogar, cosa muy corriente en aquella época en casi todos los hogares obreros en nuestro país. Con el sano propósito de remediar su situación, su familia se trasladó a Francia, pero nuestro amigo, ya alojado por aquel entonces en casa de unos familiares residentes en la región valenciana, y disfrutando de buena situación, continuó en España alejado de su familia.

Allí conoció a la organización sindical pasando a formar parte de la misma hasta el último momento de su existencia. Como tantos, tomó parte activa, en todos los puestos civiles o militares, que nuestra lucha requirió, antes y durante la guerra. Como tantos conoció el exilio y su secuela de sufrimientos. Por residir su familia en Toulouse, estableció residencia en esta ciudad donde vivió el amargo periodo de la ocupación alemana y los avatares de vivir clandestinamente para evitar la requisición forzosa o la deportación.

A la liberación de Francia fué fundador de nuestras organizaciones del exilio, ocupando desde el primer momento puestos de responsabilidad en diferentes comités locales y departamentales, destacándose por su inigualada actividad, en la secretaria del Comité departamental de Solidaridad. Profesionalmente era empleado de Ayuntamiento, pero el exilio y el inmenso cariño a los suyos —que con ardor gestionaba su venida a Francia— no le permitía esperar un puesto a la medida de su capacidad profesional, teniendo que ejercer la de obrero manual especialmente en la construcción y trabajos públicos. Quizá debido a ello una afección cardiaca le redujo a la inactividad profesional. A la que no le redujo jamás fué a la orgánica y, así durante quince años o más, desempeñó el puesto de secretario del C.D.

de S.D.E. con tal devoción a todos los necesitados, como ejemplo de su alma generosa y humana. La enfermedad fué minándole poco a poco y después del fallecimiento de su querida compañera, hace unos años, le había reducido físicamente imposibilitándole para sus actividades.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo.

Ernesto Abella, nació en un pueblo de Valencia, Alcacer. Espíritu fino e instruido tuvo gran vocación por la música a la que dedicó los primeros pasos de su juventud.

El ingreso en nuestras organizaciones le llevó a la actividad y desarrollo de nuestras ideas siendo en su pueblo natal el organizador de la U.G.T., J.J.S.S. y Partido. Profesionalmente era empleado de oficina. Sus grandes relaciones con el campesinado de su pueblo hicieron que el Secretariado de la Tierra le nombrara secretario de cooperativas.

Al estallar la guerra se incorpora al frente, pero la administración le reclama para ocupar el puesto que desempeñó hasta el final de la guerra. Por vía marítima evacuó a Francia en compañía de su esposa. Conoció los campos de concentración de la región mediterránea. Al iniciarse la segunda guerra y ante el cúmulo de dificultades por todos conocidas, en situación de perseguido sin poder ser útil a su compañera e hija América, recién nacida, tuvieron que separarse regresando éstas a España. Solo, contra la adversidad, luchó clandestinamente conjugando sus dos principales preocupaciones: la lucha por el ideal y la de volver a reunirse con su familia.

A la liberación del territorio francés se estableció en Toulouse. Su temperamento de luchador infatigable le condujo inmediatamente a la lucha por las ideas que fueron toda su vida. En la barriada de Arnaud-Bernard de Toulouse, donde residía, organizó con otros compañeros el grupo socialista Julián Zugazagoitia, siendo su primer secretario ¡Qué pocos compañeros van quedando de aquel grupo!

La amistad personal que tuvo con el desaparecido Pascual Tomás, que conocía bien su dinamismo por todo lo que fuera organización, lo llevó a las oficinas de la C.E. de la U.G.T., teniendo como misión especial los asuntos y trámites del C.C. de S.D.E. Poseído de un gran corazón y siempre guiado por el afán de servir a la organización. Como miembro que era del Partido Socialista Francés recurrió a todas sus amistades que fueron numerosas, para solucionar cuantas dificultades le presentaban multitud de compañeros. Después de unos años,

(Pasa página siguiente)



## Dos vidas, una conducta

(Viene de la página anterior)

debido a su edad estaba retirado del trabajo pero sus conocimientos de los problemas de solidaridad y su afán de seguir sirviendo le retenían en su puesto de trabajo. El día 17 de septiembre regresa a su hogar después de haber cerrado las oficinas de la Unión. Unos amigos que fueron a visitarle expresamente se despiden después de pasar juntos una agradable velada, no lo vieron más. Al momento de acostarse es víctima de un ataque cerebral. Tanto en el hospital Purpan como en la clínica Pasteur, donde gozaba de inmensa simpatía entre el cuerpo médico, donde hay también compañeros nuestros, la ciencia hizo cuanto pudo por salvarle. Todo fué inútil y así por espacio de cinco semanas, completamente paralizado y sin recobrar el conocimiento, nuestro amigo sufrió una larga agonía. Así es de ingrato el destino. Con Abella, no pudo ser-

lo más. El que era todo bondad no merecía este fin.

En una mañana gris, como si el tiempo quisiera compartir la pena de la gran multitud de amigos reunidos en el cementerio de Rapas de esta ciudad, sin otra ceremonia que la deposición de unos granos de tierra valenciana traída expresamente por sus familiares llegados de España, tristes y emocionados nos despedimos para siempre de tan buen compañero.

He aquí el último homenaje que el C.D. de S.D.E. rinde a dos amigos que con su actuación dejaron para siempre grabados en nuestros pensamientos el afán que sintieron hasta el último instante de sus vidas, de servir los intereses de la clase a que pertenecieron: la clase trabajadora.

Descansad en paz compañeros Lombarte y Abella. Que vuestras vidas y vuestra conducta nos servirá de ejemplo.

C. D. de S.D.E.

## DONATIVOS

### AYUDA AL BOLETIN

Veterano de Toulouse, 10,00; Blas Olmo, de Nevers (Nièvre), 5,00; José Segorbe, de Nevers (Nièvre), 5,00; Francisco Texidor, de Nevers (Nièvre), 5,00; Sección de Dortmund (Alemania Occidental), 21,50; Compañero de Toulouse, 52,80; Francisco Ruz, de Gap (H. Alpes), 1,60; Juan Torres, Hôpital Rural de Fleurance (Gers) 5,00; Sección de Gütersloh (Alemania Occidental), 11,20; Julio Duque, de Rouen (Seine Maritime), 1,50; Leopoldo Varas, de Rouen (Seine Maritime), 3,00; Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime) 6,00; Florencio Mazo, de Toulouse, 16,00; Florencio Muñoz, de Toulouse, 8,50; Andrés Ramirez, de Toulouse, 10,00; Honorino Fernández, de Toulouse, 1,00; Benito Gómez, de Toulouse, 6,00; Fausto Tris, de Toulouse, 3,00; Un compañero de España, 50,00. Suma: 222,10 F.

### PRO ESPAÑA

Jesús Pérez, de Bourges (Cher), 10,00 ; Pedro Mur, de Bourges (Cher), 10,00; Juan Torres, Hospital de Fleurance (Gers), 10,00; Sección de Gütersloh (Alemania Occidental), 10,00; Sección de Rouen (Seine-Maritime), 90,00; Sección de Kassel (Alemania Occidental), 50,00. Suma: 180,00 F

### DONATIVOS A S.D.E.

Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime), 6,00; Comité Ayuda de Hamburgo, 535,75. Suma: 541,75 F.

## NOTA IMPORTANTE

Se recuerda a todos los compañeros tesoreros, afiliados directos y suscriptores, que los giros deben hacerse a nuestra C.C.P. 2-337-34 A, José Mata, Boite Postale 1520, 71, rue du Taur, 31-Toulouse.

## NECROLOGICA

### Elias Maraver Gallardo

El día 29 de agosto pasado, falleció repentinamente, en Ouxda (Marruecos) nuestro querido compañero Elias Maraver Gallardo. La triste noticia nos sorprendió profundamente, pues unos días antes tuvimos noticias suyas.

El compañero Maraver Gallardo fue siempre excelente militante de nuestras organizaciones.

Su entierro, según sus convicciones ha sido civil. Desde estas columnas enviamos a su compañera Julia Soria nuestro sentido pésame.

Corresponsal.



**VIZCAYA****— Paro en «Astilleros del Cadagua»**

\*

**— La Fábrica General Eléctrica Española ocupada por los obreros en huelga****Astilleros del Cadagua**

El malestar de los trabajadores contra el jurado de empresa, por su incapacidad para solucionar los problemas planteados, en su día, por los obreros, provoca la primera Asamblea. Se celebra a la una y media del día 24 de septiembre en el taller de tubos. Asiste todo el personal de talleres.

Un compañero, explica el motivo de la convocatoria. Hace ver la incapacidad de dicho jurado como institución y como personas. La Asamblea comprende el significado de sus palabras y su reacción no se hace esperar: Pide la dimisión en pleno de dicho jurado. Unos momentos después el mismo compañero expone dos peticiones:

a) Igualar el jornal existente en el convenio de la empresa con el provincial, ya que se encuentra más bajo.

b) Establecer una prima mínima fija.

Todos los presentes acogieron estas dos peticiones con gran satisfacción, la Asamblea tomó el acuerdo de permanecer en paro.

Ante esta situación, la empresa reclamó la presencia del jurado, éste no pudo dar un informe, ya que no había asistido a la Asamblea. Al comprobar, los representantes de la empresa, su nula representatividad, les pidió que subiese un comité de los trabajadores con ellos. Cuando esto fué expuesto, la Asamblea nombró su comité de cinco compañeros. Una vez nombrados, estos pidieron que el jurado no se sentase a la mesa de negociaciones. Petición a la que accedió la empresa, quien puso como condición, a estas negociaciones, que se reanudara el trabajo. La Asamblea accedió siempre y cuando la negociación finalizase antes de la una del próximo día.

Día 25: La empresa rechaza la petición formulada por el comité. En contra propuestas, les ofrece seis millones de pesetas a repartir de la siguiente forma:

a) El sesenta por ciento de esta cantidad repartido en una prima de asistencia para todo el personal de la fábrica según su jornal.

b) El cuarenta por ciento restante para el personal del taller, repartido también según el jornal.

El comité expone esta oferta a la Asamblea y hace ver que la oferta de la empresa es exigua y la forma de reparto podrá acrecentar aún más la desunión, ya existente, entre los empleados. Todos los componentes rechazaron esta oferta, tomando la postura de mantenerse en paro. Se adopta la idea, de hacer una culebra por toda la fábrica, subiendo a las oficinas para invitar a todos los compañeros que en ellas trabajan.

Día 26: La postura de paro persiste, los compañeros de las oficinas se reúnen con los maestros para tomar una postura. Mientras esto ocurre se presenta en la fábrica un representante del sindicato, éste pide que se reúna con él y con el jurado el comité. Este último se niega a dialogar con cualquier representante sindical y piden a la empresa interceda para que se retiren de la sala de junta si quieren que el comité se reúna con ellos para establecer un nuevo diálogo.

Mientras todo esto sucedía, los compañeros de las oficinas y maestros tomaban la decisión de unirse al paro, nombrando una comisión para reforzar al ya existente comité.

Como los compañeros de las oficinas y los maestros no tienen el mismo sistema de primas, se vió la necesidad de estudiar una propuesta común para que no existiese ningún motivo de desunión. El comité, reforzado por las dos partes, se reunió para encontrar una solución. Después de una hora de diálogo se llegó a un acuerdo, la petición sería de dos mil pesetas de aumento en el jornal base para todas las categorías. La empresa rechazó esta propuesta cerrando el diálogo con el comité y sancionando a los compañeros de taller con suspensión de empleo y sueldo los días 26, 27 y 28.

Los compañeros de las oficinas y maestros serían sancionados al día siguiente igual que los demás compañeros.

El único de la plantilla que permanece dentro de la fábrica es el jurado de empresa, escondido en el comedor.

Sigue en la página 4



## XIII Congreso del P.S.O.E. GRAN ACONTECIMIENTO POLITICO

El día 13 de octubre de 1974 han finalizado los trabajos del XIII Congreso del Partido Socialista Obrero Español.

Los delegados, en su mayoría venidos de España, han elegido una Comisión Ejecutiva compuesta de once miembros, cuya dirección reside en España.

Entre las resoluciones de este brillante Congreso, cabe destacar su posición política, recordando que la única salida a la presente situación consiste en la adecuada formulación de una ruptura democrática; la creación de un primer secretario y de un secretariado para la emigración.

El XIII Congreso del P.S.O.E. ha despertado gran interés en España y en gran número de países. A él han asistido delegaciones de los principales partidos socialistas europeos, representantes de la Internacional Socialista y el secretario del Partido Socialista chileno Carlos Altamirano, como asimismo Daniel Mayer, presidente de la Liga de Derechos del Hombre. François Mitterrand, primer secretario del Partido Socialista Francés hizo, en su amplia intervención, un elogio de los sacrificios del pueblo español y le incitó a que continúe la lucha hasta el triunfo de la democracia.

Lo más importante del Congreso es que el P.S.O.E. reafirma su vocación de construir en nuestro país una sociedad socialista. En esa panorámica el XIII Congreso ha elaborado una posición política que supone, justamente, la consecución de una plataforma de libertades democráticas en orden a la construcción de esa gran alternativa socialista que el P.S.O.E. cree que puede y debe ofrecer al pueblo español.

### VIZCAYA

*(Viene de la página 3)*

#### General Eléctrica Española

Empresa multinacional, filial de la General Eléctrica americana implantada en la margen izquierda de la ría del Nervión. La fábrica está dividida en dos partes: Trapaga y Galindo (1650 y 2550 trabajadores respectivamente).

En esta empresa, los obreros están soportando continuamente vejaciones y toda clase de castigos. Nuevos métodos de producción y de control de tiempos están a la orden del día.

A raíz de un nuevo control del tiempo de trabajo en los talleres de Irapaga en la sección de bobinado (mujeres), los obreros deciden para todo el día en señal de protesta y después de varios días de paro, durante los cuales se celebraron Asambleas, la empresa cierra la fábrica de Trapaga hasta el día 1º de octubre. Ante la postura intransigente del patrono, la totalidad de la empresa se declara en huelga el día 27 de septiembre. La dimisión de los «Jurados de Empresa» va incluida en la petición de los huelguistas.

El lunes, día 30, se comunica a los obreros durante Asamblea celebrada por la tarde, el cierre de la empresa y el despido de tres obreros (no confirmados) y sanciones a 246 obreros. Ante esta nueva situación, los trabajadores deciden ocupar la fábrica. La Guardia Civil es encargada una vez más de enfrentarse a los obreros e interviene a las dos de la mañana desalojando la fábrica.

Hay que resaltar la solidaridad de los trabajadores de las distintas contratas que fueron al paro en su mayoría. Como así mismo, durante la ocupación de la fábrica, la imponente solidaridad de los ciudadanos ajenos a la empresa, aportando bocadillos, tabaco, etc.

La presión de los trabajadores continúa y con su postura consiguen cambiar los despidos por el de suspensión de un mes de empleo y sueldo.

El lunes 7 de octubre, los trabajadores de Trapaga y Galindo acuden al trabajo, pero desde el relevo de las seis adoptaron la misma postura de paro y de no dialogar con la empresa hasta que no se levanten las sanciones impuestas.



## REFERÉNDUM EN SAHARA

El pueblo español, permanece como todo el mundo sabe, no solamente al margen, sino privado de la más elemental información sobre los graves problemas que aquejan al país, tanto interiores como en el orden internacional. La prensa, radio y televisión informan sobre determinados hechos ocurridos en Colombia o en Indonesia aunque su transcendencia sea mínima, mientras que acontecimientos que nos afectan como pueblo directamente, se nos escamotean y ocultan.

Uno de estos problemas, es el que plantea el llamado Sáhara Español. Es realmente criminal ocultar a la opinión pública, una serie de hechos relacionados con ese territorio, que pueden desembocar en una guerra, que sufriría el pueblo, sin que éste tenga la menor noticia, no ya participación, de las decisiones que a nivel de gobierno se toman.

Ante la extrema gravedad de los últimos acontecimientos, posible acción armada de Marruecos, el Gobierno ha comunicado a las Naciones Unidas, la decisión de convocar un referendun en el primer semestre de 1975.

Marruecos reivindica este territorio desde su independencia. Los habitantes del Sáhara están prácticamente en lucha por su liberación desde principios de siglo. Las acciones marroquíes con vistas a la reclamación de esta zona del Sáhara se han recrudecido en los últimos tiempos. Una serie de factores ha contribuido a ello. En primer lugar, el descubrimiento de grandes riquezas en el subsuelo no solamente los fosfatos, explotados con capital español (I.N.I.) y alemán (Krupp), sino hierro en grandes cantidades y la posibilidad de que se encuentren reservas de petróleo. Por otro lado, el proceso decolonizador que ha seguido Portugal desde la caída de la dictadura caetanista. Por último, juega un papel importante la situación interior de nuestro país, con un régimen sumido en una profunda crisis y con una mínima capacidad de maniobra diplomática.

La monarquía marroquí, que tampoco se distingue por sus tendencias democráticas,

ha lanzado a los cuatro vientos una campaña de reivindicación de grandes proporciones, bajo el slogan «1974 el año de la liberación». El gobierno marroquí hace hincapié en que para llevar a cabo su determinación no regateará medios ni métodos. No cabe la menor duda de que uno de esos medios puede ser la guerra abierta sobrepasando los actuales enfrentamientos militares parciales. Difícilmente el Gobierno de Marruecos puede volverse atrás en la política emprendida, ya que en ello se juega no solamente su estabilidad, sino la propia afirmación de la monarquía de Hassan II.

La reacción marroquí a la decisión del Gobierno español de convocar el referendun no se ha hecho esperar. Marruecos denuncia en sus manifestaciones el intento por parte de España, o mejor, de su Gobierno, de instaurar en el territorio un Estado títere, con la población colaboracionista.

La situación a la que se enfrenta el gobierno Arias con su total carencia de base popular, hipotecado a los intereses capitalistas que se benefician de las riquezas saharauis, incapacitado por su propia naturaleza para buscar una solución justa, es realmente seria. Difícilmente podrá este Gobierno negociar una solución, que respetando los derechos democráticos del pueblo saharauí, y la opción que este pueblo decida, al mismo tiempo garantice un equilibrio en la zona, entre los diferentes intereses nacionales.

Resulta, sin embargo cómico, si no fuera trágico que el gobierno Arias hable de referendun y de democracia con respecto a los habitantes del Sáhara, cuando los derechos más elementales son negados a los 35 millones de españoles incluido el de pronunciarse por cual debe dar a la decolonización de los territorios africanos.

Mucho tacto ha de tener el actual Gobierno con las resoluciones que tome, ya que un enfrentamiento directo con Marruecos comprometiéndolo a nuestro pueblo en una guerra absurda, significaría muy posiblemente su condena a muerte definitiva.



## Paro de los Médicos internos y residentes

A finales de setiembre 326 médicos internos y residentes de cinco hospitales de Madrid dirigieron a la opinión pública un escrito exponiendo sus reivindicaciones laborales, y muy particularmente:

- supresión de la exigencia de un certificado de buena conducta para opositar;
- necesidad de optar prioritariamente los que hayan obtenido una plaza de médico interno en las oposiciones para médico residente;
- supresión de la cláusula que permite expulsar a quienes participen a una asamblea no autorizada;
- mejoras salariales de los médicos internos (16 000 pesetas) y de los médicos residentes (de 18 000 á 22 000 pesetas), con actualizaciones anuales de acuerdo con el alza del coste de la vida;
- retribución de las guardias.

A principios de octubre se extiende el movimiento reivindicativo a diferentes ciudades (Oviedo, Barcelona, Murcia, Valencia) en donde se celebran dos reuniones no autorizadas. En la Residencia Sanitaria La Paz,

250 médicos entran en paro el 2 de octubre. El día 4 los M.I.R. del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo hacen público un escrito solidarizándose con sus 326 compañeros de Madrid y otros 84 del Hospital General de Galicia. Añaden a sus reivindicaciones la petición del derecho de Asambleas libres para tratar los problemas de los médicos. El día 7, 115 M.I.R. de la Residencia Sanitaria de Cruces (Bilbao) se suman al movimiento así como 6 médicos del Sanatorio de Toen en Orense. El día 12, al redactar esta nota informativa, el paro afecta a 11 hospitales de España (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Murcia). Los MIR mantienen firmes sus posturas ante las actitudes negativas del Instituto Nacional de Previsión, y del Colegio Oficial de Médicos, incapaz de resolver el problema.

Por otra parte al reanudarse los cursos de Medicina en la Autónoma de Madrid, 200 alumnos de los tres últimos años han iniciado un paro presentando varias peticiones: supresión del certificado de buena conducta, creación de comisiones paritarias para selección de postgraduados, libertad de reunión y exigencia de contratos laborales.

## LUCHAS OBRERAS

En Cataluña: 150 trabajadores de la empresa Meler de Serdñola de los 170 que constituyen la plantilla, han recibido cartas de despido por los paros que desde el 27 de setiembre se vienen efectuando por no estar los trabajadores de acuerdo con la dirección.

Sigue la huelga (9 de octubre) en la empresa metalúrgica «Benavent» de Esplugas (135 obreros) y en «Damper Ibérica de Gavá». En las dos empresas «Pirelli-Moltex» de Cornella y «Productos Pirelli» de Manresa se ha producido a principio de octubre paros y trabajo de bajo rendimiento. En el País Vasco: en Eibar, a lo largo del mes de setiembre 1 100 trabajadores han

estado en huelga, sufriendo paro 8 empresas, lo que representa 62 000 horas perdidas.

Los conflictos de mayor amplitud han afectado a las empresas «Laster» (6-24 de setiembre) Electrociclos (9-26 de setiembre) y Guisasaola y Compañía (17 de setiembre - 3 de octubre).

En la empresa Babcock y Wilcox de Bilbao se vienen celebrando desde principios de octubre (información del 5.10) asambleas de trabajadores, que en la explanada de las oficinas de la factoría, de dos y media a tres y media de la tarde, tratan de la posible reivindicación de un aumento salarial.



**BARCELONA****EL CONFLICTO DE «HISPANO OLIVETTI»**

La actual elaboración de los nuevos convenios colectivos en el ramo metalúrgico de Barcelona, revisten notoria trascendencia debido en buena parte a la legislación oficial que dispone que en su gestación participen exclusivamente, por parte de los trabajadores, los representantes designados a través de los sindicatos verticales. En muchas ocasiones los trabajadores no reconocen la pretendida representatividad, como en el caso de la empresa «Hispano Olivetti», y se producen conflictos al margen de la propia negociación del convenio.

El día 30 de septiembre, en la citada factoría de Barcelona, se reunieron alrededor de 500 trabajadores, con objeto de pedir información sobre las bases del nuevo convenio. Se acordó emplazar al Jurado de Empresa verticalista a tal efecto, y éste se negó a facilitar información. Los trabajadores acordaron para el día siguiente efectuar un paro de advertencia. Al propio tiempo, una delegación intentó entrevistarse con el director de la fábrica, sin conseguirlo. Se acudió a la jefatura de personal y se obtuvo el mismo resultado negativo. Hubo paro el día 1.

El día 2 de octubre se celebró asamblea en el recinto de entrada y se acordó celebrar otra mayormente numerosa y representativa, legalmente convocada, en los propios salones del sindicato vertical. Formalmente se pidió autorización. El día 3 hubo huelga casi total y se celebraron diversas reuniones en el interior de la factoría. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el Jurado de Empresa —quizás recibiendo órdenes—, informó por fin a los trabajadores y éstos rechazaron el contenido de la información. El día 4 se celebró la asamblea general en la sala de actos de la C.N.S. barcelonesa, registrándose una afluencia masiva de trabajadores, técnicos y administrativos que ocupaban todos los pasillos de acceso a la sala, insuficiente para albergar a los más de dos mil asistentes. La asamblea, mayoritariamente, negó representatividad al Jurado de Empresa y la dirección de ésta dispuso una sanción global a toda la plantilla, consistente a la suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo día 8 de octubre.

Cuando se redactan estas líneas —6 de octubre— los trabajadores proyectan celebrar otra asamblea en los próximos días, para fijar su actitud ante las nuevas circunstancias.

El comité de la U.G.T. en la empresa, nos ha remitido la siguiente nota:

«Los trabajadores de "Hispano Olivetti" reunidos en asamblea ante el informe emitido por el Jurado de Empresa, que ha sido difundido por algunos periódicos locales, deciden redactar una comunicación con objeto de esclarecer en lo posible algunas circunstancias que intervienen en la actual situación y que son determinantes del conflicto que atraviesa:

1º El análisis exhaustivo y riguroso a que fueron sometidas las sugerencias de los obreros, resulta contradictorio con el silencio de la representación oficial y la negativa sistemática a establecer contactos directos y ofrecer información a los trabajadores. Es lamentable que sólo a través de cauces extraempresariales y ante actitudes de paro obrero, sean conocidas las posturas y gestiones del Jurado de Empresa.

2º La información denominada propuesta razonada del Jurado a todos los trabajadores no se conoció hasta el día 3, y lo importante es que no fue por iniciativa de dicho Jurado, sino a consecuencia de la presión de los «representados», a través de protestas y paros. Esa ya tradicional actitud de los delegados verticalistas, no sólo ha provocado la exigencia de su dimisión, sino que constituye la causa directa y fundamental de los acontecimientos actuales.

3º El argumento de los cargos sindicales verticalistas de que sólo ellos son los auténticos portavoces de los trabajadores, resulta ya inconcebible. Es ridículo mantener el concepto de representatividad, cuando el total de la plantilla manual exige con unanimidad y firmeza, puesta de relieve en la asamblea, la dimisión de toda la representación legal y la admisión de una representación real que nazca ahora y que sea, por designación de los trabajadores, la única autorizada a la negociación del convenio con la empresa.

Entendemos que la representatividad obrera se gana y se pierde diariamente.

Federación Metalúrgica, U.G.T.  
Afiliada a la F.I.T.I.M.

**DETENCION  
DE TRABAJADORES DE S.E.A.T.**

El día 5 de octubre una reunión de trabajadores de SEAT que se celebraba en una residencia religiosa de la vecina localidad de San Cugat del Vallés, y que trataba de la elaboración del convenio colectivo, fué detectada por la policía y fueron detenidos alrededor de cincuenta participantes.



## FEDERACION DEL METAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

### En torno al nuevo decreto de la semana de 44 horas

# Los trabajadores de Valladolid, Asturias y Sevilla en lucha por la conquista de sus derechos

El conflicto encuentra su origen en una Orden de fecha del 20 de julio de 1974, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 31 de julio, por la cual se reduce el horario semanal a 44 horas, equivalentes a 2.105 horas de trabajo al año. También se establece en la citada ordenanza laboral (art. 71) que «con el carácter de complemento salarial se abonarán dos gratificaciones extraordinarias, de 18 de julio y Navidad en la cuantía cada una de 30 días de salario base y antigüedad».

Las empresas, como F.A.S.A.-RENAULT: I.S.A., etc., se hacen «las suecas» y no aplican estas nuevas disposiciones. Los trabajadores, cargados de razón, esperan, por medio del diálogo, convencer a las empresas. En vano. A estas justas reivindicaciones de los obreros la patronal, por boca de F.A.S.A.-RENAULT, contesta con la negativa, argumentando con su ya habitual desfachatez que:

- No existe obligación por parte de la Empresa de reducir la jornada normal establecida en el Convenio...
- No existe obligación de modificar el calendario pactado para 1974 y vigente en la actualidad...
- El nuevo régimen de gratificaciones extraordinarias establecido en la Ordenanza no supone modificación en el régimen de retribución del Convenio Colectivo vigente...

Al diálogo de sordos, a las mentiras y amenazas de las empresas, hartos ya, los obreros del metal deciden declararse en huelga. Huelga mayoritaria, enérgica, unitaria, pasando por días de lucha muy duros, despertando la solidaridad nacional e internacional. Huelga digna, ejemplar, que tropezará de nuevo con la fuerza inícuca y ruín de la represión.

## EVOLUCION DEL CONFLICTO

### Valladolid - FASA-RENAULT

Nada más incorporarse los trabajadores a sus puestos de trabajo tras el disfrute de las vacaciones de verano, comenzaron a celebrar asamblea durante el descanso para el bocadillo, para estudiar la incidencia que la modificación de la jornada de trabajo y el aumento de las pagas extraordinarias tenía en el Convenio que entró en vigor el 1º de enero de 1974.

En estas asambleas el personal fué adquiriendo conciencia de que tales mejoras les correspondían legalmente y estaban dispuestos a reivindicarlas.

El 20 de septiembre, los trabajadores de los centros de Montaje y Entregas dirigieron un escrito a la dirección de la empresa exponiendo que les correspondía que se redujese la jornada hasta 44 horas y el aumento en las pagas extraordinarias, a la vez que advirtiéndola que si antes del 26 no recibían una respuesta satisfactoria y suficiente irían al paro. La empresa se negó a admitir a los representantes elegidos en las asambleas para presentar las peticiones.

A F.A.S.A. (según un escrito inserto, en los tabloncillos de anuncio en las distintas factorías) no le afectan la reducción de jornada y las mejoras económicas de las gratificaciones extraordinarias. A pesar de ello,

les es posible efectuar un acuerdo de modificación del Calendario Laboral en las siguientes condiciones:

1º Si no se trabaja la tarde de los sábados habrá de recuperarse este tiempo los otros días laborales.

2º La media hora de descanso sigue vigente para el régimen de jornada continuada.

3º Como la Empresa no tiene inconveniente en modificar el calendario laboral vigente con el fin de no trabajar las tardes de los sábados que se convengan, ofrece a los Jurados correspondientes estas soluciones alternativas:

a) Mantener el calendario-horario actual que prevé el descanso de algunos sábados.

b) Modificarle en el sentido de descansar los sábados por la tarde hasta finales de año, prorrateándose su recuperación entre los días laborales que resten del año.

c) Modificarle de forma que se descansen los sábados por la tarde que se acuerden, recuperándose su tiempo.

Todas estas propuestas supondrán:

— Que entre los diversos centros de trabajo no haya diferencia de más de dos jornadas de trabajo efectivo en un mismo mes de calendario.

— Que no se sucedan más de dos días seguidos de descanso por puentes y sábados.

— Que, en todo caso, en 1974 se realicen las 2.052 horas de trabajo efectivo.

La Dirección General de Trabajo, dictó el 24 de septiembre, una Resolución interpretando las normas contenidas en la modificación de la Ordenanza en este sentido:

1º El número de horas de trabajo efectivo al año será de 2.105, correspondientes a siete horas veinte minutos al día y 44 horas a la semana.

2º Cuando no se trabaje a turnos, la distribución del anterior horario en cómputo anual se hará de tal forma que no se preste servicio los sábados por la tarde, excepto si las Empresas y Jurados o enlaces convienen otro régimen de distribución del horario de trabajo, no siendo preceptivo el descanso en sábado en los casos de trabajos extraordinarios.

3º Las Empresas cuyo personal realizase antes de la Orden del 20 de julio de 1974 un número de horas en cómputo anual superior a 2.105, adaptarán sus horarios a los señalados anteriormente (punto 1º).

Llegado el día 26 de septiembre —día en que se había solicitado a la Empresa una contestación— como no la hubiera, el 27, los trabajadores del turno de mañana de las distintas factorías, excepto los de Carrocerías, no reanudaron la actividad tras el descanso para el bocadillo a las 10 de la mañana, permaneciendo en las factorías hasta el término de la jornada, aprovechando

este tiempo para la celebración de asambleas.

El turno de tarde ni siquiera comenzó a trabajar permaneciendo en el recinto de la fábrica reunido en asamblea. Esa misma tarde del viernes, la Empresa anunció que, previa autorización de la Autoridad Laboral, procedía a cerrar las factorías hasta el lunes, quedando abierta la de Carrocerías que no había parado.

No obstante la nota de la Empresa, el sábado por la mañana el personal acudió normalmente a los centros de trabajo permaneciendo allí hasta el final del turno. Ese día Carrocerías también se unió al paro, con lo que la situación se extendió a toda la plantilla. El lunes día 30 la situación de no incorporación fué la misma, por lo que la empresa comunicó a través de los medios de difusión locales, que las factorías quedaban cerradas hasta nuevo aviso.

El martes 1º de octubre, acudieron a la factoría de Montaje-1, unos cinco mil trabajadores que se intentaron reunir en asamblea en una explanada próxima, momento en el cual intervinieron las Fuerzas de Orden Público tratando de disolver la concentración. La Policía Armada con numerosos efectivos realizó varias cargas, utilizando granadas de gases lacrimógenos, balas de goma y demás material anti-disturbios. Los trabajadores se disgregaron en varios grupos concentrándose alguno de ellos al mediodía en la Plaza Mayor, donde

(Pasa a la página siguiente)



# Luchas en Valladolid,

(Viene de la página anterior)

de nuevo intervino la Policía enérgicamente, produciéndose diversos heridos y unas ocho detenciones, alguna de las cuales se practicaron en los bares de dicha plaza. Como consecuencia de estos incidentes, varios librereros expositores en la Feria del Libro que se está celebrando en la plaza, enviaron un escrito al Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo protestando por el desalojo de la Plaza Mayor porque consideraban que esta actitud estaba en desacuerdo con las finalidades que persigue dicha Feria, cuales son el constituir un instrumento elemental de cultura. Algunos de los firmantes de este escrito fueron citados por la Policía para tomarles declaración.

Esa misma mañana del martes, en la factoría que F.A.S.A. tiene en Sevilla se produjo un paro de una hora y media en solidaridad con los compañeros de Valladolid.

Al día siguiente, los periódicos locales, junto con la información de los incidentes, insertan el Texto de la Resolución de la Dirección General de Trabajo, dictada a consulta de la Comisión Paritaria del Convenio, texto que se ha enviado por la Empresa a cada uno de los 13 600 trabajadores que integran la plantilla.

Dicha Resolución dice en síntesis:

1º Que todos los trabajadores de la Empresa, a excepción de los casos de actividades continuadas o trabajos extraordinarios de reconocida urgencia, descansarán los sábados por la tarde, recuperándose este tiempo en el resto de los días de presencia al año.

2º Que el descanso de la media hora, cuando se trabajen 8 diarias y 48 semanales, se computará de trabajo a efectos de retribución por parte de la Empresa, pero no como trabajo efectivo.

3º Que el régimen retributivo de las gratificaciones del 18 de julio y Navidad establecido en la modificación de la Ordenanza no altera el vigente en el Convenio Colectivo de la Empresa, por ser éste, en cómputo anual y en su conjunto, más beneficioso que el de aquella.

La Empresa en dichos órganos de difusión, hace una llamada a los trabajadores para que «mediten libremente, sin coacción alguna, sobre las consecuencias que tanto para la Empresa como para ellos mismos puede suponer el persistir en una actitud ilegal, además de equivocada». A la vez informa que ha tomado la decisión de separar temporalmente de sus puestos de trabajo por razones imperiosas de seguridad y disciplina colectiva a 145 trabajadores, sin que esta medida suponga pérdida de retribución alguna, incoando asimismo expediente a 15 cargos sindicales. En la misma nota

## Solidaridad con los huelguistas de FASA-RENAULT en España

La F.I.T.I.M. lanzó una llamada a sus sindicatos afiliados para que se unan a la protesta contra la brutal represión ejercida contra los huelguistas españoles de Fasa-Renault. Los 14 000 trabajadores de dicha empresa situada en Valladolid se vieron obligados a acciones de huelga por las maniobras mezquinas de la gerencia que trató de evitar el cumplimiento del nuevo decreto de la semana de 44 horas. Miles de manifestantes fueron víctimas de la utilización de gases lacrimógenos golpeados o heridos por parte de la policía fascista. La empresa además de su táctica de cierres, ha mandado notificaciones de suspensión de un mes sin empleo y sueldo a unos 150 trabajadores y ha abierto expediente contra unos 15 enlaces y otros representantes elegidos por los trabajadores en la empresa. Además, unos 30 trabajadores han sido detenidos. Según los sindicatos clandestinos democráticos del metal de la U.G.T. y la U.S.O., los trabajadores de varias otras fábricas de Valladolid (incluso Neumáticos Michelin y Nitratos de Castilla) han efectuado paros de solidaridad de varias horas.

En los telegramas y llamadas telefónicas de la F.I.T.I.M. a los sindicatos de Francia, Portugal, Bélgica, Argentina, México y particularmente a los que forman parte del Consejo Mundial Renault de la F.I.T.I.M., el Secretariado mundial hizo conocer su protesta enérgica e indignada contra la brutalidad policial y la actitud testaruda de la gerencia por medio de telegramas al gobierno español y al presidente director-general de la Renault, Pierre Dreyfus. En varios países los sindicatos han protestado ante la gerencia local de esa misma empresa.



# Asturias y Sevilla

se afirma que la imposición de las sanciones queda a la expectativa de que se averigüe por medio de los expedientes instruidos la real participación de cada uno de ellos en el conflicto.

El jueves 3 de octubre, en la factoría de F.A.S.A. de Sevilla se produjo una concentración de los dos turnos que componen la plantilla, con paralización total de actividades. La incorporación del turno de noche no fue posible a causa del cierre ordenado por la Dirección. A las 10 h 45 de la noche, en medio de la expectación de todo el barrio de San Jerónimo, se produjo el desalojo de los dos turnos encerrados en la fábrica.

El conflicto se extiende a otras empresas de la ciudad, habiéndose producido despidos y expedientes en I.S.A. tras lo que se ha producido un paro y un posterior desalojo de la fábrica.

En esa ciudad, se han registrado paros de solidaridad, el día 4 de octubre en Construcciones Aeronáuticas S.A., Dragados y Construcciones S.A., Astilleros Españoles S.A. y Abonos de Sevilla S.A.

En la Empresa F.A.S.A. de Sevilla se produjeron seis detenciones, aunque tras la reunión del personal en asamblea, han sido puestos en libertad cuatro de ellos.

El 4 de octubre, 2.400 trabajadores de la empresa SEAT han parado varias horas en solidaridad con sus compañeros de Valladolid.

En F.A.S.A. de Valladolid, la situación es estacionaria y los trabajadores no confían en que la solución del problema se produzca a través de la negociación que lleva a cabo el Jurado Central. No obstante existe un ambiente general que tiende a la apertura de las factorías.

De las 37 detenciones a lo largo del conflicto, 16 personas han pasado a disposición de la Autoridad judicial, 7 continúan en Comisaría, el resto ha sido puesto en libertad, algunos con sanción gubernativa.

Federación Provincial del Metal  
Valladolid.

## ASTURIAS

### DURO - FELGUERA

Los trabajadores de la factoría Duro Felguera, Barros (Langreo), han sido sancionados con tres días de suspensión de empleo y sueldo a consecuencia de la cacareada semana inglesa.

Sale la ley para los trabajadores del metal y de las industrias químicas en el Boletín Oficial del Estado del 31 de julio y será aplicada a partir del 1º de agosto.

En vista del corto plazo que hay desde la salida de la orden hasta el primer sábado de agosto, día 3, la empresa promete a los trabajadores un acuerdo para el sábado siguiente, pagando las horas que se trabajen de más el día 3 como extras.

Llega el sábado día 10 y la empresa no da señales del nuevo horario. Ante esto los trabajadores deciden hacer valer sus derechos tomando la semana inglesa por su cuenta. Este mismo día, en el turno de la tarde, aparece el nuevo horario.

La patronal no se resigna a perder estas horas semanales de trabajo, y alegando que la media hora diaria de bocadillo no entra bajo efectivo, quiere que ésta se recupere diariamente, trabajando media hora más todos los días y así cumplir las 2.105 horas anuales establecidas. Con esta maniobra la semana antigua de 48 horas queda reducida a 46 y media, en vez de las 44 de la semana inglesa.

Los obreros no están de acuerdo con este nuevo horario y siguen la semana siguiente con el horario antiguo, es decir, 8 horas diarias y cuatro los sábados.

La empresa hace circular unas hojas que deberán firmar los trabajadores. Eran advertencias para un próximo castigo. Los obreros no hacen caso de estas amenazas, con lo cual la empresa desiste de este método. En vista del poco éxito de esta baza y que el sábado día 17 está próximo, la dirección hace circular, mediante sus fieles lacayos, que si el sábado, día 17, los obreros siguen en esta postura habrá un castigo de 10 días suspendidos de empleo y sueldo.

No obstante, los trabajadores no se acobardan por estas amenazas y el sábado se abandona el trabajo a la hora de sábados anteriores.

La semana siguiente nada anormal sucede, y el sábado día 24 se abandona de nuevo el trabajo como en sábados anteriores. Pero este día la puerta del cuarto de aseos se encontraba cerrada. Los trabajadores hacen una sentada en señal de protesta. No se hizo esperar la presencia del ingeniero jefe, que prometió a todos aquellos que abandonasen el puesto de trabajo, diez días

(Pasa a la página siguiente)



# Luchas en Valladolid, Asturias y Sevilla

(Viene de la página anterior)

avisos, cuando se llevaba aproximadamente media hora de paro, en los que se amenazaba en tomar graves represalias si los trabajadores no volvían a sus puestos de trabajo.

Día 2, la Federación del Metal de la U.G.T. distribuye una hoja entre los trabajadores de F.A.S.A., en la que hace una llamada de unidad y solidaridad con los compañeros de Valladolid en huelga. Así mismo se denuncia la maniobra que la empresa y el sindicato vertical están realizando para quebrantar la lucha de los trabajadores.

Día 3, se producen paros y reclusión dentro de la fábrica de los trabajadores de F.A.S.A. e I.S.A. En I.S.A. el paro se materializará como protesta de los trabajadores contra los despidos de diez compañeros y la supresión de empleo y sueldo a otros dieciséis.

En F.A.S.A. los trabajadores pararon cuando corrió el rumor de la muerte de un compañero en Valladolid. Posteriormente el paro se consolidó en solidaridad con los trabajadores de I.S.A. en huelga.

Por la noche la policía desaloja de las factorías a los trabajadores de I.S.A. y F.A.S.A.

Día 4, en la mañana de este día la factoría de F.A.S.A. e I.S.A. amanecen cerradas y fuertemente custodiadas por la policía. Los trabajadores de F.A.S.A. se dirigen en grupo hacia el Sindicato, en cuyas inmediaciones son dispersados por fuertes contingentes de la policía allí estacionados, y son detenidos seis trabajadores. Posteriormente los trabajadores de F.A.S.A. e I.S.A. en número de varios centenares se concentran en la plaza de España, donde fueron violentamente dispersados por la policía armada. A la una del medio día los trabajadores de F.A.S.A. celebran una asamblea en el local del sindicato en la que exigen la inmediata puesta en libertad de los seis compañeros detenidos. A la media hora de hacer esta petición son puestos en libertad cuatro de los seis detenidos, quedando todavía dos en prisión.

A las ocho de la tarde se realiza nueva asamblea en la que se eligen cuatro compañeros que representen los intereses de los trabajadores en las negociaciones con la empresa.

Se realizan paros de solidaridad, con los trabajadores en huelga, en Astilleros Españoles, Construcciones Aeronáuticas, Arteferro, Recalux, Capesur, Productos Moto y Dragados y Construcciones.

Día 5, la Mederación Metal de U.G.T. distribuye una hoja, en la que se informa, de los miles de trabajadores que en España están en huelga, se denuncian las maniobras de la empresa. Construcciones Aeronáuticas de suspender las deliberaciones del convenio por no hacerlo coincidir con el momento de lucha que atravesamos los metalúrgicos sevillanos y finalmente se hace un llamamiento por la readmisión de los trabajadores de I.S.A., la libertad de los detenidos de F.A.S.A., el derecho de huelga y por un sindicato libre.

Los trabajadores de F.A.S.A. e I.S.A. se concentran nuevamente en la entrada de la factoría de donde son desalojados violentamente por la policía. Hacia las once de la mañana los trabajadores de F.A.S.A. intentan hacer una nueva asamblea en los alrededores de la fábrica, que es nuevamente abortada por la policía. Son infructuosas las gestiones que los representantes de los trabajadores realizan ante el delegado de sindicato para que se le conceda el salón de actos de la casa sindical para realizar asambleas, poniendo así una vez más de manifiesto al servicio de quién está el sindicato oficial.

En la factoría de Construcciones Aeronáuticas se celebra una asamblea por la mañana en la que se informa de la situación en F.A.S.A. e I.S.A. y la negativa de la empresa a deliberar el convenio.

Se realizan paros y acciones de solidaridad en Huarte y Cia., Roca Radiadores, en Seosa, Cerámicas Bellavista, S.A. Cros y otras varias empresas.

—o—

*La lucha aún no ha terminado. Si los obreros han decidido, en Asambleas democráticas la vuelta al trabajo, sus reivindicaciones siguen en pie.*

*Durante todo el conflicto la seriedad y responsabilidad de los trabajadores ha sido ejemplar. Por su parte, además de su presencia efectiva en la lucha, la U.G.T. ha elevado la correspondiente queja a la sede de la casa Renault en París y el señor Dreyfus, Presidente de la empresa Renault está informado de todo el proceso por las secciones sindicales en Renault de F.O.-C.F.D.T. y C.G.T. que han actuado a instigación nuestra.*

*Una vez más, gobierno y patronal, uña y carne, han puesto de manifiesto el desprecio que sienten hacia el obrero. A nosotros nos pertenece el hacer cesar este estado de hecho para que nuestro trabajo y nuestra dignidad sean respetados.*



**HUELVA**

## Importante huelga en la Empresa Dragados y Construcciones

230 trabajadores se declararon en huelga en la factoría que para la fabricación de vigas y pilotes tiene en Torre Arenillas (Palos de la Frontera) la empresa Dragados y Construcciones.

Se recurrió a la huelga por no cumplir la empresa ciertas reivindicaciones de los trabajadores que en un principio reconoció como justas. La empresa intentaba efectuar una drástica reducción del personal, ante lo cual los trabajadores se unen y declaran la huelga que la empresa intenta romper con sanciones y toda clase de argucias.

Los trabajadores en huelga reivindican:

- Aumento lineal de los salarios mensuales en 3 000 pesetas.
- No recuperación.
- Retorno en el plazo de tres meses de los trasladados, a los que en el ínterin ha de abonárseles la dieta reglamentaria.
- Compromiso de reclasificar al personal.
- Regulación adecuada de la prima de producción.
- Levantamiento de las sanciones e inexistencia de cualquier tipo de represalias.

Esto sucede en Torre Arenillas, donde los técnicos titulados de una empresa, considerada como superpotencia de la economía española, se han puesto los monos azules para realizar el trabajo de quienes están luchando para mejorar sus condiciones laborales. Quienes, desde el exterior de la Factoría han asistido con cierto regocijo al intento vano y renuncia final de ingenieros y peritos a su propósito de fabricar vigas y pilotes.

¿Cuando comprenderán estos asalariados que sus intereses son los intereses de la clase obrera?

**EL MUSEO DE CERA****UTRERA MOLINA****...la salsa del Movimiento**

De ministro de la Vivienda (que es un buen modo de vivir) ascendió a Secretario General del Movimiento, cargo que desempeña con mucho salero.

Intenta acomodar el guiso de las asociaciones políticas al paladar de los jefes de todo pelo. No sabe si hacerlo a la salsa del Movimiento-organización o del Movimiento-comunión.

Ya se lo dirá quien debe pues para eso lo han hecho Consejero Nacional del grupo de los 40 designados a vida por el Gran Dedo.



## Importante reunión del Comité Nacional de la U.G.T.

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España se ha reunido en sesión ordinaria, en Suresnes (París), el 9 de octubre de 1974. Como es sabido, el Comité Nacional está formado por la Comisión Ejecutiva, por un miembro de cada Federación Regional o Provincial, por el elegido en cada una de las nueve zonas del Exterior y por los Secretarios de las Federaciones Nacionales de Industria. Actuó de Presidente el compañero Rafael Fernández y de Secretario el compañero Manuel Garnacho.

El Comité Nacional examinó la gestión de la Comisión Ejecutiva, desde el XII Congreso, de Agosto de 1973, siendo aprobada. Conoció los informes de las Federaciones Nacionales Siderometalúrgica, de la Construcción, de la Enseñanza, de Mineros y de Trabajadores del Derecho.

Aprobó el proyecto de Programa Mínimo que le fue presentado.

Por último, el Comité Nacional analizó la situación en España y las perspectivas de la U.G.T., comprobándose el desarrollo de nuestra Organización que es paralelo a la mayor intensidad de las acciones y luchas obreras.

Adoptó el plan de trabajo para los meses venideros, tendente al fortalecimiento de la organización y a hacer cada vez más sensible la presencia y el protagonismo de la U.G.T. en el combate por las reivindicaciones de los trabajadores, contra la dictadura y por el restablecimiento de la soberanía popular. Asimismo se recogieron sugerencias para reforzar el boicot a las elecciones sindicales.

## CHILE

### Comité de Coordinación para ayudar a los trabajadores chilenos

Los representantes de varias organizaciones sindicales afiliadas a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres se reunieron en Oslo, los días 7 y 8 de octubre de 1974 para examinar, con los principales responsables del comité exterior de la Central Unica de Trabajadores de Chile (C.U.T. clandestina) la forma más efectiva de proseguir la acción de solidaridad con los trabajadores de Chile, acción emprendida por las afiliadas de la C.I.O.S.L. desde que tuvo lugar el golpe de Estado de la junta militar chilena contra el gobierno legal de Salvador Allende, el 11 de setiembre de 1973. Invitados por el Consejo de sindicatos escandinavos, los representantes de las organizaciones sindicales de Austria, Bélgica, Dinamarca, Alemania federal, Israel, Gran Bretaña, Países Bajos, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza participaron en un grupo de trabajo en el que tomaron parte los principales responsables de la C.U.T. chilena bajo la dirección de Luis Figueroa, Presidente de la organización disuelta por la junta militar. Pasada la fase de los primeros socorros humanitarios, el grupo de trabajo decidió establecer un comité de coordinación para la ayuda de los trabajadores del movimiento sindical chileno. Las atribuciones de este comité de coordinación serán esencialmente prácticas y en relación con intervenciones concretas del sindicalismo libre en Chile, comprendidas las intervenciones financieras destinadas a completar la reorganización y funcionamiento del movimiento clandestino en Chile.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez** 71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

Administrateur : **José Mata** B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse



# UGT

## BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 354

Precio : 1 F.

DICIEMBRE 1974

# NUEVA FARSA DEL RÉGIMEN FRANQUISTA

Declaración de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista Obrero Español ante el proyecto de estatuto de asociaciones presentado por el régimen franquista.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España ponen de manifiesto, ante la opinión pública nacional e internacional, su total repulsa ante el nuevo intento de escamotear al pueblo español las libertades políticas inherentes a todos los regímenes democráticos del mundo, mediante el proyecto de estatutos de asociaciones, presentado por el régimen como un paso hacia la democratización del país.

El proyecto no sólo demuestra la imposibilidad del régimen franquista de evolucionar a partir de sus propias estructuras, sino que ha evidenciado el triunfo de las posiciones más ultraderechistas en el seno del poder. La gran mayoría del pueblo español, la totalidad de las

organizaciones democráticas de carácter político y sindical siguen oprimidas y condenadas a la lucha clandestina. En definitiva, se ha puesto en marcha una nueva farsa que no engaña a nadie, para permitir el juego político a los que se hallan en el seno del régimen, para los que aceptan los principios fascistas que inspiraron su nacimiento.

La Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español, manifiestan su voluntad firme de seguir luchando por la libertad y por el socialismo.

Diciembre de 1974.

U.G.T., P.S.O.E.

4º P. 4432



## **La U.G.T. reconocida por el grupo de trabajadores en la reunión técnica de la O.I.T. para el personal de Hoteles y Restaurantes**

Decididamente 1974 ha sido un año fatal para los franquistas en la Organización Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra. Otro nuevo golpe se le acaba de asestar a la Organización Sindical del Estado, a la par que se prestigia al sindicalismo clandestino. Nuestra Organización, la U.G.T., ha salido victoriosa una vez más en el enfrentamiento.

El día 26 de noviembre comenzó la Reunión Técnica Tripartita de la O.I.T. del personal de hoteles, restaurantes y establecimientos similares. El grupo de Trabajadores, en sesión plenaria, se planteó inmediatamente la autenticidad de la representación española, ya que la delegación de los llamados Sindicatos oficiales era una superchería.

Se sometió a votación el reconocimiento de la Unión General de Trabajadores de España y el de la U.S.O. como representantes legítimos de los trabajadores españoles, aprobándose por unanimidad, con el solo voto en contra de los franquistas. Acudieron veintidós países. Por parte de la U.G.T. participa en la reunión un delegado de nuestra Federación Nacional de la Alimentación, adherida a la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines (U.I.T.A.). Durará la reunión hasta el 6 de diciembre.

Como se recordará, en el mes de enero de este año, la II Conferencia Regional Europea de la O.I.T., celebrada en Ginebra, reconoció en el Grupo de Trabajadores, la representatividad de la U.G.T. y de CC.OO., con gran alboroto de la delegación franquista encabezada

por Noel Zapico, que se retiró vociferante de la asamblea, para después de recibir instrucciones de la Embajada volver silencioso, de tapadillo. La clandestinidad cambió de signo.

Luego, en la 59 Conferencia Internacional del Trabajo, en el mes de junio, los representantes de los trabajadores de 101 países, con el solo voto en contra de los franquistas, aceptaron oficialmente la incorporación al Grupo de Trabajadores de la U.G.T., CC.OO., U.S.O. y S.T.V. En esta ocasión, la delegación franquista, compuesta nada menos que de 38 individuos, alcanzó el colmo del ridículo intentando agredir a los cuatro representantes de las organizaciones clandestinas cuando celebraban una rueda de Prensa. Propiciaron así un nuevo éxito, esta vez inesperado, a los sindicatos clandestinos.

A la Organización Sindical del Estado, cuya razón de ser es el sometimiento de los trabajadores españoles, privándolos de sus legítimos derechos y de libre asociación, le van mal las cosas en la O.I.T. En ese importante organismo internacional ya se les ha terminado la usurpación que durante tantos años, para vergüenza del mismo, venían manteniendo los sindicatos verticales. La mentira y la indignidad tocan a su fin y los verdaderos representantes de los trabajadores españoles, al mismo tiempo que sanean la O.I.T., aprovechan tan formidable tribuna para descubrir ante el mundo la fisonomía fascista del régimen franquista que trata de encubrir con la máscara «aperturista».

## **La C.I.O.S.L. cumple veinticinco años**

*El Congreso constitutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, se celebró en Londres del 28 de Noviembre al 7 de Diciembre de 1949. Actualmente cuenta con más de cincuenta millones de afiliados, repartidos en ciento catorce organizaciones de ochenta y siete países. La U.G.T. fue una de las organizaciones fundadoras.*



# LA HUELGA:

## Instrumento de lucha de la clase trabajadora

La clase trabajadora, entre los medios de lucha con que cuenta, a la hora de elaborar una estrategia, es la más eficaz, hoy por hoy el más eficaz, al ser el que pone más al descubierto las contradicciones del sistema capitalista. Pero si bien este instrumento de lucha es considerado como el más idóneo en este enfrentamiento constante con los detentadores del poder económico y político, sin embargo, no en todo momento ni ante todos los enfoques que se están dando hoy día, partiendo de nuestra realidad concreta, puede decirse que esté siendo fiel y coherente con lo que debe ser una constante en el movimiento obrero, a saber: una actitud ofensiva que a su vez mantenga la dialéctica marxista entre los medios a emplear y los fines a conseguir. Pues nunca, un instrumento de lucha, puede suponer un paso atrás en el proceso de consecución de la conquista del poder político y económico por la clase trabajadora.

Y decimos esto, porque si consideramos importante, muy importante, que en las circunstancias actuales de represión feroz por la que atravesamos, existan focos continuos de huelgas, paros de solidaridad, conflictos, etc., sin embargo ello nunca debe hacernos olvidar que detrás de cada conflicto, de cada huelga, existe todo un movimiento obrero continuamente en renacimiento, que en todo momento tiene que tener una

conciencia clara, de que después, de cada enfrentamiento con la patronal, con las autoridades, etc., ha dado un paso adelante, o en última instancia, dos pasos adelante y uno atrás, pero que nunca tenga que aceptar unas condiciones más humillantes de las ya padecidas, pues esto a largo plazo es anti-revolucionario.

Si en un momento dado, hay que replegarse en la actitud ofensiva a ensayar contra la patronal, hay que hacerlo, hay que evitar claros oportunismos, pues en otro caso, no sólo a largo plazo sino incluso a medio plazo se estaría traicionando al movimiento obrero, trazando una línea estratégica regresiva en la ascendencia de las conquistas de la clase trabajadora.

A todas estas consideraciones nos llevan los últimos acontecimientos huelguísticos o conflictivos. Sin entrar a analizar ninguno de ellos, sino manteniéndonos en el terreno de las ideas generales, nos encontramos que si bien en la última década ha habido un claro avance en el desarrollo de la conflictividad y agresión obreras, sin embargo no siempre y en todo lugar, a este desarrollo conflictivo, le ha seguido la consiguiente madurez del movimiento obrero en la lucha. Y si esto ha podido llenar toda una serie de necesidades básicas para echar a andar en los últimos años, después de la gran represión realizada en las filas de la

clase obrera en los tiempos de postguerra, ahora, es quizás, llegado el momento, cuando claramente vive el país un proceso de concienciación política general, de plantearse fuera de triunfalismos y de falsos protagonismos, cual debe ser la táctica y estrategia a seguir por la clase trabajadora a la hora de proseguir en la consecución de su meta final.

Para ello debe ser una realidad la unidad del movimiento obrero en el terreno de la lucha y la participación democrática de la clase trabajadora a la hora de marcar las líneas estratégicas de avance, pues sólo de esta manera funcionará la solidaridad dentro de los gremios y de todos los sectores del movimiento obrero, tan necesaria y elemental a la hora de intentar una avanzada reivindicativa. Y a su vez, no olvidar en ningún planteamiento de lucha lo que debe ser una constante en ella, la relación dialéctica entre los medios a emplear y la consecución de la meta final, aunque para ello haya que partir a veces de plataformas de acción poco noticiables.

Sólo de esta manera se tendrá una clara conciencia de que nunca se producirán regresiones en el proceso reivindicativo a largo plazo.

Y en tal caso, siempre, la lucha ensayada, será una auténtica lucha revolucionaria.



## DECLARACION DE LOS PROFESORES

### NO NUMERARIOS (P.N.N.) DE VIZCAYA

Insistentemente los P.N.N. vienen haciendo una serie de reivindicaciones tendentes a mejorar, tanto su situación laboral, y por lo tanto humana, como la situación de la Enseñanza Estatal.

No hace falta insistir en que sus peticiones siguen, fundamentalmente, desatendidas y solo han tenido respuesta en lo más efímero y marginal.

Es verdad que, frecuentemente, el estudio que los P.N.N. han hecho que su problemática ha adolecido de perspectivas alicortas, un poco por perderse en la defensa de pequeños intereses a corto plazo, y un mucho por el pánico que existe en nuestro país en afrontar los hechos con libertad y amplitud, sobre todo en los que debían de llevar la pauta de la formación del pueblo.

Queriendo superar las limitaciones que la insistencia en la problemática individual imponen, por ser conscientes de la fundamental orientación social de su labor, un grupo de P.N.N. todos ellos profesores contratados en la provincia de Vizcaya, hacemos, para informar al Pueblo Español, las siguientes declaraciones:

1) Denunciamos las motivaciones políticas que se ocultan detrás de nuestro actual contrato-administrativo de trabajo: domesticación social, control ideológico y creación de un subproletariado docente, auténtico temporero, que actúan de «válvula» de escape de las contradicciones políticas que la ordenación económica española conlleva.

2) Exigimos un contrato de trabajo, contrato de trabajo con las mínimas garantías legales que las que regulan a los demás contratos del mercado nacional laboral.

3) Denunciamos al Colegio de Doctores y Licenciados, como una Institución muerta, que no representa los intereses de sus forzados miembros, y como encubridora de la falta de un auténtico conducto para la intervención de sus colegiados en la «cosa» pública. En último término, nuestro Colegio Profesional sólo sirve como herramienta de las ambiciones individuales de unos pocos.

4) Denunciamos las oposiciones a Cátedras como las generadoras de las mayores lacras existentes en la Enseñanza Española: el Clasismo y el Nepotismo Sanguíneo o intelectual.

5) Opinamos que si las Oposiciones a Cátedra se siguen manteniendo, no es porque se crea que son un medio suficiente de proporcionar auténticos profesionales de la educación, sino porque garantiza la formación de una «casta» minoritaria, sumisa y fiel, que ejerce verdadero caciquismo desde cátedras y puestos directivos, y que son, salvo excepciones, el gran obstáculo contra

la democratización de las ideas y de las formas docentes.

6) Denunciamos cualquiera medida de «selectividad» por clasista y porque, estimamos que una vez más, un sistema económico defectuoso y corrompido pasa la cuenta a las capas menos favorecidas de la sociedad.

7) Denunciamos la absoluta marginación gestora de que somos objeto en los Institutos, compatible, no obstante, con una responsabilidad obligada a defender y practicar formas de gobierno y educación, salvo en casos muy particulares, con las que nos encontramos en total desacuerdo.

8) Pedimos la supresión de la obligatoriedad de la asignatura de Religión, por no estar de acuerdo con el respeto a la libertad personal, y suponer una confesionalidad del Estado ajena a la auténtica realidad nacional.

9) Pedimos la supresión de la clase de Formación Política, tal como actualmente se imparte, por lo que supone de supervivencia de métodos de ideologización de Estados Totalitarios y de Partido Único.

10) Pedimos la supresión de la asignatura de Formación del Hogar, por lo que supone condicionamiento de la mujer hacia actividades, todo lo nobles que se quieran, pero que han cooperado a su marginación social y esclavitud de manera definitiva.

Sabemos que no se puede hurtar la problemática de un grupo al marco social en el que está inserto. Por eso mismo creemos que una reforma radical, como es necesaria del sistema docente conllevaría una reforma radical de las estructuras de la actual sociedad.

Cuando se pretende la primera sin la segunda se cae inevitablemente en la política de parches.

La actitud reaccionaria de una clase dominante, lleva entablado un proceso de autojustificación que dura años de verbalismo.

demostrar la irracionalidad de esa postura y el eclipse de esa clase política ha de ser nuestro primer paso por conseguir una sociedad española donde la cultura sea patrimonio de todos, medio de libertad y justicia.

La Federación de la Enseñanza de la U.G.T. por su postura democrática sindical y de Partido que es el P.S.O.E., cuya democracia interna es de todos conocida, se hace solidaria con la postura de este grupo de Profesores No Numerarios y hace suya esta denuncia.

Federación de la Enseñanza de la U.G.T.

¡Por una enseñanza popular, antiautoritaria y anticlasista!



# Hipocresía electoral - El mejor sindicalismo del mundo

Por PIN DE LA LLERA

En un artículo de la prensa española se informa de la abrumadora cantidad de cargos que alimenta el censo de la Organización Sindical de nuestro país, censo que ronda los dos millones entre cargos, carguitos y cargotes.

Se dice que los que representan a los trabajadores y técnicos ascienden, grosso modo a

|  |         |
|--|---------|
| Los que delegan los empresario montan a  | 890 000 |
| Los que representan a los mixtos suben a | 845 000 |
|  | 134 000 |

Total 1 869 000

Los mixtos, como no se trata de trenes de viajeros y mercancías, ni de fósforos, ni de mestizos, seguramente que se trata de un mixtífori de empresario y trabajador.

De muchas cosas se puede acusar a la Organización Sindical, pero no de una mínima porción de multicargos ni de uniformidad. Hay para muchos y para todos los gustos.

Las empresas tienen :

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| Como enlaces                  | 280 497 |
| En calidad de vocales jurados | 70 010. |

En el área local, provincial y nacional, tomados en su conjunto, la inefable Organización Sindical dispone de:

|   |         |
|---|---------|
| De la especie de vocales de trabajadores y técnicos | 282 131 |
| En género de vocales de empresario                  | 474 874 |

Por añadidura, en lo que concierne a los organismos sindicales de carácter local y sin contar los anteriormente citados, la O.S. dispone de 524 104 vocales obreros, técnicos, empresariales y mixtos en las juntas sindicales, entidades, en los consejos económico-sociales y en las comisiones electorales.

A nivel provincial y con exclusión de los precedentes, hay una patulea de 327 543 vocales que dicen representar a obreros, técnicos, empresarios y mixtos en uniones, entidades, consejos, comisiones electorales y juntas.

Nacionalmente y sin adiccionar las cifras anteriores, la bruma de policargos asciende a 12 799 metáforas sindicales y metafísicos del sindicalismo, todos ellos ubicados en uniones, sindicatos, entidades, consejos, pleños y juntas.

En el pingüe terreno de la Administración Pública se creó sitio para 153 998 alegóricos representantes de trabajadores, técnicos, empresarios y mixtos que crecen y engordan en las frondosidades del mutualismo laboral, comisiones, asambleas, juntas rectoras, organismos de la Administración, diputaciones provinciales, cabildos, consejos provinciales, Instituto Nacional de Previsión, consejos provinciales del Movimiento (inmóvil), ayuntamientos y consejos locales del citado Inmóvil.

Mas no se termina ahí el profuso, difuso y diverso acopio de puestos sindicales, capaz de impresionar al ya poco impresionable Parkinson, sino que faltan los más notorios y más altamente encumbrados metafísicos del sindicalismo y que, con otros de menor cuantía, pueblan las altas esferas de la Organización Sindical:

|   |       |
|---|-------|
| — En el Consejo del Reino                     | 2     |
| — En el Consejo Nacional del Movimiento       | 4     |
| — En las Cortes                               | 150   |
| — En organismos de la Administración Central  | 2 268 |
| — En el Plan de Desarrollo Económico y Social | 1 200 |

Ni que decir tiene que no se cuentan en las cifras precedentes los empleados de oficina, porteros, consejeros jurídicos, técnicos, etc.

En las Cortes, la patulea sindical ni pincha ni corta, pero cobra.

En la Administración Pública de todo orden, se administran para chupar del bote.

En las instancias del Plan de Desarrollo Económico y Social, si no desarrollan nada, aparte el capítulo de honorarios y dietas, no es por falta de brazos y cabezas, siquiera no haya seguridad de que los unos estén acostumbrados al trabajo y los otros a las elucubraciones planísticas.

Y no digamos en materia específicamente sindical. Por ser inéditas sus cualidades, ¿podemos, en buena lógica, juzgarlas?

Los trabajadores españoles no saben lo que poseen. En ninguna partel del mundo se dispone de una masa tan vasta de hombres comprometidos en la metafísica y metafóricos rodamientos de naturaleza sindical. En ninguna nación del mundo han llegado los sindicalistas a la cumbre de la dirección del Estado y a gozar del privilegio de intervenir en la transformación teledirigida de un prin-

Sigue en la página 6



**BARCELONA****LA "CRISIS" TEXTIL**

El ramo textil, principalmente ubicado en las dos grandes ciudades del Vallés, Sabadell y Tarrasa, supone una industria, pese a todo cuanto se ha dicho y escrito, en franca expansión, con aumento de la productividad y que, sin embargo, está reduciendo los puestos de trabajo. Ello supone una contradicción a la vez real y paradójica, motivada en buena parte por la renovación del viejo utillaje.

El aumento del precio del petróleo ha incidido en el coste de las fibras artificiales, con lo que el empresariado ha notado un descenso del nivel de beneficios no compensado por el aumento menor de los precios de los tejidos, por lo que ha optado por invertir su capital en otros ramos de la industria de más rentabilidad actual, al mismo tiempo que solicitada del Estado una serie de medidas proteccionistas, una de las cuales consiste en la aprobación legislada de disposiciones que permitan la práctica del despido libre de trabajadores de las empresas. La Junta Nacional del Sin-

dicato Textil ya ha aprobado la presentación de esas peticiones, y se ha creado una Caja de compensación para los obreros afectados por tal medida.

Los obreros, que en ningún momento se han opuesto a la reestructuración de la industria, hacen constar:

Que en los tiempos «de las vacas gordas», jamás han sido partícipes de los elevados beneficios empresariales.

Que los supuestos «representantes trabajadores» que pretenden negociar el «despido libre», carecen de la menor representatividad.

Que están dispuestos a intervenir en la reorganización del ramo y en el control de los créditos, para lo que están suficientemente capacitados.

Y que únicamente en tales condicionamientos será posible replantear seriamente toda la nueva problemática de la industria textil.

Corresponsal.

**Hipocresía Electoral**

viene de la página 5

cipe en rey y en jefe del Estado. Eso sólo es posible en España. Es un don de la Providencia.

El que no sepan lo que tienen, acredita a los españoles de insensatos, de ciudadanos de tercera categoría, de incapaces de gobernarse democráticamente y de ser hombres libres y autodeterminables como los indígenas de Fernando Poo y de la flamante República de Guinea, ex-española.

Que los españoles no saben lo que tienen salta a la vista. Imagínese el lector lo que se puede hacer con la legión de cargófiles sindicales unidos a la masa laboriosa; puestos en marcha, de cuatro en fondo, harían temblar el suelo patrio.

Todos esos cargos se nos anuncia que van a ser renovados. Bueno, renovados es sólo un decir. La mayor parte serán confirmados, reelegidos, salvo que lo impidan los amagos de ventolera política que se cierne sobre España.

Contra lo que se pudiera creer, no faltan los candidatos provistos de esa maravillosa ciencia sindical a la moda franquista. La ambición es una pasión incontenible. Y los ambiciosos se cosechan a diestra y siniestra, en el centro y en las extremidades.

No son pocos los que en el centro, en la izquierda y en las extremidades creen que así, entrando ahora en el armatoste sindical, llegarán a ser herederos de la riqueza de la Organización Sindical y tendrán el control de los trabajadores: «Santa Rita Rita, lo que se da no se quita». Piensan que por estar dentro de la fortaleza, serán los primeros a gozar de la muerte del gobernador y de la derrota de los defensores. El que haya otros herederos con superior legitimidad no parece inquietarles.

Claro está, no paran mientes en el hecho de que, prestándose al juego del régimen, galvanizan lo que está más cerca de la muerte que de la vida. Les importa poco la clase trabajadora, lo que para ellos cuenta es el medro personal o el medro de su partido. Lo que les importa no es la clase trabajadora, sino el poder que en el futuro ha de tener fatalmente la clase explotada. No piensan que quienes aparezcan comprometidos en el mantenimiento de la caricatura del sindicalismo pueden naufragar y perder el futuro. O la clase trabajadora es necia y tiene la memoria corta o así tendría que sucederles a los que hoy se presen- tan a ser protagonistas ambiciosos en las futuras elecciones sindicales.



## Nuevo aplazamiento del juicio contra cinco personas acusadas de pertenecer a la U.G.T. y al P.S.O.E.

El 28 de octubre tenía que verse ante el Tribunal de Orden Público, en Madrid, el proceso contra Enrique Múgica Herzog, de 43 años, abogado, de San Sebastián; Nicolás Redondo Urbieto, de 47 años, metalúrgico, de Bilbao; Felipe González Márquez, de 32 años, abogado, de Sevilla; Cristóbal Cliz Almirón, de 69 años, empleado de seguros, jubilado, de Madrid; y Ambrosio Gutiérrez González, de 74 años, empleado de la Telefónica, jubilado, de Madrid.

Para el primero se pedían 12 años de prisión y 100 000 pesetas de multa y para los restantes, 8 años de prisión y 10 000 pesetas de multa a cada uno. Nicolás Redondo y Felipe González están sometidos a otros procesos del mismo tribunal.

Fueron detenidos en Madrid el 31 de enero de 1971 y luego puestos en libertad bajo fianza, acusados de asociación ilícita y de propaganda ilegal, «como miembros activos integrados en el Partido Socialista Obrero Español y en la Unión General de Trabajadores de España». En las conclusiones del fiscal, se dice también que «celebraban reuniones orgánicas, programando actividades subversivas (de la U.G.T. y del P.S.O.E.)», y que «en registro domiciliario fue encontrado una multicopista eléctrica, tres máquinas de escribir, folios en blanco, propaganda impresa en la multicopista, libro de cuentas de la organización, clichés preparados para tirar las publicaciones de las Juventudes Socialistas, tituladas «Renovación» y otros para hacer la tirada de «Socialismo y Libertad», todos de contenido contrario a la Ley Sindical y de matiz subversivo.»

Los defensores de los procesados son: Pablo Castellano, Gregorio Peces-Barba, Leopoldo Torres, Fernando Múgica y José Federico de Carvajal. Estos tuvieron conocimiento de la suspensión de la vista a últimas horas de la mañana, ya que el Ministerio Público decidió abrir una información complementaria acerca de Felipe González por unas declaraciones que éste había hecho en «El Correo de Andalucía». Es la tercera vez que se suspende este proceso.

El juicio había suscitado extraordinaria expectación tanto en España como en el extranjero. Entre los muchos observadores que acudieron para presenciar el proceso cabe destacar los siguientes: Otto Kersten, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.); Rodney Balcomb, Secretario General adjunto de la Internacional Socialista; Jahn, que fue ministro de Justicia en el Gobierno de Willy Brandt, del Partido Socialdemócrata alemán; G.E. Janner, diputado inglés, representante del Comité de Defensa de los Demócratas Españoles; Jenny Little, Secretario Internacional del Partido Laborista; Colette Auger, abogado, Partido Socialista francés; Liv Aasen, Presidente del Comité noruego en el Consejo de Europa; José Aguiriano, del Grupo de Trabajadores de la O.I.T.

La policía, muy numerosa en los alrededores del Palacio de Justicia, impidió filmar a un equipo de la Televisión alemana.



FEDERACION DE LA QUIMICA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE INTERES PARA LOS TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS Y AFINES

La Federación Nacional de Trabajadores de la Química y Afines (U.G.T.) adherida a la Federación Internacional de Organizaciones Sindicales de Trabajadores de la Química e Industrias Diversas (I.C.F.), presenta el documento que reproducimos. En él se recogen de forma somera aspectos importantes del sector, como orientación para las acciones futuras de los trabajadores del ramo y preparación de plataformas reivindicativas. Nuestra Federación está abierta a los trabajadores de las industrias químicas del petróleo,

UN POCO DE HISTORIA

La industria química ha seguido en España un ritmo de crecimiento muy importante, paralelo al desarrollo mundial de esta industria de unos años a esta parte. Es una industria en expansión que merece el mayor interés. Un primer período de iniciación llega hasta 1914; un segundo de consolidación hasta 1936; después, la expansión.

La industria química española inicia su vida con la fábrica de la Sociedad Española de la Dinamita, Bilbao 1872, constituida para explotar las patentes Nobel con fines militares. La demanda de abonos minerales hace surgir la Cros en 1896. Dos empresas extranjeras, la Sociedad Electro-Química de Flix (alemana) y la Solvay (belga) comenzaron la producción de sosa y cloro. La fabricación de gases para la soldadura de metales se aborda en Barcelona en 1904 por Sociedad Española de Carburos Metálicos. La que más tarde sería Sociedad de Fabricación de Colorantes y Explosivos, nace en Barcelona en 1885 para servir las necesidades de la industria textil catalana: tintes y aprestos, colorantes sintéticos a partir del alquitrán de la hulla. Todas estas empresas aparecen al amparo del proteccionismo arancelario establecido en 1892.

En el segundo período se inicia la fabricación de abonos nitrogenados. Surgen nuevas empresas, pero se pasa a depender del exterior en cuanto al abastecimiento de productos intermedios, por falta de desarrollo en nuestro país de la industria base y carboquímica, además de por el débil mercado y la falta de financiación.

En el período siguiente a la guerra civil, la falta de estos escalones intermedios provocó serias dificultades. Más tarde se acometió la fabricación de productos intermedios fundamentales. Así, Unquinsa, para

producir alcohol y formol a partir de los alquitranes y coque de los altos hornos de Vizcaya. La Felguera, en Asturias, es otro núcleo de idénticas características.

La industria química de base representaba en 1963 un 21 por 100 de la producción química total, mientras que la de consumo final no había alcanzado el 50 por 100. En 1972, en cambio, aquella había retrocedido un 16,4 por 100 y esta última rebasada el 56 por 100. La intermedia incrementó su participación en el total del 6,2 al 7,6 por 100, y la producción final sufre un sensible descenso, del orden del 23 al 19 por 100. En 1963 la actividad de mayor peso específico era la de inorgánica. Pero en nueve años fue superada por tres actividades: transformados plásticos, farmacéuticos y manufacturas de caucho. Desde 1963 a 1973 el grupo de primeras materias plásticas ha sido la principal actividad de la industria química intermedia. En la rama de producción final la industria de abonos y colorantes va en cabeza.

Empleo. — El empleo, integrado tanto por el personal remunerado como por personal no remunerado, ha pasado de 150 748 personas en 1963 a 207 045 en 1972, es decir, un aumento del 37,3 por 100. La agrupación de consumo final es la que más personal emplea (59,2 por 100), seguida de la producción final (22,1 por 100), básica (14,7 por 100) e intermedia (4 por 100). Esta situación ha cambiado en el año 1972, en el que la agrupación de consumo final ha visto crecer su importancia relativa hasta el 67,5 por 100; asimismo ha aumentado la de intermedia, mientras que la básica y producción final ha visto una reducción de su peso en el total (10,2 y 17,2 por 100 respectivamente).

Por actividades resaltan, por el número de

de la energía nuclear, del caucho, del vidrio, de la cerámica, del papel y otras afines.

El dominio de las empresas multinacionales es determinante en ese sector. Por ello, la defensa de los trabajadores requiere una estrecha vinculación internacional. La adhesión de nuestra Federación a la poderosa I.C.F. es garantía de esa defensa, de la solidaridad y de la información necesaria.

personal empleado en 1972: transformación de plásticos (21,7 por 100), manufacturas de caucho (19 por 100), farmacéutica (15,8 por 100), en la agrupación de consumo final e inorgánica (7,6 por 100). El 35,9 por 100 restantes se encuentra muy distribuido entre las demás actividades. Respecto del personal directivo, técnico y administrativo, la distribución varía fuertemente según las diferentes actividades.

Establecimientos y empresas. — La industria química española adolece de la existencia de un elevado número de establecimientos. Ese número permanece casi inalterable entre 1963 y 1972. Se puede concluir que la estructura del sector químico en

estos años no se ha alterado, es decir, que sigue aquejada del minifundismo industrial, que es su principal característica. En 1972 el número de establecimientos era de 8 450 y el de empresas 8 100.

El mayor porcentaje corresponde al de consumo final (75 por 100), seguido de la producción final (17,5 por 100), básica (4,2 por 100) e intermedia (3,3 por 100). Este orden era el mismo en 1963. El minifundio se acentúa a medida que la industria pasa de actividades de base a las de mayor grado de transformación. En todo el sector existe un enorme número de empresas pequeñas y medianas con frecuentes cambios de fabricación, fusiones y altas y bajas continuas en número aparentemente considerable.

Empresas por el número de empleados

Table with 3 columns: Empleados, Empresas, and Porcentaje respecto al total. Rows include categories like 'Con más de 500', 'De 251 a 500', etc., and a 'Total' row.

(Pasa a la página siguiente)



(Viene de la página anterior)

## LAS INDUSTRIAS

Consecuencia de todo esto es que en España el valor añadido de la producción química por persona empleada es inferior al de todos los países industrializados (alrededor de la mitad de Alemania o Suecia).

### Inversiones y capital extranjero.

La penetración del capital extranjero sobre el total de las inversiones mayoritarias ha sido superior en el sector de la industria química que en el resto y con una gran diferencia.

| Año  | Millones de pesetas | Porcentajes |
|------|---------------------|-------------|
| 1968 | 2 777               | 23,8        |
| 1969 | 1 721               | 15,7        |
| 1970 | 2 147               | 20,2        |
| 1971 | 2 907               | 28,2        |
| 1972 | 2 617               | 18,5        |

El capital extranjero invertido en estos cinco años es de 12 169 millones de pesetas. Si el cálculo del valor de las inversiones totales de estos años se hace sobre los precios de 1972, el resultado sería una inversión total de 307 000 millones de pesetas en 1972.

Esta inversión se reparte en:

- Industria de cabecera : 97 400 millones (31,7 %).
- Industria intermedia : 102 800 millones (33,5 %).
- Industria paraquímicas o transformadoras : 107 000 millones (34,8 %).

El capital nacional se retrae ante las grandes inversiones necesarias en las industrias de cabecera e intermedias, dado lo poco atractivo de las mismas en el momento presente. Ello explica la inversión extranjera procedente de grandes grupos multinacionales con enormes posibilidades financieras e interés en dominar los mercados. Existen 176 empresas de las más importantes con un promedio algo superior al 60 por 100 de capital extranjero.

**Puntos críticos de la Ordenanza Laboral de Industrias Químicas del 24 de julio de 1974.**

**Plantillas.** — Respecto de la vieja Ordenanza de 1946, el artículo 27 de la nueva introduce algunas variantes cuyo contenido hay que resaltar. En cuanto al grupo de empleados, se aumenta la participación de Jefes y Oficiales de un 40 % a un 60 %, con la observación de que la nueva Ordenanza, en su artículo 27, reduce las posibilidades de promoción al grupo de Jefes por cuanto se computaba conjuntamente con el de Ofi-

ciales, y ahora se computa el 60 % subdividiéndolo en tres grupos del 20 % cada uno: Jefes, Oficiales 1a, Oficiales 2a. En general, las empresas no han procedido a la revisión de sus plantillas, por lo que con frecuencia se dan caso de trabajadores que tienen categorías profesionales inferiores a las que podrían tener en el supuesto de que las empresas cumplieran los nuevos porcentajes.

Se hace preciso, pues, que los trabajadores cobren conciencia de este problema y que lo incorporen a sus reivindicaciones.

**Jornada.** — La Ordenanza reduce la jornada semanal de 48 horas a 45, aunque ya ésta era inferior en función de diversos convenios colectivos. Con ello la Ordenanza es más retrógrada. Hay que señalar que en cuanto al personal que trabaja en turno de noche, la jornada, en principio, de acuerdo con el artículo 49 de la Ordenanza, debe ser de 42 horas semanales. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo ha interpretado este punto, a solicitud de la Agrupación Empresarial de Industrias Farmacéuticas, en el sentido de que la jornada sólo es aplicable cuando los turnos de noche son fijos y no cuando las empresas tienen turnos rotativos en los cuales el obrero trabaja de noche cada tres días. La interpretación del Ministerio de Trabajo en tal sentido restrictivo, favorable a la patronal, es de 15 de octubre de 1974.

Al parecer, de acuerdo con esta tesis, hay industrias químicas de proceso continuo que utilizando el deseo de los trabajadores, que siempre hacen su jornada de noche por tener turnos fijos, de pasar a trabajar en turnos rotativos, piensan solicitar autorización de las Delegaciones de Trabajo para cambiar el sistema de turnos fijos por el de turnos rotativos, con lo cual no le sería concedida al personal de noche la jornada de 42 horas.

Con este abuso se introduce, además, un elemento de fisura entre los propios trabajadores, enfrentándolos entre ellos. Esto se resolvería si la jornada de 42 horas de noche fuera para todo el personal que trabaja de noche, cualquiera que fuera el sistema de turnos seguido, fijos o rotativos.

Los trabajadores deben reclamar y luchar por esta igualdad de jornada.

**Ampliación de las 45 horas semanales a 48.** — Este tema lo aborda el artículo 49, apartado b) de la nueva Ordenanza, para casos en que las empresas tengan establecidos turnos, cualquiera que sea la naturaleza de éstos, es decir, fijos o rotativos. Establece que estas tres horas de diferencia se abonarán a prorrata del salario base y no como extraordinarias, que es lo lógico.

## QUIMICAS Y AFINES

Esta línea antiobrera de reducción de jornada seguida de la facultad de ampliación a base de pagarla a prorrata, es muy frecuente en las últimas Ordenanzas Laborales.

Los trabajadores deben luchar para que se abonen como horas extraordinarias.

**Vacaciones.** — La Ordenanza aumentó el número de días de vacaciones. Como se publicó el 31 de julio, se planteaba la duda de si este aumento era para todos, es decir, para los que en esa fecha habían disfrutado o estaban disfrutando vacaciones, o por el contrario, sólo beneficiaba a los que tuvieran sus vacaciones a partir del 1 de agosto. El tema ha sido interpretado por la Dirección General de Trabajo en el sentido de que el aumento sólo era aplicable a quienes las estaban disfrutando el 31 de julio o las empezaban después, sin que hubiera que pagarse una sola peseta a quienes hicieron antes sus vacaciones. Una vez más, se reuerce la Ordenanza a favor de los patronos.

**Reglamento de Régimen Interior.** — Mientras que la anterior Reglamentación de Trabajo señalaba que cualquier empresa sujeta a la misma, cualquiera que fuera su plantilla, debía tener Reglamento de Régimen Interior, la nueva Ordenanza reduce tal obligación, en su artículo 88, sólo para las empresas que ocupen más de 50 trabajadores. Con ello se reduce la posibilidad de lograr por esta vía la mejora de las condiciones de trabajo, especialmente en las materias no salariales.

**Condiciones salariales.** — Se insiste una vez más en la tesis de la compensación y absorción salarial en cómputo anual, establecida con carácter específico para la Industria Química en el artículo 98 de la nueva Ordenanza. Este principio es común a todas las nuevas Ordenanzas laborales y está establecido con carácter general en el Decreto de Ordenación del Salario, por lo que las acciones para su eliminación deben ser común de todos los trabajadores de cualquier sector profesional.

Con el sistema de absorción y compensación se frustran las mejoras salariales. Sus consecuencias más claras son:

— Se carga cualquier aumento salarial, absorbiéndolo con lo previamente logrado en Convenio Colectivo o concedido por «generosidad» de la empresa.

— Elimina la significación de conceptos tan específicos como la antigüedad, la participación en los beneficios, los pluses de trabajos tóxicos, penosos o peligrosos y el

complemento por cantidad o calidad de trabajo. Esto último, establecido en el artículo 73 de la nueva Ordenanza, incita al trabajador a lograr mayores rendimientos para aumentar sus ingresos, que luego son compensados y absorbidos en cómputo anual, sin que le quepa disminuir el rendimiento por cuanto tal actitud, de acuerdo con la vigente legislación laboral, es sancionable hasta con el despido.

### Datos de interés social sobre la Industria Química

**Convenios.** — Predominan los interprovinciales. Con Convenios provinciales sólo están las provincias de Alicante, Barcelona, Gerona, Lérida, Madrid, Navarra, Las Palmas, Sevilla, Valencia y Vizcaya. No tiene Convenio provincial alguno Tarragona ni Huelva a pesar de la gran importancia de su industria química.

Abundan los Convenios de ámbito empresarial.

Existen 17 Convenios Interprofesionales a diferencia del Metal en que sólo hay dos: tornillería y bicicletas. Los Convenios Interprovinciales son tantos porque están muy divididas las actividades químicas a efectos laborales.

La gran subdivisión a efectos laborales del sector, así como la preponderancia de los Convenios Interprovinciales, perjudica a los trabajadores porque:

— Disminuye la fuerza de negociación, ante el reducido número de trabajadores afectados por cada Convenio.

— Aleja las negociaciones de la base obrera para llevarlas a la sede de las agrupaciones respectivas del Sindicato oficial Nacional, con lo que se pierde la posibilidad de integrar a la base.

Estas son algunas de las características de la situación actual de la industria química, sector en el que ya, pese a las condiciones especiales que hemos señalado, los trabajadores han dado pruebas de su combatividad. Años atrás fue una de las ramas más conflictivas. La Unión General de Trabajadores llama la atención de todos los trabajadores de este sector para que se unan en torno de nuestra Federación Nacional de Trabajadores de la Química y Afines y presenten sus reivindicaciones. Los trabajadores de las industrias químicas y derivadas han de estar de nuevo a la cabeza del combate por sus derechos, por la justicia social y por la libertad.



## **Solidaridad Internacional con los trabajadores en huelga de la Empresa General Eléctrica Española**

*Reproducimos el texto íntegro del « telex » que el compañero D. Benedict, responsable del sector eléctrico y electrónico de la F.I.T.I.M., envió en su momento a la dirección de la empresa G.E.E. en apoyo de las justas reivindicaciones de sus empleados en huelga.*

A General Electrica Española

—Galindo, Trapaga y Madrid—

Rogamos comunicar el siguiente mensaje a los representantes de los trabajadores, así como al Sr Hardman y demás directores de la empresa:

En nombre de doce millones y medio de metalúrgicos en 65 países afiliados a la Federación internacional de trabajadores de las industrias metalúrgicas y principalmente del grupo de trabajo mundial de los sindicatos de General Eléctrica expresamos profunda preocupación por las recientes actuaciones de las gerencias de Trapaga y Galindo. Es increíble que en estos momentos en los que el país está buscando cauces para introducir el diálogo la dirección de general eléctrica parece haber decidido tomar el peor de los caminos, el de la persecución, la inflexibilidad, la provocación y el odio.

Nuestras consultas con los trabajadores bilbainos demuestran que G.E.E. es la empresa que peor actitud ha tomado de todas las grandes empresas de la región.

### **URGIMOS:**

Primero, que reincorporen a todos los 2200 trabajadores sin excepción y sin represalias. Nosotros sin enjuiciar las actividades de determinados individuos comprendemos y apoyamos a los trabajadores de G.E.E. que repudian jurados o enlaces que no representan sus aspiraciones y consideramos particularmente irritante y miope en este período de cambios, la actuación de la empresa al abrir expediente contra casi un tercio de los jurados y enlaces que dimitieron de esos puestos oficiales que juzgaron ineficaces.

Segundo, que suspendan la aplicación unilateral de cronometraje permanente, gran fuente de irritación, y que vuelvan a discutir los problemas de ritmo y métodos con los trabajadores de las secciones involucradas. Es intolerable e insoportable que la empresa quiera aumentar el ritmo de las trabajadoras con métodos anticuados de bobinado manual, utilizando relojes a cada momento.

Tercero, que se vuelva a discutir de salarios, dadas las dificultades en los hogares obreros debido a la inflación, como también el hecho que G.E.E. está quedándose atrás de otras grandes empresas metalúrgicas en la región.

Cuarto, los empleados administrativos, técnicos y supervisores afiliados a las organizaciones nacionales miembros de nuestra federación internacional elevan su voz particularmente contra ciertas intervenciones de personal extranjero dirigidas a cortar todo principio de diálogo entre esas categorías y los obreros y a acusar a ciertos responsables españoles de no ser suficientemente duros con los obreros.

Quinto, que acepten la aspiración de los trabajadores de acabar con las transferencias unilaterales de un puesto a otro.

Nos hemos visto obligados moralmente a alertar a los trabajadores de General Eléctrica y a la opinión pública del mundo entero así como a expresar nuestro apoyo a nuestros compañeros, obreros y empleados de general eléctrica española por los esfuerzos y sacrificios que están realizando en la lucha por sus derechos democráticos.

Daniel BENEDICT,  
Responsable del sector eléctrico  
y electrónico de la F.I.T.I.M.



# U.G.T. EMIGRACION

## LA CRISIS EN EUROPA

Cunde la alarma en la Pequeña Europa, que ahora desde la integración de Inglaterra y parte de Escandinavia, ya no lo es tanto. La cuestión del suministro de petróleo planteada por los países árabes con motivo de la situación reinante en el Oriente Medio, ha tenido la virtud de mostrar hasta que punto son frágiles las estructuras básicas sobre las que está montada esta famosa sociedad de la opulencia o de consumo (alias: capitalista) que impera en Europa Occidental. Holanda, que por sus veleidades pro-israelíes se vió distinguida por la animosidad árabe, es un puesto de observación privilegiado. La febril actividad del mundo de la política y de la diplomacia, tanto a nivel nacional como internacional, y la consiguiente galvanización de los medios de información y de la opinión pública, se nos presentan con ademanes y resonancias apocalípticas: ya no sólo se habla, como consecuencia inmediata del boicot árabe, de una eventual restricción del consumo de gasolina, restricción, por lo demás, ya impuesta en diversos países mediante medidas tales como, «el domingo sin automóvil», el racionamiento de carburante, la limitación de velocidad, etc., sino que la cuestión se plantea cada vez más, en términos de una crisis total y universal: energía, materias primas, contaminación de la atmósfera... todo ha adquirido, de pronto, un cariz agorero, catastrófico. Y palpamos ya ciertos efectos sintomáticos: subida de precios, aumento de la inflación, paro forzoso a la vista. Un horizonte —claman los falsos profetas— preñados de amenazas ¿Para quién?. No para nosotros, la clase obrera, que por el momento bien poco tenemos que perder. A nosotros esta crisis del capitalismo, que no otra cosa es la que se ha declarado, producto inevitable de las contradicciones internas del sistema, no tienen siquiera porque sorprendernos. Nos lo advirtió Marx, «Las condiciones burguesas de producción y de cambio, el régimen de la propiedad privada, que ha hecho surgir medios de producción y de cambio tan poderosos, se parece al brujo incapaz ya de dominar las potencias infernales que él mismo ha desencadenado.»

No, a decir verdad, estas crisis aparte de que desmienten de una manera flagrante el miope optimismo de los ideólogos de la burguesía, hemos de verlas como confirmación de nuestras previsiones y como ocasiones propicias al proceso revolucionario. Lo que hemos de hacer es contribuir así a la aceleración de dicho proceso.



# CLARIFICACION

## DE «ANDALUCIA SOCIALISTA»

A finales de julio se dió a conocer en París, por parte de Santiago Carrillo y Calvo Serer, la formación de una «Junta Democrática de España» que se presentaba como alternativa de poder a la Dictadura. En «Andalucía Socialista» hemos recibido multitud de comunicaciones interesándose en conocer la posición de los socialistas ante este hecho que tanta confusión y desconcierto ha producido.

Cumpliendo, pues, una labor de clarificación tenemos que decir que el P.S.O.E. fué invitado en mayo a participar en una operación conspirativa en la que estaban distintas personas de la derecha y el Partido Comunista de Carrillo, con la intención de promocionar a Don Juan de Borbón, y convertirlo en árbitro de una posible situación democrática.

El P.S.O.E. rechazó la participación en dicha operación, aunque persistieran y persisten los contactos con sus promotores porque en su opinión no se cumplían los requisitos mínimos de un proceso unitario a la oposición: no existía un programa, intervenían una serie de personas que no representan a nada ni a nadie, no se había contado con las plataformas unitarias de la oposición (Asamblea de Cataluña, Mesas Democráticas de Andalucía, Canarias, País Valenciano, etc.), y por último se juzgó delirante la promoción de Don Juan, no sólo en su turbio pasado, y nula popularidad, sino porque su presencia prefiguraba la naturaleza monárquica y dinástica del Estado futuro. Posteriormente Don Juan rechazó la propuesta y se incorporaron los carlistas a la operación.

La aparición en París del programa de la Junta añadió argumentos a los socialistas para su no participación, ya que globalmente su carácter es claramente claudicante, en el que un sector de la burguesía ha llegado a un entendimiento con un sector comunista. La Junta ignora las luchas populares y democráticas, relegando al

pueblo a un papel pasivo, a esperar a que aquella le indique cuando tiene que actuar.

Es dudosa la actitud democrática de la Junta al garantizar a los elementos que hoy mantienen el fascismo en España que, su pervivencia en una España democrática, en aras de una «reconciliación», que en el mejor de los casos ignora que no se puede conquistar la democracia y menos consolidarla persistiendo indemne el aparato represivo del Régimen y los cuadros claramente comprometidos con él en la administración y el ejército.

De nuevo ignora la Junta el papel protagonista del pueblo al programar la entrada en la Comunidad Europea sin consultar con aquél, o el respeto a los acuerdos internacionales, cuando el clamor popular contra las bases norteamericanas en nuestro suelo, no permiten sostener unos acuerdos auténticamente denigrantes para los españoles.

La Junta se muestra abiertamente centralista al no reconocer el derecho a los pueblos de las regiones y nacionalidades a la libre elección de su destino aceptando únicamente su «personalidad», incluso la Dictadura admite.

Los socialistas, nos declaramos una vez más unitarios, pero concebimos la unidad como un acuerdo de la base, en la acción, en la fábrica y en la universidad, en los barrios y en los colegios profesionales; para construir de abajo a arriba las plataformas unitarias provinciales y regionales a la convergencia de éstas en una auténtica Alternativa Democrática para España. Las libertades democráticas, por tanto, serán conquistadas por el pueblo o no serán tales, porque nada garantiza a ésta las posturas oportunistas, las ambiciones personales o las conspiraciones palaciegas.

El P.S.O.E. ha decidido no participar en la citada Junta y lamenta que situaciones como la presente enturbien coyunturalmente el proceso unitario de la Operación Democrática.

## RETRASO

Este número del «Boletín» y el anterior no han sido distribuidos a tiempo debido a la huelga de Correos en Francia, que comenzó a mediados de octubre. Rogamos a nuestros lectores disculpen este retraso.



## Nuestro concepto del proletariado

«El proletariado se recluta entre todas las clases de la población»

(C. Marx y F. Engels)

El dogmatismo, el sectarismo, lectura esquemática de Marx han conducido a una simplificación del concepto de proletariado.

Para muchos el proletariado ha quedado definido de una vez por todas en el Manifiesto Comunista de Marx y Engels. Olvidan que el objetivo de ese documento era la propaganda, y la movilización, y no la investigación y el análisis.

Se ha tenido así una visión demasiado homogénea de la burguesía por un lado y el proletariado por otro, se han esquematizado el enfrentamiento de clases entre burguesía y proletariado, sin considerar las contradicciones internas que se dan en la evolución histórica de las clases en lucha.

Claro que ni Marx ni Engels se han permitido un planteamiento tan poco dialéctico en sus escritos.

Marx describe con detalle las contradicciones internas de la burguesía, las oposiciones entre burguesía bancaria y burguesía industrial y comercial. Igualmente distingue el papel de las masas campesinas del que asigna a los trabajadores industriales, cuidando no analizar al proletariado como un conjunto homogéneo, monolítico.

Sin embargo, el movimiento socialista posterior no ha sabido provocar la aparición de análisis actuales, capaces de interpretar fenómenos nuevos no predeci-

bles para Marx en su época. Entre ellos el papel de los marginados sociales (lumpeproletariado) y el de los trabajadores cualificados (técnicos, profesiones liberales, empleados, etc.).

Estas capas sociales o no existían en la época de Marx o no desempeñaban un papel de presión sobre la sociedad.

Pero un marxismo vivo ha debido reconocerles, tras el proceso tecnológico del capitalismo, estudiarles sin esquematismos, interrogarse sobre las relaciones de estas nuevas capas sociales con las obreras ligadas al trabajo de tipo manual, como sobre las aportaciones que las fuerzas de trabajo de predominio intelectual podían ofrecer a la revolución proletaria.

Algunas fuerzas que se pretenden marxistas condenan a estas clases en nombre del «obrerismo» anticientífico y nada marxista; otras fuerzas que también se reclaman marxistas, por el contrario, se inclinan por la demagogia de cuidar, de minar a los elementos cuya fuerza de trabajo es fundamentalmente intelectual.

Toda esta caricatura simplificada solo pretende ocultar el problema ¿qué es verdaderamente el proletariado?

La condición de proletario está definida porque se ocupa un lugar en el proceso de producción, y no por el origen familiar ni por el tipo de actividad que se desarrolle en el ejercicio de su trabajo.

La diferenciación trabajador manual - trabajador intelectual de tan difícil delimitación hoy, dado el conocimiento técnico necesario al trabajador manual y el componente manual de la actividad intelectual (un cirujano, ¿es un trabajador manual o intelectual?) no es una distinción pertinente en cuanto a la definición de proletario. La dependencia de un salario, la venta de la actividad propia en beneficio de los empresarios capitalistas, son los factores de análisis en un planteamiento marxista.

Dado la igualdad de fines, la identidad de objetivos que mueven a todas las capas, fracciones o grupos que quieran distinguirse dentro del proletariado, las divisiones, las dudas que existan entre estas fracciones no son más que la marca de la ideología burguesa bajo cuya dominación viven las masas proletarias.

Todas esas distinciones teóricas desaparecerán cuando desaparezca la contradicción sobre la que se apoya la dominación burguesa: la apropiación privada del capital en contra del carácter social del trabajo. Las controversias en este terreno no son sino secuelas del pasado, que deben borrarse, desaparecer, en beneficio de una acción proletaria capaz de conducir a la revolución que haga pasar a la humanidad de la necesidad a la libertad.

## NOTA DE TESORERÍA

Se recuerda a los tesoreros de las Secciones corresponsales del Boletín y afiliados directos, procuren efectuar las liquidaciones lo antes posible. La huelga de Correos en Francia durante la segunda quincena del mes de octubre y el mes de noviembre ha paralizado la llegada a

esta Tesorería de los envíos de giros y de la correspondencia.

Insistimos tomen nota los compañeros, para hacer los envíos lo antes posible a la siguiente dirección: C.C.P. 2-337-34 A, José Mata, 71, rue du Taur, 31 Toulouse.



# Nuevo Presidente para Hunosa

A Hunosa le han nombrado nuevo presidente. Ha sido designado, como ya es costumbre y ley en los reinos de las Españas, por el sistema digital. Todavía no ha terminado el imperio de la dedocracia.

Teniendo en cuenta que el designado se apellida Martínez Bordú (Andrés), el dedo digital y designador es posible que haya sido el de doña Carmen, suegra de otro Martínez Bordú, del que se dijo un día: «No se puede ser yerno del Jefe del Estado, marqués y buen cirujano.» Como la coincidencia de apellidos no es casualidad, se puede parodiar lo que se ha dicho del marqués de Villavespa, sentenciando que: «No se puede ser de doña Carmen pariente, ingeniero de minas y buen presidente».

No sería inverosímil que haya intervenido la camarilla de la invernal esposa del invicto Caudillo, más conocida por los apelativos de «Carmen Collares», «el Lorito Reinante» y otros de menor alcurnia. Señora que tiene más poderes que el ministro de Industria y que el presidente del I.N.I. juntos.

Pues resulta que sí, don André Martínez Bordú es hermano del marqués de Villaverde, y hace años tuvo la contrata del arrastre con mulas de la producción de carbón en Piñeres, de la empresa Hulleras de Turón.

Bueno, don Andrés en realidad lo que hacía era recoger las sustanciosas ganancias que este negocio le proporcionaba.

Don Andrés, al ser nombrado director general de Hunosa, invitó en el restaurante más caro de Oviedo al Jurado de Empresa a un banquete, sin duda con el propósito de ganarse más, si cabe, la colaboración de quienes sólo están para servir los intereses de la empresa.

Hunosa tiene un consejo de administración y celebra juntas generales de accionistas, técnicos, oficinistas y obreros, todos ellos sindicados —quieras o no quieras— en la «mejor organización sindical del mundo». Tiene hasta jurados de empresa. Pero nadie de todos cuantos están comprendidos en esos organismos y clase ha intervenido en la designación de don André Martínez

Bordú, que Dios proteja de los errores del anterior presidente, Guerra Zunzunegui.

La dedocracia es así de expeditiva y gallarda. Evita las enfadosas consultas y el trabajo de selección, vicios inherentes a las democracias inorgánicas.

El nuevo presidente será informado, mejor dicho, ya está informado de que Hunosa perdió en el pasado ejercicio de 1973 la bagatela de 4500 millones de pesetas y que su producción carbonera fue inferior a lo previsto en un millón de toneladas. Como alguien tiene que cargar con la culpa, ésta se coloca, sin más ni más, sobre las anchas y doloridas espaldas de los mineros, acusados de practicar excesivamente el absentismo y las huelgas. El otro chivo emisario son las reparaciones y las modernizaciones.

El déficit en sí no es una catástrofe, salvo en la parte que tiene de despilfarro. Hunosa es una empresa nacional que no goza como otras del derecho de aumentar los precios de su producción. Es el Gobierno quien los fija y éste se fija más en las conveniencias del capitalismo indígena que en la conveniencia de los trabajadores, del erario público y de una industria extractiva que está ganando nueva juventud a causa de la crisis petrolera y del hambre lucrativa del oligopolio del petróleo. En vez de un precio para el carbón que esté relacionado con el coste de la producción, el Gobierno practica el régimen del precio político. Las ventajas son para los grandes consumidores de carbón: las siderúrgicas, las centrales térmicas, etc. El perjuicio es para el erario público que paga los déficits con el dinero de los contribuyentes.

El señor Guerra Zunzunegui, presidente cesante, cumplió como los buenos en el campeonato de malos presidentes. Se le da licencia y no será porque lo haya hecho bien. No quedará sin ocasión de ejercer sus poderosas facultades para arruinar empresas nacionales y provocar y alargar huelgas perfectamente evitables.

Si hay medallas para los mediocres y malos, Guerra Zunzunegui las tiene bien ganadas.



## En torno al supuesto placer del trabajo

Amistosa respuesta al compañero Roque

Por José BARREIRO

Contra lo que pueda creer el compañero Roque, no había ninguna especie de máscara cínica en mi exposición sobre las características penosas del trabajo, sino el simple recuerdo de una realidad demasiado evidente.

La palabra TRABAJO tiene diversas acepciones, significados diversos. El sentido o significación dominante, la que más comunemente se emplea es la de **actividad que tiene por objetivo transformar una cosa, producir bienes de uso y consumo, procurar servicios a la sociedad, acciones todas ellas que comportan generalmente un esfuerzo, el cual entraña fatiga muscular o nerviosa más o menos grande.**

Lo que yo escribí hace unas semanas sobre el TRABAJO está basado en esa significación del término que nos ocupa. Es ese TRABAJO el que, según la concepción marxista, constituye el valor de la cosa producida y que, por no ser íntegramente pagado al trabajador, da origen al robo de una parte, la plus-valía: trabajo robado, trabajo no pagado; fuente del lucro capitalista que, al no ser aceptado por los expoliados trabajadores, motoriza la lucha de clases.

No confundo trabajo y diversión. Tampoco entiendo el trabajo como violín de Ingres, pintor francés que ocupaba sus ocios tocando ese melodioso instrumento y de cuya aptitud para tocarlo le inspiraba tanta satisfacción como dar la última pincelada a uno de sus tan apreciados desnudos.

Tocar el violín al margen del trabajo cotidiano, coleccionar sellos, cultivar un jardín, cazar mariposas o preparar un suculento ágape a un grupo de amigos y hasta fregar los platos del banquete, todo ello realizado en los momentos de ocio o cuando alcanzamos la jubilación, tiene de común con el trabajo que también puede originar fatiga muscular o nerviosa, pero procura evidente placer. Sin embargo, cuando nos dedicamos a la realización de tales intranscendencias lo hacemos movidos por una vocación insatisfecha en la vida ordinaria, por gusto o por el afán de combatir el tedio. Nadie nos vigila, nadie nos impone una norma de trabajo, una cadencia cronometrada, descansamos cuando nos place, nadie nos explota ni nadie nos humilla. Que en esa grosera imitación del trabajo hallamos satisfacción y placer es innegable, pero eso tiene más de diversión que de trabajo.

Los militantes activos de la U.G.T. sentimos satisfacción y placer cuando realizamos una obra, un trabajo o una acción en beneficio de nuestros ideales, ya sea simultaneándolo con el trabajo cotidiano por cuenta propia o cuenta

ajena o después de haber ganado la pitanzza de todos los días.

También en esta actividad las condiciones difieren fundamentalmente del trabajo asalariado o por cuenta propia (en el caso de los artesanos y profesiones liberales). La entrega, la dedicación con que nos consagramos a las ideas la adoptamos libremente, sin que se ejerza sobre nosotros ninguna especie de coerción externa. Es una actividad que escogemos libremente y está motivada por un sentimiento de autodefensa —como trabajadores— e implusados por la emoción solidaria que nace en nosotros a la vista de las injusticias sociales de que son víctimas nuestros hermanos de clase. Nos mueve el poderoso sentimiento, la emoción revolucionaria que aspiran a humanizar el trabajo, precisamente el TRABAJO, atenuar la pena y la fatiga que inevitablemente engendra esa necesaria e inevitable actividad del hombre. Consecuentemente, ejecutamos ese trabajo, sui géneris, para transformar la sociedad capitalista, convirtiéndola en una comunidad socialista, donde el TRABAJO Y EL TRABAJADOR alcancen la consideración, el respeto y el supremo linaje social.

Ni que decir tiene que tanto cuando trabajamos por necesidad como cuando nos solazamos con nuestro violín de Ingres, sentimos poca satisfacción si el resultado de nuestra actividad es satisfactorio. El deshollinador y el picapedrero, el profesor y el médico, así como cualquier otra clase de trabajadores, se pueden sentir satisfechos si el resultado de su labor es bueno; pero esa satisfacción no suprime el carácter de pena y fatiga que implica el trabajo. El buen resultado de la faena consuela y atenúa, sólo en parte, el aspecto penoso del trabajo. Ese consuelo es nulo en las factorías donde el trabajador repite a lo largo de la jornada el mismo gesto laboral, maquinalmente, al ritmo que le impone una máquina cuya cadencia no depende del trabajador, sino de ese espécimen humano en el que ha culminado nuestra preciosa **civilización cristiana**: el empresario, amparado y protegido por la curia jurídica y técnica y deshumanizada de la sociedad capitalista. Cuando el trabajador tiene como empleo el sometimiento a una máquina de troquelar, tenemos que añadir a la fatiga física el terrible tedio de siete a ocho o más horas de mortal y embrutecedora monotonía. Consecuentemente, la fatiga física y nerviosa viajan de conserva, producen el trágico personaje que Charles Champlin encarna en

(Pasa a la página siguiente)



## En torno al supuesto placer del trabajo

(Viene de la página anterior)

«Tiempos Modernos». La depresión nerviosa suele ser el epílogo.

Está muy lejos de mí el cinismo y el menosprecio cuando me refiero al trabajo y al trabajador. A lo largo de mi existencia afirmé siempre mi respeto por todo el conjunto de la clase trabajadora, desde el más intelectual al más humilde campesino. Sostuve siempre la primacía del trabajo y del trabajador sobre la patulea de zánganos y señoritos desocupados, de toda la tiporrea de sangre azulencia y de los estorbos de toda índole parasitaria que contaminan la sociedad capitalista. Siendo yo mismo de extracción proletaria, tener sentimientos contrarios sería tanto como una traición de clase.

Lo que sí menosprecio es el estado de ánimo de los proletarios que aspiran a subir los escalones que conducen a la mesocracia y a la aristocracia por sentirse incómodos tal como son y tal como están situados en el orden de las jerarquías sociales. Se desprecian a sí mismos por ser trabajadores y porque insustancial vanidad les empuja a ser, no superiores en materia moral e intelectual, sino por infularia vacuidad.

Me producen penosa impresión los padres que declaran: «No quiero que mis hijos sean simples albañiles como yo.» Como si el honorable oficio de la albañilería fuera deshonoroso, olvidando que no todos los hijos del mundo pueden ser médicos, ingenieros, abogados o profesores universitarios; que cada uno debe ser aquello para lo cual posee aptitud y no siempre aquello que el buen padre quiere que sea. Uno se explica los tiernos propósitos de los padres, pero ellos implican que se desean para otros hijos de tan tiernos padres como ellos los trabajos penosos de la albañilería.

La sociedad es inconcebible sin albañiles, carpinteros, encofradores, campesinos y pescadores. Es inconcebible sin los demás oficios de la diversa gama laboral. La sociedad, para vivir y evolucionar, necesita imperativamente que sus miembros trabajen, produzcan los artículos necesarios a la subsistencia del hombre. Necesita que haya hombres que investiguen y creen. Hombres que enseñen la ciencia y las artes... Por consiguiente, trabajar, en todas sus diversas y numerosas maneras de hacerlo, es un deber social. Cada ciudadano sano de cuerpo y de espíritu debe ocupar un puesto, el que más convenga a su vocación o aptitud, en la complicada máquina económica de la sociedad. Es un deber que concierne a todos los hombres y no solamente a la clase proletaria, como si únicamente a ellos afectara lo de «ganarás el pan con el sudor de tu frente», para ti y, por la manera que lo entienden los dueños de los medios de producción y cambio, para la clase capitalista y para los grupos parasitarios de la sociedad.

Por eso, cuando se habla de trabajadores, son igualmente dignos de mérito y de respeto los ingenieros y los peones, los encofradores y los arquitectos, los profesores y los estudiantes... «Como el comercio en general no es otra cosa que un intercambio de trabajo, es por el trabajo por donde se estima más exactamente el valor de todas las cosas.» (Benjamín Franklin). Y yo añadiría: y de las personas en gran medida.

Sobreponerse a la pena del trabajo es un acto moral. Si el trabajo no llevara inherente la fatiga física y del espíritu no sería retribuido con un salario. Es un acto moral porque exige un esfuerzo del trabajador sobre sí mismo para vencer la frecuente tendencia a la pereza. Si no implicara esa coerción sobre sí mismo no habría mérito alguno en trabajar. Como no habría gran mérito en el trabajo si el trabajo fuera un placer.

Me he extendido quizás demasiado en la respuesta, pero estimo que hablar del trabajo, de los trabajadores y de todo cuanto se relaciona con el trabajo es materia propia del boletín «U.G.T.» y a este órgano concierne decir lo que es el trabajo, los deberes y derechos que entraña, su valor económico, su valor moral, las fatigas que origina y hasta las enfermedades que ocasiona, pregúntese, si no, a los miles de mineros aquejados de silicosis, a los obreros de la construcción que se han roto las costillas o han resultado perniquebrados (no hablemos de los muertos) o braceritos al caerse de un andamio. Pregúntese a todos los trabajadores que han perdido la salud, sin contar los que han perdido la vida, por cumplir ese deber de trabajar, del cual están excluidos por el placer y no por la fatiga de la holganza toda la parte parasitaria de la sociedad capitalista.

Hay en la última afirmación del compañero Roque una contradicción cuando escribe: «El placer del trabajo es un placer mayúsculo, cuando su necesidad vital es plenamente consciente de la propia libertad de practicarlo.» Perdóneme si saco de su frase una conclusión que no responde al pensamiento suyo; pero hay más de un accionista que estima el trabajo ajeno como una «necesidad vital...» y «es plenamente consciente de la propia libertad de practicarlo.» Por eso no lo practica y lo deja, como un placer despreciable, para los que no tienen más remedio que practicarlo.

Y termino agradeciendo al compañero Roque que tenga de mí tan alta opinión. Fui maestro de primera enseñanza y me quedé en FUI porque me quebraron la libertad de practicarlo quienes desean vivamente que la clase trabajadora no despierte completamente, se sacuda la roña capitalista y eleve a la dignidad que les corresponde el trabajo y los trabajadores.



**ANDALUCIA****Contrarreforma  
agraria**

La región andaluza sufre una explotación económica sin paralelo en ninguna otra región española, ni casi en ninguna otra parte del mundo.

Las fuentes de riqueza de Andalucía no son cortas: la región ofrece unas posibilidades agrícolas extraordinarias que durante siglos han estado creando una producción magnífica en cantidad y calidad. El subsuelo es rico en minerales. La mano de obra «la más «rentable» de las riquezas, es, contra todo tópico, creado y sostenido por las capas del poder, de calidad.

La estructura social de la propiedad conserva aún rasgos medievales intocados: los latifundios, las grandes fincas sin explotar, los cotos de caza, los terrenos para la cría del toro de lidia, etc.

El fenómeno de conversión en el mundo entero, consiste en invertir los beneficios de la agricultura (en decadencia durante todo el siglo) en la industria del lugar, transformando las regiones de agrícolas en industriales gracias a la rentabilidad de la agricultura.

El propietario agrícola andaluz obtiene sustanciosos beneficios del trabajo de los campesinos andaluces que invierte en la industria, pero no en Andalucía, sino fuera de ella, enriqueciendo así otras regiones a costa del esfuerzo de los trabajadores andaluces, que además habrán de soportar la acusación de perezosos.

Y esto ¿por qué? Pues porque es la única fórmula que poseen los empresarios agrícolas, pertenecientes a las castas señoriales andaluzas, de mantener sus privilegios feudales.

Esto implica un doble fenómeno: por una parte, la riqueza producida por el proletariado agrícola andaluz no se dedica a la mejora de la propia región, sino a otras que se hallan ya con un nivel de vida más elevado (Cataluña, País Vasco, etc.) Por otra parte, la escasez de industrias en la región andaluza, hace que la mano de obra tenga que emigrar, muchas veces a los mismos lugares que recibe el beneficio de su trabajo en Andalucía: Barcelona, Bilbao, etc.

De esta manera se cierra el ciclo: una región rica en recursos naturales y en mano de obra, es condenada a la miseria, habiendo además de participar en el enriquecimiento de otras regiones.

Este trasvase económico de capital agrícola de una región hacia la industrialización de otras que utilizan incluso la mano de obra de la primera, es un fenómeno de explotación criminal contra el que el pueblo andaluz luchará hasta conseguir su libertad.

**EL MUSEO DE CERA****FERNANDEZ SORDO****...el peor es el que no quiere oír.**

Ministro de Sindicatos por la gracia del Capital.

Famoso porque dijo que a la huelga hay que llamarla huelga. No añadió quién tenía que llamarla así, si los obreros o el gobierno. En la duda, nadie se atreve, ni él, a decirlo.

Augura un florecimiento sensacional de los sindicatos verticales. De ese tronco no se pueden esperar peras, si acaso bellotas.



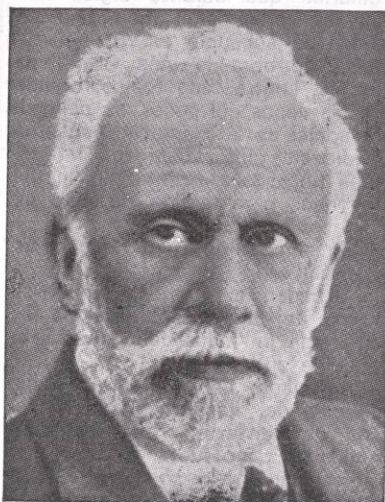
Un hombre - Una obra - Un ejemplo

# PABLO IGLESIAS

FUNDADOR DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

18 de octubre de 1850

9 de diciembre de 1935



La miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política de la clase asalariada, según afirma nuestro programa, no tienen más origen que en la sujeción económica de los obreros a la clase capitalista. Querer buscar en otra parte la causa y la explicación de los males de los desheredados, es apartarse del camino de la verdad.

Pablo Iglesias



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse